



TESIS DOCTORAL

NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR:
MATRIMONIOS A DISTANCIA

DOCTORANDO
M^a ROSA RODRIGO SORIANO

DIRECTOR
JULIO IGLESIAS DE USSEL Y ORDIS

PROGRAMA
PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

GRANADA, JUNIO DE 2005

**A Toda mi Familia,
por su aliento, confianza y ayuda prestada
a lo largo de mi caminar académico
y personal.**

AGRADECIMIENTOS

Cuando llega el momento de los agradecimientos se agolpa en la cabeza tanta gente y momentos importantes, que uno no sabe por donde empezar e invade un cierto miedo a dejar a alguien fuera por despiste.

Así que ya ahora doy gracias a todas las personas que me han ayudado a llevar a cabo esta tesis.

De forma especial quiero dar las gracias a mis padres por haber confiado siempre en mí, en mis planes, aventuras y locuras. Gracias por estar siempre a mi lado y apoyarme en todos los momentos y decisiones de mi vida.

También quiero dar las gracias a todas las residentes del Colegio Mayor Alsajara que durante estos años de tesis me han apoyado en los momentos de cansancios, desánimos y desengaños. Dar gracias por su paciencia, comprensión y ayuda en esos momentos más difíciles.

Del mismo modo quiero dar las gracias a todas las personas que confiaron en mí y me apoyaron en todo momento a seguir adelante. Son tantas que sería muy largo nombrarlas a todas, aunque ellas ya saben quiénes son.

Por último, y no por eso menos importante, quiero dar las gracias a Julio por su dedicación y ayuda en estos años de andadura académica, y por su confianza puesta en mí.

ÍNDICE

1ª parte	<u>LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA</u>	
Capítulo I	<u>Evolución de la población española en el s.XX</u>	9
	1. Natalidad y fecundidad	12
	2. Descenso de la nupcialidad	20
	3. Proceso de envejecimiento de la población	25
Capítulo II	<u>Nuevas formas familiares</u>	31
	1. Familias monoparentales	33
	2. Hogares unipersonales	42
	3. Parejas de hecho	51
	4. Hogares reconstituidos	62
	5. Matrimonios separados por razones de trabajo	69
2ª parte	<u>MATRIMONIOS SEPARADOS POR RAZONES DE TRABAJO</u>	
Capítulo III	<u>Origen y evolución de las relaciones a distancia</u>	73
	1. Antecedentes históricos	76
	2. Situación actual	83
	3. Investigaciones precedentes	92
Capítulo IV	<u>Definición y problemas teóricos</u>	103
	1. Diversidad de clasificaciones teóricas.	103
	2. Perfiles de parejas con doble residencia	117
	2.1 Parejas de hecho solteras.	117
	2.2 Divorciados	119
	2.3 Parejas de estudiantes o profesionales jóvenes que viven con los padres	121
	2.4 Viudos	123
	3. Matrimonios A Distancia (MAD)	124

Capítulo V	<u>Articulación entre familia y matrimonios de doble carrera</u>	135
	1. Cambio en la posición social de la mujer	136
	1.1 Ámbito educativo	137
	1.2 Ámbito laboral	139
	1.3 Ámbito político	149
	2. Matrimonios de doble carrera	150
	2.1 Cambio de rol en la mujer profesional.	151
	2.2 Conflictos en la vida conyugal de los matrimonios de doble carrera.	156
	2.3 El cuidado de los niños	160
Capítulo VI	<u>Perfil de los MAD</u>	163
	1. Perfil académico y laboral	165
	2. Edad de las parejas	176
	3. Vivienda	182
Capítulo VII	<u>Modelos de MAD</u>	187
	1. Situación actual de la movilidad laboral en España	188
	2. Modelos de MAD según el motivo de la separación	201
	2.1 Empleos en lugares distintos.	204
	2.2 Traslado forzoso	214
	2.3 Trabajo móvil	222
	2.4 Otros motivos	228
	a) Seguridad en uno de los trabajos	228
	b) Por seguridad física y bienestar familiar.	229
	c) Alternativa al divorcio.	230
	d) Motivos económicos.	231
	e) Atención a familiares enfermos.	233
	3. Modelos de MAD según etapa del matrimonio	234
	3.1 Matrimonios inexpertos	235
	a) Jóvenes	237
	b) Adultos	241
	c) Mayores	246
	3.2 Matrimonios semiexpertos	251
	a) Adultos	252

	b) Mayores	253
	3.3 Matrimonios expertos	255
Capítulo VIII	<u>Dinámicas internas de los matrimonios a distancia</u>	259
	1. Cambios más significativos	260
	1.1 Aumento de la soledad	260
	1.2 Efectos en la salud física y psíquica	267
	1.3 Distanciamiento de las amistades.	273
	1.4 Cambios en las aficiones, ocio y viajes.	279
	2. Toma de decisiones	285
	2.1 Decisiones cotidianas	289
	2.2 Decisiones sobre los hijos	298
	2.3 Decisiones económicas	302
	3. Reparto de tareas	305
	3.1 Evolución en el reparto de tareas domésticas	306
	3.2 División del trabajo doméstico entre MAD	313
	a) Reparto de tareas antes de la separación.	313
	b) Reparto de tareas después de la separación.	315
	c) Reparto de tareas según el motivo de la separación.	317
	d) Reparto de tareas según etapa del matrimonio.	321
	e) Reparto de tareas según la edad y perfil académico.	322
	f) Reparto de tareas según el tipo de reagrupación.	324
Capítulo IX	<u>Efectos en la relación matrimonial: ventajas e inconvenientes</u>	329
	1. Ventajas en los matrimonios a distancia	330
	2. Inconvenientes en los matrimonios a distancia	341
	3. Contradicción y variabilidad de los sentimientos	367
	3.1 Emociones cuando el cónyuge está ausente.	367

	3.2 Emociones cuando es el padre el que viaja.	371
	3.3 Emociones cuando es la madre la que viaja.	373
	4. Calidad de la relación.	376
	4.1 Harriet Gross (1980)	377
	4.2 Naomi Gerstel y Harriet Gross (1984)	378
	4.3 Bunker y Zubeck (1992)	380
	4.4 Guldner y Swesen (1995)	383
	4.5 Jehn K., Stroh L. Y von Glinow A. (1997)	384
Capítulo X	<u>Custodia de los hijos</u>	391
	1. Cuidado y educación de los hijos	393
	2. Monoparentalidad transitoria o parentalidad dividida	399
	3. Dificultades para el cuidado de los hijos en los MAD	408
	4. Efectos de la ausencia parental en los hijos	417
	5. Reacción y opinión de los hijos ante la ausencia parental	436
	a) Reacción según etapa del matrimonio.	439
	b) Reacción según la edad de los hijos.	441
	c) Ayuda que prestan los hijos según edad y sexo.	444
	6. Consecuencias del alejamiento en el padre ausente	446
Capítulo XI	<u>Conclusiones</u>	451
3ª Parte	<u>METODOLOGÍA Y ANEXOS</u>	
	<u>Metodología</u>	483
	1. Introducción	485
	2. Objetivos	486
	3. Complementación de técnicas en el estudio de la familia	487
	4. Justificación de las técnicas cualitativas	489
	4.1 Entrevistas en profundidad	490

4.2 Descripción del proceso de investigación	493
a) La fase inicial: elección y contacto con los informantes.	493
b) Justificación de las entrevistas seleccionadas	497
5. Análisis y presentación de los resultados	508
<u>Índice de tablas</u>	513
<u>Bibliografía</u>	521

PRIMERA PARTE:

LA FAMILIA
EN LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA

Capítulo I EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN EL S.XX

En las últimas décadas el mundo occidental ha experimentado grandes cambios y transformaciones que han afectado a todos los ámbitos de la sociedad. Estos cambios, en gran medida son fruto de los avances científicos que han revolucionado los medios de comunicación, de transporte, la medicina, la cultura, la economía, etc. son pocos los campos que no se han visto alterados en los últimos años por todos estos avances. Pero no sólo las estructuras se han visto alteradas y modificadas, sino que también los ámbitos más personales como son los valores, creencias, aptitudes y comportamientos se han visto afectados por la vertiginosa evolución de los acontecimientos.

Así pues, y no podía ser de otra forma, todos estos cambios y transformaciones tanto a nivel macro como micro han afectado al ámbito de estudio objeto de esta tesis: la familia.

La familia como institución primaria de la sociedad no es ajena a todos los acontecimientos que ocurren en ella y le influyen en su estructura, composición, comportamiento, etc. Por este motivo, todos los acontecimientos ocurridos en la sociedad en el último cuarto de siglo han afectado, modificado y alterado a la familia, ocasionando numerosas transformaciones en el seno de la misma.

Entre estos cambios que la familia ha experimentado nos encontramos con el descenso constante en las últimas décadas del número de hijos, así como el aumento de parejas que deciden no tener o tener tan sólo uno. Este hecho ha ocasionado que desde 1975 la natalidad haya descendido constantemente hasta los últimos años en los que se ha experimentado un leve repunte.

Este descenso en la natalidad, en parte es debido al descenso de la nupcialidad que afecta a nuestro país en las últimas décadas, aunque al igual que en la natalidad se aprecia un ligero aumento en los últimos años.

Otro de los factores que han alterado la estructura familiar es el aumento de la esperanza de vida y el creciente envejecimiento de la población. Estos factores han ocasionado que muchas personas mayores vuelvan a convivir con sus hijos tras el fallecimiento del cónyuge ante la incapacidad para vivir solos. Este reagrupamiento familiar ha modificado la estructura de la familia nuclear con sus consecuentes cambios y reajustes.

Del mismo modo, el envejecimiento de la población ha originado que aumente el número de personas mayores que encabezan un hogar unipersonal tras el fallecimiento del cónyuge. Cada vez son más los mayores de 65 años que tras enviudar permanecen solos en sus casas aumentando la cifra de los hogares unipersonales.

Todos estos cambios demográficos han contribuido a la transformación de la estructura familiar, pero a dicha estructura no sólo le han afectado éstas tendencias demográficas, sino que también se ha visto afectada por el aumento de nuevas formas de organización familiar.

En las últimas décadas, tanto en España como en el resto de Europa se ha producido un aumento de algunas formas familiares que ya existían pero que eran poco perceptibles y el surgimiento de nuevas formas de organización. Así pues entre la diversidad de formas de organización familiar que se han hecho más presente en nuestra sociedad destacamos algunas de ellas como los hogares reconstituidos, las parejas de hecho, los núcleos monoparentales (madres solteras y procedentes de una separación o divorcio) y los matrimonios a distancia.

Los hogares reconstituidos son aquellos que están formados por parejas procedentes de otras uniones anteriores donde alguno de los miembros o los

dos, aportan hijos del matrimonio anterior. Esta situación ha experimentado un aumento debido al mayor número de divorcios y matrimonios de segundas nupcias.

Igualmente las parejas de hecho también han aumentado, aunque según los expertos esto no supone un rechazo de la institución matrimonial sino un retraso, pues son pocas las parejas que adoptan este modelo como forma de vida. La cohabitación, es más bien una forma de convivencia previa al matrimonio, pues son muchas las parejas jóvenes que deciden convivir un tiempo antes de casarse. Por el contrario, son pocos los jóvenes que adoptan este modelo como alternativa al matrimonio aunque sí está aumentando como alternativa entre las parejas que después de un fracaso matrimonial deciden vivir juntas pero sin ningún vínculo jurídico.

Tampoco las familias monoparentales son un fenómeno nuevo, pues han existido siempre fruto del fallecimiento de alguno de los cónyuges o procedentes de madres solteras. La novedad es el origen del aumento de esta forma familiar, ya que en la actualidad la gran parte de estos hogares proceden de una separación o divorcio, y en menor medida de madres solteras y viudas.

Para terminar, también podemos apreciar el aumento de matrimonios a distancia. Este tipo de matrimonios también ha existido siempre, aunque en los últimos años ha experimentado un crecimiento fruto del mayor nivel educativo de la mujer y de la dificultad de los matrimonios para encontrar trabajo en la misma localidad. Esta circunstancia ocasiona que las parejas decidan vivir temporalmente su relación a distancia hasta que encuentren una solución a su situación.

Estos matrimonios a distancia pasan la semana en ciudades diferentes produciéndose la reagrupación en la mayoría de los casos en los fines de semana, aunque ésta dependerá en gran medida de la distancia entre los dos núcleos familiares.

A continuación desarrollaremos cada una de estas transformaciones familiares ofreciendo una descripción de su evolución en los últimos años en comparación con el marco europeo. Para el final de esta descripción hemos dejado los MAD (Matrimonios A Distancia) por ser el tema principal de la investigación y sobre el cual se desarrolla esta tesis.

Para iniciar la descripción y análisis de la familia española en el mapa europeo empezaremos con el estudio de las transformaciones ocurridas en la natalidad y fecundidad.

1. Natalidad y fecundidad

El indicador de la natalidad representa un fundamento básico en el estudio de la realidad social de la familia pues en gran medida su evolución determina variables de las tendencias colectivas e influye en las demandas hacia los servicios sociales y medidas políticas. Por esto es importante su estudio y el análisis de su evolución en los últimos años.

Así pues en el análisis y estudio de este índice, así como en el de la fecundidad, podemos apreciar un fuerte descenso en el último cuarto de siglo que ha afectado a toda España. Este descenso se aceleró desde los años setenta hasta mediados de la década de los ochenta. Desde 1986 se observa una cierta relentización de la disminución que llega hasta los años noventa. Sin embargo, parece apuntar una tendencia a un descenso de nuevo acelerado en la segunda mitad de la década de los 90. Del mismo modo si analizamos la evolución anual del indicador coyuntural de la fecundidad (número medio de hijos por mujer) durante el período observado, es decreciente; partiendo de un 2'8 en el año 1975 se sitúa en 1'3 en el año 2002. (INE 2004).

Una primera aproximación a la natalidad es la tasa bruta, que muestra la relación de nacimientos en un año por cada mil habitantes. En 1995, la tasa bruta de natalidad española era de 9,27‰, habiéndose reducido más de 9 puntos desde 1975. En dicha fecha la tasa bruta de natalidad era del 18,84‰ (INE). El descenso fuerte se produjo desde finales de los setenta y durante la década de los ochenta. Sin embargo, sólo desciende un punto en la primera mitad de la década de los 90, lo que parece indicar que se inicia un período de cierta estabilidad, alcanzando las tasas más bajas de natalidad de la historia española, superando el período de guerra civil, período histórico de referencia tradicional por su baja natalidad. Los últimos datos registrados parecen indicar una cierta estabilidad alcista que coloca a la tasa bruta de natalidad en un 10´1‰ en el 2002 (INE 2004).

Por lo que respecta a la tasa bruta de natalidad de Andalucía, comunidad en la que se enmarca este estudio, la trayectoria de la misma sigue parámetros similares de evolución del resto del país. Aunque hay que hacer mención a un rasgo particular de Andalucía que hace mención a la sobrenatalidad andaluza referida a las tasas superiores de nuestra comunidad con respecto al resto del país.

Las tasas brutas de natalidad de la población andaluza han sido superiores a las españolas a lo largo de todo el s.XX, aunque han seguido la misma tendencia de descenso en las últimas décadas llegando en la actualidad a 11´07‰ .

Tabla I.1.1: Tasa bruta de natalidad, edad media a la maternidad y número medio de hijos por mujer 1975-2002				
Años	Nacimientos	Tasa de natalidad	Edad a la maternidad	Hijos por mujer
1975	669.378	18,8	28,8	2,8
1976	677.456	18,8	28,5	2,8
1977	656.357	18,0	28,4	2,7
1978	636.892	17,2	28,4	2,6
1979	601.992	16,1	28,2	2,4
1980	571.018	15,2	28,2	2,2
1981	533.008	14,1	28,2	2,0
1982	515.706	13,6	28,3	1,9
1983	485.352	12,7	28,4	1,8
1984	473.281	12,4	28,4	1,7
1985	456.298	11,9	28,5	1,6
1986	438.750	11,4	28,5	1,6
1987	426.782	11,1	28,6	1,5
1988	418.919	10,8	28,6	1,5
1989	408.434	10,5	28,7	1,4
1990	401.425	10,3	28,9	1,4
1991	395.989	10,2	29,0	1,3
1992	396.747	10,2	29,3	1,3
1993	385.786	9,9	29,5	1,3
1994	370.148	9,4	29,7	1,2
1995	363.469	9,2	30,0	1,2
1996	362.626	9,2	30,2	1,2
1997	369.035	9,3	30,4	1,2
1998	365.193	9,2	30,5	1,2
1999	380.130	9,5	30,7	1,2
2000	397.632	9,9	30,7	1,2
2001	406.380	10,0	30,8	1,2
2002(P)	416.518	10,1	30,8	1,3

Fuente: Indicadores Demográficos Básicos. INE 2004

Como demuestran las cifras de la tabla I.1.1, la natalidad junto con el número medio de hijos por mujer ha ido descendiendo progresivamente en España a lo largo de todo el siglo XX. Al comienzo de dicho siglo el número de hijos por mujer era de 4´75, en 1950 la tasa se había reducido hasta alcanzar 2´5 y a partir de este año empieza un leve incremento hasta lograr 2´8 en 1975. Momento en el cual empieza el rápido descenso en el número de nacimiento hasta llegar a 1996, año en el que se registra el número más bajo llegando a 362.626, equivalente a una tasa de 9´2 por mil y 1´2 hijos por mujer. A partir de este momento se experimenta un leve aunque constante aumento hasta llegar en el 2002 a 416.518 nacimientos (1´3 hijos por mujer).

Como consecuencia de la constante caída de la fecundidad, tiene interés mencionar que el número medio de hijos por mujer en España, como se

aprecia también en la tabla I.1.1, se sitúa por debajo del nivel de reemplazo generacional que es de 2,1. El indicador coyuntural de la fecundidad tras varios años de continuo descenso se estabilizó alrededor de 1,2 hijos por mujer en el periodo 1995-1998, presentando un ligero repunte a partir de 1999, debido a la contribución de las madres de nacionalidad extranjera, que cada vez van siendo más importante. El porcentaje de nacimientos de este colectivo respecto del total ha pasado de ser el 3,3% del total de nacimientos habidos en el año 1996 al 10,4 % en el año 2002 (INE 2004).

Si contemplamos este índice por Comunidades Autónomas apreciaremos como algunas de éstas ni tan siquiera llegan al 1'3 hijos por mujer, que es la media actual de España. De las 18 comunidades autónomas, sólo 8 superan dicho índice, estando las 10 restantes por debajo del mismo.

Tabla I.1.2: Promedio de hijos por mujer por CC.AA (1970-2002)

	1970	1975	1980	1985	1990	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002P
Andalucía	3,36	3,13	2,73	2,01	1,66	1,42	1,32	1,33	1,30	1,31	1,33	1,33	1,36
Aragón	2,36	2,41	1,96	1,44	1,16	1,12	1,07	1,08	1,06	1,11	1,15	1,20	1,16
Asturias	2,34	2,38	1,83	1,31	0,97	0,83	0,82	0,82	0,81	0,82	0,85	0,87	0,86
Baleares	3,09	2,84	2,19	1,90	1,62	1,36	1,36	1,42	1,43	1,43	1,49	1,49	1,43
Canarias	3,73	3,20	2,53	1,80	1,48	1,27	1,24	1,25	1,24	1,29	1,27	1,20	1,26
Cantabria	2,85	2,68	2,16	1,45	1,15	0,95	0,95	0,96	0,94	0,98	1,05	1,01	1,08
C. León	2,53	2,32	2,04	1,50	1,17	0,99	0,94	0,96	0,91	0,93	0,95	0,94	1,01
C Mancha	2,76	2,63	2,38	1,83	1,61	1,41	1,30	1,29	1,23	1,27	1,32	1,33	1,25
Cataluña	2,69	2,86	1,90	1,49	1,25	1,18	1,17	1,22	1,21	1,25	1,32	1,33	1,32
C. Valenc.	2,87	2,92	2,33	1,63	1,38	1,21	1,17	1,28	1,20	1,20	1,23	1,24	1,28
Extremad.	2,87	2,53	2,50	1,92	1,63	1,39	1,28	1,25	1,20	1,21	1,21	1,17	1,25
Galicia	2,28	2,38	2,07	1,48	1,17	0,99	0,92	0,92	0,90	0,91	0,92	0,91	0,95
Madrid	2,90	2,91	2,09	1,54	1,27	1,17	1,16	1,19	1,20	1,24	1,32	1,38	1,30
Murcia	3,58	3,23	2,88	2,02	1,73	1,45	1,42	1,45	1,44	1,42	1,52	1,58	1,53
Navarra	2,72	2,66	2,00	1,42	1,23	1,14	1,16	1,19	1,20	1,21	1,24	1,33	1,31
P. Vasco	2,85	2,77	1,86	1,28	0,99	0,91	0,96	0,98	0,97	1,01	1,03	1,06	1,09
La Rioja	2,49	2,45	2,06	1,49	1,21	1,11	1,07	1,11	1,11	1,14	1,16	1,16	1,19
Ceuta	-----									1,73	1,68	1,67	1,81
Melilla										1,91	2,01	2,04	2,20
España	2,86	2,80	2,21	1,64	1,36	1,21	1,17	1,18	1,15	1,20	1,24	1,24	1,25

Fuente: INE 2004

Andalucía es una de las comunidades que está por encima de la media española, aunque en la tabla I.1.2 se puede observar como ha seguido la misma tendencia que el resto del país con respecto al número medio de hijos

por mujer. En 1975 este índice era de 3´22, mientras que hoy en día se ha reducido hasta llegar a 1´36 hijos por mujer (IEA 2004).

Los motivos de este descenso de la natalidad son abundantes y diversos. Entre ellos nos encontramos con el retraso de la edad media en la maternidad, la situación económica, el paro juvenil, el retraso y descenso de nupcialidad, el aumento de la incorporación de la mujer al trabajo, la prevalencia del confort y bienestar, la extensión de los métodos de planificación familiar, la prolongación de los estudios, etc... todos estos factores, junto con otros que a continuación veremos, ocasionan que la natalidad se frene.

El aumento de la incorporación de la mujer a la población activa es uno de los motivos que provoca que muchas de ellas vean como incompatible las exigencias de la maternidad y las propias de la vida laboral, lo que induce a que un gran número de estas mujeres opten por retrasar la maternidad, produciendo un descenso de la natalidad.

Igualmente, el confort, el bienestar y el disponer de todos los medios materiales, son también, hoy en día un obstáculo para la natalidad, pues hasta no disponer de todo lo que consideran imprescindible para gozar de calidad de vida, muchos matrimonios posponen la decisión de tener hijos.

Del mismo modo otro motivo de la caída de la natalidad está en el descenso de la nupcialidad, no sólo en España sino a nivel europeo. Todos los países vieron descender su nupcialidad, siendo el ritmo de descenso mucho más pronunciado desde la segunda década de los 70, lo cual puede significar tanto una menor propensión a formar familias a través del matrimonio, como una menor propensión a formar familias en general (Alberdi, I. ,1995).

La tendencia señalada del descenso de la natalidad no es única de España, sino también de Europa Occidental en general. Todas nuestras funciones demográficas siguen las tendencias europeas, aunque con unos años de retraso y más pronunciadas. La caída de la natalidad en España ha sido más tardía pero más acelerada que en el resto de Europa, en ésta ocurrió

a partir de 1965, mientras que en España la caída no empezó hasta diez años más tarde, en 1975.

Si analizamos cada uno de los países de la Comunidad Europea, la fecundidad en Europa sería la que aparece en la tabla I.1.3

Tabla I.1.3: Número medio de hijos por mujer en la Unión Europea (1990-2002)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Alemania	1,45	1,33	1,30	1,28	1,24	1,25	1,32	1,37	1,36	1,36	1,36	1,35	1,40
Austria	1,46	1,50	1,49	1,48	1,44	1,40	1,42	1,37	1,34	1,32	1,34	1,33	1,37
Bélgica	1,62	1,65	1,64	1,59	1,56	1,55	1,55	1,55	1,53	1,61	1,66	1,64	1,64
Dinamarca	1,67	1,68	1,76	1,75	1,80	1,80	1,75	1,75	1,72	1,73	1,77	1,75	1,73
España	1,34	1,30	1,29	1,25	1,21	1,18	1,17	1,19	1,15	1,20	1,23	1,24	1,25
Finlandia	1,78	1,79	1,85	1,81	1,85	1,81	1,76	1,75	1,70	1,74	1,73	1,73	1,72
Francia	1,78	1,77	1,73	1,65	1,65	1,70	1,72	1,71	1,75	1,79	1,88	1,89	1,88
Grecia	1,39	1,38	1,38	1,34	1,35	1,32	1,30	1,31	1,29	1,28	1,29	1,25	1,25
Irlanda	2,12	2,09	1,99	1,90	1,85	1,84	1,89	1,92	1,93	1,88	1,89	1,98	2,01
Italia	1,30	1,29	1,25	1,22	1,21	1,17	1,20	1,22	1,19	1,23	1,24	1,25	1,26
Luxemburgo	1,61	1,60	1,64	1,70	1,72	1,69	1,76	1,71	1,68	1,73	1,80	1,65	1,63
P. Bajos	1,62	1,61	1,59	1,57	1,57	1,53	1,53	1,56	1,63	1,65	1,72	1,71	1,73
Portugal	1,57	1,57	1,54	1,52	1,44	1,40	1,43	1,46	1,46	1,49	1,52	1,46	1,42
Suecia	2,13	2,11	2,09	1,99	1,88	1,73	1,60	1,52	1,50	1,50	1,54	1,57	1,65
R. Unido	1,83	1,81	1,79	1,75	1,74	1,71	1,72	1,72	1,71	1,68	1,64	1,65	1,64
EU 15	1,57	1,53	1,51	1,47	1,44	1,42	1,44	1,45	1,45	1,45	1,48	1,46	1,47

Fuente: INE 2004

La tasa de fecundidad media que posee hoy en día la Unión Europea es de 1´47 hijos por mujer, inferior a la tasa de 2´1 que es la necesaria para asegurar el reemplazo de la población.

Dentro de la Unión Europea, Irlanda posee la tasa más alta con 2´01 hijos por mujer, mientras que España, Grecia e Italia están en la cola con los índices más bajos (1´25).

El descenso continuo del número de hijos por mujer que se aprecia en Europa durante los últimos 50 años es debido a la unión de diversos factores. Entre dicho factores habría que señalar los indicados previamente, para el caso de España y destacar, entre otros los siguientes: extensión generalizada de los métodos de planificación familiar, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la prolongación de los estudios más allá de la educación obligatoria.

Si analizamos los datos de la tabla I.1.3 podemos comprobar como la mayoría de los países europeos han disminuido su tasa de fecundidad. Si comparamos los años 1990-2002, tan solo Dinamarca, Finlandia y Países Bajos han aumentado dicho índice, el resto de los países comunitarios han visto descender su tasa, siendo Suecia y el Reino Unido los que han experimentado un descenso más notable.

El aumento del número de nacimientos en los países del Norte de Europa se han producido sobre todo fuera del matrimonio. De esta forma se ha recuperado la natalidad pero fuera del matrimonio, *“con los problemas que ello conlleva de posible feminización de la pobreza y de familiarizar la pobreza. Y supone también hijos e hijas educados sin imagen paterna.”*(Lamo de Espinosa, E., 1995).

En la Unión Europea de los 15 son ya un 27% los hijos nacidos fuera del matrimonio, porcentaje que se dispara hasta el 56% en Suecia. En España también ha aumentado notablemente pasando del 10% en 1991, hasta duplicarse y representar el 21´4% del total en 2002. El país comunitario con un % más bajo es Grecia con tan sólo el 4% (Cifras INE, 2004).

Ue-15 (1)	25´0
Alemania (2)	33´8
Bélgica (1)	20´0
Dinamarca	44´6
España (2)	19´7
Finlandia	39´9
Francia (2)	43´7
Grecia (1)	4´0
Irlanda	31´1
Italia (1)	9´7
Luxemburgo	23´2
Holanda	29´1
Portugal	25´5
Reino Unido	40´6
Suecia	56´0

(1) Año 2000

(2) Año 2001

Fuente: Cifras INE, 2004.

Podemos decir que en términos generales, la natalidad en Europa sigue cuatro caminos diferentes:

⇒ Los países del Norte (Suecia, Finlandia y Dinamarca), se caracterizan por la recuperación de su fecundidad y cuyos niveles son los más elevados en la Unión junto con Francia e Irlanda.

⇒ Los países del centro (Reino Unido, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo), poseen una fecundidad que oscila aproximadamente entre 1´6 – 1´7 hijos por mujer.

⇒ Alemania y Austria, países en los que el “baby-boom” se produjo antes, pero que permanecen estancados desde hace veinte años con unos niveles de fecundidad muy bajos, alrededor del 1´4.

⇒ Los países meridionales, España, Portugal Italia y Grecia, en los que el descenso de la fecundidad ha sido más tardío, pero más rápido y violento, y todavía no está estabilizado.

Como dijimos previamente, una de las causas de este descenso generalizado de la natalidad en toda Europa es debido, al menor número de matrimonios. Así pues a continuación vamos a analizar este índice con más profundidad para conocer su origen y sus consecuencias.

1.2.- Descenso de la nupcialidad

El descenso de la nupcialidad lo podemos apreciar claramente si estudiamos la evolución de la tasa bruta de nupcialidad en nuestro país que mide los matrimonios celebrados por cada 1.000 habitantes. De esta forma vemos como en España desde 1956, donde se alcanzó la mayor tasa de nupcialidad con un 8´78‰ el número de matrimonios ha ido disminuyendo progresivamente hasta la década de los 70, donde en la primera mitad de la misma experimentó un ligero aumento para volver a disminuir sucesivamente. El descenso producido en la década de los 80 no fue lineal, el primer y rápido descenso se dio en el período 1978-85, seguido de una recuperación hasta el año 1991, a partir del cual vuelven a descender los matrimonios hasta llegar a la tasa actual del 2002 en 5´07 por mil matrimonios.

Al estudiar la evolución de la nupcialidad nos podemos encontrar con obstáculos que dificulten su estudio como ocurrió en la revisión realizada por Margarita Delgado Pérez y Juan Antonio Fernández Cordón (Delgado Pérez, M. y Fernández Cordón, J.A., 1989), que puso de manifiesto el subregistro de los matrimonios católicos de las estadísticas en el Movimiento Natural de la Población para el período 1980-85. Según el Instituto Nacional de Estadística “el descenso experimentado en el número de matrimonios se debe a que, en los celebrados según la religión católica, los párrocos no cumplimentan los boletines estadísticos, ni remiten la certificación acordada por el INE y el

Secretariado General de la Conferencia Episcopal” (INE, 1982). Ésta puede ser una de las causas que ocasione el supuesto descenso de matrimonios en dicho lustro, aunque en realidad se trataría de una omisión censal.

Tabla 1.2.1: Tasa bruta de nupcialidad por CC.AA (1995-2002)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Andalucía	5,35	5,06	5,14	5,38	5,49	5,71	5,55	5,75
Aragón	4,55	4,52	4,60	4,82	4,77	5,03	4,76	5,12
Asturias	4,17	4,08	4,23	4,33	4,45	4,64	4,49	5,01
Baleares	5,57	5,56	5,46	5,73	5,71	5,55	5,20	5,02
Canarias	5,33	4,98	4,88	5,14	5,02	4,63	4,28	3,77
Cantabria	4,28	4,48	4,45	4,76	4,92	5,13	5,13	5,77
C. León	4,09	3,96	3,98	4,08	4,17	4,33	4,06	5,08
C. Mancha	5,00	4,75	4,73	4,86	4,97	5,05	4,89	5,65
Cataluña	5,27	5,13	5,08	5,34	5,19	5,32	5,05	4,84
C. Valen	5,50	5,29	5,38	5,75	5,64	5,90	5,63	5,61
Extremad	4,73	4,48	4,67	4,73	4,78	5,07	4,70	5,12
Galicia	4,30	4,27	4,28	4,42	4,45	4,45	4,15	4,53
Madrid	5,36	5,09	5,20	5,62	5,63	5,86	5,58	4,50
Murcia	5,52	5,36	5,57	5,69	5,83	5,99	5,52	5,23
Navarra	4,98	5,07	4,75	5,06	5,22	5,41	4,87	5,02
P.Vasco	4,61	4,52	4,59	4,85	4,73	5,08	4,73	4,87
Rioja	4,51	4,82	5,01	4,94	4,86	5,34	5,08	5,01
Ceuta	4,22	5,05	4,92	4,48	4,19	4,53	4,56	4,40
Melilla	6,57	6,53	6,81	7,10	8,45	8,33	6,56	5,64
España	5,10	4,92	4,97	5,22	5,22	5,39	5,12	5,07

Fuente: INE 2004

Como se aprecia en la tabla I.2.1 la Comunidad Autónoma con una tasa de nupcialidad más alta es Andalucía con un 5´75‰, seguida de Castilla La Mancha, Ceuta y Comunidad Valenciana con un 5´6‰ . Por el lado contrario, las autonomías con un índice menor de nupcialidad son Ceuta con un 4´4‰ y Canarias con un 3´77‰, que ha sido la comunidad autónoma que ha experimentado un descenso más pronunciado.

Las comunidades autónomas que han experimentado un aumento más pronunciado en los últimos siete años han sido Cantabria y Castilla León crecido más de un punto en su tasa bruta de natalidad. Por el contrario las

comunidades autónomas que han visto descender su nupcialidad de una forma más pronunciada han sido Canarias y Melilla.

Si analizamos el total de la tasa bruta para el conjunto de la sociedad española podemos apreciar como es bastante fluctuante son ascensos y bajadas permaneciendo alrededor del 5‰.

Si observamos la tabla I.2.2 podemos observar como Andalucía también ha visto descender su tasa de nupcialidad a lo largo de las últimas décadas, aunque es la más alta de todas las comunidades autónomas. Y al igual que ocurrió con la natalidad, las tasas de este índice han estado por encima de la media nacional en todo momento.

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
España	5'66	5'71	5'68	5'60	5'57	5'14	5'09	5'10	4'92	4'97	5'22	5'22	5'39	5'12	5'07
Andalucía	6'28	6'33	6'26	6'09	5'83	5'39	5'35	5'35	5'06	5'14	5'38	5'49	5'71	5'55	5'75

Fuente: INE 2004

Si estudiamos la nupcialidad según la edad observamos en la tabla I.1.1 como en 1975, en España, se registra la edad más baja al contraer primeras nupcias, entorno a los 23 años para las mujeres y 26 para los hombres. Esta tendencia persiste hasta la década de los 80 en que empieza a elevarse la edad hasta situarse en los 30 años para los hombres y en 29 años para las mujeres, en 2002. (INE 2004), en 20 años la edad media al matrimonio ha aumentado 4 años.

Con respecto a Europa en el período que transcurre de finales de la segunda Guerra Mundial a mediados de los años 60, aumentó considerablemente su nupcialidad. Esta explosión matrimonial se debió a los efectos de la guerra: recuperación de matrimonios pospuestos y efectos sobre el mercado matrimonial.

Sin embargo a partir de los años 70 esta tendencia cambió radicalmente, y empezando por los países escandinavos, Europa empezó a registrar los

primeros descensos en la nupcialidad. Dicho descenso se dio primero en los países septentrionales para extenderse posteriormente, a mediados de los 70, a los países meridionales.

	1960	1970	1980	1985	1990	1995	2000	2001
Reino Unido	7,5	8,5	7,4	6,9	6,5	5,5	5,12	----
Dinamarca	7,8	7,4	5,2	5,7	6,1	6,6	7,19	6,82
Finlandia			6,3			4,6	5,05	4,79
Suecia			4,5			3,8	4,50	4,02
Bélgica	7,1	7,6	6,7	5,8	6,5	5,1	4,40	4,09
Austria			6,3			5,3	4,84	4,21
Holanda	7,8	9,5	6,4	5,7	6,4	5,3	5,53	4,97
Francia	7,0	7,8	6,2	4,9	5,1	4,4	5,18	5,13
Alemania	9,5	7,4	6,3	6,4	6,5	5,3	5,09	4,72
Luxemburgo	7,1	6,4	5,9	5,4	6,1	5,1	4,91	4,49
Portugal	7,8	9,2	7,4	6,7	7,3	6,6	6,23	5,67
Grecia	7,0	7,7	6,5	6,4	5,9	6,1	4,63	5,39
España	7,8	7,4	5,9	5,2	5,7	5,1	5,42	5,12
Italia	7,7	7,3	5,7	5,2	5,4	5,1	4,86	4,50
Irlanda	5,5	7,0	6,4	5,3	5,1	4,3	5,04	4,99
Media Europea	8,0	7,8	6,4	5,8	6,0	5,1	5,14	----

Fuente: INE 2004

Como se aprecia en la tabla I.2.3, en todos los países europeos han disminuido el número de matrimonios. En 1960, la media era de 8 por mil y hoy en día esta cifra es tan sólo de 5 por mil. Francia, Finlandia, Irlanda y Holanda, con descensos en el número de matrimonios de entre el 60 y el 70%, son los países donde el matrimonio ha perdido más popularidad (Torreblanca Payá, 1999). Los europeos que tienen menos probabilidad de casarse son los suecos, mientras que Dinamarca es la que posee la tasa de nupcialidad más alta de la Unión Europea con un 6´82‰. Le siguen los países meridionales de Portugal (5´67‰), Francia (5´13‰) y España (5´12‰).

El país europeo que más ha visto descender su nupcialidad en estos últimos 40 años ha sido Alemania que en 1960 tenía la tasa de nupcialidad más alta de la Unión Europea con un 9´5‰, mientras que en el 2001 posee una tasa de 4´72‰, siendo de los miembros de la unión que menos se casan.

La misma tendencia observada en España en las últimas décadas con respecto al aumento de la edad al primer matrimonio se observa en el resto de Europa, como se aprecia en la tabla I.2.4.

	1960	1970	1980	1990	2000
Alemania	23,4	22,5	22,9	25,3	27,14
Bélgica	22,8	22,4	22,2	24,2	26,04
Dinamarca	22,8	22,8	24,6	27,6	29,49
España	26,1	24,7	23,5	25,3	27,65
Francia	23,0	22,6	23,0	25,5	27,80
Grecia	25,2	23,7	23,1	24,5	26,59
Holanda	24,2	22,9	23,1	25,9	27,81
Irlanda	27,6	25,3	25,0	26,1	-----
Italia	24,8	23,9	23,8	25,6	-----
Luxemburgo			23,0	25,4	27,09
Austria					27,15
Finlandia					27,97
Suecia					30,12
Portugal	24,8	24,3	23,2	24,9	25,24
Reino Unido	23,3		23,0		27,32
EUR15	24,0	23,1	23,2	25,1	27,83

Fuente: INE 2004

Los datos de la tabla I.2.3 nos rebelan como en la década de los 70-80, la edad de la mujer en el primer matrimonio, desciende para volver a elevarse en los años 90, hasta llegar a las cifras actuales donde podemos apreciar que son las más altas de los últimos tiempos. Mientras que en 1980 la edad media de los hombres al contraer matrimonio era de 26 años y para la mujer de 23, hoy nos encontramos con una edad media para el hombre de 30´18 años y 27´83 años para la mujer.

En la edad media al matrimonio en Europa encontramos una tendencia generalizada entre las mujeres a contraer matrimonio alrededor de los 27 años, siendo Portugal el país donde se casan más pronto con 25´24 años, mientras que Suecia es el país en el que lo hacen con más años, siendo la media de 30´12.

3.- El proceso de envejecimiento de la población

El envejecimiento demográfico afecta notablemente a la estructura de edades de la población produciendo una transformación de la misma. Se trata de una situación en la que la proporción de los grupos de edad mayores aumenta con respecto a los grupos más jóvenes, hecho que provoca el aumento de la edad media del conjunto de la población.

Las causas de este envejecimiento demográfico se han debido a la transición de un régimen demográfico tradicional con una gran mortalidad y una fecundidad elevada, a un régimen moderno con tasas bajas en las dos variables:

- 1) Caída de la fecundidad; La reducción de la fecundidad es un elemento que ha influido en el proceso de envejecimiento de la población, aunque dicha variable se ha manifestado de forma intermitentemente. La primera fase de moderación del envejecimiento la produjo la recuperación de la fecundidad entre 1945 y 1965, el llamado baby-boom. Desde 1965 la caída de la fecundidad fue constante hasta nuestros días, y la causante del envejecimiento “por la base”.
- 2) Prolongación de la vida; El retroceso de la mortalidad es otra de las causas del envejecimiento debido a la prolongación de la duración media de la vida humana y el aumento de la esperanza de vida en la gente adulta.

La sociedad española es una de las naciones europeas que más está experimentando el aumento de la esperanza de vida y el creciente envejecimiento de la población. Según datos de la ONU, de continuar las tendencias actuales, España se convertirá en el país más envejecido del mundo dentro de 50 años, con un 37% de mayores de 65 años pronosticado para mediados de siglo.

En la actualidad posee una esperanza de vida para los hombres de 75´7 años y de 83´1 años para las mujeres. Con respecto a Andalucía en esta ocasión es superior la media nacional, pues la esperanza de vida para los andaluces es de 75´02 y para las andaluzas de 81´82 (IEA 2004).

En el año 2050, según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se habrá alcanzado una cifra de 6 millones y medio de personas con 65 y más años, algo más de medio millón más que hace tan solo cinco años, cuando en España la población anciana era el 15´5% del total de la población (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000).

En el segundo cuarto del siglo XX, la diferencia de la esperanza de vida al nacer entre los estados miembros menos favorecidos y los otros era de 10 años. En España, Grecia y Portugal apenas llegaba a los 50 años en las mujeres, mientras que era superior a los 60 años en Dinamarca o los Países Bajos, tanto en los hombres como en las mujeres.

Pero a partir de 1970 la esperanza de vida va a crecer en toda Europa de forma considerable, excepto en los países del Este. El crecimiento es superior en los países que en un principio poseían menor esperanza de vida. En España se pasa de una esperanza de vida cifrada en 66´9 años para los hombres y 71´7 para las mujeres en 1960, a los 75´7 y 83´1 respectivamente, registrados en 2002 (INE 2004).

Tabla I.3.1: Esperanza de vida al nacer en Europa (1980-2002)								
	VARONES				MUJERES			
	1980	1985	1990	2002	1980	1985	1990	2002
Alemania	----	71,5	72,0	74,8	----	78,1	78,7	80,8
Austria	69,0	70,4	72,5	75,6	76,1	77,4	79,1	81,6
Bélgica	70,0	70,0	72,7	74,5	76,8	76,8	79,4	80,8
Dinamarca	71,2	71,6	72,0	74,7	77,3	77,5	77,7	79,2
España	72,5	73,0	73,3	75,7	78,6	79,6	80,4	83,1
Finlandia	69,2	70,1	70,9	74,9	77,6	78,7	78,9	81,5
Francia	70,2	70,2	72,7	75,6	78,4	78,4	80,9	82,9
Grecia	72,2	72,6	74,6	75,4	76,8	77,6	79,5	80,7
Irlanda	70,1	71,0	72,1	73,0	75,6	76,7	77,6	78,5
Italia	70,6	71,6	73,6	75,6	77,4	78,1	80,2	82,9
Luxemburgo	69,1	70,6	72,3	75,3	75,9	77,9	78,5	80,8
P. Bajos	72,7	73,0	73,8	75,9	79,3	79,6	80,9	80,6
Portugal	67,7	70,3	70,4	73,4	75,2	77,1	77,4	80,4
Suecia	72,8	74,0	74,8	77,7	78,8	80,0	80,4	82,1
R. Unido	70,2	71,7	72,9	75,7	76,2	77,5	78,5	80,4
UE 15				75,5				81,6

Fuente: INE 2004

Si observamos detenidamente la tabla I.3.1 podemos apreciar como la esperanza de vida ha ido aumentando en todos los países de la Unión Europea, siendo en todos ellos mayor en la mujer que en el hombre. Entre los varones, son los suecos los que ostentan una esperanza de vida más alta desde 1980 hasta nuestros días (77´1), seguido de los italianos (76´8) y españoles (75´7). Mientras que son los ciudadanos de Irlanda (73´0) junto con Portugal (73´4) los que mantienen una evolución en su esperanza de vida más baja.

Entre las mujeres, son las españolas, francesas e italianas las que poseen en la actualidad una esperanza de vida más alta con 83´1 años las primeras y 82´9 las dos últimas.

Este aumento de la esperanza de vida también es debido a la disminución de la mortalidad en las edades adultas y la disminución de la mortalidad infantil, que hoy en día apenas llega al 5‰, cuando hace tan sólo 50 años, en 1950, era del 63´99‰ (INE 2003). La disminución de la mortalidad

entre la población adulta de Europa es debido al descenso de la mortalidad provocada por razones cardiovasculares, la reducción de defunciones provocadas por cáncer y por accidentes de coche.

Uno de los indicadores del nivel de bienestar alcanzado en Europa en las últimas décadas es esta mayor longevidad de los europeos. En general la esperanza media de vida de los europeos que nazcan es de 75 años para los hombres y de 81 años para las mujeres.

- ***La cuarta edad; una nueva categoría***

La disminución de la mortalidad en las personas de edad avanzada ha hecho que las personas mueran cada vez más ancianas. Y como consecuencia de ello es que lo que antes se llamaba “la tercera edad” y que comprendía todas las personas jubiladas, abarque hoy en día dos realidades diferentes, tanto en el plano social como en el económico (Eurostat, 1995);

- Las personas jubiladas “ágiles”, compuestas por los individuos que están en plena posesión de sus medios físicos e intelectuales, integrados como consumidores en la actividad económica y por su papel en el sector no estructurado de la economía (intercambio de bienes y servicios).
- Las personas jubiladas “pasivas”, compuestas por los hombres y mujeres que poseen sus capacidades físicas o psíquicas disminuidas, cuya autonomía en el plano funcional es limitada y necesitan de ayudas externas para tener un mínimo de bienestar.

No existe una frontera de edad que distinga claramente a estos dos grupos ya que el límite puede ser móvil. Pero esta “cuarta edad” podría incluir a las personas que les quedan pocos años de vida, principalmente personas con más de 80 años, y sobre todo más de 90.

De esta forma, el jubilado que deja de trabajar a los 60-65 años, todavía le quedan alrededor de 20 años más en los que todavía se siente útil para seguir realizando trabajos. El resultado de esta mayor esperanza de vida es

que coexisten dos generaciones capaces de actividad; una con mucho tiempo, y la otra escaso de él. De forma que se ha producido una complicidad no buscada entre las distintas generaciones, son los llamados “abuelos de alquiler”, que sin oponerse se quedan con los nietos cuando sus padres cumplen con su jornada laboral, o cuando hay que resolver algún trámite administrativo “pierden” las horas en la correspondiente cola. Estos abuelos jóvenes ponen a disposición de sus hijos todo su tiempo y su ayuda.

Todas estas transformaciones demográficas, junto con otras en las que no podemos detenernos para no alargar en excesivo este marco conceptual, son las que han originado en gran medida los cambios en la estructura familiar y nuevas formas de organización que vamos a desarrollar a continuación.

Capítulo II NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Los cambios demográficos descritos en el capítulo anterior afectan de manera especial a las estructuras familiares y de hogares dando lugar a nuevas formas o al aumento de formas ya existentes, pero poco extendidas. Como vamos a ver, el cambio de pautas demográficas tiene repercusiones evidentes en las formas de agrupación familiar.

Así pues, el aumento de la esperanza de vida favorece la extensión de los hogares unipersonales tras el fallecimiento de uno de los cónyuges o el aumento de los hogares intergeneracionales si la persona que se queda viuda se traslada a vivir con los hijos. Aunque la mayoría de los ancianos ante esta situación prefieren vivir solos aumentando así la extensión de hogares unipersonales. El aumento de los hogares unipersonales formado por personas mayores, se debe en gran parte, a las nuevas condiciones de vida de los ancianos y a la generalización de los sistemas burocráticos de asistencia y seguridad social, que permite que vivan solos pero estén bien atendidos.

Otro cambio demográfico como es el descenso generalizado de la natalidad debido en parte, al retraso de los matrimonios en tener hijos, ocasiona que aumenten los matrimonios conocidos sociológicamente como “nido sin usar”. Igualmente el incremento de la convivencia en régimen de cohabitación en gran parte es debido al retraso y caída de la nupcialidad, y al aumento del número de divorcios que tras un fracaso matrimonial prefieren una unión “sin papeles”.

Otro de los cambios demográficos que han contribuido a la transformación de las estructuras familiares ha sido el aumento de las tasas de divorcio. La ruptura matrimonial es uno de los mecanismos que provoca la disolución de la familia nuclear y la aparición de otras formas de convivencia. El

aumento del número de divorcios repercute en el crecimiento del número de hogares monoparentales (en los que la madre suele encargarse de los hijos) y en el crecimiento de hogares unipersonales (formados normalmente por el padre).

El aumento de las tasas de divorcio también repercute en el aumento de parejas reconstituidas donde ambos miembros proceden de otra unión matrimonial anterior.

Además de las transformaciones demográficas, en las últimas décadas se han producido numerosos cambios sociales, que han repercutido innegablemente en la formación de los nuevos modelos de unión íntima y en las unidades familiares que de ellas se derivan. Uno de los cambios que quizá ha influido más es la nueva condición social de la mujer que ha aumentado sus años de formación, sus niveles de educación e inversión en capital humano, hecho que ocasiona su mayor inserción en el mundo laboral. Estas dos características de la mujer influyen en la estructura familiar pues se acorta el período de tener hijos, se retrasa la decisión de tenerlos y se tienen menos. Igualmente influye en la nupcialidad, ya que ésta se retrasa produciéndose más tardíamente, prolongando la dependencia familiar de los que esperan integrarse en la vida adulta.

Del mismo modo, esta nueva condición social de la mujer también puede provocar un nuevo modelo familiar denominado MAD (Matrimonios A Distancia), al vivir su relación a distancia por no querer renunciar a su trabajo profesional. Esta situación se produce cuando los dos cónyuges trabajan, pero en ciudades diferentes y ninguno de los dos quiere renunciar a su trabajo, permaneciendo de esta forma separados durante varios días a la semana produciéndose el reagrupamiento en los fines de semana.

A continuación vamos estudiar con más profundidad cada una de estas nuevas formas familiares que están surgiendo y aumentando constantemente en nuestra sociedad y así podremos apreciar con más nitidez como los

cambios demográficos afectan a las estructuras familiares convirtiéndolas en nuevas formas de convivencia doméstica (Requena y Díez de Revenga, 1993).

1. FAMILIAS MONOPARENTALES

Uno de los modelos familiares cuya presencia ha crecido en las últimas décadas son los hogares monoparentales. Éstos no son un fenómeno nuevo, pero lo que sí resulta diferente son los diversos orígenes de dicha situación, así como su progresivo aumento y su generalización a todas las clases sociales.

Tres son las principales causas que originan la monoparentalidad: madres solteras, mujeres separadas/divorciadas y viudas. De estos tres grupos la que ha originado un mayor incremento son los hogares monoparentales procedentes de separadas/divorciadas, seguido de las madres solteras, sobre todo en el norte de Europa. Según los últimos datos del INE (2004) del total de hogares monoparentales, unos 200.000 están encabezados por personas separadas, 62.000 por viudas/os, 43.500 por solteras/os y 20.000 por casadas/os.

El auge de estas familias comenzó en Estados Unidos en la década de los 60, y ha ido aumentando progresivamente hasta llegar en los años 90 a un 25%; en otros países como Australia y Reino Unido, en las décadas 70 y 80, se da también un incremento importante. En el resto de Europa se observa la misma tendencia, aunque de forma más moderada y haciendo distinción entre las distintas áreas geográficas, ya que en el norte y noroeste de Europa hay una mayor proporción de estas familias, mientras que en los países del sur esta incidencia de la monoparentalidad es menor (Arroyo Morcillo, 1994).

Según los datos del INE (2003) los hogares de familias monoparentales representan el 8%: un 1% del modelo parental “padre sólo con hijos” y un 7% de modelo “madre sola con hijos”. Por lo que respecta a Andalucía esta sigue la misma tendencia que el resto de España, siendo la monoparentalidad femenina mucho más elevada que la masculina. El modelo de madre sola con

hijo dependiente asciende aproximadamente a 54.200 hogares, mientras que el modelo de padre solo con hijos a cargo tan sólo alcanza la cifra aproximada de 3.700 hogares (IEA 2004).

En Europa, en 1996 había alrededor de 7 millones de familias monoparentales con hijos dependientes (excluyendo Dinamarca y Suecia), lo cual representa el 14% de todas las familias que tienen hijos dependientes. El Reino Unido es quien tiene el porcentaje más alto con 23%; siendo España y Grecia las de menor índice con un 8% y un 7% respectivamente. Entre 1983 y 1996, el incremento de familias monoparentales se ha elevado un 58% en 8 miembros de los Estados de la Unión Europea, según los datos publicados (Eurostat 1998). La proporción de padres solos ha crecido sin parar en toda Europa desde hace 15 años, especialmente Bélgica, Irlanda y Reino Unido.

Tabla II.1.1: Porcentaje de familias monoparentales con al menos un hijo menor de 15 años*.

	EU15	Bélg	Din.	Grec	Esp.	Fran.	Irland	Ital.	Lux.	Hol.	Alem	Port.	Finl.	R.U.
1981/1982		9,4	18,1		5,4	8,3	7,2	7,3	9,1		9,8			13,7
1990/1991		14,6	20,4	5,7	6,0	10,8	10,7		12,3		15,4	9,0		19,0
1996	14	15	13	7	8	15	13	11	11	11	14	12	17	23
% incremento 1983-1996	58#	75		33		48	100	32	58	5				94

Hecho con los datos de Bélgica, Grecia, Francia, Irlanda, Italia, Holanda y Reino Unido.

* Del total de familias con hijos menores de 15 años.

• Fuente: Eurostat 1998.

Si observamos la tabla II.1.1 podemos apreciar como el porcentaje de familias monoparentales ha aumentado no sólo en España sino en toda Europa. En tan sólo 30 años se triplican las cifras de las familias monoparentales. Este aumento se produce a mitad de la década de los 70 y continúa hasta nuestros días. Este incremento es debido no tanto al aumento de madres solteras como al aumento de mujeres que viven solas con sus hijos tras una separación o divorcio.

Antes de seguir profundizando en el estudio de la monoparentalidad vamos a definir lo que entendemos por tal y para ello nos acogemos a la definición más aceptada de familias monoparentales que es la que formula el

Finel Report of Lone Parent Families in the European Community (Comision of the European Communitiesm 1989):

“Aquella que está formada por un progenitor que sin convivir con su cónyuge ni cohabitando con otra persona, convive al menos con un hijo dependiente y soltero.”

Lluís Flaquer hace unas distinciones al término de convivencia referido por la definición del Finel Report of Lone Parent Families (Flaquer, 1995. Almeda y Flaquer, 1995);

- *Núcleo familiar monoparental*: Presencia en un hogar de la configuración formada por un progenitor (padre o madre) con alguno de sus hijos solteros.
- *Núcleo monoparental*: Puede constituir en sí un hogar independiente (y es entonces cuando nos referimos a un hogar monoparental) o bien puede estar formando parte de un hogar más amplio en el que residan otros núcleos o parientes. Suele configurarse dentro de un núcleo familiar más amplio como la monoparentalidad de las madres solteras.
- *Hogares monoparentales*: se refiere al núcleo monoparental constituido en hogar independiente.

También debemos tener en cuenta que dicha definición cuando alude a la dependencia, ésta puede ser tanto económica como la incapacidad física o psíquica del hijo. Otra característica a tener en cuenta es la edad del hijo; de esta forma sólo podremos hablar de familias monoparentales cuando resida en el hogar algún hijo menor de una determinada edad, diferente según los países.

Algunos países, como Francia, aconsejan establecer el límite de dependencia en 25 años justificándose en la cada vez más tardía maduración de los jóvenes ocasionada por la prolongación de los estudios, a su dificultad para encontrar trabajo y a los altos precios en las viviendas que se hacen inaccesibles para muchos jóvenes. En otros países como Bélgica, Holanda y

Suiza, los hijos no tienen límite de edad. En Gran Bretaña un hijo es considerado dependiente cuando es menor de 19 años y está integrado en el sistema educativo. En Alemania cuando es menor de 18 años, en Japón menor de 20, en Suecia menor de 16 y en Estados Unidos menor de 18 años.

En Bélgica, Irlanda, Japón, Holanda, Suecia, Suiza y Estados Unidos sólo se considera familia monoparental aquella que forma un hogar independiente, mientras que para el resto de los países se consideran también aquellos que forman parte de una familia extensa (OCDE, 1989). La diversidad de criterios adoptados por los distintos países a la hora de registrar la monoparentalidad, hace difícil la comparación internacional.

Se puede deducir de lo anterior que el término “familias monoparentales” no es del todo acertado, aunque es el más utilizado. Si nos situamos en el ámbito de la familia en su sentido amplio, sólo podrían calificarse de monoparentales las de viudos; en las otras existen dos padres, aunque no convivan. Los hijos que viven con su madre separada tienen un padre y, generalmente, mantienen relaciones con él (Cordón, J.A. y Tobío Soler, C., 1998).

Del mismo modo, la comparación también la dificulta la diversidad de causas que originan la monoparentalidad. A este respecto, Julio Iglesias de Ussel (1998) establece una tipología en la que el autor distingue 12 posibles causas de monoparentalidad.

a) Vinculados a la natalidad

1.- Madres solteras

b) Vinculados a la relación matrimonial

2.- Abandono de familia

3.- Anulación del matrimonio

4.- Separación de hecho del matrimonio

5.- Separación legal del matrimonio

6.- Divorcio

7.- Viudedad

c) Vinculados al ordenamiento jurídico

8.- Adopción por solteros

d) Vinculados a situaciones sociales

9.- Hospitalización

- 10.- Emigración
- 11.- Trabajo de la pareja en localidades distintas
- 12.- Encarcelación

De todas estas formas de monoparentalidad, las más aceptadas socialmente son las provenientes de la viudedad puesto que es por fallecimiento del cónyuge y no hay ningún grado de voluntariedad. Menor es la aceptación que recibe la monoparentalidad procedente de divorcio o separación, pues todavía persiste cierto estigma o fracaso implícito, aunque ante la proliferación de esta realidad cada vez son más aceptadas. Las que suelen recibir una mayor discriminación son las madres solteras, aunque ante el cambio que España está sufriendo en creencias y valores, el rechazo es menor.

► **Monoparentalidad masculina y femenina**

Dentro del estudio de la monoparentalidad debemos hacer una distinción entre la monoparentalidad masculina y femenina, aunque la mayoría de los estudios sobre este tema se han centrado en la mujer debido a su mayor peso dentro de este colectivo. Los estudios sobre la monoparentalidad masculina son incipientes y escasos, debido en parte al menor porcentaje de este fenómeno, aunque poco a poco van tomando auge y relevancia.

Así pues, todos los estudios hechos en España indican que la tasa de monoparentalidad ha aumentado considerablemente desde la década de los 70, y que seguirá creciendo en el futuro. Entre los años 1981-1991, las familias monoparentales ha aumentado su peso de un 5´6% a un 8´2%, siendo mayoritariamente madres con hijos (6´8% en 1991) habiendo superado el 2% de 1981 (Alberdi, 1995). Las familias monoparentales formadas por padres son mucho menos numerosas con tan sólo el 1´2%, en 1991 (Carbonero Gamundí, 1997).

Tabla II.1.2: Familias monoparentales, según sexo y estado civil de la persona de referencia. I trimestre 2004						
	AMBOS SEXOS		MUJERES		HOMBRES	
	Absolutos	% mujeres	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	325´8	87´32	284´5	100´0	41´2	100
Casadas/os	20´1	79´60	16´0	5´62	4´1	9´95
Solteras/os	43´5	96´32	41´9	14´73	1´5	3´64
Viudas/os	62´2	80´71	50´2	17´64	12´0	29´13
Separadas/os	200´0	88´25	176´5	62´04	23´6	57´28

Fuente: Mujeres en cifras 2004.

Si analizamos la tabla II.1.2 en la que se recogen los últimos datos sobre monoparentalidad, podemos observar como de las aproximadamente 325.000 familias monoparentales, 284.000 están encabezadas por mujeres y 41.000 por hombres. Dentro del grupo femenino el colectivo más numeroso es el formado por separadas, al igual que entre los hombres (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004).

Tabla II.1.3: Monoparentalidad con hijos dependientes. Año 2002. (Miles de hogares)	
	Número de hogares
De madre sola	1.322,1
De padre solo	402,2

Fuente: Mujeres andaluzas. Datos básicos 2003

Al igual que en los demás índices, Andalucía sigue la misma tendencia que el resto de la población española y también en nuestra comunidad es mayor el número de hogares monoparentales encabezados por mujeres que por hombres. Si analizamos la tabla II.1.3 podremos apreciar como las madres solas triplican a los padres solos, siendo éstos 402.200 hogares, mientras que la cifra de mujeres asciende hasta aproximadamente 1.322.100 hogares.

Como se desprende de la tabla II.1.2, la monoparentalidad está mayoritariamente encabezada por mujeres, esta es una característica propia

de este colectivo , que se da con intensidad comparable en todos los países que nos rodean (Roll, 1992b, European Observatory on National Family Policies, 1996). En promedio, las mujeres encabezan el 85% de los hogares monoparentales en Europa(Eurostat, 1998).

En Europa, también se aprecia la misma tendencia que en España; en todos los estados miembros el porcentaje de hogares en los que la responsabilidad recae exclusivamente sobre la madre es de un 85% (Informe de la Comisión Europea, 1994). Y la proporción no ha disminuido desde hace 30 años. Lo que se observa es que la proporción mayoritaria de madres monoparentales son divorciadas/separadas, mientras que cada vez son menos frecuentes las madres solteras o viudas. La multiplicación de los divorcios es la que explica el gran aumento de este tipo de hogares desde 1980.

Uno de los problemas que tienen que afrontar las madres monoparentales es la discriminación laboral de la mujer, especialmente cuando el único ingreso del hogar es el de la madre. En España las mujeres reciben menor retribución que los hombres, y además a la mujer se le exige un mayor nivel educativo para poder entrar en el mercado laboral y permanecer en él.

Las consecuencias de este hecho para las madres monoparentales son relevantes, ya que las mujeres que posean estudios superiores o niveles educativos altos tendrán menos problemas para encontrar trabajo, pero las que no posean dicha cualificación, que suelen ser la mayoría, tendrán más problemas para poder trabajar fuera del hogar. Y no solo les será más difícil encontrar trabajo, sino que será peor retribuido y poseerá mayor inestabilidad entre otros motivos porque las mujeres monoparentales son una mano de obra barata debido a la necesidad de un trabajo, cualquiera que sea este.

Teniendo en cuenta todo lo dicho precedentemente, no nos puede sorprender que las familias monoparentales tengan un alto índice de pobreza. Las familias monoparentales, en relación a su situación anterior a la monoparentalidad y con respecto a las familias con dos padres, ven disminuir sus ingresos económicos y sufren desventajas económicas (Carbonero, 1997).

Una de las causas de este empobrecimiento de las familias monoparentales procedentes del divorcio o la separación es el impago de las pensiones, el incumplimiento por parte de los padres de sus obligaciones económicas y familiares (OCDE,1990).

Otro rasgo que caracteriza a las madres monoparentales es la edad; la mayor proporción de este colectivo se encuentra entre las jóvenes y entre las mayores, formando una "U". En el grupo de edad 15-19, la proporción es de 22,6% y de 16,4% en el grupo de 60-64, llegando a superar el 31% en el grupo de 65 y más años, fruto de la viudez (Fernández Cordón y Tobío Soler, 1998).

De esta forma las madres monoparentales presentan altos índices entorno a los primeros años de fecundidad, descendiendo progresivamente para volver a aumentar a partir de los 60 años. Este segundo ascenso es debido a la mayor proporción de viudas con hijos a cargo, mientras que el primer incremento se atribuido a las madres solteras.

Las madres monoparentales provenientes de una separación o divorcio son más constantes en todas las edades, con un ligero descenso a partir de 45-49 años. Así pues, entre las más jóvenes predominan las madres solteras, y entre las más mayores, las viudas, aunque en el conjunto de la monoparentalidad hay una mayoría de madres divorciadas o separadas (Fernández Cordón y Tobío Soler, 1998).

Dentro del grupo de las madres monoparentales, éstas últimas, las divorciadas/separadas, junto con las solteras son las que poseen una mayor tasa de actividad, siendo las viudas las que tienen una tasa de actividad más baja, como se aprecia en la tabla II.1.4.

	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas	Divorciadas/ Separadas
Activas, 1989	60,1	82,0	42,7	39,7	82,8
Inactivas, 1989	39,9	17,9	57,2	60,2	17,1
Activas, 1994	68,7	84,6	71,7	45,3	85,6
Inactivas, 1994	31,2	15,3	28,2	54,7	14,3

Fuente: Explotación de datos EPA ,en Boletín Estadístico de Datos Básicos, nº 1 y 17 (1997).

Los datos de la tabla II.1.4 nos reflejan como la tasa de actividad de las mujeres ha aumentado, especialmente la tasa de las casadas, aunque todos los grupos han aumentado, incluidas las viudas. Esto es un reflejo del cambio de valores que se está produciendo en la sociedad española, donde cada vez son más las mujeres que se incorporan al mercado laboral.

En conclusión, podemos decir que la tasa de actividad de las mujeres monoparentales es mayor que las de las casadas. Esta situación se repite en todos los países de la Unión Europea excepto en Reino Unido y Dinamarca, donde ocurre lo contrario. El motivo por el cual sucede lo contrario en estos dos países, en parte es debido a las generosas ayudas asistenciales que reciben las mujeres con hijos a cargo tanto en Dinamarca como en Reino Unido.

Si estudiamos la monoparentalidad masculina, en la tabla II.1.2 podemos observar como es mucho menor que la femenina, pero aunque siguen siendo minoritarios los padres que se quedan con sus hijos, también debemos reconocer que este número va aumentando lentamente. Esto en parte es debido al cambio de rol al que se ve sometido el hombre. De padre autoritario, poco cariñoso y escasamente implicado en las tareas del hogar, a un padre cada vez más cercano, más participativo y mas afectuoso y comprometido con su rol de padre.

Al igual que las madres monoparentales, los padres que se encuentran en esta situación también tienen los problemas mencionados de pobreza, falta de tiempo y dificultades para compatibilizar trabajo y familia. La principal

diferencia con respecto a las mujeres es que los hombres con hijos a cargo no tienen tanta dificultad para encontrar trabajo como las madres monoparentales. Por el contrario, tienen más problemas en las tareas del hogar y en la educación de los hijos.

Un estudio realizado para cuatro países de habla inglesa refleja las dificultades que los padres monoparentales tienen (B.Schlesinger,1989); Los padres se quejan por las ayudas económicas que el estado tiene aprobadas ya que son para las madres monoparentales, pero no hay nada para ellos. También protestan por la dificultad de compaginar los horarios escolares con los de su trabajo, y por el encarecimiento que supone una guardería.

Los padres monoparentales, al igual que las madres, sufren stress al verse los únicos responsables de los hijos y sin apoyos, y tener que llevar a cabo los dos roles necesarios para la educación de un niño.

2. Hogares unipersonales.

En el estudio que estamos llevando a cabo de las nuevas formas de organización familiar, los hogares unipersonales ocupan un sitio destacado ya que han aumentado de forma considerable en los últimos 25 años. Esto evidencia también un cambio de mentalidad en la sociedad española, porque tradicionalmente, no se concebía que alguien aunque fuera soltero o viudo pudiera vivir solo pues el núcleo normal del hogar era la familia. Esto no quiere decir que no existieran este tipo de hogares, como de hecho existían, pero no con la proporción actual, y siendo considerados como algo fuera de lo corriente, pues durante mucho tiempo fueron calificados como excepcionales.

Hoy en día, sin embargo, en muchos países este tipo de hogares supera el 30%. Este aumento se debe a un conjunto de factores que debemos analizar. Entre los que forman parte de este grupo nos encontramos con

solteros viudos, separados y divorciados, todos ellos con características peculiares que veremos a continuación.

► **Causas de la extensión de los hogares unipersonales**

Desde 1970 se ha producido un aumento de los hogares unipersonales, no sólo en España, sino en todo el marco europeo. La causa del aumento de este tipo de hogares es distinto según los países; en algunos es debido al envejecimiento de la población, como es el caso de España, mientras que en otros a la independización de los jóvenes solteros.

Más del 50% de los hogares unipersonales de países como España, Italia, Portugal, Irlanda e Inglaterra están compuestos por personas mayores de 65 años, generalmente viudos (Comisión Europea, 1994). La prolongación de la esperanza de vida es una de las causas por las que cada vez hay más personas ancianas que viven solas al morir el cónyuge y permanecer en el propio hogar en lugar de trasladarse al hogar familiar. También, el aumento de estos hogares unipersonales formados por población mayor, es debido al desarrollo del estado de bienestar que permite a muchos ancianos vivir solos al tener garantizada una pensión y la asistencia sanitaria gratuita (Díez Nicolás, 1997).

Otra causa del incremento de este tipo de hogares es debida al aumento de personas jóvenes que deciden vivir solas, aunque manteniendo los lazos familiares. Este tipo de vida aumenta significativamente en toda Europa (Alberdi, 1999).

El aumento del número de divorcios es otra de las razones que explican la extensión de los hogares unipersonales. La mayoría de los divorcios provocan un hogar unipersonal, normalmente formado por el padre, y un hogar monoparental, mayoritariamente compuesto por la madre.

Igualmente otra causa que ha influido en el aumento de los hogares unipersonales es la mejor consideración social de este tipo de hogares, sobre todo en las mujeres, pues antiguamente las que se decidían por esta opción eran conocidas como “solteronas”, asociadas a connotaciones negativas. Y aunque son pocas las mujeres jóvenes que viven solas, debemos destacar que hay más en los países donde el Estado de Bienestar se ha comprometido con una política activa de empleo e integración de la mujer en la sociedad. Estas políticas han favorecido la creación de hogares unipersonales formados por mujeres que deciden vivir solas hasta lograr su consolidación profesional en la estructura social. Así pues, países como Finlandia poseían en 1989 un 28,3% de hogares unipersonales formados por mujeres jóvenes y Estados Unidos le seguía con un 23% (Gordon, 1997).

Dentro del análisis de causas que provocan el aumento de hogares unipersonales, debemos tener en cuenta los hogares de una sola persona que se forman debido a la movilidad laboral. Estos son los que tienen el trabajo en una ciudad distinta a la residencia habitual. Este fenómeno cada vez se da más entre matrimonios jóvenes que por razones de trabajo cada uno tiene que vivir en una ciudad distinta formando así uno o dos hogares unipersonales, según tengan hijos o no. Este tipo de matrimonios son los que hemos denominado MAD (Matrimonios A Distancia) y que analizaremos más adelante.

► **Evolución de los hogares unipersonales**

Como se puede apreciar en la tabla II.2.1 sobre la evolución del porcentaje de hogares de una persona, el único país de la Comunidad Europea que en 1970 no llegaba al 10% era España. En contraste, un 25% de la población alemana vivía ya en un hogar unipersonal. Si avanzamos en las décadas podemos observar como España sigue siendo uno de los países con menor número de hogares de este tipo con un 13% en 1995, aunque los últimos datos del 2001 alcanzan ya un 20,3% de hogares unipersonales.

Este aumento es diferente según las regiones: Murcia es la comunidad autónoma que tiene la menor proporción de hogares unipersonales (16´6%), mientras que el porcentaje de estos hogares es superior a la media en Aragón (22´8%), Asturias (21´9%), Baleares (24´9%), Canarias (22´3%), Castilla y León (23´4%), Castilla La Mancha (20´8%), Cataluña (21´4%), Comunidad Valenciana (21´3%) y Extremadura (21´2%) (INE 2003).

En Andalucía el porcentaje de hogares unipersonales es inferior a la media, alcanzado aproximadamente los 263.000 hogares. Dentro de esta cantidad, unos 184.000 están integrados por mujeres, mientras que 98.000 son hombres. Y en ambos grupos es mayor el número de estos hogares entre personas de 65 y más años como se aprecia en la tabla II.2.1.

	Mujeres	Hombres
Menos de 35 años	8,7	25,5
De 35 a 49 años	13,0	23,6
De 50 a 64 años	23,4	17,3
De 65 y más años	139,6	31,6
TOTAL	184,8	98,2

Fuente: Mujeres andaluzas. Datos Básicos 2003.

A pesar de ser el país con menor número de hogares unipersonales, en los últimos años el incremento ha sido importante pasando de 7,46% en 1970, al 10,21% en 1981, hasta alcanzar el 20´3% en 2001. No obstante, la evolución española no es comparable con la europea, ya que en los ochenta el 23,26% de los hogares europeos eran unipersonales, llegando al 29,39% en Dinamarca y al 30,79% en Alemania, mientras que en 1995 alcanzaban ya el 33,9% y el 44,8% respectivamente (Alberdi, 1999).

Si analizamos la tabla II.2.2 podemos observar como todos los países europeos han aumentado la tasa de hogares unipersonales, llegando algunos a duplicarla en menos de 50 años, como Reino Unido, Países Bajos, Italia,

España, Irlanda, Alemania y Dinamarca, aunque el incremento es diferente según los países.

Tabla 2.2.2: Evolución del porcentaje de hogares unipersonales

Países	1950	1960	1971	1981	1991	1995
Bélgica	16	17	19	23	28	26,3
Dinamarca	14	20	23	30	34	36,3
Alemania	12	17	25	31	34	32,4
Grecia	9	10	11	15	16	19,3
España			7	10	13	13,4
Francia	19	20	20	25	27	28,7
Irlanda	10	12	14	17	20	19,4
Italia		11	13	18	21	20,7
Luxemburgo	9	12	16	21	25	24,2
P. Bajos	9	12	17	23	30	
Portugal	8	11	10	13	14	12,7
Reino Unido	11	11	18	22	26	26,4

Fuente: INE y Eurostat 1994.

Según el informe publicado por Eurostat “Tendencias de los Hogares en la UE: 1995-2025”, los hogares unipersonales han crecido en todos los países de la Unión desde 1960, tanto en número como en porcentaje. Mientras que en 1960 esta tipología de hogar significaba el 15% del total de hogares, en 1999 era del 28%.

Por países, son los del Norte de la Unión Europea los que poseen un mayor porcentaje de hogares unipersonales frente a los países mediterráneos, que son en los que menos peso tiene esta tipología de hogar.

Así pues el incremento de los hogares unipersonales en los países del centro y norte de Europa, son originados principalmente por dos causas: la primera de ellas es el aumento del número de divorcios y separaciones que ocasiona que la pareja forme dos hogares unipersonales si no tienen hijos o un hogar monoparental (formado normalmente por la mujer y los hijos) y otro unipersonal (normalmente formado por el varón). La segunda causa que

origina el aumento de estos hogares unipersonales es debido al mayor número de jóvenes que decide independizarse.

Por el contrario, en los países más mediterráneos como Italia, Portugal y España, el mayor peso de hogares unipersonales se debe a la población más envejecida. En estos últimos países la mayor proporción de hogares unipersonales está compuesto por personas ancianas que viven solas tras la muerte del cónyuge.

► **Edad, sexo y estado civil de las personas que componen los hogares unipersonales**

Si analizamos los hogares unipersonales desde el punto de vista de la edad, sexo y estado civil de sus componentes podremos sacar algunas características más de este colectivo. Así pues, la mayoría de estos hogares españoles está compuesto por personas ancianas viudas y sobre todo por mujeres. Este suceso es debido a dos razones fundamentalmente; a la mayor esperanza de vida que poseen las mujeres y también a la mayor proporción de varones viudos que se vuelven a casar, permaneciendo poco tiempo en hogares unipersonales.

Según el censo de 2001, el número total de hogares unipersonales asciende a cerca de tres millones. De esta cifra, 450.000 son hogares de una sola persona de 80 o más años. En concreto, más del 25% de los mayores de 90 años viven solos, es decir unos 60.000 ancianos. De 85 a 90 años, la cifra se eleva a 140.000, y a 250.000 entre 80 y 84 años. (Hogares y censos, INE, 2004).

Tabla II.2.3: Relación de hogares unipersonales según la edad y el sexo.					
	< 20 años	20-34 años	35-49 años	50-64 años	65 y más años
Hombres	7.250	110.100	109.771	132.756	171.363
Mujeres	6.954	76.589	73.571	196.043	696.910

Fuente: INE 1996

Si analizamos la tabla II.2.3 podremos observar como la mayoría de hogares está formado por mujeres mayores de 65 años, seguidas por las mujeres de 50-64 años, y el grupo de hombres mayores de 65 años. Podemos destacar la gran diferencia entre hombres y mujeres de más de 65 años, ya que el número de hogares formado por mujeres en esta franja de edad es cuatro veces superior al de hombres.

Los hombres en hogares unipersonales tan solo superan a las mujeres en las edades de menores de 20 hasta 49 años, y esto es consecuencia del mayor número de divorciados y separados que se encuentran en esa franja de edad, ya que al romper un matrimonio el hombre es el que suele formar un hogar unipersonal.

Estos resultados subrayan el envejecimiento de la población solitaria española y señalan la particularidad del caso español en comparación con otros países europeos.

Países	Menos de 30 años	30-64 años	65 y más años
Bélgica	9,1	47	43,9
Dinamarca	22,4	38,6	39
Alemania	17,9	43,5	38,6
Grecia	17,1	33,1	49,8
España	6,6	34,8	58,5
Francia	20	38	42,1
Irlanda	10	38,8	51,2
Italia	6,4	38,5	55,2
Luxemburgo	13,7	49,4	36,9
Holanda	24,8	37,1	38
Portugal	4	33,7	62,2
Inglaterra	10,3	35,8	53,9

Fuente: European Household Panel y Eurostat 1996.

Como ya vimos anteriormente, países como España, Portugal, Italia, Irlanda y Gran Bretaña, poseen el porcentaje más alto en personas mayores de 65 años, debido al envejecimiento de su población. Por otro lado países como Luxemburgo (49´4%) ,Bélgica (47%), y Alemania (43´5%) son los que más alto nivel de hogares unipersonales presentan en la franja de edad 30-64 años,

provocado por el mayor número de divorcios y separaciones producidas en esos países. Y las principales naciones con más hogares unipersonales jóvenes son Holanda (24´8%), Dinamarca (22´4%) y Francia (20%) debido a que los jóvenes en estos países se emancipan antes, también porque tienen más medios para hacerlo y el Estado les ayuda.

► **Hogares unipersonales jóvenes**

En la mayor parte de la Europa mediterránea (España, Italia y Grecia) los hijos suelen vivir con sus padres hasta que se casan, mientras que en la Europa nórdica (Gran Bretaña, Alemania,...) es más común que los hijos abandonen el hogar familiar a partir de los 18 años. A pesar de las diferencias entre los jóvenes del norte y del sur, en los últimos años se confirma una tendencia común entre los jóvenes europeos a convivir con sus padres más años, retrasando su emancipación.

Según el estudio *Independencia y Autonomía de los jóvenes* (Fernández Cordón, 1997), de 1985 a 1995 el retraso de la emancipación se ha generalizado. El retraso de la emancipación de los jóvenes se comprueba al estudiar la evolución del grupo de edad comprendida entre 25 y 29 años, pues hace tan sólo 10 años la mayoría se casaban y empezaban a vivir por su cuenta, mientras que hoy en día, los jóvenes con esa edad no siguen el mismo comportamiento. Los jóvenes que hoy tienen entre 25 y 29 años la mayoría todavía no se han independizado y permanecen en casa de los padres.

Según los datos del Censo 2001, el 73% de la población de 25 años sigue soltera y vive con una persona de una generación anterior, normalmente sus padres. Ese porcentaje no se sitúa por debajo del 50% hasta los 28 años y a los 30, es aún del 35%. Hace tan sólo 20 años, este panorama era diferente: el porcentaje de solteros era del 40%, mientras que hoy en día es más del doble, 85%; y a los 29 años, ha pasado del 20% al 56%, casi el triple.

En España los hogares unipersonales formados por jóvenes entre 20 y 30 años tan sólo representa el 11,8% del total de estos hogares. También este dato tiene sus razones; una de ellas es el encarecimiento de las viviendas en España que hace que la mayoría de los jóvenes no puedan acceder a una casa, debido en parte, a la preferencia cultural a comprar una casa en lugar de alquilarla.

Otra causa del hecho que estamos observando es la prolongación de los estudios de la gente joven que hace que no puedan salir de sus casas hasta terminar dichos estudios. Eurostat ha realizado un interesante informe sobre los jóvenes de la Europa de los Quince (Eurostat, 1997), en el que se constata que haber cumplido los 20 y seguir estudiando es algo bastante normal en la Europa de los Quince. El mercado laboral exige hoy trabajadores cada vez más cualificados, y por otra parte, las dificultades que encuentran los jóvenes en la búsqueda del primer empleo llevan a que prolonguen sus estudios.

A esto habría que añadir que más del 50% de los jóvenes reconocen que no salen de la casa de sus padres porque les es más cómodo vivir así. La mitad de los jóvenes adultos dice encontrarse a gusto con sus padres, así que aprovechan para ahorrar dinero e ir logrando cierta estabilidad laboral.

Amando de Miguel en unas declaraciones hechas (ABC, 1-VI-97) piensa que la tardía emancipación de los hijos es causa y consecuencia de la baja fecundidad: *“Este hecho hace que haya muchos hogares con sólo ‘la parejita’ o incluso con un único vástago. Sólo por esto tenemos que muchos hijos son literalmente mimados por sus padres. El hijo mimado se resiste todavía más a fundar un hogar. El círculo perezoso está completo”*. Así pues, no sólo el hijo se resiste a salir de su casa sino que los padres tampoco les importa, y han asumido la emancipación tardía de sus hijos, y al 50% les parece bien que sus hijos vivan con ellos hasta los 30 años.

Del mismo modo otra causa que provoca la tardía emancipación de los jóvenes es su difícil inserción en el mundo laboral, que provoca que muchos

jóvenes no tengan los recursos económicos necesarios para poder abandonar su casa.

3.- Parejas de hecho

Dentro de las nuevas formas de convivencia, otro modelo que ha experimentado una evolución ascendente son las parejas de hecho, aunque a pesar del aumento de este tipo de uniones, en España son muy pocos los que adoptan esta forma, tan sólo un 6%. Sin embargo es mayor la aceptación popular, ya que las encuestas reflejan que dos tercios de los españoles la aceptan y toleran, aunque no la prefieren como forma de vida (Alberdi, I., 1999). Y los que adoptan esta forma, el 50% no descartan un matrimonio futuro en el caso de que logren un puesto fijo de trabajo, si viniese un hijo, etc... (Delgado, M. y Castro, T.,1995).

Antes de seguir con el estudio de esta realidad debemos dar una definición de lo que consideramos parejas de hecho, ya que es un término que pueda dar lugar a confusión e incluir a realidades diferentes y no comparables entre sí. De esta forma nosotros hemos seguido la definición que Julio Iglesias de Ussel (1995) ofrece sobre este hecho :*”Se consideran parejas de hecho o cohabitantes aquellas parejas heterosexuales cuyo componentes, sin estar casados, mantienen una relación sexual íntima y comparten una residencia común.”*

Si adoptamos como criterio la residencia común debemos descartar a los cohabitantes de fin de semana, la cohabitación en período escolar y también a las parejas formadas por personas con hijos de uniones anteriores que mantienen residencia separadas.

La evolución de la cohabitación en España, como se ha dicho ha ido aumentando, aunque el incremento real es inferior al que las estadísticas detectan, porque los datos han aumentado pero en parte se han debido a la salida a la luz pública de situaciones preexistentes ocultas. Esto en parte es

debido a la mayor aceptación social de dichas uniones (Del Campo, 1995, Iglesias, 1994), lo que provocará que en sucesivas encuestas se refleje el aumento real del número de cohabitantes y no tanto el descubrimiento de situaciones anteriores.

Dentro de nuestro país existen diferencias según las comunidades autónomas; las regiones que presentan un índice más alto están Baleares con un 1,7%, la Rioja con 1,4%, Cataluña y Madrid ambas con 1,1%, y Canarias con 0,8% (Iglesias de Ussel, 1995).

Pese a que ha aumentado la cohabitación, ésta no ha sustituido al matrimonio, ya que como afirma Gerardo Meil (Meil, G., 1999) *“el matrimonio ha perdido fuerza vinculante, pero no aceptación social; es el modo de entrada en la pareja que los jóvenes visualizan como normal, pero no necesariamente como el único válido. No obstante, como señala Iglesias de Ussel, la opción por el matrimonio continúa teniendo en España, según evidencian datos proporcionados por el CIS, más componentes públicos que privados. Esto es, las presiones familiares y/o sociales e incluso religiosas continúan siendo razones importantes para la opción a favor del matrimonio, de suerte que aunque los jóvenes consideran posible la cohabitación, sin ser estigmatizados por ello, terminan, sin embargo, casándose, y además mayormente por la Iglesia, aunque no se definan como creyentes. Los padres por otro lado, aun cuando sean tolerantes en términos abstractos, presumiblemente dejan de serlo tanto cuando les llega el turno a sus hijos”*.

En España el grupo que más cohabita son los jóvenes entre 16 y 29 años en el que el porcentaje asciende al 10% de las parejas, mientras que tan sólo alcanza el 6% en el conjunto de todas las parejas. Estos datos nos demuestran que la cohabitación afecta sobre todo a la gente joven (Eurostat, 2000).

Al igual que en el resto de Europa, la mayor parte de estas uniones se dan entre gente joven, menores de 30 años (Delgado, 1993). Y entre los

distintos motivos aludidos por los cohabitantes para adoptar este modelo de vida está;

- El no poder casarse por motivos legales (por estar esperando el divorcio), u otros motivos.
- El considerar la cohabitación como una época previa de preparación o ensayo al matrimonio. Son muchos los matrimonios precedidos de cohabitación.
- La oposición al matrimonio por motivos ideológicos.
- Estimar que así se posee una posición ventajosa para la negociación de los roles conyugales.

Al observar las conclusiones de la pregunta realizada a parejas de hecho a cerca de los motivos para su cohabitación (CIS, 1989), el porcentaje más alto (37%) justifica la cohabitación diciendo que “la ceremonia no añade nada a su compromiso”. El 34% afirma que “así resulta más fácil para la separación”, el 22% dice “porque no les preocupa la moral”, otro 12% que “es una manera de ir en contra de las normas”, y el 9% dice que escogen la cohabitación “por no poder casarse legalmente”.

Si analizamos la cohabitación en Europa podremos observar como presenta rasgos diferentes según analicemos el Norte o el Sur. De esta forma mientras en regiones del norte como los países escandinavos la mitad o más de las uniones de personas entre 20 y 24 años son uniones de hecho, en los países mediterráneos no ha calado este modelo. Entre los dos extremos se encuentran el resto de los países de la Unión (Informe de la UE, 1994).

En la mayoría de los países europeos el descenso del porcentaje de matrimonios es debido al aumento de uniones consensuales. La caída del número de matrimonios se ve nivelado por el incremento correlativo de uniones “sin papeles”, que con el paso del tiempo terminan en matrimonio mayoritariamente (Castro Martín, 1999). Aunque la mayoría de las parejas cohabitantes, terminan en matrimonio, mayoritariamente tras el primer hijo.

Así pues en 1996 en la Unión Europea, uno de cada cuatro niños nació de padres no casados. La proporción de niños nacidos de parejas no casadas está en crecimiento en todas partes, pero aún hay grandes diferencias según los países. En Europa son ya un 27% los hijos nacidos fuera del matrimonio. La procreación extramatrimonial es principalmente frecuente en los países escandinavos, con tasas del 56% en Suecia y el 48% en Dinamarca. La proporción supera el 30% en Francia, Finlandia y Reino Unido. Las tasas más bajas corresponden al sur de Europa: 3,3% en Grecia, un 8% en Suiza, en Italia 8,3% y en España 19,7% (INE 2004).

Estas cifras reflejan el retroceso del matrimonio y el aumento de la cohabitación. Algunos expertos denominan a este fenómeno “desplazamiento del matrimonio”, un retraso del mismo. En Francia, por ejemplo, el 39% de los niños nacen fuera del matrimonio, pero esta proporción esconde desigualdades según el rango de los nacimientos. Nacen fuera del matrimonio más de la mitad de los primogénitos, pero sólo la cuarta parte de los segundos. De tal forma que, más que una alternativa entre dos modelos de familia, se produciría un desplazamiento del matrimonio, que cada vez más a menudo tiene lugar después del nacimiento del primer niño (Aceprensa, 114/98).

Son numerosos los estudios que han llegado a la conclusión de la temporalidad de las parejas de hecho y demuestran que la cohabitación es más una prueba de pareja que una alternativa al matrimonio. Entre los estudios llevados a cabo destacamos el del profesor Ruíz Becerril (1999) en el que profundiza sobre esta realidad llegando a las conclusiones que a continuación exponemos sobre las parejas de hecho:

- La mayor parte de cohabitantes se sitúan en los niveles educativos bajos, disminuye en los niveles medios y vuelve a aumentar en los niveles superiores. La relación entre nivel de estudios y cohabitación no es lineal, sino más bien curvilínea, presentando los mayores valores en los extremos.
- En las zonas metropolitanas es más probable la cohabitación que en núcleos reducidos de población.

- La cohabitación es más una prueba de pareja que una alternativa al matrimonio. La mayoría de los cohabitantes tienen planes para casarse o no renuncian a contraer matrimonio.
- La práctica religiosa, incluso el ser creyente, tiene una relación inversa con la cohabitación. Existe una menor probabilidad de cohabitar cuanto mayor es el grado de religiosidad.
- La heterogamia presente en los cohabitantes es superior a la que hay en los matrimonios. Los cohabitantes presentan una diferencia de edad superior en la pareja respecto a los matrimonios, aunque no muy acusadas.
- Una mayor homogamia presentan en el nivel educativo los cohabitantes con respecto a los casados. Entre los cohabitantes es más probable que la mujer posea un nivel educativo superior al hombre.
- La edad al contraer matrimonio es superior en los cohabitantes.
- Quienes se han iniciado antes en las relaciones sexuales es más probable que cohabiten, al menos entre las mujeres.
- Entre los hombres es más frecuente que en las mujeres, que la primera convivencia en pareja sea una unión consensual, aunque para la gran mayoría de los individuos su primera relación de convivencia fue una unión matrimonial (Delgado, M. y Castro, T., 1998).
- En distintas investigaciones a nivel internacional se constata que quienes crecieron en familias monoparentales tienen un tercio más de probabilidad de cohabitar que las de familias intactas. Los autores de estas investigaciones concluyen que los cohabitantes provienen de familias rotas con más probabilidad que los no cohabitantes.

→ La mayoría de los cohabitantes se reconocen como personas liberales, más cercanas a ideologías de izquierda que conservadoras. Por este motivo, estas parejas tendrían menos frenos para aceptar una ruptura matrimonial debido a que se adaptan menos a las expectativas de roles matrimoniales y tienen menos aceptación o compromiso con la institución matrimonial.

Tras el estudio de todas estas características podríamos distinguir tres tipos de cohabitación: prematrimonial, postmatrimonial y la cohabitación como forma de vida alternativa al matrimonio. Como veremos a continuación cada uno de estos grupos posee características concretas que lo diferencian del resto, aunque todos ellos tienen la base común de la definición ofrecida al principio.

► **Cohabitación prematrimonial**

La cohabitación prematrimonial es la que mayoritariamente existe en España, y principalmente entre la gente joven que adopta este comportamiento antes de casarse. Según algunos autores (Duque, J. 1993), esta etapa de cohabitación prematrimonial entre los jóvenes es debida a distintas causas; una de ellas es que implica disponer de una vivienda independiente y materializar la emancipación del hogar familiar. Para otros, tan solo se trata de una etapa previa al matrimonio, un período transitorio hasta llegar al matrimonio.

Así pues, la gente joven son los más numerosos en este sector. Para algunos jóvenes el retraso del matrimonio está provocado por el alargamiento cada vez mayor de los estudios, la demora en la incorporación al mercado de trabajo y la necesidad de estabilidad profesional. Todo esto hace que muchos jóvenes opten por la cohabitación, lo que hace pensar que una vez superadas dichas trabas los jóvenes contraerán matrimonio.

Como se aprecia en el “Informe Juventud en España 2000”, durante la década de los 90, ha aumentado la gente joven que se muestra partidaria de

comenzar a convivir con su pareja sin pasar por el matrimonio, con la idea de llegar a casarse más tarde. Según dicho informe los que piensan que les convendría la opción de iniciar su vida de familia como pareja de hecho representa el 35% de las personas jóvenes, tanto entre ellos como entre ellas.

Este aumento de quienes *“se muestran favorables a las parejas de hecho no hay que interpretarlo necesariamente como la consecuencia de un rechazo del matrimonio. La convivencia de hecho generalmente constituye un estado de tránsito, en tanto que se logre una cierta estabilidad laboral y económica. En realidad, la valoración de la institución matrimonial viene mejorando desde 1981 en toda la sociedad española. Incluso se afirma que está aumentando, entre la gente que tiene de 18 a 24 años, la preferencia por el matrimonios eclesiástico.”* (Informe Juventud en España 2000).

En Europa las uniones prematrimoniales están más extendidas que en España, siendo una práctica más consolidada. Los países de Europa Central y del Norte son los que tienen un índice más alto de uniones previas al matrimonio, mientras que los países bañados por el Mediterráneo son los que presentan unas proporciones más bajas, quizá influenciadas por su mayor religiosidad.

La disminución del número de matrimonios ha ido en paralelo a un aumento notable de otras formas de convivencia, y singularmente de las parejas o uniones de hecho. A pesar de su mayor aceptación social, las diferencias entre países del norte y del sur siguen siendo importantes: mientras que en Dinamarca las parejas de hecho constituyen el 25% de todas las parejas y el 72% de las parejas entre 16 y 29 años, sólo un 6 y un 10%, respectivamente, de los jóvenes italianos, españoles, portugueses y griegos forman parte de este tipo de uniones (Eurostat, 2000).

Podemos terminar este apartado diciendo que los diferentes estudios sobre la cohabitación prematrimonial presentan una inestabilidad muy alta de estas parejas en los posteriores matrimonios. *“Un amplio número de investigadores consolidan esta idea y demuestran que los matrimonios donde*

previamente la pareja ha cohabitado son más inestables y con una mayor probabilidad de divorcios que aquellos donde no se cohabitó". Las uniones de hecho previas al matrimonio presentan menor satisfacción y felicidad en la relación, a la vez que una baja implicación y confianza en el matrimonio. Los matrimonios que han cohabitado previamente presentan mayor conflicto matrimonial y una pobre comunicación en la pareja (Ruíz Becerril, D., 1999).

► **Cohabitación postmatrimonial**

Por cohabitación postmatrimonial nos referimos a las relaciones de parejas heterosexuales que tras un fracaso y ruptura conyugal inician una nueva relación de cohabitación.

Este tipo de cohabitación está aumentando debido al incremento del número de divorcios, pues tras el divorcio algunos rechazan otro matrimonio, pero aceptan las uniones maritales. Así pues, muchos separados/divorciados opta por la cohabitación, los separados porque no pueden acceder de nuevo al matrimonio hasta tener el divorcio, y los divorciados porque después de un fracaso prefieren no volver a casarse, aunque aceptan la cohabitación.

Dentro de los cohabitantes postmatrimoniales encontraríamos dos modelos; los que adoptan este modelo por no poder acceder a otro debido a problemas legales u otros. Y los que adoptan este modelo tras un divorcio, y lo adoptan como modelo alternativo al matrimonio, como forma de vida. La cohabitación postmatrimonial se haría no tanto por el hecho de no poderse casar sino por la experiencia negativa vivida en el anterior matrimonio (Domingo i Valls, 1997).

Dentro de estos modelos, también deberíamos incluir a los jubilados que acogen este tipo de unión para no perder la pensión de uno de los dos cónyuges si se casan.

Según algunos estudios hechos (Wu, 1995), las personas que cohabitaron, tanto hombres como mujeres, en su primer matrimonio, tienen un 50% de probabilidad de volver a cohabitar tras la ruptura. De tal modo que muchas personas que cohabitaron tras la ruptura ya lo habían hecho antes del matrimonio.

Tabla II.3.3: Cohabitación postmatrimonial según edad y sexo				
	<35	35-44	45-54	+55
Hombre	38,2	18,9	15,1	7,3
Mujeres	24,1	15,3	10,8	2,8

Fuente: Wu y Balakrishnan, 1994

Como se puede observar en la tabla II.3.3, la cohabitación postmatrimonial descende con la edad, y en todas las edades se da mayoritariamente entre hombres. Dándose la mayor diferencia en el grupo de edad menores de 35 años, y esto es quizás al mayor número de mujeres que se quedan con los hijos después de una ruptura y por tanto con menores posibilidades de formar una unión.

Sobre la cohabitación postmatrimonial no hay muchos datos debido a la escasez de estudios sobre este tema, aunque muchas de las características generales descritas previamente son atribuibles a este colectivo.

► **Alternativa al matrimonio**

Las parejas que adoptan la cohabitación como alternativa al matrimonio suelen ser personas que acogen dicha forma por causas ideológicas, normalmente rechazo al matrimonio por circunstancias diversas. Son los llamados *cohabitantes ideológicos* (Duque, J., 1993) ;"herederos de los movimientos de la liberación sexual de los años 60, que consideran la unión libre como un acto de militancia". Se trata de una actitud que en sus principios estaba muy influida por presupuestos ideológicos, localizado en los medios

universitarios de izquierda y entre élites librepensadoras (Domingo i Valls, 1997). Algunos cohabitantes adoptan esta forma precisamente para ser fieles a su ideología de izquierdas y señalan con su comportamiento su coherencia de pensamiento.

Otra de las razones que aportan las personas cohabitantes para justificar su opción es afirmar que no existen realmente diferencias entre el matrimonio y la cohabitación. También condiciona a adoptar esta forma la mayor tolerancia social a este tipo de uniones (Domingo i Valls, 1997).

Igualmente, según estos cohabitantes, la libertad es otro motivo al que ellos aluden para no casarse. Consideran que la unión de hecho les da más libertad, no les limita sus movimientos, incluso piensan que su amor es más auténtico al no estar condicionado por un contrato sino por la voluntad diaria de la pareja. Un argumento débil ya que el amor en el resto de uniones también se mantiene por la voluntad de los cónyuges.

► **Fin de la cohabitación**

Si hay algo que caracteriza a la cohabitación es su movilidad, ya que la mayoría de los cohabitantes considera este período como transitorio hacia el matrimonio, a caballo entre las relaciones prematrimoniales y el matrimonio a prueba. Tres son las razones por las que se puede salir de la cohabitación; el matrimonio, ruptura de la unión y defunción de uno de los componentes de la pareja (Alabart, A., 1988).

4 Por matrimonio; la mayoría de las parejas cohabitantes terminan en matrimonio por diversas circunstancias:

- Entre los más jóvenes, con una situación más modesta, el matrimonio es atrasado en espera de una mayor estabilidad económica para casarse “dignamente”, algunos cohabitan en casa de uno de los padres hasta poder conseguir un mínimo status (Alabart,A. 1988). En el caso opuesto, los jóvenes con un alto nivel de instrucción si iniciaron su cohabitación en la época de estudiantes, la situación se puede prolongar

hasta terminar los estudios, conseguir un empleo y poder adquirir una vivienda.

- También hay quien termina en matrimonio por presiones familiares, y otros al nacimiento del primer hijo.

4 Por ruptura; las razones que a las que aluden los cohabitantes para la ruptura son algunas muy similares a las de los matrimonios:

- Muy a menudo es “lo cotidiano” lo que erosiona la relación, a veces a causa de los conflictos provocados por el trabajo doméstico, otras veces ante la decepción por su parte de lo corriente de la vida que les lleva a reincidir en los esquemas matrimoniales clásicos, y por rechazo precipitan la ruptura.
- Algunas causas de ruptura vienen por no ponerse de acuerdo sobre el propio estado de la pareja.
- Otro motivo de ruptura es la constatación por parte de los propios cohabitantes de que su situación no es tan idílica como pensaban.
- La inexperiencia causada por la poca edad e inmadurez de los cohabitantes puede explicar la ruptura de la pareja.
- El propio planteamiento de la pareja de una mayor apertura hacia otras relaciones hace que éstas sean también una causa frecuente de ruptura.

4 Por defunción; la cohabitación puede terminar repentinamente debido a la muerte de uno de los dos miembros de la pareja.

Con todo lo visto se puede concluir que la cohabitación es una forma de convivencia que a pesar de estar aumentando, es mayor la aceptación social que tiene que la práctica posterior. La mayoría de los españoles la toleran pero tan sólo un 2% la practica. La población española respeta las decisiones de los demás pero para ellos prefieren la práctica tradicional del matrimonio a la hora de formar un hogar.

4.- Hogares reconstituidos

Con relativa frecuencia, tras el divorcio o la muerte de la pareja, los integrantes de la unión vuelven a emparejarse, iniciando una nueva convivencia con o sin vínculo matrimonial. Estas uniones en las que al menos uno de los miembros de la pareja proviene de una unión anterior, reciben el nombre de reconstituidas (Rodrigo, M^a J. , 1999), y puede tener diferentes niveles de dificultad, según si ninguno, uno o ambos componentes de la nueva pareja aportan hijos de uniones anteriores, si viven normalmente con ellos y si tienen hijos comunes o no.

► Evolución de los hogares reconstituidos

Hasta hace poco, los hogares reconstituidos, solamente se conocían entre viudos, llegando a alcanzar a principios de siglo hasta un 12% de los matrimonios, sin embargo este porcentaje ha bajado en nuestros días hasta llegar al 4% (Iglesias de Ussel, 1999). Aunque quizá este dato no refleje la realidad de la situación de los viudos, ya que muchos se vuelven a unir, pero sin contraer matrimonio para no perder la pensión. La reducción de este tipo de uniones entre los viudos también puede ser ocasionada por la mayor esperanza de vida de ambos cónyuges que llegan a edades mucho más avanzadas, provocando que el fallecimiento entre un miembro y otro sea de escasos años, y por tanto la probabilidad de volver a casarse se reduce. Otra variable que puede reducir el porcentaje de segundos matrimonios entre los viudos es el desarrollo del Estado de Bienestar en España, que cubre las necesidades que antes eran más difíciles de solucionar; así pues, una viuda con hijos ya no necesita volverse a casar para mantener a sus hijos, al igual que un viudo no necesita de una nueva mujer para la educación de sus hijos.

Tabla II.4.1: Tasa de segundas nupcias, España 1863-1990	
Años	%
1863	11,8
1900	9,0
1910	8,0
1920	9,3
1930	4,8
1940	4,9
1950	3,1
1960	1,9
1970	1,5
1980	1,1
1981	1,0
1982	2,2
1983	3,0
1984	3,3
1985	3,4
1986	3,3
1987	3,4
1988	3,8
1989	3,9
1990	4,1

Fuente; FOESSA,1995

La tabla II.4.1 nos muestra la evolución de las segundas nupcias en España durante el último siglo, y observamos como desde 1863 la tasa desciende hasta 1981 (año en el que se aprobó el divorcio en España), en el que la tasa vuelve a aumentar. Con estos datos podemos afirmar que la mayoría de las uniones anteriores a 1981 eran de viudos, mientras que a partir de esa fecha, la mayoría de las uniones son de divorciados. Así, en 1982 de las parejas que contrajeron matrimonio, el 0,86% de los hombres y el 0,41% de las mujeres eran divorciados, mientras que en 1990 esta cifra ya había aumentado a 3,78% y 2,64%, respectivamente (Delgado, 1993).

Tabla II.4.2: Evolución de los contrayentes en uniones de segundas nupcias según su estado civil respecto del total. España (1981-1990)				
Años	% esposos		% esposas	
	viudos	divorciados	viudas	divorciadas
1981	1,3		0,7	
1982	1,9	1,0	1,0	0,5
1983	1,9	2,1	1,0	1,0
1984	1,9	2,3	1,0	1,3
1985	1,5	2,9	0,8	1,6
1986	1,4	2,8	0,7	1,7
1987	1,4	3,0	0,7	1,8
1988	1,3	3,4	0,7	2,2
1989	1,2	3,5	0,6	2,4
1990	1,1	3,8	0,6	2,7

Fuente; FOESSA, 1995

Si estudiamos la evolución de los contrayentes en uniones de segundas nupcias según su estado civil, podemos constatar lo dicho previamente; son cada vez menos los viudos que contraen segundas nupcias, y mayores los divorciados que lo hacen. Y mayoritariamente, en ambos casos, se casan más los hombres que las mujeres.

A pesar de todo lo dicho, estos datos también pueden demostrarnos el hecho de que la mayoría de la población española, establece una única unión conyugal en su vida. Según datos del INE, tan sólo el 1.9% de la población que ha tenido alguna unión, matrimonial o no, vuelve a establecer una nueva unión, mientras que el 68,7% se mantiene con una única unión y el 30,0% no tiene ninguna. En la actualidad son unas 430.000 las familias reconstituidas que hay en España (Larraburu, 2003).

Como se aprecia en tabla II.4.2, es menor la influencia de segundas nupcias en la mujer, debido entre otras circunstancias a la difundida inclinación a conceder la custodia de los hijos a la mujer, lo que provoca que el hombre tenga más posibilidades de contraer matrimonio al no sentir la responsabilidad directa de unos hijos. Mientras que ocurre lo contrario en la mujer; ésta vela más por sus hijos que por ella misma, y se cuestiona más a quién va a meter en su casa con sus hijos. Aunque hay que tener en cuenta que la diferencia se

está acortando, y cada vez son más las mujeres divorciadas que se casan en segundas nupcias.

Las mujeres que se vuelve a unir tras una ruptura matrimonial, lo hacen mayoritariamente con un hombre mayor que ellas. Las segundas parejas de las divorciadas tienen el doble de diferencia de edad que en el primer matrimonio. Mientras que los hombres se casan con mujeres mucho más jóvenes que su anterior mujer (Sarrible, 1996). De este modo, si comparamos la diferencia de edad media al matrimonio de divorciados, con la diferencia de edad media al primer matrimonio, podemos ver como la primera es el doble de la segunda.

Otra variable que incide en la formación de parejas reconstituidas es la presencia o no de hijos, y el número de éstos. Así pues, esta categoría es la que más interesa ya que las familias reconstituidas son muy diferentes según se trate de viudos o divorciados. Los hijos de parejas reconstituidas procedentes de un divorcio o separación pueden encontrarse con dos “padres” o dos “madres”, mientras que los hijos de los viudos no tienen esa opción debido a que uno de los dos progenitores a desaparecido físicamente.

Por este motivo son mayoría los padres que permanecen sin ninguna nueva unión si tienen hijos; como se ve en la tabla II.4.3, aquellas parejas que no tuvieron hijos el 68% permanece sin ninguna relación, esta cifra aumenta hasta el 74% si han tenido un hijo, y asciende al 83% si tuvieron cuatro.

Tabla II.4.3: Situación de los divorciados tras la ruptura según presencia y número de hijos (porcentajes horizontales)				
	Segundas nupcias	Cohabitación postmatrimonial	Sin segunda relación	(N)
Ningún hijo	15,6	15,9	68,5	(653)
1 hijo	12,3	13,1	74,7	(1148)
2 hijos	10,1	13,2	76,7	(974)
3 hijos	7,2	15,1	77,7	(444)
4 hijos	6,4	10,5	83,2	(220)
5 o más hijos	7,3	12,8	79,8	(218)

Fuente; Ruíz Becerril. D, 1999

4.2.- Características y principales problemas

Las familias reconstituidas presentan toda una serie de características, problemáticas y particularidades que en numerosas ocasiones dificultan la vida en familia y la nueva relación conyugal. Algunos estudios señalan estos conflictos (Marilyn Ihinger- Tallman, 1987. Viseher y Visher,1993);

- Todos sus componentes tienen conocimiento previo de lo que es una familia y, por tanto, costumbres, tradiciones y expectativas sobre la vida en común.
- La relación entre los niños y la nueva pareja del padre no está clara ni establecida.
- La relación paterno o materno – filial es anterior a la relación de pareja.
- Inevitables diferencias y comparaciones entre las dos familias que integran los hijos.
- Creación repentina de una nueva familia sin la integración gradual de nuevos miembros a través del embarazo y el nacimiento.
- Cabe la posibilidad de que los niños no quieran formar una nueva familia.
- Para todos los miembros de la familia, tanto para los padres y padrastros como para los niños, existe una confusión de roles.

De la misma forma, en un estudio realizado por Pepernow (1993), el autor establece una evolución que siguen estas familias en su comportamiento. Para ello divide su desarrollo en 7 estadios, agrupados en tres grandes períodos:

- **Estadios tempranos;** compuesto por:

4 Estadio inicial de fantasía; en el que los miembros de la nueva unión mantienen expectativas irreales acerca de su desarrollo; los progenitores

creen que va a surgir una perfecta sintonía entre su nueva pareja y sus hijos o imaginan que la nueva unión reconstituida será como la primera pero sin sus errores; por su parte los niños mantienen la fantasía de una posible reconciliación de sus padres, mientras que la nueva pareja del padre es vista como el padrastro o la madrastra malvada, típicas de la literatura infantil.

4 Estadio de inmersión; Pronto aparecen los problemas de ajuste y conflictos entre los hijos y la nueva pareja del progenitor, y los hijos piden al padre que tome partido.

4 Estadio de conciencia; Por último se llega a tomar conciencia de la realidad de los problemas existentes y la necesidad de cambiar la dinámica interna.

- **Estadios intermedios;**

4 Movilización; Los miembros de la nueva unión intentan negociar acuerdos y normas que sean agradables a todos.

4 Acción; Se atiende a la construcción de nuevas relaciones entre todos los miembros de la nueva unión.

- **Estadios finales;**

4 Contacto; Las distintas reglas y acuerdos que se han adoptado previamente van dando frutos y permiten una relación menos complicada y natural.

4 Resolución; Cada integrante de la unión consigue ubicarse en su lugar y permite una convivencia pacífica.

Esta evolución que hemos comentado, suele llevar un mínimo de cuatro a cinco años. El que una familia tenga mayores o menores inconvenientes y dificultades para ir adaptándose a este patrón dependerá de cada una de ellas y su problemática particular. También influyen en la mayor o menor dificultad de las relaciones algunas variables como son la edad de los niños, ya que pueden adoptar una postura más rebelde si les pilla en la edad de la adolescencia.

Otra variable que puede influir es el género de los hijos, sobre todo con las chicas; *“cuando viven con la madre biológica y su nueva pareja, los chicos pueden ganar el contacto cotidiano con una figura masculina, mientras las chicas, que tenían generalmente una relación bastante satisfactoria con sus madres, pierden parte de esa complicidad y ese estatus privilegiado con la llegada del nuevo compañero de éstas. Además, parecen tener también problemas para aceptar una figura masculina en sus vidas, especialmente si esto ocurre en torno a la pubertad, por las inseguridades y confusiones que provoca en cuanto al grado de intimidad y contacto físico que ha de haber entre ellos. Cuando conviven con el padre biológico y su pareja, las chicas parecen tener también más dificultades, que han sido interpretadas por el hecho de que ellas son animadas a asumir roles de cuidado del hogar en la situación monoparental, y pueden vivir la llegada de otra figura femenina desde una cierta rivalidad”* (Rodrigo, M^aJ., 1999).

De nuevo, parecen tener más dificultades las uniones reconstituidas en las que ambos miembros de la pareja aportan hijos a la relación. Ésta es más difícil de armonizar debido a la complejidad de la estructura.

También conlleva problemas el que la nueva unión decida tener un hijo en común, que puede llevar a una mayor unión entre los miembros o por el contrario puede llevar a que los hijos del anterior matrimonio vean al nuevo hermano como un rival y alguien más en quién compartir el cariño de su progenitor.

Asimismo encuentran más dificultades en la nueva unión las parejas en las que la nueva figura es la femenina, esto es debido a la mayor implicación de las mujeres en la educación de los hijos de su pareja, entre otros motivos porque así lo alientan y esperan sus maridos y porque se ven estimuladas a seguir el rol de madre. Mientras que los niños pueden sufrir conflictos de lealtades, debido a la relación más efectiva que tienen con la madre que no posee la custodia (Fine y Schwebel, 1992; Hetherington y Stanley-Hagan, 1995).

Pese a que este tipo de uniones está aumentando, son mayoría los padres que permanecen sin ninguna nueva unión si tienen hijos; lo constatan las cifras ya que tan sólo una tercera parte de los matrimonios rotos volvieron a formar pareja.

5. MATRIMONIOS A DISTANCIA

Entre las formas de organización familiar que han aumentado en los últimos años se encuentran los matrimonios a distancia (MAD). Hemos denominado con este nombre a aquellos matrimonios que por motivos de trabajo mantienen una relación a distancia, viviendo cada uno en ciudades diferentes.

Antes de abordar y profundizar en esta forma familiar, hemos de aclarar que este hecho no es un fenómeno nuevo, pues desde siempre han existido familias que han vivido separadas al emigrar el padre de familia a otro país para poder mantener a su mujer e hijos. Este hecho ocurrió en España hace tan sólo unas décadas: uno de los cónyuges se trasladaba a otro país, mayoritariamente europeo, para trabajar mientras el otro, normalmente la mujer se quedaba al frente del hogar, ocasionando un MAD.

De la misma forma, otro hecho que nos constata la existencia de esta forma familiar desde hace tiempo son los trabajos móviles que también originan

un MAD. Algunos trabajos por su propias características conllevan la ausencia temporal del hogar de uno de los cónyuges. Entre los oficios que mantienen estas características están los marineros, los transportistas, las unidades especiales de seguridad, los artistas, etc. Todos estos trabajadores permanecen temporadas más o menos largas fuera de su casa manteniendo un MAD (Matrimonio a Distancia).

Así pues, nos damos cuenta de que esta forma familiar ha existido desde hace tiempo y por lo tanto no es un fenómeno nuevo. Lo que sí es nuevo son las características de los matrimonios que se encuentran en la actualidad en esa situación y también las causas que motivan este comportamiento entre ellos.

Hoy en día, la mayoría de los MAD son parejas jóvenes con altos niveles de cualificación, con altas perspectivas profesionales y ganas de trabajar en aquello para lo que se han preparado. Todo esto junto con la dificultad para encontrar empleo ocasiona que cada vez sean más las parejas jóvenes que trabajan y viven en ciudades diferentes, manteniendo una relación de larga distancia al no encontrar trabajo en la misma localidad.

A todo esto también ha contribuido el cambio en la posición social de la mujer donde el mayor nivel educativo y profesional alcanzado por ésta ocasiona que quiera trabajar en aquello para lo que se ha formado. Y para conseguirlo no le importa trasladarse a otra ciudad diferente a la de la residencia habitual para poder ejercer su profesión. Estas mujeres no quieren perder la oportunidad de desarrollarse profesionalmente y no les importa mantener una relación a distancia por un tiempo hasta que puedan estar de nuevo juntos.

Otras muchas características diferencian a los antiguos MAD con respecto a los más jóvenes, y son diversas la confluencia de causas que originan dicho comportamiento. Para profundizar en todas ellas daremos paso a la segunda parte de la tesis donde serán desarrolladas ampliamente.

SEGUNDA PARTE:

MATRIMONIOS
SEPARADOS POR
RAZONES DE
TRABAJO

Capítulo III ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS A DISTANCIA.

En las últimas décadas del S.XX hemos asistido a una explosión en los medios de comunicación y transporte que han modificado en gran medida la vida de muchas personas. Una de las consecuencias de estos cambios ha sido el aumento de la movilidad y los desplazamientos entre países y regiones geográficas. Esta mayor posibilidad para el desplazamiento ha facilitado que también aumenten los trabajadores que ejercen su oficio en otra localidad diferente a la de la residencia familiar, como es el caso de los matrimonios que viven su relación a distancia, ya que la mayor facilidad en el uso de estos medios, junto con otras circunstancias, ha hecho que se incrementen estas situaciones.

Antes de avanzar en la exposición debemos señalar que en nuestra investigación el término “separados”, aunque hasta hace relativamente poco tiempo el uso de esta expresión en los matrimonios era sinónimo de ruptura, en nuestro estudio no conlleva ruptura matrimonial sino tan sólo diferente residencia de los cónyuges. Antes, dicho concepto tan sólo denominaba a matrimonios que habían roto su relación, sin embargo hoy en día el término "separación matrimonial", aunque sigue teniendo una fuerte connotación de ruptura, abarca más realidades: entre ellas los matrimonios que deciden vivir separados por múltiples causas diferentes y que iremos analizando a lo largo de esta tesis.

Este tipo de uniones han recibido en las últimas décadas diversos nombres como matrimonios a distancia, matrimonios de fin de semana, con doble residencia o doble casa, matrimonio viajante (Commuter marriage), conyugalidad o intimidad a distancia, familias o uniones interurbanas, LDRs (Long Distance Relationships; relaciones de larga distancia), LAT (Living Apart Together; viviendo separadamente juntos), LTA (Living Together Apart;

viviendo juntos aparte),... han sido numerosos los nombres que han recibido los matrimonios que no han podido vivir su matrimonio en una común residencia, sin llegar a un acuerdo entre los diferentes investigadores de este tema.

Para algunos científicos como Murdock (1949), la residencia común es una característica que define a la familia como tal. Esta es una característica importante para el buen funcionamiento y viabilidad de la misma, como afirmaba Parsons (1942). Sin embargo hoy en día con el desarrollo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías (teléfonos móviles, internet, video-cámara,...) que hacen posible una mayor comunicación, los matrimonios separados pueden ser viables, aunque con ciertos riesgos para los mismos.

Esta mayor facilidad en el uso de los medios de transporte junto con otros factores estructurales como los ocasionados por el trabajo (emigración, traslados forzosos, trabajos móviles, reorganizaciones y fusiones empresariales, etc.) son algunas de las causas que provocan el aumento de este tipo de matrimonios, son algunos de los motivos que ocasionan que cada vez haya más matrimonios que decidan vivir su relación a distancia. Esto nos lleva a pensar que la antigua relación entre la vida laboral y la vida familiar siguen siendo dos mundos separados. Se aprecia como los factores estructurales y externos a la familia le afectan en sus decisiones individuales y personales, ya que la dificultad para encontrar trabajo en una misma localidad, los traslados o fusiones empresariales provocan que aumenten las parejas que mantienen una doble residencia y una vida separada.

Han sido muchos los avances que nuestra sociedad ha desarrollado por mejorar en el trabajo; rendimiento, producción, medidas de seguridad, etc... sin embargo no se ha conseguido mejorar la esfera más importante y que más preocupa al trabajador que es su familia. No se ha encontrado el punto medio para armonizar estas dos esferas principales en la vida de cualquier persona. Más bien está ocurriendo lo contrario, pues cada vez son más las familias que sufren este conflicto: el equilibrio que debe haber entre estas dos esferas se

está rompiendo a favor del trabajo, y la sociedad cada vez le está dando más prioridad al mundo laboral que al familiar.

Dentro del ámbito del trabajo no sólo los traslados y fusiones ocasionan que cada vez haya más matrimonios que vivan su relación a distancia, sino que también existen factores individuales que favorecen el aumento de los matrimonios separados. Entre estos factores el éxito en la carrera profesional de los dos cónyuges es otra de las causas que provoca que aumenten los matrimonios separados, pues tanto el hombre como la mujer le dan más énfasis a su desarrollo y proyectos personales que a la unidad matrimonial (Gerstel y Gross, 1984). Este comportamiento es fruto de la ideología individualista que prima en nuestros días, unido a la tensión existente entre el trabajo y la familia.

El individualismo que vive hoy en día nuestra sociedad se trasluce también en este ámbito de la familia. Ambos cónyuges quieren triunfar en sus respectivas profesiones y anteponen el trabajo a su matrimonio. El éxito en el trabajo se ha convertido en una meta para muchos jóvenes y están dispuestos a lo que sea con tal de conseguirlo, y si para ello su matrimonio se ve afectado, lo prefieren antes que posponer su carrera profesional. También es verdad que para algunos jóvenes esta decisión no es tan radical y extremista, y lo que pretenden tan sólo es posponer la consolidación de su matrimonio tras su afianzamiento previo en el trabajo, con el consecuente riesgo de ruptura.

En algunas parejas el trabajo es un interés central para ambos cónyuges y esto no significa que no valoren sus matrimonios. Precisamente porque valoran igual su carrera y su matrimonio, permanecen separados durante algún período de su vida, para volver a unirse posteriormente, ya que la mayoría de estas separaciones son temporales (Gerstel & Gross, 1984; Winfield, 1985; Leridon-Gokalp, 1997).

Como puede observarse, el aumento de estos matrimonios separados es una respuesta a las tensiones existentes entre la familia y la economía moderna, es una adaptación aceptable a una situación molesta. Más que un

modelo alternativo al matrimonio o una nueva realidad social a consolidar, sería un ajuste a una situación difícil, prevista en la mayoría de las parejas como temporal.

A pesar del aumento de este tipo de uniones, como vamos a ver en el siguiente apartado, ésta no es una realidad totalmente nueva. Los matrimonios separados, con doble residencia o matrimonios a distancia han existido siempre, aunque no con las proporciones, características y motivos actuales. A continuación vamos a ver los antecedentes históricos y orígenes de la “nueva” realidad que estamos analizando.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los matrimonios separados por trabajo en parte son fruto de la nueva sociedad contemporánea que vivimos donde la revolución en los medios de comunicación y transporte ha hecho romper muchas barreras, y ha facilitado la movilidad de personas por todo el mundo. Sin embargo, si analizamos con más profundidad nuestra historia, podremos observar como esta situación es casi tan antigua como la humanidad. Desde siempre los hombres han emigrado allí donde había trabajo para poder subsistir y mantener a su familia. Parece irónico que el hombre para mantener a su familia y sacarla adelante, la tenga que abandonar para ir a trabajar, aunque así ha ocurrido en numerosas ocasiones.

Este hecho nos lo demuestra la cantidad de migraciones que siempre ha habido a lo largo de la historia, y de una forma más constante y numerosa en el S.XX. Fue a partir de este momento cuando los movimientos migratorios empezaron a extenderse provocando de esta forma el aumento de matrimonios que permanecían separados largos períodos de tiempo.

En España es larga la tradición de emigración donde uno de los cónyuges se trasladaba a trabajar a otro país europeo, mientras el otro,

normalmente la mujer, se quedaba en la residencia conyugal. Este hecho ocurrió en numerosas ocasiones en los dos tipos de emigración que se dieron entre los españoles: las transoceánicas y las continentales. Las transoceánicas fueron mayoritariamente hacia América del Sur (Chile, Brasil, México, Venezuela, Argentina, Costa Rica y Guatemala), mientras que las continentales hacia Alemania, y Francia. Las primeras fueron masivas en los años 40 y 50, mientras que a finales de la década de los 50, los españoles empezaron a emigrar, sobre todo hacia países de Centroeuropa, llegando a alcanzar una cifra de más de 2 millones de personas (incluidos trabajadores y sus familiares), hasta su interrupción en 1973 (Cazorla, 1990).

Castillo (1981) en un estudio sobre los emigrantes retornados afirma que cuando éstos se fueron, más de la mitad estaban casados pero sólo el 27% lo hizo acompañado de su cónyuge. Y aunque posteriormente se produjeron sucesivos reagrupamientos familiares el 8% de casados permanecieron separados de sus cónyuges durante todo el período de emigración.

Otras investigaciones realizadas en los países de destino sobre este tema revelan tasas de separación más elevadas entre emigrantes casados, debido sobre todo a las medidas restrictivas de dichos países en materia de reagrupación familiar. Según Iglesias de Ussel (1988:) *“en Alemania, con elevada proporción de casados (71% de los varones y 78% de las mujeres), en 1973 vivían con su cónyuge únicamente el 73% de los emigrantes casados, pero el 95% de las mujeres casadas. Otro estudio realizado en el mismo país en 1970 reflejaba que la mitad de los matrimonios habían estado separados más de un año. Y en Suiza, en 1973, los datos mostraban que el 38% de los matrimonios han vivido separados durante varios años.”*. En Francia alrededor de un 80% de matrimonios se reagruparon después de una separación de 2 años como promedio. De ese 80% , el 25% eran mujeres que entraron como trabajadoras, por lo que quedaría un 55% de varones casados que se reunían con sus cónyuges como promedio de 2 años después de su entrada en Francia (Izquierdo Escribano, A.,1988).

Entre estos españoles que emigraron a Europa entre 1966-71, el 57,18% estaban casados (Ortega, 1981) y podían adoptar una de estas dos modalidades de familia;

- Familias emigrantes; emigra la familia entera al país receptor.
- Familias separadas; viven temporadas largas separados.

4 Familias emigrantes; En esta modalidad, la familia entera emigra al país receptor. Este tipo de emigración afecta a menos de la mitad de los emigrantes casados (Testa, J., 1975), y añade a las dificultades de la inmigración las propias de una familia. Los problemas más destacados son la vivienda, la educación de los hijos y la adaptación al nuevo hábitat.

4 Familias separadas; En esta clase de familia, el progenitor decide emigrar él solo con la perspectiva de volver, sabiendo que ésta es una situación temporal y transitoria. Así pues suele emigrar el marido, permaneciendo la mujer y los hijos en el lugar de origen aunque en ocasiones tras un período de asentamiento y estabilidad laboral, le sigue la familia. También tanto las autoridades del país receptor como del emisor aconsejan, por motivos que ahora no vamos a entrar (Ortega, 1981), que el emigrante marche solo.

Los principales problemas y conflictos de estas *familias separadas* son diversos según se trate de la mujer casada, de los hijos o del padre emigrante. Estas dificultades junto con otras que analizaremos más adelante, siguen produciéndose en la actualidad cuando el matrimonio permanece separado largos períodos de tiempo (Ortega, 1981):

La mujer casada cuenta con una situación precaria, sobre todo al inicio de la emigración al disponer de recursos económicos limitados. Y además se encuentra sola ante la crianza de los hijos.

Los hijos de los emigrantes también notan la ausencia del padre y disminuyen sus expectativas de futuro. Ante la inseguridad por la

ausencia del cabeza de familia desciende el rendimiento académico y esta situación les desvía hacia trabajos seguros e inmediatos, más que hacia estudios prolongados.

El padre siente la soledad que constituye uno de los elevados precios de la emigración.

Todos los miembros de la familia, como podemos comprobar, sufren la decisión de emigrar y estar separados aunque cada miembro de la familia lo sufre a un nivel y de forma diferente según las circunstancias personales de cada uno.

Otra posibilidad dentro de las *familias separadas* que estamos analizando era que el padre emigrado lo hiciera con el hijo primogénito, separando así a la familia y quedándose cada uno de los cónyuges con un hijo. Según Izquierdo Escribano (1990) hay referencias sobre este fenómeno de fratrias separadas en algunos estudios franceses y otros estudios confirmaban que el 15% de familias de españoles en la RFA habían separado a los hermanos. También Tribalat M. dice que el porcentaje más alto entre los extranjeros de monoparentalismo masculino (hombre más niño) “parece indicar un reagrupamiento familiar incompleto”. Para los inmigrantes españoles esta proporción era del 19% (Tribalat, M. 1986).

Como se puede apreciar este es otro fenómeno sociológico en el que no hay estudios y sería interesante indagar, pues hay muchas investigaciones sobre la monoparentalidad femenina, pero no sobre su homóloga masculina. Exceptuando algunos casos contados como Flaquer (1999), son muy pocos los especialistas en familia que han investigado sobre la figura del padre, y menos sobre la monoparentalidad masculina, que aunque escasa, es un tema aún por explorar.

Las principales causas por las cuales se producen estos movimientos que ocasionan la separación de los cónyuges, son diversas según las circunstancias de cada emigrado aunque mayoritariamente están relacionadas

con el trabajo. En el estudio realizado por Castillo (1981) sobre emigrantes retornados, el autor ofrece las causas que los propios emigrados dieron a la pregunta sobre la razón principal que dio origen a su emigración: un 63% fue debido a la falta de trabajo, un 31% al trabajo mal pagado y otro 31% al deseo de ahorrar dinero.

Hasta aquí hemos apreciado los movimientos migratorios fuera de nuestras fronteras en la primera mitad del siglo XX, sin embargo a partir de los años 60 la mayoría de las migraciones se producen dentro del territorio nacional llegando a alcanzar la cifra de cuatro millones y medio de migrantes que cambiaron de municipio, de residencia dentro o fuera de la misma provincia (Olano, A. 1990). Lo que no registran los censos es si esta migración se realizó con toda la familia, si fue escalonada, o si la pareja estuvo separada durante varios períodos.

Prueba de esta movilidad geográfica nos la demuestra los estudios existentes sobre los “trabajadores fronterizos”. El término trabajador fronterizo español designa a “*los hombres y mujeres, asalariados o no, que desempeñan su actividad laboral en un país vecino (Andorra, Francia, Portugal y Gibraltar), retornando al país de residencia, España, diariamente o al menos una vez a la semana.*” (Moreno y Prieto, 1990:). Podemos destacar la importancia de este fenómeno si señalamos que de las 17 comunidades autónomas que tiene nuestro país, 8 son fronterizas, y las provincias de mayor concentración son Cádiz, cuyos trabajadores se desplazan a Gibraltar, los de Guipúzcoa lo hacen a Francia y los trabajadores de Lérida viajan hasta a Andorra.

En 1989 había un total de 2.638 fronterizos, que podrían equivaler a ese mismo número de familias separadas, pero este es un dato del que no disponemos y no podemos comprobar, ya que los censos no reflejan los días que estos trabajadores permanecían en el país vecino sin retornar a sus casas. Como señala la definición de *trabajador fronterizo* estos pueden retornar al país de residencia diariamente o el menos una vez a la semana, lo que nos dificulta saber con exactitud qué cantidad de esos fronterizos no retornaban todos los días, pues el recuento abarca a los dos tipos de separaciones: las

diarias y las semanales. A pesar de los escasos datos disponibles, podemos pensar que parte de ese número permanecería separado durante toda la semana ocasionando matrimonios que alternarían la vida en común con la vida separada por motivos de trabajo.

A pesar de todo, si nos pusiéramos a investigar su origen histórico, hecho que escapa a nuestra tesis, quizá llegásemos a la conclusión de que esta forma de convivencia familiar ha acaecido desde siempre, ya que los movimientos migratorios han existido sin cesar, aunque no con la frecuencia y cantidad de nuestra sociedad contemporánea. Los avances en los medios de transporte han permitido que los movimientos y desplazamientos sean más numerosos, con la posible consecuencia del mayor número de separaciones familiares. Aunque los progresos en los medios de comunicación son una ventaja, pues su abaratamiento y rapidez facilitan que la separación no sea tan larga y ardua como antiguamente.

Las separaciones matrimoniales que se producen en la actualidad son distintas a las descritas en estas páginas, aunque todas ellas tienen un punto en común que es el trabajo. Pese a que las causas de un desplazamiento nunca son unívocas, y menos en nuestra actual sociedad compleja, todas las separaciones matrimoniales que en este trabajo se analizan tienen como primer factor el trabajo. El trabajo es una de las variables que, junto a otras también importantes, ha condicionado la vida familiar en numerosas ocasiones a lo largo de toda la historia, y así nos lo demuestran las distintas transformaciones estructurales sufridas por la familia: de ser un hogar extenso donde todos los miembros participaban en las tareas agrícolas o en el negocio familiar, pasamos a una familia nuclear ocasionada, en parte, por la separación entre el trabajo y el hogar provocado por la aparición de la fábrica. La llegada de la industria motivó que el trabajo se realizara fuera del hogar con la consecuente movilidad hacia las ciudades de tan sólo la familia nuclear. Esta marcha hacia la ciudad del matrimonio y los hijos favoreció la reducción de la familia, pasando así de la familia extensa a la familia nuclear actual (Lamo de Espinosa, 1995).

El trabajo ya ha condicionado en otras ocasiones a la vida familiar, y de este modo afirma Iglesias (1998:) *“La vida entera se encuentra mediatizada por el trabajo, que configura toda la vida cotidiana de quienes tienen trabajo o de quienes carecen de él: los espacios de convivencia y ocio, las relaciones de amistad, los estilos de vida, los ritmos temporales, la duración de la convivencia familiar, los temas de conversación, e incluso las disputas entre los matrimonios. Sólo una pequeña fracción de población – en los dos extremos de la sociedad- queda al margen de sus dictados. Incluso para la estabilidad psicológica de los individuos, la actividad laboral es básica en una civilización del trabajo.”* El trabajo es parte importante en la vida de un hombre y parcela esencial en la felicidad del mismo, pues como es sabido, da estabilidad emocional y psíquica que repercute en toda la vida familiar. Del mismo modo el tipo de profesión que tenga cada persona va a condicionar y repercutir en su relación familiar.

Así pues, la causa de la separación, el trabajo, sería la principal semejanza entre las antiguas separaciones y las actuales, mientras que las principales diferencias serían varias: la mayor facilidad para poder desplazarse haciendo que esas separaciones puedan ser menos prolongadas en el tiempo, y la menor distancia de los desplazamientos de hoy en día. Aunque hay familias separadas cuyos cónyuges están en otros países, incluso otros continentes, la gran mayoría de los desplazamientos por trabajo se producen dentro del territorio nacional, y el tiempo que pasan separados es mucho menor que anteriormente.

Otra diferencia entre los matrimonios actuales con respecto a los descritos es el deseo de trabajar de los dos cónyuges que en numerosas ocasiones es el que provoca la separación. En nuestra sociedad actual muchas de las separaciones son debidas al aumento de matrimonios con doble carrera donde ambos cónyuges desean ejercer y triunfar en su profesión y para ello no les importa permanecer separados durante un período de tiempo de su vida matrimonial. Antiguamente las separaciones eran producidas, casi exclusivamente por el varón que emigraba a buscar trabajo. Hoy en día las separaciones, en la gran mayoría de los casos se producen por seguir cada

cónyuge sus aspiraciones profesionales, o no truncan una de las carreras profesionales de alguno de los esposos.

Después de esta breve descripción sobre los antecedentes históricos de los matrimonios que viven su relación a distancia, no vamos a profundizar más en este tema, ya que no es la materia de nuestra tesis y nos desviaría de la misma, aunque podría ser un tema interesante para una posterior investigación. Sin embargo vamos a seguir profundizando en las causas, problemas y características que poseen los matrimonios que se encuentran en la actualidad en esta situación.

2. SITUACIÓN ACTUAL

La complejidad de nuestra sociedad actual hace que el origen de las separaciones residenciales en los matrimonios no se limite al trabajo sino que sea múltiple, ya que se mezclan factores estructurales junto con decisiones individuales, como ocurre en la mayoría de las contemporáneas migraciones internacionales.

El hecho descrito anteriormente de las migraciones internacionales, sobre todo de los hombres cabeza de familia, en busca de trabajo sigue ocurriendo, y prueba de ello es la transformación que está sufriendo nuestro país con los emigrantes procedentes en mayor medida del continente africano y latinoamericano y en menor proporción de Europa del Este y Asia. Este fenómeno está ocurriendo en numerosos países desarrollados con el consecuente aumento de la jefatura familiar femenina en los países de salida debido a que en estos países la mujer ha asumido la jefatura familiar por la emigración masculina.

Podríamos afirmar que el aumento de matrimonios separados se está ampliando en todo el mundo, tanto en las sociedades desarrolladas como en los países denominados del tercer mundo. Lo que diferencia a unos matrimonios de otros es que estos últimos lo hacen para subsistir y mantener a

sus familias, como hace escasamente unas décadas lo hizo España emigrando a Francia y Alemania para trabajar. Mientras que en los países más desarrollados la mayoría de estos matrimonios separados son motivo de la llamada pareja de doble carrera (dual-career), en la que ambos miembros persiguen intereses profesionales altos, y para ello en numerosas ocasiones deben desplazarse de localidad.

La relación matrimonial a distancia es un hecho que se está produciendo en todo el mundo, aunque sólo nos vamos a centrar en las causas y motivos que lo provocan en el mundo occidental, ya que abarcar tan amplia población sería una osadía por nuestra parte.

De esta forma en nuestra cultura occidental, podemos apreciar como en Estados Unidos éste es también un problema en alza, aunque las manifestaciones son diferentes. En este país, en 1998, 2´4 millones de americanos casados afirmaban que no vivían sus cónyuges en el país, un aumento del 21% con respecto a los mismos datos de 1994 según la oficina del censo de EE.UU. La separación de estos matrimonios no es entendida como ruptura conyugal, sino separación temporal debida a otros motivos (Stoezka, E., 1999).

También en Estados Unidos tenemos datos de que aproximadamente el 7% de las reagrupaciones corporativas terminan separando matrimonios, según afirma la profesora de la Universidad de Loyola (Chicago) Linda Stroh (1999).

Centrando el fenómeno en Europa, los datos que tenemos son de algunos países donde han empezado a contabilizar este fenómeno, pero denominándolo LAT. Las parejas denominadas LAT (Living Apart Together, “viviendo juntas, pero separadas”) fueron acuñadas con estas siglas alrededor de los años 70 en Holanda como consecuencia del aumento de jóvenes cohabitantes que vivían en residencias distintas (Tirell, 1985).

El origen del término LAT se lo debemos al periodista holandés Michiel Berkel. Este periodista mantenía una relación con una mujer con la que no podía convivir por diversos motivos, por lo que cada uno permanecía en su casa y mantenían su vínculo a distancia. Consciente de que su solución no era muy común decidió escribir un artículo sobre el tema. Intentó encontrar un término para la relación que mantenía, y alguien en una reunión editorial mencionó el término "Living Apart Together", refiriéndose a la película holandesa : "Frank & Eva; Living Apart Together", dirigida por Wim Verstappen, y hecha en 1973. En un artículo en el Haagse Post, el 14 de octubre de 1978, usó por primera vez el término LAT para no usar el término entero de Living Apart Together. De esta forma, LAT se convirtió pronto en un término conocido en los Países Bajos (Trost, 1999).

A partir de ese momento dichas siglas han denominado a diferentes tipos de convivencia, sin que haya una definición clara del término. Por eso dentro de este nombre han entrado tanto los matrimonios separados por trabajo, como los cohabitantes celosos de su independencia e incluso los estudiantes (cohabitantes de fines de semana).

Por este motivo, la comparación nos puede llevar a error, pues no hay unanimidad para determinar las características de este fenómeno. Algunos autores denominan LAT a comportamientos diferentes, y otros a comportamientos iguales, los denominan con nombres diversos. Las definiciones poseen diversas características aunque tienen un punto en común; la pareja vive separada¹ por lo menos, varios días a la semana, y poseen residencias diferentes, alternan la vida en común con la separada.

A continuación vamos a ver los distintos autores que han denominado el mismo comportamiento con nombres diferentes y los investigadores que con las mismas siglas (LAT) han calificado comportamientos diversos, sin obtener una definición común. Las diferentes definiciones que ofrecemos a continuación son las aparecidas según su orden cronológico de publicación

¹ Se entiende por separación, la separación residencial de la pareja. Nunca es sinónimo de ruptura de la misma.

para observar la falta de unanimidad entre los investigadores apreciando así que éstos no han tenido en cuenta las investigaciones precedentes:

- Gerstel, N y Gross, H (1983). **Commuter marriage** (matrimonio viajante): Parejas con dos carreras que prepararon residencias independientes y viven separadamente por lo menos tres ó cuatro días.
- Winfield, H (1985). **LTA: "Living Together, Apart"** (Parejas que Viven Juntas, Aparte): Matrimonios con doble carrera que alternan la vida en común con la separada por motivos profesionales.
- CIS nº8, (1988). **LAT** : “*Parejas que residen en viviendas distintas*”.
- Leridon, H. , Villeneuve-Gokalp, C. (1988). **Falsos cohabitantes**: Declaran vivir en pareja aun cuando conserven dos residencias distintas.
- Peuckert (1989). **Matrimonio a distancia**: Alternativa de la vida en común con la separada, debido a empleos en lugares distintos o por otras razones.
- Alberdi, I., Flaquer, L. e Iglesias, J (1994). **LAT**: “*Jóvenes que siguen residiendo en el hogar familiar, como medio de defender su independencia personal y mantienen simultáneamente relaciones de pareja estables y duraderas.*”
- Alberdi, I (1995). **LAT** : “*Parejas donde cada uno de ellos mantiene su vivienda separada*”, “ *... experiencias de semicohabitación, lo que se denomina con las siglas inglesas LAT (Living Apart Together: relaciones de pareja estable en distintas viviendas)*”.
- New York Times (1995). **Road Warriors** (Guerreros del camino): Personas que cogen 50 o más vuelos al año y tienen un número igual de estancias en hoteles.
- Vincent, Caradec (1996). Distingue dos modos de relación entre las parejas con dos domicilios:
 - **Cohabitación intermitente**: Cuando los dos cónyuges no viven juntos siempre.
 - **Cohabitación alternada**: Cuando los dos cónyuges viven continuamente juntos, pero unas veces en la casa de uno, otras veces en la casa de otro.

- Villeneuve-Gokalp (1997). **Conyugalidad a distancia**: Uniones sin cohabitación permanente en la que los dos miembros conservan dos domicilios, incluso si preferentemente comparten uno.
- Domingo i Valls (1997). **LAT**: “Un nuevo tipo de cohabitación en el que los miembros de la pareja mantienen viviendas separadas”, “... cada uno de los miembros de la pareja residirá en el hogar paterno como efecto del retraso de la emancipación, y donde no se contempla el proyecto reproductivo mientras se mantiene ese modo de vida.”.
- Tim Young (1997). **"Funin del Tanshin"**: Es una pareja que vive por separado: una unión del viajero.
- Tros,J (1998). **LAT**: Vivir independientemente teniendo a la vez una pareja estable, ser pareja manteniendo cada uno su privacidad. Es una pareja que no comparte la misma casa, cada uno vive en su propia casa, en la que pueden vivir otras personas, ellos se definen como pareja, y son percibidos como tal en su entorno. Pueden ser un matrimonio o una pareja no casada.
- Del Campo, S. (1999). **LAT**: Vida aparte de personas casadas o cohabitantes.
- CPPD's (2001). **Relaciones interurbanas**: Matrimonios o parejas que viven su relación a distancia, cada uno en una ciudad diferente, por diversos motivos.
- **LDRs (Long Distance Relationships)**: Relaciones de larga distancia donde cada uno de los miembros de la pareja vive en una ciudad diferente.

Con todo lo visto podemos darnos cuenta de que no hay unanimidad en las definiciones del hecho de que una pareja o matrimonio no vivan juntos. Esta falta de unanimidad y confusión en los términos, en parte es debida a que los motivos que ocasionan la separación son diferentes, y por lo tanto designan hechos distintos, aunque con una característica común que es la separación residencial de la pareja y el mantenimiento de su relación a distancia. Por esta confusión en los motivos, a continuación presentamos algunas de las múltiples causas que hemos encontrado por las que una pareja podría acordar no residir junta.

Estas causas las hemos dividido entre factores individuales y factores estructurales según sean motivos personales los que han provocado la separación o bien sean causas ajenas a la voluntad de los matrimonios. De esta forma, a continuación vamos a ver qué factores pueden ocasionar separaciones residenciales del primer tipo:

Uno de estos agentes puede estar ocasionado por ser la pareja estudiante: en estos casos uno o los dos miembros de la pareja son estudiantes y conviven todavía con sus padres. Mantienen una relación, pero no viven juntos por ser demasiado jóvenes, no tener recursos económicos, miedo al compromiso temprano, o ansias de libertad e independencia. Muchos de ellos tan solo conviven los fines de semana.

Otro factor que estaría dentro de esta clasificación sería el miedo al compromiso: no querer comprometerse demasiado pronto. Parejas que mantienen una relación íntima pero no quieren vivir juntas hasta que no verifiquen la solidez de su relación.

La decisión de tener mayor libertad e independencia sería otro de los motivos por los cuales una pareja decidiría vivir su relación a distancia. Son parejas que cohabitan y se consideran obligados entre ellos por tener un compromiso pero no viven juntos, sino que cada uno de ellos vive independientemente en su casa. Algunos lo llaman semi-cohabitación ya que pueden alternar la vida en común con la vida separada.

Del mismo modo, la presencia de hijos de uniones anteriores con los que se desea continuar con buenas relaciones y se prefiere mantener al margen de la reciente unión ocasionan nuevas separaciones residenciales.

Por cuidar a un familiar enfermo sería otra de las causas: estos matrimonios viven separados debido al desplazamiento de uno de los cónyuges para atender a un pariente enfermo residente en otra localidad

como puede ser el caso de la atención de alguno de los cónyuges a los padres enfermos residentes en el ámbito rural u otra ciudad, o el seguimiento de un largo tratamiento de un familiar en el hospital de otro municipio diferente al habitual.

Y aunque parezca contradictorio, esta forma de convivencia en algunos casos se convierte también en una alternativa al divorcio: son matrimonios que quieren seguir con su relación, pero la vida cotidiana juntos se les hace difícil, por lo que deciden vivir por separado para no romper su relación.

Un último factor que puede ocasionar la separación residencial de la pareja estaría provocado por parejas mayores viudas, donde ambos poseen su casa y ninguno de los dos desea abandonarla por los recuerdos que tiene en ella: ninguno de los dos quiere desprenderse de la vivienda.

Hasta aquí hemos descrito los motivos personales que pueden ocasionar que las parejas y matrimonios que poseen una relación no vivan juntos. Sin embargo son muchos también los factores estructurales que han ocasionado una relación de larga distancia en abundantes matrimonios:

4Motivos económicos: Como consecuencia de un ascenso en su carrera profesional se produce un desplazamiento de uno de los cónyuges a otra localidad. Este desplazamiento es aceptado por el aumento económico que supone ya que podría renunciar al ascenso. También las parejas pueden trabajar en localidades diferentes por necesitar los dos sueldos para sacar adelante a la familia, ya que en ocasiones uno solo no es suficiente, o la familia se hace dependiente de dos sueldos.

4Seguridad en uno de los trabajos: Ante la inestabilidad de uno de los trabajos, el matrimonio decide conservar los dos, aunque el matrimonio

resida separado, por si en algún momento se produjese un despido en una de las empresas.

4 Dobles carreras. Parejas donde los dos miembros han estudiado una carrera universitaria y ninguno de los dos quiere renunciar a su ejercicio. Al no tener trabajo en la misma localidad deciden vivir su relación a distancia, para poder de esta forma trabajar en aquello que han estudiado y desean ejercer.

4Traslados: El matrimonio vive separado debido a desplazamientos ocasionados por traslados forzosos, ascensos o fusiones en compañías.

4Por los hijos: Tras un traslado o cambio de trabajo del cabeza de familia, los hijos no quieren seguir a éste a su nuevo destino, por lo que el matrimonio decide permanecer separados por la estabilidad de los hijos. También un número creciente de mujeres decide permanecer en el hogar cansadas de seguir a su marido de ciudad en ciudad.

4Trabajos móviles: Existen ciertos oficios que para su desarrollo requiere el desplazamiento constante (transportistas, periodistas, políticos, marineros,...) por lo que permanecen grandes períodos ausentes de su domicilio conyugal ocasionando períodos de convivencia separada.

4Por seguridad: En EE.UU esta situación también la provoca el alto nivel de delincuencia y el alto nivel de vida (con los consiguientes altos precios) que hay en los centros metropolitanos, por lo que la familia emigra a zonas más seguras y baratas, permaneciendo el padre de familia en el centro urbano (Susan R. Takata & Jeanne Currem, 1999). En España esta situación también nos la podemos encontrar en el País Vasco donde hay familias que residen fuera de dicha Comunidad Autónoma por miedo a la banda terrorista ETA, mientras el marido permanece en su domicilio habitual al no poder abandonar el trabajo.

Como podemos comprobar son múltiples los motivos y las características que poseen las parejas que mantienen su relación a distancia, y por este motivo y para simplificar la clasificación vamos a seguir la agrupación que realiza Trost (1999). Éste diferencia entre LAT y "Commuter marriage" (matrimonio viajante). Y establece la diferencia en la existencia de dos casas independientes, ante lo cual estaríamos con una relación LAT. Y la existencia de una vivienda principal y otra secundaria (u hotel) donde él o ella se quedan cuando están lejos del hogar (debido normalmente al trabajo) sería una relación de "Commuter marriage", de un "matrimonio viajante".

Así pues el concepto "Commuter marriage" incluiría sólo a los matrimonios con una casa principal y otra casa secundaria (u hotel) donde se quedaría el cónyuge durante el desplazamiento para el trabajo. Mientras que el concepto LAT incluiría a las parejas de hecho o matrimonios que poseen cada uno una casa, viven por separado y mantienen vidas independientes aunque tengan una relación y se consideren pareja estable.

Las relaciones denominadas LDRs (Long Distance Relationships), que es un concepto más desarrollado en Estados Unidos, abarcaría los dos tipos descritos antes, sin diferenciar entre una o dos viviendas. Lo único que tiene en cuenta esta definición es la separación residencial que conlleva a una relación de larga distancia.

Podemos apreciar mejor lo descrito en la tabla III.2.1

Tabla III.2.1: Diferencias y semejanzas entre Commuter Marriage, LAT y LDRs.			
	Commuter Marriage	LAT	LDRs
Diferencias	<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonios con un domicilio familiar y una residencia secundaria. • Viven en ciudades distintas 	<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonios o parejas de hecho con dos domicilios separados y vida independiente. • Pueden vivir en la misma ciudad aunque en casas diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonios o parejas de hecho que viven una relación a distancia. • Pueden vivir en la misma ciudad aunque en casas diferentes.
Semejanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Viven una relación afectiva estable • Se consideran comprometidos • Mantienen su relación a distancia 		

Fuente: Elaboración propia.

El tipo de relación en la que vamos a centrar nuestra investigación es la primera; la separación residencial entre matrimonios, “commuter marriage”. Dejando a parte las parejas LAT, ya que al haber entre ellas una mayor voluntad para vivir separadas, las características son diferentes y el estudio de las mismas sería una propuesta para una posterior investigación. Igualmente no acogemos el término LAT porque abarca una proporción de población, como son las parejas de hecho, que nosotros no vamos a analizar, pues nuestra muestra se centra exclusivamente sobre matrimonios.

A pesar de que nuestro estudio lo vamos a centrar en los matrimonios, vamos a realizar previamente una breve síntesis de las diversas investigaciones realizadas sobre el fenómeno más amplio de la doble residencia en las parejas.

3. Investigaciones precedentes

El aumento de este fenómeno se está empezando a notar socialmente aunque son todavía escasos los datos que tenemos sobre el mismo, no obstante, cada vez son más las investigaciones que se llevan a cabo para apreciar su relevancia y sus consecuencias.

Para tener un mayor orden en la exposición, nos hemos centrado primero en el continente americano para estudiar las investigaciones llevadas a cabo en Estados Unidos. Posteriormente hemos desplazado la investigación a Europa, analizando así los distintos países en los que se han llevado a cabo investigaciones sobre este tema y hemos concluido analizando los escasos estudios llevados a cabo en España.

Si nos centramos en **América**, no son muy abundantes los estudios llevados a cabo sobre estas relaciones. Entre los pocos investigadores que han estudiado este nuevo fenómeno nos encontramos con Gerstel y Gross (1984) que analizaron la población americana de los años ochenta, y entre las conclusiones que obtuvieron destacaron que ha habido muchos cambios en la sociedad en las últimas décadas que han provocado que aumenten este tipo de relaciones: cambios en el mercado laboral y cambios en las "obligaciones" de la mujer, así como cambios en la ideología, que han dejado obsoletos la antigua relación entre familia y trabajo. Según ellos estos matrimonios tienen a su familia y a su trabajo como lo más importante, como lo propio y exitoso en un adulto. Su unión a la institución del matrimonio, así como al éxito profesional, lleva a estos matrimonios al centro de los flujos de todos los cambios imperantes en la sociedad moderna. Y todo esto provoca que sean víctimas de la tensión estructural entre la familia y la economía, llevando a considerar la familia y el trabajo como dos mundos separados.

Las mujeres casadas cada vez trabajan más fuera de casa y se convierten en profesionales que también desean triunfar en sus trabajos por lo que en ocasiones se producen enfrentamientos entre las carreras de los dos cónyuges y ante la disyuntiva de cuál debe primar el matrimonio opta por la separación residencial temporal.

Del mismo modo, afirman también estos autores que el aumento de estos matrimonios no se debe sólo a aspiraciones profesionales sino a la necesidad de dos sueldos para mantener la familia debido al aumento de la inflación, que ocasiona que deban trabajar los dos cónyuges y a veces no es

posible encontrar trabajo que llene las aspiraciones profesionales de los dos en la misma ciudad.

En su estudio también concluyen que contribuye al aumento de estas relaciones el movimiento feminista que legitimó las demandas de independencia de la mujer dentro y fuera de la casa. Además, siguen diciendo estos autores, el "matrimonio viajante" es una estructura propia de la ideología del individualismo que da énfasis a que el valor de cada cónyuge depende de los logros individuales en lugar de su unidad familiar. Esta ideología, afirman, tiene una larga historia en los hombres: lo que es nuevo es en su aplicación a las mujeres.

Estos autores terminan diciendo que demasiado a menudo, la gente pone su éxito profesional lo primero por encima de la familia, no por ganar más dinero, sino por realización personal. Ponen el excedente en la carrera en lugar de su familia.

Otro especialista norteamericano en estos temas es Winfield (1985). Winfield para explicar el aumento de estos "matrimonios viajantes" se acerca más a las explicaciones de Gerstel y Gross que a las propias del estudioso europeo Trost, como veremos a continuación. Winfield afirma que el incremento de estas parejas es debido al mayor número de matrimonios con doble carrera: ambas carreras profesionales se consideran igual de importantes, ocasionando en múltiples parejas la separación residencial.

Tanto Winfield como Gerstel y Gross aciertan al explicar que el aumento de estos matrimonios es debido al deseo de los dos cónyuges de trabajar en aquello que han estudiado, no quieren hacerlo en cualquier actividad y si para ello deben vivir separados lo prefieren antes que renunciar a sus perspectivas profesionales. Y al igual que afirman ellos esto es fruto del aumento del mayor individualismo que prima en la sociedad y en las familias, al igual que fruto del cambio de mentalidad en la mujer.

Del mismo modo, el análisis que realizan Gerstel y Gross de los cambios ocurridos en la sociedad americana en los años ochenta y que contribuyeron al aumento de los “commuter marriage” se podría trasladar a la sociedad española actual, donde también se ha producido esta división entre la familia y el trabajo, aunque ya se están empezando a tomar medidas tanto a nivel estatal, autonómico y provincial como entre algunas grandes empresas. A pesar de todo estas medidas son incipientes y escasas por lo que todavía habrá que esperar un tiempo para apreciar la eficacia y magnitud de las mismas.

Otra corriente norteamericana, que quizá se asemeja más a la europea, es la que analiza el fenómeno LDRs (Long Distance Relationships) Relaciones de Larga Distancia. Estas relaciones no se limitan solamente a los matrimonios como las anteriores, sino que incluyen también a las parejas no casadas. Aunque los motivos que ofrecen para permanecer en dos residencias se asemejan más hacia los propios de los matrimonios.

Si trasladamos nuestra investigación al **continente europeo** son cuatro los países que tienen algunos datos sobre este fenómeno: en Suecia según Trost (1999), en el año 1993 había un 2% de parejas LAT, mientras que en 1998 habían aumentado a un 4%, es decir 125.000 parejas ó 250.000 personas. Otro estudio realizado también por Trost en Noruega en 1996, aproximadamente el 8% de la muestra respondió que estaba viviendo una relación de LAT. Caradec (1996) igualmente presenta un estudio para Francia donde afirma que en 1994 había un 5’8% de la población que vivía en una relación LAT. En Alemania es Schneider (1996) el que presenta otra investigación en la que encontró un 9% de parejas LAT, aunque la mayoría eran estudiantes o parejas jóvenes situándose profesionalmente.

Trost difiere con los investigadores americanos sobre el origen y las causas del aumento de este tipo de uniones, él afirma (1996) que las parejas de LAT deben de haber existido durante mucho tiempo, pero éstas no tenían una etiqueta para denominarlas, en parte porque el fenómeno no se había hecho notar socialmente.

Desde Suecia el profesor Trost señala que el fenómeno LAT ha aumentado y ha salido a la luz socialmente debido a que previamente se han legitimado las relaciones entre cohabitantes. Afirma que el hecho de que la cohabitación se haya convertido en otra institución social, junto al matrimonio, ha hecho posible que llegaran las relaciones LAT (1998). Y futuriza diciendo que LAT se ha vuelto o está en proceso de volverse una institución social junto al matrimonio y la cohabitación (al menos en algunos países). Algunos ven las relaciones de LAT como una transición al matrimonio o disolución del mismo. Sin embargo él plantea que será una institución más. Tanto la cohabitación como las relaciones LAT, Trost no las concibe como alternativas al matrimonio, sino como otra variedad, una institución social junto al matrimonio, un fenómeno paralelo.

El profesor sueco también afirma que LAT no podría convertirse en una institución social, como él augura, sin la transformación previa de cuatro elementos que ocasionaron el aumento de la cohabitación. Mantiene que antes de 1970 había cuatro elementos conectados entre sí; a) la boda; b) vivir juntos; c) tener relaciones sexuales; d) y tener el primer niño aproximadamente al año. Al inicio de la década de los 70, estos cuatro elementos, sigue diciendo el autor sueco, dejaron de tener este orden e incluso en algunos dejaron de tener conexión.

Para Trost el aumento de las relaciones LAT también es debido al aumento de las tasas de divorcio y separación que provocan que haya más personas a favor de elegir una relación de este tipo: por miedo al fracaso matrimonial, por no querer comprometerse o por proceder de una unión matrimonial anterior y no querer otra. También la mayor igualdad entre el hombre y la mujer en sus relaciones y en el trabajo han hecho que ésta deje de seguir a su marido en cada traslado y movimiento que éste realice, provocando de esta forma el aumento de más parejas o matrimonios LAT.

El autor sueco acierta en las causas que según él provocan que aumenten este tipo de relaciones, aunque no es del todo cierto afirmar que

estas relaciones no se han consolidado hasta que se ha legitimado la cohabitación, pues este tipo de relación, como hemos analizado en los antecedentes históricos, lleva mucho tiempo existiendo, lo que ocurre es lo que dice el propio Trost: no tenían una etiqueta para denominar a dicho fenómeno. Igualmente, Trost cree que LAT se consolidará como una institución más junto al matrimonio y a la cohabitación, hecho que dudamos pues al igual que la mayoría de los científicos que han analizado este problema llegamos a la conclusión de que en la mayoría de las ocasiones esta situación es temporal y transitoria, como veremos más adelante.

Villeneuve-Gokalp (1997) también tiene varias investigaciones realizadas en Francia sobre este tema, aunque los resultados a los que llega son distintos, difiriendo sobre todo de Trost. En dicha investigación la autora se cuestionó si las dobles residencias se debían a un aplazamiento de la cohabitación y del matrimonio, o un modo de vivir para conservar la independencia. También se cuestionó si las separaciones residenciales ¿son impuestas por circunstancias exteriores o bien son los consortes los que rehusan abandonar su domicilio personal por prudencia, por escapar a la rutina o simplemente por preservar su independencia?. ¿Decisión u obligación?.

Gokalp afirma que con más de 20 años de retraso, la vida de pareja con dos domicilios presenta analogías con la cohabitación sin matrimonio en el momento en que ésta empezó a difundirse. La "conyugalidad a distancia", como la llama la autora, precedería a la cohabitación como la cohabitación precedería al matrimonio. Durante la década de los 70 la cohabitación no se veía como una alternativa al matrimonio sino como un medio de esperar o de retardarlo; las dobles residencias, concluye la profesora francesa, parecen hoy tener el mismo papel.

La autora francesa sigue afirmando que las parejas con dos domicilios no parecen ni más numerosas ni duraderas que en el pasado. Según ella, al principio de la unión, la doble residencia es una situación de espera. Dos de cada tres veces no es voluntaria: los más jóvenes están a la espera de finalizar sus estudios y ser independientes de sus padres, otros más mayores y que

gozan de una actividad profesional, esperan un traslado o encontrar un nuevo empleo más cercano al de su cónyuge. Estas obligaciones se presentan igualmente en las que empiezan una nueva relación, pero además aquellos pueden también estar ligados por un pasado conyugal o familiar: están casados o tienen hijos que no desean cohabitar con su nuevo cónyuge. Otros simplemente son más prudentes después de su primer fracaso y, en un pequeño número, no hay más razón que un gran deseo de independencia. Gokalp termina diciendo que poco más de 1 de cada 10 uniones con dos residencias dura más de 5 años: las otras cuando no se han disuelto, se transforman en matrimonios o parejas cohabitantes.

Al igual que Trost, Gokalp no aprecia que las dobles residencias han existido desde hace mucho tiempo por motivos de trabajo, y que ahora mismo siguen acaeciendo y no sólo como un paso previo a la cohabitación sino también como opción para hacer compatible las carreras profesionales de los dos miembros del matrimonio. Gokalp se centra más en los motivos por los que las parejas de hecho optan por esta situación sin tener casi en cuenta a los matrimonios que también están en este estado.

Otro francés especialista en temas de familia, François de Singly, en su libro *Libres ensemble* (Libres juntos) (2000) afirma que las parejas con doble vivienda siguen siendo marginales. Dicho libro es un estudio sobre el individualismo en las relaciones de pareja basado en los resultados de una encuesta entre jóvenes de edades comprendidas entre 20 y 30 años. En el estudio, el profesor francés afirma que la mayoría de los jóvenes franceses consideran que vivir bajo el mismo techo es la consecuencia lógica de una relación amorosa, por lo que mayoritariamente optan por este modelo.

Este estudio sería otro punto de apoyo para la teoría que afirma que las relaciones de LAT son temporales, y no un modelo a consolidar como forma de vida estable, pues la mayoría de las parejas y los matrimonios lo que desea es residir y estar juntos.

En el Informe de Eslovenia sobre su situación demográfica (1999) también definen LAT en esta corriente, afirmando que se trata de una fase previa al matrimonio y a la independencia del hogar paterno.

En Alemania también nos encontramos con otro estudio llevado a cabo por varios autores (Alt, C.; Bender, D.; Bien, W.; Marbach, J., 1998) y patrocinado por el Ministerio de la Familia, donde ofrecen datos de niños nacidos de padres LAT. El informe comenta que el 16% de los niños de la muestra al nacer, sus padres tenían una situación de LAT. Mientras que tres años después esta situación había desaparecido totalmente de la muestra del estudio, lo que se traduce en la consolidación de la pareja y su coresidencia.

Esto nos puede llevar a la misma conclusión que Gokalp y afirmar que la situación de LAT es transitoria en la mayoría de las veces: en ocasiones como comportamiento previo a la cohabitación o matrimonio y en otras circunstancias como solución temporal a un cambio o traslado de trabajo.

En nuestro país el gran peso que tiene la familia, como constatan todas las encuestas, frena que la sociedad española siga la misma tendencia que el resto de nuestros vecinos europeos con respecto a la extensión del fenómeno LAT, aunque sí se percibe su aumento.

En España, los pocos autores que han tratado este tema (Iglesias, J. 1994; Alberdi, I. 1999; Domingo, 1997) lo han hecho de pasada y haciendo referencia a otras investigaciones, todas ellas europeas. Por este motivo la corriente que se ha seguido es la de considerar LAT no como matrimonios separados por obligaciones exteriores (trabajo, estudios, familia,...), sino que la doble residencia se ha visto como factor de mayor independencia y ligado a la cohabitación.

Después de exponer lo que los diversos autores especialistas en el tema han investigado, podemos observar dos fenómenos y dos corrientes diferentes. Por un lado nos encontraríamos una corriente norteamericana en la que incluiríamos a Gerstel, Gross y Winfield, y cuyas investigaciones y estudios se

centran en los matrimonios que viven en ciudades distintas por motivos mayoritariamente de trabajo entre cónyuges con doble carrera con la problemática específica que estos conllevan.

Por otro lado nos encontramos con una corriente europea comprendida por Trost, Villeneuve-Gokalp, Singly, Caradec, Leridon,... donde el fenómeno de la doble residencia se estudia sin hacer distinción entre matrimonios y parejas de hecho, y los motivos por los que viven separados son múltiples y no se ciñen tanto al trabajo como los americanos. Además estas parejas pueden residir en la misma localidad aunque viven en casa diferentes.

Tabla III.3.1: Diferencia entre los estudios americanos y los europeos.	
ESTUDIOS AMERICANOS	ESTUDIOS EUROPEOS
Gerstel, Gross y Winfield	Trost, Villeneuve-Gokalp, Singly, Caradec, Leridon
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios centrados en el matrimonio. • El trabajo es la principal causa de separación en sus estudios. • Viven en ciudades distintas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios en los que no se hace distinción entre matrimonios y parejas de hecho. • Las causas de separación son múltiples, siendo el trabajo una más. • Pueden vivir en la misma ciudad, aunque en casas diferentes.

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar, son dos formas diferentes de enfocar el estudio de las parejas o matrimonios con doble residencia. En la corriente norteamericana los estudios se ciñen a matrimonios, mientras que en la europea no se hace distinción entre matrimonios y parejas de hecho. Lo que percibimos en común para ambas corrientes como afirmaban Gerstel y Gross es el mayor individualismo latente en estas parejas, en sus decisiones, modos de vida y en general en la sociedad actual.

Como dice Hradil (1999) el individualismo ha ido aumentando desde la 2ª Guerra Mundial hasta nuestros días, y estas parejas jóvenes no se escapan del mismo. Este individualismo se caracteriza por querer tener éxito en los dos

sectores más importantes de su vida: su ámbito privado y su ámbito profesional. El individualista "invierte" en ambos mundos, en sus relaciones de amistad, afectivas y ocio, al igual que en su carrera, aunque nunca pondría el amor por encima del trabajo.

Esto es lo que está ocurriendo en las actuales parejas más jóvenes donde los dos han estudiado una carrera profesional y ambos desean ejercerla. En estas parejas prima lo profesional sobre lo familiar, provocando en numerosas ocasiones relaciones de larga distancia.

Este individualismo también se percibe en nuestro país, al igual que entre las parejas de la muestra de nuestra investigación donde ambos cónyuges poseen carrera universitaria, aunque la separación no siempre es por ambiciones profesionales en los cónyuges sino por otros muchos motivos que como veremos a continuación nada tienen que ver con el individualismo sino más bien lo contrario.

La investigación de todos estos factores y la ausencia hasta nuestros días de estudios que abarquen esta realidad social en nuestro país ha sido el motivo por el que se escogió este tema para nuestra investigación, aunque nuestro estudio se va a restringir sólo a matrimonios que alternan la vida en común con la separada. Las razones principales por lo que la tesis se centra en matrimonios y no en parejas de hecho son: por un lado en consecuencia con el menor número de parejas de hecho que hay en nuestro país. La proporción de parejas de hecho con respecto a los matrimonios es todavía muy escasa por lo que optamos por analizar a un sector de la población que es más representativo del total de la sociedad.

Por otro lado optamos por los matrimonios por haber detectado el aumento de este fenómeno entre matrimonios, sobre todo debido al mayor nivel de estudios de la mujer y su consecuente ejercicio profesional.

Y por último, optamos por no incluir a las parejas de hecho por tener características diferentes a los matrimonios y cuya investigación sería objeto de otro estudio.

Por todos estos motivos, nuestra investigación se asemejará más a la realizada en EE.UU, aunque con unas décadas de retraso y teniendo en cuenta la diferencia cultural. Quizá el fenómeno LAT también se de en España con mayor proporción dentro de unas décadas, aunque la mayor tradición matrimonialista que hay en nuestro país no parece augurarle un gran futuro. Sin embargo sí parecen aumentar los matrimonios con doble carrera en los que ambos desean ejercer, con todas las dificultades que a continuación vamos a ir señalando.

Capítulo IV DEFINICIÓN Y PROBLEMAS TEÓRICOS DE LOS MATRIMONIOS A DISTANCIA

En el capítulo anterior señalamos la confusión que hay en la definición y características de los matrimonios con relaciones de larga distancia. Esta confusión es debida como ha ocurrido en numerosos aspectos y campos de las ciencias sociales, a la falta de acuerdo y sintonía entre los distintos investigadores y expertos en el tema para ofrecer una definición común sobre este nuevo tipo de relación.

Si la dificultad es grande para ofrecer una definición común, lo es mucho más para ofrecer una tipología ya que según las conclusiones a las que llegan en sus investigaciones estos autores formulan clasificaciones diferentes. Por este motivo a continuación vamos a realizar un breve recorrido por las diversas clasificaciones realizadas por estos científicos, para ver las características en común y los puntos en los que difieren.

1. Diversidad de clasificaciones

Las distintas clasificaciones hechas por los expertos van desde las más sencillas como la hecha por Caradec (1997) hasta la más completa hecha por Trost y Levin (1999). Para seguir un orden, empezaremos por las clasificaciones referidas a matrimonios (Commuter marriage) que son en las que se centran los autores americanos, para seguir con posterioridad con las enumeraciones que hacen referencia a las situaciones LAT, que corresponden a los estudios realizados en Europa.

Establecemos este orden por considerar que permite una mayor comprensión de las diferencias entre LAT y Commuter Marriage, ya que LAT abarca el concepto de Commuter Marriage y por eso es más aclaratorio explicarlo previamente.

Dentro de los estudios realizados que se centran tan sólo en las relaciones de larga distancia de matrimonios nos encontramos con las investigaciones Winfield, Gerstel y Gross. Éste último fue el primero en ofrecer una clasificación en 1980.

En el inicio de la década de los ochenta, Harriet Gross (1980) realizó una investigación sobre este tema aunque su estudio y la clasificación que realizó se ciñó a los matrimonios con doble carrera. En esa investigación ofrece dos tipos de parejas con doble carrera que viven separados; "ajustando" (adjusting) contra "establecidas" (established). Esta clasificación fue posteriormente ampliada por el autor y Naomi Gerstel (1986).

En una investigación posterior (Gerstel y Gross, 1983), estos autores clasifican primero a los matrimonios según la voluntariedad o no de la separación, es decir, si la separación matrimonial está ocasionada por características propias del mercado laboral (y que ellos clasifican de motivos voluntarios) o por otras razones (que serían las formalmente involuntarias).

Dentro de los matrimonios que están separados por características propias del mercado laboral, estos autores vuelven a hacer otra distinción entre los matrimonios que poseen doble carrera y los que su separación es fruto de las características propias del trabajo (como marineros, políticos, gente del espectáculo,...)

Tabla IV.1.1. Fuentes de separación	
Características del mercado laboral* (formalmente voluntarias)	Otras razones (formalmente involuntarias)
<p>A) <u>El trabajo como fuente que origina la separación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Marineros mercantes • Atletas profesionales • Políticos • Gente del espectáculo • Trabajadores de la construcción • Trabajadores emigrantes <p>B) <u>Matrimonios con doble carrera</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio viajante ó a distancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad • Alistamiento militar • Encarcelamiento

Fuente: Gerstel y Gross, 1983.

* Se refiere a ocupaciones que requieren el mantenimiento de la separación, por lo menos casi-permanentemente, distinguiéndolo de las ocupaciones en las que viajar es un rasgo regular pero no requiere del mantenimiento de una residencia separada para cada esposo.

Posteriormente, en 1985 la americana Winfield, que es una de las autoras que investiga sobre los matrimonios que mantienen dos residencias, establece otra tipología en la que describe cuatro circunstancias donde las parejas mantienen una relación de larga distancia ó como ella lo llama "Living Together, Apart" (LTA, Viviendo Juntos, Aparte):

- Profesionales jóvenes: Ambos miembros de la pareja están intentando construir una carrera, pero cada uno en una localidad diferentes, y no la van a abandonar para residir juntos.
- El trasladado: Cuando al cónyuge masculino se le ofrece un trabajo en una ciudad lejana, la mujer no quiere dejar su trabajo y opta por no trasladarse, de esta forma se produce la separación residencial por el progreso de ambas carreras.
- Profesionales bien establecidos: Parejas que inician su relación viviendo cada uno en una localidad diferente, y como ambos tienen importantes y prestigiosas carreras, deciden seguir su relación pero viviendo por separado, cada uno en su ciudad para no renunciar a su trabajo.

- Motivos económicos: Como consecuencia de un ascenso en su carrera profesional se produce un desplazamiento de uno de los cónyuges a otra localidad. Este desplazamiento es aceptado por el aumento económico que supone.

Al analizar la clasificación que realiza Winfield podemos apreciar que está basada en matrimonios donde ambos cónyuges poseen carrera universitaria, trabajan en ella y ninguno de los dos quiere abandonarla. Partiendo de estas premisas la autora establece esta clasificación que podría agruparse en dos; por un lado estarían los que voluntariamente están así para progresar en sus carreras, y los que viven separados por factores estructurales ajenos a su voluntad.

También debemos señalar que esta clasificación se limita tan sólo al ámbito del trabajo, y los cambios que se pueden ocasionar por este motivo. Por lo que la clasificación que realiza la autora resulta deficiente al limitar las separaciones residenciales entre matrimonios a las ocasionadas por motivos laborales dejando al margen otro tipo de causas.

Si seguimos el orden cronológico de investigaciones podemos apreciar, como adelantamos antes, que Gerstel y Gross amplían en 1986 la clasificación hecha por Gross en 1980. A los dos tipos de parejas con doble carrera que viven separados : “ajustando” (adjusting) y “establecidas” (established), añaden una tercera denominada “equilibrando” (balancing). Esta clasificación abarca sólo a los matrimonios con doble carrera, y el criterio que siguen para su realización es el tiempo que el matrimonio lleva casado.

Las parejas que estos autores denominan “*Adjusting couples*” (parejas ajustando), son matrimonios jóvenes con menos de diez años casados y que están en los inicios de sus vidas profesionales. Estas parejas no sólo deben consolidarse en su matrimonio, sino también en sus trabajos, y por este motivo optan por la separación residencial, hasta conseguir una mayor solidez en sus carreras laborales. El mayor peligro que poseen estas parejas es la juventud de sus matrimonios el cual también deben consolidar y la distancia no es un buen

aliado. La falta de conocimiento y experiencia son enemigos de estas parejas las cuales deben hacer un esfuerzo adicional para que su matrimonio salga adelante.

Dentro de esta tipología la segunda la denominan "*Balancing couples*" (parejas equilibrando). Este grupo está compuesto por matrimonios que llevan casados entre diez y veinte años, y sus discusiones son resultado de las demandas antagónicas entre matrimonio y carrera aunque son menores que las "adjusting couples" al ser matrimonios con más años y más experiencia. Estas parejas están separadas para corregir un desequilibrio en la relación matrimonial, pues en el pasado predominó la carrera del marido, mientras la mujer se quedaba en casa para educar y encargarse de los niños o tuvo un trabajo "precario" que permitió al marido situarse profesionalmente. Ahora es la mujer la que decide seguir su propia carrera, los dos lo apoyan, y este es el motivo de su separación.

"*Established couples*" (Parejas establecidas) es como denominan Gerstel y Gross al tercer grupo de parejas. Estos matrimonios tienen una larga historia matrimonial que los "sostiene" durante sus separaciones y debido a la solidez de su matrimonio y experiencia, la separación se hace con menos conflictos y menor peligro para su relación. La mayoría de los hijos de estas parejas son mayores y ya han abandonado la casa paterna, lo que deja a los padres más libertad para viajar.

Esta primera clasificación hecha por los autores americanos se centra únicamente en las características que poseen estos matrimonios según el tiempo que llevan casados. No tienen en cuenta el tiempo que pasan separados, la distancia, la voluntariedad de la separación, el tipo de trabajo, los problemas que conlleva el tener o no hijos. Esta división aporta un primer acercamiento a la realidad social de los matrimonios con doble residencia que hasta este momento había pasado prácticamente desapercibida, aunque es reduccionista al dejar al margen y no tener en cuenta algunos elementos importantes como los mencionados antes. Posteriormente Gerstel y Gross han hecho más estudios profundizando en algunos de estos matices.

Dejando a un lado el continente americano y centrándonos en las investigaciones europeas vamos a empezar con los primeros estudios que se publicaron sobre los temas que estamos tratando.

Dos autores franceses, Caradec y Villeneuve-Gokalp, fueron los primeros que abordaron este tema, aunque emplearon nombres diferentes a LAT y Commuter Marriage. Vincent Caradec (1996), que estudió las formas de vida conyugal de las parejas formadas después de los años 50, distingue dos modos de relación entre las parejas con dos domicilios a la que denomina "*Cohabitación intermitente*" cuando los dos cónyuges no viven siempre juntos. Y "*Cohabitación alternada*" cuando los dos cónyuges viven continuamente juntos, pero unas veces en la casa de uno, y otras veces en la casa del otro.

Esta clasificación de Caradec es mucho más simple que otras hechas por otros autores, aunque tampoco era el propósito del autor hacer una relación exhaustiva de este tema. Más centrado en este tema está la francesa Villeneuve-Gokalp (1997) la cual afirma que la mayoría de estas situaciones son comunes al inicio de la relación, pero las parejas duran poco tiempo en dos domicilios. Ella en discrepancia con Trost, no cree que este tipo de relaciones se vayan a consolidar como una forma alternativa de unión, sino que piensa que esta situación es transitoria, se producen en momentos determinados por diversas circunstancias, pero con el tiempo desaparecen una vez solucionados los problemas que ocasionaban la separación. La autora francesa distingue tres tipos de parejas con doble residencia:

- "**Las verdaderas parejas**": Así llamadas porque están casadas o tienen hijos en común. La mayoría tiene un domicilio en común y les gustaría estar juntos todos los días, aunque algunos (los menos numerosos) no desean estar juntos la jornada entera. Pocos de los cónyuges casados o que son padres no tienen una residencia en común, y esa situación es casi siempre provisional.
- "**Las parejas con familia exterior**": Cuando al menos uno de los cónyuges está casado con otra persona o tiene un hijo de una unión precedente (sin estar la pareja casada y no habiendo tenido un hijo en común). Estas parejas suelen estar en trámite de divorcio ó separación, y están esperando a que se arregle su situación para vivir juntos. Los hijos de una unión precedente pueden constituir un obstáculo a una cohabitación permanente. Algunas veces

los padres ven en la doble residencia el medio de evitar que la nueva relación conyugal no perturbe la relación con los hijos y viceversa. Como estas uniones son relativamente recientes (la mitad tienen menos de 3 años) puede que los padres aplacen el momento de la recomposición familiar a fin de asegurar una fase de transición para sus hijos.

- **“Parejas sin matrimonio ni hijos”**: Definidos por oposición a los dos grupos anteriores, ninguno de los dos cónyuges está casado o tiene hijos. Su unión es reciente (menos de 3 años) y no tienen un domicilio en común. La mayoría son estudiantes y residen en la casa de los padres.

Además de estos tres tipos Gokalp (1997) añade uno más que sería el de parejas que "recuperan" su independencia sin intención de romper. Serían parejas que después de estar viviendo juntos deciden volver a vivir por separado, aunque manteniendo su relación afectiva. No obstante estas tienen una mayor posibilidad de ruptura.

En la distinción que realiza Gokalp incluye en “las verdaderas parejas” a lo que Gerstel y Gross denominan “Commuter marriage”, pues hace referencia a matrimonios que están separados y les gustaría permanecer juntos. También coincide en parte con la clasificación hecha por Trost (que estudiaremos a continuación) ya que lo que ella denomina “parejas con familia exterior” el profesor sueco lo denomina a “razones especiales para no vivir juntos”, y también coincide en algunos aspectos las “parejas sin matrimonio ni hijos” que denomina Gokalp, con el grupo que Trost afirma que no quieren vivir juntos, aunque sí permanecer como pareja.

Tras los estudios franceses, también el profesor sueco Trost (1998) ofrece una clasificación sobre diferentes tipos de LAT.

En un primer artículo publicado en 1998 Trost y Levin afirman que las relaciones de LAT deben de haber existido durante mucho tiempo pero debido a la falta de una etiqueta para denominarlo y a su escasa percepción social hasta nuestros días, no ha sido objeto de estudio de los científicos sociales. Ellos intentan cubrir esta laguna con sus investigaciones y en su primer artículo sobre el tema diferencian tres tipos de relaciones LAT.

Un primer tipo de relación LAT sería el formado por una pareja compuesta por dos divorciados o separados que a pesar de mantener una relación de pareja serían vivos en casas diferentes debido a que algunos de ellos o los dos tienen hijos pequeños y no desean mezclarlos en su nueva relación, por lo menos hasta que se consolide un poco más la unión. Por este motivo la pareja vive separada hasta que los hijos sean mayores o pase un poco más de tiempo.

Dentro de esta clasificación, otro tipo de relación LAT sería el formado por la pareja en la cual los dos miembros son viudos y las causas que señala Trost por las cuales deciden vivir en dos casas son las siguientes: la permanencia de algún hijo adulto en la residencia de uno de los dos es lo que dificulta la unión de ambos en una sola casa, y otra causa por la que optan por la separación es debido a que el traslado de casa puede ser para ellos una petición demasiado fuerte tanto física como emocionalmente debido a que pesan los recuerdos del cónyuge difunto al que no se pretende olvidar.

También otra razón para permanecer en dos casas sería la preocupación por los hijos y nietos, que pudieran no entender su relación, o si se produjese la unión y cambio de residencia puede que no quisieran ir a una casa ajena a ellos.

El tercer tipo de pareja que Trost y Lenin denominan LAT correspondería a parejas que al conocerse tenían sus trabajos en lugares diferentes, y al constituirse en pareja deciden permanecer separados para conservar sus trabajos y no encontrar uno en la misma localidad.

Esta primera clasificación que hace Trost aunque la divide en tres tipos la podríamos resumir en dos; problemas familiares por un lado, y problemas de trabajo por otro. En esta clasificación Trost no tiene en cuenta los problemas que presentan estas parejas, el tiempo que llevan en esta situación... El autor sueco se limita a describir una situación que cada vez afecta a más personas, y centra su atención en el estado civil de las personas, sobre todo en los casos

“excepcionales”¹ (viudos, separados, divorciados y parejas de hecho), sin prestar casi atención a los numerosos matrimonios que se encuentran con esta problemática.

En 1999, los mismos autores realizan otra clasificación más exhaustiva y completa. Empiezan diferenciando LAT de "Commuter marriage" (Matrimonio viajante). Ellos establecen la distinción basándolo en la vivienda. Si los dos miembros de la pareja viven en una casa y uno (ó los dos) tienen un segundo apartamento donde se quedan cuando están lejos del hogar (normalmente debido al trabajo) estamos ante una relación matrimonial de larga distancia, un "Commuter Marriage". Sin embargo, si ellos tienen dos domicilios, dos residencias separadas y mantienen una vida independiente, la pareja tiene una relación LAT.

Con la diferencia que establece Trost queda claro que LAT es un fenómeno más amplio que incluye a “commuter marriage”, este último abarca solo a matrimonios que por diversos motivos viven separados aunque su deseo es el de residir juntos, mientras que el concepto de LAT abarca tanto a matrimonios como a parejas cohabitantes. Dentro de las relaciones LAT, Trost y Levin hacen una distinción entre las parejas que están separadas por circunstancias especiales que con el paso del tiempo se pueden solucionar y cuya voluntad es la de estar juntos. Y por otro lado diferencian a las parejas que no desean vivir juntas, aunque sí quieren permanecer como pareja.

Para una mayor comprensión de las diferentes causas el cuadro IV.1.2. ofrece una síntesis de las mismas.

¹ Las llamo “*excepcionales*” por considerar que el estado civil de la población que estamos investigando es el de casado, ya que la proporción más abundante está dentro de este grupo.

Tabla IV.1.2 Situaciones que abarca el concepto de LAT según Trost	
LAT	
Razones especiales para no vivir juntos. (Quieren vivir juntos aunque no pueden)	No quieren vivir juntos, aunque sí permanecer como pareja.
<ul style="list-style-type: none"> • Por el bien de otros residentes en la casa: <ul style="list-style-type: none"> - Niños menores en casa. - Personas mayores en casa. • Por residir en lugares diferentes: <ul style="list-style-type: none"> - Parejas profesionales. - Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • No quieren repetir un error. • Parejas jubiladas. • Solución a un matrimonio o cohabitación difícil. • Probando la relación.

Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en el cuadro IV.1.2, las razones especiales para no vivir juntos se subdividen en otras dos: “*Por el bien de otros residentes en la casa*” y “*Por residir en lugares diferentes*”. El segundo subgrupo sería el que más se asemeja al estudio de Gerstel y Gross y también al que nosotros vamos a realizar. Este subgrupo está compuesto por parejas profesionales para las cuales tanto la relación como el trabajo son importantes para ellos por lo que desean continuar teniendo los dos sin rechazar ninguno, y por ese motivo deciden vivir por separado, cada uno en una ciudad diferente. Saben que no tendrán las mismas oportunidades si se desplazan a la ciudad donde reside la pareja, aunque ésta lo pudiera apoyar y mantener. Además, debido a la fuerte tendencia que hay en la sociedad hacia el individualismo, estas parejas no aceptarían esta situación porque el ser independientes es importante también para ellos.

El otro grupo que Trost incluye en el subgrupo “*Por residir en lugares diferentes*” son los estudiantes que forman pareja pero que cada uno realiza sus carreras universitarias en ciudades diferentes. Su situación de LAT es temporal hasta que finalicen sus estudios y logren encontrar trabajo en el mismo lugar.

Después de describir a los que forman el subgrupo *“Por residir en lugares diferentes”*. Trost aborda el primer grupo que denomina *“Por el bien de otros residentes en la casa”*, y en este incluye a:

H Niños menores en casa: En este subgrupo uno ó los dos miembros de la pareja tienen niños menores, viviendo con el padre o no. Y alguno de los miembros o los dos, no quieren vivir juntos por sus hijos.

H Personas mayores en casa: Un miembro de la pareja tiene responsabilidades con alguno de sus padres viudo y reside con él, y por este motivo la pareja decide vivir separada. De esta forma ellos prefieren quedarse en sus ambientes usuales, continuando con la responsabilidad del cuidado de su padre/madre mayor, y a la vez mantiene su relación de pareja.

Dentro de la clasificación hecha por Trost y Levin nos encontramos con el grupo de parejas que no desean vivir juntas. No hay nada que les impida vivir en una misma casa, pero ellos han decidido que prefieren residir cada uno por independiente en su casa. Entre las causas de esta decisión se encuentran las siguientes:

No quieren vivir juntos, aunque sí permanecer como pareja.
<ul style="list-style-type: none">• No quieren repetir un error.• Parejas jubiladas.• Solución a un matrimonio o cohabitación difícil.• Probando la relación.

“No quieren repetir un error”: este modelo consiste en personas que escogen esta manera de vivir como una solución a su situación de querer mantener una relación afectiva pero a la vez no querer comprometerse tras la experiencia de vivir durante muchos años en una relación "tradicional" de pareja que terminó en divorcio/separación.

Otra causa ocurriría por el hecho de ser **“Parejas jubiladas”** que mantienen una relación sentimental y desean mantener sus propias casas. Si ellos tuvieran que vivir juntos tendrían que hacer muchos sacrificios como vender o trasladar el mobiliario, desprenderse de recuerdos, vecindario, ... por lo que deciden vivir cada uno en su casa.

La **“Solución a un matrimonio o cohabitación difícil”** sería otra de las causas que menciona Trost ya que la relación LAT puede ser la solución para matrimonios o parejas cohabitantes que después de vivir juntas durante varios años, la vida cotidiana les dinamita su relación, por lo que deciden vivir por separado. Estas parejas se quieren y por este motivo y por el bien de los hijos adoptan esta modalidad. Un divorcio o la separación final no ven que sea una solución buena, por lo que optan por trasladarse uno de los cónyuges a un apartamento cercano, con la alternancia de la vida en común con la separada.

Otras parejas optan por un tipo de relación LAT como un período de ensayo. Sería lo que Trost llama **“Probando la relación”**. Estas parejas si después de un tiempo de relación separada siguen disfrutando de la compañía de la pareja se instalarán juntas pero de momento prefieren vivir cada uno en su casa.

Esta segunda clasificación realizada por Trost es mucho más completa que la primera, aunque toda su clasificación está basada en parejas cohabitantes dejando al margen los matrimonios que también están en esta situación, no tiene en cuenta a los matrimonios que por motivos diferentes a los que él enumera también residen en dos casas. A pesar de que la clasificación de Trost, a nuestro juicio, es de las más completas, esta laguna con respecto a los matrimonios en su investigación, ocasiona que su clasificación se quede precaria en este colectivo.

Llegado a este punto podríamos hacer la distinción definitiva entre LAT y Commuter Marriage: a las nuevas formas de relación a distancia las denominaríamos LAT, mientras que Commuter Marriage la ubicaríamos dentro de esta definición más amplia a modo de subgrupo. De este modo el fenómeno LAT abarcaría a todo tipo de relaciones heterosexuales que por diferentes

circunstancias no viven juntos, mientras que Commuter marriage sólo abarcaría a los matrimonios.

Después de examinar todas las tipologías de las que tenemos conocimiento, hemos elaborado una propia haciendo una síntesis entre todas las existentes (cuadro IV.1.3). La clasificación hecha para nuestro estudio está basada en dos variables: la voluntariedad o no de la situación y el estado de la pareja; matrimonios ó parejas de hecho (incluyendo dentro de esta categoría a las parejas de hecho solteras, a las que proceden de un divorcio, a los viudos que mantienen una relación de cohabitación con doble residencia, y a los estudiantes que mantienen una relación estable aunque viven con sus padres).

A pesar de todo, al analizar la voluntariedad debemos matizar que el límite entre lo voluntario e involuntario, a veces es muy ambiguo, pues en todas las decisiones, por el hecho de serlo, conllevan un grado de voluntariedad. Por eso, para poder estudiar estas causas y a sus partícipes, hemos intentado definir cuáles son las causas voluntarias e involuntarias pudiendo establecer otras distintas y sin querer abarcar los múltiples motivos posibles. De esta forma, hemos determinado que las acciones impuestas desde fuera las calificaremos de involuntarias; así pues los hechos que originen la separación de la pareja y que no sean buscados por la misma los definiremos como involuntarios. Y las causas de la separación buscadas y/o queridas, las calificaremos de voluntarias. La distinción quedaría así;

- Acción impuesta desde fuera: involuntaria.
- Acción buscada y/o querida: voluntaria.

Además de la voluntariedad, debemos tener en cuenta la complejidad de una decisión, pues ésta nunca es unívoca, ya que siempre conlleva diversas causas. Por eso para establecer una posible tipología hemos optado por la causa principal. De esta forma la clasificación está hecha según el motivo más importante de la separación de la pareja, la causa a la cual ellos le otorgan más

importancia para permanecer separados, pudiéndose dar diversas causas en un mismo matrimonio.

		Decisión voluntaria	Decisión involuntaria
Matrimonios		<ul style="list-style-type: none"> • Querer una mayor independencia • Por características del mercado laboral; traslados, viajes laborales, ascensos,... • Por no cambiar el domicilio familiar; para no perjudicar a los hijos, por no cambiar de ambiente, amigos, de ciudad,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Encarcelamiento • Guerra • Motivos familiares de enfermedad • Traslados forzosos
Parejas	De hecho solteras	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo a comprometerse pronto • Deseo de mayor independencia • Paso previo a la cohabitación o matrimonio. • Por características del mercado laboral; traslados, viajes laborales, ascensos,... • Por no cambiar de domicilio, de ambiente, de amigos, de ciudad... 	<ul style="list-style-type: none"> • Encarcelamiento • Guerra • Dificultades familiares • Traslados forzosos
	Divorciados	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo a comprometerse pronto. • Deseo de mayor independencia. • Paso previo a la cohabitación o matrimonio. • No querer formar otra unión. • Por motivos familiares tras un divorcio. • Por características del mercado laboral; traslados, viajes laborales, ascensos,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Encarcelamiento • Guerra • Dificultades familiares • Traslados forzosos
	Parejas de estudiantes que viven con los padres	<ul style="list-style-type: none"> • Deseo de mayor independencia. • Paso previo a la cohabitación o matrimonio. • Miedo a comprometerse pronto. • No querer formar una unión. • No querer salir de casa de los padres. • Por características del mercado laboral; traslados, viajes laborales, ascensos,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Por estar estudiando todavía. • Por no poder mantenerse. • Por no poder comprar una vivienda. • Por no tener trabajo. • Por motivos familiares. • Alistamiento militar. • Encarcelamiento. • Guerra.
	Viudos	<ul style="list-style-type: none"> • Deseo de mayor independencia. • Paso previo a la cohabitación o matrimonio. • Miedo a comprometerse pronto. • No querer cambiar de casa. Mantener su entorno. • Por mantener la pensión de ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades familiares.

Fuente: Elaboración propia.

Otra dificultad que también hay que tener en cuenta es el problema para definir a estas parejas ya que no son matrimonios (pues no tienen un vínculo formal) y tampoco son cohabitantes (pues la cohabitación exige la residencia común, y justo lo contrario es lo que caracteriza a estas parejas). Nos encontraríamos como afirma Trost ante una nueva categoría social, que él denomina LAT. Aunque esta situación en la mayoría de las parejas es transitoria y dura poco, como afirman el resto de los expertos en la materia, por lo que esta nueva categoría social sería temporal y transitoria.

A continuación vamos a describir brevemente las diferentes características de las parejas que viven en dos residencias y alternan la vida en común con la separada. Empezaremos por las parejas de hecho solteras, para estudiar posteriormente a los divorciados, jubilados y estudiantes, y dejar en último lugar a los matrimonios, ya que nos centraremos más en ellos por ser nuestro tema principal.

2. Perfiles de parejas con doble residencia.

Seguidamente vamos a analizar las parejas que sin estar casadas mantienen una relación íntima y estable, alternando la vida en común con la separada por diversos motivos.

2.1. Parejas de hecho solteras

Este grupo estaría formado por parejas donde los dos miembros son solteros. Estas parejas equivaldrían a lo que Caradec (1996) denomina "cohabitación intermitente"; que corresponde a situaciones donde la pareja no vive siempre junta. Las parejas cohabitantes que optan por este tipo de convivencia pueden hacerlo por diversos motivos. Si analizamos los motivos voluntarios siguiendo la tabla N° 2.1.3., podemos observar como la mayoría de

ellos coinciden con motivos personales, ajenos a causas estructurales que también ocasionan algunas de estas relaciones de larga distancia.

Dentro de los motivos personales y voluntarios encontramos que algunas parejas deciden vivir cada uno en su casa para poseer mayor autonomía e independencia. Quieren tener una pareja pero no vivir con ella, al menos todos los días. Piensan que así poseen mayor libertad.

Este tipo de uniones suele tener como característica la mayor independencia de la mujer. Las mujeres que forman este grupo suelen vivir solas en hogares unipersonales, y son muy celosas de su intimidad. Según afirma Luis Cortés “llevan al extremo el celo de la soledad, les cuesta más compartir espacio y abrirlo al exterior” (1998:37).

Otras parejas que mantienen una relación de cohabitación intermitente prefieren este tipo de convivencia por miedo a comprometerse demasiado pronto. Ven la convivencia en la misma casa como un símbolo de la formalidad de su relación, y hasta no estar seguros de dicha relación prefieren mantener casas separadas aunque mantengan relaciones íntimas. Algunos no se sienten preparados para afrontar una relación más seria, quizá por ser demasiado jóvenes o por no conocerse lo suficiente, o incluso por no necesitarse tanto el uno del otro (Villeneuve-Gokalp, 1997).

También pueden haber parejas que desearían estar en la misma población y vivir juntos, pero cada uno vive en una ciudad diferente y no quieren renunciar a su ambiente, a sus amigos, etc... Ninguno de los dos está dispuesto a ceder y perder lo que es parte de su vida y de su biografía personal, por lo que deciden vivir separados. Estas parejas suelen verse y estar juntas los fines de semana y las vacaciones.

Hasta aquí hemos analizado los factores individuales voluntarios que pueden dar origen a relaciones de larga distancia, pero también nos podemos encontrar con situaciones y causas involuntarias que ocasionan separaciones residenciales como son las dificultades familiares.

Las dificultades familiares pueden ser otro motivo para que una pareja que quisiera vivir junta, no lo pueda hacer. El tener que ocuparse de algún familiar por enfermedad, soledad, etc... puede hacer que una pareja no logre vivir en la misma casa. Otro motivo también puede ser el rechazo de algún familiar a la convivencia sin matrimonio, o a la misma relación.

Igualmente, la razón para no convivir puede ser la existencia de un hijo, si la mujer es madre soltera. Ésta puede ver mejor para su hijo el vivir independiente con él, y no introducir un “extraño” en su ambiente cotidiano.

A parte de todos los motivos mencionados estarían los causados por factores estructurales como las características propias del mercado laboral, y dentro de este grupo podríamos diferenciar entre los que están en esta situación por no querer renunciar a un trabajo para no frenar aspiraciones profesionales, y los que permanecen largas temporadas separados por la naturaleza propia del trabajo, como los artistas, transportistas, marineros, etc... De igual forma entrarían aquí los que están separados porque sufren un traslado forzoso de su trabajo (Gerstel y Gross, 1983, Winfield, 1985).

Todas estas causas serían las que llevarían a las parejas de hecho solteras a preferir una unión LAT, aunque podría ser como dice Catherine Villeneuve-Gokalp (1997) una fase previa a la cohabitación de la pareja o al matrimonio de la misma. Según esta autora, este tipo de uniones donde la pareja vive en hogares unipersonales y mantiene una relación seria e íntima durante bastante tiempo, precedería a la cohabitación, como la cohabitación puede preceder al matrimonio en algunas uniones.

2.2. Divorciados

Este grupo estaría formado por las parejas compuestas por dos divorciados ó por un divorciado y un soltero que deciden vivir por separado, en dos casas diferentes, aunque se consideran pareja y mantienen una relación estable.

Los motivos por los cuales estas parejas decidirían vivir su relación a distancia son múltiples: entre los factores individuales que pueden desencadenar este tipo de relación estaría el no querer volver a casarse tras un fracaso matrimonial.

Algunos divorciados tras un fracaso matrimonial prefieren optar por este tipo de relación por diferentes razones: por una parte están los que tienen miedo a comprometerse pronto, ya que tras un fracaso matrimonial no tienen prisa por mantener otra relación formal y optan por este modelo por prudencia (Trost, 1999).

Dentro de este colectivo otro grupo rechaza abiertamente el matrimonio y desea vivir por separado, no quiere formar otra unión. Tras un fracaso matrimonial, no desea volver a pasar por otra experiencia de convivencia, lo rechaza plenamente, aunque acepta la relación si cada uno permanece en su casa (Trost, 1999).

También están los que no quieren volver a convivir con una pareja por desear mayor independencia, quieren tener más tiempo para sus cosas, sus amigos, sus hobbies, etc..., aunque este deseo de mayor independencia no conlleva el no tener pareja estable. Pueden tener pareja formal, pero no desean vivir con ella.

Dentro de los motivos personales para vivir esta relación, también nos podemos encontrar con causas involuntarias a los componentes de la pareja que dificultan que ésta pueda residir junta. Uno de estos motivos puede ser la existencia de hijos de anteriores relaciones. Este hecho ocasiona que la pareja viva separada por no querer implicar a los hijos en la nueva relación. Esta decisión estaría ocasionada por ser todavía demasiado pronto para introducir a un "extraño" en la familia, por estar en trámites todavía, o por rechazo familiar a la nueva pareja (Villeneuve-Gokalp, 1997, Trost, 1999).

Al igual que en el grupo anterior, si dejamos a un lado los factores individuales, también hay causas estructurales que pueden ser motivo de que haya divorciados que vivan su relación a distancia. Estas causas mayoritariamente están relacionadas con el mercado laboral. Así pues entre los factores que desencadenarían una separación estarían los traslados forzados, o el trabajo de ambos cónyuges en localidades diferentes. Este trabajo en diversas ciudades puede estar ocasionado por no renunciar a un trabajo, por no frenar sus aspiraciones profesionales (Gerstel y Gross, 1983, Winfield, 1985). Pueden vivir en ciudades diferentes y no desean acercarse porque ello supone renunciar a un buen trabajo, y en su condición de divorciado/a no se lo puede permitir y prefiere vivir en lugares distintos.

Debemos tener en cuenta que todos estos motivos no tienen porque darse por separado, pueden darse conjuntamente todos a la vez o combinarse entre ellos.

2.3 Parejas de estudiantes o profesionales jóvenes que viven con los padres

Este grupo estaría formado por estudiantes o profesionales jóvenes que mantienen una relación íntima aunque viven separados cada uno con sus padres. Hemos decidido incluir a los estudiantes en la tipología de LAT, porque son varios los autores los que han calificado este tipo de unión como tal (Villeneuve-Gokalp, 1997, Trost, 1999). Aunque como veremos, algunas características que presentan son diferentes de las personas que viven en hogares independientes.

De esta forma, entre los motivos voluntarios, se podrían incluir aquí todas las opciones vistas para las parejas de hecho solteras (deseo de mayor independencia, paso previo a la cohabitación o matrimonio, miedo a comprometerse pronto y no querer formar una unión) incluyendo una más: no querer salir de la casa de los padres. Cada vez los jóvenes españoles salen más tarde del hogar paterno, hecho contrario a lo que sucede en el resto de Europa (a excepción de los países mediterráneos), y son múltiples las causas que originan

dicho comportamiento. Entre estas causas está la comodidad de vivir en una casa donde tienen plena libertad, bienestar y afecto, a cambio de respetar unas normas mínimas de convivencia. Así pues, los jóvenes pueden optar por la forma de semi-cohabitación, cohabitantes pero sólo de fin de semana, mientras el resto lo pasan en casa de sus padres porque no quieren rechazar la comodidad que les brinda la casa paterna.

También habría que añadir a los jóvenes que estudian fuera de su ciudad y viven en un piso con amigos. Pueden ser diversos los motivos por los que vive con amigos y no con su pareja; por querer mayor independencia, por imposibilidad de vivir juntos por rechazo de los padres, (o miedo a que los descubran), o rechazo de los propios compañeros de piso. De este modo la pareja estaría junta el fin de semana o temporadas esporádicas según la aceptación de los compañeros de piso.

Otro móvil por el cual los jóvenes pueden optar por este modelo de convivencia sería por el rechazo familiar a formar una pareja de hecho. Los padres no aceptarían que sus hijos vivieran con otra persona sin estar casados, por lo que adoptan este modelo a escondidas de los padres.

Igualmente podríamos incluir aquí a las parejas que mantienen una relación estable y estudian en ciudades diferentes (Trost, 1999).

Entre los motivos estructurales que podrían inducir a que los jóvenes de nuestro país adoptaran este modelo, estarían todas las causas que no favorecen que se puedan independizar. Entre ellas destacan el estar estudiando todavía y no poder mantenerse económicamente, la imposibilidad de comprar una casa, la falta de trabajo, sueldo precario, etc... todos estos inconvenientes dificultan el que los jóvenes se puedan independizar y formar una familia. De este modo, algunos de ellos se convierten en cohabitantes de fin de semana, mientras el resto de la semana viven en casa de los padres.

2.4 Viudos

Los viudos son otro grupo que podemos incluir en la tipología de LAT y pueden estar a caballo entre la semi-cohabitación y el matrimonio, pues estas parejas pueden adoptar tanto una situación como otra, con las características propias que ya hemos analizado de estos dos grupos.

En estas parejas los factores que inducirían a vivir separados son todos provocados por motivos personales ya que entre estas parejas no hemos encontrado ningún motivo estructural que impida que vivan juntos.

Así pues, a los viudos que optaran por cohabitar se les atribuirían los mismos motivos aplicados a los divorciados (excepto los relacionados con el trabajo), y habría que añadir uno más: el no querer cambiar de casa, el mantener su entorno. Una pareja de viudos podrían estar juntos, pero ninguno de los dos está dispuesto a renunciar a su casa, a sus recuerdos, sus amigos, etc... por eso prefieren optar por esta forma: son pareja, pero cada uno en su casa con períodos de convivencia esporádicos y temporales (Trost, 1999).

También hay viudos que prefieren tener una pareja, pero para no perder la pensión de uno de los dos deciden no casarse y vivir cada uno en su casa. Y si contraen matrimonio es a nivel religioso, pero sin constar en ningún registro oficial (Iglesias de Ussel, 1998). De la misma forma, optarían por esta modalidad si tuvieran dificultades familiares de incomprensión o rechazo por parte de los hijos, o parientes más allegados.

Tras el análisis del último modelo de relación LAT podemos darnos cuenta como todos los motivos vistos hasta el momento para acogerse a este tipo de relación no son puros porque ninguna causa es simple. Normalmente los motivos por los cuales una pareja adopta este tipo de convivencia son múltiples, y las combinaciones que se podrían hacer serían infinitas, por eso las presentadas aquí no pretenden abarcar todas las posibilidades, tan solo hacer constar las que más se pueden dar.

Después de esta breve descripción de los diferentes tipos de parejas LAT que se pueden dar, vamos a abordar a los matrimonios que mantienen una relación a distancia reservado para el final por ser el tema principal de nuestra investigación, y que a continuación vamos a ir desarrollando y profundizando.

3. Matrimonios a distancia

Tras el breve estudio realizado sobre el origen y evolución de las relaciones a distancia en el que analizamos los antecedentes históricos de esta “nueva” realidad social, apreciamos como los matrimonios separados por trabajo existen desde hace mucho tiempo ya que las migraciones producidas a lo largo de toda la historia siempre han provocado este tipo de situaciones.

Del mismo modo además de las migraciones, en la actualidad son múltiples los factores que ocasionan que haya numerosas parejas que vivan su relación a distancia, aunque las investigaciones existentes sobre este tema son escasas y no existe unanimidad entre los diferentes científicos.

Esta falta de unanimidad entre los expertos ocasiona que haya una diversidad de clasificaciones difíciles de unificar, ocasionando problemas teóricos y la casi imposibilidad de comparaciones entre investigaciones.

A pesar de la dificultad intentamos unificar las diversas clasificaciones y ofrecer una breve descripción de cada uno de los modelos para ofrecer una tipología de diferentes perfiles de parejas con doble residencia, incluyendo en ella a las parejas de hecho solteras, a los divorciados, estudiantes y jóvenes profesionales y a los jubilados viudos. Dejamos fuera de esta breve descripción a los matrimonios que viven su relación a distancia por ser el objeto principal de nuestra tesis y al cual le vamos a prestar mayor profundidad.

Y para iniciarnos en el estudio de los matrimonios a distancia empezaremos ofreciendo una definición de lo que nosotros entendemos por tales.

De esta forma, en nuestro estudio el concepto de “matrimonios a distancia” (al que vamos a denominar MAD, Matrimonio A Distancia), abarcará a las parejas casadas que alternan la vida en común con la vida separada durante determinados días a la semana o durante largas temporadas, debido a empleos en lugares distintos o trabajos móviles.

Estos matrimonios han sido acuñados por los medios de comunicación americanos como “*Road Warriors*” (Guerreros del camino). El New York Times (14 de mayo de 1995) los definió como las personas que cogen 50 ó más vuelos al año y tienen un número igual de estancias en hoteles.

Gerstel (1980) llamó a estas parejas “*Commuter marriage*” (matrimonio viajante), y los define como parejas con dos carreras que prepararon residencias independientes y viven separadamente por lo menos tres (Gerstel, 1977) o cuatro días (Gross, 1980^a).

Tras estas definiciones vamos a describir brevemente algunas de las características y particularidades de estos matrimonios que serán ampliadas posteriormente en los sucesivos capítulos.

Un rasgo distintivo de estos matrimonios es la alternancia de la vida en común con la separada, y la duración de esta separación puede oscilar desde varios días por semana hasta varios meses. En la investigación realizada para nuestro estudio la separación entre los esposos oscila entre los tres días, que son los que menos tiempo permanecen separados, y 9 meses, que son los que están un período más largo. La media y lo más frecuente se sitúa, sin embargo, entre los 5 y 15 días. Las parejas se ven tan a menudo como todos los fines de semana ó tan poco como unos días cada escasos meses.

Esta diferencia de tiempo para la reagrupación de la pareja afecta a la misma, ya que cuando aumenta el tiempo de separación, aumenta el descontento

en el matrimonio. Hay un límite en el tiempo que si se rebasa puede repercutir seriamente en la relación. La mayoría de las parejas que sólo están separadas una semana o incluso dos, encuentran la situación tolerable mientras que consideran la situación como estresante las que están más de un mes. El hecho de estar demasiado lejos o el tipo de trabajo hace difícil el reagrupamiento y estos matrimonios aceptan la situación como una consecuencia de un obstáculo inevitable.

Los trabajos que ocasionan separaciones de más de un mes suelen ser los trabajos móviles mientras que el resto de los trabajos permiten la reagrupación tras una o dos semanas de separación. En estos trabajos la reagrupación no suele ser más larga porque más tiempo es peligroso para la relación del matrimonio pues se crean mundos separados que producen tensiones y estrés, pudiendo provocar infidelidades en la pareja y divorcios (Solle, 2000). Prueba de ello lo tenemos en los estudios que se realizaron tras la Guerra del Golfo Pérsico en parejas de militares que estuvieron separadas largos períodos, donde se vio que la proporción de divorcio (EE.UU) era un 90% más alto de lo normal (Respass, S. , 2000).

Estos matrimonios que permanecen tanto tiempo separados pueden llegar a tener dos tipos de vida alternativos: cuando están juntos y cuando están separados. Son distintas las actividades que desarrollan los miembros de la pareja cuando viven en la misma casa y cuando viven en ciudades distintas. Las parejas que permanecen separadas pero se ven a menudo, aprovechan el tiempo que están juntos para actividades de ocio y diversión, mientras que el resto de la semana se centran intensamente en sus respectivos trabajos. Cosa distinta sucede con los que están más tiempo separados, como los marineros, los cuales cuando se produce el reagrupamiento familiar llevan estilos de vida totalmente distintos: tras un período largo de actividad intensa se hayan sin nada que hacer, teniendo todo el tiempo libre (como los jubilados). Esta situación provoca, como veremos más adelante, tensiones tanto en el marido como en la mujer.

Tras el análisis del tiempo que pasan separados podemos comprobar del mismo modo como el período que llevan separados también varía mucho entre

unas parejas y otras. En nuestro estudio, el tiempo que llevan estos matrimonios separados varía entre los 10 meses y 24 años, encontrándonos con dos grupos diferenciados: los que llevan 1 ó 2 años, y los que han superado los 10 años. Los primeros son mayoritariamente los matrimonios más jóvenes, mientras que las parejas que llevan más años casados son las que están en esta situación más tiempo debido en todos los casos al trabajo móvil de uno de los cónyuges. Consecuencia lógica, al no poder remediar la situación por las características propias del trabajo.

Así pues, los matrimonios cuya separación es consecuencia de un trabajo móvil, no tienen muchas perspectivas y esperanzas de que la situación se solucione, mientras que los matrimonios separados debido a trabajos de los cónyuges en lugares distintos tienen mayores posibilidades de volver a residir juntos, ya que algunos estudios realizados afirman que la duración de la separación no suele ser mayor de cinco años.

Al principio de un matrimonio a distancia, la doble residencia es una situación temporal. La mayoría de las veces no es voluntaria y el matrimonio tan solo espera un traslado o encontrar un nuevo empleo más cercano al de su cónyuge. Quizá esta forma de vida conyugal se convierta relativamente frecuente al inicio de la unión hasta que la estabilidad profesional se consolide, considerándola en la mayoría de los casos provisional. Prueba de ello es que en la mayoría de las ocasiones tras cinco años de separación las parejas ya han conseguido estar unidas de nuevo, pues el deseo normal de estas parejas es estar juntas el máximo tiempo posible (Gerstel, 1986). También porque el alejamiento de los cónyuges siempre aumenta un riesgo de ruptura en la pareja.

Otros estudios han confirmado que la mayoría de los matrimonios que están separados no resisten más de cinco años. En Francia, Villeneuve-Gokalp, (1997) afirma que pocas parejas aguantan una separación residencial duradera, tras cinco años después de la unión, solamente el 12% de ellos están siempre unidos y tienen dos domicilios; los otros se han instalado juntos en una vivienda común (74%) o han roto (14%).

Estos estudios también nos confirman que este tipo de matrimonios está aumentando, aunque no hay estadísticas oficiales que avalen el número de parejas que se hallan en esta situación. Lo que sí parece claro es que estos matrimonios no permanecen mucho tiempo en residencias separadas. La mayoría toma esta circunstancia como una etapa transitoria y a superar en su matrimonio.

Tras observar el tiempo que permanecen separados, otro rasgo que afecta a estos matrimonios es la distancia que les separa. La distancia varía entre las parejas y comprende desde localidades diferentes dentro de la misma provincia, pasando por distintas Comunidades Autónomas y llegando a separaciones internacionales. Consecuentemente la distancia más larga requiere más gasto (teléfono, desplazamientos,...), más tiempo y más energía y fuerzas.

Pero no solo la mayor distancia y el tiempo ocasionan que la separación sea más ardua, sino que también la existencia de hijos en el matrimonio hacen que la situación sea más difícil, y sobre todo si es la mujer la que se traslada de ciudad para trabajar.

Mayoritariamente ha sido siempre el hombre el que ha abandonado el hogar para salir a trabajar a otra ciudad, siendo la mujer la que se quedaba al frente de la casa (trabajando fuera o no). Sin embargo, hoy en día nos encontramos ya con mujeres que abandonan el domicilio conyugal para ejercer su actividad en otra ciudad siendo el marido el responsable principal de los hijos y de la casa.

En nuestra muestra nos encontramos con varias mujeres que viajan a otra ciudad para trabajar, quedándose el marido al frente de todas las responsabilidades familiares, aunque entre estas mujeres que trabajan fuera, tan sólo 2 tienen hijos. Como demuestran otras investigaciones (Gross, Gerstel, 1986) la ausencia de niños facilita el vivir separadamente, sobre todo al inicio del matrimonio y de la actividad laboral, mientras que su presencia ayuda a mantener al matrimonio junto.

La presencia de hijos cuando el matrimonio vive separado, hace más ardua la situación, pues el cónyuge que se queda con ellos siente todo el peso de la responsabilidad de la educación de los hijos. Hay una transición temporal: de ser dos para educar a convertirse en monoparental, situación que crea estrés en la persona encargada y sentimientos de culpa en el cónyuge que abandona la casa.

Si seguimos analizando los principales rasgos de estos matrimonios podremos apreciar como otra característica distintiva de estas parejas son los sentimientos contradictorios que se pueden experimentar mientras dura la separación, ya que se pueden sentir emociones de enfado y enojo a la vez que se echa en falta a la persona ausente, sentimientos de autosuficiencia y necesidad. Las emociones pueden cambiar en cada viaje: la magnitud y grado de los sentimientos variarán un poco según la distancia, el tiempo de separación, el destino y cómo está la familia en casa. También en algunas épocas del año los sentimientos afloran y la soledad se hace más presente, al igual que en algunos momentos del día, como la noche o cuando el otro cónyuge, si no estuviera de viaje ya habría vuelto de trabajar (Hoekstra, E., 1998).

En general, la situación de vivir separados no sólo crea sentimientos contradictorios sino que es estresante para el matrimonio, aunque ante determinadas características aminora la tensión. Gerstel y Gross (1984) afirman que las separaciones residenciales son menos estresantes cuando:

- 1) Las parejas tienen ingresos moderados-altos.
- 2) Los esposos tienen intensas motivaciones en su carrera o trabajo (visto como un compromiso personal central).
- 3) Llevan muchos años casados.
- 4) No hay niños o ya han abandonado la casa.
- 5) Se reúnen con regularidad los fines de semana.
- 6) Cuando al menos uno de los esposos tiene la carrera estable.

Por todo esto la separación puede ser más ardua y difícil para los matrimonios “no profesionales²” que para las parejas de doble carrera, porque estas tienen más recursos materiales y un alto compromiso con su carrera profesional. Este mayor compromiso con la carrera es debido al alto nivel de estudios que poseen estos matrimonios, lo que conlleva muchas veces altas ocupaciones y también unos ingresos moderados-altos (Gerstel y Gross, 1983). Estas dos características juntas: más recursos materiales y un alto compromiso en la carrera profesional, mitigan el impacto de vivir separadamente.

Este alto compromiso en la carrera profesional es una de las causas que ocasionan que cada vez haya más matrimonios que deciden alternar la vida en común con la vida separada al no encontrar trabajo en la misma localidad. De esta forma podemos apreciar como los motivos que ocasionan una separación nunca son unívocos sino fruto de un conjunto de factores que en este caso unen lo estructural con lo personal.

Factores estructurales como la falta de trabajo en una ciudad ocasionan que cada uno de los miembros del matrimonio busque ocupación en localidades deferentes, pero factores individuales como las aspiraciones profesionales de los dos cónyuges facilitan que aumenten este tipo de matrimonios.

Igualmente los motivos que hacen que un matrimonio decida vivir separado pueden estar ocasionados por circunstancias ajenas a su voluntad y que son fruto de características propias del mercado laboral, como son todos los trabajos que necesitan de la movilidad para su desarrollo, así como los traslados, fusiones o, como hemos visto, la imposibilidad de encontrar trabajo en la misma localidad para los dos cónyuges.

En la tabla IV.3.1. podemos observar la clasificación hecha por Gerstel y Gross (1983) sobre las fuentes de separación, a la que hemos incluido algunas profesiones más que conllevan alejamiento de los matrimonios, y que los autores no contemplaron.

² Entendiendo como matrimonios no profesionales las parejas formadas por trabajadores que no han desarrollado estudios universitarios para ejercer su profesión

Dentro de estos matrimonios con doble residencia diferenciaríamos, siguiendo la clasificación de Gerstel y Gross, dos grandes bloques de causas: las provocadas por el mercado laboral (aceptadas por el matrimonio y por lo tanto voluntarias) y otro bloque con causas diversas, normalmente involuntarias. En nuestro estudio nos centraremos en los matrimonios separados ocasionados por el mercado laboral, dejando aparte los que están separados por otras razones.

Características del mercado laboral^ς (formalmente voluntarias)	Otras razones (formalmente involuntarias)
<p>A) <u>El trabajo como fuente que origina la separación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Marineros • Obreros de la construcción • Atletas profesionales • Políticos/diplomáticos • Gente del espectáculo • Trabajadores emigrantes • Ejecutivos comerciales • Trabajo estacional • Unidades especiales de seguridad • Transportistas • Conductores de autobuses/trenes • Periodistas • Aviadores • Guías turísticos • Militares <p>B) <u>Matrimonios con doble carrera</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio a distancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad • Alistamiento militar • Guerra • Encarcelamiento

Elaboración propia y Gerstel y Gross, 1983.

^ς Se refiere a trabajos que requieren la situación de estar separados por la propia naturaleza del trabajo que necesita para su ejecución el traslado, y a los matrimonios que están separados por no encontrar trabajo en la misma localidad.

Siempre ha habido matrimonios que han estado separados por motivos de trabajo. Lo diferente de la nueva situación es el aumento de dicho fenómeno por el trabajo de ambos cónyuges y no sólo de la movilidad de uno de ellos, aunque hay ciertas ocupaciones (marinos, obreros de la construcción, artistas, políticos,

empresarios,...) y algunas circunstancias (guerras, emigración, encarcelamiento, enfermedad,...) que desde siempre han ocasionado esta separación.

Pero hasta hace relativamente poco en todos estos casos que hemos visto, era mayoritariamente el trabajo del marido el que producía el desplazamiento, mientras la mujer (que podía o no trabajar), se quedaba en el hogar familiar. Sin embargo es a partir de la “*Dual-career*” (la doble carrera), la presencia de dos carreras en el matrimonio la que ha llevado a las nuevas situaciones, pues las dos carreras son consideradas con la misma importancia, tanto la del marido como la de la mujer.

Es el mayor compromiso de la mujer en el mundo laboral, y el considerar su carrera igual de importante que la del hombre, lo que ha llevado y ha generado la etiqueta “estilo de vida alternativo”. (Gerstel, Gross, 1983). La mayor razón para el cambio en la mujer ha sido la educación: el logro educativo de las mujeres les da acceso a trabajos que antes tenían negados. Cuantos más años de estudio, aumenta la probabilidad de trabajar fuera de casa, y ésta es una de las bases para el aumento de matrimonios con dos residencias.

Antes de seguir con el estudio de los matrimonios separados debemos diferenciar, entre las familias de la doble carrera (dual-career) y las familias del doble trabajo (dual-work) (Hicks. M., Hansen. S., Christie, L., 1983). En las primeras, ambos miembros han estudiado y la carrera de la mujer es parte de su identidad, no es sólo un suplemento de dinero para la familia. En la familia del doble trabajo la ocupación de la mujer es clasificada como un trabajo complementario, y suele ser manual (sin necesidad de estudios). Por tanto la diferencia suele radicar en que en las familias de doble carrera la mujer posee un mayor compromiso con su trabajo y está menos dispuesta a dejarlo.

La incidencia creciente de la familia de la doble carrera hace que sea este un asunto importante para la exploración sociológica y prueba de ello lo tenemos en los numerosos estudios hecho sobre este tema en Estado Unidos (Burke,R. & Weir,T. (1976), Hertz,R. (1988), Edgell Becker, P. & Moen, P. (1999), Lewis,S ,Kagan,C , Eaton, P, (2000)) , siendo en España un tema aún por explotar.

Pioneros en el estudio de familias profesionales con doble carrera, Rapoport (1969) y Fogarty (1971) concluyen que entre las personas muy calificadas, donde las mujeres tienden a tener un alto compromiso con la carrera y también un alto deseo de continuar trabajando siguiendo con la misma vida, ocasionará que la movilidad sea cada vez más elevada y estará determinada por las carreras profesionales de ambos y no de uno solo.

Además Holmstrom (1970; 1972) mantiene que la pregunta de la movilidad geográfica es un problema que es intrínseco a la participación profesional dual. Ella nota que la habilidad de ser móvil se relaciona con el éxito en la carrera y sostiene esto para las familias de dos carreras; *“... Las oportunidades de la carrera pueden llamar al marido y a la esposa en direcciones opuestas. Y ellos probablemente deseen permanecer juntos como familia”* (Holmstrom, 1970:140).

Con todo esto podemos concluir que debido al mayor acceso de las mujeres a niveles altos de formación académica, junto con las altas aspiraciones profesionales puestas en su carrera que pueden ocasionar que para seguir ascendiendo necesite viajar al extranjero, y a la dificultad de encontrar trabajo en la misma ciudad, cada vez habrán más matrimonios que alternen la vida común con la vida separada como consecuencia de la unión de todos estos factores.

Capítulo V

ARTICULACIÓN ENTRE FAMILIA Y MATRIMONIOS DE DOBLE CARRERA.

Hasta hace unos años, eran escasos los estudios que se habían hecho sobre la compatibilidad entre el trabajo y la familia. Estos dos ámbitos de la vida de cualquier persona se encontraban prácticamente separados desde la revolución industrial: con la aparición de las fábricas, la emigración de los trabajadores a ellas y la consecuente separación del lugar de trabajo del hogar familiar, la familia y el trabajo cada vez se fueron separando más considerándose como dos esferas inconciliables.

Estos dos mundos han estado separados hasta nuestros días, y muy pocos eran los que se cuestionaban la posibilidad de hacer compatible ambas esferas. Ha sido a partir de la masiva incorporación de la mujer al mundo laboral cuando el debate se ha abierto ante la dificultad de hacer factible los dos ámbitos.

Este debate abierto antes en Estados Unidos y en el norte de Europa, ha llegado con fuerza a nuestro país en la década de los 90, cuando el mayor acceso de la mujer a los estudios universitarios y un cambio en la posición social de la misma, ha hecho que ésta se incorpore masivamente al mercado laboral sin dejar su trabajo cuando contrae matrimonio o cuando llegan los hijos al mismo.

Por ser un fenómeno relativamente nuevo en nuestra sociedad, han sido pocas las investigaciones llevadas a cabo en nuestro país sobre la conciliación entre la vida familiar y laboral. Como afirma Iglesias de Ussel (1998: 135 ss.), son abundantes los estudios realizados sobre la familia y el trabajo pero por separado, se han estudiado como *“universos autónomos sin conexiones entre sí”*. Sólo desde hace unos años han proliferado los estudios y las propuestas para conciliar los dos ámbitos, sobre todo ante el gran vacío

existente en medidas de política familiar para hacer frente a este problema que estaba y está repercutiendo en la natalidad del país, en la salud tanto física como psíquica de las mujeres con doble jornada (la doméstica y extradoméstico), la educación y socialización de los hijos, el mayor número de rupturas matrimoniales, etc.

Esta incorporación de la mujer al mundo laboral ha ocasionado que ahora se encuentre con una doble jornada: la profesional y la doméstica, ante la cual se encuentra sola, ya que es muy escasa la ayuda que recibe del cónyuge, al igual que son muy pocas las medidas políticas que facilitan la conciliación familiar y laboral.

Todos estos problemas han provocado que este tema halla salido al debate público y político, y es ahora cuando se están empezando a desarrollar algunas medidas para hacer frente a todos los problemas que ha ocasionado la división entre el mundo familiar y laboral, y por eso urge una solución a esta división, pues cada vez son más los matrimonios de doble carrera que se encuentran con este problema fruto de los numerosos cambios ocasionados en la sociedad y sobre todo en la posición social de la mujer.

1. Cambio en la posición social de la mujer

Las transformaciones ocasionadas en el ámbito que rodea a la mujer han sido abundantes y decisivas en el siglo XX, y con más radicalidad y profundidad en el último cuarto de siglo. Estos cambios y transformaciones han afectado en diversos momentos a todo al mundo Occidental desarrollado, y a España le afecta más directamente desde las últimas décadas.

A principios de los 80 tuvo lugar en España un rápido cambio en la posición social de la mujer, ya que no sólo se consiguió la igualdad en el ámbito legislativo, sino que arranca toda una evolución, no finalizada todavía, hacia la igualdad social, laboral, política y doméstica. Es mucho el camino

recorrido en estos ámbitos, aunque todavía es largo el que queda por recorrer para una igualdad real.

Son distintos los campos en los que se ha conseguido una importante evolución hacia la igualdad como el educativo, la toma de decisiones en el hogar, el acceso al trabajo remunerado, el reparto de tareas domésticas, etc. Con esto no queremos decir que sea óptima la situación actual, sino que se ha avanzado con respecto a situaciones anteriores, en las cuales las condiciones de las mujeres eran peores.

Para apreciar mejor este cambio de posición social en la mujer, vamos a ir analizando la evolución y los cambios ocasionados en los distintos aspectos citados, que han llevado a la mujer a una mayor igualdad. Esta igualdad se inicia en el ámbito educativo y fruto de ella se desencadena poco a poco una mayor semejanza en el acceso al trabajo. Y ese ingreso en el trabajo extradoméstico le otorga a la mujer una mayor igualdad en la toma de decisiones. Por esto hemos seguido este orden en la exposición de los hechos.

1.1 Ámbito educativo

Muchos de los cambios que ha experimentado la mujer española en las últimas décadas son fruto del mayor acceso de la misma a niveles altos de formación. La historia de las mujeres españolas en la universidad surge alrededor de 1970, década en la que nace la primera generación de mujeres universitarias que constituyendo un volumen significativo comienzan a trabajar remuneradamente. Aunque esto no significa que no hubiera mujeres que anteriormente accedieron a la universidad en estudios más tradicionales en la mujer como maestra (García de León, 1993).

	1940 – 1945	1946 – 1950	1951 – 1955	1956 – 1960	1961 – 1968	1986 – 1987	2001 – 2002
Ambos sexos	32.501	46.046	52.291	62.058	111.590	902.300	1.526.907
Mujeres	5.032	6.275	8.660	11.932	34.677	452.400	819.616
% mujeres	13,0	13,5	15,0	19,0	30,0	50,1	53,68%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2004 y García de León, 1993.

Como se puede apreciar en la tabla V.1.1.1, el porcentaje de mujeres que realizaban estudios universitarios se mantuvo más o menos constante hasta la década de los sesenta, momento en el cual se inicia un aumento constante hasta nuestros días. En menos de medio siglo se triplica el número de mujeres en la universidad, siendo el total de éstas superior al de los hombres, y este crecimiento sigue en la actualidad.

Aunque hay que destacar que este mayor número de mujeres en la universidad no es homogéneo en todas las ramas científicas, pues como se aprecia en la tabla V.1.1.2 las mujeres han predominado en las ramas de humanidades y ciencias sociales y ciencias de la salud, mientras han sido y siguen siendo minoritarias en las carreras técnicas.

	1984-1985		1988-1989		2000-2001	
	Ambos sexos	Mujeres %	Ambos sexos	Mujeres %	Ambos sexos	Mujeres %
Humanidades y C. Sociales	496.101	55'3	667.460	57'4	899.250	63'04
C. Exactas y Naturales	81.343	43'7	109.692	42'6	115.275	57'73
Ciencias de la salud	102.169	57'2	98.473	60'8	119.543	73'17
Ingeniería y Tecnología	108.555	12'2	151.393	15'8	392.839	26'95
Todas las ramas	788.168	48'4	1.027.018	50'0	1.526.907	53'68

Fuente: Elaboración propia a partir de INE 2004 y García de León, 1993.

Como se aprecia en la tabla V.1.1.2 el porcentaje de mujeres presentes en la universidad ha crecido en todas las ramas en los últimos años, siendo en el área sanitaria donde está más representada con un 73´17%, le siguen las humanidades y las ciencias sociales con un 63´04%. Las carreras técnicas siguen siendo las menos escogidas por las mujeres con gran diferencia de las restantes, tan sólo un 26´95% la elige como opción (INE 2004).

Con esta breve descripción de la evolución del acceso de la mujer a los estudios universitarios podemos apreciar como cada vez son más las mujeres que acceden a los niveles superiores de enseñanza por lo que cada vez serán más los matrimonios de doble carrera donde los dos cónyuges trabajan, ya que la mujer cuando más alta es su formación más perspectivas tiene de trabajar.

Por todo lo dicho hasta aquí, vamos a ver a continuación como esta mayor formación en la mujer ha influido en su acceso al mundo laboral.

1.2. Ámbito laboral

Son muchos los estudios que hablan de la evolución de la mujer en el ámbito laboral (Iglesias de Ussel, 1998; Carbonero, 1997; Meil, 1999; Alberdi, 1999; Prior, 1997; Martín López, 2000; Pérez Díaz, 2000; Durán, 2001; Tobío Soler, 2002), y es abundante la bibliografía que hace referencia a este tema.

Para no alargar este trabajo innecesariamente, repitiendo lo que ya otros han desarrollado en dichos estudios, me limitaré a desarrollar el acceso de la mujer con estudios medios y superiores al mundo laboral. La reducción a este ámbito es debida a que una parte importante de la investigación que llevamos a cabo está más centrada en los matrimonios con dobles carreras, y por tanto con estudios medios y superiores para ver cómo afecta esta característica para que el matrimonio se convierta en un MAD, dejando a un lado el acceso al mundo laboral de las mujeres sin estudios.

Así pues, aunque la mujer hace ya unas décadas que se incorporó masivamente al mercado laboral, lo hizo hacia el trabajo precario y sin igualdad de condiciones con respecto al hombre. Con esto no queremos decir que no hubiera mujeres que accedieran a trabajos de mayor cualificación, sino que eran muy pocas, debido fundamentalmente a dos causas, una: las pocas mujeres que accedían a los estudios universitarios, y la segunda: entre las que llegaban a estudios universitarios, muchas dejaban de ejercer tras el matrimonio o el nacimiento del primer hijo. Sin embargo todo esto está cambiando y afectando de forma directa a la mujer.

El incremento del nivel educativo en las mujeres produce un aumento de la tasa de actividad femenina, y provoca un cambio en la conducta de la mujer, ya que la situación de la mujer en el mercado de trabajo deja de ser transitoria para convertirse en algo estable. Además, a medida que aumenta el nivel educativo de la mujer ésta ofrece mayor resistencia a abandonar el mercado laboral y su comportamiento se asemeja más al de los hombres (Prior, 1997: 61). De la misma forma, Moreno (1992: 344) explica que a mayor nivel de estudios, mayor es la probabilidad de las mujeres casadas de participar en el mercado laboral, sobre todo cuando se trata de estudios universitarios.

Como podemos observar se ha producido un cambio de mentalidad en las mujeres con estudios superiores ya que hace unas décadas la mayoría de estas mujeres abandonaban el mercado laboral tras el matrimonio, sin embargo en nuestros días el tener unos estudios universitarios puede ser garantía para permanecer en el mismo.

La participación de la mujer española es diferente según la cualificación profesional de la misma, y a más nivel educativo mayor participación laboral incluso después del matrimonio y el nacimiento de los hijos. Como afirma Carbonero (1997: 112) *“La participación de la mujer en las categorías profesionales más cualificadas se podría considerar que tiene un carácter estructural y menos sujeto, en cualquier caso, a las oscilaciones de la oferta de empleo, tanto por la propia inversión en la formación previa, como por la*

posibilidad de sustitución por personal exterior en las tareas de crianza de los niños y cuidado doméstico del hogar.”

La mayoría de las mujeres jóvenes que poseen estudios universitarios no se plantean, mayoritariamente el abandonar el mercado de trabajo sino más bien hacerlo compatible con sus responsabilidades domésticas. Juan Carlos Prior, en su libro dedicado a la calidad de vida de la mujer trabajadora (1997: 78) señala que *“hoy en día, las jóvenes que terminan sus estudios prácticamente no se plantean el dilema de si deben trabajar o no, tienen asumida esta necesidad, y como hemos visto, después de casarse permanecen dentro del mercado laboral. Son las primeras generaciones de mujeres que acceden al mercado de trabajo <casi> en igualdad de oportunidades con el varón y las primeras que acceden con un nivel educativo semejante a él, al menos en términos cuantitativos.”*

Como ya hemos dicho el cambio social de la mujer, en parte, ha tenido lugar gracias a la incorporación de ésta al trabajo remunerado, pero el cambio que corresponde a nuestra sociedad postmoderna para que la mujer siga avanzando en ese cambio social, e igualándose al hombre, pertenece al ámbito de la calidad, condiciones y permanencia en el tiempo en ese trabajo.

Esta mayor actividad de la mujer en el mundo laboral, también estará condicionada por la actividad del cónyuge. De esta forma, si éste posee estudios universitarios es más probable que la mujer trabaje, mientras que ocurre lo contrario si el cónyuge posee escasos estudios.

Como afirma la autora de la tabla V.1.2.1, la decisión de trabajar ya no sólo depende de su nivel de formación sino también del nivel de formación del marido. De esta forma, cuando la pareja es homogámica (los dos poseen el mismo nivel de formación), es mayor la probabilidad de que la mujer sea activa, mientras que cuando la pareja es heterogámica (el nivel de formación es mayor en el hombre), la participación de la mujer se reduce. Y debido al aumento de las mujeres con estudios universitarios es posible que cada vez sean más los matrimonios homogámicos y los matrimonios con doble carrera, donde los dos

trabajen. Y para ello algunos deberán trasladarse del lugar de origen para poder realizarlo, por lo que pueden aumentar los matrimonios con dobles residencias y los matrimonios con relaciones a distancia. Todo esto provocará que cada vez haya más matrimonios a los que les afecte la situación que estamos investigando.

Tabla n° V.1.2.1: Probabilidad de actividad de la esposa según edad y estudios	
Variable dependiente: actividad del cónyuge	Probabilidad %
Edad del cónyuge	
Menos 40	65´3
40-49	55´1
50-64	35´4
65 y más	37´7
Estudios del cónyuge	
Sin estudios	32´3
Estudios primarios	35´4
Estudios secundarios	47´8
Diplomado universitario	76´2
Titulado superior	55´6

Fuente: Carbonero Gamundí (1997: 163)

Este mayor aumento de las parejas con doble carrera también puede estar influenciado por la endogamia profesional, a través de la cual las relaciones de pareja surgen en la proximidad espacial, y mayoritariamente entre los compañeros de trabajo y actividad (Iglesias, 1998: 137). Especialmente sensible es este fenómeno en la universidad o la empresa, lugar habitual de selección del cónyuge (Iglesias, 1987: 34.).

La endogamia descrita por Iglesias, podemos observarla igualmente entre los matrimonios de nuestra muestra, ya que de las catorce parejas donde ambos poseen carrera universitaria, cinco han cursado los mismos estudios superiores.

Con todo esto vemos que el estatus social de la mujer ha cambiado, y sobre todo el de la mujer universitaria, aunque todavía le queda mucho camino por recorrer hasta igualarse con el hombre en el ámbito laboral. Son muchos

aún los campos donde la mujer ha accedido de forma minoritaria, sobre todo en los puestos directivos y de responsabilidad.

A pesar de que todavía son pocas las mujeres que han accedido a la dirección de empresas y multinacionales, y pocas las que ostentan cargos directivos, la mujer va poco a poco penetrando en este ámbito, y prueba de ello lo tenemos en la progresiva incorporación de la mujer al mundo de la política que es significativo y simbólico del resto de la sociedad, y por este motivo hemos considerado oportuno estudiarlo desde un punto de vista más amplio desarrollándolo en el siguiente apartado.

1.3 Ámbito político

La exigencia de participación en la vida política por parte de la mujer es la expresión más significativa y relevante de su ruptura de condición de sujeto privado, relegada a la esfera familiar o doméstica y desposeída de toda posibilidad de participar en los asuntos de la comunidad, y esto es una muestra de que su posición social está cambiando.

Hasta el siglo XX, la mujer ha estado absolutamente discriminada en el ejercicio del poder político, y fueron los movimientos sufragistas los que indujeron a los Estados Occidentales a reconocer el derecho al voto de las mujeres: el primer país fue Nueva Zelanda en 1893, seguido de Australia en 1901, y de la mayor parte de los Estados Europeos, quienes modificaron su normativa electoral en los años siguientes. Tras el primer paso de Finlandia en 1906, la expansión del sufragio universal se produjo al finalizar la Primera Guerra Mundial (Helen, 2000).

En España, en el año 2001, tuvo lugar el 70 aniversario del voto femenino. Fue durante la II República, instaurada el 14 de abril de 1931, cuándo se decidió dar voz política a las españolas por primera vez en nuestra historia. Un decreto del Gobierno provisional republicano, en mayo de ese año,

permitió que las mujeres fuesen elegidas para cargos políticos y otorgó el voto a los varones mayores de 23 años.

Desde ese momento y hasta nuestros días, los logros obtenidos por las mujeres a lo largo del siglo XX son sin duda alguna múltiples e importantes, pero aun cuando las leyes y constituciones actuales proclaman la igualdad de todos los ciudadanos, en la realidad social todavía persiste una cierta discriminación. Entre los graves problemas que sigue padeciendo la mujer (pobreza, altas tasas de paro, violencia,...) se encuentra el de su escasa presencia en los órganos políticos como se aprecia en la tabla V.1.3.1.

Tabla V.1.3.1: Participación política de la mujer en España		
	Periodo	Porcentaje
Mujeres en el Congreso de los Diputados	2000	28,29
Mujeres en el Senado	2000-2004	24,16
Mujeres en los Parlamentos Autonómicos	2001	30,46
Alcaldesas	1999	9,61
Mujeres en los Gobiernos Autonómicos		
• Presidencia	2001	0
• Conserjerías	2001	20,00
Mujeres en el Parlamento Europeo	1999	29,71
Mujeres funcionarias	2001	45,75
Mujeres en altos cargos de la Administración	2001	16,38
Mujeres ministros	2002	18,75
Mujeres en el Poder Judicial	2000	36,37

Fuente: Cifras INE, 2002.

La igualdad entre hombres y mujeres en cuanto a su participación política está consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como en otras disposiciones en pro de la igualdad, tanto internacionales como nacionales. La convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer requiere que los estados partes se comprometan a tomar medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública, y garantizar, en igual de condiciones con los hombres, el derecho a votar y ser

elegibles, así como a participar en organizaciones y asociaciones que se ocupen de la vida pública y política de cada país (Helen, 2000).

Se puede afirmar que actualmente, ningún Estado que se diga democrático niega la igualdad para las mujeres ni impide su acceso en igualdad de condiciones al mundo político, y prueba de ello es que la mujer ha ido accediendo a cargos de decisión, y su participación en todos los niveles se ha ido incrementando aceleradamente.

Las estadísticas sobre la participación política de la mujer son aún deficientes, aunque nos permiten introducirnos en el análisis de la situación. Si observamos rápidamente el panorama europeo, Suecia en 1999, era el país que contaba con el mayor porcentaje de mujeres en el Parlamento Europeo con un 42,7%, seguida de Dinamarca y Noruega con un 37,4 % y un 36,4% respectivamente. El resto de los países se situaban por debajo de estos números.

A esto habría que añadir los datos que ofrece un estudio hecho por la Unión Interparlamentaria que destaca que tan sólo el 12,8 por ciento de los legisladores de todos los parlamentos del mundo, son mujeres. Igualmente, este estudio también destaca que sólo siete estados en el mundo están dirigidos por mujeres (Guyana, Irlanda, Letonia, Panamá, San Marino, Sri Lanka y Suiza), lo que representa un escaso 3,7% del total. Las mujeres ocupan el 11% del total de los puestos ministeriales en los gabinetes de gobierno, y solamente un 1,6% ostenta la responsabilidad de Primer Ministro.

Por lo que se refiere a España, la apuesta en marcha en 1989 de la denominada Ley de Discriminación Positiva y la aprobación de la cuota del 25% ha hecho que, en la última legislatura, de los 16 ministerios que formaban el Ejecutivo español, 5 estaban controlados por mujeres. En la actualidad, tras las últimas elecciones se ha conseguido que la mitad de los ministerios estén encabezados por mujeres, aunque todavía estamos muy lejos de alcanzar la paridad parlamentaria, y más aún de tener a una mujer al frente del Gobierno español o de cualquiera de los gobiernos autonómicos, ya que tampoco se

halla ninguna mujer al frente de los mismos. Los cambios radicales exigen que la mujer detente no sólo una participación, medida en cuotas, sino un protagonismo en las sedes reales de las decisiones y de los poderes.

Tabla 3.1.3.2: Mujeres en el Gobierno 1977-2003			
	Gobierno	Varones	Mujeres
1977-1978	UCD	20	---
1978-1979	UCD	19	---
1979-1980	UCD	24	---
1980-1980	UCD	24	---
1980-1981	UCD	22	---
1981-1981	UCD	18	---
1981-1982	UCD	18	1
1982-1982	UCD	16	1
1982-1985	PSOE	17	---
1985-1986	PSOE	17	---
1986-1988	PSOE	17	---
1988-1989	PSOE	17	2
1989-1991	PSOE	18	2
1991-1993	PSOE	19	2
1993-1994	PSOE	16	3
1994-1995	PSOE	14	3
1995-1996	PSOE	14	3
1996-1999	PP	11	4
1999-2000	PP	14	3
2000-2002	PP	16	3
2002-2003	PP	13	3
Desde 03/03/2003	PP	12	4

Fuente: "Mujeres y hombres en España", INE 2003.

En el primer Gobierno del Partido Popular, desde el 6 de mayo de 1996 al 20 de enero de 1999, se situaba la cota máxima de participación femenina en las tareas de gobierno desde el primer gobierno de UCD, en julio de 1977, hasta las últimas elecciones, con 4 ministras de 15 miembros del gobierno incluyendo al Presidente, en términos porcentuales un 26,67%. Tras el cambio de ejecutivo, el Partido Socialista ha aumentado esta proporción hasta llegar al 50%.

Del mismo modo ningún Presidente de Gobierno ha sido mujer hasta el momento. De 394 carteras a lo largo del período, 30 han sido ocupadas por

mujeres, un 7.61%. El reparto de las carteras femeninas por áreas ha sido: 8 en cultura (5 en Cultura, 3 en Educación, Cultura y Deportes); 6 en Asuntos Sociales; 5 en Sanidad y Consumo; 3 en portavoz del Gobierno; 2 en Justicia, en Agricultura, Pesca y Alimentación y en Medio Ambiente; 1 en Ciencia y Tecnología y en Asuntos Exteriores. De las 30, 2 lo fueron en gobiernos de UCD, 15 en gobiernos del PSOE y 13 en gobiernos del PP (“Mujeres y hombres en España”, INE 2003).

A escala más pequeña, si analizamos las mujeres que participan en política a nivel de Ayuntamientos podemos observar en la tabla V.1.3.3 como el porcentaje medio nacional de concejalas es 21,10. Seis comunidades autónomas quedan por debajo de la media nacional: Galicia, Castilla y León, Aragón, Cataluña, Cantabria y La Rioja. En dicha tabla se aprecia la diferencia ostensible entre hombres y mujeres en cuanto a participación política.

Tabla V.1.3.3: Mujeres en los Ayuntamientos por CC.AA 2002			
	Concejales/as		
	Varones	Mujeres	% de mujeres
Madrid (Com. De)	1.174	483	29,15
Com. Valenciana	3.931	1.451	26,96
Asturias	714	260	26,69
Murcia	489	178	26,69
País Vasco	1.743	630	26,65
Andalucía	6.333	2.210	25,87
Baleares	637	205	24,35
Canarias	965	309	24,25
Castilla La Mancha	4.545	1.353	22,94
Extremadura	2.640	764	22,44
Navarra	1.485	399	21,18
Rioja	728	181	19,91
Cantabria	820	196	19,29
Cataluña	6.755	1.528	18,45
Aragón	3.506	700	16,64
Castilla y León	10.601	2.007	15,92
Galicia	3.208	585	15,42
Total	50.262	13.439	21,10

Fuente: Instituto de la Mujer, Mujer en cifras, 2002.

Estas cifras son suficientes para darnos cuenta de la actual desigualdad que sufre la mujer en este campo no sólo en el ámbito español y europeo, sino a escala mundial. Podemos apreciar que ha habido un cambio considerable con respecto a la mujer en este aspecto en el último siglo, aunque todavía son muchos los obstáculos que permiten una auténtica igualdad.

Un primer obstáculo que entorpece todas las formas de participación de la mujer en la vida económica, social y política, lo constituye la desigualdad resultante de la división de roles entre hombres y mujeres en los espacios públicos y privados. Lograr condiciones equitativas para la plena integración de la mujer a la vida nacional de los países implica, además de acciones positivas para su acceso al poder, la adopción otras medidas que conduzcan a una revalorización de los espacios privados, tanto para los hombres como para las mujeres, de forma que éstos sean compartidos en igualdad.

Por eso debe abordarse la redistribución de tareas en el entorno familiar, con el objetivo de alcanzar una más equitativa corresponsabilización de la mujer y el hombre, que permita hacer efectiva la igualdad de posibilidades de acceso a la actividad política y promueva la transformación de los modelos culturales tradicionales.

Junto a todo esto, existen barreras a la participación de la mujer en la política creadas por las condiciones reales de vida a que la que está sujeta, que tienden a retener a la mujer en la esfera de lo doméstico y a marginarla de una actividad que se caracteriza por su nivel de dedicación y su ausencia de horarios y ritmos de trabajo fijos, lo que la hace difícilmente compatible con la realidad cotidiana de la vida de una mujer. El mundo familiar y el mundo de la política parecen incompatibles, pues éste requiere de una dedicación y unos horarios que minan todo proyecto posible de familia.

La responsabilidad de los poderes públicos en este terreno debe ir más allá de la mera garantía de igualdad jurídica entre mujer y hombre. A una situación de desigualdad real debe responder con medidas públicas que

favorezcan de forma desigual a la mujer para conseguir así la igualdad que se pretende alcanzar. Nuestra Constitución es determinante en este sentido, ya que además de prohibir toda discriminación por razón del sexo (art. 14), ordena a los poderes públicos promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos sea real y efectiva y remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política (art. 9).

La búsqueda de esta ciudadanía efectiva para las mujeres parte de tener en la práctica iguales derechos que los hombres, en situaciones en las que ya se ha reconocido jurídicamente la igualdad, pero que en la realidad no existe plenitud de derechos para ellas.

Dicha igualdad dista asimismo de ser real en la distribución de tareas, como veremos más adelante, aunque sí existe una mayor equidad en la toma de decisiones en el seno familiar, sobre todo en las parejas donde ambos miembros poseen estudios universitarios. En general podríamos decir que la mujer universitaria ha experimentado un cambio de estatus en ámbitos importantes como la educación, el mundo laboral, el mundo político, y en la vida privada.

Todos estos cambios nos presentan un perfil de la mujer profesional diferente al existente hace unas décadas, donde había menos mujeres que accedían a los estudios universitarios, las que accedían al mundo laboral lo dejaban tras el matrimonio, y las que se arriesgaban a entrar en el peligroso mundo de la política, eran tachadas de feministas y “peligrosas” (estigma que persiste todavía, aunque en menor proporción). Del mismo modo, en el ámbito privado la autoridad la ejercía mayoritariamente el hombre, sin que la opinión de la mujer tuviera la importancia de hoy en día. Todos estos cambios han ocasionado una transformación del rol en la mujer profesional.

Muchos cambios acontecidos en breves décadas que han desarrollado un perfil de la mujer trabajadora diferente: más formada y preparada académicamente, con metas profesionales altas y una actitud de conseguirlas

sacrificando parte de su vida privada. Esta nueva actitud de la mujer es la que ocasionará que su movilidad laboral sea cada vez mayor, pues ante la posibilidad de trabajar y ascender no le frena la movilidad geográfica, siendo ésta, además, una de las principales características que demandan las empresas a los candidatos y aspirantes a un nuevo trabajo.

Este nuevo perfil de la mujer trabajadora ocasionará que cada vez sean más los matrimonios donde ambos cónyuges poseen estudios universitarios: son los llamados matrimonios de doble carrera. Estos matrimonios son los que a continuación vamos a exponer para ver sus principales características y problemas porque la mayoría de los MAD están formados por parejas de doble carrera. Así pues el aumento de los matrimonios de doble carrera ocasionará más matrimonios a distancia como vamos a ver.

2. Matrimonios de doble carrera

Los matrimonios de doble carrera son una realidad en aumento y desde hace unas décadas bastante común en algunos países, sobre todo en EE.UU y norte de Europa. A pesar de que este estilo de vida se está consolidando en la sociedad Occidental, es un fenómeno bastante reciente, pues antes de 1950 apenas se había escrito nada sobre este hecho, debido en parte a la división sexual de papeles, dónde el marido ostentaba el papel de cabeza de familia y era el que llevaba el dinero al hogar, mientras que la mujer se dedicaba a las tareas de la casa y a la familia (Martín López, 2000).

Tras el acceso mayoritario de la mujer a la educación superior, este modelo tradicional de familia no podía seguir por mucho tiempo, sobre todo porque fueron muchas las mujeres que hicieron presión para que las cosas cambiaran y pudieran ejercer en lo que habían estudiado. Este logro de las mujeres, además de mayor igualdad con respecto al hombre, les otorgó mayor independencia y libertad al poseer unos ingresos suficientes para mantenerse.

Aunque a lo largo de este estudio hemos hecho referencia a estos matrimonios de doble carrera, vamos a ofrecer una definición para que quede claro al sector al cual nos dirigimos. Así pues, denominaremos *matrimonios de doble carrera* a aquellas parejas en las cuales los dos cónyuges poseen estudios universitarios y desempeñan actividades profesionales basadas en sus estudios. Son matrimonios que no rechazan a la práctica de su profesión tras el matrimonio, sino que los dos siguen ejerciendo.

En algunos momentos llamamos profesionales a estos matrimonios para diferenciarlos de los matrimonios que no poseen estudios, aunque en ningún momento se pretende menospreciar a los trabajos manuales que poseen la misma dignidad y profesionalidad que los universitarios. En este caso lo utilizamos como adjetivo, y no de forma valorativa. Así cuando hacemos referencia a matrimonios profesionales nos referimos a matrimonios donde ambos poseen estudios universitarios.

2.1 Cambio de rol en la mujer profesional

La familia moderna está atravesando un período de transformación de papeles. La transformación de los papeles de la mujer introduce tensión en la estructura familiar, que requiere la reevaluación de los papeles familiares, sociales y las identidades personales (Rapaport, 1969).

La ambigüedad existe acerca de las responsabilidades de cada cónyuge. Algunos autores afirman que los matrimonios de la doble carrera han transformado el paisaje social porque ahora hay dos “maridos” y ninguna esposa. Ambos cónyuges están ausentes de la casa durante el día y hay abundantes forcejeos para equilibrar las tensiones entre la familia y el trabajo (Hertz, 1988). El profesor David Rice (1979: 100) establece una lista de cuatro desafíos a los que se enfrentan las familias con doble carrera:

- 1) Equilibrar la carrera y las responsabilidades familiares.
- 2) Intentar proporcionarse apoyo mutuo entre los cónyuges, cuando a la vez surgen sentimientos competitivos.
- 3) Falta de definición en los papeles de cada uno de los cónyuges.
- 4) Cada cónyuge intenta conservar su identidad personal al margen del ser “marido” o “mujer”.

El mayor compromiso de la mujer con su trabajo ha ocasionado en ella mayores tensiones, y de hecho, algunas investigaciones han demostrado como las mujeres con doble carrera tienen más fuentes de tensión al enfrentarse a su nuevo estatus de doble presencia (Hertz, 1988);

- Fuentes de tensión internas: carga excesiva de trabajo, confusión de identidad de rol, dificultades de combinar vida familiar y trabajo, sentimientos contradictorios al experimentar que está innovando y no está siguiendo las pautas del matrimonio tradicional, y la dificultad para hacer compatible los ciclos de la carrera individual con los ciclos familiares.
- Fuentes de tensión externas: Disparidad entre los estilos de vida de la doble carrera y las normas familiares tradicionales. También las demandas de la estructura profesional para la movilidad geográfica cuando se produce un avance en la carrera, y el dilema para encontrar tiempo para la interacción con amigos y parientes, al igual que para encontrar tiempo para una misma y sus aficiones.

Diversos estudios también han demostrado que la mujer cuando trabaja fuera del hogar sufre mayor tensión que el hombre, e igualmente mayor depresión. Estos resultados se hallaron entre mujeres que pertenecían a familias con doble trabajo. Esta categoría es diferente a las familias de doble carrera, ya que en las primeras trabajan del mismo modo los dos cónyuges,

aunque no tienen los dos estudios universitarios (Hicks, M., Hansen, L., & Christie, L., 1983).

Lo que otros estudios encontraron fue que para las mujeres de doble carrera, el trabajo era más satisfactorio que para las de doble trabajo, hecho que provocaba menos depresión entre las primeras. Esto también era debido a la mayor satisfacción que sentían estas mujeres con su trabajo profesional, y aunque le costaba igualmente el equilibrio entre la familia y el trabajo, los mayores ingresos que proporcionan estos trabajos, el reconocimiento social y los sentimientos de autorrealización, producían en la mujer con matrimonio de doble carrera una mayor satisfacción que en las mujeres con matrimonios de doble trabajo (Gilbert, 1981).

Todos estos cambios que afectan a la mujer, no dejan impasivo al hombre, ya que un cambio en el estatus y rol de la mujer, necesariamente conlleva un cambio en el del hombre. El nuevo papel de la mujer alteró también el del marido, y uno de los cambios quizá más llamativos ha sido que el trabajo “invisible” de la casa, se ha hecho visible para el hombre. La mujer ha salido de la casa, y el hombre ha entrado, aunque sólo parcialmente.

Esta mayor igualdad en el matrimonio puede ocasionar matrimonios más ricos y satisfactorios al tener más aspectos en común y elementos que compartir. Y puede provocar mayor unidad en el matrimonio y crear más intimidad entre ellos. Del mismo modo al tener las tareas más repartidas, los dos cónyuges pueden disfrutar más de sus hijos al tener más tiempo. Igualmente, el hombre puede experimentar menos tensión ante la pérdida de su trabajo y puede exigir más en el mismo, al sentirse respaldado por el sueldo de la mujer (Hardill, I. & Graham, D., 2001).

A pesar de todo los cambios que experimenta el hombre no todos son positivos ya que puede sentir amenazados sus privilegios tradicionalmente adjudicados al padre de familia, y sufrir de esta forma una pérdida de poder e identidad asociada a su papel de cabeza de familia, y del mismo modo sentir

una disminución de su utilidad, al no ser considerado indispensable, sino además sustituible (Hardill, I. & Graham, D., 2001).

Hasta que los hombres asimilen todos estos cambios todavía pasará un tiempo durante el cual la mujer seguirá ejerciendo su doble papel de ama de casa y profesional, produciendo tensión y desequilibrios. Por este motivo urge encontrar medidas que compatibilicen los dos mundos hasta ahora desconectados pues cada vez serán más los matrimonios de doble carrera formados por mujeres que quieren ejercer en lo que han estudiado, pues esta es una de las razones por las cuales no abandona el mercado laboral.

Las razones por las que una mujer con matrimonio de doble carrera trabaja están especialmente relacionadas con el compromiso que éstas mujeres tienen con su profesión. En Estados Unidos se han hecho diversos estudios sobre las razones por las cuales las mujeres profesionales trabajaban y los resultados fueron los mismos, e igualmente concluyeron que las mujeres que mostraron una necesidad por tener éxito tenían una motivación más fuerte para trabajar (Hardill, I. & Graham, D., 2001).

El mayor nivel educativo también es una variable que condiciona para que la mujer decida trabajar profesionalmente, ya que a mayor nivel educativo es mayor la posibilidad de tener un trabajo extradoméstico.

Según Hertz (1988), la opción para trabajar fuera de casa puede depender de dos circunstancias: la primera sería el mayor compromiso de la mujer para trabajar fuera de casa y no seguir el papel tradicional de ama de casa. Y la otra opción es debida a la necesidad de ingresos económicos.

Esta segunda opción sería debido a la habituación de los matrimonios al ingreso de dos sueldos, que proporciona una holgada situación de bienestar y un estilo de vida determinado. Una vez el matrimonio está acostumbrado a esos ingresos y a ese estilo de vida, no puede prescindir de ninguno de los dos sueldos, por lo que ninguno de los dos cónyuges puede dejar de trabajar. Estos matrimonios se han vuelto dependientes de sus ingresos duales.

A pesar de la necesidad de los ingresos duales, estas mujeres tienen diferencias con respecto a los matrimonios con una carrera en los cuales la mujer suele dedicarse en exclusiva a su familia. Birbaum (1971) en un estudio estableció algunas diferencias entre estos dos tipos de mujeres:

- Amas de casa: poseían un estilo de personalidad menos asertivo y agresivo, dirigido hacia el cuidado de los demás y más sacrificado. Con autoestima relativamente baja y baja percepción sobre su competencia.
- Profesionales: poseían sentimientos más competitivos, y una autoestima alta, al igual que una alta percepción de competencia personal.

Otro estudio llevado a cabo por Ohlbaum (1971), con 160 mujeres divididas entre mujeres que estaban trabajando con niveles altos de formación, con formación universitaria media y mujeres no orientadas a los estudios universitarios, encontró que los grupos profesionales tenían conceptos más positivos, una autoestima más alta, al igual que un grado mayor de autonomía personal y actitudes más liberales hacia los papeles de las mujeres.

Hunt y Hunt (1986) en otra investigación también encontraron diferencias entre los matrimonios de una y de dos carreras. De esta forma, los matrimonios donde ambos cónyuges habían cursado estudios universitarios eran más jóvenes y tenían menos hijos, llevaban menos tiempo casados y ganaban menos dinero que los matrimonios con una carrera. Igualmente, los miembros de la pareja con doble carrera, tenían necesidades más bajas en las áreas de afecto, inclusión y mando. Eran más confiados y autosuficientes. Los hombres eran menos asertivos y menos involucrados con el poder y la autoridad, aunque no por ello dejaban de tener conflictos en su relación matrimonial.

Por el contrario los hombres de los matrimonios con una carrera presentaban una personalidad más autoritaria y dominante, junto con un papel más tradicional en las manifestaciones afectivas. Mientras que las mujeres que

no poseían estudios poseían una actitud más pasiva y sumisa que las mujeres con mayor estudios.

2.2 Conflictos en la vida conyugal de los matrimonios de doble carrera.

El ejercicio profesional por parte de ambos miembros del hogar, no en pocas ocasiones produce conflictos y tensiones en el matrimonio. Y estos problemas surgen cuando ambos miembros del matrimonio poseen una gran identificación con su profesión, no sólo cuando la tiene la mujer, como han manifestado algunos autores, pues el problema surge con el fuerte compromiso que poseen ambos cónyuges, ya que si el marido no tuviera dicha identificación cedería en más ocasiones y los conflictos podrían ser menos numerosos.

Es cierto que anteriormente la mujer no poseía dicho compromiso con su trabajo porque no tenía estudios universitarios, mientras que el hombre era el que se identificaba más con su profesión. Y es a partir de la incorporación de la mujer a los niveles superiores de enseñanza cuando ésta ha adquirido un mayor vínculo con su profesión. Pero tan legítimo es el trabajo profesional de la mujer como el del hombre, por ese motivo, las tensiones no provienen de la mayor identificación de la mujer con su trabajo, sino del mayor compromiso de ambos.

Fruto de este mayor compromiso en los dos miembros de la pareja pueden surgir distintos conflictos. Martín López (2000: 215), establece tres tipos principales de conflictos que surgen entre los matrimonios titulados universitarios, y que es fruto de sus características personales y de su difícil papel de hacer compatible el trabajo y la familia:

1. Rivalidad profesional entre los cónyuges; “derivada del éxito respectivo en el ejercicio de sus profesiones, que tiñe de competitividad las relaciones

conyugales, así como de imputaciones al otro cónyuge de los propios fracasos o de lo limitado de los logros personales.”

2. Lucha por el poder familiar; “que es básicamente ejercido por el marido en la familia tradicional y que, en estos casos, la mujer pretende compartir, e incluso asumir de modo exclusivo en determinadas áreas.”
3. Fallos en la estructura de mantenimiento del hogar; “Toda vez que el matrimonio de profesionales necesita de ayuda en el hogar; por parte, de personas ajenas a la familia, esto supone una asignación de recursos económicos y, por otra parte, resulta imprescindible garantizar su adecuado funcionamiento. De la correcta selección y del buen manejo económico y organizativo de esa estructura depende, en gran medida, la armonía de la familia.”

Todos estos conflictos se ven aumentados y agravados, como veremos en el capítulo 8, cuando los matrimonios con doble carrera mantienen además una relación de larga distancia.

Según diversos estudios, los conflictos en el seno de estos matrimonios surgen por la lucha del poder familiar. Hasta hace poco, dicho poder en la familia no se cuestionaba pues lo ostentaba el varón al ser éste el que mantenía económicamente a la familia, y ser el dinero un símbolo de poder. Los problemas surgen cuando la mujer también colabora en igual proporción al hombre en el mantenimiento económico de la familia.

Debido a que ambos cónyuges ganan dinero, las parejas están experimentando cambios y adaptaciones en esta esfera de poder. Una mujer espera que sus decisiones se tomen más en cuenta dentro de la familia debido a su contribución económica. Mientras que el marido puede sentirse amenazado por las nuevas expectativas de su mujer (Prather, C., 1990). Estos cambios si no se hablan y discuten en la pareja, pueden provocar tensiones importantes e incomodidad en su relación.

Las mujeres de estos matrimonios de doble carrera, también esperan más ayuda de sus maridos en el hogar al colaborar ellas de igual forma en los ingresos, pero esta ayuda en ocasiones no es la esperada, por lo que surgen conflictos en el reparto de tareas domésticas. Además, ninguno de los dos miembros puede exigir autoridad en la casa porque los dos colaboran igualmente en su mantenimiento.

Una de las causas que provoca más desequilibrio y problemas en la relación matrimonial es la falta de ayuda por parte del hombre en las tareas de la casa. Estos desequilibrios pueden llegar a tener consecuencias en la salud y producir depresión en algunas mujeres. La tensión provocada de la dificultad de hacer compatible el mundo laboral y el familiar también puede provocar problemas importantes en la salud, afectando sobre todo a los sistemas cardiovasculares y dejando secuelas psicológicas (Hardill, I. & Graham, D., 2001).

Esta dificultad para hacer compatible el trabajo y la familia se comprende cuando los dos cónyuges trabajan un mínimo de 8 horas diarias, y además deben ocuparse de la casa, los niños y las incidencias familiares cotidianas. Pero estas tensiones y disputas en los matrimonios de doble carrera, van más allá de la división y reparto de tareas de la casa.

Estas tensiones pueden aumentar cuando uno de los cónyuges trabaja mucho más de 8 horas convirtiéndose en un trabajador adicto. Una fuerte adición de uno de los cónyuges a su trabajo también puede ocasionar serios problemas en estas familias. Esto es lo que se ha llamado “adictos al trabajo”, son gente con mucho talento, normalmente sin hijos, donde el trabajo domina su vida y trabajan muy duramente durante muchas horas. Estas personas encuentran su gratificación a través del trabajo (Ballard, 2000).

Estos trabajadores suelen tener una alta identificación con su trabajo y disfrutan con lo que hacen. Este hecho que en sí es bueno, puede convertirse en un problema cuando el trabajador se excede y dicho comportamiento

empieza a repercutir en su vida familiar, e invade el hogar, no estableciendo límites entre el trabajo y la familia.

En parte, todos los problemas vistos son debidos al cambio de rol de la mujer. Tras la incorporación de ésta al mundo laboral, su papel dentro del hogar y fuera se ha visto modificado, y como cualquier cambio, hasta que se produce la adaptación, crea tensión. Se crea ambigüedad y confusión sobre los papeles sociales entre las personas que experimentan los cambios sociales, como es el caso de estos matrimonios con doble carrera, y especialmente en la mujer.

Recientemente, algunos estudios hechos en Estados Unidos han demostrado que casi las dos terceras partes de los hombres piensan que las tareas de la casa y el cuidado de los niños debe compartirse entre ambos cónyuges cuando los dos trabajan fuera del hogar. Sin embargo, esos mismos estudios revelan, incluso cuando el marido comparte con la mujer la idea de un reparto equitativo de las tareas de la casa, que la mujer es la que realiza más tareas domésticas en la casa (Prather, C., 1990).

Otro estudio a nivel nacional (Tobío Soler, 2002), también nos confirma la escasa participación masculina en la ayuda por hacer compatible la vida laboral y familiar a la mujer. En dicho estudio se revela como la mujer acude a diversos tipos de estrategias, la mayor parte de las cuales son de carácter privado e informal.

Dichas estrategias son: principales, complementarias, extremas e indirectas. La autora llama estrategias principales a *“aquellas que por sí mismas son deficientes para responder a la totalidad de demandas que plantea la maquinaria doméstica”*, y consiste en la sustitución de la madre por algún familiar, normalmente la abuela materna (Tobío Soler, 2002: 158).

Las estrategias complementarias *“son aquellas que por sí mismas no son generalmente suficientes para resolver todos los problemas que se plantean para hacer compatibles el empleo y la familia pero que, sin embargo,*

combinadas con otras, componen una estrategia general.” Estas pueden ser la utilización de centros escolares, la optimización del tiempo, la reducción de las distancias o la simplificación del trabajo doméstico (Tobío Soler, 2002: 158).

Las estrategias extremas son negativas y pueden ser prácticas como llevarse a los hijos al trabajo, no ir a trabajar porque están enfermos o dejarlos en casa cuando son pequeños todavía. Y las estrategias indirectas “*son aquellas prácticas en las que la compatibilidad se asegura eliminando o reduciendo una parte del problema: los hijos o el empleo*” (Tobío Soler, 2002: 159).

Esta mayor participación de la mujer en la casa se hace más patente cuando hablamos del cuidado de los niños, ya que es la mujer la que mayoritariamente se hace cargo de ellos. Y esta mayor dedicación de la mujer a la familia junto a su trabajo, hace difícil la compatibilidad ente ambos mundos debido, en parte, a que el hombre no colabora en dichas tareas. Todos estos factores unidos, contribuyen al riesgo de divorcio y separación (Hardill, I. Y Graham, D., 2001).

2.3 El cuidado de los niños

El cuidado de los niños es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los matrimonios con doble carrera. La tensión sufrida por estos matrimonios se ve acrecentada con la llegada de los hijos, sobre todo hasta que cumplen seis años (Prather, C., 1990).

Un estudio realizado en Estados Unidos reveló la mayor tensión y depresión que tienen los matrimonios con doble carrera y con hijos. Este estudio evaluó la influencia de la tensión paternal y profesional en síntomas depresivos, que dio positiva (Windle, M. & Dumenci, L., 1997).

Esta mayor tensión hasta los seis años es debida a que en numerosos centros escolares no acogen a los niños hasta que dejan de llevar pañales, por lo que los padres deber hacer verdaderas habilidades para hacerse cargo de ellos en estas edades. Además, los servicios a domicilio de canguros son caros y el matrimonio no se lo puede costear, al igual que el llevar a los niños a una guardería puede ser un lujo para la pareja.

Los padres quieren que sus hijos estén bien cuidados, pero no quieren o no pueden gastar parte de los beneficios de los dos sueldos en guarderías o personal a domicilio, por lo que en numerosas ocasiones se recurre a los familiares para el cuidado de los infantes. El problema surge cuando el matrimonio no posee familia en la ciudad de residencia, o dichos familiares no pueden hacerse cargo de los niños. Y este es un fenómeno que se está empezando a notar, pues ya son muchas las abuelas que también trabajan, y no pueden quedarse, como anteriormente ocurrió, con sus nietos. Este problema ocasiona que los matrimonios recurran a otros recursos para poder cuidar a sus hijos.

Algunos de estos recursos puede ser el cambio de turno de uno de los cónyuges para que siempre haya un padre en el hogar. De esta forma, uno trabajaría con un turno normal, mientras que el otro trabajaría de noche, y así irse turnando y rotando hasta que el niño crezca y se haga mayor. La edad a la que los niños dejan de necesitar supervisión depende de la madurez de cada niño, y debe ser negociado dentro de cada familia y para cada niño.

Un reciente informe en el Reino Unido, ha resaltado el aumento del problema de padres con niños pequeños que deben turnos en su trabajo debido al cuidado de sus hijos. Dicho informe revela que casi el 25% de los empleados trabaja de noche. Muchos de éstos son padres que tienen un horario fuera del "normal", ocupando horas de la noche, de madrugada y fines de semana, para poder hacerse cargo de los hijos. Este fenómeno denominado "change parenting" , está empezando a causar preocupación en los Estados Unidos, en parte por los problemas de salud que está ocasionando (Hardill, I. & Graham, D., 2001).

Para solucionar este problema, algunos trabajadores que pueden desarrollar su trabajo desde su casa, trabajan desde la misma para poder atender a sus hijos, aunque no todos tienen tal flexibilidad y autonomía para realizar el trabajo desde su casa. Otros están solucionando el problema gracias a las empresas ya que algunas compañías poseen dos estrategias para paliar dicho problema: uno es el cuidado de los niños de los trabajadores de la empresa en el mismo edificio de la compañía. Esto permite a los padres traer a sus hijos al trabajo con ellos y acercarse a la guardería de la empresa si se presenta algún problema.

No todas las compañías tienen los medios o quieren hacerse cargo de las obligaciones que supone el cuidado de los niños. Pero adoptan otra táctica que consiste en pagar parte del coste de las guarderías de los hijos de los empleados porque, según las características propias de cada lugar, les desgravan al hacer la declaración de la renta (Spence, D.,1999).

Cuando los niños son un poco más mayores, los padres solucionan dicho problema proporcionándoles clases extraescolares de diversa índole; idiomas, informática, gimnasia, etc. Entonces el problema surge durante los meses de las vacaciones de verano, y cuando los niños caen enfermos. Este inconveniente es un problema serio para los padres que no tienen un trabajo flexible que les permita trabajar algún día desde su casa.

Una ventaja de estos matrimonios con doble carrera es que cuando tienen hijos, el hombre suele estar más implicado en la educación de los hijos, que cuando sólo trabaja el marido y la mujer se queda en casa (Spence, D., 1999). Aunque las parejas con doble carrera que además viven su matrimonio a distancia, como veremos posteriormente, no sólo ven incrementadas todas las dificultades propias de los matrimonios con doble carrera, sino que le suman la distancia y ausencia de uno de los cónyuges.

Capítulo VI PERFIL DE LOS MATRIMONIOS A DISTANCIA

“La movilidad de él para obtener empleo puede tener efectos tales sobre la residencia que impidan la continuación de la carrera de ella. Como consecuencia de estos factores, las mujeres tienen tasas de actividad más bajas que los varones y son menos las que logran los niveles más elevados en los empleos.” (Harris, 1986: 99)

Cada vez es más reducido el número de matrimonios en los que ocurre lo expresado en la cita previa, debido a la menor disposición de la mujer a dejar su trabajo para seguir a su marido. Todos los cambios que vimos anteriormente, y que proporcionaron la transformación de estatus de la mujer han colaborado para que esto ocurriera y para que cada vez halla más mujeres que no quieran rechazar a su carrera profesional, y para ello si es necesario, acceden a convertirse en matrimonios con doble residencia y con relaciones de larga distancia.

Esta actitud seguida por cada vez más matrimonios es debida a una ideología más comprometida con la igualdad de sexos, sobre todo en la esfera del trabajo. En esta situación, normalmente los dos cónyuges tienen altos compromisos y expectativas con sus carreras. También nos encontramos con una ideología más independiente e individualista que lleva a mirar más por el interés particular que por el colectivo, en este caso la familia.

A pesar de todo, la mayoría de estos matrimonios no preparó la situación de vivir separados, sino que la unión de una serie de circunstancias junto a las ambiciones profesionales de ambos, les llevaron a decidir mantener una relación de larga distancia, antes que frustrar las expectativas de cualquiera de los dos cónyuges.

Además debemos considerar que no todas las condiciones que llevan a mantener una relación a distancia son ideológicas, ya que también el mercado de trabajo condiciona para encontrar o no, trabajo en la misma ciudad. En numerosas ocasiones la decisión de vivir separados será una respuesta, como también dicen Gerstel y Gross (1984), a una condición endémica arraigada en la estructura social. Estos tipos de matrimonios se deben más a una respuesta racional para mitigar una disyunción social entre el mundo del trabajo y el mundo de la familia, que a un rechazo del matrimonio.

Aunque es una realidad que este tipo de matrimonios está creciendo en nuestra sociedad, no todos los MAD poseen las mismas características. Por este motivo no podemos “meter” a todas las parejas bajo las mismas condiciones, pues las circunstancias y características de cada uno son diferentes.

No todas las parejas son matrimonios con doble carrera, ni se encuentran separados por aspiraciones profesionales. Algunos tienen estudios universitarios y otros no, unos son jóvenes y están en sus inicios profesionales y otros esperan a la jubilación para poder vivir de nuevo en pareja. Algunos tienen hijos mayores y otros esperan a estar viviendo juntos para tenerlos.

Cada matrimonio posee unas características y un perfil determinado que a continuación vamos a estudiar más detalladamente para ver que propiedad tienen estos matrimonios en común.

Quizá en este capítulo hemos abusado de los cuadros, pero en ningún momento son expresión de querer cuantificar un estudio cualitativo. Tan sólo pretenden dar una mayor claridad a la exposición escrita, ya que los cuadros son más gráficos y con su análisis se observa mejor lo expresado por escrito.

1. Perfil académico y laboral de los MAD.

El análisis del perfil laboral y académico de los componentes de los matrimonios separados nos puede ayudar a descubrir si hay alguna similitud entre ellos que favorezca la situación de vivir separados e igualmente podremos apreciar si estos perfiles han influido para que el matrimonio viva su relación a distancia.

El perfil académico de cada persona estará compuesto por los distintos estudios realizados hasta la fecha de la entrevista. Estos podrían ser universitarios, de FP o elementales (entendiendo por tales a los estudios de EGB y BUP). No debemos olvidar tampoco los estudios no civiles como son los militares, ya que también entran en el perfil académico de los entrevistados.

De los 20 matrimonios de nuestra muestra encontramos 13 parejas en las que ambos miembros poseen estudios universitarios, de grado medio o superior. En los restantes siete matrimonios que no son de doble carrera, ninguna de las mujeres posee estudios universitarios, y entre los maridos hay dos marinos y un trabajador manual que tampoco posee formación superior, también nos encontramos dentro de este grupo con dos militares y otros dos que poseen estudios universitarios.

Para una mejor comprensión de lo explicado, ofrecemos la siguiente tabla donde queda reflejado los datos anteriores.

Tabla VI.1.1: Matrimonios según los estudios realizados				
	Estudios universitarios*	Estudios elementales	Matrimonios de doble carrera	Matrimonios separados para ejercer
Hombres	17	3	13	11
Mujeres	13	7		

* En este grupo hemos incluido a los hombres que poseen estudios militares equivalentes en la vida civil a estudios universitarios.

Entre las mujeres de la muestra que poseen estudios elementales, hay algunas que tuvieron otra formación, más cercana a los estudios de Formación Profesional, como pueden ser secretariado, fotografía y modista. El resto de las mujeres eran amas de casa con estudios básicos.

Como se puede observar en la tabla V.1.1, hay 13 matrimonios donde ambos cónyuges poseen estudios universitarios, pero sólo 11 están separados por seguir los dos sus carreras profesionales. Esta diferencia es debida a la renuncia por parte de dos mujeres a ejercer mientras los niños son pequeños. Ambas poseen hijos pequeños, y su separación es debida a la búsqueda de una mayor estabilidad para la familia. Así lo declaran ellas:

“Pues en este caso no, pero porque yo lo tenía clarísimo. A mí me gusta mucho mi trabajo y me encanta, pero primero madre. Si me caso y formo una familia..., estuvimos 5 años separados, y yo tenía muy claro que si me casaba no era para estar otra vez separados, toda la vida separados con tal de trabajar. Entonces yo decidí voluntariamente, ante de... , y nunca más lo hemos vuelto a plantear, que yo dejaba lo mío, porque además, aunque los dos somos médicos, lo suyo es una especialidad mucho más super especialidad, no la hay en todos sitios. Los dos hemos hecho un gran esfuerzo para sacar nuestra carrera y nuestra especialidad, pero la suya es más... y no hay en todas las ciudades, ni en todos los hospitales. Entonces teníamos claro que donde él encontrara trabajo, yo iba a ir detrás, que podía trabajar... pues me gustaría, que no... pues es una decisión que no me da problemas porque ya lo había decidido. Cuando pueda buscaré trabajo y ya está. Pero que cederé yo siempre, nunca nos hemos planteado lo contrario.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

La otra mujer de la muestra con estudios universitarios y que no trabaja fuera de casa, afirma que no lo hace porque no lo necesita, y por tanto a optado por dedicarse más a su familia, y no ha seguido a su marido, a su lugar de trabajo porque no quiere moverse de su entorno social.

“No, no trabajo porque no es necesario, pero si fuese lo haría.” “Lo primero que espero es que trasladen a mi marido un poco más cerca y mirar las cosas desde otro ángulo, también quiero terminar de educar a mis hijos como Dios manda y darles todo lo que necesiten.” “Aquí, de aquí no me mueve nadie, todo lo tenemos aquí. Por la educación de los niños y por el entorno social.” (Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).

Características diferentes posee el perfil laboral ya que éste se compone de la trayectoria profesional de cada persona teniendo en cuenta los diversos trabajos que ha tenido hasta la fecha de la entrevista.

De esta forma si empezamos por el análisis de las ocupaciones de los varones de nuestra muestra podemos observar como aproximadamente la mitad ejercen su trabajo profesional en la empresa privada y la otra mitad están vinculados de alguna forma a organismos estatales. En estos últimos nos encontramos con funcionarios titulares, con médicos vinculados a la seguridad social, con militares y policías. Mientras que el grupo de los que trabajan en la empresa privada está compuesto por autónomos que tienen su propio negocio y por profesionales contratados en empresas privadas.

De los que están vinculados a organismos estatales, cuatro son funcionarios que trabajan en distintos organismos: personal de la Junta de Andalucía, oficial del Ministerio de Justicia, funcionario de prisiones y personal diplomático. También incluiríamos dentro de estos organismos estatales a los médicos que trabajan para la seguridad social.

Vinculados también a organismos estatales, aunque sin el calificativo de funcionarios, estarían los que forman parte de las fuerzas de defensa del país como son los dos militares de la muestra y el policía que pertenece al cuerpo de las unidades especiales de protección del Estado.

Los trabajos que pertenecen a la empresa privada son tan diversos como personas, tan sólo coinciden dos en la ocupación de marineros y otros dos que son autónomos, aunque los negocios son dispares: despacho de abogados y agencia de turismo rural. Todos los demás trabajan en sectores tan diferentes como la construcción o el comercio de especias.

Con esta breve descripción de los organismos en donde trabajan los varones de la muestra, no podríamos atribuir la culpabilidad de la separación a un sector u otro, a la empresa privada o a la estatal, ya que ambas pueden

ocasionar este tipo de separaciones. Hecho distinto sucede si analizamos las ocupaciones de las mujeres entrevistadas en la muestra.

Tabla VI.1.1: Ocupación de los varones	
Ocupación	Estudios
Funcionario/Junta de Andalucía	Psicología
Funcionario/Oficial del M° de Justicia	Derecho
Funcionario/funcionario de prisiones	Derecho
Funcionario/embajada	Derecho
Funcionario/médico MIR	Medicina
Funcionario/médico MIR	Medicina
Militar	Militar
Militar	Militar
Policía	FP
Marinero	EGB
Marinero	BUP
Empresa privada/empresa de carreteras	Ingeniería
Empresa privada/fábrica	EGB
Empresa privada/	Económicas
Empresa privada/recursos humanos	Psicología
Empresa privada/empresa de construcción	Arquitectura técnica
Empresa privada/empresa de comercio	Económicas
Empresa privada/abogado	Derecho
Autónomo/empresa rural de turismo	Turismo
Autónomo/bufete de abogados	Derecho

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las entrevistadas que tienen un trabajo fuera del hogar son funcionarias, otro pequeño grupo trabaja en la empresa privada y el resto son amas de casa. Dentro del grupo de mujeres que trabajan como funcionarias hay tres que son profesoras de distintas instituciones públicas: colegios de enseñanza básica, institutos de enseñanza media y Universidad. Otras dos trabajan para la Junta de Andalucía mientras que tres más son enfermeras que ejercen su profesión en hospitales públicos. Una última mujer vinculada al trabajo funcional pertenece a personal diplomático.

También es llamativo que de los 11 matrimonios, en nueve de ellos, la mujer es funcionaria. Esto puede ser debido a dos razones: la mayor tradición de las mujeres hacia el trabajo seguro y estable como es el trabajo funcional por el cual habrían optado nuestras entrevistadas. Y la segunda causa puede ser debida a la “comodidad” del horario, que facilita a la mujer la compatibilidad

de trabajo y familia. Entre los hombres también nos encontramos con varios que son funcionarios, aunque en menor medida que entre las mujeres.

El adoptar este tipo de horario también es debido a que la mujer tiene en cuenta a la familia para adaptarse a su horario de trabajo. Un estudio realizado en Inglaterra sobre la relación existente entre la flexibilidad de horarios, la estructura de la familia y el trabajo de los miembros de un matrimonio, indicaba que las mujeres ejercían su trabajo en diversas franjas horarias, pero presentaban poca flexibilidad en relación a los horarios variables sin preaviso o no definidos (Picchio, A. 1994:482). Este comportamiento entre las mujeres es debido a la mayor preocupación que tienen por hacer compatible el trabajo con la familia. Preocupación que le hace escoger horarios rígidos sin muchos cambios, ya que dichos cambios afectan al desarrollo y vida cotidiana de la familia.

Esta mayor representación de las mujeres en el sector funcional no es casualidad, ya que en nuestro país son numerosas las mujeres que optan por este tipo de trabajo por la seguridad que ofrece y la facilidad del horario. Este trabajo permite compatibilizar con cierta comodidad el trabajo profesional con la atención a la familia, de ahí que lo prefieran muchas mujeres.

Tabla VI.1.2. Porcentaje de mujeres en el personal funcionario de carrera por grupo. 1996-2002							
	1996	1997	1898	1999	2000	2001	2002
Grupo A	30	30	31	32	33	33	34
Brupo B	42	43	43	44	44	44	44
Grupo C	40	40	40	40	40	40	42
Grupo D	52	52	52	52	53	54	72
Grupo E	14	23	23	22	29	19	18

Fuente: MTAS (Instituto de la Mujer). Mujer en Cifras. 2002

En la tabla VI.1.2 se puede apreciar un lento ascenso del porcentaje de mujeres funcionarias que constatan la tendencia que apreciábamos

previamente sobre el trabajo funcionarial de la mujer. En el 2002 ha superado la cuota del 50%, por lo que podemos decir que las mujeres están adecuadamente representadas en las Administraciones Públicas en relación con su peso demográfico. Aunque si analizamos esta tendencia por grupos, podemos observar algunas diferencias con respecto a los hombres. Las mujeres son minoría en el grupo A (titulación superior) y en el E (certificado de escolaridad). Superan el 40% en los grupos B (diplomatura universitaria) y C (BUP, FP de 2º grado) y son mayoría en el grupo D (graduado escolar) llegando a alcanzar el 72,62% en el 2002. ("Mujeres y hombres en España, INE 2002:44).

El hecho de que la mujer tenga un trabajo seguro en un sitio fijo que le permite trabajar y atender a su familia puede estar condicionando la separación de las parejas: cuando el cónyuge trabaja en la empresa privada y sufre un traslado o encuentra un trabajo mejor en otra localidad, si la mujer tiene un trabajo fijo y seguro, estos matrimonios optan por la separación ya que la estructura familiar gira entorno a éste.

Sin embargo, si el que posee un trabajo en organismos públicos es el varón y sufre un traslado, éste no hace que la estructura familiar gire entorno a él, como en el caso de las mujeres, sino que la mujer permanece junto a los hijos en el hogar, mientras que el varón es el que se desplaza.

Con estos datos podríamos concluir que mayoritariamente es el varón el que se desplaza para trabajar, mientras que la mujer permanece en el hogar para salvaguardar la estabilidad de la familia, pues la estructura familiar gira entorno a ella.

Tabla N° VI.1.3: Ocupación de las mujeres	
Ocupación	Estudios
Funcionaria/abogada de la Junta de Andalucía	Derecho
Funcionaria/Junta de Andalucía	Psicología
Funcionaria/profesora instituto público	Físicas
Funcionaria/profesora colegio público	Magisterio
Funcionaria/profesora universidad	Derecho
Funcionaria/embajada	Derecho
Funcionaria/hospital público	Enfermería
Funcionaria/hospital público	Enfermería
Funcionaria/hospital público	Enfermería
Enfermera/hospital privado	Enfermería
Empresa privada/encargada RRHH	Empresariales
Empresa privada/secretaria colegio privado	BUP
Empresa privada/copista	Fotografía
Empresa privada/en el campo	EGB
Autónoma/modista	EGB
Ama de casa	BUP
Ama de casa	BUP
Ama de casa	Magisterio
Ama de casa	Derecho
Ama de casa	Medicina

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente la inestabilidad en el trabajo de la empresa privada ocasiona que cuando uno de los miembros del matrimonio posee un trabajo la estructura familiar gire entorno a él y no se abandone bajo ningún concepto aunque para ello la familia tenga que estar separada. De esta forma cuando el otro cónyuge encuentra trabajo en otra localidad diferente, el que posee el trabajo fijo, mayoritariamente funcionarial, no lo abandona por la seguridad que da el mismo ante posibles dificultades e irregularidades en el trabajo de la empresa privada del otro cónyuge.

Como se puede apreciar en la tabla n° VI.1.4 en la mayoría de las parejas de nuestra muestra uno de los dos miembros es funcionario, pudiendo ser esto una demostración de que el ser funcionario o trabajar para el Estado es un condicionante, que junto con otras múltiples causas, motivan en numerosas ocasiones la separación del matrimonio. Por este motivo los matrimonios en los cuales uno de los miembros es funcionario, ofrecen como solución a su situación un traslado del lugar de trabajo, mientras que la mayoría

de los que trabajan en la empresa privada, la solución que ven para resolver su separación es un cambio de trabajo.

Tabla VI.1.4: Matrimonios con algún miembro funcionario	
Ocupación del hombre	Ocupación de la mujer
Funcionario /psicología	Empresa privada/ fotografía
Funcionario /derecho	Funcionaria /física
Funcionario / derecho	Ama de casa/universitarios
Funcionario /derecho	Funcionaria /derecho
Funcionario /medicina	Empresa privada/empresariales
Funcionario /medicina	Ama de casa/medicina
Militar /militar	Ama de casa
Militar /militar	Ama de casa
Policía /FP	Funcionaria /enfermería
Marinero	Empresa privada/EGB
Marinero	Autónoma/EGB
Empresa privada/ingeniería téc.	Ama de casa/BUP
Empresa privada/EGB	Empresa privada/BUP
Empresa privada/económicas	Empresa privada/enfermería
Empresa privada/psicología	Funcionaria /psicología
Empresa privada/arquitecto	Funcionaria /enfermería
Empresa privada/económicas	Ama de casa
Empresa privada/derecho	Funcionaria /Profesora univ.
Autónomo/turismo	Funcionaria /enfermería
autónomo/derecho	Funcionaria /derecho

Fuente: Elaboración propia.

Si seguimos profundizando en el análisis del perfil laboral tanto del varón como de la mujer podemos encontrar nuevas características de estos matrimonios. De esta forma, si al estudio de la ocupación de los varones le sumamos el motivo que les llevó a estar separados podemos observar que no hay unanimidad de motivos tanto en los que trabajan en organismos estatales como en la empresa privada (tabla VI.1.5).

Aunque habría que destacar que entre los que trabajan en la empresa privada, la causa más común por la cual mantienen un matrimonio a distancia es por tener el matrimonio *empleos en lugares distintos*, ocasionados por no frenar las aspiraciones profesionales de la pareja. Mientras que dentro del grupo de los funcionarios el motivo principal que ocasiona la separación es un traslado forzoso que acarrea que la mujer y los hijos para mantener la

estabilidad del hogar se queden en la ciudad, mientras que el cabeza de familia se desplaza a su nuevo destino.

Tabla VI.1.5: Motivo de la separación matrimonial según la ocupación del varón.

Ocupación	Estudios	Motivo
Funcionario/Junta de Andalucía	Psicología	Traslado forzoso
Funcionario/Oficial del M° de Justicia	Derecho	Doble trabajo/No frenar
Funcionario/funcionario de prisiones	Derecho	Traslado/Estabil. Familiar
Funcionario/embajada	Derecho	Doble trabajo/No frenar
Funcionario/médico MIR	Medicina	Seguridad 1 w
Funcionario/médico MIR	Medicina	Traslado/Estabil. Familiar
Militar	Militar	Traslado/Estabil. Familiar
Militar	Militar	Traslado/Estabil. Familiar
Policía	FP	Trabajo móvil
Marinero	EGB	Trabajo móvil
Marinero	BUP	Trabajo móvil
Empresa privada/empresa de carreteras	Ingeniería	Traslado/Estabil. Familiar
Empresa privada/fábrica	EGB	Motivos ecos.
Empresa privada/	Económicas	Doble trabajo/No frenar
Empresa privada/recursos humanos	Psicología	Doble trabajo/No frenar
Empresa privada/empresa de construcción	Arquitectura técnica	Doble trabajo/No frenar
Empresa privada/empresa de comercio	Económicas	Doble trabajo/No frenar/ Trabajo móvil
Empresa privada/abogado	Derecho	Trabajo móvil
Autónomo/empresa rural de turismo	Turismo	Traslado/Estabil. Familiar
Autónomo/bufete de abogados	Derecho	Doble trabajo/No frenar

Fuente: Elaboración propia.

Si analizamos ahora la ocupación de la mujer junto con los motivos de la separación apreciamos como dentro del grupo de las que están vinculadas con organismos estatales el motivo más repetido es el ocasionado por trabajos en lugares distintos para no frenar las aspiraciones profesionales de la pareja, justo al revés que en los varones (Tabla VI.1.6).

Esto es debido a que el cónyuge que se mueve para trabajar es el varón, mientras que la mujer, mayoritariamente con un trabajo funcional, permanece en el hogar. En estos casos el varón trabaja en el sector privado, y si quiere mantener su trabajo o progresar en el mismo, éste debe primar sobre la familia.

Es llamativo que todas las mujeres que no tienen trabajo fuera del hogar y se dedican en exclusiva a su familia, el principal motivo de la separación es un traslado del lugar de trabajo del marido. Y lo llamativo no es esto último sino que ellas les podrían haber seguido en sus nuevos destinos, pero por estabilidad familiar, por ella y sus hijos, han permanecido en el mismo lugar, siendo el marido el que se traslada ocasionando un matrimonio separado.

Tabla VI.1.6: Motivo de la separación matrimonial según la ocupación de la mujer.		
Ocupación	Estudios	Motivo
Funcionaria/ Junta de Andalucía	Derecho	Doble trabajo/No frenar
Funcionaria/Junta de Andalucía	Psicología	Doble trabajo/No frenar
Funcionaria/profesora instituto público	Físicas	Doble trabajo/No frenar
Funcionaria/profesora colegio público	Magisterio	Seguridad 1 trabajo/trabajo móvil/ doble trabajo
Funcionaria/profesora universidad	Derecho	Doble trabajo/No frenar
Funcionaria/embajada	Derecho	Doble trabajo/No frenar
Funcionaria/hospital público	Enfermería	Doble trabajo/No frenar
Funcionaria/hospital público	Enfermería	Trabajo móvil
Funcionaria/hospital público	Enfermería	Trabajo móvil
Enfermera/hospital privado	Enfermería	Doble trabajo/No frenar
Empresa privada/encargada RRHH	Empresariales	Seguridad 1 trabajo
Empresa privada/secretaria colegio privado	BUP	Motivos económicos
Empresa privada/copista	Fotografía	Traslado forzoso
Empresa privada/en el campo	EGB	Trabajo móvil
Autónoma/modista	EGB	Trabajo móvil
Ama de casa	BUP	Traslado/Estab. Familiar
Ama de casa	BUP	Traslado/Estab. Familiar
Ama de casa	Magisterio	Traslado/Estab. Familiar
Ama de casa	Derecho	Traslado/Estab. Familiar
Ama de casa	Medicina	Traslado/Estab. Familiar

Fuente: Elaboración propia.

Si dejamos a un lado la ocupación de los miembros del matrimonio y nos centramos en sus estudios también podemos apreciar algunas características relevantes. De esta forma, al analizar los estudios desarrollados por los varones de la muestra nos damos cuenta que la gran mayoría tiene estudios universitarios siendo los más numerosos los de derecho, medicina, psicología y la rama de las ciencias económicas. Después de los que poseen estudios universitarios nos encontramos con los militares cuyo nivel académico

es convalidable al universitario. Y tras ellos están los que no tienen más estudios que los elementales y cuyo trabajo es manual (Tabla VI.1.4).

Después de ver los estudios de los varones pasamos a los estudios realizados por las mujeres y en la tabla VI.1.4 podemos apreciar como la mayoría, al igual que en los hombres, poseen estudios universitarios, un par tiene estudios de FP y las demás estudios elementales.

Tras el examen por separado de los estudios de los varones y de las mujeres, si a continuación analizamos los estudios de la pareja en conjunto, podemos apreciar como existe una gran homogamia entre los matrimonios, ya que mayoritariamente coinciden en el nivel de estudios, y cinco de las parejas coinciden en la carrera realizada (Tabla VI.1.7). Esta mayor proporción de parejas con el mismo nivel de estudios nos refleja la tendencia de unión homogámica seguida por la mayoría de las parejas españolas (INE, 2000).

Consideramos una unión homogámica educativa aquella en que ambos miembros de la pareja poseen el mismo nivel de instrucción. Y se llama hipergámica si el nivel de estudios es superior en el hombre, mientras que se denomina hipogámica si ocurre lo contrario.

Aunque en el análisis de la variable de la educación, sigue siendo mayoritaria la homogamia, se puede observar en la sociedad española un aumento de la hipogámica, debido al acceso cada vez mayor, de las mujeres a los niveles altos de instrucción, superando en muchos casos a los hombres. Las diferencias en el nivel de estudios entre las mujeres de 25 a 34 años con las que ya tienen de 55 a 64 años, ponen de manifiesto el acelerado proceso de equiparación educativa entre las mujeres y los hombres. En 1997, el 53´4% de las mujeres de 25 a 34 años tenía estudios secundarios y el 32´4% poseía estudios superiores: los porcentajes respectivos para la generación de 55 a 64 años son del 10´6% y el 4´6% respectivamente (INE, 2000).

Tabla VI.1.7 : Estudios del varón y la mujer	
Estudios del varón	Estudios de la mujer
Derecho	Derecho
Derecho	Doctora derecho
Derecho	Física
Derecho	Doctora derecho
Derecho	Universitarios
Psicología	Psicología
Psicología	Fotografía
Empresariales	Enfermería
Empresariales	Magisterio
Medicina	Económicas
Medicina	Medicina
Ingeniería	Secretariado
Turismo	Empresariales
Arquitectura técnica	Enfermería
Militar	BUP
Militar	Magisterio
FP/policía	Enfermería
EGB	BUP
EGB	EGB
BUP	EGB

Fuente: Elaboración propia.

2. Edad de la pareja

La edad es una buena variable para apreciar si la separación que sufren los matrimonios que estamos viendo es más común en algunas edades, pertenece a alguna franja de edad concreta o por el contrario pueden afectar en cualquier intervalo.

De esta forma, al examinar la tabla nº VI.2.1. podemos observar como la separación de los matrimonios se puede producir a cualquier edad, aunque son mayoría las parejas que oscilan en la franja de los treinta años, seguidos de los que sobrepasan los cuarenta, mientras que los menos numerosos son los que superan los cincuenta.

Tabla VI.2.1 : Edad de los matrimonios	
Edad	
Varón	Mujer
26	27
31	27
32	31
33	31
35	34
35	34
37	35
37	33
38	37
38	39
41	41
42	43
43	45
45	44
45	40
46	45
50	47
51	50
55	53
59	54

Fuente: Elaboración propia

También podemos apreciar como existe una gran homogamia entre la edad de los matrimonios, ya que casi todas las parejas poseen la misma edad, siendo casi siempre unos años mayor el varón. Estos datos nos constatan la tendencia seguida por la sociedad española donde en el 76´6% de los matrimonios, los hombres son mayores que las mujeres, en un 10´4% los dos cónyuges tienen la misma edad, y tan sólo en un 13% es mayor la mujer al hombre. La diferencia cuando el hombre es mayor que la mujer es de 4´4 años, mientras que si es al contrario la diferencia de edad es de 2´9 años (INE, 2002).

Si a la edad le sumamos el motivo por el cual la pareja vive separada, podemos apreciar como los más jóvenes aluden, mayoritariamente a trabajos en lugares distintos para no frenar aspiraciones como la principal causa de la separación. Esto es debido a que los más jóvenes, precisamente por serlo, no les importa estar un tiempo separados para progresar en su carrera y hacer currículum, pues tienen mucho tiempo todavía para estar juntos. De esta forma, prefieren estar separados un tiempo al inicio de sus carreras profesionales para

poder ascender y posteriormente, una vez conseguido cierto prestigio y posición, intentar un traslado de trabajo o un acercamiento a la localidad donde trabaja el cónyuge (Tabla VI.2.2).

Tabla VI.2.2 : Motivos de la separación según la edad de los matrimonios		
Edad		Motivo
H	M	
26	27	Doble trabajo/No frenar aspiraciones profesionales
31	27	Doble trabajo/No frenar aspiraciones profesionales
32	31	Seguridad en uno de los trabajos
33	31	Trabajo móvil
35	34	Doble trabajo/No frenar aspiraciones profesionales
35	34	Traslado/Estabilidad familiar
37	35	Doble trabajo/No frenar aspiraciones profesionales
37	33	Traslado/Estabilidad familiar
38	37	Doble trabajo/No frenar aspiraciones profesionales
38	39	Doble trabajo/No frenar aspiraciones profesionales
41	41	Doble trabajo/No frenar aspiraciones profesionales
42	43	Traslado forzoso
43	45	Trabajo móvil
45	44	Traslado/Estabilidad familiar
45	40	Traslado/Estabilidad familiar
46	45	Trabajo móvil
50	47	Traslado/Estabilidad familiar
51	50	Seguridad en uno de los trabajos/trabajo móvil
55	53	Motivos económicos
59	54	Trabajo móvil

Fuente: Elaboración propia.

Al estudiar los motivos de los matrimonios cuyas edades oscilan de los 40 a los 49 años, podemos distinguir como el motivo más común es el traslado del lugar de trabajo y el trabajo móvil. Y si nos detenemos en los más mayores de esta muestra, los que sobrepasan la edad de 50 años, apreciamos que el principal motivo de estos matrimonios para estar separados ya no es el querer prosperar en la carrera profesional sino otros motivos como el trabajo móvil, seguridad en uno de los trabajos o motivos económicos.

Estos datos nos revelan que los matrimonios de más edad, están en esta situación debido a causas ajenas a su voluntad y en ningún caso por seguir aspiraciones profesionales de alguno de los cónyuges. Mientras que los

más jóvenes no reparan en las dificultades que la separación puede ocasionar y ante todo no quieren frenar sus aspiraciones profesionales.

Al seguir examinando la tabla de edades podemos apreciar como los más jóvenes todos poseen estudios universitarios, tanto las mujeres como los hombres, hecho que está ocasionando el aumento de los matrimonios con doble carrera. Mientras que el sector de los que no poseen estudios o los tienen más bajos son los matrimonios con más edad. Con estos datos podemos apreciar como la proliferación de estudios universitarios se ha extendido a un mayor sector de la población, mientras que el fragmento de la población con más años ha tenido menores posibilidades de realizar estudios superiores (tabla VI.2.3).

Tabla VI.2.3 : Estudios de los matrimonios según la edad			
Edad		Estudios varón	Estudios mujer
H	M		
26	27	Derecho	Derecho
31	27	Turismo	Enfermería
32	31	Medicina	Económicas
33	31	FP	Enfermería
35	34	Derecho	Derecho
35	34	Universitarios	Universitario
37	35	Empresariales	Enfermería
37	33	Medicina	Medicina
38	37	Derecho	Físicas
38	39	Derecho	Derecho
41	41	Psicología	Psicología
42	43	Psicología	Fotografía
43	45	Arquitectura técnica	Enfermería
45	44	Militar	BUP
45	40	Militar	Magisterio
46	45	EGB	EGB
50	47	Ingeniero	Secretariado
51	50	Económicas	Magisterio
55	53	EGB	BUP
59	54	BUP	EGB

Fuente: Elaboración propia.

Del mismo modo, el número de hijos también puede estar condicionado por la edad, ya que todos los matrimonios mayores de cuarenta años de la muestra cuentan con dos o más hijos, mientras que la mayoría de los matrimonios que no tienen hijos están entre los más jóvenes. Este hecho también se puede deber al retraso en tenerlos para no frenar sus aspiraciones

profesionales, o porque la situación de estar separados no es la más idónea para tener niños y les impide tomar esa decisión como han afirmado algunas de las entrevistadas (Tabla VI.2.4).

Además, las cifras corroboran la tendencia al aumento de la edad media a la maternidad. Los últimos datos del INE (2002) sitúan la edad media a la maternidad en 30´8 años, mientras que en 1975 era de 28´8. *“Este retraso en la edad media de la maternidad viene provocado por diversos factores como el período de tiempo dedicado a los estudios, las dificultades de acceso al mercado de trabajo, la inestabilidad en el empleo, las dificultades que presta la vivienda y múltiples factores...”* (La población de España, INE 2002:44).

Tabla VI.2.4 : Número de hijos según la edad		
Edad		Nº de hijos
H	M	
26	27	----
31	27	----
32	31	----
33	31	1
35	34	----
35	34	2
37	35	2
37	33	3
38	37	1
38	39	----
41	41	----
42	43	2
43	45	2
45	44	2
45	40	2
46	45	2
50	47	2
51	50	2
55	53	4
59	54	2

Fuente: Elaboración propia.

Al examinar los años que llevan separados con la edad de los matrimonios podemos apreciar como las parejas con más edad son las que llevan más tiempo separadas, siendo la solución a su situación un cambio de trabajo, pues son las características del mismo el que ocasiona la separación ya que éste suele ser un trabajo móvil que conlleva la separación para su ejecución. Por el contrario, y como es lógico, las parejas más jóvenes son las

que llevan menos tiempo separados y esperan un traslado para solucionar su matrimonio a distancia.

Podemos apreciar en la muestra que no hay matrimonios mayores de 45 años que estén separados por trabajar cada uno en un lugar distinto para no frenar sus aspiraciones profesionales. Esto puede ser debido a varias causas: por un lado puede que no haya parejas mayores en estas circunstancias porque tras el paso del tiempo han solucionado su situación y ya vuelven a vivir juntos. Aunque también puede ser debido al menor acceso de la mujer, hasta la actualidad, a los niveles altos de formación académica. Este menor nivel en sus estudios puede ocasionar su menor interés en conseguir aspiraciones profesionales. Por todo esto, los únicos matrimonios mayores que siguen separados son los que poseen un trabajo cuya ejecución conlleva la separación (Tabla VI.2.5).

Tabla VI.2.5 : Años separados según la edad de los matrimonios				
Edad		Años casados	Años separad	Solución
H	M			
26	27	1	1	Traslado
31	27	1	1	Traslado
32	31	7	2	Traslado
33	31	9	9	Destino fijo
35	34	1	0.6	Traslado
35	34	12	9	Traslado
37	35	12	1	Traslado
37	33	4	1	Traslado
38	37	11	10	Traslado o cambio de trabajo
38	39	2	2	Traslado
41	41	13	1	Traslado
42	43	23	1	Traslado
43	45	12	12	Destino fijo
45	44	19	1	Traslado o cambio la f° lugar
45	40	20	1	Traslado
46	45	24	24	Cambio de trabajo
50	47	25	11	Traslado
51	50	23	13	Cambio de trabajo
55	53	27	5	Cambio de trabajo
59	54	29	10	Cambio de trabajo

Fuente: Elaboración propia.

3. Vivienda

Como se puede apreciar en la tabla VI.3.1, la mayoría de los matrimonios que analizamos tienen la vivienda principal en propiedad. Esto es debido a la tradición española de comprar la vivienda en lugar de alquilarla. En España en comparación con el resto de países europeos y de Estados Unidos, no posee una cultura de alquiler, si no que ocurre más bien todo lo contrario. Prueba de ello lo encontramos en que este es una de las principales dificultades de los jóvenes para casarse, ya que hasta que no poseen la casa en propiedad no dan el paso al matrimonio.

Tabla VI.3.1: Vivienda de los matrimonios a distancia			
Nº	Años separados	Vivienda principal	Segunda vivienda
3	0.6	Propiedad	Casa de los padres
7	1	Propiedad	De la empresa
18	1	Propiedad	Alquilada
20	1	Alquilada	Casa de los padres
4	1	Propiedad	Alquilada
5	1	Propiedad	Prestada
8	1	Alquilada	Residencia militar
14	1	Propiedad	Residencia militar
9	1	Propiedad	Hotel
19	2	Propiedad	Propiedad
6	2	Alquilada	Alquilada
2	5	Propiedad	Alquilada
10	9	Propiedad	Hotel
15	9	Propiedad	Alquilada
12	10	Propiedad	Alquilada
17	10	De un hermano	Barco
1	11	Propiedad	Alquilada
11	12	Propiedad	Hotel
13	13	Propiedad	Hoteles
16	24	Propiedad	Barco

Fuente: Elaboración propia.

Esta mayor tradición en comprar concuerda con la escasa movilidad que hay en nuestro país y de la que hablamos previamente. Esta mayor costumbre en comprar vivienda en lugar de alquilarla, también es fruto de la idea de permanencia en el lugar de origen que poseen los españoles. La sociedad española se caracteriza por su familismo, la permanencia en el lugar de origen

junto a sus familiares, amigos y la escasa movilidad del entorno, hecho que favorece la compra de residencia.

Como podemos apreciar en la tabla VI.3.1, excepto tres de los matrimonios que estaban en alquiler y uno cuya vivienda era de un familiar, el resto de los matrimonios poseían la vivienda principal en propiedad. Este hecho también suma para que los matrimonios opten por vivir un matrimonio a distancia, ya que al poseer la casa en propiedad es más fácil apegarse a ella y todos los recuerdos a los que van unidos. Además el traslado de ciudad supondría el vender la casa y adquirir otra en la ciudad de destino, hecho que no deja de ser complicado.

Sin embargo, al observar la segunda residencia podemos apreciar que ocurre lo contrario y la excepción es la propiedad. De hecho, el único matrimonio que posee la segunda residencia en propiedad es debido a que antes de casarse ya la poseían los dos cónyuges.

“De las dos casas la de Almería es la que más consume, porque la de la Alpujarra es de Andrés y además es todo más barato que aquí en Almería, es más barata la luz, el agua, todo. Y además Andrés está en la casa muy poco, la comida yo se la preparo y se lleva la comida cocinada y él nada más tiene que calentarla. Y gastos de casa... es que prácticamente muy pocos, muy pequeños.” **(caso 7, enfermera, 27 años. Sin hijos)**

En el resto de los matrimonios, el miembro que se traslada y permanece en la segunda residencia, ésta normalmente suele ser alquilada, prestada de algunos amigos, de la empresa o incluso en casa de familiares del lugar de destino. Además esta segunda casa como es provisional y considerada secundaria suele tener tan sólo lo mínimo necesario para subsistir y pasar dignamente los días que debe permanecer allí.

De esta forma podemos apreciar en la siguiente cita como la casa en alquiler está puesta de forma provisional y con pocos enseres debido a que ésta es la casa secundaria. Por ese motivo no se molestan en que esté bonita, arreglada y con los detalles que todo hogar suele tener.

“Sí, esta casa sí. Porque esta es la principal, la otra es una casa así, me refiero amueblada allí, en plan de un apartamento, de un apartamento mal. La casa tiene dos dormitorios pero son más baratas y además el mantenimiento , ni se le ocurre, no sé, ponerse a poner unas cortinas, ni a, no sé, lo tiene en plan subsistencia, como le digo yo, y nada más.” **(caso 6, economista, 31 años. Sin hijos).**

Otra de las modalidades que se pueden dar es la de compartir piso alquilado con otras personas en la misma situación de desplazados por motivos de trabajo. Esta es la situación de una de las entrevistadas que compartía piso alquilado con otras dos compañeras de trabajo que se encontraban en la misma situación que ella. Todas eran profesoras de primaria destinadas provisionalmente a un pueblo de la provincia alejado de la capital, lo que ocasionaba que en lugar de ir y volver todos los días, permanecieran allí gran parte de la semana. Al estar todas en la misma situación decidieron alquilar un piso entre las tres para reducir gastos y sobrellevar mejor la separación.

“...Las amistades que yo hice en esos años, fueron amistades muy buenas, porque como estábamos en el mismo piso tres, pues nos hicimos muy amigas, viviendo, durmiendo, comiendo... todo juntas, y muy bien.” *“Sí, y la compartía con otras dos compañeras en la misma situación que yo, en Jódar, en Vélez-Rubio, estaba alquilada, pero sola con mi hijo.”* **(caso 12, profesora, 37 años. Un hijo)**

En la siguiente cita se aprecia como la residencia del cónyuge desplazado era de la empresa, hecho que permitía ahorrarse el dinero destinado al alquiler de una vivienda en el lugar de destino.

" Cuando llegué a Nijar (pueblo almeriense al que me han trasladado) estuve buscando piso y alquilé uno aunque era muy frío por lo que estuve solo unos días. Le pedí al director del Centro de Salud si podía quedarme allí y él me dijo que por supuesto, por lo que me he ahorrado el pago del alquiler de una vivienda ". **(caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos)**

En hoteles y residencias se alojan los que no poseen un destino fijo, sino que van alternando su lugar de trabajo según donde les corresponda en cada momento. Éstos suelen ser los trabajos móviles como es el caso del arquitecto

técnico, el cual se desplaza allí dónde está la obra que está realizando en ese momento, el policía de las fuerzas especiales de seguridad, el cual también se desplaza durante todo el año y el empresario que igualmente se desplaza continuamente por los numerosos viajes que debe hacer.

“En Almería estaba en un hotel, en Córdoba estaba también en un hotel, y cuando estaba en Marbella, en un piso, y nosotros íbamos en verano. Los fines de semana se quedaba aquí en Granada.” (caso 11, enfermera, 45. Dos hijos)

“En hoteles. Dependiendo del sitio dónde va, se queda en un sitio o en otro. Cuando se queda en Málaga va a una pensión donde se quedan siempre. Antes tenían un piso alquilado, pero hace poco lo dejaron porque lo tenían entre varios compañeros y por lo visto era una guarrada, y ya lo dejaron y ahora van a una pensión.” (Caso 10, enfermera, 31 años. Una hija).

También optaron por un hotel alguno de los matrimonios que no tenían trabajo móvil pero consideraron que era más cómodo y económicamente no salía tan caro. Así pues, una de las entrevistadas cuyo cónyuge fue trasladado a otra ciudad optaron por establecer la residencia en un hotel tras el cálculo económico entre éste y el alquiler de un piso. Además, también tuvieron en cuenta los inconvenientes de montar un piso con todo lo necesario y con lo que esto conlleva para que tenga un mínimo de confort.

“No, porque el coste económico venía a ser el mismo, alquilar un piso, y estar en un hotel venía a salir por lo mismo, y luego tiene la ventaja de que no tienes que buscar muebles, porque tienes que buscar una vivienda que está amueblada, si te falta esto, si te falta lo otro, además como hemos asumido que esto es provisional..., tampoco puedes. Bueno, alquilo una vivienda y... bueno igual resulta que no tiene frigorífico, no tiene televisión, que es otra historia.” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos)

Diferente residencia tienen los militares y los marineros. Los primeros se alojan en residencias militares acondicionadas para ellos y previendo los numerosos cambios que éstos realizan. Mientras que los marineros el barco se convierte en su segunda residencia.

“Él está en una residencia militar... y nosotras aquí en esta casa que es de alquiler, no es de nuestra propiedad, y si nos vamos a Madrid, pues alquilaremos otra allí, y esta le dejaremos.” **(caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijas)**

Como podemos apreciar, ninguno de los desplazados piensa en comprar una vivienda en el lugar de destino, todos están alquilados o en hoteles. Esto es otra prueba que nos demuestra la mentalidad de transitoriedad de la situación de separados. Incluso los matrimonios que llevan más tiempo en esta situación y que no son de doble carrera, ninguna pareja posee la segunda vivienda en propiedad, todos la tienen o alquilada, prestada por familiares o permanecen en hoteles durante la ausencia.

Esta actitud de los matrimonios trasluce su pensamiento de transitoriedad y caducidad de su circunstancia de vivir separados en dos residencias diferentes. Ambos cónyuges desean estar juntos y no planean estar separados indefinidamente, y esta actitud de permanecer alquilados en la segunda vivienda, es una prueba de ello.

Capítulo VII Modelos de MAD (Matrimonios A Distancia)

Las familias cuyos cónyuges mantienen una relación a distancia por motivos de trabajo poseen características específicas ocasionadas por su situación particular. Algunas de estas peculiaridades son las que a continuación vamos a ir analizando y desarrollando, deteniéndonos en las que consideramos más relevantes: en primer lugar estudiaremos los diferentes motivos que ocasionaron la separación y analizaremos las características comunes que poseen estos matrimonios según la génesis de la vida separada.

En el segundo epígrafe del capítulo investigaremos a estos matrimonios según la etapa del matrimonio en la que se encuentran. Estudiaremos si este tipo de relación se da en cualquier momento de la vida matrimonial o es característico de alguna etapa concreta. Del mismo modo analizaremos a estos matrimonios según el tiempo que llevan viviendo su relación a distancia para ver las diferencias y similitudes entre las parejas inexpertas y las que ya llevan muchos años de separación.

Las diferencias entre los matrimonios separados que tienen hijos y los que no, ocupará otro punto de nuestra investigación en el que analizaremos las principales características que diferencian y asemejan a estos dos grupos, teniendo también en cuenta el número de hijos. Igualmente examinaremos hasta qué punto la tenencia o no de hijos influye para adoptar la solución de vivir una relación de larga distancia y de qué forma influye.

Con el análisis de todas estas características queremos cubrir aquellos aspectos que consideramos más relevantes para nuestro estudio, no pretendiendo abarcarlos todos ante la imposibilidad de dicha opción.

Antes de profundizar en los motivos que han ocasionado la separación de estas parejas realizaremos un recorrido por la situación actual de la movilidad laboral en España para situar a cuántos matrimonios puede estar afectando esta situación de matrimonios a distancia, y ver si esta movilidad laboral puede estar ocasionando un mayor número de MAD.

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD LABORAL EN ESPAÑA

Son escasos los estudios disponibles sobre la conveniencia o no de la movilidad de los trabajadores, y los que hay son mayoritariamente sesgados según se trate de estudios realizados por empresarios y políticos, o por sindicatos y centrales de trabajadores. Mientras los primeros abogan por la importancia y beneficios de la movilidad, los segundos se centran más en los inconvenientes y desventajas que ocasionan los desplazamientos.

Las ventajas y los inconvenientes dependen del prisma desde el que se mire, así si consideramos la movilidad laboral desde el punto de vista empresarial o económico, la movilidad se puede percibir como un mecanismo de mejora de la productividad y de control de costes, ya que *“las transferencias de personal responden a decisiones estratégicas destinadas a optimizar la organización de los recursos humanos”* (Alemán Páez, 1999:477). Sin embargo, si vemos la movilidad laboral desde el prisma del trabajador éste también posee sus intereses personales para que no le modifiquen sus condiciones laborales.

Los estudios realizados previamente (Cazorla, 1990, Izquierdo, 1988, Alemán Páez, 1999), apuntan a que la movilidad ha existido siempre, pero ahora se ha convertido en una situación impuesta, y de excepción pasa a ser tónica generalizada, que es asociada a elementos “macros” como la internacionalización, la competitividad, la globalización o la mundialización de la economía, la libre circulación de trabajadores en la Unión Europea, la

reestructuración de personal, o la introducción de nuevas tecnologías con la consecuente reestructuración de plantilla y rotación de los trabajadores.

En el estudio realizado por Alemán Páez (1999: 475) afirma el autor que *“la movilidad en general, y particularmente la movilidad geográfica de los trabajadores, es una parcela de la realidad que adquiere un gran relieve y protagonismo debido a la difusión de prácticas empresariales que hacen de la rotación laboral y el cambio de puestos un recurso cada vez más utilizado en la gestión de los recursos humanos.”*. Se introducen cada vez más, fórmulas de gestión del trabajo que hacen de la rotación y el cambio de puestos una práctica cada vez más frecuente.

También cuando hay más paro la movilidad es mayor debido a que los trabajadores desempleados buscan trabajo fuera de su ciudad, y ello produce más movilidad. El miedo al paro, como afirma Piotet (1987), lleva a comportamientos mucho más exagerados de aceptación de las nuevas formas de empleo. De igual forma es debido a la entrada de las empresas en crisis, ya que éstas mueven a los trabajadores de unos centros a otros para no despedirlos.

A veces los traslados son por un período breve de tiempo, para formarles mejor en un área concreta para su próxima fase en su carrera profesional. Los trabajadores, en estos casos son proclives a la movilidad si saben que va a ser por un período concreto de tiempo (Spence, 1999). Ante esta situación las familias tienen dos opciones: una, trasladarse toda la familia por el tiempo que conlleve el traslado, hasta que termine la formación del trabajador (estos programas suelen durar entre 1 y 3 años, y la garantía de volver al origen reducen la tensión). La segunda posibilidad sería convertirse en matrimonios de larga distancia.

Estos remedios pueden solucionar parcialmente el problema, ya que los empresarios a veces deben mover a sus empleados permanentemente por las diferentes demandas corporativas de la empresa. Algunas empresas para atraer al trabajador buscan trabajo al cónyuge en la misma ciudad, para que

este no sea un problema para el matrimonio (Spence, 1999). Esto sobre todo está ocurriendo en Estados Unidos donde la mayoría de los traslados afectan a familias de doble carrera. Se estimó que para el año 2000, en EE.UU, el 75% de las parejas serían de doble carrera. Por este motivo, los traslados son una preocupación importante porque rompen la carrera de uno de los cónyuges.

Lógicamente, como vamos a ir viendo, estos movimientos geográficos no son iguales para trabajadores con unas metas profesionales altas que para alguien que está empezando, para una persona de más edad, que para alguien que no tiene carrera universitaria.

Sin embargo, a pesar de que algunos estudios apuntan el aumento de la movilidad laboral debido a factores esencialmente económicos e intereses empresariales, en España esta movilidad todavía no se percibe demasiado e incluso hay estudios que hacen hincapié en la escasa movilidad que hay en nuestro país.

Así pues, un estudio realizado por Bentolilla (1997), afirma que España se caracteriza por su escasa movilidad geográfica, y que ésta es una dimensión importante de la capacidad de respuesta del trabajo ante la entrada de España en la unión económica y monetaria. Y sin embargo nuestro país se ha caracterizado en los últimos 25 años por su escasa migración interregional, lo que en palabras del autor *“puede suponer una señal negativa sobre la capacidad de nuestro país para encajar futuras perturbaciones dentro de la unión monetaria europea.”* (pag. 168).

Quinquenio	Emigrantes interiores	Media anual
1976-1980	1.833.294	366.659
1981-1985	1.667.336	333.467
1986- 1990	2.661.559	532.312
1991-1995	3.296.315	659.263
1996-2000	4.339.932	867.986
TOTAL	13.798.436	574.935

Fuente: Estadística de variaciones residenciales (1961-2000) INE.

A pesar de que algunos estudios hablan de la escasa movilidad, en la tabla VII.1.1 se refleja la envergadura de los movimientos migratorios interiores que se ponen de manifiesto a través de la Estadística de Variaciones Residenciales que refleja la movilidad de casi 14 millones de personas desde 1976 hasta 2000, e incluso una tendencia creciente en los últimos quinquenios.

De igual modo, la movilidad de los trabajadores la definió Anna Diamantopoulou, comisaria de Asuntos Sociales, como el punto débil de las libertades de la UE (CUE, 2002). Para ello se basa en los datos que maneja la Comisión Europea, según los cuales en el año 2000 sólo el 1'2% de la población de la UE cambió su residencia, en comparación con EE.UU., donde el 5'9% de los estadounidenses se trasladaron de condado. También recogen los datos de que en el 2000, sólo el 16'4% de los trabajadores de la Unión Europea habían permanecido en la misma empresa menos de un año, en comparación con el 30% de los Estados Unidos.

Para paliar esta escasa movilidad laboral, la Comisión Europea ha propuesto un plan de acción para fomentar la movilidad laboral y geográfica en la Unión que cuenta con un total de 25 medidas. Estas medidas están recogidas en un plan de acción en el que se pretenden resolver tres grandes problemas: la insuficiente movilidad laboral, los bajos niveles de movimiento geográfico y el acceso deficiente a la información sobre posibilidades de cambio.

Por no alargar innecesariamente este punto, no vamos a reproducir las 25 medidas propuestas, pero una vez analizadas todas constatamos, una vez más el olvido entre los dos ámbitos más importantes para una persona: su familia y su trabajo. En ninguna de las medidas se menciona a la familia, y esto nos lleva a establecer dos posibles hipótesis:

- a) los trabajadores no tienen familia y por esto se pueden mover a lo largo de toda la Unión Europea, cambiando de país, viajando de un lugar a otro sin ningún problema de tipo familiar, hecho bastante improbable o;

b) en dicho programa no tienen en cuenta para nada a la familia del trabajador, pudiendo éste optar por dos posibles soluciones para resolver este problema:

- 1) se traslada la familia del trabajador con él tras cada movimiento laboral, sin tener en cuenta el trabajo del cónyuge, las dificultades de idiomas para adaptarse, las diferencias culturales, el traslado de los hijos, el desarraigo cultural, etc. y
- 2) sólo se desplaza uno de los cónyuges, dejando al resto de la familia (esposo/a e hijos) en el lugar de residencia habitual, con todos los problemas que estamos viendo en esta tesis que ello conlleva.

Nos inclinamos más hacia la segunda hipótesis, y aunque la movilidad sea un enriquecimiento para el trabajador, incluso para la propia familia, la movilidad laboral genera otros muchos problemas que no se han tenido en cuenta, al igual que el mantener una relación de larga distancia y convertirse en un matrimonio viajante. Para plantear un programa así hay que tener en cuenta muchas más circunstancias que las simplemente económicas y empresariales, como ha ocurrido en este caso. Sobre todo hay que tener en cuenta las circunstancias familiares, pues son las que más pesan a la hora de decidir un movimiento laboral como confirma el informe que elabora cada dos años el Price Waterhouse Coopers (PWC) sobre traslados internacionales.

El informe afirma que los empresarios encuentran su punto negro en la dificultad para convencer a los trabajadores a que acepten el traslado. Los motivos para renunciar van desde la familia (80% de los casos) a motivos domésticos (76%), problemas de dos carreras (59%), el lugar de destino (41%), riesgo para la carrera (34%) y el paquete retributivo (28%) (PWC, 1999).

Igualmente, otro estudio hecho en 1980 encontró que un cuarto de las negativas a relocalizar, a moverse, eran causadas por el trabajo de sus cónyuges (Spence, 1999).

Como podemos comprobar, los motivos que más pesan para rechazar un traslado son los familiares, sin embargo estos no han sido tendidos en cuenta a la hora de realizar un programa para potenciar la movilidad laboral. Una vez más constatamos como las medidas políticas para conciliar familia y trabajo todavía son muy escasas y ambos mundos están desconectados.

En España, al igual que en el ámbito europeo visto antes, tampoco se tiene en cuenta a la familia del trabajador cuando se realiza un traslado o un desplazamiento geográfico. No se tienen en cuenta en la movilidad laboral los perjuicios que conllevan la realización de los traslados y desplazamientos, los problemas de desarraigo y pérdida de hábitos, las dificultades de inserción social y laboral, y los trastornos psicológicos y familiares. *“Además de socavar aspectos personales, como las relaciones de amistad, vecindad o compañerismo, también trastoca aspectos estrictamente profesionales: adaptación al nuevo puesto, expectativas de promoción o incluso ruptura de la solidaridad obrera son, entre otros, perjuicios potenciales de orden laboral que acompañan a todo cambio del lugar de trabajo.”* (Alemán Páez, 1999 : 477).

Solamente se reconoce en el Estatuto de los Trabajadores el denominado “derecho de consorte”, mediante el cual al cónyuge del trabajador trasladado se le reconoce el derecho a reunirse con él siempre que perteneciendo ambos a la misma empresa, hubiese un puesto vacante en el centro donde fue destinado. De esta forma, podemos decir que esta medida del “derecho de consorte” y nada, es prácticamente lo mismo, ya que las condiciones que se tienen que dar para que ocurra el traslado del cónyuge son prácticamente imposibles.

Por todos los problemas que acarrea la movilidad, podríamos concluir como lo hace el profesor Alemán que en España no existe una cultura de la movilidad entre la población española, hay una escasa disposición a la modificación de residencia. A pesar de la escasa disponibilidad, ésta cambia según y en función del sexo, edad, estado civil y nivel de estudios. Para analizar dichos cambios vamos a seguir el estudio realizado por el profesor Alemán, comparándolo con los datos de la ESD de 1991.

Así pues, con relación a la edad, hay más movilidad en la franja de edad de 16 a 24 años, debido a la búsqueda del primer trabajo. Como afirma el autor *“De los 16 a los 24 años se confirma dicha disponibilidad debido a las expectativas de primer empleo y de inserción laboral. Esa disponibilidad aumenta ligeramente entre los 25 y 35 años al producirse en dichas edades la integración en el mercado de trabajo o la rotación en el mismo en búsqueda de oportunidades ulteriores. Sin embargo, a partir de dicho umbral se traza una frontera muy notable en la consideración de dicha contingencia. Desde los 35 a los 65 años se rechaza contundentemente tal posibilidad en una línea continua de progresión ascendente. Siendo la asunción de compromisos familiares y el afianzamiento profesional los factores que pueden explicar la existencia de este cambio de opinión.”* (Pag. 497).

Los datos ofrecidos por Alemán no coinciden exactamente con los proporcionados por la ESD al ser distintas las franjas de edad que se han tenido en cuenta, pero aún así podemos apreciar la misma tendencia en ambos estudios.

De esta forma según la encuesta sociodemográfica el mayor número de movimientos se realizan, tanto en hombres como en mujeres en la franja de edad comprendida entre los 20 y 29 años, momento en el cual empieza a descender el número de desplazamientos, como se aprecia en la tabla VII.1.1.

	20-29 años		30-39 años		40-49 años		50 ó + años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Sólo el sujeto	60´7	50´8	24´8	17´6	13´2	10´8	15´8	23´8
Una parte de la f.	3´7	5´7	4´2	6´0	3´7	6´6	7´6	9´5
Toda la familia	33´7	41´5	68´7	74´0	81´2	80´5	74´3	64´6
No consta	1´9	2´0	2´2	2´4	1´9	2´1	2´3	2´1

Fuente: Elaboración propia a partir de la ESD, 1991.

Si comparamos los desplazamientos teniendo en cuenta el miembro de la familia que participó de dicho movimiento, podemos apreciar que es mayor la

proporción de hombres con respecto a las mujeres, los que se desplazan solos en todas las franjas de edad, y como va disminuyendo según aumenta la edad, excepto en la última franja de edad en la que probablemente aumenten los desplazados solos debido a que la mayoría son viudos que se trasladan a las ciudades donde viven sus hijos. Este descenso del número de desplazamientos según aumenta la edad, es debido a la mayor estabilidad requerida en estas edades, donde lo que se pretende es alcanzar un equilibrio y seguridad tanto en la vida familiar como en la vida laboral.

Si tuviéramos el estado civil de los sujetos que han declarado que “sólo el sujeto” se desplazó (ya que este término abarca a los solteros y a los casados) de esta muestra, podríamos saber cuántos matrimonios habían sufrido una separación familiar, aunque podemos creer, que a partir de los 30 años, muchos de los que se desplazan solos ya no son solteros, por lo que nos encontraríamos con familias binucleares y matrimonios con dobles residencias.

Igualmente podemos reparar en el hecho inverso: aumento de movimientos de toda la familia conforme aumenta la edad debido a los deseos de una mayor estabilidad familiar.

Si nos fijamos ahora en el estado civil del estudio de Alemán (1999: 499) podemos observar como vuelve a coincidir con la ESD ya que del mismo modo la disponibilidad es mayor entre los solteros, por lo que la movilidad también será mayor entre éstos (42%). Igualmente es mayor la disponibilidad geográfica entre los separados y divorciados (un 27%), mientras que se invierte entre los casados y los viudos, éstos la rechazan un 63 y 68% respectivamente. *“Se comprueba una mayor resistencia a moverse geográficamente desde que se contraen las responsabilidades familiares y desde que acontece la muerte del cónyuge, debido quizás esto último a un mayor afianzamiento al contexto personal inmediato cuando se producen ese tipo de pérdidas.”* (pag. 499).

Igualmente el sexo de la persona influye, pues la mujer muestra mayor resistencia a la movilidad que el hombre. Estos últimos están dispuestos a moverse un 39´2%, frente al 24´3% de las mujeres.

	Hombres	Mujeres
Paro prolongado/pérdida de empleo	1´3	1´2
Buscar trabajo	14´3	10´6
Trabajar en un nuevo empleo	13´6	10´9
Traslado en su empleo	6´7	5´8

Fuente: Elaboración propia a partir de la ESD, 1991.

Al igual que en el estudio de Alemán (1999), en la tabla VII.1.2 se refleja el mayor movimiento por parte de los varones para buscar empleo en otras localidades diferentes a la de origen. Sin embargo podemos apreciar que la diferencia con respecto a la mujer no es muy grande, debido quizá a que ésta ya no le importa desplazarse de ciudad, si con ello puede trabajar en lo que desea.

Dentro de los motivos de cambio ocasionados por motivos laborales, entre los hombres el más alto es el ocasionado por la búsqueda de trabajo en otra localidad diferente a la de residencia habitual, mientras que en las mujeres el motivo que ocasiona más cambios es “encontrar un nuevo empleo” en otra localidad (10´9%), aunque a muy poca diferencia de “buscar trabajo” (10´6%).

Los motivos que menos cambios ocasionan, tanto en el hombre como en la mujer es el “paro prolongado/pérdida de empleo”, con un 1´3 y 1´2% respectivamente.

Los traslados, que como vimos anteriormente son uno de los motivos que ocasionan más matrimonios viajantes y matrimonios con doble residencia, también se hallan presentes en esta tabla. Y en ella podemos apreciar el porcentaje que afecta a hombre (6´7%) y a mujeres (5´8%).

Para terminar, si nos fijamos en el nivel de estudios, observamos que los que poseen un nivel de estudios más alto son más proclives a la movilidad, mientras que cuando más bajo es el nivel académico menos disposición hay hacia la movilidad geográfica. El autor (Alemán 1999) concluye que hay una clara relación directa entre el grado de formación y el grado de disponibilidad locativa. De esta forma nos encontramos que las mayores reticencias a los cambios geográficos se encuentran entre los analfabetos con un 71´4%, mientras que las personas que poseen estudios de grado medio y de grado superior son los que muestran una mayor disponibilidad para moverse (49´1% y 53´6% respectivamente).

“Disecionando la variable correspondiente al nivel de estudios, la mayor disponibilidad locativa se encuentra, gradualmente, en la ingeniería superior y técnica, ciencias exactas, ciencias médicas y de la salud, humanidades, o ciencias sociales y jurídicas. Asimismo, si hacemos lo propio en relación con el ciclo (primero, segundo y tercer ciclo universitario), la mayor proclividad la tienen quienes ostentan el grado de doctor (70% como media), a los que le siguen los licenciados (60%) y los diplomados (40%). (Alemán 1999:501).

Observamos en los datos previos, que una mayor formación académica se corresponde especialmente con una mayor disponibilidad para el desplazamiento geográfico por motivos laborales. Así pues, estos datos nos constatan lo dicho previamente sobre el mayor deseo de la mujer que ha estudiado una carrera universitaria en ejercer su profesión, y para ello si es necesario, la movilidad no es un obstáculo y no le importa desplazarse.

Con este aumento de mujeres con estudios universitarios, dispuestas a desplazarse geográficamente para ejercer su profesión, nos encontraremos cada vez más con un mayor número de matrimonios de doble carrera separados, debido a que ambos persiguen el éxito en su profesión, y para ello no les importa moverse geográficamente y tener una relación a distancia.

Igualmente el tamaño de población de nacimiento, también condiciona para que las personas tengan una mayor o menor movilidad geográfica por motivos laborales.

	Menos 2.000	De 2.001 - 5.000	De 5.001 - 10.000	De 10.001 - 20.000	De 20.001 - 50.000	De 50.001 - 100.000	De 100.001- 500.000	Más de 500.000
Paro prolongado/ pérdida de empleo	1'5	1'8	1'7	1'3	1'3	0'7	0'7	0'2
Buscar trabajo	15'3	15'7	14'4	13'2	13'4	8'7	6'5	2'4
Trabajar en nuevo empleo	16'5	13'9	13'4	12'0	11'5	9'5	8'1	4'8
Traslado en su empleo	5'2	5'4	5'8	6'5	7'1	8'1	7'5	6'1

Fuente: Elaboración propia a partir de la ESD, 1991.

Al observar la tabla VII.1.3 podemos ver como la mayor movilidad se produce en los municipios de menor número de habitantes, esto es debido a las reducidas oportunidades laborales que se ofertan en las localidades más pequeñas. En estos municipios pequeños es más difícil encontrar trabajo, por lo que es más común que se produzcan desplazamientos para encontrar ocupación, mientras que en las ciudades con más de medio millón de habitantes los movimientos geográficos para encontrar trabajo son menores, y ello es debido al mayor número de facilidades laborales que ofrecen estos grandes municipios. Estas ciudades al ofrecer más posibilidades y ofertas de trabajo hace posible que sus habitantes encuentren trabajo en la misma localidad, mientras que ocurre lo contrario en los municipios más pequeños.

Al seguir analizando la tabla VII.1.3, también nos encontramos que los traslados en el trabajo aumentan conforme aumenta el tamaño del municipio, alcanzando el mayor porcentaje (8'1%) en las ciudades de tamaño comprendidas entre 50.001 y 100.000 habitantes. A partir de dicho tamaño vuelve a descender el porcentaje de traslados, siendo de 7'5% en los municipios comprendidos entre 100.001 y 500.000 habitantes, y de 6'1% en las ciudades de más de 500.000.

Esta mayor proporción de traslados en las poblaciones más grandes es debido al considerable número de medianas y grandes empresas en dichas localidades que poseen más sucursales de la misma empresa en otras ciudades, por lo que la rotación y la movilidad entre sus trabajadores pueden ser mayores. Hecho que no sucede en los municipios más reducidos, donde las empresas suelen ser más pequeñas y sus trabajadores tienen escasa movilidad.

A pesar de la movilidad que hay entre los trabajadores que ocasionan un MAD, debemos tener en cuenta que estas separaciones no suelen ser muy largas, y prueba de ello lo tenemos en la siguiente tabla (VII.1.4).

Tabla VII.1.4: Situación de pareja en relación con el primer movimiento migratorio						
	Año precedente sin pareja	Año siguiente sin pareja	DIFERENCIA	Año precedente con pareja	Año siguiente con pareja	DIFERENCIA
Paro prolongado/pérdida de empleo	64'7	56'0	- 8'7	35'3	44'0	8'7
Buscar trabajo	72'2	60'9	-11'3	27'8	39'1	11'3
Trabajar en nuevo empleo	67'9	52'7	-15'2	32'1	47'3	15'2
Traslado en su empleo	55'5	31'5	-24'0	44'5	68'5	24'0

Fuente: Elaboración propia a partir de la ESD, 1991.

En la tabla VII.1.4 se puede apreciar como de un año a otro, disminuyen los trabajadores que están sin pareja, y aumentan los que están con la pareja, y esto puede ser debido a dos razones: una, que estos trabajadores en el nuevo lugar de trabajado se hayan casado, probabilidad válida, pero no en los porcentajes que se dan por el poco tiempo transcurrido, y la segunda posibilidad sería el reagrupamiento del matrimonio y la familia una vez situado en el lugar de destino el cónyuge que efectuó el cambio.

Esta actitud de reagrupamiento tras un año de separación nos hace constatar la temporalidad de los matrimonios que mantienen dos residencias y viven su relación a distancia, al igual que ocurre con nuestras entrevistadas, ya que la mayoría ve la situación como provisional. Aunque a pesar de las parejas

que tras un año han conseguido estar de nuevo juntas, todavía son considerables las que permanecen separadas, por lo que podemos deducir que la situación que estamos investigando afecta, al menos temporalmente, a proporciones importantes de matrimonios.

A pesar de todo lo dicho, no sólo las ambiciones profesionales de los matrimonios más jóvenes son los que provocan parejas de fin de semana o matrimonios viajantes. Otras muchas circunstancias, como vimos en las causas de separación, provocan un alejamiento residencial. La encuesta sociodemográfica (1991) agrupa en tres grandes bloques que luego subdivide los motivos que ocasionan un cambio de residencia:

- a) el cambio de lugar de residencia fue consecuencia de un cambio de vivienda ;
- b) motivos ajenos al sujeto y a su cónyuge (acompañando a otro miembro de la familia) ;
- c) motivos personales del sujeto o de su cónyuge.

Dentro del tercer grupo, la clasificación hecha tras la codificación de las preguntas abiertas sigue de la siguiente forma:

- [**Tenía motivos para dejar el lugar de residencia anterior**]
- Razones económicas: quiebra, deudas, pérdida de vivienda, etc.
- Razones sociales o de opinión pública: separación matrimonial, establecimiento de una unión extra matrimonial, embarazo de soltera, etc.
- Razones políticas: perseguido por ideas políticas, desplazado por la guerra, etc.
- Razones familiares: enviudó, fallecieron los familiares con los que vivía, se enfadó con su familia, se emancipó, etc.
- Paro prolongado, pérdida de empleo: inexistencia de empleos en el lugar de residencia, etc.
- Invalidez: no podía vivir solo, no podía continuar viviendo allí por razones de salud (no había médicos para atenderle, no tenía a quien acudir si le pasaba algo, etc).
- Desconocimiento del idioma.
- Carencia de relaciones sociales: no tenía amigos, estaba aislado, estaba marginado, etc.
- No le gustaba el lugar de residencia anterior (sin otro motivo específico o con motivos específicos de disgusto).

- Circunstancias personales no especificadas (se niega a decirlas).
- Otras razones.

- [**Tenía motivos para establecerse en el nuevo lugar de residencia**]
- Fue a buscar trabajo.
- Fue a trabajar en un empleo que había conseguido o a ocupar una plaza que había ganado.
- Le trasladaron en su empleo, cambios de residencia determinados por la ocupación.
- Fue a casarse, a unirse a su pareja.
- Fue a estudiar; fueron para que los hijos pudieran estudiar.
- Fue a hacer el servicio militar o movilizado.
- Fue a prestar un servicio familiar: a cuidar a un familiar, a acompañar a un familiar que se había quedado sólo, etc.
- Se hicieron cargo de él otros familiares (por fallecimiento de los padres, invalidez, ancianidad, dificultades económicas, etc.)
- Fue por motivos de salud (reposo, convalecencia, clima más benigno, etc.)
- Fue por motivos religiosos: ingreso en convento, proselitismo religioso, etc.
- Fue por motivos económicos: la vida era más barata allí, allí podía vivir con menos gastos, etc.
- Le gustaba más el lugar de destino: quería volver a su país o a su pueblo, tenía morriña, etc.
- Otros motivos.

Como podemos observar son múltiples las causas que pueden ocasionar un desplazamiento y cambio de lugar de residencia, aunque para nuestra investigación sólo nos hemos fijado en las causas que tenían relación con el trabajo, dejando a parte todas las demás, ya que las separaciones que estamos investigando están relacionadas con aspectos laborales.

2. MODELOS DE MAD SEGÚN EL MOTIVO DE LA SEPARACIÓN

Los matrimonios que mantienen una relación de larga distancia son susceptibles de diversos análisis y clasificaciones. Por este motivo y por considerar que cubría mejor la búsqueda de soluciones a nuestras hipótesis, y para una mejor comprensión y análisis del fenómeno hemos hecho diversas

clasificaciones. En este apartado nos centraremos en la clasificación según los motivos que con más frecuencia ocasionan una separación matrimonial.

Aunque en el primer capítulo ya analizamos brevemente los motivos que llevan a los matrimonios a tener una relación de larga distancia y observamos las múltiples causas que pueden desencadenar una relación de este tipo, en este apartado hemos reducido la clasificación a las relacionadas con motivos de trabajo para profundizar en éstas y por considerar que son las más numerosas en nuestra sociedad, las que tienen una probabilidad más alta de que ocurran, y las que son motivo de nuestra investigación.

Tabla VII.2.1: Clasificación según los motivos de separación
Motivos de la separación
<ul style="list-style-type: none">• Empleo en lugares distintos• Traslado forzoso• Trabajo móvil• Otros motivos

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro VII.2.1 podemos apreciar la clasificación en la que hemos agrupado los motivos que pueden ocasionar un matrimonio a distancia, y a pesar de que las características de cada grupo son diferentes, todas tienen de trasfondo un motivo común: el mercado laboral. Aunque cada grupo posee una causa de más peso a la que ellos le atribuyen el motivo de la separación, todos los grupos están relacionados de algún modo con problemas ocasionados por el trabajo.

Esta primera clasificación también la podemos agrupar según sean matrimonios con doble carrera o matrimonios donde trabaja un solo miembro, quedando la clasificación como aparece en el siguiente cuadro (cuadro VII.2.2.).

Tabla VII.2.2: Motivos de la separación según el tipo de matrimonio
<p><u>Matrimonios con doble carrera</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo en lugares distintos
<p><u>Matrimonios donde el trabajo es la fuente que origina la separación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Traslado forzoso • Trabajo móvil • Otros motivos

Fuente: Elaboración propia.

En la clasificación hecha en el cuadro VII.2.2. agrupamos bajo el nombre de “*matrimonios con doble carrera*” a aquellas familias cuyos cónyuges poseen los dos estudios universitarios y ambos trabajan en lugares distintos. Este grupo posee unas características diferentes al resto debido a que su separación es voluntaria y ocasionada por las aspiraciones profesionales de ambos cónyuges donde ninguno de los dos quiere detener sus ambiciones personales.

Por otro lado, bajo el epígrafe “*matrimonios donde el trabajo es la fuente que origina la separación*” nos referimos a aquellas parejas cuya separación no es voluntaria y está ocasionada por el trabajo de uno de los cónyuges debido a que éste es móvil, ha sufrido un traslado o ha cambiado de lugar de trabajo por otros motivos como la estabilidad familiar, motivos económicos o seguridad en uno de los trabajos. En la mayor parte de estos casos es el marido el que se desplaza quedando la mujer y los hijos en la residencia familiar.

Seguidamente describiremos y profundizaremos detenidamente en cada una de estas situaciones.

2.1 Empleo en lugares distintos.

Las parejas que se encuadran dentro de esta tipología, están formadas por hombres y mujeres que poseen estudios universitarios, se han forjado altas perspectivas profesionales y por este mismo hecho no quieren renunciar a ejercer y están dispuestos a sacrificar un poco de felicidad y bienestar a cambio de trabajar. Prefieren, para ello, permanecer separados de su pareja y su familia durante un período indeterminado de tiempo, antes que dejar su ocupación y frenar sus aspiraciones. Y aunque su decisión es voluntaria, todos estos matrimonios desearían estar junto a su pareja, e intentan el acercamiento físicos del lugar de trabajo. Ellos ven esta situación como provisional, y en ningún momento piensan que sea definitiva, tan solo como algo temporal hasta lograr el acercamiento definitivo.

Estas parejas resolvieron vivir su matrimonio a distancia y para ellos ésta es una opción necesaria que surge tras una larga serie de decisiones: muchos de ellos han conseguido niveles altos de educación según las ambiciones que cada uno de ellos poseía, y han intentado vivir juntos enfrentándose con el desempleo de uno de los cónyuges al no encontrar trabajo en la misma localidad, pero no funcionó.

Estos matrimonios reconocen que es necesario un poco de sacrificio para seguir con las dos carreras, y como consecuencia ellos soportan un estilo de vida que refleja uno de los efectos más claros de la intromisión del mercado de trabajo en la familia. Ellos aprenden a ajustarse a la situación y esperan que sea temporal, aceptan su coste e intentan convencerse que lo hacen porque es la única manera de mantener la familia y el trabajo.

Y demostración de que consideran su situación como pasajera son las respuestas que dan las entrevistadas ante la pregunta sobre las perspectivas de futuro. La mayoría de las respuestas de este grupo coinciden en admitir que no aguantarán mucho en estas circunstancias y piensan que en unos años

estarán juntos de nuevo. Este grupo se caracteriza por encontrarse en una situación provisional a la espera de una posible solución.

" Es provisional, supongo que estaré aquí hasta que encuentren alguien fijo. Estaría dispuesta a estar aquí hasta que echara demasiado de menos a mi familia, no creo que aguante demasiado tiempo aquí ". **(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos)**

"Durando ahora mismo cinco meses, y... lo que va a durar pues no se sabe (pausa) queremos que sea más bien a corto plazo, veremos la manera de intentar que yo tire para acá o él para allá, pero eso tampoco puedes saber tu... es decir, pues... dos meses, o tres meses... cuanto antes, cuando podamos, salga la oportunidad, y las oportunidades surgen así sobre la marcha, pues intentar aprovecharla y punto. ¡Esperemos que sea pronto!." **(caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos)**

Como se aprecia en los textos citados, la provisionalidad de la situación es una de las características de este grupo ya que todas las entrevistadas esperan que la separación sea fugaz y se termine cuanto antes. Todas quieren un traslado para conseguir la reagrupación familiar y ésta es la solución unánime que ellas ofrecen para volver a vivir juntos: un traslado del lugar de trabajo a la ciudad donde el matrimonio tiene la residencia habitual. En ningún momento creen que la solución esté en el rechazo del trabajo por parte de uno de los cónyuges, ya que esto frenaría sus aspiraciones profesionales.

En los textos que se transcriben a continuación se aprecia como la solución que las entrevistadas ven a su MAD es el acercamiento progresivo de los lugares de trabajo o el traslado definitivo a la ciudad de residencia habitual, aunque no lo ven como algo inminente sino a conseguir con el tiempo.

"Lo que ya te he dicho, intentar que el año que viene se venga él y lo que pase después ya lo iremos viendo." **(caso 18, abogada-diplomática, 27 años. Sin hijos)**

" Me gustaría vivir definitivamente en Granada porque es donde tengo a mi gente y es mi ambiente. Por otra parte, Almería no puede compararse con Granada en cuanto a ciudad." **(caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos)**

"Pues perspectivas... acercarme un poquito más (pausa) cada año... que esté más cerca del... del... municipio (pausa) pero eso tampoco se sabe aunque... según el trabajo." **(caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos)**

Podemos observar en los textos citados la provisionalidad de la separación como una característica de estos matrimonios y su esperanza en la solución rápida.

Otra característica que sobresale en este grupo es la ausencia de hijos. Ninguna de las parejas que están separadas por tener el *trabajo en lugares distintos* tiene descendencia. Tan sólo dos matrimonios tienen hijos (y los tuvieron antes de la separación), mientras que el resto de las parejas no se lo plantean por la situación en la que se encuentran ahora mismo, pues creen que es incompatible. Los matrimonios más jóvenes y que llevan menos tiempo casados son los que ven más obstáculos para tomar la decisión de tener hijos. Ellos esperan a que la situación se normalice y que esté la pareja unida para afrontar los posibles problemas que puedan surgir.

“Mira... el tema mío es que al no tener hijos esta situación y... después ya de... una cierta estabilidad digamos en la pareja no ha supuesto... demasiado ¿sabes? eh... yo conozco a muchas compañeras y compañeros que... están separados... ya durante más tiempo con hijos y la verdad es que la situación es muy desagradable y lo llevan... mal, hay muchas compañeras que lo llevan muy mal y... una ha tenido que renunciar al puesto de trabajo porque ya no aguantaba más tiempo estar separada de... su familia y de sus hijos ¿no?” (caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos)

Este matrimonio que no tiene hijos, conoce las dificultades de tener prole y estar separados no por conocimiento propio sino por amigos, y compañeros de trabajo que sí han padecido esta situación, optando al final por el rechazo del trabajo de la mujer al no tolerar más la separación de la familia. Esta pareja sabe lo duro de tener hijos y vivir un MAD por la experiencia ajena lo que le lleva a la decisión de no tener hijos.

“Sí, claro, antes de casarnos decíamos como mínimo 4, porque nos encantan los niños a los dos y ... pero la verdad es que luego siendo realistas y llevando el ritmo de vida que llevamos, pues hemos dicho bueno... , tampoco hemos dicho tal número ¿no?, pero desde luego lo que habíamos dicho de 4 ó 5 niños no, no porque no tenemos

tiempo, no podemos educarlos, queremos tener el número de niños que podamos atenderlos bien, no tenerlo con tata, ni educarlos y tenerlos nosotros.”

“Pues yo, espero que no sea... como máximo, como máximo hemos puesto dos años, no más, y ni siquiera queremos llegar porque por ejemplo eso nos está limitando mucho la decisión de tener hijos, porque ahora mismo... también porque el período de adaptación al matrimonio y el pensar ahora... con este ritmo tan desorganizado que tenemos, en cómo puedes atender bien a un hijo estando él fuera... yo que sé, me limita mucho las cosas.” **(caso 7, enfermera, 27 años. Sin hijos)**

También este matrimonio se da cuenta de las dificultades que está ocasionando la separación de la pareja y ven que añadirle una más con la llegada de un hijo no es lo más apropiado para su situación familiar. Aprecian como el ritmo de vida que llevan, un tanto desorganizado por la adaptación al matrimonio reciente y el ajuste a la separación residencial, no les facilita atender bien a los hijos, por lo que deciden esperar a que la situación se normalice para poder tenerlos.

“Pues sí, yo la verdad es que más o menos el plazo que nos hemos dado es ya para el año que viene, o sea que es cuestión de encontrar una situación que encontrásemos para tener hijos. Y estaríamos juntos porque lo veo fundamental.”
“...Pero yo para mí son una elección y además decidiré tener los hijos cuando pueda ofrecerles una estabilidad, tampoco me apetece tener un niño y tenerlo en la carretera para arriba y para abajo, y que no vea a su padre, no me parece lo más ideal.” **(caso 6, economista, 31 años. Sin hijos)**

Al igual que la pareja anterior, este MAD tampoco ve su situación como la más idónea para tener descendencia pues opina que es fundamental que el matrimonio esté junto para la crianza de los hijos y poderles dar así una estabilidad.

Como se aprecia en las citas, estas parejas están esperando a restablecer su situación para tener hijos, ya que no consideran que la situación de estar separados sea la mejor para la educación de los mismos. Ellas opinan que es necesario que la pareja esté junta para atender y educar bien a los hijos y la separación es lo que les está retrasando la decisión de tenerlos.

Prueba de estas dificultades en la atención y educación de los hijos lo tenemos en las citas de las mujeres que sí tienen hijos, y manifiestan los problemas que encuentran en la relación con sus hijos al notar en el día a día las consecuencias de dicha separación.

" Mi hijo mayor ha sabido asimilar mejor que el pequeño la situación, incluso en los primeros días este no podía dormir..." Al pequeño, sobre todo, le ha costado mas quizá porque era con quien mas tiempo estaba aunque el mayor ha sabido aceptarlo ".(caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos)

Observamos en esta cita como las madres sufren al dejar a sus hijos varios días solos con el padre y no por la incapacidad de éste de adoptar su papel, sino por la añoranza que los hijos sienten ante la ausencia de la madre.

El poco tiempo que permanecen separados es otra propiedad de estos matrimonios. A pesar de que estos matrimonios suelen hacer una vida más independiente, habitualmente no pasan mucho tiempo separados. La reagrupación, como máximo, suele tardar 4 ó 5 días, por lo que el fin de semana lo pasan juntos, dando origen al fenómeno que a veces se ha denominado "matrimonios de fin de semana", aunque algunos además del fin de semana hacen una escapada a mitad de la misma para ver a su pareja, como se aprecia en la siguiente cita:

"Yo me voy el lunes por la mañana y vuelvo el miércoles. Me voy el jueves por la mañana, y vuelvo el viernes por la tarde." (caso 12, profesora, 37 años. Un hijo)

"Pues de lunes a viernes... en realidad poco porque me voy el mismo lunes por la mañana y el viernes a las cuatro ya estoy aquí." (caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos)

Por este motivo, porque la separación no es de mucho tiempo, no les importa demasiado estar así durante una temporada, porque saben que se van a ver en breve, y esta regularidad y prontitud en sus reagrupaciones hace que la distancia sea más fácil de llevar. Aunque a pesar de todo esto, las parejas

manifiestan un deseo de pasar el menor tiempo posible separados, y de aprovechar al máximo el período que pasan juntos.

Prueba de este deseo de estar el menor tiempo separados nos lo fundamenta también lo que en Estados Unidos se ha llamado fines de semana de "55 horas" (Shen, C., 1992). Los matrimonios para estar juntos el mayor tiempo posible, hacen más horas durante la semana para poder dejar el trabajo los jueves por la tarde, y convertir el fin de semana en viernes, sábado y domingo hasta el medio día donde vuelven a desplazarse a su lugar de trabajo. De este modo las parejas pasan más tiempo juntas y la separación se hace menos ardua.

Esta situación es más llevadera, como nos demuestran algunas investigaciones realizadas (Gerstel, 1983), debido a que la mayoría de las parejas sólo están separadas una semana, como mucho dos, hallan la situación tolerable. Sin embargo, cuando aumenta el tiempo de separación, aumenta también el descontento en el matrimonio como comprobaremos más adelante. Hay un límite en el tiempo (normalmente un mes) que si se rebasa puede repercutir seriamente en la relación y producir que la situación sea estresante, pues la pareja empieza a desarrollar "mundos separados".

También el modelo de separación, regular o irregular, afecta a la calidad de la relación. Si el modelo es regular (todos los fines de semana), la pareja se adapta y se conforma antes con la situación. En estas circunstancias la pareja está junta los fines de semana y se reúne para actividades de ocio, al igual que otros matrimonios que residen juntos y durante la semana casi no se ven por el trabajo, por lo que el fin de semana lo aprovechan al máximo para estar juntos y realizar actividades de descanso y diversión. Sin embargo, si la separación es irregular y depende de los permisos en el trabajo, la pareja sufre más estrés y tensión.

Este es el caso de la siguiente entrevistada donde podemos apreciar cómo el trabajo irregular de su marido influye en su carácter y en su relación. El

marido de esta enfermera es agente especial de seguridad y su estancia en el hogar familiar depende de la misión que se le encomiende en cada momento. Así puede estar un mes sin volver a casa si está protegiendo a los Reyes de España en su veraneo en Mallorca, o puede tardar varios meses si está en una misión secreta contra el terrorismo. Esta inestabilidad y falta de previsión afecta a la pareja en su relación matrimonial.

“...Si son pocos los días que va a estar, ó son una semana o así..., pero sí ya es una salida de 20 días, ya estás más sola, ya sale menos, ... y me cambia el humor, me pongo de mala leche...” (caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo)

Igualmente, los años que llevan separados afecta también a la calidad de la relación matrimonial, ya que cuanto mayor es el tiempo que pasa más difícil se hace la convivencia posterior y la situación se vuelve ardua y pesada. Por este motivo los matrimonios analizados en este grupo toleran bastante bien su situación ya que llevan poco tiempo. Tan sólo sobresale un matrimonio que lleva diez años en esta situación, el resto de este grupo oscila entre los diez meses y los dos años (en el momento de hacer la entrevista).

Al comparar los distintos grupos que hemos creado, percibimos que éste es el que lleva menos tiempo separado debido a la juventud de los matrimonios, pues ésta es otra característica de este grupo: son pocos los años que llevan casados y por este motivo prefieren permanecer así durante una temporada antes que rechazar su trabajo pues saben que su situación es temporal.

Si pasamos a analizar las causas de la separación residencial de estos matrimonios encontraremos que el principal motivo es el trabajo de los dos cónyuges. Circunstancias estructurales junto con intereses personales ocasionan que estos matrimonios vivan separados. Ambos trabajan en ciudades o municipios diferentes por no encontrar ocupación en la misma localidad y ninguno de los dos, como se aprecia en las entrevistas, está dispuesto a renunciar y trasladarse junto a su cónyuge pues esto conllevaría frenar las aspiraciones profesionales de uno de los dos. Desearían trabajar en

la misma ciudad para poder estar juntos, y de hecho, como hemos visto anteriormente, intentan el acercamiento físico de sus lugares de trabajo, pero hasta que no lo consigan permanecerán separados.

Entre otras causas que provocan esta separación matrimonial, no es el dinero lo que les incita a estar así, sino su trabajo, porque lo consideran central en sus vidas. Estudios realizados en Estados Unidos (Gerstel, 1978) demostraron mediante un análisis de costes/beneficios, que el ingreso agregado producido por el trabajo que ocasiona la separación de la pareja, como veremos más detenidamente en un capítulo posterior, no compensaba todos los gastos que conllevaba la misma. Esto nos permite confirmar lo dicho, pues la ausencia de ganancia económica sugiere que los matrimonios viajantes no trabajan principalmente por el dinero, sino porque ven su trabajo como algo esencial en sus vidas.

Esta actitud y forma de pensar nos constata de nuevo el cambio de mentalidad originado en nuestra sociedad en las últimas décadas sobre todo en la mujer, pues hace tan solo unos años muy pocas mujeres hubieran optado por este tipo de matrimonio. En parte, este comportamiento como analizaremos más adelante es fruto del creciente individualismo que hay en los países desarrollados, donde en muchos casos prima el éxito profesional personal, y para ello superan todo lo que sea un obstáculo. Es lo que en EE.UU se llama la "work-adiction", y en España la "profesionalitis", el "yupismo",... Es un constante frenesí por acrecentar el currículum, la eficacia, la relevancia social, etc., lo que se conoce como "autorrealización".

Este cambio de mentalidad se aprecia en las transcripciones de las entrevistadas donde se trasluce el deseo de trabajar de las mujeres, aunque para ello tenga que alejarse de su familia. En este grupo, en todos los casos ha sido la mujer la que ha cambiado de lugar de trabajo, mientras la pareja seguía en el lugar de residencia habitual y con su tarea. Esto nos demuestra una vez más el giro en la forma de pensar de la mujer joven que prefiere vivir separada de su familia ha renunciar a su trabajo, antepone su éxito profesional a su vida familiar.

Aunque también debemos tener en cuenta que en este grupo la mayoría de las mujeres no tienen hijos, y esta peculiaridad facilita a la mujer la salida del hogar para trabajar. En el resto de los grupos donde el matrimonio tiene hijos y la mujer tiene más edad, suele ser el hombre el que se desplaza quedándose la mujer al frente del hogar.

Esta decisión de las mujeres más jóvenes de cambiar de ciudad para trabajar, también puede estar condicionada o tener su origen en la mayor dificultad que tienen éstas para encontrar un puesto de trabajo en el mercado laboral que cubra sus aspiraciones profesionales y económicas. Pues como dice Carboneró Gamundí (1997) la mujer sigue sufriendo discriminación por su condición femenina, y su inserción en el mundo laboral es más difícil.

También nos podemos encontrar con matrimonios que están separados porque ya se encontraban en esta situación antes de casarse: algunos ya estaban trabajando en una ciudad diferente a la de su pareja durante el noviazgo y por tanto preveían que seguirían en la misma situación si tras la boda no conseguían el acercamiento físico. De esta forma, tras el enlace matrimonial, la pareja inició su vida matrimonial manteniendo una relación de larga distancia, aunque por la juventud del matrimonio y por considerar la situación temporal no lo consideran un gran problema.

“¿El hecho de estar así, cada uno en un sitio?... fue plenamente voluntaria, totalmente conscientes... Sí, sí, porque yo llevo varios años trabajando, él igual, y ... sabíamos que era la manera.... Cada uno tiene un trabajo distinto y... ahora vivo allí en Jaén, sin posibilidad de venirme, y él como abogado tiene más posibilidades aquí, en Granada.” (Caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos)

“Bueno, nosotros cuándo nos casamos ya sabíamos que íbamos a estar así, de hecho en un principio yo iba a estar en Sevilla y él aquí en un pueblo de Almería, lo que pasa que justo fue poner la fecha de la boda, y yo aprobé las oposiciones, y me vine a Almería, ¿no?, pero claro, Pedro tiene la empresa, la coordinación en el pueblo, pues, nada, nos acercamos pero...” (caso 7, enfermera, 27 años. Sin hijos)

Como se aprecia en el caso 3 y 7 estas dos pareja durante su noviazgo ya mantenían una relación a distancia debido al trabajo de cada uno en ciudades distintas. Y antes de su unión matrimonial sabían que iban a estar separados.

Sin embargo en otros casos la separación residencial se produce tras un período de matrimonio corresidente debido a la oportunidad laboral que se le presenta a la mujer en otra localidad diferente a la familiar. Así ocurrió en un grupo de mujeres de nuestra muestra, las cuales encontraron trabajo en otra ciudad cuando ya estaban casadas e incluso con niños. No quisieron desaprovechar la ocasión de trabajar en aquello que habían estudiado y deseaban ejercer, y tras unos años de matrimonio “normal” optaron por tener un matrimonio a distancia.

“Pues bueno... es por cuestiones laborales que... eran unas oposiciones y ... como soy interina... me mandaron a Algeciras y ... allí que me fui.” (caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos)

“Bueno, yo estaba primero de interina, y saqué las oposiciones, porque de interina no tenía seguridad ninguna y decidí hacer las oposiciones, con un niño ya, pero me puse con las oposiciones y las saqué. Y me dieron el traslado y era o renunciar o irme, y yo prefería mi trabajo, yo he hecho una carrera y por supuesto...” (caso 12, profesora, 37 años. Un hijo)

En estos dos casos, las entrevistadas tras aprobar unas oposiciones son destinadas a ciudades diferentes de la residencia familiar, por lo que tras un período de matrimonio donde la pareja vivía junta, sufre una separación por el trabajo de uno de los cónyuges, en este caso la mujer. Estas mujeres ya sabían al presentarse a una oposición que había una alta probabilidad de que las destinaran a otras ciudades, pero optaron por asumir ese riesgo antes que truncar su perspectivas profesionales.

“El origen es debido al trabajo, mi marido estaba fijo en una empresa de productos de higiene de Almería y a mí me ofrecieron la oportunidad de trabajar como ATS en Granada debido a que me dedico a hacer sustituciones.” (caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos)

El caso de la entrevistada número cinco es distinto, pues su traslado es temporal debido a que está realizando una sustitución y sabe que en poco tiempo volverá a estar con su familia. Aunque, igualmente, podría haber rechazado esa sustitución pero aspira a colocarse profesionalmente y no deja escapar las oportunidades que se le van presentando.

Como hemos podido comprobar, los matrimonios que mantienen una relación de larga distancia debido a empleos en lugares distintos suelen ser matrimonios jóvenes, sin hijos, con pocos años separados y con una reagrupación regular. Y la principal causa que ocasiona su separación es el cambio de mentalidad en la mujer con respecto a su trabajo laboral, que produce que ésta anteponga el éxito profesional a la unidad familiar.

Características distintas posee el grupo que vamos a analizar a continuación, cuyo principal motivo de separación es un traslado forzoso del lugar de trabajo.

2.2 Traslado forzoso.

El traslado forzoso es otro de los motivos que ocasiona matrimonios a distancia, y éstos suelen estar provocados fundamentalmente por dos motivos: uno de ellos es por un ascenso en el trabajo que provoca un cambio del lugar de trabajo, y el segundo, por medidas de la empresa las cuales mueven a sus empleados según las necesidades del momento. Todo esto provoca que cada vez haya más parejas que ante la imposibilidad de renunciar a dicho trabajo tengan que vivir su relación a distancia.

Según el informe que elabora la firma Price Waterhouse Coopers (PWC, 1999) sobre traslados, más de la mitad de las empresas han aumentado el número total de traslados en los dos últimos años. En Europa Occidental, el conjunto de estos trabajadores ha crecido por encima del 50%, sin embargo

también se ha comprobado que cada vez duran menos tiempo y que los empleados viajan con más frecuencia. Las causas de esta conducta son varias: por un lado ha aumentado el número de ejecutivos con movilidad internacional. Igualmente, los cambios tecnológicos han propiciado unas nuevas pautas de trabajo que permiten funcionar desde lugares remotos, y otro factor determinante de este cambio es la creciente dificultad para convencer al trabajador a aceptar el traslado.

Entre los motivos que señala el informe a los que aluden los trabajadores para renunciar a un traslado van desde la familia (80% de los casos) a motivos domésticos (76%), problemas de dos carreras (59%), el lugar de destino (41%), riesgo para la carrera (34%) y el paquete retributivo (28%).

Como podemos observar, a pesar de la resistencia de los trabajadores y de la mejora en las comunicaciones y nuevas tecnologías, cada vez son más los trabajadores que sufren un desplazamiento forzoso en su trabajo y muchos los profesionales que se ven afectados por medidas adoptadas por sus empresas y en ocasiones no tienen otra alternativa que el traslado ante la posibilidad de pérdida del trabajo si rechazan dicho movimiento laboral.

En nuestra muestra este grupo constituye el segundo más número con siete casos. En todos ellos el motivo por el cual la pareja no está junta es debido a un traslado del lugar de trabajo. Todas estas parejas iniciaron su matrimonio estando juntos, y tras unos años de vida en conjunto un traslado del cabeza de familia ocasiona la separación residencial.

“Mi marido trabajaba como administrativo de una empresa y aprobó unas oposiciones como funcionario de prisiones en el año 1991, entonces se nos presentó la posibilidad de desplazarnos y cambiar de lugar, pero después de mucho pensarlo vimos mejor que yo me quedara aquí, tengo a mi familia y a la familia de mi marido y todos nuestros amigos y toda nuestra vida echa aquí. Bueno el trabaja quince días y descansa quince, al principio la situación no es cómoda, pero poco a poco se acepta. El mismo año que mi marido empezó a trabajar en prisiones me quedé embarazada de mi primer hijo y mi segundo hijo llegó en septiembre del 94, quince meses después del primero”
(Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos)

Tras el traslado del cabeza de familia, la mujer hubiera podido seguirle en su nuevo destino, pues a diferencia de los matrimonios que tienen “empleos en lugares distintos”, estas esposas son mayoritariamente amas de casa, y no poseen un trabajo extradoméstico porque decidieron permanecer en su casa dedicándose en exclusiva a su familia. Podrían haber buscado un trabajo en aquello que han estudiado o un trabajo manual, pero rechazaron dicha opción por considerar más importante el cuidado familiar. Para ellas es más importante la atención a su familia que su realización profesional, priman los intereses colectivos de la unidad familiar frente a los individuales y personales.

"Pues en este caso no, pero porque yo lo tenía clarísimo. A mí me gusta mucho mi trabajo y me encanta, pero primero madre. Si me caso y formo una familia..."
(caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos)

En este caso el trabajo de las entrevistadas no influye para que el matrimonio esté separado pues ellas no trabajan fuera del hogar y se dedican en exclusiva a su familia. Estas mujeres no tendrían que dejar ningún trabajo, tan sólo adaptarse a las circunstancias del nuevo destino. Pero este último factor puede estar condicionando la decisión del traslado porque al no tener un trabajo externo y no conocer a nadie, les sería más difícil la inserción en el nuevo municipio. Del mismo modo el no tener amistades y el miedo ante lo nuevo y lo desconocido son otros motivos por los que rehuyen el traslado.

Otra diferencia con respecto a los *matrimonios con empleos en lugares distintos* es la disparidad entre el tiempo que llevan casados estos matrimonios y los años que viven la separación residencial, ya que ésta es una muestra más de que el cambio de trabajo ha sido ocasionado posteriormente y por causas ajenas a su voluntad. Todos estos matrimonios, a excepción de uno, llevan más de 12 años casados, y el tiempo que llevan separados oscila entre un año el que menos y 11 el que más. Estos datos nos muestran que tras muchos años de convivencia normal, estos matrimonios se han visto separados por causas ajenas a su voluntad ocasionadas por el mercado laboral.

Característica común a los *matrimonios con empleos en lugares distintos* es el tiempo que estos matrimonios pasan separados, el cual oscila entre los 5 y los 15 días. Ninguno sobrepasa la quincena para la reagrupación. Igualmente coinciden casi todos ellos en que la solución a su problema es un traslado del lugar de trabajo, aunque alguno no descarta que sea la familia la que se traslade junto al padre y otro la posibilidad de cambiar de trabajo y encontrar otro más cercano, hecho impensable en el primer grupo analizado.

A pesar de que uno de los matrimonios considera la opción del traslado de la mujer y los hijos junto al padre, la mayoría de las parejas esperan un nuevo traslado, pues aunque estas familias no tienen inconvenientes para realizar un cambio de domicilio, ni la madre ni los hijos accedieron a dicho cambio por diversas causas: unas ya lo siguieron en otros cambios y cansadas de seguir siempre detrás de sus maridos decidieron tener una estabilidad y no volver a moverse. Otras consideran una injusticia el traslado de su marido y esperan que lo vuelvan a cambiar, y por último otras no siguen a sus maridos por estar asentadas en una ciudad donde tanto ellas como los hijos tienen una estabilidad familiar que no quieren perder. Vamos a analizar cada una de estas situaciones.

Entre las diferentes causas por las cuales la mujer y los hijos deciden permanecer en la residencia habitual y no trasladarse al nuevo lugar de destino del cabeza de familia está el considerar dicho traslado como una injusticia. Por este motivo la familia está dispuesta a pelear y luchar para conseguir que el padre vuelva a su anterior puesto de trabajo.

“En la Junta de Andalucía él estaba contratado en formación de empleo, para los cursos de empleo, pero cuando hicieron transferencias del INEM a la Junta, él fue transferido. En la Junta han pasado de él olímpicamente y después de llevar 14 años trabajando para el INEM, no lo han respetado para nada, no le han reconocido antigüedad, no le han reconocido nada. Ese es el motivo; la administración.” (caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

En estos casos el cambio es obligatorio y no tienen opción a negarse ya que si se oponen al traslado pierden el trabajo. Estos casos son diferentes a los

traslados ocasionados por un ascenso, ya que aquí no hay ni ascenso, ni posibilidad de negarse, por lo que conlleva unas circunstancias diferentes y sobre todo más negativas.

Comparando esta situación con otras de similares características en tiempo de separación, distancia, reagrupamiento, número de hijos, etc. se percibe en ésta una visión más negativa en todos los problemas y circunstancias de la vida ordinaria. En otros matrimonios cuyos traslados son previstos los mismos problemas se afrontan de una forma más optimista, sin victimismos y se ven como solucionables. Mientras que el hecho de que el traslado sea forzoso ocasiona unas circunstancias más negativas.

En estos matrimonios cuya separación es forzosa, el reagrupamiento dependerá de la distancia que separe el lugar de trabajo del hogar: su deseo es el estar el máximo tiempo posible juntos, y cuanto más cerca estén, el tiempo de separación será más corto y la reagrupación se realizará con más frecuencia. Al ser un cambio forzoso, la pareja intenta estar el menor tiempo posible separada, por lo que este tiempo va a depender de la distancia entre el nuevo lugar de trabajo y el domicilio habitual.

Otra causa que ocasionaría la separación de la pareja sería el deseo de querer una mayor estabilidad en su familia. La separación es debida al traslado de uno de los cónyuges, pero hay que aclarar que el traslado en esta ocasión es voluntario porque está ocasionado por una mejora en el puesto de trabajo o un ascenso. Y aunque no hay impedimentos para el traslado de la familia entera al nuevo lugar de trabajo ésta decide quedarse y no moverse para que la familia tenga una mayor estabilidad y equilibrio al estar ya asentada en una determinada localidad.

Puede parecer paradójico que se adopte la separación matrimonial por una mayor estabilidad familiar, pero en estos casos priman los intereses de la familia por encima de la relación conyugal y en numerosas ocasiones son los hijos los que no desean el traslado a otra localidad por la cantidad de cambios, novedades, inseguridades,... que conlleva una salida de su entorno.

Aunque no sólo es el bien de los hijos lo que produce la separación de los matrimonios sino que también influye el cansancio de seguir a sus maridos. Algunas de estas mujeres han acompañado a su cónyuge allí dónde lo han destinado en cada uno de sus traslados, pero llega un momento que rechazan otro cambio más por lo que deciden establecerse en un lugar y vivir una relación a distancia hasta que se solucione el problema. Estas mujeres han vivido en diferentes ciudades donde han dejado amigos y conocidos, y tras muchos años de cambios desean un poco de estabilidad y arraigo en algún sitio. También a los hijos les afecta el cambio continuo de ciudad, pues deben adaptarse continuamente a colegios y amigos nuevos. Todos estos motivos pesados en una balanza son los que han hecho que ésta se incline por la separación residencial del matrimonio.

“Desde el primer momento, Jorge se colocó en esta empresa, en la cual ya lleva 27 años, al principio íbamos juntos, hemos estado juntos 12 años, vamos de un lado para otro, pero ya por la situación de los colegios de mis 2 hijas pues ya nos tuvimos que decidir por quedarme yo aquí en Jaén y él estar llendo y viniendo; él solo claro...”
“Pues fue voluntaria por eso, por los colegios, porque Rocío también cambiaba a cada momento y necesitaba psicólogos, cuando ya la iban a empezar a conocer ya tenía un cambio y fue por las dos, fue por ellas por lo que nos decidimos quedar en un sitio estable, claro... y quedarme yo con ellas.” **(caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos)**

“Porque creo que vivimos muy bien, muy a gusto, sin grandes problemas, para que me quiero ir al norte a que me explote una bomba, y como yo no necesito grandes superficies, pues yo estoy a gusto aquí, en una capital pequeña. La ilusión de irme a Tetuán era porque mi situación económica iba a cambiar pero no otra; y luego yo valoro mucho a mi familia y el separarme de ellos, si me hubiera ido a Tetuán hubiera sido 3 o 4 años, mi familia por encima de todo”. **(caso 2, ama de casa, 53 años. Cuatro hijos)**

Los matrimonios cuyo principal motivo de separación es un traslado del lugar de trabajo suelen ser parejas adultas, con hijos y en la mayoría de los casos con un solo ingreso por lo que no pueden rechazar el traslado. Y aunque la mujer podría seguirle a su nuevo destino, el cansancio de cambios continuos, y la estabilidad de la familia pesan más.

Ante esta situación, los miembros del matrimonio desearían estar juntos, pero prefieren elegir esta opción en beneficio de los hijos. Casi todas las entrevistadas de esta categoría han declarado que el motivo de la separación era la estabilidad en la familia: por no cambiar a los hijos de colegio, por tener a la familia extensa en esa ciudad, los amigos de siempre, una ciudad conocida, etc... A estos matrimonios el permanecer en la misma localidad les da seguridad, tranquilidad, y por ese motivo deciden permanecer separados un tiempo hasta que logren acercarse o encontrar otra solución.

Con este comportamiento estandarizado en la sociedad española de permanecer cerca de la familia de sangre nos encontramos con lo inverso al sistema familiar americano, en el que según Parsons (1949), prima el aislamiento de la familia conyugal. Esta es una característica primaria del sistema americano y es la que permite una mayor migración familiar. Sin embargo, en la sociedad española aunque también predomina la familia nuclear ésta no rompe, ni abandona los lazos con las redes más extensas. Redes que se convierten a veces en el ancla que impide emigrar a la familia junto al marido provocando situaciones de matrimonios separados.

En estas circunstancias, entre nuestras entrevistadas, nos encontramos con dos matrimonios formados por un miembro militar cuyas mujeres declararon que el ascenso y traslado de su marido a otra ciudad junto con el deseo de tener una estabilidad cerca de la familia fue lo que produjo la separación residencial del matrimonio. Como podemos comprobar en esta situación, las causas nunca son unívocas sino múltiples y complejas.

“Pues mira, hace 10 años estábamos destinados en Córdoba y mandaron a mi marido aquí a Granada, y nos coincidió con el inicio del curso de las niñas y entonces por no cambiarlas del colegio en el mes de octubre, se vino solo, y estuve la primera vez sola un año. Él en Granada y nosotras en Córdoba. Y ahora, después de 10 años lo destinan a él a Madrid, y volvemos a estar otra vez igual, nos quedamos nosotras aquí, por las niñas, por no cambiarlas de colegio. Él viene los jueves por la tarde o los viernes, y se va el domingo por la tarde.” (caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

“Mi marido es militar, hará unos años se le presentó la posibilidad de ascender o de quedarse en la reserva, a él le gusta el trabajo y no puede estar quieto, así que no quiso la opción de pasar a la reserva y prefirió ascender y fue destinado a Zaragoza.

Las niñas tienen aquí su vida y no es bueno que se trasladen, así que optamos por esta situación.” (caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).

Este es un hecho que se repite en más de una ocasión, ya que normalmente, en el ejército, un ascenso conlleva un cambio de destino, y en nuestra búsqueda de parejas con este perfil hemos hallado numerosos casos entre los militares. También algunas de las mujeres de estos militares nos señalaron que conocían a más matrimonios que habían estado en esa etapa pero que ya lo habían solucionado, incluso ellas mismas afirmaron que ya habían pasado por esta situación en otras ocasiones como consecuencia de otros ascensos de sus maridos.

En consecuencia podemos deducir que esta es una situación bastante normalizada entre los militares, e igualmente podemos decir que el ejército es uno de los colectivos en el que podemos encontrar bastantes matrimonios que viven su conyugalidad a distancia, pues no sólo se produce la separación de sus familias cuando hay un ascenso y cambio de ciudad, sino también cuando están de maniobras militares, ya que éstas conllevan el estar temporadas largas fuera de sus casas. Lo mismo ocurre cuando los destinan como ayuda humanitaria a zonas de guerra, o cuando un país entra en conflicto y son trasladados a esas regiones.

Este tema ha sido tratado ampliamente en los Estados Unidos, donde se estudiaron a raíz de la guerra del Vietnam, los problemas ocasionados durante la separación del matrimonio, las medidas tomadas por las mujeres para llevar adelante la situación, y las dificultades encontradas tras el reagrupamiento familiar. Entre los problemas que estas mujeres sufrieron, los investigadores destacaron la depresión, ansiedad, problemas psicosomáticos, desestabilidad en la conducta, soledad, tensión, sueño perturbado, fluctuaciones de humor, pensamientos de suicidio, etc. (McCubbin, Dahl, 1976).

Algunas de nuestras entrevistadas cuyos maridos pertenecen al mundo militar también declararon que sufrieron algunos de estos síntomas como soledad, sueño perturbado, cambios de humor, aunque éstos se manifestaron

en menor grado, ya que la tensión de una guerra siempre es más dolorosa y dramática.

“Sobre todo el hueco que te deja, la falta que te deja, porque durante la mañana o por la tarde o hasta las seis o la siete de la tarde no, pero a partir de las siete... que si salíamos a dar una vuelta, las niñas que salen del colegio... y tanto ellas como yo ... el hueco se nota. Sobre todo cuando ellas se van a la cama a las 10 ó 10.30 , y yo me quedo sola y es cuando más noto la soledad. El comentar cosas que no tienes a nadie, eso.” **(caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos)**

El resto de las consultadas de este grupo y que no pertenecen al mundo militar, afirman lo mismo: por el bien de los hijos deciden quedarse en su ciudad de origen, mientras es el marido el que se desplaza.

“Mi marido trabajaba como administrativo de una empresa y aprobó unas oposiciones como funcionario de prisiones en el año 1991, entonces se nos presentó la posibilidad de desplazarnos y cambiar de lugar, pero después de mucho pensarlo vimos mejor que yo me quedara aquí, tengo a mi familia y a la familia de mi marido y todos nuestros amigos y toda nuestra vida echa aquí. Bueno el trabaja quince días y descansa quince, al principio la situación no es cómoda, pero poco a poco se acepta. El mismo año que mi marido empezó a trabajar en prisiones me quedé embarazada de mi primer hijo y mi segundo hijo llegó en septiembre del 94, quince meses después del primero” **(Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos)**

2.3 Trabajo móvil de uno de los cónyuges.

Podríamos definir el trabajo móvil como aquel que requiere para su ejecución el desplazamiento físico, movilidad continua entre ciudades, estancias prolongadas fuera del lugar de residencia habitual o en alta mar. Estos desplazamientos y ausencias son los que ocasionan la separación de los cónyuges provocando que vivan su matrimonio a distancia: en estos casos uno de los cónyuges está fuera del hogar durante temporadas bastante largas, permaneciendo el otro miembro de la pareja en el hogar principal.

Estos trabajos son más numerosos y distintos de los que en un principio pudiéramos imaginar: marineros, obreros de la construcción, atletas

profesionales, políticos/diplomáticos, gente del espectáculo, trabajadores emigrantes, ejecutivos comerciales, trabajo estacional, unidades especiales de seguridad, transportistas, conductores de autobuses/trenes, periodistas, aviadores, guías turísticos... Como podemos observar, son abundantes los trabajos que ocasionan que la pareja no pueda vivir junta, provocando un matrimonio a distancia.

En nuestra muestra son cinco los matrimonios que viven su relación a distancia provocada por el trabajo móvil de uno de los cónyuges, que en este caso ha coincidido que en todos era el varón. En nuestro estudio es la mujer la que se queda en la casa principal siendo el varón el que se traslada a trabajar, aunque ello no significa que no pueda ser la mujer la que posea un trabajo móvil, aunque mayoritariamente estos trabajos suelen desempeñarlos los hombres.

Como vamos a observar, estas familias separadas por trabajos móviles de uno de los cónyuges posee características peculiares y diferentes a los otros grupos analizados previamente. Entre estas características podemos apreciar como la intermitencia de la separación no presenta uniformidad en estos matrimonios, ya que según el trabajo que desempeñen el período de separación varía. Los que se ven con más frecuencia pasan 5 días separados, y a partir de esta cantidad la separación es diferente en cada caso, y puede llegar hasta los 9 meses.

También los matrimonios que forman este grupo son los que más tiempo llevan separados debido a las peculiaridades propias del trabajo. Los años que llevan estas parejas viviendo su matrimonio a distancia oscila entre 9 años la que menos tiempo sufre la separación y 24 años el que más. Muchos de estos matrimonios han vivido separados desde el inicio de su vida en común, no conocen otra situación y no esperan que cambie pues su separación es fruto de las características propias del trabajo que no permite su realización de otra forma.

Sin embargo otros matrimonios de este grupo sí mantienen esperanzas de una mejora, por eso si analizamos las perspectivas de futuro sobre su situación, nos encontramos con dos grupos:

Por un lado tenemos los matrimonios que tienen perspectivas de poder cambiar su situación porque el marido posee un trabajo en el cual una vez alcanzada cierta veteranía y posición les permitirá establecerse definitivamente en un lugar. Muchos de estos trabajos suelen ser móviles para la gente que se inicia en ellos cambiando a fijos tras muchos años de trabajo y una vez ganada la confianza de la empresa. En nuestra muestra estos trabajos corresponden a los arquitectos técnicos y a las unidades especiales de seguridad. Por este motivo estos matrimonios ven la situación transitoria hasta alcanzar esa veteranía o confianza de la empresa que permita mayor estabilidad en sus vidas. Debido a estas buenas perspectivas de futuro, estos matrimonios están dispuestos a aguantar hasta conseguir un destino definitivo, y en caso de peligro para su relación mientras fuera bien.

El otro grupo estaría formado por los que no tienen perspectivas de cambiar su situación porque su trabajo no les permite otra solución y al contrario del resto de las parejas entrevistadas no ven la situación como algo transitorio y solucionable a corto plazo. Todo lo contrario, permanecerán así hasta que se jubilen, ya que su trabajo conlleva esa característica y no pueden cambiar de oficio por lo que prevén que el tiempo que seguirán así durará todavía bastante. Las profesiones que ocasionan este tipo de separaciones son los transportistas, los marineros, ...

Aunque hemos visto que son muchos los trabajos móviles que existen, en nuestra muestra las ocupaciones que han ocasionado la separación han sido las siguientes:

- Arquitecto técnico: se desplaza cada vez que le asignan una obra de construcción fuera de la ciudad de residencia. Cuando esto ocurre, permanece toda la semana fuera, regresando al domicilio conyugal los fines de semana. La falta de veteranía es la que provoca que las

obras que se realizan fuera de la ciudad de ubicación de la empresa sean asignadas a los trabajadores que lleven menos tiempo en la misma. Por este motivo la situación es transitoria a la espera de que en un tiempo determinado se solucione.

“ Cuando nos casamos se vino de Almería, después estuvo en Córdoba, después en Priego de Córdoba, después estuvo un tiempo aquí en Granada, en un estudio. Al final, ya casi he perdido la cuenta..., después se fue a Málaga, y otra obra, y se fue a Algeciras,... por casi toda Andalucía, y así estamos 12 años.” (caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos)

- Unidades especiales de seguridad, Guardia Civil...: Se desplazan según donde hay conflicto o algún acto relevante que proteger (por ejemplo, la antorcha olímpica en las olimpiadas del 92, vacaciones de los Reyes en Mallorca, los disturbios de inmigrantes en El Ejido, atentados en el País Vasco, etc...), permanecen fuera del hogar conyugal mientras dura el evento. Al igual que en el caso anterior esta situación es provisional pues se debe del mismo modo a la falta de veteranía en el cuerpo de seguridad. El traslado fijo a una ciudad se produce cuando alcanzan ciertos años de servicio.

“... en el año 92 casi no nos vimos, porque fue la Exposición de Sevilla, fue la olimpiada de Barcelona, estuvo recorriendo toda la costa con la antorcha olímpica, total que aquel año creo que nos vimos un mes en total. Ahora está trabajando en El Ejido y se va a tirar allí... creo que son 20 días, pero continuados. Y ahora, por el tema de los atentados y tal, que tiene que hacer la protección a los grupos políticos, pues va mucho al País Vasco, y cada vez que se va son viajes de 20 ó 30 días.” (caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo)

- Ejecutivos comerciales: Los ejecutivos comerciales son trabajadores que se dedican mayoritariamente al comercio internacional entre grandes empresas. Para desarrollar dicho trabajo pasan largas temporadas fuera del hogar pues requieren de ese tiempo para realizar los negocios y gestiones económicas de la compañía. Este trabajo requiere de movilidad para ir de un país a otro realizando

trámites, haciendo imposible que la familia le siga en sus desplazamientos y originando así otro tipo de familias separadas.

La solución a esta situación es la veteranía: esperar a que pasen los años en la misma empresa y de esta forma poder solicitar un trabajo fijo o un ascenso que conlleve la permanencia en un lugar, o en última alternativa, cambiar de trabajo, como ocurrió en este caso.

La cita que transcribimos a continuación es bastante larga, pero ilustra muy bien lo que acabamos de explicar y la complejidad de estas situaciones, por esto no hemos querido cortarla y la copiamos entera:

“Yo soy maestra y él trabajaba en una empresa privada, nos casamos y yo seguí trabajando de maestra, yo tenía la plaza en el pueblo de mis padres, me quedé en casa de mis padres, y él se quedó en Granada. Y ahí no había problema porque éramos matrimonio de fines de semana, pero no teníamos hijos, a mitad de la semana bajaba a la playa, y los fines de semana venía yo a Granada, pero le hablaron en la empresa de mandarlo al extranjero, y lo vimos bien porque no teníamos hijos, y todavía no queríamos tenerlos. Pero luego me quedé embarazada, y a los tres meses de quedarme embarazada él se fue al extranjero, se pasó 5 meses en Suiza y de ahí tenía que saltar a Inglaterra otros 5 meses, entonces estuve todo el embarazo sola, vino para el parto, estuvo una semana, y se volvió a ir a Inglaterra.

Luego pasó otro curso, él seguía en Inglaterra, luego volvió ya de Inglaterra y empezó a viajar por Europa. Sus viajes eran 40 días viajando, y 30-40 días aquí en Granada. Entonces yo a la hora de pedir destino, porque no tenía la plaza definitiva, quería estar cerca de mis padres que viven en Salobreña, y yo vivía con mis padres.

El año que nació mi hijo pequeño Álvaro, yo saqué las oposiciones, y al año siguiente trasladaron a mi marido a Brasil. Tenía que hacerse cargo de la empresa allí. Hasta ahí, hasta que nació Álvaro estuvimos viviendo así, estaba 40 días fuera, y 30-40 en Granada, aunque en ese período, él seguía trabajando en Granada y nos veíamos los fines de semana. Cuando ya se fue a Brasil, yo acababa de sacar las oposiciones, y no tenía derecho a excedencia, entonces él se fue allí y estuvo tres años y luego volvió, siguió viajando por Oriente Medio, África y América y ya dijo que estaba cansado de viajar, se puso a trabajar como director de banca aquí en Granada y nos vinimos aquí, aunque yo sigo trabajando en Salobreña.” (caso 13, profesora, 38 años. Dos hijos)

- **Marineros**: Son muchos los marineros que viven su matrimonio a distancia debido a su trabajo. El oficio de marinero conlleva que estén temporadas largas sin volver a la costa cuando salen a faenar en alta mar. El tiempo fuera del hogar varía en cada caso según el trabajo que se presenta en cada momento ya que pueden haber rachas buenas de pesca que alarguen el tiempo de vuelta. En estos casos los matrimonios no ven solución a su situación, ya que la única alternativa sería un cambio de trabajo, hecho que debido a la escasa formación que poseen es muy difícil. Por este motivo la única solución que ven es esperar a la jubilación.

“ Fíjate, tu , precisamente venía el 25 después de 7 meses y ahora me llama que no puede venir que se tiene que quedar un mes más, así que fíjate tú, y así, o sea que él está 6, 7, 8 ó 9 meses en la mar, viene y está aquí por ejemplo 15 días o un mes, lo más tardar un mes, al mes se tiene que ir otra vez y así es la vida del marinero.” (caso 17, modista, 54 años. Dos hijos)

“No sé si tú sabes como se trabaja allí, va a Marruecos pesca la sardina, cuando van al pueblo a venderlo pues echan un día lijándolo, las veinticuatro horas, y el otro día de descanso que se llevan los pobres todo el día durmiendo...y en la mar se lleva dependiendo de la pesca hay veces que hace el turno muy ligerito y diez días, si hay vendaval quince o veinte días, eso, y luego cuando venía a liquidar era a los cinco turnos que se quedaba cuatro o cinco días...Ahora está lo del paro este de Marruecos, ahora está aquí.” (caso 16, campesina, 45 años. Dos hijos)

- **Camioneros**: El trabajo de los camioneros y transportistas también conlleva, al igual que los anteriores, estancias largas fuera del hogar y el tiempo que estarán fuera del hogar dependerán del destino que tengan. De esta forma, si el traslado es un lugar cercano, el tiempo que estarán fuera del hogar será breve, sin embargo si el destino es un lugar más lejano o incluso otro país, la reagrupación tardará más y el tiempo de separación se alargará. Así pues, estos matrimonios, según el lugar de destino pueden estar desde un par de días hasta varias semanas separados. Al igual que en los casos anteriores de los marineros, la solución es o un cambio de trabajo o esperar a la jubilación.

*“Antes, cuando éramos jóvenes y yo estaba entretenida con los niños, lo llevaba mejor, ahora cada vez se me hace más duro y me siento más sola. No le veo ni cinco días cada mes. Llega con el camión, carga y se vuelve a marchar.” (caso 21 *)*

En este grupo, como podemos apreciar, la causa principal de la separación residencial es debida a las características propias del trabajo ya que para su ejecución necesita de la movilidad. En estos casos, la separación es inevitable, aunque dentro de este grupo hay algunas profesiones que con el tiempo permiten la coresidencia del matrimonio.

2.6 Otros motivos

Además de los motivos citados también podemos encontrarnos otros menos numerosos, pudiendo ser la lista tan amplia como número de parejas. Tan sólo citaremos brevemente algunos que hemos podido apreciar en nuestra muestra o que hemos considerado más relevantes.

a) Seguridad en uno de los trabajos

Los matrimonios que mantienen una relación a distancia debido a la seguridad en uno de los trabajos son aquellos donde uno de los miembros del matrimonio posee un trabajo fijo y estable, mayoritariamente funcionario, mientras que el otro cónyuge posee un trabajo más inseguro perteneciente a la empresa privada con la incertidumbre de poder perderlo ante circunstancias adversas de la misma. Por este motivo el matrimonio opta por no rechazar ninguno de los trabajos aunque esto conlleve el estar separados temporalmente.

En estos casos, la separación no estaría ocasionada por el deseo de trabajar de los dos miembros del matrimonio, sino por la seguridad de uno de los trabajos en situaciones problemáticas. Normalmente en estos casos el trabajo seguro pertenece al grupo de los funcionarios. Esta pertenencia al cuerpo funcional ocasiona en más de una situación que la pareja viva separada ya que al tener una plaza en titularidad ésta condiciona la movilidad si el otro cónyuge cambia de trabajo o sufre un traslado. Esto provoca que la estructura familiar gire en torno al trabajo seguro. De esta forma, la titularidad de la plaza y la seguridad que ofrece el trabajo del Estado ocasionan que la pareja ante la imposibilidad de otra solución, decidan vivir separados.

“En parte involuntaria, pero en parte voluntaria; cuando mi marido se fue a Brasil, mi marido me dijo “nos vamos todos”. Mi hijo pequeño ya había nacido y tenía 6 meses, y me dijo; nos vamos todos, los niños y tú. Pero yo le dije que no, y le dije; tú trabajas en la empresa privada, y yo tengo la suerte de ser funcionaria con un trabajo seguro, nunca voy a ganar para caprichos, pero sí para comer, para tener las necesidades cubiertas. Tuvimos un poco de enfrentamiento pero enseguida lo aceptó y respetó mi decisión. Y no me arrepiento nunca, y él ahora me reconoce que hice bien.”
(Caso 13, profesora, 38 años. Dos hijos).

El origen de la separación es involuntario, pues ellos desearían estar juntos, pero ante la incertidumbre de un trabajo prefieren permanecer separados durante un tiempo hasta afiancen su situación. En ningún momento ven la situación como definitiva, sino todo lo contrario, lo ven como algo temporal y solucionable.

b) Por seguridad física y bienestar familiar.

Los matrimonios que mantienen una relación a distancia por seguridad física y bienestar familiar son aquellos que optan por estar separados para ofrecerles a sus hijos una mayor calidad de vida. Algunas parejas deciden vivir separados por querer un mejor entorno social, cultural y más seguro para sus hijos. Esto conlleva la permanencia del padre de familia en el lugar de trabajo y el desplazamiento del cónyuge con los hijos a otra localidad que reúna las condiciones de vida que buscan.

En EE.UU esta situación también la provoca el alto nivel de delincuencia y el alto nivel de vida (con los consiguientes altos precios) que hay en los centros metropolitanos, por lo que la familia emigra a zonas más seguras y baratas, permaneciendo el padre de familia en el centro urbano (Susan R. Takata & Jeanne Currem, 1999).

En España, esta situación nos la encontramos en familias de dos tipos, aunque con un común denominador que es el miedo a la banda terrorista ETA. Hay familias en el País Vasco que ante amenazas de ETA o miedo a que les hagan daño a la familia, han decidido trasladarse a otra ciudad de la península, mientras el cabeza de familia permanece en el País Vasco al no poder cambiar de trabajo. Toda la familia se traslada para poder llevar una vida más tranquila y segura, mientras el padre se queda para trabajar, reuniéndose con la familia los fines de semana o cada quince días.

El otro tipo de familias que también estarían separadas residencialmente serían aquellas cuyo cónyuge sufre un traslado al País Vasco, y la familia no se traslada con él por miedo a sufrir algún tipo de amenaza, por estar más tranquilos y por seguridad física.

De este tipo de familias no podemos ofrecer datos porque no accedieron a que les hiciéramos la entrevista, pero nos permitieron dar a conocer su situación sin dar más detalles.

c) Alternativa al divorcio.

Trost (1997) entre los motivos que señala como posibles para que un matrimonio decida vivir separado menciona la imposibilidad de residir juntos. Éstos serían matrimonios que después de vivir juntos durante mucho tiempo la convivencia diaria les resulta muy difícil por lo que deciden instalarse por separado, viviendo cada uno en una casa diferente, aunque cercana pues siguen siendo pareja y quieren funcionar como tal.

Estos matrimonios quieren seguir con su relación, pero la vida cotidiana juntos la dinamita, por lo que deciden vivir por separado para no romper su relación. Esto lo hacen sobre todo para no causar gran daño a los hijos, si los hay.

Entre nuestras entrevistadas no hemos encontrado ninguna con estas características, pero nos ha parecido interesante exponer este modelo y no eludirlo, al haber otros científicos que sí han detectado esta forma.

d) Motivos económicos.

Los matrimonios separados por motivos económicos serían aquellos cuya separación estaría ocasionada por ganar más dinero. Aunque debemos matizar un poco más, ya que esta realidad puede abarcar dos situaciones diferentes: una situación podría darse entre aquellas parejas que están separadas porque quieren ganar más dinero, quieren poseer un nivel adquisitivo más alto. Mientras que una situación distinta serían los matrimonios que necesitan los dos sueldos para subsistir.

Normalmente la separación conlleva muchos gastos adicionales como el alquiler de otra vivienda, teléfono, viajes, etc... y los beneficios económicos de la separación no son abundantes, por lo que, en muy pocos casos la separación residencial de un matrimonio suele ser los motivos económicos. Podríamos considerar que ésta es una causa excepcional, pues mayoritariamente las parejas no se separan para ganar más dinero ya que los beneficios económicos que obtienen con dos trabajos no compensan los gastos físicos, psíquicos y morales que conlleva el matrimonio a distancia.

A pesar de lo dicho, en algunas ocasiones es imperiosa la separación al necesitar dos sueldos en la casa y no haber otra posibilidad de trabajo para los dos en la misma localidad donde reside el matrimonio ocasionando una pareja

separada. Ante esta situación el cónyuge que se desplaza lo hace exclusivamente por motivos económicos al carecer de trabajo en la ciudad donde reside el matrimonio y necesitar el dinero que aporta el trabajo en otra localidad.

En estos casos el trabajo del cónyuge que se desplaza, normalmente el varón, tiene una retribución bastante alta que es la que permite afrontar los múltiples gastos que tiene una familia, mientras que el trabajo del otro cónyuge, mayoritariamente la mujer, se considera complementario al ser de menor cantidad y con el cual sería inviable vivir.

“Fue en un principio imprevista, porque nosotros no pensábamos que saliera ese trabajo, pero la reacción fue buena, hay que salir, él no podía estar parado con 4 hijos, por lo tanto fue imprevista pero con una decisión total.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

Entre los matrimonios de nuestra muestra tan sólo hay uno que se encuentra en esta situación: la separación estuvo provocada por la búsqueda de trabajo del cabeza de familia tras quedarse en el paro con cuatro hijos. Al no conseguir trabajo en la localidad donde reside el matrimonio, su radio de búsqueda de trabajo se amplió y consiguió empleo en otra ciudad. Tras numerosos cálculos vieron que a pesar de los gastos que ocasiona la doble vivienda y los desplazamientos, eran mayores los beneficios que proporcionaba dicho trabajo al ser el ingreso más numeroso e importante de la familia. Aunque también hay que destacar que el cabeza de familia realizaba el mínimo gasto en los desplazamientos y en el segundo alojamiento para que éste no les restara demasiado dinero, como se aprecia en la siguiente cita:

“Bueno sola, pues a la mejor se presentan situaciones, yo que se, que te llama tu hijo, que necesito, cuando tu sabes que tu marido te lo da todo, porque él se lleva lo justo de un viaje, yo le mando las comidas, y es un hombre que no gasta, mi hijo lo necesita, porque no me lo está pidiendo para divertirse, mi marido no puede hacer más de lo que está haciendo, en ese aspecto te encuentras un poco sola, lo intentas solucionar, lo hablas con tu hijo, bueno espérate a ver si la semana que viene, no se, en ese aspecto soledad, luego como gracias a Dios mis hijos no me han dado ningún problema, entonces no tengo soledad con ellos, son niños normalitos como es la

juventud de hoy, me responden como estudiantes, y no me preocupa.”(caso 2, secretaria, 54 años, cuatro hijos).

Se puede pensar que las relaciones a distancia sólo pueden darse entre aquellos matrimonios con una economía holgada, sin embargo, como hemos visto, podemos encontrarnos con todo tipo de matrimonios en esta situación. Por supuesto, como afirma Trost (1998), una situación financiera buena simplifica y hace que dos casas sean más fáciles de mantener, aunque no mitiga la cantidad de gasto en teléfono y viajes.

e) Atención de familiares enfermos.

Los matrimonios que viven separados por atender a familiares enfermos son aquellos que permanecerán separados mientras atienden al enfermo que reside en otra localidad. Este hecho ocasionará la separación del matrimonio durante la enfermedad del familiar, alargándose dicha separación si la enfermedad se difiere y complica.

Dentro de este epígrafe podríamos diferenciar dos tipos de motivos familiares que provocan la separación residencial de un matrimonio: Por un lado el traslado de uno de los cónyuges a otra localidad para cuidar a algún familiar anciano que viva solo y necesite de ayuda para desenvolverse medianamente bien. Y por otro lado nos encontraríamos matrimonios que están separados por cuidar a algún familiar enfermo en una localidad diferente a la de residencia conyugal.

Este último es el caso de un matrimonio que vive separado por cuidar a su hija enferma de anorexia. La hija estudiante de ingeniería reside en Granada con su madre que se ha trasladado a esta ciudad desde Huelva para poderla seguir en su tratamiento. Mientras, el padre se ha quedado en Huelva para atender el negocio familiar.

No sólo la atención a familiares enfermos ocasiona la separación de los matrimonios sino que también el cuidado de familiares ancianos puede conllevar un período de separación. Esto suele ocurrir cuando alguno de los padres de la pareja se queda viudo y su elevada edad requiere de cuidados especiales, y uno de los miembros del matrimonio se traslada para esa tarea.

Hasta aquí hemos analizado los diferentes tipos de matrimonios a distancia que hemos obtenido en nuestra muestra según el motivo por el cual estaban separados, aunque son sólo algunos de los muchos casos que se podrían dar, ya que motivos podría haber tantos como parejas en esta situación.

A continuación seguimos con el análisis de estos matrimonios pero teniendo en cuenta la etapa del matrimonio en la que se encuentran. De esta forma analizaremos las diferentes problemáticas y características que tienen estas parejas según el tiempo que llevan casados y según el período que lleven separados manteniendo una relación de larga distancia.

3. Modelos de MAD según la etapa del matrimonio.

Los matrimonios que mantienen una relación a distancia manifestarán problemas y presentarán circunstancias diferentes según el tiempo que lleven separados y según los años de matrimonio. Por este motivo y para una mejor comprensión de este fenómeno hemos hecho una clasificación entre matrimonios expertos, semiexpertos e inexpertos según lleven más de 10 años separados, entre 6 y 10 años, o menos de 5 años, respectivamente.

Para el análisis de estas parejas no sólo hemos tenido en cuenta el tiempo que llevan separados sino también los años de matrimonio, ya que los problemas no son los mismos y no se afrontan del mismo modo si la pareja es joven, adulta o mayor. Hemos considerado como parejas jóvenes aquellas que

llevan menos de 5 años de casadas, a los que llevan entre 6 y 15 años los hemos denominado matrimonios adultos, mientras que los que llevan más de 15 años casados les hemos asignado el nombre de matrimonios mayores.

En la tabla n° VII.3.1 se puede apreciar con mayor claridad la clasificación hecha.

Tabla VII.3.1 : Clasificación de matrimonios según tiempo de separación y años casados			
Años separados	Inexpertos 1-5 años separados	Semiexpertos 6-10 años separados	Expertos + de 10 años sep.
Años casados			
Jóvenes 1-5 años casados	Inexpertos jóvenes	-----	-----
Adultos 6-15 años casad.	Inexpertos adultos	Semiexpertos adultos	-----
Mayores + de 15 años	Inexpertos mayores	Semiexpertos mayores	Expertos mayores

Fuente: Elaboración propia.

3.1 Matrimonios inexpertos.

Los matrimonios inexpertos son aquellas parejas que llevan menos de cinco años viviendo una relación de larga distancia, independientemente de los años de matrimonio. Aunque las características de este grupo no serán iguales si los matrimonios llevan poco tiempo casadas o son parejas con muchos años de matrimonio y cuya separación les sobrevino después.

Por este motivo, dentro de los matrimonios inexpertos hemos hecho una clasificación según los años que lleven de matrimonio ya que los rasgos son diferentes. De esta forma la clasificación realizada sería la siguiente:

- A) Matrimonios inexpertos jóvenes:** Son los matrimonios que están menos de cinco años casados y llevan casi el mismo tiempo viviendo una relación de larga distancia, entre uno y cinco años separados.

B) Matrimonios inexpertos adultos: Son aquellos matrimonios que llevan casados entre seis y quince años, y cuya relación de larga distancia oscila entre uno y cinco años.

C) Matrimonios inexpertos mayores: Son aquellos matrimonios que llevan más de quince años de vida matrimonial y la separación les sobrevino después de muchos años de convivencia. Estos matrimonios llevarían igualmente entre uno y cinco años de separación residencial.

Como vamos a ver, las características de cada uno de estos grupos son diferentes, aunque el denominador común de llevar pocos años separados hace que mantengan unos rasgos comunes.

En estas parejas un rasgo común es la novedad de la situación ya que para todas ellas es la primera vez que experimentan el hecho de vivir una relación a distancia. Esta novedad ocasiona en estos matrimonios inseguridades, dudas e incertidumbres que perturban la relación de pareja debido a la falta de experiencia ante la nueva situación. Cuando surgen problemas o dificultades que afrontar la falta de costumbre y práctica en estas nuevas situaciones provoca que los matrimonios sientan vacilación ante la duda de estar haciendo lo correcto en esta nueva etapa para ellos.

Otra característica común a estos matrimonios inexpertos es la alteración de la vida cotidiana al sufrir una redistribución de tareas y adaptarlas a la situación de estar separados. El miembro que se queda en el hogar familiar verá incrementadas sus labores ya que de ser dos para su realización ahora todas dependen de uno. Aunque el cónyuge desplazado colaborara poco en las tareas y arreglos de la casa, siempre se notará su ausencia en los momentos de mayor trabajo.

Igualmente en estos matrimonios inexpertos las relaciones con los hijos sufrirán un cambio porque no es lo mismo compartir el día a día con los hijos que tan sólo los fines de semana y perderse de esta forma gran parte de su crecimiento y maduración. Este tema será ampliamente desarrollado en el capítulo diez.

Otro rasgo que la separación de los matrimonios inexpertos puede ocasionar es el florecimiento de nuevos sentimientos que antes no se habían experimentado como la soledad, la tristeza y añoranza. La nueva situación provoca que las parejas separadas perciban emociones que antes no sentían originando desconcierto y malestar.

A pesar de todas estas características comunes que tienen los matrimonios inexpertos éstas serán distintas y diferirán según los años que lleven casados. Por este motivo, a continuación pasamos al análisis de las causas y características de los matrimonios inexpertos según el tiempo que llevan casados.

A) Matrimonios inexpertos jóvenes.

Como hemos definido antes, estos matrimonios serían aquellos que llevan menos de cinco años casados y mantienen una relación a distancia por lo menos desde hace un año. Estos matrimonios se caracterizan por ser inexpertos por “doble partida”: por llevar pocos años de matrimonio y por llevar pocos años manteniendo una relación de larga distancia.

Este grupo se compone mayoritariamente por jóvenes donde los dos cónyuges han realizado estudios universitarios y ambos mantienen altas perspectivas de futuro en sus carreras profesionales. Estos son los llamados matrimonios de doble carrera (dual-career).

Esta igualdad en los estudios, en ocasiones se vuelve un problema pues crea tensión y conflicto entre las parejas jóvenes porque chocan los intereses

sobre qué carrera debe predominar y hasta cuándo. Ante dicho conflicto las parejas optan por mantener una relación de larga distancia para no frenar ninguna de las dos carreras profesionales.

Estos matrimonios jóvenes no sólo deben consolidar sus incipientes carreras profesionales, sino también su joven matrimonio. Como dice Hertz (1988), estos matrimonios jóvenes donde ambos poseen estudios universitarios tienen por delante tres carreras a fortalecer: la de él, la de ella y la de su matrimonio.

Ellos tienen que establecer un “nosotros” en la pareja y consolidarse en sus trabajos. Al mismo tiempo que ellos se están ajustando y adaptando a su nuevo matrimonio, ellos deben afrontar los retos de sus incipientes carreras profesionales, y en numerosas ocasiones se cuestionan qué es lo que debe predominar, creando en ellos dudas y conflictos. Todo esto es debido a su falta de experiencia pues no tienen todavía una vida matrimonial que involucre las dos carreras profesionales.

En estos dos casos, ambos cónyuges poseen estudios universitarios y ninguno de los dos quiere renunciar a su carrera profesional, aunque esa decisión ocasiona en ellos malestar al encontrarse en un período de adaptación en el que lo generalizado es la desorganización y la incertidumbre ante el futuro.

"Pues ... la única exclusivamente es por motivos de trabajo, cada uno tiene un trabajo distinto y... ahora vivo allí en Jerez, sin posibilidad de venirme, y él como abogado tiene más posibilidades aquí ..." (caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos).

"Pues yo, espero que no sea... como máximo, como máximo hemos puesto dos años, no más, y ni siquiera queremos llegar porque por ejemplo eso nos está limitando mucho la decisión de tener hijos, porque ahora mismo... también porque el período de adaptación al matrimonio y el pensar ahora... con este ritmo tan desorganizado que tenemos, en cómo puedes atender bien a un hijo estando él fuera... yo que sé, me limita mucho las cosas." (caso 7, enfermera, 27 años. Sin hijos).

Además, la tercera carrera la tienen que “hacer”, al no tener modelos precedentes y no poder imitar el modelo tradicional, ya que no se adapta a su situación. No pueden encajar esta nueva realidad en el mundo tradicional. La ambigüedad y la confusión sobre los papeles sociales son comunes entre las personas que experimentan un cambio social, y esto es lo que en parte ha ocurrido con los matrimonios de doble carrera, donde los papeles tradicionales del hombre y la mujer se han visto alterados, y no sirven los modelos precedentes.

El cambio inicial se produce en la mujer al abandonar su rol tradicional de ama de casa, y este cambio afecta de rebote al papel del hombre: ella sale de la casa y él debe entrar. Entre otras cosas, la división de las tareas de la casa, que veremos ampliamente más adelante, se vuelve complicada ante la ausencia durante todo el día de los dos miembros de la pareja. Como se aprecia en el siguiente caso, no hay una división estricta de las tareas que realiza cada uno, sino que corresponden al que llega antes al hogar o está más disponible.

"Pues cuando baja él está más pendiente, pero... bueno también tenemos la tata de Pedro que va un día a la semana a casa, pero por el resto de las cosas... no sé, es que es a partes iguales, no tenemos una división, el que está más libre lo hace. Y ya está un mutuo acuerdo, pero no nos hemos puesto a ver qué día hace uno una cosa, que día hago yo otra... , ni del aspecto económico, ni de vida cotidiana, nada." (caso 7, enfermera, 27 años. Sin hijos).

Además, cuando los dos trabajan ya no puede haber la división tradicional entre el “que trae el dinero a casa” y el “que se encarga de la casa”. Esto provoca que las parejas no sepan cómo comportarse y la igualdad dentro del matrimonio se convierte en ocasiones en un problema. El intento de buscar esta igualdad en el matrimonio y el esfuerzo por mantener esta simetría proporcionan una fuente de conflicto dentro del matrimonio de la doble-carrera. Aunque debemos matizar que los conflictos que se producen en estas parejas provienen de articular dos carreras y no de una ideología sexista (Hertz,R. 1988).

"Bueno, pues cada uno hace lo que puede, a mí me gustaría pues dedicarle muchísimo tiempo más a mi casa, muchísimo más, muchas veces estoy aquí y tengo que preparar clases o artículos o cursos que tengo que dar y... te ves ahí haciendo eso en concreto cuando mejor te gustaría estar poniendo en concreto... ¡yo que sé!, colocar una cortina, simplemente ¿no?, entonces, las tareas nos las repartimos ¿sabes?, durante la mitad de la semana pues... es el el que se encarga de... ¡yo que sé!... desde hacer la cama, limpiar algo, y yo cuando llego, sobre la marcha y lo que me da tiempo, porque estando a lo mejor dos días, está claro que en dos días no puedes tú... o te dedicas todo el día a... todo el santo día a la casa y no haces otra cosa o... entonces nos las repartimos, osea que si yo a lo mejor estoy... ¡pues que te digo!, estoy fregando, pues él está recogiendo la cocina, o si yo estoy fregando, él a lo mejor se dedica a barrer la cocina, o... si yo estoy haciendo tal cosa, pues él hace la cama. Eso, cuando yo estoy aquí, el resto de la semana, cuando yo no estoy es él el que se encarga de todo, porque es el que está habitando allí."(caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos).

Otra característica que sobresale entre estos matrimonios más jóvenes es la ausencia de hijos ya que muchos de ellos posponen la decisión de tener hijos hasta tener una situación más normalizada y poderles ofrecer una buena atención y educación. Estos matrimonios están al inicio de sus carreras profesionales y ésta suele primar sobre el acuerdo de tener hijos

Todas estas características descritas hasta ahora son consecuencia de diversos factores estructurales e individuales que favorecen el aumento de este tipo de matrimonios. Las causas principales por las cuales han aumentado este tipo de parejas son varias:

Según Hertz (1988) en esta decisión de la mujer de trabajar fuera de casa nos podemos encontrar con dos motivos principales: una decisión de papel de género y una decisión económica. El trabajar fuera de la casa, para algunas mujeres constituye una decisión para no seguir el papel tradicional de ama de casa. Sin embargo, en otras parejas la decisión de trabajar de la mujer no es tan opcional, pues el matrimonio necesita de los ingresos de ambos miembros. En ocasiones esto sucede porque el matrimonio se ha acostumbrado a unos niveles de ingresos, y una vez habituados a un nivel de vida, les resulta difícil vivir sin el salario de ambos. Se vuelven dependientes de los ingresos duales.

El mayor acceso de la mujer a la educación superior también ha provocado que aumenten los matrimonios de doble carrera siendo ésta otra causa que motiva el aumento de relaciones a distancia porque los dos miembros de la pareja desean trabajar en aquello que han estudiado y tantos sacrificios les ha ocasionado. Ambos miembros de la pareja desean tener éxitos en sus carreras profesionales y para ello están dispuestos a pasar por la separación residencial del matrimonio.

Igualmente, otra causa, en este caso ajena a la voluntad de los cónyuges, que ocasiona que cada vez haya más matrimonios separados es la dificultad de encontrar trabajo para los dos en la misma ciudad. La complejidad del mercado laboral y el mayor número de profesionales origina que la búsqueda de empleo sea más difícil provocando que en numerosas ocasiones para trabajar halla que abandonar la ciudad de residencia y desplazarse de localidad.

Estas características específicas de su juventud en edad fisiológica, en el matrimonio y en su relación a distancia, como vamos a ver a continuación difieren del resto de los modelos.

B) Matrimonios inexpertos adultos.

Entendemos por matrimonios adultos aquellas parejas que llevan casadas entre 6 y 15 años, y los hemos denominado adultos por considerar que han superado la etapa de ajuste de los 5 años postnupciales pero no han entrado todavía en el período de madurez del matrimonio tras los 15 años casados. Y los hemos denominado inexpertos porque a pesar de llevar bastantes años de matrimonio, no superan los cinco años de separación, y son principiantes en esta situación.

En esta fase del matrimonio donde las parejas llevan más años casadas el choque y discusiones resultantes de las demandas antagónicas entre matrimonio y carrera son menores y perturban menos. El hecho de haber

soportado más tiempo en una unidad matrimonial hace que disminuyan algunas dificultades, aunque la poca experiencia en la relación a distancia provoca que también halla entre ellos problemas.

Entre las parejas de nuestra muestra nos hemos encontrado con tres que se ubican dentro de este grupo y cuyas características son muy parecidas al grupo analizado previamente aunque cuentan con la ventaja de unos años más de matrimonio y de conocimiento mutuo que les beneficia para afrontar la situación de mantener su relación a distancia.

Algunas de las características que hemos encontrado entre estos matrimonios son, al igual que en el grupo de los matrimonios jóvenes, los estudios universitarios de los dos miembros de la pareja, por lo que nos volvemos a encontrar con matrimonios de doble carrera. Aunque éstos al tener más experiencia matrimonial ya no tienen que consolidar tres carreras como los matrimonios inexpertos jóvenes. No obstante deben seguir luchando por mantener lo conseguido hasta el momento en cada una de sus tres carreras, y la separación residencial puede dificultar la de su matrimonio.

Otra similitud con el grupo anterior es la demora en alguno de ellos en tener hijos, pues aunque han vivido juntos unos años han postergado dicha decisión hasta tener consolidado el trabajo profesional, y por considerarse todavía jóvenes. Lo podemos apreciar en el siguiente caso:

“Inicialmente la cosa surge por una situación que en teoría va a ser provisional, y de momento sigue... y llevamos ya un año y pico. De hecho yo ya me he dado un plazo máximo de que si en este año no se soluciona el tema de aquí de Granada, yo ya empezaría a buscar. Porque a mí la situación no me parece la más idónea, ni para una pareja joven, ni para una pareja con hijos... y nuestra situación es más llevadera porque no tenemos hijos. Yo por ejemplo es una de las cosas que no puedo plantearme. Yo ahora mismo en Granada, no soy de Granada, no tengo familia aquí, si yo me quedara embarazada, con un trabajo de ocho horas el día, mañana y tarde, con ocho horas cuando son ocho. Y él allí, sin ningún tipo de ayuda, vamos, no puedo ni planteármelo, te corta muchas elecciones en la vida. Para mí, ahora esto no es una situación que yo recomendaría a nadie.” **(Caso 6, economista, 31 años. Sin hijos).**

Si analizamos ahora la principal diferencia con respecto a los anteriores es que estos matrimonios han vivido unos años juntos y tras un tiempo de convivencia se ha producido la separación residencial. Esta previa convivencia matrimonial de varios años ofrece ventajas e inconvenientes. La principal ventaja es el mayor conocimiento mutuo y los años de experiencia matrimonial que suman a su favor. El haber pasado unos años viviendo juntos ha permitido que le pareja se conozca mejor y puedan prever posibles enfados o reacciones ante determinadas circunstancias.

Sin embargo el inconveniente que más puede pesar es la soledad que se experimenta tras la ausencia del cónyuge. Esta soledad se puede sentir más tras años de convivencia donde la relación era diaria y el día a día se compartía de una forma más intensa. Por esto, tras la separación, el hueco que deja el cónyuge se nota más.

Igualmente otra desventaja es el peso absoluto de las tareas domésticas que recae en el cónyuge que se queda en el hogar tras unos años de reparto de las mismas. Después de unos años donde se ha intentado que el reparto de tareas de la casa fuese equitativo, tras la marcha de uno de los cónyuges, todo vuelve a recaer en el que permanece en el hogar. Incluso cuando el cónyuge vuelve, el reparto no permanece igual ya que por cansancio o por desconocimiento de lo que hace falta, éste no asume todas las responsabilidades que antes tenía.

En estos matrimonios inexpertos adultos las causas principales por las cuales se produce un MAD son distintas para cada uno de los casos de nuestra muestra, no hay unanimidad entre ellas, aunque todas están relacionadas con el mercado laboral.

Uno de los motivos por los cuales una de estas parejas está separada se debe al cese del trabajo y búsqueda de uno nuevo en otra localidad al no encontrar en la misma ciudad. En este caso el cónyuge es médico y tras terminar sus años de residencia en el hospital asignado no ha encontrado trabajo en la misma localidad donde vive y donde su mujer tiene trabajo. Tras la

búsqueda infecunda de trabajo en la misma ciudad encuentra empleo en otra población a la que se traslada provocando así un matrimonio a distancia. Por su parte, la mujer no abandona su trabajo debido a la inestabilidad e inseguridad del trabajo del marido, y ante la duda de su futuro profesional, ambos deciden conservar el trabajo de la mujer.

“Y ahora él lleva, en cuanto terminó la residencia el año pasado, encontró trabajo en Úbeda, que en teoría era un contrato eventual de un mes, y se lo han ido prorrogando, y lleva ya desde el año pasado desde enero, o sea que han pasado ya un año y cuatro meses, va a hacer. Inicialmente fue por eso, porque él podía tener la posibilidad de una plaza aquí en Granada, porque yo, sinceramente, igual que me vine a Granada cuando me vine desplazada porque él se había venido aquí, yo habría intentado buscar una plaza, buscar trabajo o buscar algo. Pero como lo que él tiene ahora mismo es provisional, no es nada definitivo, le hacen contratos de tres en tres meses, y en teoría aquí cabe la posibilidad de que se venga, pues estamos manteniendo aquí la casa y todo.” (caso 6, economista, 31 años. Sin hijos).

El traslado tras la aprobación de unas oposiciones que suponen una mejora laboral para la mujer, es otro de los motivos que han ocasionado una separación residencial de la pareja.

“Pues bueno... es por cuestiones laborales que... eran unas oposiciones y... como soy interina... me mandaron a Tarifa y... allí que me fui.” “¡Ah! muy bien, todos muy bien porque ha sido... una mejora laboral, yo antes estaba trabajando pero... en una situación... (pausa) muy deficitaria, vamos, entonces... como ha supuesto una mejora laboral, pues... a todo el mundo le ha parecido bien, aunque... ¡hombre! (pausa) a nadie... le gusta.... ni le apetece... que te vayas... pero bien, bien.” (caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos).

Otro de los motivos por los cuales una de estas parejas adopta la decisión de vivir separados es la oportunidad que se le presenta a la mujer de trabajar en otra localidad diferente a la de residencia tras unos años de dedicación a la familia.

“ El origen es debido al trabajo, mi marido estaba fijo en una empresa de productos de higiene de Granada y a mi me ofrecieron la oportunidad de trabajar como A.T.S. en Almería debido a que me dedico a hacer sustituciones” (caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

En este último caso la decisión de la mujer de trasladarse de residencia para trabajar pesa más debido a la existencia de hijos. La presencia de éstos hace que a la mujer le resulte más costoso abandonar el hogar para ir a trabajar a otra localidad, dejando al frente del mismo al varón.

Como afirman Gerstel y Gross (1984), las responsabilidades paternas preocupan, sobre todo cuando los niños permanecen con los maridos. Los hombres notan el aumento de la carga del cuidado de los hijos y del mantenimiento de la casa. Las mujeres, sin embargo, extrañan a sus hijos y se preocupan por la reducción del contacto con ellos. Para las madres es más doloroso el tener que dejar la casa familiar y abandonar las responsabilidades diarias del cuidado de los niños.

" Lo mas duro es que mi marido es el que se tiene que encargar de los niños, llevar al colegio al mas pequeño o darles de cenar a ambos mientras que yo solo puedo verlos con poca frecuencia. Las amistades siguen siendo las mismas aunque nos vemos mucho menos". " Claro que me gustaría dedicarles mas tiempo, pienso que al cualquier madre no le gustaría ver a sus hijos solo dos días cada cierto tiempo".(caso 5, Enfermera, 35 años. Dos hijos).

Tanto si los niños se quedan con el padre o con la madre, ambos sienten y tienen una percepción de culpabilidad. Según el estudio realizado por Gerstel y Gross (1984), los padres temen que sus hijos pequeños tengan problemas de rechazo, ansiedad o inseguridad. Estas palabras aparecen repetidamente en las madres y engendran problemas y discusiones entre la pareja. Esto no solo genera en ellos sentimientos de culpa, sino que también deben enfrentarse a presiones exteriores de la familia, que en numerosos momentos interfieren en estas decisiones.

En definitiva, estas parejas inexpertas adultas reconocen menos fuentes de conflicto debido a la solidez de su relación y la seguridad de que ellos pueden aguantar mejor las circunstancias de vivir separados, aunque a pesar de todo declaran que quieren estar juntos.

C) Matrimonios inexpertos mayores

Los matrimonios inexpertos mayores son aquellos que llevan más de 15 años casados, pero tan sólo llevan de uno a cinco años separados. Estas parejas después de muchos años de matrimonio coresidente sufren una separación por un traslado en el trabajo de uno de los cónyuges, mayoritariamente el marido.

Estos matrimonios, al llevar más de 15 años casados, tienen una estabilidad y fortaleza que les faltan a los otros dos grupos de “matrimonios inexpertos”, aunque por el poco tiempo que llevan viviendo su matrimonio a distancia, en muchas ocasiones no saben cómo responder y solucionar los conflictos que se presentan.

Así pues, después de tantos años viviendo juntos y con unas costumbres muy arraigadas, ahora deben modificar sus hábitos y “rituales familiares”, con toda la incertidumbre, malestar y desestabilidad que conlleva para la familia. Por todo esto, después de tanto tiempo juntos les cuesta aceptar la separación. Como se aprecia en la siguiente cita:

“..... Yo veo que no he aceptado mi situación, la he aceptado, pero cuando luché para que mi vida siga lo mismo es porque no le he aceptado.” (caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

“...Para mí los primeros meses fueron terribles, de verdad, terribles, porque a mí me tocaba todo, venir a trabajar, e irme corriendo para allá, llevarlo yo todo, todo, la casa yo sola, ocuparme de los críos...” (caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

Estos matrimonios intentan adaptarse a la situación poco a poco, aunque por el escaso tiempo que llevan todavía sienten inestabilidad e incertidumbre. En ninguno de los casos esperaban la separación y ésta a supuesto un cambio importante en sus vidas tras muchos años de coresidencia. Por eso una de las características que las entrevistadas han reflejado repetidamente es la soledad como se aprecia en el siguiente caso.

Están acostumbradas a vivir con su marido, y la ausencia del mismo es lo más duro para ellas.

"Primero la soledad lógica, la soledad como pareja, aunque sola no estoy porque tengo muchos hijos, pero como pareja sí, sobre todo a él lo ves triste, porque está acostumbrado a su casa, a sus hijos, yo estoy mejor que él porque yo tengo el trabajo en el colegio y a mis hijos, el tiene el trabajo, no tiene nada más, nada más que una llamada telefónica por la noche, él llama todas las noches por oírme, porque yo le diga un poco como está la situación y yo sufro más por él que por mí misma, yo soy una persona muy activa, me levanto, me voy a mi trabajo, además me gustan otras cosas, estoy en una asociación de niños biolorusos, en fin y mis amigas, y salgo y entro, pero yo se que él tiene su trabajo y cuatro paredes, porque es un hombre muy casero y sufro por eso." (caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

Al igual que los matrimonios inexpertos adultos, una peculiaridad de este grupo es la soledad que siente la mujer ante la responsabilidad de llevar en exclusiva una casa junto con la educación en solitario de los hijos. Estas parejas han estado casadas muchos años, y se encuentran por primera vez en esta situación. Para ellos todo es nuevo y deben adaptarse a los cambios que produce la separación. Y el cambio que experimentan como más duro es la soledad, el no poder compartir con el cónyuge el día a día: creen que al no estar juntos se están perdiendo una parte importante de la persona a la que aman.

"Sobre todo el hueco que te deja, la falta que te deja, porque durante la mañana o por la tarde o hasta la seis o la siete de la tarde no, pero a partir de las siete... que si salíamos a dar una vuelta, las niñas que salen del colegio... y tanto ellas como yo ...el hueco , se nota. Sobre todo cuando ellas se van a la cama a las 10 ó 10.30h. , yo me quedo sola y es cuando noto más la soledad. El comentar cosas que no tienes a nadie, eso." (caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

En nuestro estudio, los casos que se encuentran en esta situación son cuatro matrimonios casados muchos años, y que están separados por un traslado del lugar de trabajo del cabeza de familia. A diferencia de los otros dos grupos de "matrimonios inexpertos", en este grupo tan sólo trabaja un miembro de la pareja, por lo que no es la decisión de la mujer de empezar a trabajar la que ocasiona la separación.

En estos casos la separación está ocasionada por un traslado físico del trabajo del marido, quedándose la mujer con los hijos en el lugar de residencia habitual por considerar que éste proporciona mayor estabilidad a la familia. Esta situación se pone de manifiesto en la transcripción siguiente:

"Pues mira, hace 10 años estábamos destinados en Jerez y mandaron a mi marido aquí a Granada, y nos coincidió con el inicio del curso de las niñas y entonces por no cambiarlas del colegio en el mes de octubre, se vino solo, y ahí estuve la primera vez sola un año. Él en Granada y nosotras en San Fernando, en Cádiz. Y ahora, después de 10 años lo destinan a él a Madrid, y volvemos a estar otra vez igual, nos quedamos nosotras aquí, por las niñas, por no cambiarlas de colegio. Él viene los jueves por la tarde o los viernes, y se va el domingo por la tarde." (caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

Otra diferencia con respecto a los otros grupos es el nivel de estudios de estas parejas: tan sólo una de ellas es de doble carrera. Al analizar por separado el nivel de estudios de los hombres y de las mujeres podremos apreciar como entre las mujeres tan sólo una de ellas posee estudios universitarios, mientras que las demás tienen estudios elementales o de FP. Entre los hombres, sólo uno de ellos tiene estudios universitarios, dos poseen estudios militares y el cuarto sólo posee estudios elementales.

Como podemos apreciar se trata de matrimonios con doble trabajo, pero no con doble carrera. La diferencia entre estos dos radica sobre todo, a parte de la evidente diferencia de nivel académico, en las diferentes aspiraciones profesionales de las mujeres. En los matrimonios de doble carrera, la mujer concibe su trabajo y su carrera profesional como parte de su identidad, mientras que las mujeres que pertenecen a matrimonios de doble trabajo consideran su trabajo como un aporte económico para el matrimonio y no como algo fundamental y conveniente para sus vidas.

Por este motivo, como podemos advertir en los dos siguientes casos, estos matrimonios separados se hubieran podido evitar, pero las mujeres optaron por permanecer en el lugar de residencia habitual para darle a la familia mayor estabilidad.

“.... Pero yo la ilusión que tengo, y la vida y lo que nosotros luchamos, si no fuera por mis hijos íbamos a estar nosotros separados, ni mucho menos, eso lo tenemos claro, la ilusión es mis hijos.” (caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

“... porque yo les planteé a mis hijos la posibilidad de irnos, porque si las cosas se ponen así, nos tendremos que ir a Córdoba, y yo qué hago, mis amigos, todo, y mi hija me dijo que ella no se iba, y es normal, claro tiene 17 años..., dijo “conmigo no contéis, así que yo me voy a quedar aquí”. Bueno , pues tú te quedas aquí.” (caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

Según la clasificación hecha por Mc Cubbin (1976) estas mujeres optaron por lo que él denominó "proteger la integridad familiar". Este autor agrupó en seis modelos las actitudes que adoptaron las esposas de militares para seguir adelante durante el período de separación producido por una guerra. Los seis modelos fueron:

- 1) Buscar la solución y expresar los sentimientos: Las mujeres se involucran en actividades diseñadas por los maridos. Desarrollan relaciones íntimas con otras esposas de militares que se encuentran en la misma situación. Y expresan y manifiestan abiertamente sus sentimientos negativos hacia el ejército.
- 2) Proteger la integridad familiar: Este modelo revela el compromiso de la mujer en mantener la estabilidad de la familia y para ello invierte tiempo, fuerzas e ilusión en la casa, actividades familiares y en el futuro de los hijos. La integridad familiar es reforzada guardando viva la esperanza en los niños del retorno del padre y siguiendo las tradiciones de la familia militar a través de la participación en trabajos voluntarios.
- 3) Crear autonomía, mientras mantienen lazos familiares: Estos casos se caracterizan por la mayor autonomía que consiguen algunas mujeres a través de su trabajo. De esta forma minimizan las ayudas del estado y no hacen uso de los beneficios militares como los

medicamentos. Mantiene los lazos familiares de los parientes cercanos y planean el futuro incluyendo al marido.

- 4) Reducir ansiedad: En este grupo, las mujeres adoptarían conductas que Mc Cubbin llama de autocastigo, consumo de alcohol y tabaco para intentar mitigar todos los sentimientos negativos que genera la separación.
- 5) Crear independencia a través del propio desarrollo: En este grupo la actitud que desarrollan las mujeres es de invertir en su formación y en actividades financieras para poder llegar a ser autosuficientes y poder gozar de independencia y autonomía con respecto al marido.
- 6) Mantener el pasado: Las mujeres que se encuadran en este grupo dan mucha importancia al pasado y viven de él. Son facetas esenciales de este modelo no mostrar miedo y no mostrar interés en una nueva vida.

En nuestro estudio las esposas de militares, después de buscar la mejor solución para su situación optaron por la señalada de “proteger la integridad familiar”. Todas decidieron que éste era el arreglo menos malo para soportar la situación de separación residencial. Prefirieron el equilibrio de la familia al desplazamiento de la misma y su posible desestabilidad social.

"Mi marido es militar, hará un años se le presentó la posibilidad de ascender o de quedarse en la reserva, a él le gusta el trabajo y no puede estar quieto, así que no quiso la opción de pasar a la reserva y prefirió ascender y fue destinado a Madrid. Las niñas tienen aquí su vida y no es bueno que se trasladen, así que optamos por esta situación". (caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).

En nuestro estudio además de los militares, los trabajos que han ocasionado estas separaciones son diversos: Uno de ellos es funcionario y lo han destinado a otra ciudad, otro tras renunciar al trabajo que poseía en una empresa por diversas circunstancias sólo encontró trabajo en otra localidad. En

estos casos a las dificultades que conlleva la separación se une la dureza de ser un desplazamiento forzoso.

“... Pero yo la ilusión que tengo, y la vida y lo que nosotros luchamos, si no fuera por mis hijos íbamos a estar nosotros separados, ni mucho menos, eso lo tenemos claro, la ilusión es mis hijos.” (caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

“... porque yo les planteé a mis hijos la posibilidad de irnos, porque si las cosas se ponen así, nos tendremos que ir a Córdoba, y yo qué hago, mis amigos, todo, y mi hija me dijo que ella no se iba, y es normal, claro tiene 17 años..., dijo “conmigo no contéis, así que yo me voy a quedar aquí”. Bueno , pues tú te quedas aquí.” (caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

3.2 Matrimonios semiexpertos.

Los matrimonios semiexpertos son aquellas parejas que llevan entre seis y diez años de matrimonio de larga distancia. Y dentro de esta categoría hemos diferenciado entre matrimonios semiexpertos adultos y matrimonios semiexpertos mayores, según los años que llevan casados.

Los matrimonios semiexpertos adultos son aquellas parejas que llevan entre seis y diez años de MAD y su matrimonio oscila entre los seis y quince años. Mientras que los matrimonios semiexpertos mayores sufren el mismo tiempo de separación pero llevan más de quince años casados. A continuación analizaremos cada uno de estos grupos.

Tabla VII.3.2 : Clasificación de matrimonios semiexpertos y expertos		
Años separados	Semiexpertos	Expertos
Años casados	6-10 años separados	+ de 10 años sep.
Jóvenes 1-5 años casados	-----	-----
Adultos 6-15 años casad.	Semiexpertos adultos	-----
Mayores + de 15 años	Semiexpertos mayores	Expertos mayores

Fuente: Elaboración propia.

A) Matrimonios semiexpertos adultos

Como hemos definido previamente, los matrimonios semiexpertos adultos serán aquellos cuya situación de MAD oscila entre seis y diez años, mientras que su matrimonio varía entre seis y quince.

Una característica en común de estos matrimonios es que llevan separados casi el mismo tiempo que cumplen de casados, por lo que están más habituados a un MAD. Incluso algunos de ellos estaban separados residencialmente durante el noviazgo y ya sabían que iban a estar así cuando se casaron. Aunque a pesar de todo esto, ello no conlleva que la separación residencial sea menos dolorosa y no deseen que termine cuanto antes, pues también están cansadas de esta situación, como apreciamos a continuación:

"Entonces, fue voluntario el venirnos aquí, pero la situación no nos agrada a ninguno de los dos. La llevamos porque no hay más remedio que llevarla si queremos que esto funcione. Pero que nos gustaría que cambiara, a mí me encantaría que mi marido se viniera aquí, que no tuviera que salir más de Málaga, que no tuviera que estar dando viajes, que nos viéramos más a menudo, y desde que tengo a mi hija mucho más. Porque un niño necesita un padre y una madre." (caso 10, enfermera, 31 años. **Un hijo**).

Otras parejas de este grupo al inicio de su matrimonio no se plantearon la posibilidad de estar separados residencialmente, pero por circunstancias profesionales, al poco tiempo de casados, derivaron en un MAD. Y permanecen así porque son relativamente jóvenes y están aguantando hasta que el trabajo se estabilice y puedan volver a estar juntos.

Estos matrimonios, otra propiedad común a todos ellos es que por el tiempo que llevan separados asumen mejor los problemas que conlleva la separación, aunque no se acostumbran a ella, y al igual que el grupo anterior, como vemos en el siguiente caso, lo que peor llevan es la soledad que produce.

"Mira, cuando mi marido trabaja en la empresa nos veíamos todos los días y nuestra relación era como la de cualquier familia, pero cuando se marchó, cambiaron muchas cosas, desde las compras que solíamos hacer una vez por semana hasta las vacaciones, ahora tenemos más tiempo de vacaciones pero también pasamos más tiempo separados, y se nota mucho la soledad". (caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).

Otra afinidad de estos matrimonios es la mayor dificultad que encuentran para educar a sus hijos tras la separación, pues al igual que los grupos vistos previamente, de ser dos para el reparto de tareas y responsabilidades, ahora todo recae sobre el cónyuge que se queda al frente del hogar, que suele ser la mujer.

En estos casos, también mayoritariamente suelen ser los hombres los que sufren el trabajo móvil, mientras es la mujer la que permanece en la casa al frente de la misma y del cuidado de los hijos. En estos casos el marido hubiera podido rechazar el trabajo móvil ya que estos matrimonios son de doble carrera y la mujer posee trabajo, pero no lo han hecho porque saben que su situación es temporal y depende tan sólo de que pase un poco más de tiempo tras el cual adquirirán la categoría de veteranos en sus trabajos y podrán solicitar y acceder a un destino fijo.

Los trabajos que en esta ocasión han provocado las separaciones matrimoniales han sido dos trabajos móviles, un traslado forzoso y un matrimonio con trabajo en lugares distintos por no frenar las aspiraciones profesionales de los dos. Los trabajos móviles son los que mayoritariamente suelen causar las separaciones más largas, como en estos casos, donde los matrimonios llevan tanto tiempo separados residencialmente como casados.

B) Matrimonios semiexpertos mayores.

Los matrimonios semiexpertos mayores estarían formados por aquellas parejas que llevan más de quince años casados y más de diez años separados residencialmente viviendo una relación de larga distancia.

En estos matrimonios hay menos tensiones que en los anteriores porque ellos ya tienen una historia matrimonial larga que los sostiene durante sus separaciones. Estas parejas no tienen sentimientos de culpa y resentimiento, y sus vidas se interconectan porque han construido una identidad común. Aunque también notan el peso de la soledad y la mayor responsabilidad en la crianza y educación de los hijos.

En estos casos, donde la separación residencial dura tanto tiempo, es la mujer la que toma el mando de la casa, siendo ella la principal responsable de sacarla adelante, tanto en las tareas domésticas como en las decisiones concernientes a los hijos.

Además, en el único caso que se da en nuestra muestra con estas características, esta jefatura femenina es más patente debido a que las ausencias producidas por el trabajo del varón oscilan entre los 9 y 10 meses, por lo que es la mujer la que asume la dirección de la casa.

En nuestra muestra tan sólo hemos encontrado un matrimonio con estas características, el cual tras 19 años de matrimonio corresidente, el varón perdió el trabajo y tras este hecho se pasó a la marina al no encontrar ocupación en otro sector. Este matrimonio, aunque lleva muchos años de vida matrimonial y muchos años separados, siguen reflejando que este tipo de vida no es fácil de llevar, aunque no les queda más remedio que esperar a la jubilación para terminar con él ante la imposibilidad de encontrar otro tipo de trabajo por la escasez de estudios, falta de experiencia en otros sectores y edad avanzada.

“Mi marido ha trabajado siempre en tierra y hace unos diez años así las cosas se torcieron y se tuvo que ir a la mar y la verdad es que se pasa bastante mal porque hay muchos problemas, muchas cosas, después las niñas sin los padres, sin...o sea que no se pasa bien, vamos. Es bastante triste. Fíjate tú, precisamente venía el veinticinco después de siete meses y ahora me llama que no puede venir que se tiene que quedar un mes más, así que fíjate tú, y así, o sea él está seis, siete, ocho, nueve en la mar viene y está aquí por ejemplo quince días o un mes, lo más tardar un mes, al mes se tiene que ir otra vez y así, así es la vida del marinero y yo pues trabajando y aburriéndome, llego a casa, aburrida, trabajo, ya está esa es la vida del marinero, porque yo tampoco soy una persona que me guste salir, sola ni nada, entonces no salgo a ningún sitio....Yo voy a

hacer veintinueve, ¿treinta va a ser ya?, no veintinueve años de casada pero diez años nada más que está en la mar, de seis años para acá que todavía se me ha hecho más duro....” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

3.3 Matrimonios expertos.

Dentro de esta última categoría denominaríamos a los matrimonios expertos a las parejas que llevan más años casadas y más tiempo sufriendo un MAD: esto corresponde a más de quince años de matrimonio y más de diez años de mantener una relación de larga distancia. Por ser los más veteranos en la situación es por lo que les hemos denominado expertos.

Los trabajos que suelen ocasionar matrimonios con separaciones de tantos años suelen ser trabajos móviles que para su realización conllevan la movilidad de un lugar a otro provocando largas ausencias en el hogar. Estas ausencias provocan no pocos problemas a las parejas que viven su matrimonio de esta forma.

Algunas investigaciones realizadas acerca de parejas donde el hombre tiene un trabajo móvil, en concreto sobre la vida de los marineros, han llegado a la conclusión de que este tipo de vida se puede llevar, aunque a costa de muchos sufrimientos, tensiones y problemas. Estos estudios manifiestan las distintas consecuencias que tiene la separación y el reagrupamiento de las familias del marino mercante (Gerstel, 1983).

Los problemas de estas familias marineras no sólo se producen con la ausencia del varón sino también cuando el marido está en casa. Normalmente durante el período que el marido descansa no tiene trabajo regular para hacer, teniendo todo el tiempo (como los jubilados), que debe llenar con otra ocupación u ocio. Cuando el marino después de un largo período de actividad en alta mar, vuelve y permanece varios meses o largas temporadas sin actividad, sufre ante el cambio brusco de ritmo laboral. Todo esto provoca que busque actividades para llenar su tiempo o permanezca en la casa haciendo

difícil la convivencia al introducirse en ámbitos domésticos donde normalmente es la mujer la que decide siempre al respecto.

También hay problemas económicos cuando el marido se queja del dinero que ella se gasta, producido por la ignorancia del precio de las cosas, al mantener poco contacto con la vida cotidiana. Los largos períodos que los marinos pasan en alta mar conlleva que mantengan poco contacto con la realidad sobre los precios de los artículos y productos de uso común. Esto produce que no sepa el valor de las cosas pudiendo pensar que la mujer malgasta el dinero o ejecuta una mala gestión económica.

Del mismo modo se producen conflictos entre el hombre y la mujer sobre la educación de los hijos y la forma en que ella lleva la casa en la ausencia de él. Al marido no le gusta la forma de ella, y la mujer le echa en cara que él no está en el día a día de la educación de sus hijos. Igualmente, los hombres, al no ver a sus hijos, sostienen expectativas irreales para ellos, hecho que luego crea malestar y frustración para ambas partes.

Como afirman Gerstel y Gross (1984), el tiempo que estas parejas pasan juntas también está cargado de frustración. El ajuste más estresante para las mujeres son las restricciones que en ocasiones ellas sienten de su libertad. Restricciones que les ponen sus maridos, y ellas notan la diferencia cuando el marido está en casa y cuando está trabajando.

Cuando están juntos la mujer sufre un cambio profundo si el marido obliga a la mujer a abandonar el mando y subordinarse a su dirección. Normalmente es ella la que está al mando de la casa, pero en el momento en el que él vuelve retoma la autoridad en la familia, viéndose la mujer relegada a un segundo plano, con los conflictos que todo eso puede ocasionar.

Para algunas mujeres, la incompreensión surge cuando se dan cuenta de que sus maridos no comprenden lo independientes que han tenido que hacerse para salir adelante ante su ausencia. Ellas sufren contradicciones al tener que ser fuertes e independientes para salir adelante ante la ausencia del

marido, pero deben volverse sumisas y dependientes cuando él está en casa (Gerstel y Gross, 1984).

Todas estas características descritas por Gerstel y Gross (1984) para los marineros pueden igualmente ser asignadas para los matrimonios cuyo trabajo es móvil y la reagrupación familiar es bastante prolongada, provocando que sea la mujer la que asuma la jefatura familiar durante la ausencia del marido y hasta que éste regrese.

Aunque en general, se aprecia una calidad de vida más dura, con menos recursos económicos y más solitaria en las mujeres de los marineros que en las mujeres de matrimonios de dos carreras. Normalmente las mujeres de los marineros no tienen estudios, y si trabajan suelen ser en profesiones poco remuneradas.

El coste de la separación puede ser más pesado para las parejas “no profesionales” que para los matrimonios de doble carrera. Éstos últimos tienen más recursos materiales y valores menos tradicionales, que juntos, mitigan un poco más el impacto de mantener una relación de larga distancia. Las mujeres universitarias tienen ventajas educativas y profesionales, autoestima alta, así como más igualdad en su matrimonio que les ayuda a cubrir las tensiones que la separación ocasiona.

Dejando a un lado las investigaciones parciales de los marineros podemos continuar nuestro estudio de los matrimonios expertos mayores siguiendo las investigaciones realizadas por Gerstel (1984) según la cual esta etapa del matrimonio se caracterizaría por la ausencia de los hijos en el hogar, lo que se ha llamado “nido vacío”. Este rasgo les dejaría a los padres mayor libertad para viajar y más tiempo para dedicarse a su carrera profesional.

Sin embargo, esta característica descrita para la población americana no se amolda a nuestra sociedad, entre otras causas porque la mayoría de las mujeres españolas que se encuentran en esa fase del matrimonio no accedieron a la educación superior, por lo que el conflicto entre trabajo y familia

no se plantea en las mismas proporciones que entre los matrimonios de la misma edad de la sociedad norteamericana. Esto no quiere decir que no haya mujeres españolas en esa situación, aunque en nuestra muestra no se han detectado.

La tardía emancipación de los jóvenes españoles es otra causa por la que las características descritas para la sociedad americana no se pueden aplicar a la española. Este fenómeno de nuestros jóvenes es un rasgo que caracteriza a las sociedades latinas, a diferencia de otros países desarrollados, donde la emancipación de los jóvenes suele ser bastante temprana.

En nuestra muestra todas las entrevistadas en esta fase de su matrimonio tienen los hijos en el hogar, aunque todos ellos son mayores y podrían haberse independizado, pero por no haber finalizado los estudios permanecen en el hogar paterno.

En nuestro estudio las causas que han originado esta separación han sido en todos los casos trabajos móviles: un marinerero, un ejecutivo comercial y un arquitecto técnico. El marinerero cada vez que sale a faenar en alta mar suele estar largas temporadas fuera. El ejecutivo comercial también pasa largas temporadas fuera viajando de país en país para realizar los negocios y gestiones de la empresa. Y el arquitecto técnico se desplaza cada vez que le asignan una obra de construcción fuera de la ciudad de residencia. Todos estos trabajos originan que estos matrimonios vivan una relación de larga distancia.

En general estos matrimonios, a pesar de estar establecidos, de llevar mucho tiempo casados y de encontrarse en esta situación bastantes años, ellos sienten pena de estar separados, no se acostumbran y desean ante todo poder estar juntos.

Capítulo VIII DINÁMICAS INTERNAS DEL MATRIMONIO A DISTANCIA

Tras el estudio sobre el origen y causas de los matrimonios a distancia iniciamos el análisis más profundo de estas parejas ahondando en las dinámicas internas de las mismas, entendiendo por tales dinámicas todo lo que engloba la vida privada y personal de cada uno de los matrimonios. Para el análisis de esta vida privada nos hemos centrado en varias variables por considerarlas más relevantes, ya que abarcar la enorme riqueza de una relación en todos sus ámbitos sería una tarea que escaparía a nuestras posibilidades.

Por este motivo en el análisis de estas dinámicas internas nos detendremos en cómo ha afectado su nueva situación de matrimonios a distancia en la toma de decisiones. Decisiones que van desde lo más pequeño de la vida cotidiana a lo más importante cómo la educación de los hijos pasando por los acuerdos en ámbitos económicos.

También nos detendremos en cómo es el reparto de tareas analizando la evolución de este reparto entre el antes y el después de la separación residencial de la pareja. Observando cuáles eran las principales tareas que realizaba el hombre y cuáles la mujer, y si la nueva situación ha alterado la distribución de roles.

Del mismo modo, los efectos que la separación matrimonial produce en la relación de las parejas será otro de los aspectos que analizaremos en este capítulo. De esta forma podremos apreciar cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan, las ventajas y los inconvenientes de vivir un matrimonio a distancia, al igual que descubriremos cuáles han sido los cambios más significativos que ha conllevado esta situación y sus efectos principales en la salud física y psíquica.

1. Cambios más significativos

Las relaciones de larga distancia, además de afectar a la calidad de la relación matrimonial, también provocan numerosos cambios, los cuales serán diferentes según el tiempo que lleven separados, la edad de los cónyuges y los años de matrimonio.

Estos cambios, aunque son diferentes en cada matrimonio, algunos se repiten con frecuencia y es discurso dominante entre las entrevistadas: cambios en las amistades y aficiones, perturbación en la salud psíquica y física, además de la transformación en el reparto de tareas y toma de decisiones.

También la separación residencial ocasiona en los matrimonios numerosas variaciones como el aumento de la soledad, que es uno de los cambios que las entrevistadas le dan mayor énfasis y más veces nombran como vamos a ver a continuación.

1.1 Aumento de la soledad

La soledad es el cambio más destacado por todas las entrevistadas. Con distintas versiones y matices el discurso dominante, en relación con esta cuestión, destaca la añoranza, nostalgia, tristeza y soledad como uno de los cambios que más sienten las mujeres tras la separación residencial.

Este sentimiento de soledad se puede manifestar de diversos modos, y las entrevistadas de nuestra muestra señalan mayoritariamente tres tipos de exteriorización:

- *Soledad ante decisiones cotidianas:* Tener que tomar las decisiones solas es uno de los cambios que más acusan nuestras entrevistadas, ya que siempre han tenido a su marido para poder preguntar y adoptar una medida en conjunto, y sin embargo ahora, ante la separación se encuentran en numerosas ocasiones solas ante decisiones diarias, pues las importantes como veremos ampliamente en el apartado 2 se toman por teléfono o se posponen a la reagrupación familiar.

“Pues si hay que decidir algo, pues he tenido que ser yo, si ha sido una cosa fácil... y si no pues, lo he consultado por teléfono, pero no ha sido en el momento, como antes, esto es lo que más he notado y que es también lo más difícil y lo que más te cuesta adaptarte, sobre todo las relaciones familiares que aunque siguen siendo buenas..., hombre se tienen rachas más buenas pienso, pero que en general bien.”
(Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos)

Como se aprecia en la cita previa, la soledad se hace notar de forma concreta cuando hay que decidir en el día a día sobre cuestiones sin trascendencia, pero que anteriormente se hacían en unión con la pareja, y aunque el teléfono suple de vez en cuando, la adaptación es costosa.

La añoranza se aprecia de forma más manifiesta cuando no se tiene a nadie en quien apoyarse y recae sobre la misma persona la solución de los pequeños y grandes problemas que van surgiendo en el día a día. Cuando el matrimonio reside en la misma casa, y se produce algún imprevisto o problema, la solución suele tomarse en conjunto, pero como bien menciona la protagonista de la siguiente cita cuando el cónyuge esta fuera largas temporadas todo recae en ella y se nota de forma especial el peso de dicha responsabilidad.

“La soledad porque la soledad es tremenda, la necesidad de que una persona en tu casa de que tú puedas consultarle, si a ti te viene un problema tú no tienes en quién apoyarte te lo tienes que solucionar tú sola, bueno por ejemplo yo me consuelo con mis hijas porque ya son mayores ¿no?, pero de todas formas se echa muchísimo de menos, mucho, mucho de menos porque te ves impotente, hay que cosas que a lo mejor la tiene que solucionar él y no puede tampoco, tienes que andar pidiendo favores, ...”
(Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

- **Soledad física:** En esta modalidad la soledad tiene un matiz diferente ya que no se señala tanto la falta de apoyo en la solución de problemas, como la soledad física, el hueco que deja el cónyuge que se va. Lo que más echa en falta es la presencia y compañía real del cónyuge ausente. Y esta soledad se hace más dura en ciertas ocasiones del día en las cuales si el cónyuge no estuviera en otra ciudad volvería al hogar, y el matrimonio gozaría de intimidad.

Una de éstas ocasiones suele ser por la tarde, tras la jornada laboral, momento en el cual el matrimonio aprovecha para estar juntos, ir de compras o dar una vuelta. Del mismo modo otro momento en el que se nota especialmente la ausencia del cónyuge es por la noche tras acostar a los hijos, tiempo en que la pareja suele quedarse sola. Por este motivo si el cónyuge está de viaje o trabajando en otra ciudad, la soledad se nota de forma especial en este lapso de tiempo.

“Sobre todo el hueco que te deja, la falta que te deja, porque durante la mañana o por la tarde o hasta la seis o la siete de la tarde no, pero a partir de las siete... que si salíamos a dar una vuelta, las niñas que salen del colegio... y tanto ellas como yo ...el hueco , se nota. Sobre todo cuando ellas se van a la cama a las 10 ó 10.30h. , yo me quedo sola y es cuando noto más la soledad. El comentar cosas que no tienes a nadie, eso.” (Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

Esta soledad física también se pone más de manifiesto cuando entre la pareja, como ocurre en la siguiente entrevista, existe una relación muy estrecha de amistad. El cónyuge es considerado como un amigo y persona principal en la vida al que se le cuenta todo y cuando no está la ausencia se hace especialmente sensible y se intenta suplir con el teléfono. En estos casos la ausencia se hace especialmente dolorosa debido a la intimidad, compenetración y dependencia que existe entre ellos.

“Y luego en la casa yo también noto que ella cuando se levanta por la mañana y dice mamá... siempre dice primero mamá, y luego ya cojo y cuando la llevo al servicio, la estoy cambiando, ...me dice; ¿mamá y papá dónde está?. Está trabajando, y ella dice ¿ y cuándo viene?, ... también por ella lo echo de menos. Y cuando no tenía a la niña, sí

también se echa de menos, que no es lo mismo que tener alguien a quien poderle contar toda tu vida..., porque para mí la persona principal de mi vida es él, ahora él y mi hija, pero antes era él, más que mis padres, mi familia, mis amigos..., ha sido mi amigo, entonces cuando te encuentras mal..., yo es que..., nosotros todas las noches nos llamamos por teléfono, y cuando estamos mal, si nos tiramos una hora hablando... pues... una hora. Pero que te gustaría que estuviera a tu lado, por supuesto.” (Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).

- Soledad ante las tareas de la casa: Como veremos ampliamente en el apartado 6.3, el cónyuge que se queda al frente del hogar ve incrementado las tareas a realizar y siente la pesadumbre de cargar en solitario con todas ellas. Debido a esta ausencia, la vida cotidiana se ve alterada en todos los ámbitos, y se experimenta la dureza de llevar adelante, en solitario, un hogar y una familia.

Cuando de repente una pareja se convierte en un MAD sin tenerlo previsto y sin haberlo planeado, los cambios al inicio de esta nueva situación son muchos y la adaptación dura hasta que se consigue cierta estabilidad con el paso del tiempo. Esta es la situación del caso 9, en el que el traslado del lugar de trabajo del cabeza de familia ocasiona toda una serie de reajustes en el seno de la familia.

Entre estos reajustes, lo que más nota la entrevistada es el incremento de tareas a realizar en el hogar, ya que antes del traslado cada cónyuge tenía designados unos quehaceres que ahora recaen en exclusiva sobre ella. Aunque no sólo es el mayor número de labores domésticas lo que hace más dura la situación, sino también la crianza de los hijos que ahora incide en uno solo.

“¿Cambios? De todo tipo, empezando por los niños porque yo me lo cargo todo y eso es más duro, porque nosotros nos ayudamos los dos, en todo, en la casa, en todo. Para mí los primeros meses fueron terribles, de verdad, terribles, porque a mí me tocaba todo, venir a trabajar aquí (se refiere a la fotocopiadora de la facultad), e irme corriendo para allá, llevarlo yo todo, todo, la casa yo sola, ocuparme de los crios, además coincidió que el niño en ese momento tenía que ir a rehabilitación y todas las tardes me tenía que ir con él, a las cinco y media me tenía que ir, y eso me quitaba más de una hora. (Dice entre risas) Así que me acuerdo de la administración continuamente... pero bueno, ya mas o menos, pero sí que cuesta, son muchos cambios, son muchos...” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

“Ahora paso más tiempo sola, y la distancia ya se sabe que es mala consejera, es más duro llevar un hogar una persona sola.” **(Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).**

Como hemos visto, la soledad adopta diferentes modalidades: unas señalan tener que tomar todas las decisiones solas, la dureza de llevar una casa en solitario, incluso la educación de los hijos. Otras señalan que lo duro es no poder verse todos los días, tener que estar separados, y la falta de diálogo que conlleva la pérdida de intimidad en la pareja y el no poder consultar los problemas con nadie.

Todas estas manifestaciones se perciben de diferente forma según el motivo de la separación, y así podemos apreciar como los matrimonios que acusan más la soledad están separados de forma involuntaria; por motivos de estabilidad familiar, porque el trabajo es móvil, por un traslado forzoso, etc. Esta involuntariedad ocasiona que la separación sea más dura, y la soledad se acuse más.

Por el contrario los *“Matrimonios inexpertos jóvenes”*, con menos años de separación llevan la soledad mejor y con más optimismo. Aunque notan y sienten la soledad, no lo señalan como uno de los cambios más significativos. En sus declaraciones manifiestan una mayor aceptación de la situación como se aprecia en la siguiente cita:

“Sí claro, además contentísimos porque como lo que nos imaginábamos iba a ser Córdoba – Granada, pues el hecho de que yo me viniese aquí, pues facilitaba mucho las cosas, porque si Miguel tenía que ir y venir todos los días, íbamos a estar más tiempo sin vernos. Y ahora... todos los fines de semana estamos juntos por supuesto, menos el que me coincide a mí con guardias que intento cambiarlo, los lunes Miguel se queda en Granada porque aprovecha las reuniones en la Delegación de Turismo y luego a mitad de semana, siempre baja otro día.” **(caso 7, enfermera, 27 años. Sin hijos).**

En la siguiente cita también se aprecia una aceptación más positiva de la separación residencial del matrimonio, mientras manifiestan que los familiares lo ven más negativo desde fuera que ellos mismos.

“La reacción... buena (pausa)... lo que pasa es que yo quizás... pienso que ellos ven más problemas u obstáculos que nosotros, que somos quienes la vivimos (pausa)... yo creo que las cosas cuando las ves desde fuera, las ves como más negativas, con más inconvenientes, más dificultades... nosotros, como nos lo hemos planteado desde fuera, y hasta ahora lo llevamos... para nada nos sentimos las víctimas y quiénes asumen los riesgos hasta ahora bien, pero... ellos... no ha habido una relación adversa, o de decir: ¡ay que ver!, quizás eso, el hecho de que ven que... un matrimonio se supone que es para estar con esa persona ¿no?, y para que haya una convivencia normal, diaria, por decirlo de alguna manera, y... al principio supongo que esto lo llevas mal, pero después ves que es lo que hay y punto.” (caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos)

Esta reacción más positiva de los “*Matrimonios inexpertos jóvenes*” es debida a la juventud de los matrimonios que llevan pocos años casados, ven la situación como transitoria, son jóvenes y sienten la fuerza para vivir separados un tiempo. Además la mayoría de estos matrimonios son de doble carrera, hecho que hace que muchas de estas separaciones estén producidas por querer ambos cónyuges ejercer su profesión, por lo que la “voluntariedad” de la situación, también mitiga lo negativo y hace que vean más el lado positivo.

Hecho distinto ocurre con los matrimonios de más edad “*expertos*” y “*semiexpertos*”, pues la prolongación en numerosos años de la separación ocasiona que sea más difícil de sobrellevar y resulte más dura y costosa. Igualmente los “*matrimonios inexpertos mayores*” notan de manera especial la soledad, pues tras muchos años de convivencia la separación ocasiona nuevas situaciones a las que los cónyuges no están acostumbrados y echan más en falta al cónyuge ausente tras muchos años de coresidencia.

En la siguiente entrevista se trasluce y se pone de manifiesto todo lo que acabamos de decir: la soledad es visible en cosas pequeñas, cotidianas, que en el día a día apenas se perciben, pero que quedan patentes cuando brillan por su ausencia.

“Sí, sí..., en qué cosas no sé, exactamente no te podría decir... pero hay cositas que notas tú... si, si estuviese aquí papá, si papa... si papá lo viese, ó si papá estuviese... o si viniese papá me iría a dar una vuelta con él, o a lo mejor ven en el periódico una película, solemos ir mucho al cine por la tarde, y digo yo “mira que buena película, podríamos ir al cine a verla”. Esas cosas que... el comentar cualquier cosa, el hablar con él, que no es lo mismo el hablar con él que con las niñas...” **(caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos)**

También la soledad se nota más si el matrimonio tiene hijos, pues de ser dos para encargarse de los mismos, se queda al cargo uno solo de los progenitores asumiendo en solitario todas las responsabilidades de formación y educación como veremos en el capítulo 8.

Igualmente, si la reagrupación del matrimonio es regular y con pocos días de separación, la soledad se nota menos y se hacen más llevaderos al permanecer poco tiempo separados y saber con seguridad cuándo van a volver a verse. Sin embargo, los matrimonios cuya reagrupación es irregular y depende del trabajo, como son los marineros, los camioneros, etc., la incertidumbre del próximo regreso convierte a la situación en más vulnerable y difícil de llevar.

En la siguiente cita se aprecia como la reagrupación afecta al carácter de la entrevistada, y si éste se produce de forma regular y constante ella está más estable, pero cuando empieza a desestabilizarse y se crea incertidumbre, los cambios de humor y de carácter se ven más vulnerables.

“Y ahora, por ejemplo, por el tema de los atentados y tal, que tiene que hacer la protección a los grupos políticos, pues va mucho el País Vasco, y cada vez que va son viajes de 20 ó 30 días, y no viene. Ahora en El Ejido trabaja 5 ó 6 días y viene un par de días. O sea que una vez a la semana, ó así, le veo un par de días. Pero cuando se va fuera, a Pamplona, Palma de Mallorca, cuando va con el Rey ó cuando hay así una salida gorda y larga y está muy lejos, pues no nos vemos.” “Y están un poco cansados, entre otras cosas porque yo creo que me cambia el carácter, cuando ya llevo mucho tiempo Si son pocos los días que va a estar, ó son una semana o así..., pero sí ya es una salida de 20 días, ya estás más sola, ya sale menos, ... y me cambia el humor, me pongo de mala leche.” **(Caso 10, enfermera, 31 años. Una hija)**

1.2 Efectos en la salud física y psíquica

En los matrimonios de larga distancia, los continuos viajes y desplazamientos, agotan y cansan tanto física como psíquicamente aunque la pareja sea joven. La inestabilidad e incertidumbre, junto con los numerosos traslados ocasionan que la salud del matrimonio se vea alterada, tanto la del cónyuge que se desplaza como la del miembro que permanece en el hogar.

La mayoría de nuestros matrimonios ante la pregunta de posibles efectos en la salud a causa de la separación, casi todas las parejas manifestaron alguna consecuencia física o psíquica. Unas parejas han hecho énfasis en el empeoramiento de la salud física, otros en los trastornos psíquicos, y algunas parejas han manifestado cambios en los dos aspectos de la salud.

Aunque sobre todo, los efectos señalados son principalmente psíquicos. La mayoría de las entrevistadas ha destacado que la separación residencial del matrimonio afecta sobre todo anímica y psicológicamente. Entre las manifestaciones señaladas por ellas están la depresión, inestabilidad, estrés, tristeza, soledad, cambios de humor, baja moral, etc.

En el siguiente caso podemos advertir como lo propia entrevistada manifiesta abiertamente que esta situación le ha afectado psíquicamente, aunque con unas manifestaciones muy concretas: agotamiento, impaciencia, mal humor, soledad, estrés... no obstante esta situación se ha visto agravada desde el nacimiento de la hija ya que el peso de educarla en solitario endurece la separación residencial.

“Psíquicamente yo creo que a mí me ha afectado en la paciencia, porque muchas veces te agotas antes, te pones de mal humor, achacas más la soledad, te das más cuenta de que estás sola, y sobre todo el tema de la niña. Yo antes, cuando estaba sola me iba a cualquier sitio, quedaba con una amiga. Cuando estaba sola, pues no estaba tan sola porque podía coger el coche e irme a cualquier parte, quedar con la

gente y hablar de cualquier cosa, y ahora al tener a la niña no puedes salir a ningún sitio, ya no te merece la pena ir a tomarte un café, ni una Coca-cola porque lo que pasas es un rato estresante para que no corra, la niña, que tira la copa, lo que pasas es un mal rato, y para eso yo prefiero quedarme en casa y si acaso que venga alguien a visitarme, pero yo prefiero no ir a ningún sitio.” **(Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).**

Los problemas de la alternancia de la vida en común con la separada pueden ocasionar situaciones extremas en algunas personas desencadenando estrés y depresión. La separación residencial unida a la educación en solitario de los hijos provoca que el estrés y los nervios florezcan como consecuencia del peso de ambas situaciones. En estos casos se percibe claramente como la educación de los hijos supone un gran peso para la persona que asume en solitario dicha tarea.

“Yo sí, por mis hijos, yo a veces me he encontrado que un día me dolía la cabeza otro día...Tuve un tiempo una racha que era tipo nervioso, era el estrés que tenía. Y no es normal en mí. Pero vamos, ahora estoy muy bien.” **(Caso 16, agricultora, 45 años. Dos hijos).**

La conyugalidad a distancia también afecta mentalmente a la relación matrimonial ya que al estar separados no tienen el soporte que les proporciona el otro cónyuge ante los problemas que cada uno tiene. Cuando están unidos notan la fortaleza y el apoyo que les presta el otro consorte ante cualquier dificultad o contrariedad que surja, sin embargo, y por este motivo, cuando están solos acusan más el vacío que deja la pareja. Este vacío, según las personas, puede desencadenar sentimientos de tristeza que terminen en depresión o sentimientos de responsabilidad que desaten estrés.

Del mismo modo, esta situación puede crear sentimientos de culpabilidad al ver las dificultades que comporta la separación y notar como se resiente la relación conyugal entre los esposos, pudiendo llegar al paulatino desconocimiento de la pareja y final ruptura del matrimonio.

“A la salud física, yo creo que no afectó. A la psíquica sí, porque estamos los dos, los dos estamos viviendo lo mismo... y estar separados, con problemas cada uno en su parcela, que sí que te los cuenta, pero no es lo mismo... y a veces lo decimos; no nos teníamos que haber separado. Y si te ves cada 15 días no puedes hablar lo mismo que si te ves todos los días, y a lo largo eso se nota, y puede llegar un momento que no sepas que le pasa a tu pareja. Y eso a lo largo es peligroso para un matrimonio.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

Además del cansancio psíquico, el físico también se resiente: tanto en el cónyuge que se desplaza por los múltiples viajes y traslados que realiza, como en el compañero que se queda en el hogar por el aumento de quehaceres al recaer en él todo el trabajo que antes realizaba la pareja.

Como se advierte en las siguientes dos citas, entre los cambios físicos señalados por las entrevistadas se encuentra la pérdida considerable de peso, sobre todo en el miembro de la pareja que hace los desplazamientos, aunque la separación también puede ocasionar este problema en el cónyuge que se queda al frente del hogar.

“A él sí, los primeros meses se quedó delgadísimo, llegó a perder 14 kilos, además muy triste, ahora es otra cosa, también le han cambiado sus manos, él nunca había estado en una fábrica y ahora está en una fábrica; y yo psicológicamente al verlo a él sufrir, nosotros hemos llorado todos los viernes cuando se tenía él que ir, y todavía lo paso mal, pero sí me ha afectado, y sobre todo a él.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

“Gracias a dios hasta ahora bien...Y afectada, bueno mal no me puse pero me quedé en treinta y cuatro kilos, pero vamos ya después bien...” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

Ante una situación de estrés, cambio e incertidumbre, una de las reacciones que el cuerpo humano puede adoptar es la pérdida considerable de peso, y ésta fue la reacción que tuvieron estos dos casos ante la situación estresante para el matrimonio de la separación residencial.

Del mismo modo, el cansancio y la falta de fuerzas son otras de las manifestaciones del agotamiento físico provocados por los continuos viajes y la

separación residencial de los matrimonios. Los cónyuges desplazados son los que manifiestan de una forma más acusada este tipo de cansancio, ya que los continuados viajes entre el lugar de trabajo y el hogar familiar debilitan humanamente pues el cuerpo necesita cierta estabilidad y sosiego para reponer fuerzas. En las siguientes citas se aprecia como el cansancio va agotando físicamente al matrimonio, y ellos lo notan y lo manifiestan abiertamente.

" Físicamente me encuentro mas cansada y psíquicamente hay veces en las que me encuentro un poco baja de moral por no poder ver a mi familia ". **(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).**

"Hay días que te ves cansada y que te faltan las fuerzas, pero es solo a ratos." **(Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).**

En algunos casos, como el siguiente, no sólo les afecta física o psíquicamente, sino que les afecta de las dos formas: por un lado notan el cansancio propio de los viajes lo que hace que se llegue al fin de semana más agotado, y anímicamente notan la soledad que les afecta poco a poco con el paso de los días.

"Pues yo pienso que sí, que sí, si puede afectar, un poquito psíquicamente pues sí. Te sientes algunas veces un poquito sola, porque está fuera, él también a la hora de llegar a la casa pues sentía esa soledad de llegar a un sitio donde no estamos nosotros..., y físicamente le notaba yo más cansado los fines de semana, le notaba yo muy cansado, él solo tenía ganas de llegar a su casa, a gusto." **(Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).**

Hay trabajos que producen efectos más negativos en la salud por sus propias características más duras. Este es el caso de algunos trabajos móviles como todos los que se dedican al transporte de mercancías o de pasajeros (camioneros, conductores de autobuses, trenes, aviones, etc.), pues es un trabajo que requiere de muchas horas de concentración y es una ocupación dura. Igualmente cualquier tipo de trabajo móvil produce unos mayores efectos en la salud física y psíquica debido a la inestabilidad, discontinuidad e incertidumbre de los mismos.

La incertidumbre de no saber con exactitud cuándo la pareja se va a poder ver otra vez crea malestar en ambos, aunque sobre todo en el cónyuge que permanece en el hogar pues la inestabilidad produce un mayor desasosiego y es mayor la sensación de abandono e inseguridad, y la situación se aprecia como mucho más dura.

*“Mi marido ha trabajado siempre en tierra y hace unos diez años así las cosas se torcieron y se tuvo que ir a la mar y la verdad es que se pasa bastante mal porque hay muchos problemas, muchas cosas, después las niñas sin los padres, sin...o sea que no se pasa bien, vamos. Es bastante triste. Fíjate tú, precisamente venía el veinticinco después de siete meses y ahora me llama que no puede venir que se tiene que quedar un mes más, así que fíjate tú, y así, o sea él está seis, siete, ocho, nueve en la mar viene y está aquí por ejemplo quince días o un mes, lo más tardar un mes, al mes se tiene que ir otra vez y así, así es la vida del marinero y yo pues trabajando y aburriéndome, llego a casa, aburrida, trabajo, ya está esa es la vida del marinero, porque yo tampoco soy una persona que me guste salir, sola ni nada, entonces no salgo a ningún sitio....Yo voy a hacer veintinueve, ¿treinta va a ser ya?, no veintinueve años de casada pero diez años nada más que está en la mar, de seis años para acá que todavía se me ha hecho más duro....”***(Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos)**

Los trabajos móviles no solamente producen inestabilidad e inseguridad, sino que también afectan, como vemos en la siguiente cita, a la salud física provocando pérdidas de apetito, vómitos, diarreas, cambios de humor, etc.

“A él le estresa muchísimo los viajes, ya te comenté antes, que se pone muy mal. Pierde el apetito, le da un poco de diarrea, a veces le dan vómitos, siempre viene más delgado de las salidas cuando son largas. Yo creo que le afectan más a él en el trato personal, a mí más con la niña por eso, porque a veces te saca de quicio.” **(Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).**

Los traslados forzosos son quizá los que ocasionan mayores desequilibrios en la salud al ser totalmente involuntarios. Esta involuntariedad hace que se perciba todo más negativo y cualquier problema que se presente se relaciona y culpabiliza a la separación residencial y es visto con exageración.

“¡Uy!, a mi muy mal, psíquicamente muy mal, si, vamos que yo he tenido una depresión muy grande y al principio parece que lo vas a ver mejor pero luego si te viene... es un cambio, y si lo he pasado mal, luego tengo altibajos, ya me voy enderezando, pero vamos que yo creo que a mí me ha afectado, sí...” (Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).

El cansancio y el agotamiento físico también afectan más a los matrimonios con más edad, aunque no lleven mucho tiempo separados, ya que no se tiene la fuerza y el vigor de la juventud. Además están acostumbrados a estar en su casa, con sus hijos, su gente, sus cosas, y el cambio de abandonar todo eso para desplazarse a trabajar ocasiona tristeza y cansancio a una edad avanzada.

“Primero la soledad lógica, la soledad como pareja, aunque sola no estoy porque tengo muchos hijos, pero como pareja sí, sobre todo a él lo ves triste, porque está acostumbrado a su casa, a sus hijos, yo estoy mejor que él porque yo tengo el trabajo en el colegio y a mis hijos, el tiene el trabajo, no tiene nada más, nada más que una llamada telefónica por la noche, él llama todas las noches por oírme, porque yo le diga un poco como está la situación y yo sufro más por él que por mí misma, yo soy una persona muy activa, me levanto, me voy a mi trabajo, además me gustan otras cosas, estoy en una asociación de niños biolorusos, en fin y mis amigas, y salgo y entro, pero yo se que él tiene su trabajo y cuatro paredes, porque es un hombre muy casero y sufro por eso.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos)

Igualmente los que llevan más años separados, el cansancio físico también lo acusan más, pues tantos años viajando produce un agotamiento prematuro por la dureza de la situación.

A pesar de que la mayoría de los matrimonios ha señalado que repercute en la salud física y psíquica, hay algunas parejas que han manifestado que no les ha afectado la separación, aunque son las mínimas y con unas características concretas.

Estas parejas que no han manifestado efectos en su salud, son todos matrimonios con doble carrera y están separados para no frenar sus aspiraciones profesionales, por lo que una vez más podemos observar como la voluntariedad de la separación ocasiona que las dificultades y contradicciones

se vean de forma más optimista, y quizá con poca objetividad, ya que aunque haya problemas en ocasiones se intentan encubrir para poder justificar su decisión de vivir separados.

“No, por ahora gracias a Dios... sabía lo que había, asumía mis riesgos y mis responsabilidades y él igual, sabíamos estupendamente lo que iba a haber.” **(Caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos).**

“Pues no, la verdad es que no (pausa) yo he llevado bien el tema.” **(Caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos).**

También encontramos que estos matrimonios no tienen hijos, hecho que puede explicarnos que les afecte menos en la salud. Igualmente, el poco tiempo que llevan separados, aproximadamente todos llevan un año, y el hecho de que la reagrupación es regular y semanal, también puede influenciar en la visión más positiva de estas parejas.

En general, y a pesar de algunas excepciones, la separación residencial y los continuos viajes suele afectar a la salud tanto física como psíquica de los componentes del matrimonio. Físicamente se nota más en el cansancio, agotamiento y pérdida de peso, mientras que psíquicamente se acusa más en el estrés, depresión, tristeza, soledad y cambios de humor.

1.3 Distanciamiento de las amistades.

Para Aristóteles la amistad era “lo más necesario para la vida” y por eso a las personas les gusta tener amigos: gente con la que compartir vida, experiencias, tiempo, conversación,... Les gustan los amigos y les parecen muy importantes incluso imprescindibles. La amistad es una relación humana con un valor muy especial.

Después de la familia, los amigos constituyen la red social más valorada. Las personas necesitan en su vida diaria de sus amigos, compañeros, vecinos y familia. Como dice Requena (1994) el hombre tiene necesidad de relaciones. Y estas relaciones se presentan bajo diversas formas, pero son las relaciones de amistad, después de las relaciones familiares, las que tienen una importancia especial, pues los amigos nos ayudan, nos apoyamos en ellos, nos confirman en valores, nos proporcionan sentimientos de identidad y pertenencia a un grupo.

Sin embargo todas estas amistades pueden verse alteradas, sin que uno tenga voluntad en ello, cuando se produce un MAD. Cuando una persona cambia su lugar habitual de trabajo es normal que esto afecte a su círculo de amistades y de una forma más profunda si el cambio de trabajo conlleva un cambio de localidad.

Cuando se empieza a trabajar en una ciudad desconocida normalmente se conoce gente nueva que es incorporada al círculo de amigos y se debilitan los lazos de amistad con los amigos de siempre. Sin embargo cuando uno cambia de ciudad de trabajo, pero su residencia familiar sigue estando en el mismo lugar y alterna la vida entre las dos ciudades, las relaciones con los amigos pueden ser diferentes.

La amistad con los amigos pueden tomar distintas direcciones según los casos. Nos podemos encontrar con matrimonios cuyas amistades siguen igual, son las mismas de siempre y no se han visto alteradas por el traslado del lugar de trabajo. En estas parejas se aprecia una sólida amistad entre los matrimonios que no se modifica por la distancia que ocasiona el trabajo. De este modo, en estos casos, aunque uno de los cónyuges esté ausente, se sale igualmente con los amigos, no afectando la ausencia de la pareja para salir o no.

“Nuestros amigos siguen siendo los mismos, y seguimos saliendo con ellos cuando encarta.” (Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).

“Los amigos son los mismos, yo salgo con ellos siempre y cuando está mi marido igual, tenemos una relación con nuestros amigos de siempre, con algunos desde que éramos pequeños.” (Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).

Sin embargo, no en todas las ocasiones mantienen las amistades intactas, sino que lo normal será que se vean debilitadas por diversas circunstancias que vamos a ver a continuación.

Algunos matrimonios ven disminuida la intensidad de sus relaciones de amistad debido al menor tiempo disponible por dos motivos: tienen menos tiempo disponible porque mucho del mismo se consume en los desplazamientos y otra parte del tiempo se desarrolla en la nueva localidad del trabajo, por lo que se reducen bastante las oportunidades de estar con los amigos de siempre. También se pueden ver disminuidos estos momentos de amistad debido a que el poco tiempo que la pareja está junta prefiere pasarlo en solitario. Estas parejas debido a los viajes y ausencias de uno de los cónyuges tienen pocas ocasiones para estar juntos, por lo que el poco tiempo que tienen lo emplean para estar solos, hecho que debilita las relaciones con los amigos.

“En cuanto a las amistades, pues bueno..., quizás sí nos hemos distanciado un poquito más de algunas amistades... pues porque al estar fuera, los fines de semana tienes más cosas que hacer. Llegan los fines de semana y yo tengo muchas cosas que hacer: la casa... entonces... como que tienes menos tiempo de ver a los amigos...” (Caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos).

Cuando uno de los cónyuges pasa toda la semana fuera del hogar, cuando llega posiblemente tenga asuntos pendientes que se han quedado sin hacer debido a su ausencia por lo que aprovecha esos dos días para resolverlos. Del mismo modo el mayor cansancio del miembro del matrimonio que se desplaza es motivo para preferir quedarse en la casa, descansar y disfrutar del hogar añorado el resto de la semana.

“Y en las amistades sigo teniendo las mismas, lo que pasa es que se debilitan, porque claro si te llaman y te dice, “mira que nos vamos a cualquier sitio”, tienes que

decir “mira no, nos vamos a quedar, que es que ha venido de viaje...” y es que si vienes de viaje y estás fuera de tu casa no te vas a ir el fin de semana también fuera de tu casa, lo que te apetece es quedarte aquí.” (Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

Estas parejas no sólo salen menos con sus amigos, sino que también ellos realizan menos salidas tanto los fines de semana como a diario. Los fines de semana salen menos porque tienen menos tiempo, como hemos visto antes, y a diario porque ante la ausencia de uno de los cónyuges, el otro prefiere no salir y permanece en la casa. Antes del traslado era habitual en algunas parejas salir por las tardes a dar un paseo, ir al cine o hacer alguna compra. Pero desde que están separados no realizan estas actividades en solitario sino que esperan a estar de nuevo juntos en el fin de semana.

“... antes íbamos, nos conocíamos los alrededores de dónde estábamos, pero ya pues no, porque cuando viene los fines de semana es a prisa y corriendo y no tenemos salidas...” (Caso 1, secretaria, 47 años. Dos hijos).

“Lógicamente ha cambiado porque el fin de semana, si tienes proyecto de ir a algún sitio no se va porque como él está cansado del coche, o del tren, del autobús, o de cómo venga, pues ya tú no sales, te quedas en casa. Y entre semana, ya tú no... porque antes entre semana salíamos, íbamos a dar una vuelta por la calle, íbamos al cine, a hacer la compra... y ahora voy yo sola.” (Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

Del mismo modo, otro factor que puede afectar al número de salidas es la ausencia o no de hijos en el hogar. Si el matrimonio tiene hijos, la proporción de viajes, salidas, etc... con los amigos disminuye, mientras que aumenta los realizados con los hijos. Después de estar ausente toda la semana o periodos largos de tiempo, cuando el cónyuge desplazado llega al hogar, tanto la pareja como los hijos, están deseando poner por obra los planes pensados durante toda la semana para ese momento. Tanto los hijos, sobre todo si son pequeños, como el padre esperan ansiosos el momento de la reagrupación para llevar a cabo las actividades planeadas. Por este motivo en numerosas ocasiones, la pareja prefiere pasar los ratos de ocio con la familia, antes que con los amigos, pues es el único rato que puede estar con ellos antes de volver a distanciarse.

“... y los fines de semana cuando él viene, los dos. Él se preocupa mucho de los niños. Si él cuando llega a mi casa es un acontecimiento, que ha llegado el fin de semana, que ha llegado papá, entonces estamos juntos, yo no quedo con nadie, ni él queda con nadie, sino que vamos a la par y estamos con los niños.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

Como dijimos antes, las amistades no sólo se reducen, sino que en ocasiones también se amplían, sobre todo para el cónyuge desplazado en el nuevo lugar de trabajo. Este hecho ocurre sobre todo cuando es la mujer la que trabaja fuera del ambiente doméstico. Algunos estudios confirman que cuando la mujer trabaja fuera del hogar crecen sus redes de amistad, mientras que su círculo de amistades es más reducido si no trabaja fuera (Requena, 1994). Por eso también nos encontramos casos donde no sólo se conservan las amistades de siempre, sino que se amplían en el nuevo lugar de trabajo.

“Cuando estuve trasladada me hice más amiga de la gente que estaba como yo, y sigo con esas amistades, y como congeniábamos mucho, pues tenemos una amistad muy bonita. Y ahora nos seguimos viendo, nos llamamos, y salimos juntas. Pero claro, los que estamos aquí, los que están en otro sitio, ya menos. Las amistades que yo hice en esos años, fueron amistades muy buenas, porque como estábamos en el mismo piso tres, pues nos hicimos muy amigas, viviendo, durmiendo, comiendo,... todo juntas, y muy bien.” (Caso 12, profesora, 37 años. Un hijo).

“... y por otra parte, yo he hecho algunas amistades que he hecho en el otro lado, independientemente de las amistades que tenemos conjuntas.” (Caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos).

Percepción diferente mantienen los matrimonios si los analizamos según el tiempo que lleven separados, ya que podemos advertir que los que llevan más años, los matrimonios expertos y los matrimonios semiexpertos mayores, son los que menos acusan la diferencia entre el antes y el después en las amistades. Aunque esto puede ser debido a que los numerosos años que llevan así ocasiona que desdibujen la realidad anterior a estar separados, por lo que no son capaces de recordar con nitidez cómo eran sus relaciones con los amigos antes de tener que desplazarse a trabajar.

Del modo contrario, las parejas que llevan menos tiempo separadas, los matrimonios inexpertos, son las que más notan el cambio entre el antes y el después de la separación. El motivo de que estas parejas noten más el cambio es precisamente el inverso al grupo anterior: llevan tan poco tiempo, que todavía recuerdan cómo eran las relaciones con sus amigos, en cantidad y calidad antes de producirse el desplazamiento.

Del mismo modo, el tipo de reagrupación, regular o irregular también influye en el mayor o menor distanciamiento de los amigos, ya que si la reagrupación es regular y el cónyuge ausente vuelve todos los fines de semana será más fácil no perder el contacto con los amigos, pues tipo de reagrupación permite poder planificar actividades conjuntas con ellos, y también ellos saben que todos los fines de semana el matrimonio está en el hogar y pueden contar con ellos.

Sin embargo, la reagrupación irregular, ocasionada mayoritariamente por los trabajos móviles, no permite planificar actividades con los amigos ya que no es seguro el tiempo que permanecerá ausente y los amigos tampoco saben en qué momento se encuentra en la casa.

Con todo esto podríamos afirmar que la distancia sí debilita la amistad, pero en particular la del cónyuge que se desplaza, mientras que el que se queda en el domicilio habitual no percibe tanto ese deterioro en la amistad.

Resumiendo lo visto hasta aquí, en lo que respecta a las amistades, podemos concluir diciendo que aunque las amistades suelen ser las mismas antes y después de la separación, nos encontramos con dos grupos diferenciados: por un lado, aunque en minoría, estarían las que mantienen las mismas amistades y no notan excesivos cambios entre el antes y después de la separación residencial. Y por otro lado los que mantienen las mismas amistades pero con el matiz de que muchas de éstas se debilitan por el menor tiempo dedicado a las mismas, y no sólo por el período que dura la separación, sino también por el notable cansancio tras la vuelta y el mayor deseo de estar a solas con la pareja y la familia.

Habría que añadir a estos dos, un tercer grupo, que aunque minoritario se ha percibido en la muestra, y son aquellos que amplían su círculo de amistades en el nuevo lugar de trabajo.

1.4 Cambios en las aficiones, ocio y viajes.

Al igual que se han modificado las relaciones de amistad en los MAD, del mismo modo, como vamos a comprobar a continuación los hobbies, las aficiones, el tiempo de ocio, etc... también se modifican y cambian. Un matrimonio a distancia provoca que haya menos tiempo disponible lo que ocasionará una disminución en la dedicación a las aficiones. También puede ocurrir que el hobby personal no se pueda practicar en el nuevo lugar de destino provocando un cambio en las diversiones.

Como hemos señalado anteriormente, el número de salidas de los matrimonios a distancia se reducen y muchas se limitan a salir sólo con los hijos o con la pareja. Por eso el poco tiempo que están juntos prefieren pasarlo en intimidad, por lo que disminuye el contacto con sus amistades, e igualmente también disminuye el tiempo que le dedican a las actividades de ocio.

A pesar de lo dicho, un MAD no tiene porque ocasionar un cambio de hobbies y de aficiones, aunque sí notará una reducción del tiempo que les dedica debido, sobre todo, al menor tiempo disponible por los continuos desplazamientos.

“Siguen siendo los mismos, porque siempre nos ha gustado muchísimo ir al campo y seguimos haciéndolo cuando podemos, o simplemente el hecho de irnos por ahí a andar, pues... sí ¡qué te digo yo! Ir a Tarifa o a la Sierra ... no ha cambiado, los hobbies siguen siendo exactamente los mismos.” (Caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos).

Las actividades recreativas son las primeras que se ven afectadas ante la falta de tiempo, producido tanto por el mayor número de desplazamientos que conllevan una pérdida considerable de tiempo en los mismos, como por el excesivo trabajo. Al igual que veíamos antes cuando analizamos las relaciones con los amigos, ante la falta de tiempo, antes que reducir el tiempo familiar, se reduce el tiempo con los amigos y el dedicado al descanso.

“A mí el deporte me encanta, pero ahora ya no tengo tiempo para hacerlo. Y a él le gusta mucho la pintura, leer, la pesca, el ordenador, el deporte,... lo que pasa es que ahora no practica nada, porque entre el trabajo que tiene, el resto del tiempo se lo dedica a los niños.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

Otra posibilidad que impida a los matrimonios a distancia practicar sus hobbies y ocasione un cambio en los mismos, puede deberse a que el lugar donde se desplaza el cónyuge para trabajar no tenga las condiciones adecuadas para practicar dicho hobby, como pueden ser los deportes de mar, sierra, etc...

“Bueno, yo he tenido que dejar un hobby que yo lo podía practicar estando aquí porque tenía más tiempo y al estar fuera ... no tengo tanto tiempo... no puedo hacer lo que antes hacía porque no lo permite el lugar, el tiempo.” (Caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos).

“Cambian en el sentido de que sueles hacer el tipo de actividades que te ofrece el país en el que estás viviendo y a veces varía de lo que solías hacer” (Caso 18, funcionaria, 27 años. Sin hijos).

También influye en el cambio de actividades de ocio, no sólo el sitio, sino también la edad. Puede que haya actividades que gusten toda la vida, pero hay otras que van cambiando con el paso del tiempo y de las obligaciones. El aumento o la disminución de obligaciones también es otro factor que influye en el tiempo dedicado a las distracciones, y así nos lo confirma una de las entrevistadas de mayor edad:

“ ... antes los hobbies eran distintos, con la edad yo creo que lo vas viendo de otra forma, ya como voy para arriba o para abajo, no lo sé, pues lo voy viendo de otra

forma, pero vamos que sí. Hombre, me gustan las mismas cosas, lo que pasa es que ahora pues no puedo hacer a lo mejor cosas que antes... o por el tiempo o porque tengo menos tiempo, para otras cosas tengo más tiempo porque claro ya no es lo mismo la dedicación que tienes cuando tus hijos son pequeños...” (Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).

“ ... yo me divertía antes en una discoteca, y me encanta la música pero yo a una discoteca, ¿qué estas hablando, a una discoteca yo?, con lo bien que yo estoy en una terraza si se terciara un día o irme a la playa...” (Caso 16, agricultura, 45 años. Dos hijos).

También puede ocurrir que sólo se realicen actividades de recreo cuando está el matrimonio junto, mientras que durante la ausencia se suprimen, pues no se concibe el hacerlas sin la pareja o porque no se disfruta igual si no lo comparte con esa persona. Estos matrimonios están acostumbrados a disfrutar juntos, y cuando se produce el MAD, las aficiones que se hacían unidos no tienen sentido sin la pareja por lo que dejan de hacerlo si ésta no está. Pero no todo es negativo, ya que cuando el matrimonio vuelve a estar junto, disfrutan más de los momentos dedicados a estas aficiones.

“Nuestro hobby principal es acostar a la niña, y tumbarnos en el sofá a ver los dos la tele, eso es lo que más nos gusta. Luego nos gusta ir al cine a los dos, irnos a pasear, y antes íbamos al cine, ya desde que tenemos a la niña pues no podemos. Y cuando estamos separados, hombre lo intento llevar lo mejor que puedo, pero ... cuando estoy sola donde normalmente voy es a la casa de mis padres, de mis cuñados, a ver la familia, y eso, ya está.” (Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).

Sin embargo cuando las actividades de descanso y distracción no coinciden en la pareja, se establece una especie de pacto, un tira y afloja entre lo que les gusta a los dos, para disfrutar lo máximo que puedan el tiempo que pasan juntos. Al no coincidir en gustos, los miembros del matrimonio se acomodan a las aficiones de la pareja para estar el mayor tiempo posible juntos antes de que vuelvan a separarse.

“Porque a mí me gustan mucho las películas, pero a él le gusta menos el cine, ir al cine, lo que es el cine, pero viene conmigo, a mí me gusta ir a comer los domingos

fuera, a él no le gusta porque está todos los días comiendo fuera, pero vamos... es un tira y afloja entre los dos.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

Del mismo modo, la distancia y separación no sólo afecta a los hobbies, sino también a las actividades de formación que puede estar realizando el matrimonio o alguno de sus miembros. Estos cursos se ven alterados por la ausencia o presencia del cónyuge ya que si está ausente, se asiste sin problemas, pero cuando el marido está en la casa se abandona la actividad pues les resta tiempo para estar juntos. Igualmente la actividad se abandona cuando el cónyuge que normalmente permanece en el hogar viaja hasta la ciudad de trabajo del cónyuge desplazado. Estas continuas faltas de asistencia a los cursos determina que en ocasiones se abandone la actividad que se estaba realizando, como ocurre en el siguiente caso:

“... pues íbamos juntos a la academia de inglés, o íbamos a un gimnasio, no sé que. Y ahora o lo hago sola y entonces el día que él puede, porque el problema que tiene es que él puede no es una cosa continuada, a lo mejor él hay semanas que puede venir dos días entre semana o tres, o yo me voy , con lo cual no puedo hacer una actividad continuada, ni él allí. Entonces te limita mucho las actividades...” (Caso 6, gerente, 31 años. Sin hijos).

Puede ocurrir que lo que cambia tras el distanciamiento físico no sean los hobbies que conllevan más preparación o necesiten de más tiempo, sino las distracciones diarias, las pequeñas actividades placenteras del día a día, como el pasear, el salir a tomar algo,... pequeñas actividades que surgen sin planificar, y que al faltar la pareja, no se pueden realizar.

“No, los hobbies no te cambian, porque las cosas que tú sueles hacer, las sigues haciendo los fines de semana, eso no te cambia. Lo que más te cambia es lo cotidiano, eso es lo que más te cambia, los hobbies, al fin y al cabo, si tú sueles salir todos los días a tomarte algo o haces... yo que sé. Lo que te cambia es lo de todos los días. Cuando de pronto dices ¡jolín, muchas ganas tengo yo de salir a tomarme algo!, pero no tengo tiempo, y no tengo tiempo, porque hay cosas que antes hacía una persona que ahora no está” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

Al estudiar el tipo de actividades de recreo y ocio que mayoritariamente realizan estos matrimonios, nos hemos encontrado con mucha variedad: desde preparar postres para la familia, hasta jugar con el ordenador, pasando por comprar ropa. Aunque lo que más predomina son las actividades que puedan hacer juntos el matrimonio como viajar, pasear, tomarse una cerveza, ir al cine, salir juntos a algún sitio, etc... De todas estas, la actividad que sobresale con notoriedad, con respecto a las demás, es el viajar.

Casi todos los matrimonios declaran que una de las actividades que más les gustan a los dos es viajar, y que casi siempre suelen hacerlo solos, cuando no tienen hijos, y con éstos cuando se tienen. Excepto en algunos casos donde la situación económica no permite hacer ese tipo de gastos, el resto de las ocasiones, éste es el hobby preferido por nuestras entrevistadas.

Podríamos concluir como una característica de casi todas estas parejas es que tienen como hobby actividades que puedan realizar en conjunto. Esta característica nos vuelve a confirmar la preferencia de la familia y en concreto de la pareja, sobre los amigos. Muy pocas entrevistadas han declarado como distracción el salir o quedar con los amigos. Sin embargo, todas han señalado actividades relacionadas con la familia en general y con la pareja en particular.

Sin embargo, las actividades que realiza la pareja cuando están separados, son más individualistas. La mayoría señala como tales es leer, ver la televisión, pintar, hacer crucigramas, etc...

Esta actitud, nos podría llevar a pensar que la elección de los hobbies no es casualidad y que detrás de la preferencia de los mismos es como si hubiera una intención de dejar los más individualistas, y posiblemente los que no comparta con la pareja, para los ratos de soledad, mientras que se aprovechan los ratos de coresidencia para hacer los que sólo se pueden hacer en compañía de la persona querida.

Así pues, después de todo lo visto sobre las aficiones y actividades de ocio, podemos concluir diciendo que el tipo de hobby que realizan nuestros

matrimonios no cambia mucho entre el antes y el después de la separación. Lo que sí sufre una transformación es el momento de su realización, dejando los más individualistas para cuando la pareja está ausente, y la realización de los demás para cuando el matrimonio está junto. Y lo más destacable es que priman los hobbies que se pueden realizar junto a la familia.

Hasta aquí hemos analizado los cambios que las entrevistadas han denominado como los más significativos. Y hemos podido apreciar como las transformaciones que se producen cuando un matrimonio alterna la vida en común con la separada son abundantes, numerosas e importantes. Uno de los cambios más mencionados es la soledad ante las decisiones cotidianas, por eso a continuación vamos a profundizar en el mismo.

Estas decisiones cotidianas serán analizadas no solamente desde el prisma de la separación residencial del matrimonio, sino también serán analizadas bajo el prisma de los cambios que se están llevando a cabo en la redefinición de roles y papeles tanto en el hombre como en la mujer. Esta redefinición de roles es resultado de diversas causas entrelazadas: por un lado, se debe al aumento de la participación femenina en el mercado laboral, consecuencia a su vez del mayor acceso de la mujer a los estudios universitarios que le permiten optar por puestos de trabajo hasta ahora sólo accesibles a los hombres.

Otra causa que ayuda a este cambio de roles es un cambio en la mentalidad de la mujer que origina en ella un mayor deseo de trabajar en aquello que ha estudiado. Esta decisión de la mujer de trabajar fuera de la casa es uno de los factores que ha ocasionado una redefinición en los papeles, ya que este cambio en el rol de la mujer repercute en el del hombre, y todo esto ocasiona que los nuevos matrimonios negocien y delimiten entre ellos a quién atañen las decisiones y cada una de las responsabilidades domésticas.

Siempre ha habido mujeres que han trabajado fuera de la casa, pero en las últimas décadas han aumentado en cantidad. Y este aumento en el trabajo extradoméstico de la mujer motiva para que en muchas ocasiones halle más

presión para los papeles igualitarios, sobre todo en las familias de doble carrera donde trabajan los dos cónyuges.

Cuando además de buscar un equilibrio de ajuste y readaptación a los nuevos roles en las relaciones matrimoniales, se suma la distancia, las dificultades se ven agravadas. Para tener éxito en su relación los matrimonios separados por motivos de trabajo deben superar no sólo estos problemas sino también todas las contrariedades que conlleva la distancia. Estas adaptaciones a las dificultades y presiones que generan las nuevas situaciones de matrimonios a distancia son lo que a continuación vamos a ver.

2. Toma de decisiones

En las últimas décadas el matrimonio se ha visto afectado por múltiples factores de ámbito cultural, estructural e ideológico, y uno de esos factores que ha afectado y modificado el matrimonio ha sido la mayor igualdad en las relaciones dentro del mismo. Asistimos en el último cuarto del siglo XX a una lenta pero constante transformación en las relaciones matrimoniales en las cuales, dentro de los múltiples cambios, se aprecia una mayor igualdad en las mismas.

Anteriormente era el hombre sobre todo, el que tomaba las decisiones y es a partir de las últimas décadas, en las sociedades occidentales, cuando se ha producido una gran transformación dentro de las relaciones de pareja, igualándose. Esta igualdad es debida a diversas causas en las que no vamos a profundizar, pero señalaremos brevemente: la primera de éstas causas es el trabajo extradoméstico de los dos miembros del matrimonio, que ocasiona que los dos cónyuges aporten económicamente para el sostenimiento de la familia. Esta doble aportación junto con otros múltiples cambios culturales e ideológicos provoca que las relaciones dentro del matrimonio sean más semejantes.

Del mismo modo el mayor acceso de la mujer a los estudios universitarios, igualándose de esta forma al nivel académico del varón proporciona mayor equivalencia en las relaciones de pareja. Igualmente otro factor que ha contribuido a este cambio en las relaciones de pareja es el acceso al matrimonio de hombres y mujeres jóvenes que ya han sido educados en una mayor igualdad y aceptan esta analogía en sus relaciones como algo normal.

A pesar de esta mayor similitud dentro de las relaciones matrimoniales, todavía persisten modelos desigualitarios sobre todo entre los matrimonios de más edad, pues aunque muchos hombres desean esta igualdad, fueron educados en otros roles, y el ajuste necesario para adaptarse a la nueva situación es difícil. Y así nos lo demuestra una encuesta realizada a finales de los 80 por la revista *Le Nouvel Observateur*, en Francia, y la revista *Panorama*, en Italia, a la cual se sumó la realizada por Inés Alberdi en España (1984). Con dicha encuesta pretendían conocer cuáles eran y cómo habían cambiado las actitudes de los hombres y cuáles eran sus opiniones acerca de las nuevas relaciones en el seno de la pareja y el matrimonio.

Un 87% de los españoles creía que las diferencias entre hombres y mujeres estaban reduciéndose, y un 84% consideraba que esto era positivo. Así pues, los españoles aprobaban la igualdad con las mujeres y se manifestaban partidarios de apoyar sus proyectos personales (MetraSeix, 1991). Pero una cosa es la opinión y la deseabilidad de hechos, y otra diferente la realidad cotidiana. Así pues, en diferentes investigaciones posteriores (Orizo, 1996; Alberdi, 1999; Meil, 1999) se pone de manifiesto como el hombre español es partidario y quiere ese igualitarismo en las relaciones con las mujeres, pero se muestra ambiguo en cuanto a transferir la parte de terreno que le correspondería.

Otro estudio, llevado a cabo en España, en el que se compaginó la técnica cualitativa y cuantitativa, para conocer cómo habían cambiado y evolucionado las relaciones entre los sexos, y cómo afrontaban los españoles ese cambio en su actuación diaria y familiar, se desveló que los hombres

aceptaban teóricamente las nociones de cambio y de igualdad, pero se adaptaban con dificultad a la nueva situación, sobre todo en el reparto de roles y responsabilidades en el interior de la casa (Escario et al., 1987 y 1988).

Según Inés Alberdi (1999) que analizó con más profundidad los resultados de dicha encuesta, podríamos diferenciar dentro de los varones españoles dos grandes grupos, los igualitarios con un 53% de los encuestados, y el de los discriminadores con un 32% de los hombres, mientras que un 15% pertenecería a actitudes indefinidas o incoherentes. El grupo de los *igualitarios*, a su vez se podría subdividir en otros cuatro;

- *Los exigentes*; Son los que pretenden que la mujer demuestre su valía constantemente y se opone a cualquier tipo de plan específico de apoyo a la mujer. Están a favor de una educación igualitaria entre niños y niñas, tanto en las tareas del hogar como en el resto de los aspectos educacionales.
- *Los nostálgicos*; Son los que no se atreven a discrepar a las mujeres todo lo que han alcanzado, pero añoran las costumbres y hábitos del pasado, desearían que sus mujeres se quedasen en casa y temen y admiran a las profesionales de éxito. También consideran que las mujeres cuidan mejor de los hijos.
- *Los fatalistas*; Consideran que el trabajo es una carga y que si las mujeres quieren acceder a él, allá ellas. No entienden cómo las mujeres casadas que no necesitan trabajar, lo quieran hacer. Aunque consideran positivo el que las mujeres trabajen pues así comprenderán mejor los problemas de sus maridos y el ambiente de trabajo mejorará con su incorporación.
- *Los feministas*; Apoyan sin reservas a la mujer y consideran que éstas están discriminadas, y están dispuestos a ayudarlas en todos los campos para que logre esa igualdad.

También el grupo de los *discriminadores* se podría subdividir en otros tres grupos:

- *Los que considerando a los hombres y mujeres iguales, les adjudican responsabilidades diferentes;* y consideran que esas responsabilidades de la mujer no la discriminan para poder trabajar.
- *Los que consideran que las tareas domésticas son propias de las mujeres;* Creen que el hombre ha de ser el agente económico de la familia y la mujer la encargada doméstica.
- *Los que tienen a las mujeres como inferiores;* Consideran que las mujeres tienen unas obligaciones y deben cumplirlas, y si les sobre tiempo podrán dedicarse a otras cosas, sin exigir nunca nada al varón.

Esta clasificación hecha por Alberdi (1999), intenta mostrar las distintas disposiciones, y su reflejo en la vida cotidiana, de los varones españoles con respecto a la igualdad de los hombres y las mujeres dentro de la pareja. En ella debemos destacar la actitud mayoritariamente favorable al cambio e igualdad en las relaciones.

Como nos indica Pérez Díaz en su libro (1998) son numerosos los estudios llevados a cabo donde se sigue poniendo de manifiesto el deseo de igualdad en las relaciones matrimoniales, pero del mismo modo se pone de manifiesto la evidente desigualdad de la puesta en práctica de dicho deseo.

A pesar de la desigualdad entre el hombre y la mujer, sobre todo en el reparto de tareas, la mayoría de las decisiones dentro de la pareja suelen ser compartidas, y cada vez son menos los españoles que coinciden con la idea de que es el esposo-padre el que debe decidir en solitario sobre todos los aspectos que conciernen a la unidad familiar (Pérez Díaz, 1998).

Cada vez son más las parejas que comparten las decisiones que afectan a la familia, sin embargo, el hecho de que un matrimonio viva su relación a distancia puede estar afectando en este ámbito. Por eso después de esta breve introducción sobre la forma en que son tomadas las decisiones en el seno de las familias españolas vamos a examinar desde un punto de vista cualitativo

cómo son éstas en los matrimonios entrevistados para nuestro estudio, y observar si la separación residencial influye en estos aspectos vistos previamente.

2.1 Decisiones cotidianas

Las decisiones que una pareja debe tomar en el seno de su matrimonio pueden ser de muy diversa índole: desde la educación de los hijos, pasando por las peliagudas cuestiones económicas, hasta las cosas más triviales de la vida cotidiana. Éstas últimas, las decisiones de la vida corriente son las que vamos a desarrollar, ofreciendo primero una definición sobre lo que entendemos por las mismas.

Dentro de esta categoría entendemos por decisiones cotidianas aquellos acuerdos que son tomados por la pareja en el día a día sobre aspectos de la vida corriente que afectan al matrimonio pero no son asuntos de gran envergadura. Estos acuerdos pueden ser las compras diarias de la casa, castigos a los hijos, salidas con los amigos, etc... Son aspectos pequeños del día a día que cuando el matrimonio reside unido suele tomar en conjunto, mientras que la separación residencial provoca que cada uno solucione estas pequeñas decisiones en solitario, sin causar en la pareja grandes conflictos, aunque un cúmulo de estas pequeñas decisiones puede llegar a producir extrañeza y distancia entre los miembros del matrimonio.

Como demuestran los diversos estudios realizados sobre este tema, la mayoría de los matrimonios toman las medidas de forma conjunta. Así destacan en el libro "Parejas y matrimonios; actitudes, comportamientos y experiencias", a cargo de Alberdi, Flaquer e Iglesias de Ussel (1994), un 78% de encuestados que afirmaban que las decisiones más importantes que afectan a toda la familia son tomadas conjuntamente, y mayor es el porcentaje si nos fijamos en las decisiones de menor importancia. Así pues, todos aquellos asuntos en los que hay que tomar una medida que influye a toda la familia,

como pueden ser cambios de casa, cambio de colegio de los niños, compras importantes, cambio de trabajo, etc... los resultados de dicha encuesta resaltan que mayoritariamente estas decisiones se toman de forma conjunta entre la mujer y el hombre.

A la misma conclusión ha llegado Pérez Díaz (2000: 145) tras el análisis de diversos estudios y encuestas: *“Como se desprende de una encuesta de 1990 a adultos de ambos sexos, los dos miembros de la pareja deciden conjuntamente acerca de numerosas cuestiones que afectan al núcleo familiar en aproximadamente cuatro de cada cinco hogares; por ejemplo, respecto a la compra o venta de una casa, el núcleo de población donde residirá la familia, tomar o dejar un empleo, o escoger los amigos para salir. La co-participación de ambos esposos en estas decisiones se intensifica a medida que disminuye su edad, aumenta su nivel educativo y su nivel de ingresos, y es mayor en las parejas no casadas.”*

Lo mismo ocurre entre nuestras entrevistadas: todas las decisiones importantes se toman en conjunto aunque el matrimonio no resida unido la mayor parte del tiempo. Y para ello, estos acuerdos son pospuestos hasta que el matrimonio está conviviendo o el teléfono se convierte en el gran aliado de la pareja para decisiones que no pueden esperar.

Sin embargo es en el día a día, en los acuerdos diarios, donde más se pone de manifiesto la ausencia de uno de los cónyuges, siendo la mujer la que mayoritariamente decide sobre los asuntos habituales de menor importancia y envergadura que afectan al hogar y a los hijos, al ser ella la que permanece en el domicilio principal.

La mujer al estar sola asume la jefatura familiar convirtiéndose en la que decide todos los asuntos que surgen en el día a día. Y si durante la ausencia del marido aparece algún problema importante o hay que tomar alguna determinación de mayor envergadura como se puede apreciar en las siguientes citas, la mujer espera a que el varón esté en casa para decidir o lo resuelve a través del teléfono.

“Todas las decisiones se toman en familia, las importantes. Las básicas las tomamos cada uno sabiendo que podemos confiar en las decisiones del otro.” **(caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).**

“Antes decidíamos entre los dos, lo que pasa es que parecía más fácil porque como surgía y estábamos los dos..., ahora pues si se presenta una cosa de pronto pues la tengo que decidir yo, y si no pues por teléfono lo decidimos... las cosas se deciden entre los dos, lo que pasa es que en un primer momento, el “patatum” quien se lo lleva soy yo (risas), la sorpresa soy yo, luego ya lo voy amasando.” **(caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).**

A pesar de que las medidas importantes, son tomadas en conjunto, también nos hemos encontrado con algún caso donde la prolongada ausencia del marido y la casi imposibilidad de comunicación ocasiona que sea la mujer la que tome en solitario la mayoría de las decisiones, incluidas las consideradas importantes.

Los casos que se encuentran en esta situación coinciden en ser los varones cuyo oficio es el de mariner. El trabajo que desempeñan éstos ocasiona que pasen largas temporadas fuera de la casa, siendo las mujeres las que deciden todas las cuestiones del hogar y los hijos por la escasa o casi nula posibilidad de comunicarse con su marido durante su ausencia debido a la mala infraestructura comunicativa que poseen los barcos en alta mar. Este hecho se aprecia en las siguientes citas:

“No hay ningún tipo de problema, ni yo con él ni él conmigo, fíjate, o será a lo mejor que yo me organizo bien y por eso no ha puesto nunca pega, él lo que yo diga está bien, en eso no se complica la vida” **(caso 16, agricultura, 45 años. Dos hijos).**

“No, las decisiones siempre las hemos tomado juntos pero como él no está ahora, yo tengo plena confianza de él, y de hecho tengo un poder y yo puedo decidir y hacer lo que quiera, vamos yo ahí no tengo problema ni él se opone a nada, ni nada, yo hago lo que tengo que hacer, bueno lo que yo creo que tengo que hacer, pero tampoco tengo problema. La decisión es mía, si él está en casa se la consulto si no está no tengo necesidad de consultárselo, ni él me pide explicación, o sea yo se la doy, a ver si me entiendes, yo se lo explico pero como tan lejos no se lo puedo explicar yo tengo que tomar las decisiones sola, preguntárselo a mis hijas, qué voy a hacer, y si cosas más ni a ellas.” **(Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).**

Estas mujeres, esposas de marineros, en numerosas ocasiones no tienen otra alternativa que tomar las resoluciones solas, ante las dificultades de comunicarse con sus maridos, y suelen estar acostumbradas a ello debido a que el tiempo de la separación suele ser bastante largo, oscilando alrededor de los nueve meses o incluso más. Debido a esta separación tan prolongada la mujer es la que toma el mando de la casa en la ausencia del marido, con la problemática que supone en ocasiones el tenerlo que ceder cuando éste regresa.

Estas mujeres al pasar mucho tiempo solas, se sienten más independientes y autónomas. Esta característica que podría verse como algo positivo para la mujer se torna en un punto conflictivo cuando el marido vuelve, pues ella ahora tiene que conjugar su autonomía e independencia con la presencia de su marido en casa, sobre todo si éste “llama” a la mujer a abandonar el mando y subordinarse a su dirección. Para éstas mujeres esta situación se vuelve difícil, pues sus maridos no comprenden lo independientes que han tenido que hacerse. Según Gerstel (1984) el ajuste más estresante para las esposas son las restricciones que ellas sienten en su libertad. Estas mujeres poseen una vida bastante solitaria e independiente, no tienen que dar cuenta a nadie de lo que hacen o deciden, y éste orden de vida se ve modificado y alterado cuando llega el marido.

A pesar de estos casos especiales, la mayoría de las parejas, aunque estén separadas toman en conjunto las decisiones importantes mientras que las de menor importancia son resueltas mayoritariamente por la mujer, ya que suele ser ella la que se queda al frente del hogar.

Pero aunque es la mujer la que se encuentra con más ocasiones de tomar las decisiones en solitario, esto no quiere decir que no suceda lo contrario y haya hombres que se encuentren en esta situación. En nuestra investigación hemos topado con dos y en ambos es el marido el que se queda al cargo de la casa y los niños, mientras que es la mujer la que se desplaza a trabajar y permanece varios días fuera del domicilio conyugal. En estas

circunstancias es el varón el que toma los acuerdos del día a día que afectan a la casa y los hijos, y no en una actitud totalitaria sino consultando previamente, si es posible con su mujer.

“... cambios en el sentido de que algunos temas se han tenido que posponer a los fines de semana pues para decidir... lo que sea, y luego ha habido cambios sobre todo en lo que es la organización de la casa que ahora corre totalmente a cargo de mi marido que es el que se encarga de comprar la comida, de organizar cosas” (Caso 4, funcionaria, 41 años. Sin hijos).

“Pues ahora es él quien toma las decisiones familiares porque yo estoy a 200Km y no puedo decidir las, cuando voy los fines de semana soy yo quien toma el mando. Me gusta sentirme útil, sobre todo en mi casa.” (Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

Tras este análisis podemos concluir que la toma de decisiones cotidianas no depende tanto de la variable hombre o mujer, sino de quién asume la jefatura familiar cuando uno de los cónyuges está ausente. Si el que abandona el hogar es el hombre, las medidas serán tomadas por la mujer, mientras que ocurre lo contrario cuando es la mujer la que abandona el hogar familiar.

Si analizamos la toma de decisiones según la etapa del matrimonio podemos apreciar como entre los “*matrimonios inexpertos*” las decisiones se consultan más por encontrarse en una situación novedosa y de incertidumbre para ellos, por lo que el consultar les da seguridad ante la duda de no saber qué hacer. Todo esto también es causa del poco tiempo que llevan separados, por el que no están acostumbrados a tomar medidas en solitario sin consultar a la pareja, y recurren más al teléfono para decisiones pequeñas.

“Las seguimos tomando igual, en pareja, porque como todo lo consultamos, nosotros tenemos por la noche nuestro cuarto de hora, pues mira tengo que hacer esto tú que dices, eso es una cosa que la decidimos los dos, hombre yo puedo tomar una decisión en un momento determinado que se que mi marido la va a aceptar porque nosotros estamos muy compenetrados, y yo se lo que a él le afecta, además él es una persona que todo lo que yo haga lo ve bien hecho; entonces las decisiones o yo que estoy aquí con mis hijos, o los dos, no han cambiado mucho, porque hombre tampoco está en Alemania, todo lo consultamos, seguimos lo mismo.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

Por el contrario, los “*matrimonios expertos*”, debido al tiempo que llevan separados se han hecho más independientes y autónomos por lo que no necesitan consultar tan a menudo para cosas pequeñas. Se han acostumbrado a tomar decisiones en solitario, y aunque las importantes las deciden en pareja, el día a día, las decisiones cotidianas las toman por separado. Esto también se debe al mayor conocimiento mutuo tras muchos años de matrimonio, que origina el saber la opinión del otro cónyuge.

“No hay ningún tipo de problema, ni yo con él ni él conmigo, fíjate, o será a lo mejor que yo me organizo bien y por eso no ha puesto el nunca pega, él lo que yo diga está bien, en eso no se complica la vida.” (Caso 16, agricultora, 45 años. Dos hijos).

Del mismo modo, la toma de decisiones se puede analizar según los motivos de la separación, y en este caso apreciamos una mayor independencia a la hora de tomar resoluciones entre los matrimonios con “*empleos en lugares distintos*”, mientras que presentan una mayor dependencia los matrimonios cuya separación ha sido debida a un “*traslado forzoso*”.

“Básicamente es lo mismo, lo mismo. Lo único que con el teléfono se nos va una pasta, y es que claro tú estás acostumbrado a hablar con una persona ... de todas formas yo lo llamo por teléfono todos los días por la tarde . A veces le llamo y le digo “mira has comido, que esto , y lo otro..., que no seas bobo, que te salgas, que no se qué...” en teléfono una pasada. Telefónica estará muy contenta con nosotros, (nos reímos), de verdad, una pasta.” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

La mayor independencia entre “*los matrimonios con empleos en lugares distintos*” es debida a diversos factores que todos juntos ocasionan esta actitud. Entre estos factores se encuentran la menor edad de estos matrimonios y la mayor similitud en sus estudios que motivan que en la pareja haya una mayor igualdad, pero a la vez una mayor independencia entre ellos que ocasiona que las decisiones menos importantes no haga falta consultarlas.

“En la vida cotidiana..., la verdad es que tampoco llevamos una norma de decidir las cosas. Por ejemplo las cosas de la casa es una cosa que cuando él puede, puede y las hace él y si no las hago yo. Pues cuando baja él está más pendiente, pero... no sé, es que es a partes iguales, no tenemos una división, el que está más libre lo hace. Y ya está un mutuo acuerdo, pero no nos hemos puesto a ver qué día hace uno una cosa, que día hago yo otra... , ni del aspecto económico, ni de vida cotidiana, nada.”
(Caso 7, enfermera, 27 años. Sin hijos).

Sin embargo, entre las parejas donde la mujer posee estudios inferiores al hombre ésta se siente más en la necesidad de consultar y tener el consentimiento del marido para tener seguridad en sus decisiones. Diferencias similares hallaron investigadores americanos (Burke y Weir, 1976) en las tomas de decisiones entre matrimonios con una carrera y matrimonios con dos carreras. Según ellos, esto era debido al papel más pasivo y sumiso de las amas de casa frente al papel más activo en las mujeres profesionales. Estas nociones confirmarían el papel masculino dominante en las familias de una carrera. Sin embargo las familias con dos carreras desafiarían los principios del matrimonio tradicional porque al haber dos carreras cada cónyuge es un "breadwinner", un cabeza de familia. A estos matrimonios, según los investigadores les rodearía la ambigüedad y la confusión, debido a que ninguno podría exigir autoridad al traer los dos cónyuges dinero al hogar.

En los matrimonios donde el motivo de la separación es “*el traslado forzoso*”, los acuerdos diarios se comparten más que en el grupo anterior porque están más habituados a hacerlo y la separación forzosa ocasiona una situación que no estaba prevista, y tras la misma intentan actuar igual que antes. Estos matrimonios están acostumbrados a compartir todas las cosas por pequeñas que sean, y la separación forzosa provoca en ellos una ruptura dura. A pesar de todo esta situación imprevista no motiva en estos matrimonios un cambio de actitud en la toma de decisiones, sino que siguen igual o incluso consultan más que antes por la inseguridad de decidir en solitario lo que antes se hacía en pareja.

Hecho distinto ocurre en los “*trabajos móviles*”, ya que la misma naturaleza de los mismos ocasiona que estos matrimonios hallan tenido poca

vida matrimonial conjunta siendo escasas las medidas cotidianas que se toman en conjunto. También ocasionado por la imposibilidad de encontrar al cónyuge en el momento de tomar una decisión debido a su trabajo móvil.

“Más o menos en conjunto, y a lo mejor yo he tenido que tomar decisiones y no lo he localizado a él por teléfono y he tenido que tomar la decisión yo, pero normalmente en conjunto. Y a veces, él más que yo toma las decisiones (se ríe), siempre me consulta pero... más o menos, lo llevamos los dos.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

Tras analizar la toma de decisiones según la etapa del matrimonio y el motivo de separación, pasamos a estudiar las principales diferencias entre la toma de decisiones antes y después de la separación residencial. De esta forma nos damos cuenta cómo anteriormente a la separación casi todos los acuerdos son tomados por la pareja en conjunto, mientras que una vez se produce el alejamiento del matrimonio, para poder seguir tomando decisiones, el teléfono se convierte en el gran aliado de la misma. Cuando hay que tomar una medida importante, el teléfono intenta suplir la distancia, y aunque las entrevistadas afirman que el teléfono no sustituye, ni es igual que el poder hablar en persona, mientras no haya otro remedio es el que adoptan la casi totalidad de las parejas.

La mayoría de las entrevistadas hablan todas las noches con su marido por teléfono, momento en el cual aprovechan para contarle todas las novedades que hayan surgido y ponerle al día. Excepto las que sus maridos son marineros, donde la comunicación es mucho más difícil de producirse y las llamadas telefónicas se distancian más, el resto tiene un contacto telefónico diario. Incluso hay algunas que hablan con la pareja no sólo una, sino dos o tres veces al día.

“Cuando estamos separados las decisiones las hablamos por teléfono, pero hay cosas que no se pueden hablar por teléfono porque podríamos hablar tres horas por teléfono. Entonces si no es algo urgente, lo solucionamos sobre la marcha, y si es urgente nos esperamos para hablarlo los dos.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

Muchos de estos matrimonios no tienen más remedio que reemplazar la conversación diaria cara a cara por el teléfono, pues éste es el que hace posible mantener la comunicación cuando están dispersos geográficamente. El teléfono puede reducir la soledad y dar seguridad durante la separación, aunque a pesar de todo, no permite la interacción y la pareja no sólo no se puede ver, sino que no se puede tocar, el cual es uno de los soportes emocionales importantes.

Todo lo descrito hasta ahora lo podemos contrastar con algunos de los escasos estudios realizados sobre este tipo de matrimonios: en el estudio hecho en Estados Unidos por Gerstel y Gross (1984) se contemplan resultados parecidos a los nuestros y se describe como estas parejas extrañan la charla cotidiana en la que poder hablar de lo ocurrido durante el día y poder decidir sobre esas cosas pequeñas que también son relativamente importantes dentro de la relación. No pueden discutir sobre materias familiares y compartir experiencias domésticas diarias o los eventos del día, porque la conversación del teléfono es un suplente pobre de la interacción cara a cara.

Con todo lo visto podemos concluir que la separación residencial, el tener dos casas, no parece afectar demasiado a la toma de decisiones importantes, aunque si se aprecia un cambio en los acuerdos diarios, donde la pareja se hace más independiente al no poder consultar como antes. Sin embargo el mayor desarrollo en los medios de transporte ha facilitado que estas separaciones no sean muy prolongadas, facilitando que el reagrupamiento sea regular y con períodos de separación cortos, por lo que las decisiones importantes pueden esperar hasta estar el matrimonio junto.

Así pues, una de las principales diferencias entre antes de la separación residencial y después, en cuanto a la toma de decisiones sería que los acuerdos diarios, los menos importantes, ahora se deciden por separado, mientras que los más importantes se resuelven por teléfono o se posponen hasta la reagrupación del matrimonio.

Dentro de estas decisiones que los matrimonios consideran importantes están todas las relacionadas con los hijos.

2.2 Decisiones sobre los hijos.

La educación de los hijos es uno de los aspectos que los matrimonios consideran más importante, y por este motivo todas las decisiones relacionadas en este ámbito se toman en conjunto. Prueba de ello es el estudio de Pérez Díaz (2000) donde se demuestra que todo lo concerniente a la educación y crianza de los hijos es una decisión conjunta de la pareja.

Dentro de este ámbito nos podemos encontrar decisiones que van desde la elección de colegio, pasando por las actividades extraescolares, hasta el modelo de educación. Todos estos tipos de preceptos son los que más preocupan en los matrimonios y por ese motivo suelen tomarse en conjunto por las responsabilidades que conllevan y la trascendencia que tienen. Y si uno de ellos está ausente en el momento que hace falta, el teléfono, como ya vimos, suple la ausencia, y en el menor de los casos, la decisión se aplaza hasta que el cónyuge ausente regrese.

A pesar de todo, aunque las decisiones sobre los hijos se comparten con la pareja, al analizar la responsabilidad de la educación de los hijos, podemos apreciar cómo ésta recae mayoritariamente sobre la mujer y más en los casos donde el marido permanece largos períodos de tiempo ausente. Esta ausencia del padre ocasiona que éste les dedique menos tiempo y atención en el día a día, mientras que en los momentos en los que está presente intenta suplir su ausencia atendiéndoles más tiempo. Esta es una reacción común entre los padres ausentes el resto de la semana: durante los días que el padre permanece en el hogar, intenta intensificar el trato con los hijos para que su ausencia se note menos y llenar de esta forma el hueco que deja cuando no está.

“Normalmente yo, el día a día yo, porque él es que no está. Y los fines de semana cuando él viene, los dos. Él se preocupa mucho de los niños. Si él cuando llega a mi casa es un acontecimiento, que ha llegado el fin de semana, que ha llegado papá, entonces estamos juntos, yo no quedo con nadie, ni él queda con nadie, sino que vamos a la par y estamos con los niños.” (Caso 11, enfermera-funcionaria, 45 años. Dos hijos).

Lo mismo ocurre cuando es la mujer la que sale del hogar conyugal y se desplaza para trabajar, mientras el marido se queda al frente de la casa y se encarga de los hijos:

“Mi marido es el que los cuida, lleva el pequeño al colegio y los ayuda en las tareas de la casa, yo me encargo de ellos cuando voy los fines de semana.” (Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

Con lo dicho podemos apreciar como al igual que en las decisiones cotidianas, las responsabilidades sobre los hijos recaen sobre el cónyuge que asume la jefatura familiar en ausencia del otro. Aunque, al igual que en el apartado anterior, en la mayoría de los casos es la mujer la que se encuentra al frente del hogar.

La separación residencial puede llevar a que la educación de los hijos recaiga en exclusiva sobre el miembro de la pareja que se queda en el hogar. Este hecho puede provocar en el matrimonio parcelas de mando donde no se permite entrar al cónyuge por no estar presente en el día a día. Del mismo modo aunque las decisiones importantes sobre la educación de los hijos suelen ser tomadas en conjunto, esto no evita que nos encontremos casos donde uno de los cónyuges no permite que el otro se meta en esa parcela por estar la mayor parte del tiempo ausente.

“La única parcela que ha respetado, y además si ha intentado meterse una chispa no le he dejado, es la educación de mis hijos. Si ha intentado levantar la mano para darles un cachete o regañarles por algo, le he dicho quieto, porque él no los ha educado, no se lo puede permitir. Él ha sido padre de fin de semana, y no los ha educado.” (Caso 13, profesora-funcionaria, 50 años. Dos hijos).

En estos casos declaran que ellas son las que ante la ausencia del marido se han encargado de sus hijos en solitario y les han educado como ellas han querido, y por esto sus maridos no tienen nada que opinar en este asunto. Ocurre algo parecido en los estudios que llevaron a cabo Gerstel y Gross (1984) sobre los matrimonios donde el varón era marinero: en estos casos el mayor tiempo de ausencia del varón provocaba que el gran peso y responsabilidad de la educación de los hijos recayese sobre la mujer, con el agravante de que en ocasiones podía haber conflicto entre los esposos sobre el modo de educar a los hijos, haciendo que el marido mantuviera expectativas irreales para ellos que luego no se cumplían, provocando un conflicto con la mujer.

Así pues, aunque lo normal es que ambos cónyuges compartan la tarea y responsabilidad de la educación de los hijos, los matrimonios que viven su relación a distancia tienen más dificultades para ello debido a su situación especial. Esta distancia provoca que el cónyuge ausente no participe de todos los acontecimientos de sus hijos, les dedique menos tiempo, e incluso puede llegar hasta la nula decisión sobre cualquier tema que afecte a su educación.

Igualmente la distancia puede provocar padres ausentes no sólo físicamente sino simbólicamente, con todas las secuelas que se pueden desprender de este comportamiento, como veremos en el capítulo ocho.

Si analizamos las decisiones que se toman sobre los hijos según la etapa del matrimonio podremos observar que en los "*matrimonios expertos*" éstas son escasas porque los hijos son mayores y ellos deciden por sí mismos, siendo pocas las ocasiones en las que los padres se meten en dichas decisiones.

Situación distinta es la que poseen los "*matrimonio inexpertos jóvenes*", pues los hijos que suelen tener son pequeños y están en los momentos donde todas las decisiones que se tomen son importantes. Por este motivo están más

en contacto y comparten más cualquier aspecto que atañe a la educación de los hijos.

“Yo me encargo porque él no está, pero cuando está nos encargamos los dos. Y de las decisiones de los niños las tomamos entre los dos, ahora hay que decidir sobre qué colegio le llevamos, pues lo vemos los dos. Porque al mayor lo vamos a llevar a la guardería, y yo soy la que recoge la información de todas las guarderías, luego se lo cuento, y lo decidimos entre los dos.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

Si estudiamos ahora los “*matrimonios semiexpertos*” que tienen hijos observamos que éstos también se gastan en discutir sobre la educación de los mismos pues los hijos se encuentran en edades conflictivas y difíciles, propias de la adolescencia. La juventud de los hijos es una etapa del crecimiento que preocupa principalmente a los padres por todos los problemas que suele conllevar de inexperiencia, inmadurez y rebeldía. Por este motivo los padres están especialmente atentos a su desarrollo en esta etapa, y cuando uno de los cónyuges falta se nota substancialmente por la dificultad en la educación de los hijos en este periodo.

“Todo lo que podemos, yo suelo estar siempre con ellos y su padre cuando está aquí ocurre igual, procuramos que no les falte apoyo por ninguna parte.” (Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).

Al seguir ahora la clasificación según los motivos de la separación, apreciamos como los matrimonios que tienen “*empleos en lugares distintos*” son los que tienen menos hijos porque han decidido que su situación actual no es la mejor para tener y educar a sus hijos, por lo que posponen dicha decisión a tener una situación más estable.

“Pues sí, yo la verdad es que más o menos el plazo que nos hemos dado es ya para el año que viene, o sea que es cuestión de encontrar una situación que encontrásemos para tener hijos. Y estaríamos juntos porque lo veo fundamental.” (Caso 6, gerente, 31 años. Sin hijos).

Los que soportan un “*traslado forzoso*” sufren más en esta área, pues son padres que se sienten comprometidos en la educación de sus hijos y no

quieren perderse parte del crecimiento y maduración de los mismos. Mientras que los varones que tienen un “*trabajo móvil*” son los que menos tiempo pasan con sus hijos ya que son los que más momentos están ausentes del hogar conyugal debido a las características propias de sus trabajos, por lo que las decisiones que toman sobre ellos son muy escasas.

De esta forma, después de todo lo visto podemos concluir que las principales diferencias entre el antes y el después de la separación en esta faceta de la educación de los hijos ha cambiado bastante sobre todo en algunos matrimonios. La dedicación que los cónyuges ausentes les prestan a sus hijos descende bastante, y por tanto también las decisiones más triviales dejan de ser tomadas por éstos cónyuges recayendo toda la responsabilidad del día a día en el miembro de la pareja que se queda al frente del hogar. Sin embargo debemos destacar que los aspectos de la educación que el matrimonio considera más importantes son decididos por los dos: a través del teléfono o retardando la decisión hasta estar el matrimonio junto.

2.3 Decisiones económicas.

Las decisiones económicas es otro de los ámbitos a considerar dentro de las dinámicas internas del matrimonio, al igual que la administración del dinero antes y después de la separación ya que es un factor importante que afecta a la relación matrimonial.

De esta forma, si analizamos y profundizamos en el tema económico y su administración podemos encontrarnos con diversos modelos según la gestión del dinero. En nuestra muestra no ha habido unanimidad en este campo y cuatro son los modelos encontrados y claramente diferenciados:

- Los matrimonios que organizan el dinero conjuntamente: Estos matrimonios son aquellos en los cuales el dinero que se consigue, tanto por parte del varón como de la mujer, se unifica en una sola cuenta y ambos disponen de

él cuando quieren sin la necesidad de consultar con el otro cónyuge, y con total libertad.

- Los matrimonios que organizan el dinero por separado: En este tipo de matrimonios cada cónyuge tiene su cuenta personal, y aunque puede existir una conjunta para gastos comunes de la casa, tanto el hombre como la mujer organizan su dinero por separado.
- Los matrimonios donde es la mujer la que dispone y administra el dinero: la característica propia de estos matrimonios es que suele haber un solo ingreso económico y es la mujer, en la mayoría de las ocasiones, la que se encarga de administrarlo y la que dispone de él, aunque sea el varón el que lo consiga.
- Los matrimonios donde la gestión del dinero la lleva el hombre y le pasa a la mujer una cantidad concreta todos los meses: Estos matrimonios son aquellos en los cuales sólo hay un ingreso económico producido por el varón y éste es el que lo gestiona, pasándole a la mujer una cantidad concreta todos los meses para gastos de la casa.

Entre los cuatro grupos, el modelo que más sobresale con diferencia en nuestra muestra son los matrimonios que organizan el dinero conjuntamente. Lo hacían así antes de la separación residencial, y lo siguen haciendo así a pesar de tener que administrar cada uno una casa. El hecho de que ahora vivan separados no cambia su forma de organizarse económicamente: éstos matrimonios suelen tener cuentas en común, cada uno coge cuando necesita, y no tienen que dar explicaciones a la pareja de los gastos que realizan. Así pues, aunque las decisiones de los gastos “gordos” sí se consultan y se deciden entre la pareja, los gastos más ordinarios, del día a día, se hacen sin consultar y con total libertad.

“Sí, cambiamos las cuentas cuando nos casamos y ahora tenemos varias cuentas comunes...” (Caso 7, enfermera, 27 años. Sin hijos)

“Los dos juntos. El dinero separado no, tenemos una cartilla, y los dos cogemos cuando queremos y no tenemos que dar cuenta al otro de los hemos gastado. Podemos disponer los dos cuando queramos de ese dinero.” **(Caso 12, profesora-funcionaria, 37 años. Un hijo)**

Este grupo está compuesto mayoritariamente por los matrimonios donde los dos miembros trabajan y ambos contribuyen a la economía de la casa con su trabajo fuera del hogar.

Tras el grupo más numeroso donde el dinero se organiza conjuntamente el resto de los modelos se distribuyen en la misma proporción. De esta forma, en algunos casos las parejas se organizan el dinero por separado y esto es debido al mayor grado de independencia y autonomía que tienen estos matrimonios. Esta independencia y autonomía son posibles gracias al trabajo bien remunerado que tiene cada uno de los cónyuges.

“No tenemos nada estipulado, si hacemos una compra cuando él está aquí, pues a lo mejor la paga él y si cuando yo estoy allí hace falta algo lo compro yo.” **(Caso 19, profesora universidad, 39 años. Sin hijos).**

El tercer modelo que hemos visto corresponde a los matrimonios donde es la mujer la que administra el dinero de la casa, aunque no sea ella la que lo consiga. En ocasiones, esto es debido a la ausencia durante largas temporadas del marido fruto de un trabajo móvil. Aunque en otros matrimonios la razón de esta modalidad es la de mayor comodidad por parte del varón ante esa tarea, él se limita a traer el dinero a la casa, y es la mujer la que lo administra según las necesidades del momento.

“El dinero siempre lo hemos llevado entre los dos, pero claro, ahora no está, me toca a mí.” **(caso 17, modista, 54 años. Dos hijos)**

El último grupo, aunque menos numeroso corresponde al modelo donde es el marido el que se encarga del dinero y le da una parte a la mujer para que lo utilice en las compras necesarias de todos los días, pero para gastos más

importantes, el marido es el que tutela y desembolsa el dinero. A pesar de la separación residencial, el marido es el gerente del dinero, mientras que la mujer dispone de una cantidad que le pasa regularmente su cónyuge.

“Ahí no han cambiado las cosas, siguen igual, él se encarga de una parte y a mí me da otra parte para las cosas de la casa, la ropa y las cosas de las niñas.” (caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

“Siempre lo hemos tenido juntos, y yo no he sabido lo que hay, él me ha dado lo que le pedía y como siempre he tenido de todo ... tampoco he echado en falta nada, él me lo ha dado todo. Y siempre me ha dicho; si te falta pídemme más, nunca hemos tenido problemas por eso. Y yo mi sueldo no lo veo. Yo sé lo que gano porque firmo el papelito de la nómina, y todo va a la misma cuenta. Él me asigna una cantidad para la casa, para la comida y yo si me falta, le pido.” (Caso 13, profesora-funcionaria, 50 años. Dos hijos).

Como hemos comprobado, por lo que respecta a las decisiones económicas, la situación de vivir una relación a distancia no cambia mucho la situación preexistente pues la mayoría ya se organizaban conjuntamente y no ha habido cambios entre el antes y el después. Tan sólo afecta más a los matrimonios que poseen un trabajo móvil, pues ante la ausencia prolongada del cónyuge, la mujer decide sobre estos aspectos.

3 REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS

Según las leyes, los hombres y las mujeres tienen las mismas obligaciones y responsabilidades para sacar adelante la familia y los hijos. Pero así como la mujer sí ha asumido esta responsabilidad participando en la vida laboral y aportando de esta forma ingresos económicos para el bienestar de la familia, el varón ofrece mayor resistencia para entrar en la vida doméstica. Aunque las actitudes de los hombres sean favorables a la mayor participación en el hogar, la realidad dista de ser la ideal.

Esta diferencia entre las buenas intenciones de los hombres en aumentar su participación en las tareas domésticas y la realidad de dicha participación es lo que vamos a afrontar a continuación realizando un breve recorrido por algunos estudios realizados sobre este tema para el conjunto de la sociedad española.

Tras el análisis del reparto de tareas para el conjunto de la sociedad española, entraremos en el estudio de los mismos ámbitos para los matrimonios que mantienen una relación a distancia, para observar como afecta dicha separación en esta esfera.

3.1 Evolución en el reparto de tareas domésticas.

Para seguir avanzando en el estudio sobre las tareas domésticas, debemos analizar primero en qué consiste esta vida doméstica y ofrecer una definición de la misma como hace Marina Subirats en su artículo “El trabajo doméstico, nueva frontera para la igualdad” (1997).

Son abundantes los autores que afirman que las tareas domésticas no se limitan a cocinar, limpiar la casa, la ropa, etc... sino que también abarca un sinfín de actividades normalmente silenciadas como la decisión de las comidas, las relaciones con los vecinos, las pequeñas reparaciones, etc.. estas son tareas pequeñas, pero que de ellas dependen que la vida transcurra en forma placentera o que se convierta en una carrera de obstáculos.

Sin embargo, Subirats no se queda ahí y sigue analizando el concepto de tareas domésticas, e incluye en él conceptos más profundos. Repara en la naturaleza del trabajo reproductivo, y le asigna unas tareas más allá de los aspectos más visibles de dicho trabajo, como son la gestación, el parto, etc... , y que sólo puede asumir la mujer. Esta autora afirma que el trabajo

reproductivo implica un gran número de procesos complejos, los cuales los divide en dos grandes bloques:

- La construcción de los individuos jóvenes en tanto que seres sociales: más conocido como el proceso de socialización, en el cual se construye al ser social, con todo lo que supone de desarrollo físico y de transmisión cultural. Una transmisión cultural, que como afirma la autora, *“comienza con el aprendizaje de una lengua, de unas pautas de comportamiento, de unos ritmos horarios, de unas finalidades individuales, Pero no se trata de que las mujeres puedan transmitir a sus hijos <conocimientos>, sino de algo más sutil: de las capacidades de adaptación y respuesta, de relación, de aplazamiento de las satisfacciones inmediatas para lograr fines que necesitan esfuerzo, de tantas y tantas actitudes necesarias para vivir en sociedad. Todavía hoy, en la obra de algunos sociólogos, como Bernstein, aparece la importancia de la socialización familiar para la adquisición de códigos de comportamiento que serán decisivos para abrir o cerrar las puertas del éxito escolar.”*
- Mantenimiento de las personalidades adultas: *“...en nuestra sociedad determinados intercambios están reservados, en gran parte, al ámbito doméstico: es en él donde se construye, básicamente, el <sentido> del esfuerzo realizado, puesto que es el espacio que concebimos como expresivo, frente a la instrumentalidad del mundo del trabajo o del estudio. Hay por tanto, un <trabajo doméstico> que consiste en la valoración y el reconocimiento del otro, ocurra lo que ocurra; en la restauración de la confianza, de los valores, del <sentido de la acción>, constantemente desgastados por la confrontación con el exterior.”*

Todas estas tareas menos visibles también forman parte de ese trabajo doméstico, que no recogen y materializan las encuestas, y que sin embargo es tan importante o más que la multitud de tareas domésticas que reflejan las estadísticas. Además estas tareas no pueden ser sustituidas ni por personal de

servicio, ni por doncellas o niñeras. Este trabajo atañe exclusivamente a los padres y mayoritariamente sobre el cónyuge que se encarga de forma más activa de la educación de los hijos. Sin embargo el debate público y la investigación se centra, en la mayoría de las ocasiones, sobre el reparto de tareas domésticas.

Subirats no es la única que investiga y analiza este trabajo reproductivo, que pocas veces es tenido en cuenta en los análisis cuantitativos y cualitativos. Hay más autores que han percibido la importancia de estos factores menos cuantificables como Mc Glendon (1999), O'Shea (1999), Viladrich (1999). También Alisa Del Re (1995) hace esta distinción entre trabajo asalariado y trabajo de reproducción. Dentro de este último incluye todas las actividades de cuidados, la educación de los hijos, la reproducción psicológica, material y social de los individuos, las relaciones entre la familia y las instituciones públicas y privadas dedicadas a la reproducción física y social de los individuos, incluso la actividad de consumo cotidiano.

Esta mayor escasez de estudios que analicen este tipo de variables puede ser debido a la mayor complejidad de cuantificar dichas tareas y al menor valor que se le da en el debate público, el cual se centra mayoritariamente en las labores más externas.

Debido a la escasez de estudios cualitativos para analizar la evolución en el reparto de tareas domésticas entre el hombre y la mujer hemos acudido a diversos estudios cuantitativos donde es más fácil apreciar los cambios producidos al respecto.

De tal forma, al analizar diferentes encuestas hechas a lo largo de los últimos 25 años, podemos apreciar el cambio de actitudes en lo que respecta al reparto de tareas: una encuesta realizada en 1975, a nivel nacional, reveló que el 81% de los hombres y el 83% de las mujeres estaban de acuerdo en la afirmación "Las faenas de la casa corresponden a la mujer y sólo en caso de enfermedad de la esposa debe hacerlas el marido" (De Pablo, 1976). Otra encuesta hecha diez años después y en la que se preguntó algo parecido,

revelaba como se estaba produciendo el cambio en las actitudes de los españoles: en este caso, el 46% de los entrevistados se manifestó de acuerdo con que “las labores del hogar son cosa de mujeres”, mientras que un 49% manifestaba lo contrario (Inner, 1988).

En la misma línea, Durán (1988) ofrece datos en los que de una exhaustiva lista de 32 tareas relacionadas con el trabajo doméstico, sólo dos (conducir y encargarse del mantenimiento del coche) son desempeñadas en gran proporción por los varones, mientras que las restantes 28 las hacían mayoritariamente las mujeres.

Otro estudio realizado en 1992 por el Instituto de la Mujer (Instituto de la Mujer, 1992) concluía que hay un aumento de actividades, como conducir el coche, pedir un préstamo, ocuparse de las tareas domésticas, etc..., que cada vez se comparten más, pero todavía el mayor peso recae sobre la mujer, pues un 82% declaró que las tareas domésticas las realizaba la mujer.

La encuesta realizada para el estudio de “Parejas y matrimonios” (Alberdi, Flaquer e Iglesias, 1995), nos constata que sigue habiendo en la asignación de tareas en el hogar una fuerte especialización por sexos. Actividades consideradas tradicionalmente como masculinas (hacer reparaciones, encargarse del coche,...) las siguen haciendo los hombres, mientras que las consideradas femeninas (como fregar, cocinar, planchar, ...) las siguen realizando las mujeres.

Si nos centramos en el reparto de los quehaceres relacionados con la educación de los hijos, en 1990 tan sólo una de cada diez mujeres compartía el cuidado diario de los hijos a partes iguales con su compañero (Instituto de la Mujer, 1990). Sin embargo, la percepción que tienen los hombres sobre su colaboración en la educación de los hijos es mayor a la real, y así nos lo demuestran datos del estudio “Parejas y matrimonios” (1995). Si nos centramos en el aspecto sobre la ayuda que prestan los hombres a los hijos en los estudios, la divergencia de opiniones entre hombres y mujeres es notable. Así pues, el 69% de los varones cree que en esta tarea ayuda igual que su mujer,

mientras que tan sólo el 50% de las mujeres opina lo mismo. Esta diferencia de percepción puede ser debida a una valoración excesiva de la ayuda que prestan los hombres, o por el contrario, a una infravaloración por parte de la mujer del trabajo del hombre.

Por lo que respecta a este tema, también existen diferencias en función de si la madre trabaja o no. Sólo un 4% de las mujeres que no trabajan fuera del hogar, comparten las tareas de educación de los hijos con sus maridos, mientras que entre las mujeres que tienen un trabajo extradoméstico, el 40% comparte el cuidado de los niños con su pareja o con otros adultos (Bustelo, 1992).

Raldúa (2001), ha llevado a cabo una investigación en la que ha comparado en 22 países el empleo del tiempo de mujeres y hombres, y afirma que España es uno de los países donde más diferencia hay entre sexos. Nuestro país destaca por el gran número de horas que las mujeres emplean en el trabajo no remunerado frente a los varones, que le dedican muy pocas. Gran parte de este trabajo no remunerado es el trabajo doméstico, y en este caso España es el país donde se producen las máximas diferencias y desigualdades de género en las actividades domésticas.

A nivel de nuestra comunidad autónoma andaluza, otro estudio reciente realizado por Iglesias de Ussel y Castón (2001), muestra que las actividades más compartidas por los dos cónyuges son, de menos a más compartidas, la limpieza y cuidado de la ropa (5'3%), la cocina y el cocinar (8'4%), los arreglos generales de la casa (10'1%), el cuidado de los pequeños (19'9%) y la administración del dinero (28,3%). Mayoritariamente, las tareas de la casa continúan realizándolas las mujeres y no conjuntamente los hombres y las mujeres. De esta forma, tan sólo un 2'4% de los hombres casados realizan el trabajo de la cocina y cocinan, frente al 65,8% realizado por la mujer; algo parecido ocurre con las tareas de limpieza y cuidado de la ropa en el que tan solo el 0'7% es realizado por los hombres frente al 62'9% de las mujeres; los arreglos generales de la casa lo hacen un 44'2% de mujeres casadas y un 22'5% de casos el hombre; el 32'2% de las casadas cuidan de los niños

pequeños y el 3% de los varones. Y el 17´4% de los hombres llevan la administración del dinero de la casa frente al 26´5% de las mujeres.

Afirma Gerardo Meil (1997) que los cambios hacia una mayor participación de los hombres en la producción doméstica que se han registrado en los últimos años en España son debidos al cambio en la estructura social. Concretamente, en primer lugar, al importante aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, así como su mayor escolarización en todos los niveles. Estos factores han influido en las actitudes tanto en hombres como en mujeres hacia el trabajo doméstico. Sin embargo, aunque han sido importantes los cambios que han tenido lugar en las últimas décadas, en la realización de las tareas domésticas típicamente femeninas, las diferencias entre actitudes y prácticas siguen siendo importantes en la mayoría de los países desarrollados. Como afirma otra socióloga, el cambio demostrado en las encuestas sobre las actitudes en el reparto de tareas, no se refleja en un cambio en los comportamientos, pues la mayoría de las actividades domésticas siguen recayendo en la mujer (Alberdi, 1999).

Y prueba de ello nos lo demuestra la tabla VIII.3.1.1. donde podemos apreciar la gran diferencia en el tiempo dedicado al trabajo doméstico. A nivel nacional el estudio realizado por el Instituto de la Mujer “Usos del tiempo” (2002) nos revela como la situación no ha cambiado mucho en los últimos años, a pesar de que el hombre posea una mayor actitud hacia la ayuda en las tareas domésticas.

	1996			2001		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
TOTAL	5h 25´	7h 35´	3h 5´	5h 18´	7h 22´	3h 10´
Trabajo de la casa	2h 34´	4h 24´	0h 37´	2h 23´	3h 58´	0h 44´
Mantenimiento	0h 38´	0h 28´	0h 49´	0h 41´	0h 27´	0h 55´
Cuidado de la familia	1h 17´	1h 40´	0h 53´	1h 22´	1h 51´	0h 51´
Compras	0h 39´	0h 50´	0h 26´	0h 40´	0h 53´	0h 26´
Servicios	0h 17´	0h 14´	0h 20´	0h 13´	0h 13´	0h 14´

Fuente: Ministerio de trabajo y asuntos sociales (2002)

Como se puede apreciar en la tabla VIII.3.1.1., siguen siendo las mujeres las que mayoritariamente dedican más tiempo al trabajo doméstico, habiendo disminuido en tan solo 13 minutos el tiempo dedicado desde 1996 al 2001. Por su lado, los hombres han aumentado en cinco minutos el tiempo que le dedican a las tareas domésticas en el intervalo de cinco años, siendo el mantenimiento de la casa a lo que más tiempo le dedican.

También se aprecia en la tabla como la mujer dedica el doble de tiempo que el hombre a las tareas domésticas. Siendo la diferencia más notoria en el trabajo de la casa, donde la mujer ocupa diariamente 3h 58', mientras que el hombre tan sólo 0h 44'. Algo parecido ocurre en el cuidado de la familia, mientras que la única actividad en la cual el hombre supera a la mujer en tiempo es el mantenimiento de la casa.

Hace tan sólo unas décadas, todo lo expuesto previamente no despertaba tanto el interés científico y social que tiene hoy en día. Tan sólo a partir del momento en que la mujer quiere compatibilizar el trabajo y la familia, surge la necesidad de compartir las tareas de la casa.

Los tiempos en los que la mujer no trabajaba fuera de la casa, sino que todo su trabajo estaba alrededor de las tareas domésticas, ésta no se cuestionaba el reparto de las mismas pues tenía dedicación exclusiva a ellas. Es sin embargo, a partir de la división del mundo femenino en dos: la familia y el trabajo, cuando se produce el conflicto y la tensión de la mujer para llegar a los dos sin que ninguno se resienta pues el trabajo y la familia son los dos polos de nuestra vida individual y social, y el hacerlo compatible y armónico es a lo que aspiran la mayoría de los matrimonios.

Toda la distribución de tareas que hemos visto puede ser modificada y alterada si en la casa tan solo reside uno de los cónyuges como ocurre en los matrimonios que estamos analizando. Por eso, después de lo visto sobre el reparto de tareas dentro del matrimonio en nuestra sociedad española, vamos a analizar de una forma más cualitativa, las respuestas ofrecidas por nuestras

entrevistadas teniendo en cuenta el matiz de su situación particular de separación temporal y, en algunos casos, doble residencia.

3.2 División del trabajo doméstico entre MAD

Para analizar los cambios que ocasiona la separación residencial debemos saber cómo se desarrollaban antes de la misma ya que este reparto de tareas previo a la separación residencial afecta a la posterior reasignación de las mismas, pues la ausencia de uno de los cónyuges no afecta igual si hay un reparto al 50% de las tareas, si éste ayuda un poco en el hogar ó no hace nada.

Por este motivo es interesante analizar cómo era la distribución de las tareas domésticas antes de la separación y estudiar cómo ha afectado la nueva situación.

A) Reparto de tareas antes de la separación:

Al estudiar el reparto de tareas antes de la separación nos encontramos con tres tipos de matrimonios a los que hemos asignado un nombre siguiendo la clasificación hecha por Meil (1999):

- Matrimonios tradicionales: serían aquellos matrimonios donde el reparto de tareas no existe y todo el trabajo es realizado por la mujer, mientras que el hombre no participa ni colabora en ninguna actividad de la casa.

Este tipo de matrimonio se encuentra en las parejas de más edad y con un perfil académico y laboral más bajo, al igual que entre aquellos matrimonios donde el trabajo de la mujer consiste en el cuidado y atención de la casa. En los hogares donde la mujer no

tiene un trabajo externo es ella la que realiza la totalidad de las tareas domésticas, e incluso teniendo un trabajo remunerado, en ocasiones puede recaer todo en ella, como vemos en la siguiente cita:

“Eso fatal. Él dice que hay una chica que hace las tareas de la casa y que estoy yo también, y que él trabaja de la mañana a la noche, y hace poco. Me ayuda muy poco, muy poco. Cuando los niños eran más pequeños, porque ahora el mayor tiene yo 10 años y el pequeño 6, me ayudaba a bañarlos, un poquito, pero lo que es lo de todos los días y ayudar un poquito..., regular, regular”. (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

A pesar de todo, este tipo de matrimonio se da poco entre nuestras entrevistadas, pues casi todas declaran que el marido les ayuda un poco, por lo que muchas de las mujeres de la muestra se encuadrarían en el siguiente grupo.

- Matrimonios “colaborador”: En estos matrimonios la mujer es la que mayoritariamente realiza todas las tareas domésticas, mientras que el marido colabora en las mismas. No hay un reparto igualitario en la pareja pues el hombre tan solo colabora cuando la mujer se lo pide.

“Sigue siendo el mismo, yo me encargo de todo lo de la casa, él participa en alguna tarea..., no sé, la compra la hago yo, él pone y quita el lavavajillas, me recoge la ropa de la terraza, ...cosas que... lógicamente si no está pues ...” (Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

En la mayoría de los matrimonios donde el reparto de tareas es tradicional, en muy pocos el marido no hace absolutamente nada. En el conjunto de los casos, éste colabora en alguna tarea como echar la basura, comprar el pan, arreglos, Mientras la mujer se encarga de todo lo restante.

Antes de la separación residencial, algunas de nuestras entrevistadas declara que las tareas las hacía casi todas ella, y el marido ayudaba y colaboraba un poco en algunas tareas concretas, sobre todo reparaciones y quehaceres relacionados con los

exteriores de la casa, por lo que la situación de vivir su matrimonio a distancia no ha cambiado demasiado su distribución de labores. En estos casos coincide que todas las entrevistadas eran amas de casa con dedicación exclusiva a su hogar, por lo que se entiende la escasa participación masculina en las tareas domésticas.

“Yo suelo hacer todas las tareas de casa, cuando el está aquí siempre ayuda y procuramos que nuestros hijos colaboren en lo que pueden” (Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).

Además de estos dos grupos hay un tercero donde este reparto es más equitativo.

- Matrimonios cuasiigualitarios o igualitarios: Estos matrimonios se caracterizan por tener un reparto bastante equitativo entre el hombre y la mujer. Las tareas de las casas se distribuyen entre ambos y los dos colaboran en la medida que pueden.

Dentro de este grupo se encuentran mayoritariamente los matrimonios de doble carrera y que están separados por trabajar en lugares diferentes. Esto es debido a la mayor juventud de estos matrimonios y a la similitud en los estudios que ocasionan una mayor igualdad en las relaciones dentro de la pareja, que se manifiesta, entre otras cosas, en un reparto más equitativo en las labores domésticas.

B) Reparto de tareas después de la separación.

Tras la separación residencial de los matrimonios podemos apreciar algunos cambios que como vamos a ver a continuación serán diferentes según los grupos: De esta forma el reparto entre los matrimonios tradicionales no sufre ninguna transformación porque las tareas del hogar las sigue realizando

la mujer. En estos casos no afecta que el marido no esté en casa porque siempre es ella la que lo hace todo.

Más se nota la ausencia del cónyuge en los matrimonios “colaborador”, pues aunque el marido tan sólo colabore en algunas tareas, cuando éste no está recaen todas sobre la mujer incrementando el número.

“Sigue siendo el mismo, yo me encargo de todo lo de la casa, él participa en alguna tarea..., no sé, la compra la hago yo, él pone y quita el lavavajillas, me recoge la ropa de la terraza, ...cosas que... lógicamente si no está pues ...” (Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos)

Es en los matrimonios cuasiigualitarios o igualitarios donde más afecta la ausencia del cónyuge. La mayor igualdad en el reparto de tareas entre estos matrimonios ocasiona que cuando el cónyuge que se desplaza está ausente las tareas se multiplican para el que permanece en el hogar, ya que de tener un reparto casi al 50%, éste pasa todo a un solo miembro.

“El reparto de tareas sigue siendo básicamente el mismo, me entiendes, excepto que yo ahora me tengo que cargar con más, porque cada uno tenía lo suyo muy bien asumido. Él llevaba todo el tema de cocina, de compras... toda la cocina la llevaba él, yo por ejemplo si no hay azúcar no lo sé, si no hay arroz yo no lo sé, yo no sé lo que hay, porque ese es su trabajo, y yo el resto. Lo mismo que él no sabe si el niño tiene un chandal limpio o no, porque ese es mi trabajo, él tiene lo suyo y yo lo mío. Eso no quiere decir que sea así de estricto, entiendes, que si un día hago yo la comida porque él hace otra cosa... que el reparto de tareas estaba muy bien, entiendes. Lo único que pasa es que a mí me toca ahora, porque los días que él no está me toca a mí, y si al día siguiente se va a las seis de la mañana y falta algo o no tiene ganas de hacer, pues no me voy a poner a decirle... lo hago yo y ya está.” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

A parte de estos tres grupos encontramos también varios matrimonios donde trabajan los dos y tienen contratada ayuda externa para la realización de las tareas del hogar por lo que no hay un cambio importante entre antes de estar separados y después. El gran peso de los quehaceres domésticos era realizado por un servicio contratado y así ha seguido después de la separación residencial, por lo que la distribución de las tareas sigue siendo prácticamente

la misma. Pueden haber pequeñas modificaciones y recaer un poco más de peso en el cónyuge que se queda a cargo de la casa, pero la mayoría lo realiza el servicio contratado.

“Yo aquí tenía una mujer, y era ella la que lo hacía todo, incluso cuando yo venía no tenía que hacer nada, porque lo hacía ella. Y si teníamos que hacer algo nosotros, él me ayudaba, por ejemplo los sábados y domingos que no venía pues los dos, si tenía que hacer algo, él me ayudaba.” (Caso 12, profesora-funcionaria, 37 años. Un hijo).

En ocasiones el trabajo de la mujer fuera del hogar conlleva un aumento en el ingreso disponible (para ser encauzado sobre todo hacia el consumo), al mismo tiempo que una reducción del tiempo dedicado a la casa, generando la necesidad de otros productos (comida rápida, microondas,...) y la contratación de servicios (canguros para el cuidado de los niños, servicio doméstico para las tareas de la casa,...) para reemplazar el trabajo del ama de casa.

Los matrimonios que contratan este tipo de ayuda, lo hacen sólo para la casa principal, y casi nadie ha contratado ayuda en la segunda vivienda. Esta segunda residencia es normalmente pequeña y tiene pocas pertenencias personales. Casi ningún matrimonio la ha considerado "casa", pues mayoritariamente es provisional y con esa mentalidad está puesta.

“Sí, esta casa sí. Porque esta es la principal, la otra es una casa así, me refiero amueblada allí, en plan de un apartamento, de un apartamento mal. La casa tiene dos dormitorios pero son más baratas y además el mantenimiento, ni se le ocurre, no sé, ponerse a poner unas cortinas, ni a, no sé, lo tiene en plan subsistencia, como le digo yo, y nada más.” (Caso 6, gerente, 27 años. Sin hijos).

c) Reparto de tareas según el motivo de la separación.

Éste análisis de las labores domésticas también es susceptible de estudio según el motivo de la separación, ya que según los grupos (empleos en lugares diferentes, trabajo móvil y traslado forzoso), encontramos unas características determinadas:

- Matrimonios con empleo en lugares diferentes: En estos matrimonios es donde más cambios se aprecian entre el antes y el después, pues son los matrimonios donde hay una mayor igualdad entre ellos en todos los ámbitos. Igualdad en el reparto de quehaceres y se rompe ante la ausencia de uno de los cónyuges recayendo todo sobre el miembro del matrimonio que se queda en el hogar. En estos casos nos encontramos con parejas que tienen un reparto equitativo de tareas, y la separación residencial provoca que se quebrante. En esas circunstancias es la mujer, en la mayoría de los casos la que realiza todas las tareas de la casa, principalmente porque es ella la que se queda en el hogar conyugal, al frente de la casa y de los hijos, mientras es el varón el que se desplaza a trabajar fuera.

Para algunos matrimonios la separación supone un verdadero cambio, sobre todo para la mujer que es la que con mayor frecuencia se queda al frente del hogar, aunque entre nuestras entrevistadas también encontramos varios casos donde es la mujer la que se desplaza, y el marido el que se queda al cargo de los hijos y de la casa recayendo en él todo el peso del hogar. En estos casos es donde se produce un mayor cambio y transformación, porque el varón de no realizar nada o casi nada pasa a depender todo de él. El hombre se enfrenta a una situación totalmente nueva para él, mientras que la mujer es la que se aleja de dichas tareas domésticas. En estos casos el hombre pasa de ser un colaborador en las tareas de la casa a convertirse en el responsable principal.

“Si ha habido muchos cambios, sobre todo en lo que es la organización de la casa que ahora corre totalmente a cargo de mi marido que es el que se encarga de comprar la comida, de hacer la comida, de organizar cosas que ... antes nunca jamás había hecho. Antes fundamentalmente era yo, él colaboraba si yo le pedía que colaborara, pero las compras, la comida, eso lo llevaba yo todo, entonces yo ahora me desentiendo más del tema.” (Caso 4, abogada-funcionaria, 41 años. Sin hijos).

“Mi marido se ha visto obligado a realizar tareas en el hogar que antes no hacía, es quien tiene que llevar a mi hijo pequeño a la escuela, lava la ropa y les hace la cena.” (Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

- Matrimonios con trabajo móvil: En la mayoría de estas parejas no se aprecia mucho el cambio debido a que la mayoría de ellas llevan separadas desde el inicio de su relación, por lo que desde siempre ha sido la mujer la que se ha encargado de todas las tareas domésticas.
- Matrimonios con un traslado forzoso: Estos matrimonios son los que experimentan con más desagrado el cambio en la distribución de tareas, sobre todo el cónyuge que se queda al frente del hogar. La connotación negativa que conlleva el traslado forzoso hace que se note más la sobrecarga de tareas que antes realizaba el cónyuge ahora ausente.

“El reparto de tareas sigue siendo básicamente el mismo, me entiendes, excepto que yo ahora me tengo que cargar con más, porque cada uno tenía lo suyo muy bien asumido. Él llevaba todo el tema de cocina, de compras... toda la cocina la llevaba él, yo por ejemplo si no hay azúcar no lo sé, si no hay arroz yo no lo sé, yo no sé lo que hay, porque ese es su trabajo, y yo el resto. Lo mismo que él no sabe si el niño tiene un chandal limpio o no, porque ese es mi trabajo, él tiene lo suyo y yo lo mío. Eso no quiere decir que sea así de estricto, entiendes, que si un día hago yo la comida porque él hace otra cosa... que el reparto de tareas estaba muy bien, entiendes. Lo único que pasa es que a mí me toca ahora, porque los días que él no está me toca a mí, y si al día siguiente se va a las seis de la mañana y falta algo o no tiene ganas de hacer, pues no me voy a poner a decirle... lo hago yo y ya está.” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

En general, todo los matrimonios experimentan un cambio, por pequeño que pueda ser, en el reparto de tareas pues cuando los matrimonios empiezan a viajar normalmente hay una redistribución de los quehaceres de la casa, y son mayoritariamente las mujeres las que aumentan el número de labores. Aunque el marido también empieza a realizar una serie de trabajos domésticos que antes nunca había hecho, y que ahora al encontrarse solo debe hacer en el lugar de destino, e igualmente la mujer al encontrarse sola realiza trabajos que puede que antes no se atreviera a hacer.

En las separaciones residenciales muchos hombres empiezan a cocinar, fregar, planchar, ... mientras que las mujeres se lanzan a arreglar un enchufe, un grifo, etc... Ambos descubren que son capaces de muchas cosas que antes

ni siquiera hubieran intentado. El vivir separadamente durante algunos períodos de tiempo aumenta la autosuficiencia en ambos esposos al darse cuenta que son capaces de hacer tareas que antes no realizaban.

“Bueno pues las tareas las mismas, él tiene ahora más tareas, porque él antes no fregaba los platos y ahora los friega allí en su piso y por lo demás todo igual; mis hijos nunca me han ayudado, él si me ha ayudado siempre cuando los niños eran pequeños me ha ayudado mucho, tenía dos niñas chicas de la misma edad, yo hacía una papilla y él hacía la otra, el bañaba a un niño y yo bañaba al otro, él me ha ayudado siempre mucho, y ahora incluso viene los sábados y a lo mejor tengo la casa empantaná y mientras yo organizo la casa él friega los platos, él me ayuda, lo que pasa es que él está allí, y yo estoy aquí, pero cuando estamos juntos nos ayudamos.” **(Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).**

Podríamos pensar que el hecho de vivir separados aumenta la igualdad en la división del trabajo doméstico al tener cada uno que realizar las mismas tareas en casas diferentes. Pero al analizar las conversaciones con nuestras entrevistadas nos damos cuenta de que esto no es así. El trabajo doméstico que realiza el cónyuge desplazado y ausente del hogar será diferente según donde se aloje. De esta forma si durante la ausencia el cónyuge reside en una segunda vivienda donde éste debe cocinar, lavar, planchar, etc... notará el incremento de tareas e incluso desarrollará tareas que antes no hacía, aunque al ser una segunda casa, ésta está puesta de forma provisional, y la atención que requiere es mucho menor que la casa principal, además al ser considerada como secundaria y estar habitada sólo por una persona, posee menos pertenencias, muebles, utensilios y por lo tanto requiere menos trabajo y dedicación.

“Sí, esta casa sí. Porque esta es la principal, la otra es una casa así, me refiero amueblada allí, en plan de un apartamento, de un apartamento mal. La casa tiene dos dormitorios pero son más baratas y además el mantenimiento, ni se le ocurre, no sé, ponerse a poner unas cortinas, ni a, no sé, lo tiene en plan subsistencia, como le digo yo, y nada más.” **(Caso 6, gerente, 27 años. Sin hijos).**

Los cónyuges que se alojan en hoteles o residencias militares dónde tan sólo ocupan una habitación, a la que únicamente acuden para dormir, y el

resto del día lo pasan fuera, sus quehaceres domésticos se convierten prácticamente en inexistentes. Estos matrimonios suelen ser aquellos cuyos trabajos son móviles y esto ocasiona que no tengan una segunda residencia fija, sino que se alojen en cada momento en sitios diferentes.

D) Reparto de tareas según etapa del matrimonio.

También el reparto de tareas se ve afectado según la etapa del matrimonio, cuya clasificación hicimos en el capítulo tres, ya que no les afecta de la misma forma a los matrimonios que ya son expertos y llevan muchos años sufriendo esta separación, que los matrimonios que están empezando a adaptarse tras muchos años de convivencia.

- Matrimonios inexpertos: Los “*matrimonios inexpertos jóvenes*” son los que más rápidamente se adaptan a la redistribución de tareas porque son los que llevaban menos tiempo juntos y su juventud hace que fácilmente se amolden a las nuevas circunstancias. A pesar de todo, el cónyuge que se queda en el hogar al tener también un trabajo extradoméstico sufre más tensión al tener que compaginar él solo el ámbito familiar y laboral.

Sin embargo “*los matrimonios inexpertos adultos*” sufren más los cambios, pues al ser matrimonios que llevan casados más tiempo, la distribución de las tareas estaba más determinada, y la nueva situación ocasiona cambios no esperados y que sobrecargan al cónyuge que no se desplaza, teniendo que compaginar también trabajo y familia, al ser matrimonios de doble carrera.

Situación diferente tienen los “*matrimonios inexpertos mayores*”, los cuales no sufren una redistribución de tareas porque éstos no tienen un reparto equitativo, sino que son matrimonios colaboradores, donde el marido ayuda en algunas tareas, mientras es la mujer la que desarrolla

todas las restantes. Por eso la separación no se nota excesivamente en éste ámbito.

- Matrimonios semiexpertos: Estos matrimonios que llevan separados casi el mismo tiempo que casados, la redistribución de tareas está determinada desde hace mucho tiempo recayendo todo el peso sobre el cónyuge que permanece en el hogar, que en todos estos casos es la mujer. Esto también es debido al mayor número de trabajos móviles que se encuentran en esta categoría, los cuales ocasionan este tipo de separación.

Dentro de estos “*matrimonios semiexpertos*” la redistribución de tareas la notan más los matrimonios de doble carrera donde los dos cónyuges trabajan fuera del hogar. Mientras que es menos dura para las mujeres cuya dedicación es exclusiva para la casa.

- Matrimonios expertos: Del mismo modo, el tiempo que llevan los “*matrimonios expertos*” separados ocasiona que el reparto de tareas no les afecte demasiado, pues llevan muchos años en esta situación y cada uno conoce bien cuál es su parcela, aunque casi todo recaiga en la mujer.

Como podemos apreciar, la etapa del matrimonio, el tiempo que llevan separados junto con el tiempo que llevan casados, influye en la forma en que éstas parejas se redistribuyen las tareas domésticas.

E) Reparto de tareas según la edad y perfil académico.

La edad de las parejas y el perfil académico de éstas, también influye en este reparto de tareas, ya que son distintas según las variables. De esta forma, al analizar las edades de los matrimonios podemos observar como en los matrimonios más jóvenes el reparto de tareas es más equitativo y los dos

cónyuges ayudan en la medida que pueden. Estos matrimonios más jóvenes serían semiigualitarios o igualitarios, según la clasificación de Meil (1999).

Esta mayor participación de los dos miembros de la pareja en las tareas, también se debe a la mayor igualdad en sus niveles académicos, pues la mayoría de éstos son matrimonios de doble carrera. Por lo que podemos deducir igualmente, que en los matrimonios donde hay mayor igualdad en los estudios, también hay mayor igualdad en sus relaciones y por tanto en su reparto de labores domésticas.

Hecho distinto ocurre en los matrimonios donde la mujer posee menos estudios que el varón y en los cuales ella suele encargarse en exclusiva del hogar. Éstas mujeres con menores estudios también coinciden con las de más edad, por lo que también podemos deducir que en los matrimonios más mayores la redistribución de tareas es menor y los matrimonios que predominan son los "colaboradores".

Con todo esto podemos concluir que los hombres jóvenes colaboran más que los mayores. El grupo de los más jóvenes oscila sobre todo entre los 27 y 40 años, mientras que los restantes comprenden entre los 45 y 55 años. Esta diferenciación en la conducta de ambos grupos puede deberse a la diferente educación recibida, ya que entre las declaraciones que hacen las mujeres de sus maridos se aprecia un discurso y comportamiento más conservador entre los maridos de más edad.

“Pero a mí nadie me ayuda, todo lo hago yo, ni mi marido, ni mis hijos. Incluso cuando mi hija vivía en casa tampoco hacía nada. De la comida me encargo yo, de la ropa me encargo, de la limpieza me encargo yo, de todo. Lo único que me ayudan es a comprar, si yo pido que me compren algo, me lo hacen, si yo pido, me lo hacen. La compra normalmente me ayudan, si pido me ayudan. Y el jardín lo riega él, la caca de la perra y la basura, yo los exteriores de la casa no me ocupo, no los miro, me da igual que haya mugre que no, me da igual, de eso se encarga él.

Ayer por ejemplo, yo me encontraba mal y él lo sabía, y llegó por la noche y me dijo; que tengo de cenar. Y me dio tristeza, porque sabía que no estaba bien, y pasó de mí. A veces me siento explotada, porque yo hago todo por él, y si se encuentra mal; no te levantes, no te muevas, yo te acerco las cosas, etc... y yo me encuentro mal, y nadie me hace nada.” (Caso 13, profesora-funcionaria, 50 años. Dos hijos).

“Eso fatal. Él dice que hay una chica que hace las tareas de la casa y que estoy yo también, y que él trabaja de la mañana a la noche, y hace poco. Me ayuda muy poco, muy poco. Cuando los niños eran más pequeños, porque ahora el mayor tiene yo 10 años y el pequeño 6, me ayudaba a bañarlos, un poquito, pero lo que es lo de todos los días y ayudar un poquito..., regular, regular.” (Caso 11, enfermera-funcionaria, 45 años. Dos hijos).

F) Reparto de tareas según el tipo de reagrupación.

El tiempo que las parejas pasan separadas también influye en el reparto de tareas, por eso, el mayor tiempo de separación también ocasiona una mayor carga de trabajo en la mujer, pues ésta tiene que encargarse de todo durante más tiempo, mientras que los matrimonios que se reúnen los fines de semana comparten más las actividades domésticas. Las mujeres cuyos maridos pasan largas temporadas fuera de casa como son los marineros ó transportistas, cargan con todo el peso de llevar solas la casa completa. Estas mujeres al no tener a su marido en el hogar deben responsabilizarse de todos los ámbitos del mismo provocando en ellas una gran tensión al no tener casi ningún apoyo, hecho que ocasiona que a veces tengan que pedir ayuda a vecinos o amigos.

“La soledad porque la soledad es tremenda, la necesidad de que una persona en tu casa de que tú puedas consultarle, si a ti te viene un problema tú no tienes en quién apoyarte te lo tienes que solucionar tú sola, bueno por ejemplo yo me consuelo con mis hijas porque ya son mayores ¿no?, pero de todas formas se echa muchísimo de menos, mucho, mucho de menos porque te ves impotente, hay que cosas que a lo mejor la tiene que solucionar él y no puede tampoco, tienes que andar pidiendo favores, o sea que es muy triste, la verdad es muy triste....” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

Los matrimonios cuya reagrupación es regular tienden a compartir algunas de las tareas domésticas cuando están juntos. Debido a que el marido está ausente toda la semana, cuando llega a la casa algunos se sienten en la obligación de ayudar un poco, mientras que otros asumen la ayuda como algo

normal. Esta distinta actitud es debida a los diferentes tipos de matrimonios: colaborador o igualitario.

"Yo aquí tenía una mujer, y era ella la que lo hacía todo, incluso cuando yo venía no tenía que hacer nada, porque lo hacía ella. Y si teníamos que hacer algo nosotros, él me ayudaba, por ejemplo los sábados y domingos que no venía pues los dos, si tenía que hacer algo, él me ayudaba." (Caso 12, profesora-funcionaria, 37 años. Un hijo).

"Bueno, pues cada uno hace lo que puede, a mí me gustaría pues dedicarle muchísimo tiempo más a mi casa, muchísimo más, muchas veces estoy aquí y tengo que preparar clases o artículos o cursos que tengo que dar y... te ves ahí haciendo eso en concreto cuando mejor te gustaría estar poniendo en concreto... ¡yo que sé!, colocar una cortina, simplemente ¿no?, entonces, las tareas nos las repartimos ¿sabes?, durante la mitad de la semana pues... es el el que se encarga de... ¡yo que sé!... desde hacer la cama, limpiar algo, y yo cuando llego, sobre la marcha y lo que me da tiempo, porque estando a lo mejor dos días, está claro que en dos días no puedes tú... o te dedicas todo el día a... todo el santo día a la casa y no haces otra cosa o... entonces nos las repartimos, osea que si yo a lo mejor estoy... ¡pues que te digo!, estoy fregando, pues él está recogiendo la cocina, o si yo estoy fregando, él a lo mejor se dedica a barrer la cocina, o... si yo estoy haciendo tal cosa, pues él hace la cama. Eso, cuando yo estoy aquí, el resto de la semana, cuando yo no estoy es él el que se encarga de todo, porque es el que está habitando allí." (Caso 3, abogada-funcionaria, 34 años. Sin hijos).

Los hijos en la realización de las tareas domésticas tampoco colaboran demasiado. En algunos casos porque son pequeños, en otros porque no les han educado para ello, siendo la mujer la que siempre lo ha hecho todo. Como afirma Meil (1997), las tareas que realizan los hijos en el hogar suelen limitarse al ámbito individual del niño (recoger su habitación, sus cosas), mientras que su colaboración en las tareas generales es escasa. El hecho de que la mujer trabaje fuera del hogar, no redundará en general, en una mayor participación de los hijos en las tareas domésticas.

Entre nuestras entrevistadas la escasa participación de los hijos en las tareas del hogar también se ve reflejada en las declaraciones efectuadas por las madres. En dichas entrevistas se observa el limitado apoyo de los hijos en el hogar;

"Yo suelo hacer todas las tareas de casa, cuando el está aquí siempre ayuda y procuramos que nuestros hijos colaboren en lo que pueden". (Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).

"El reparto de tareas ... a mí nadie me ayuda, todo lo hago yo, ni mi marido, ni mis hijos. Incluso cuando mi hija vivía en casa tampoco hacía nada. De la comida me encargo yo, de la ropa me encargo, de la limpieza me encargo yo, de todo. Lo único que me ayudan es a comprar, si yo pido que me compren algo, me lo hacen, si yo pido, me lo hacen. La compra normalmente me ayudan, si pido me ayudan..." (Caso 13, profesora-funcionaria, 50 años. Dos hijos).

"Bueno pues las tareas las mismas, él tiene ahora más tareas, porque él antes no fregaba los platos y ahora los friega allí en su piso y por lo demás todo igual; mis hijos nunca me han ayudado, él si me ha ayudado siempre cuando los niños eran pequeños me ha ayudado mucho..." (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

La escasa ayuda que prestan los hijos en el hogar tampoco facilita al cónyuge al frente de la casa a sobrellevar todas las cargas extras ocasionadas por la separación residencial. En general, como veremos en el capítulo 10, los hijos gozan de una situación de privilegio en el hogar familiar y son pocos los que participan y colaboran con los quehaceres domésticos.

La separación residencial, más que favorecer la igualdad en la distribución de tareas la dificulta, pues la poca participación masculina en las mismas casi desaparece al permanecer éste fuera del hogar la mayor parte del tiempo, recayendo de nuevo sobre la mujer la casi exclusividad de las tareas domésticas. En general, en los matrimonios donde trabajan los dos, el hecho de vivir separadamente les afecta en su distribución de tareas domésticas. Los que tienen dos casas porque se multiplican sus labores, y los que viajan, porque es la mujer la que realiza todas las tareas con el aumento de estrés que esto puede ocasionar al trabajar la mujer fuera de casa.

A pesar de todo en los matrimonios con doble carrera, el reparto de tareas domésticas es más equitativo que entre los matrimonios con una carrera, por lo que la separación residencial les afecta más a éstos al romperse el equilibrio en la distribución. En estos matrimonios hay una mayor igualdad y

al convertirse en matrimonios de fin de semana ó matrimonios a distancia, se produce una ruptura en esa igualdad al faltar uno de los cónyuges. No ocurre lo mismo cuando la mujer se dedica en exclusiva a su casa ya que la separación residencial afectará a otras facetas del matrimonio, pero no al reparto de tareas.

Capítulo IX EFECTOS EN LA RELACIÓN MATRIMONIAL: Ventajas e inconvenientes.

Las relaciones por sí mismas ya son difíciles y se vuelven complicadas cuando además le añadimos la distancia, por eso cuando el matrimonio inicia su etapa de relación a distancia, son muchas las cosas que cambian en el seno de su unión. Y para que la relación del matrimonio vaya bien, la pareja debe superar muchos obstáculos, los cónyuges tienen que adaptarse a nuevas circunstancias, transformaciones, ajustes, etc... que conllevan un tiempo de acomodación donde la relación de la pareja puede verse más ó menos afectada. Y todos estos cambios y novedades pueden afectar a la relación matrimonial produciendo ventajas e inconvenientes.

Tabla IX.1.- Ventajas e inconvenientes de los matrimonios de larga distancia.	
VENTAJAS	INCONVENIENTES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Simplificación de la vida diaria 2. Intensificación del trabajo profesional. 3. Aumento de la autoestima. 4. Escape de la rutina. 5. Autonomía e independencia. 6. Mayor creatividad. 7. Avance en la carrera 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de la conversación. 2. Compartimentalización. 3. Aislamiento social. 4. Incremento de los gastos. 5. Enfermedad. 6. Reajuste en las relaciones íntimas. 7. Distancia emocional. 8. Miedo ante posibles ataques. 9. Soledad. 10. Agotamiento físico y psíquico. 11. Tensión en la relación. 12. Paternidad en solitario. 13. Sobrecarga de tareas domésticas. 14. Variabilidad de los sentimientos. 15. Infidelidad. 16. Aceleración del divorcio

Fuente: Elaboración propia.

Gross (1980), en su artículo “Dual-career couples who live apart: two types” señala como diferentes investigaciones realizadas ya en los años 70, en Estados Unidos sobre matrimonios con doble carrera, manifestaban los

problemas que tenían estos matrimonios, y los conflictos que tenían entre ventajas e inconvenientes, premios y tensiones que ocasiona este tipo de parejas con doble carrera.

Pero Gross no se queda ahí y además de señalar las ventajas e inconvenientes propias de los matrimonios con doble carrera, añade a su estudio la característica que nosotros estamos investigando: la separación residencial, llegando en numerosas ocasiones a las mismas conclusiones.

Vivir separados es una solución a las demandas incompatibles de carrera y familia, pero no acaba con los conflictos entre estas dos esferas. De hecho, como veremos a continuación, introduce nuevos problemas, aunque de diferente género.

Estas ventajas e inconvenientes serán vistas como tal según las características propias de cada pareja, sus creencias, preferencias e intereses. Mayoritariamente, los inconvenientes más usuales son comunes para todos los matrimonios, pero no pasa lo mismo en las ventajas, ya que las ventajas que consideran algunas parejas, se convierten en inconvenientes para otras. Para analizar estas diferencias pasamos al estudio más detallado de las mismas.

1. Ventajas en los matrimonios a larga distancia

Aunque la mayoría de las parejas ven la situación de estar separados como una desventaja, donde el número de inconvenientes y dificultades es mayor al número de ventajas, también nos podemos encontrar con matrimonios que argumentan las ventajas de vivir separados. Las ventajas encontradas entre las entrevistadas y diversas investigaciones sobre el tema son las siguientes:

1) Simplificación de la vida diaria: En los matrimonios de doble carrera donde no hay hijos, ambos cónyuges pueden ver el vivir separados como una simplificación de la vida diaria al no tener que coordinar los horarios, disminuyendo así los posibles enfados y complicaciones que provoca la dificultad de unir las agendas de ambos (Gross, 1980). Estos matrimonios aprovechan la ausencia del cónyuge para intensificar el trabajo, quedar y salir con los amigos, realizar hobbies que a la pareja no le gustan, etc...

La simplificación también es mayor en las tareas domésticas, ya que el volumen de trabajo es menor al estar en el hogar tan sólo una persona. Esto se nota especialmente en las comidas, pues raramente estos matrimonios cocinan para una sola persona, y terminan con alguna comida rápida como se aprecia en la siguiente cita:

“A nivel de comidas pues que es un desastre porque no es lo mismo cocinar para dos personas que no, porque yo aquí como cualquier cosa. Si hay otra persona, cualquiera que venga a comer, un amigo, tu marido, pues preparas la comida , te apetece hacer algo, pero para una persona te tomas un sándwich y a volar, vamos, sin más.” (Caso 6, gerente, 31 años. Sin hijos).

Esta simplificación de vida se da sobre todo entre los matrimonios sin hijos, pues en los matrimonios que tienen descendencia, la separación provoca más inconvenientes que ventajas, sobre todo para el cónyuge que se queda a cargo de los hijos. La separación residencial en los matrimonios que tienen hijos, tan solo simplifica la vida para el miembro de la pareja que se desplaza y está ausente del hogar. Mientras que para el cónyuge que se queda al cargo de la casa, más que una simplificación de la vida, se le complica mucho más al tener que llevar la casa y la educación de los hijos en solitario. Prueba de todo esto lo tenemos en el siguiente texto:

“A veces sí, muchas veces, sí. Sobre todo cuando tengo que organizarme el trabajo con respecto a mi niña, cambiar los turnos, porque... sobre todo las noches son las más problemáticas. Y mientras están mis padres que me pueden echar una mano..., hombre también me molesta tener que pedir a nadie ayuda, porque si esa una cosa tuya, tú tampoco puedes cargarle el bulto a otro, lo tienes que cargar tú. Entonces un día si puedes decir necesito que alguien me eche una mano porque ... para quedarse

con la niña esta noche, ó este día, pero una cosa que es continua, no. Y yo trabajo ya todo el año, y la niña vive conmigo todo el año, pues sí. Y encontrarte sola, pues también. Sobre todo cuando voy a los actos sociales, que voy sola, o que voy con la niña y tengo que estar siempre pendiente de ella, que no puedo hablar con nadie prácticamente, no puedo entablar relaciones con nadie porque estás pendiente de eso... de niña no cojas, niña no te muevas, niña ven para acá...” (Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).

De esta forma, lo que uno de la pareja considera una ventaja, para el otro no lo es y se convierte en desventaja. Así el sentimiento de ventaja que podía experimentar uno de los cónyuges se nubla y se percibe con menor nitidez.

2) Intensificación del trabajo profesional: La separación residencial también puede provocar una mayor intensificación en el trabajo profesional de ambos cónyuges. El estar separados y vivir solos permite a las parejas trabajar más horas de las previstas para progresar en su carrera profesional, o acumular horas para terminar su jornada laboral el jueves y así pasar un fin de semana de tres días (viernes, sábado y domingo).

Esta última opción es conocida en EE.UU como los fines de semana de “55 horas” (ya que salen hacia la ciudad donde tienen el trabajo el domingo a medio día). Hay empresas que comprimen la semana de trabajo para permitir a los empleados que terminen su trabajo el jueves por la tarde, y poder disponer así de un día más para el fin de semana. (Damian A. Spence, 1999)

También hay empresas que en lugar de facilitar a los trabajadores el encuentro con sus familias, intenta mantenerlos distanciados porque saben que de esta forma el trabajador rinde más al no tener que estar pendiente de su hogar. Las empresas saben que de esta forma el trabajador no tiene prisa por llegar a su domicilio, porque no le espera nadie, y que puede llevarse trabajo a la casa porque no tiene obligaciones familiares y tampoco mucha vida social al ser una localidad desconocida para el trabajador (Business & Money, martes 26 de agosto, 1997). Lo que estas empresas no tienen en cuenta son los

problemas que esto puede ocasionar en la relación personal del trabajador e indirectamente en su trabajo, ya que los problemas personales suelen afectar a la relación laboral.

A pesar de todo esta intensificación del trabajo profesional sólo es posible si no hay hijos en el matrimonio. Si la pareja tiene descendencia, la intensificación del trabajo sólo será posible para el miembro de la pareja que se desplaza, pues el que se queda al frente de la casa con los hijos debe salir rápidamente del trabajo para afrontar otra jornada de trabajo, sólo que ahora es un trabajo doméstico y no remunerado. Sirva de muestra la siguiente cita:

“Pues... yo les suelo dedicar bastante, la verdad, a parte del trabajo de aquí, que me quita tiempo, el resto es para ellos. La tarde es para ellos, desde recogerlos del colegio, luego les ayudo a hacer los deberes, a jugar con ellos, yo me dedico..., considero que me dedico un poquito más..., lo considero necesario el estar con ellos porque te necesitan y procuro estar con ellos bastante.” **(Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).**

Las mujeres son las que mayoritariamente se quedan al frente de la casa con los hijos, pero no solamente son las que están separadas residencialmente las que realizan esta doble jornada laboral. Como se vio previamente en el reparto de tareas, siguen siendo las mujeres las que realizan la mayor parte del trabajo doméstico, por este motivo son las mujeres las que salen más rápidamente del trabajo hacia sus casas. Como dice Janne Haaland, en su libro “El tiempo de las mujeres” (2000), a las mujeres nunca se les ocurriría poner una reunión de empresa a las siete de la tarde pues sabe que éstas se alargan y pueden terminar bastante tarde, mientras en su casa le esperan varios niños para cenar y un sin fin de tareas domésticas sin hacer.

Como bien menciona la protagonista de la siguiente cita, tras la jornada laboral le espera otra jornada doméstica al llegar al hogar:

“¿Cambios? De todo tipo, empezando por los niños porque yo me lo cargo todo y eso es más duro, porque nosotros nos ayudamos los dos, en todo, en la casa, en todo. Para mí los primeros meses fueron terribles, de verdad, terribles, porque a mí me tocaba todo, venir a trabajar aquí (se refiere a la fotocopiadora de la facultad), e irme

corriendo para allá, llevarlo yo todo, todo, la casa yo sola, ocuparme de los críos,...”
(Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

Así pues, la intensificación del trabajo profesional ocurrirá en los miembros de las parejas que se desplazan, mientras que en el miembro que se queda se producirá también una intensificación pero de trabajo doméstico. Por lo que esta característica vista como ventaja para algunas parejas, se puede volver en inconveniente para otras e indiscutible desventaja para los matrimonios que tienen hijos.

3) Aumento de la autoestima: La autoestima de los miembros de los matrimonios con doble residencia puede verse aumentada al comprobar que son capaces de realizar tareas que antes ni se hubieran atrevido (Hoekstra, 1998). De esta forma un hombre es capaz de cocinar, lavar, planchar, etc..., mientras que la mujer es capaz de afrontar el cambio de una rueda o el arreglo de un enchufe.

Tanto el hombre como la mujer en ocasiones creen que son incapaces de realizar una tarea o afrontar una situación hasta que se encuentran ante la misma. Y la situación de mantener una relación a distancia puede ocasionar en numerosas ocasiones el tener que enfrentarse a situaciones inesperadas ante las cuales uno debe tomar una decisión sin consultar con nadie, o realizar algún tipo de trabajo antes impensable. Ante este tipo de situaciones extremas, se pueden adoptar dos tipos de actitudes: una actitud de rechazo y hundimiento ante lo inesperado, o una disposición de superación y afrontamiento de la dificultad.

De esta forma, si la postura que se adopta es la de superación, originará una sensación grata de autoestima que hará más llevadera la ausencia del cónyuge.

“Bueno pues las tareas las mismas, él tiene ahora más tareas, porque él antes no fregaba los platos y ahora los friega allí en su piso y por lo demás todo igual...”
(Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

Estos matrimonios se hallan con situaciones nuevas que deben afrontar sin más remedio, por lo que la superación de dicha prueba fomenta que aumente la autoestima en ellos.

4) Escape a la rutina: Algunos matrimonios pueden ver el vivir separados como un escape a la rutina diaria. La vida en común provoca roces diarios, pequeñas disputas, etc... que con la separación residencial se pueden evitar. (Gerstel, 1981. Tros, 1999).

En nuestra muestra ninguna entrevistada ha dado muestras de desear la alternancia de la vida en común con la separada para escapar de la rutina, pero nos consta por otros estudios hechos en EE.UU (Gerstel 1981), y en el norte de Europa (Trost, 1999), que pueden haber parejas que adopten este modelo de convivencia para escapar de la rutina que puede generar una vida en común.

Este hecho es quizá más común en Estados Unidos y en los países nórdicos por tener una sociedad más individualizada y en los que no pesa tanto la tradición familista como en España.

5) Autonomía e independencia: El aumento de la autonomía e independencia también puede ser visto como una ventaja para algunos matrimonios, pues hay parejas que tienen una alta valoración de este estilo de vida, y el vivir separados les proporciona la oportunidad de disfrutar de esta autonomía e independencia, a la vez que gozar del vínculo matrimonial.

Algunas mujeres, como podemos apreciar en la siguiente cita, ven la situación de vivir separados como una ventaja al poder hacer lo que quiera sin tener que consultar a nadie, aunque como ella misma declara, esta actitud también conlleva sus responsabilidades.

“... hasta entonces has hecho tu vida, te has acostumbrado a educar a tus hijos de una manera, has tomado muchas veces todas las responsabilidades: las que te pertenecen y las que no te pertenecen. Te vuelves más egoísta, porque en tu tiempo libre has hecho lo que te ha dado la gana. Y la otra parte de la pareja, prácticamente igual.” (Caso 13, profesora, 38 años. Dos hijos).

En esta ventaja ocurre lo mismo que en las anteriores, pues lo que para unos es valor para otros se convierte en inconveniente: los matrimonios con hijos no suelen valorar esta característica como ventaja, sobre todo el cónyuge que se queda a cargo de la casa y los hijos, ya que esa mayor autonomía e independencia conlleva mayor responsabilidad con respecto a la educación de los hijos.

Esta característica es más valorada por el cónyuge desplazado que por el que se queda al frente del hogar. Y es mucho más valorado por la mujer si es ella la que se desplaza, pues se libera de mucho trabajo doméstico. De ser ella la encargada de todo, pasa a dedicarse sólo los fines de semana, por lo que ella encuentra un beneficio mayor que el hombre en esa autonomía e independencia. Sirva como muestra la siguiente cita:

“Sí (pausa) ha habido muchos cambios... sobre todo en... lo que es la... organización de la casa que ahora corre... totalmente a cargo de... mi marido que es el que se encarga de... de comprar la comida, de hacer la comida, de... organizar cosas que... antes nunca jamás había hecho (pausa) antes fundamentalmente era yo, él colaboraba si yo le pedía que colaborara, pero... las compras, la comida, eso lo llevaba yo todo, entonces yo ahora me desentiendo más del tema.” (caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos).

Dentro de esta ventaja podríamos incluir el mayor tiempo para sí mismo, para sus cosas, que posee el cónyuge que se desplaza. El esposo desplazado una vez concluida la jornada laboral, al encontrarse en una ciudad nueva, goza de un tiempo libre considerable al no tener más responsabilidades. Por este motivo el resto del tiempo disponible lo puede emplear en aquello que le guste al gozar de autonomía e independencia y no tener ningún tipo de responsabilidad tras la jornada laboral.

Si no se poseen hijos también puede tener más tiempo para sí el cónyuge que se queda en el hogar, tiempo para salir con sus amigos, realizar hobbies que a la pareja no le gustan... Aunque nunca es la misma autonomía que la del esposo desplazado, ya que al encargarse de la casa principal le resta tiempo para dedicarse a otras cosas. Del mismo modo, si el matrimonio tiene descendencia, la autonomía y la independencia, en lugar de crecer, disminuye. El tiempo propio y dedicado a uno mismo prácticamente desaparece al pasar a un segundo plano y prevalecer los intereses y gustos de los hijos. Sobre este particular algunos de los discursos avalan esta situación:

“...Que cuando me casé era todo muy bonito, era precioso, por ejemplo venía de la mar, yo estaba sola, me iba a casa de mis padres, cada vez que venía me iba con él a casa y todo muy bien, muy bonito porque claro no hay gasto de hijos, no hay problemas, y cada vez que viene pues es como si fuera una luna de miel pero hasta ahí hasta que me quedé embarazada, al año justo de que me casé me quedé embarazada, tuve a Patricia y a partir de ahí empezaron los problemas con Patricia.” **(Caso 16, agricultora, 45 años. Dos hijos)**

En la siguiente cita se aprecia como ha cambiado la situación de la entrevistada tras el nacimiento del primer hijo: de gozar de una plena libertad de movimiento para hacer lo que en cada momento quisiera, a restringir sus salidas y sus movimientos por atender y estar pendiente de su hijo pequeño. Se comprueba en esta cita, como la autonomía y la independencia se ve disminuida para el cónyuge que se queda a cargo de los hijos.

“A mí no me importa que él esté fuera ..., lo echas de menos, pero lo echas en el tema afectivo, en el que te gusta salir con tu pareja, y si tienes cierta edad, claro, que todos mis amigos están ya casados, siempre salimos juntos y me gusta que él venga conmigo, que no me deje sola, pero ... yo cojo mi coche, me voy, hago mi vida, y me voy a tomar un café con una amiga, luego me voy de compras, y me organizo de otra manera, y me sentía bastante más libre. El problema fue cuando vino la niña, entonces ya, me encuentro atada para todo, no puedes dar un paso porque tienes a alguien que depende de ti. Mientras estás sola, tú te organizas tu vida, y puedes ir a tu gimnasio, puedes hacer cursos, puedes estar estudiando lo que quieras, pero una vez tienes otra responsabilidad, ya te dedicas al trabajo, pero sobre todo te dedicas a esa personilla, que necesita de ti.” **(Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo)** .

Una ventaja de estar separados es que los cónyuges pueden hacer los hobbies y aficiones que saben que a su pareja no le gusta y a ellos les divierte.

De esta forma, aprovechan la separación para practicar el deporte o el pasatiempo que les gusta. También puede significar el tener tiempo para desarrollar nuevos talentos e intereses. Así pues, como se aprecia en la siguiente cita, tras la separación residencial los hobbies cambian.

“... pues íbamos juntos a la academia de inglés, o íbamos a un gimnasio, no sé que. Y ahora o lo hago sola y entonces el día que él puede, porque el problema que tiene es que él puede no es una cosa continuada, a lo mejor él hay semanas que puede venir dos días entre semana o tres, o yo me voy , con lo cual no puedo hacer una actividad continuada, ni él allí. Entonces te limita mucho las actividades...” (Caso 6, gerente, 31 años. Sin hijos).

A pesar de que la mayor autonomía e independencia puede ser vista como una ventaja, sobre todo en la mujer, ésta también se puede volver en inconveniente al extrañar las mujeres la protección emocional que esperan del concepto “marido”, y se dan cuenta de que éste es el coste de haber ganado en independencia (Gerstel, N. & Gross, H, 1984).

Como afirman Gerstel y Gross, la ventaja de gozar de mayor autonomía e independencia se puede convertir en inconveniente si la mujer espera inconscientemente una conducta del marido más proteccionista. Si el varón percibe de la mujer que ésta goza y disfruta de esa independencia no ejercerá sobre ella ninguna conducta proteccionista, que sin embargo, puede estar esperando la mujer por ser el rol habitual en el hombre. Si esto llega a ocurrir, los conflictos y la incomprensión en la pareja pueden ir minando su relación sin apenas ser conscientes de ello.

6) Mayor creatividad: Estos matrimonios suelen ser también más creativos en lo concerniente a sus planes de diversión, pues el tiempo que comparten intentan hacer cosas juntas, distintas a lo cotidiano, para pasárselo lo mejor posible. Salen al cine, a ver museos, exposiciones, excursiones, etc... Difícilmente se sientan enfrente del televisor. Por el menor tiempo que pasan juntos intentan que éste sea “especial” e intentan idear planes o preparar

actividades diferentes a las habituales para que el escaso tiempo que pasan juntos sea singular.

“Siguen siendo los mismos, porque siempre nos ha gustado muchísimo ir al campo y seguimos haciéndolo cuando podemos, o simplemente el hecho de irnos por ahí a andar, pues... sí ¡qué te digo yo! Ir a Tarifa o a la Sierra.” (Caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos).

Esta ventaja también se puede convertir en inconveniente si las expectativas de disfrute y gozo de dicha unión son muy altas y luego no se cumplen, llegando a un sentimiento de frustración ante las expectativas creadas.

7) Avance en la carrera: Una ventaja de vivir su matrimonio a distancia es la posibilidad de avanzar en la carrera profesional de uno o ambos cónyuges, al seguir cada uno su línea y no ser un obstáculo la posición geográfica. De hecho, la mayoría de los matrimonios que viven su relación a distancia el principal motivo por el cual están así es por no frenar sus aspiraciones profesionales y avanzar en su carrera profesional. Alguno podría encontrar trabajo en la localidad de residencia del otro cónyuge, pero tiene más posibilidades en otra ciudad, y esto es lo que provoca la separación como bien menciona la protagonista de la siguiente cita:

“Pues... la única exclusivamente es por motivos de trabajo, cada uno tiene un trabajo distinto y... ahora vivo allí en Algeciras, sin posibilidades de venirme, y él como abogado tiene más posibilidades aquí (pausa) exclusivamente por razones laborales.” (Caso 3, abogada, 34 años. Sin hijos)

Otros casos, ante un ascenso, que también conlleva un cambio de residencia, no dudan en aceptar el ascenso, aunque para ello deba permanecer el matrimonio durante un tiempo alternando la vida común con la separada. Sirva de muestra el siguiente texto:

“Mi marido es militar, hará un año se le presentó la posibilidad de ascender o de quedarse en la reserva, a él le gusta el trabajo y no puede estar quieto, así que no quiso la opción de pasar a la reserva y prefirió ascender y fue destinado a Madrid. Las niñas tienen aquí su vida y no es bueno que se trasladen, así que optamos por esta situación.” **(Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos)**

Para estos matrimonios, sobre todo los de doble carrera, el trabajo es una parte importante en su vida y lo intensifican cuando están separados al tener más tiempo. En general, entre los beneficios de vivir el matrimonio a distancia se han identificado el desarrollo de la carrera y la satisfacción del trabajo (Gerstel & Gross, 1982; Groves & Honn-Wingerd, 1991) e igualmente, estos matrimonios separados aumentan en independencia y autosuficiencia.

A pesar de todo, los beneficios individuales tienen costos importantes para la unidad de la pareja, de hecho los matrimonios viajantes son altamente conscientes de estos costes. En particular, ellos creen que un sentido de independencia puede minar el propio matrimonio, incluso algunos matrimonios hablan de un equilibrio delicado entre la independencia y la dependencia, pues en el futuro, la independencia creciente puede minar la necesidad de estar casado.

En conclusión, y después de haber visto las diferentes ventajas de vivir su relación a distancia, los matrimonios, como afirman Gerstel y Gross (1980), encuentran algunos beneficios con su situación, aunque para la mayoría éstos son islas de beneficios en un mar de costes. La separación residencial puede igualar la división de trabajar fuera de casa, pero puede provocar a la vez sentimientos de culpa. La separación puede aumentar el tiempo de productividad, pero disminuye el sentido de seguridad y orden que hacen posible la continuidad de la productividad. La separación residencial también puede abrir nuevas oportunidades para el avance de la carrera de ambos esposos, pero al gasto del espacio compartido y tiempo que se valoran igualmente. Los matrimonios de larga distancia reconocen estas ventajas e

inconvenientes, pero en su valoración global, ellos preferirían estar juntos y compartir un hogar.

2. Inconvenientes en los matrimonios a distancia

Después de haber analizado las ventajas de vivir un matrimonio a distancia, vamos a analizar y estudiar más detenidamente los inconvenientes de tener dos residencias y vivir una relación matrimonial separados.

1) Pérdida de la conversación: Entre todos los ajustes, uno que les afecta en gran medida es la pérdida de conversación diaria. Estos matrimonios uno de los efectos que más acusan de su separación es el no tener alguien a quien contarle los sucesos del día a día, alguien a quien quejarse de lo que les ocurre o compartir la alegría de una buena noticia. Hablar es importante para el matrimonio y a veces ocurren hechos no previstos que se desearían consultar con el cónyuge y justo en el momento que éste hace más falta no está. Todos quieren compartir su día a día, pero la distancia lo dificulta y no siempre es posible. El discurso dominante en relación con esta cuestión, se resume en la siguiente cita:

“Y cuando no tenía a la niña, sí también se echa de menos, que no es lo mismo que tener alguien a quien poderle contar toda tu vida..., porque para mí la persona principal de mi vida es él, ahora él y mi hija, pero antes era él, más que mis padres, mi familia, mis amigos..., ha sido mi amigo, entonces cuando te encuentras mal..., yo es que..., nosotros todas las noches nos llamamos por teléfono, y cuando estamos mal, si nos tiramos una hora hablando... pues... una hora. Pero que te gustaría que estuviera a tu lado, por supuesto.” (Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).

La conversación diaria es necesaria para el buen funcionamiento del matrimonio, pues entenderse bien es imprescindible y un requisito necesario para que halla soporte emocional entre los cónyuges. Los matrimonios experimentan la reducción de la conversación diaria como una pérdida importante en su relación, ya que el poder hablar todos los días construye el

tejido familiar de significados compartidos. Los acontecimientos que suceden en el transcurrir de los días llenan de sentido la vida diaria de cualquier familia, pero para entenderlos es necesario vivirlos ya que las palabras se quedan cortas y no pueden expresar con exactitud el transcurrir cotidiano.

Por todo esto, cuando un matrimonio vive una relación de larga distancia debe cuidar mucho sus ratos de intimidad y comunicación para poder transmitirse mutuamente estas experiencias, pues si no lo hacen se pueden producir parcelas en la vida de los cónyuges que no se conozcan al no ser vividas en común y no ser compartidas en la conversación. Este contacto e intercambio diario entre los esposos es necesario e importante porque consolida la intimidad y su vida en común. La falta de comunicación puede provocar incomprendiones, malentendidos y enfados en la pareja, que deterioran su relación (Polaino, A. 1999). Sobre este particular, algunos de los discursos avalan esta situación:

“Lo que más notas es la falta de diálogo, de diálogo, de diario, no sé, de algún problemas que tengas, que lo tengas que afrontar tú un poco, lo tengas que solucionar tú, porque por teléfono, el teléfono es muy impersonal... y entonces hablas, pero no es lo mismo que estar tú, ¿no?, los niños pequeños, el problema de trabajar fuera, todas esas cosas.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

Este intercambio de experiencias que Aquilino señala como necesario e importante, puede ser difícil de conseguir en los matrimonios que mantienen una relación de larga distancia, ya que poseen poco tiempo para compartir estos intercambios y contactos diarios, por lo que su relación puede verse deteriorada y dañada.

En la interacción diaria los cónyuges comparten normalmente sus experiencias buenas y malas, sin embargo cuando están separados puede que esto no ocurra para evitar contristar o preocupar a la pareja con acontecimientos negativos o sucesos malos. De esta forma solo se comentan a la pareja aquellos sucesos positivos aludiendo o mitigando los que puedan hacer sentir culpable a la pareja por no estar en casa para poder solucionarlos. Sirva de muestra la siguiente cita:

"Organizarme con mi marido de manera separada de ninguna forma simplemente cuando me llama por teléfono que me llama una vez al mes y ya está, le cuento lo que puedo por teléfono porque tampoco se puede contar todo por ahí y ya está yo si tengo problemas no se lo cuento, porque me da pena, dice 'qué bien nunca tiene problemas', digo 'vivo en la gloria', vamos yo el contacto que tengo con él simplemente es cuando me llama y hablamos de salud, de lo que lo echamos de menos y punto, yo no le cuento a él los problemas ni las cosas que me estén pasando que no sean agradables...No hay otra organización, es que no puedo..." (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

Algunos estudios (que veremos ampliamente en un apartado posterior) han encontrado una clara relación entre cantidad de conversación y la satisfacción matrimonial: a mayor conversación y comunicación, mayor felicidad en la relación matrimonial. Estos hallazgos son una indicación indudable de que la conversación es importante para mantener una vida de pareja y matrimonial feliz y satisfactoria.

No obstante la poca comunicación entre los esposos no es exclusiva de los matrimonios a distancia sino que también lo podemos encontrar entre matrimonios que viviendo juntos poseen horarios de trabajo incompatibles, y comparten poco tiempo. Pero la diferencia entre éstos y los matrimonios viajantes es que los primeros, si quieren, pueden buscar situaciones de encuentros aunque sean breves, mientras que en los matrimonios separados la reunión es totalmente inviable debido a la distancia, y deben amoldar sus encuentros a circunstancias externas y ajenas a ellos.

Los matrimonios que llevan una vida de trabajo intensa y tienen poco tiempo para estar juntos, aunque sea escaso el tiempo del que disponen, pueden aprovecharlo para pasarlo juntos. De esta forma, pueden quedar para comer juntos en la ciudad, a mitad de camino entre el lugar de trabajo de los dos o pueden quedar para recogerse al final de la jornada laboral. Y a pesar de que tengan mucho trabajo, por la noche disponen de un tiempo insustituible de intimidad para estar juntos y compartir los acontecimientos ocurridos a lo largo de la jornada.

Este intercambio de intimidad, en los matrimonios que están distanciados físicamente es reemplazado por el teléfono que es el que hace posible mantener la comunicación cuando están dispersos geográficamente, y de esta forma reducir la soledad y ofrecer un mínimo de soporte emocional.

La tecnología (con teléfonos móviles, internet, etc.) ha hecho que tener una relación a distancia sea más fácil de llevar. Aunque a pesar de que el teléfono ayuda, nunca puede ser un suplente completo de la interacción diaria cara a cara. Además el teléfono impone otros condicionantes como es el gasto que conlleva, pues ambos esposos conocen el gasto que supone el hablar todos los días por teléfono, y por ello en numerosas ocasiones tienden a resumir sus experiencias pudiendo llegar a provocar malentendidos y ocasionar sentimientos negativos tras colgar el teléfono. Otras afirmaciones siguen la misma línea:

“Básicamente es lo mismo, lo mismo. Lo único que con el teléfono se nos va una pasta, y es que claro tú estás acostumbrado a hablar con una persona ... de todas formas yo lo llamo por teléfono todos los días por la tarde . A veces le llamo y le digo “mira has comido, que esto , y lo otro..., que no seas bobo, que te salgas, que no se qué...” en teléfono una pasada. Telefónica estará muy contenta con nosotros, de verdad, una pasta.” (caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

“Y cuando estábamos separados, pues lo hablábamos por teléfono, pero hay cosas que no se pueden hablar por teléfono porque podríamos hablar tres horas por teléfono. Entonces si no es algo urgente, lo solucionamos sobre la marcha, y si es urgente nos esperamos para hablarlo los dos.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

También les puede ocurrir a estos matrimonios que se “salten” de contar hechos y acontecimientos a sus parejas porque ocurrieron lejos y piensan que su cónyuge no se hará cargo aunque se lo cuente. Ellos sienten que no pueden compartir la experiencia literalmente porque sus parejas no conocen a las personas con quien el suceso tuvo lugar, o no se harán cargo del suceso que les cuentan, porque como ellas mismas cuentan, el teléfono es muy impersonal.

“Lo que más notas es la falta de diálogo, de diálogo, de diario, no sé, de algún problema que tengas, que lo tengas que afrontar tú un poco, lo tengas que solucionar tú, porque por teléfono, el teléfono es muy impersonal... y entonces hablas, pero no es lo mismo que estar tú, ¿no?, los niños pequeños, el problema de trabajar fuera, todas esas cosas.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

Igualmente otra dificultad que conlleva el contacto telefónico es llamar a la hora adecuada para encontrar al cónyuge en la casa. Algunos matrimonios solucionan este problema fijando un momento concreto del día para hablar. Esta técnica mejora la comunicación entre ellos, pues saben el momento concreto en el que el otro cónyuge estará disponible, y se preparan para ello. Por este motivo es aconsejable tener una hora fija para llamarse por teléfono y concentrarse exclusivamente en esta tarea cuando se produce la llamada. Aunque a veces esto es difícil si existe diferencia horaria al tratarse de diferentes países o diferentes estados, como ocurre en Estados Unidos.

Además, el matrimonio que reside junto conoce y sabe cuando el cónyuge está de buen o mal humor, y espera el mejor momento para hablar con él, mientras que el matrimonio que está separado puede que la llamada se realice en un mal momento, ocasionando en lugar de un desahogo una disputa.

Por todo lo visto en este apartado, podemos apreciar como la pérdida de conversación es un hecho que puede ocasionar grandes problemas a los matrimonios y es uno de los inconvenientes más señalados por las entrevistadas, a la vez que es un tema destacado dentro de los escasos estudios realizados sobre este problema.

2) Compartimentalización: El viajar también hace que el miembro del matrimonio que se desplaza establezca su vida en compartimentos, y de esta forma cuando está fuera del hogar se dedica en exclusiva a su trabajo, mientras que cuando está con su familia se dedica en exclusiva a ésta. Los matrimonios que viven juntos tienen una base común que es su casa, y

horarios coordinados para crear una vida compartida, que a la vez proporciona un orden a sus vidas. Por contraste, los matrimonios que viven separados no construyen sus horarios diarios en común, sino alrededor de sus vidas independientes, y tampoco tienen una base común que es su casa, como bien menciona la protagonista de la siguiente cita:

“A mí me cambió todo, entre otras cosas porque hasta entonces has hecho tu vida, te has acostumbrado a educar a tus hijos de una manera, has tomado muchas veces todas las responsabilidades; las que te pertenecen y las que no te pertenecen. Te vuelves más egoísta, porque en tu tiempo libre has hecho lo que te ha dado la gana. Y la otra parte de la pareja, prácticamente igual. Entonces, empezar a convivir con dos hijos mayores, grandes, sin haber vivido las necesidades de las distintas etapas de bebé, adolescencia, uno con 11 años y otro con 9. Mi marido sólo había vivido con ellos algunos fines de semana, y no los conocía como yo, y no los había educado...”
(Caso 13, profesora, 38 años. Dos hijos).

Estas situaciones en las cuales cada miembro de la pareja desarrolla una vida distinta cuando están juntos y cuando están separados la encontramos también entre las familias de marineros. En estas familias las ausencias tan largas ocasionan que la mujer tenga que adoptar un papel de independencia y autosuficiencia para sacar adelante la casa, al margen del marido. Y el conflicto puede surgir cuando la pareja se encuentra de nuevo unida en el hogar y la mujer sigue con el mismo actuar independiente y autosuficiente, pues el marido puede sentirse fuera de lugar o incómodo. Ella no deja su forma de ser que ha desarrollado para sobrevivir en la separación, y en el marido puede producir rechazo.

De la misma forma, los hombres que se dedican a la mar, desarrollan compartimentos en su vida entre el trabajo y la familia, pues son mundos totalmente separados ya que cuando están en la mar trabajando no tienen ningún contacto con la familia, y cuando están en tierra descansando tienen todo el tiempo libre, al no tener ninguna ocupación que desarrollar. Así pues, vemos como en estos casos se produce una total separación entre los mundos de los dos cónyuges, llevando vidas totalmente independientes, como se aprecia en la siguiente cita donde la mujer se organiza de forma totalmente independiente al marido al no estar peste la mayoría del tiempo.

“No hay ningún tipo de problema, ni yo con él ni él conmigo, fíjate, o será a lo mejor que yo me organizo bien y por eso no ha puesto el nunca pega, él lo que yo diga está bien, en eso no se complica la vida.” **(Caso 16, agricultora, 45 años. Dos hijos)**

Esta compartimentalización que en un principio podría ser positiva, puede volverse contraria por varios motivos. Por un lado, la descoordinación en el horario puede provocar malestar y disputas en el matrimonio. Y por otro lado, el cónyuge desplazado al volver espera la misma atención que él da y puede no encontrarla. El miembro de la pareja no desplazado, sigue con su vida ordinaria, y no ha realizado la compartimentalización entre trabajo y familia, por lo que no altera su modo de actuar, pudiendo producir malestar en su cónyuge al no dejar los quehaceres ordinarios para prestarle más atención. Esta frustración con las expectativas creadas produce disputas entre los esposos e insatisfacción en las necesidades de la pareja como una unidad.

La enorme tensión que esto ocasiona puede llevar a debilitar los lazos conyugales. Hay dos residencias y horarios a coordinar, aumento de los costes del recorrido y teléfono. Si la situación continúa por mucho tiempo, puede llevar a que los miembros del matrimonio desarrollen una vida separa que llegue a ser desconocida por su cónyuge. Sobre este particular, el siguiente discurso avala esta situación:

“Y si te ves cada 15 días no puedes hablar lo mismo que si te ves todos los días, y a lo largo eso se nota, y puede llegar un momento que no sepas que le pasa a tu pareja. Y eso a lo largo es peligroso para un matrimonio.” **(Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).**

3) Aislamiento social: En ocasiones, cuando se produce un traslado a una ciudad nueva, el cónyuge que es desplazado no posee una red de relaciones con las que ocupar su tiempo después del trabajo, por lo que puede sentir el abrumador peso de la soledad.

En las personas desplazadas podemos encontrarnos con dos tipos de sujetos: por un lado estarían los que se adaptan enseguida al nuevo ambiente, crean rápidamente una red de relaciones más o menos extensa que se va consolidando con el tiempo y puede llegar, como describíamos anteriormente, a una compartimentalización de sus vidas. Como bien se aprecia en la historia de la siguiente cita, el desplazamiento ocasiona que se conozcan y desarrollen nuevas amistades en el lugar de trabajo.

“Pues sí, ha habido bastantes cambios (pausa) porque... el hecho de estar separada... a mí me ha... aportado nuevas perspectivas... he conocido a nueva gente... y... bueno (pausa) a... mi marido también le ha supuesto... (pausa) el tener que... hacer ciertas cosas solo que antes... siempre las hacíamos juntos porque entre semana había que... hacer algo pues... lo hacíamos los dos (pausa)”. **(Caso 4, psicóloga, 41 años. Sin hijos)**

En los casos donde es la mujer la que se desplaza para trabajar ha establecido relaciones de amistad en el lugar de trabajo. Estas amistades que son diferentes a las comunes de la pareja le permiten a la mujer el salir con ellas sin la presencia del marido.

“En cuanto a las amistades, pues... bueno, quizás sí nos hemos distanciado un poquito más de algunas amistades de aquí donde vivimos, pues porque... eh... al estar fuera, los fines de semana eh... tienes más cosas que hacer (pausa) llegan los fines de semana y yo tengo muchas cosas que hacer: la casa... entonces... como que tienes menos tiempo de ver a... los amigos y... el poco tiempo que tienes pues intentas distribuirlo a hacer muchas cosas, tienes que... ir de compras, tal y cual, entonces... es cierto que con... unos amigos en concreto nos hemos distanciado yo creo a raíz de... estar yo fuera porque tenemos menos tiempo (pausa), y luego, por otra parte, yo he hecho algunas amistades que he hecho en el otro lado, independientemente de las amistades que tenemos conjuntas.” **(Caso 3, abogada, 43 años. Sin hijos).**

Pero por otro lado podemos encontrarnos con personas más tímidas o retraídas a quienes les cuesta más entablar nuevas relaciones en el lugar de destino, por lo que hasta que se adaptan pasa bastante tiempo y sufren la soledad y el aislamiento social. El discurso dominante, en relación con esta cuestión, se resume en la siguiente cita:

"... él lo lleva fatal. Él cuando se tiene que ir para allá lo pasa fatal, porque levántate a las seis de la mañana para ponerte en carretera, ya que a las ocho entra, lo lleva fatal. Qué pinta una persona allí sola por la tarde, porque trabaja de ocho a tres, qué pinta allí sola por la tarde, sabiendo que aquí hace falta. Agobiado, agobiado porque está allí solo, porque un día te vas al cine y te vas, pero está allí solo, toda la tarde metido en un hotel, es absurdo, y él lo llevaba fatal." **(Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).**

La mitad de los discursos articulados apuntan que el cónyuge que se desplaza es el que peor lo suele pasar al encontrarse en un lugar en el que no conoce a nadie a excepción de los compañeros de trabajo. En estos casos la persona desplazada cuando sale del trabajo no tiene nada que hacer en la ciudad destinado, e intenta ocupar el tiempo con otras actividades, aunque no sin malestar y remordimiento al pensar que hace más falta en su casa.

Otras afirmaciones siguen la misma línea:

"El allí pues muy solo, está con un compañero y yo estoy peor por él que por mí, yo me organizo como estaba antes, que tengo que estar con mis amigas, estoy, que tengo que salir, salgo. El termina su trabajo, se da un paseo por Manzanares y a la casa, a esperar al día siguiente como él dice, a que se pase la semana, él ha cambiado su vida más que yo." **(Caso 2, ama de casa, 53 años. Cuatro hijos)**

El aislamiento social también se puede dar en el miembro del matrimonio que se queda en el hogar principal. Nos hemos encontrado con varias mujeres que tras la ausencia del marido sus relaciones sociales disminuyen, pues no salen si éste no está. Algunas de ellas se encierran en sus casas y no hacen muchas salidas hasta que el marido vuelve. Esta situación ocurre más entre las mujeres que no poseen estudios y no desarrollan ningún trabajo fuera del hogar.

"Claro, yo, la verdad es que yo sin él me aburro entonces yo si salgo a algún sitio salgo con él, como no esté aquí no salgo y no porque él no quiera, eh!, él cada vez que me llama me dice –Paqui, vete con las niñas a la playa, vete...-, pero yo también tengo que coser en casa, sabe, y no tengo tiempo para nada, yo voy a Lepe a ver a mis padres y punto, es lo único, las salidas vamos así algo extra de yo irme por ahí sin estar él no. Antes salíamos juntos, siempre íbamos juntos pero ya desde que él se fue la verdad no... a mi no se me apetece y después que también trabajo aquí en casa, de mi

casa al trabajo y ya está, o sea que salir y eso salgo poco, y porque no quiero vamos no porque nadie me lo imponga sino porque yo, no se me apetece, que no se me apetece.” **(Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).**

Las que tienen estudios universitarios y ejercen una profesión extradoméstica suelen tener una vida social más extensa e intensa, por lo que la ausencia del marido, aunque menguan las salidas no las elimina, como bien se aprecia en la siguiente cita:

“... y luego , pues en fin, que si te has casado y te apetece estar con tu pareja, pues lo lógico es salir con ella. Puedes plantearte el salir a tomar una cerveza, un café con unas amigas, vale, pero tampoco puedes plantearte el estar saliendo todos los días al cine, y no se qué, porque también te limita mucho la vida en pareja. Y eso es una cosa que la veo bastante complicada de llevar.” **(Caso 6, gerente, 31 años. Sin hijos).**

Muchos de los discursos articulados apuntan que aunque los cónyuges que se quedan en el hogar principal no pierden el contacto con sus amistades, pierden intensidad en el trato por diversos motivos: unos por poseer menos tiempo disponible, otros por encerrarse en su casa hasta que vuelve el marido, otras porque cuando el marido está en casa prefieren estar con él, antes que salir con los amigos, y otras porque no conciben salir sin su marido ya que se plantean la vida como pareja y no les gusta salir sin el cónyuge.

Como hemos señalado, en ocasiones el mayor aislamiento social es debido a la escasez de tiempo ocasionado por la multiplicación de tareas a realizar ante la ausencia del marido, ya que tras la jornada laboral le espera otra jornada doméstica que le deja poco tiempo para salir.

“Que esto es muy estresante (su trabajo), ya lo ves, todo el día de pie, la gente, ya lo ves, que esto que lo otro... y yo solamente no es aquí, no, también cuando yo llego allí tengo facturas, esto, lo otro, contabilidad de aquí,... todo esto y la casa. Entonces cuando yo llego allí, digo madre mía, y ahora todo lo demás, es que no hay más remedio. Porque por ejemplo, yo el tema de la cocina lo tenía ya olvidado, yo no iba a la compra ni cocinaba, eso era de él, yo hacía lo demás y no entraba a la cocina para nada. Yo ni cocinaba, ni compraba, ese era su problema. Pero claro, cuando él se va, eso lo tengo que hacer yo.” **(Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).**

4) Incremento de los gastos: Uno de los inconvenientes que nos podemos encontrar en los MAD es el incremento de los gastos, ya que el mantener dos casas, los viajes, las llamadas telefónicas, etc... provoca que haya más gastos. A pesar de que pueden haber más ingresos, es un hecho objetivo que también hay más gastos, pues no es lo mismo mantener una sola residencia que dos casas abiertas, no es lo mismo trabajar en la misma ciudad de residencia que trasladarse a cientos de kilómetros o tener que coger un avión, tren o autobús para llegar a la ciudad de trabajo. Igualmente no supone el mismo gasto hablar todos los días cara a cara que mantener diariamente una conferencia telefónica entre provincias. Es pues, un hecho evidente que los MAD suponen unos gastos extras que las otras parejas no tienen.

A pesar de todo, debemos tener en cuenta que un MAD puede estar ocasionado por diversas circunstancias que también condicionan para que se perciba más o menos el incremento de los gastos. Así pues, no es lo mismo los matrimonios que sólo tienen un ingreso, que los matrimonios donde ambos cónyuges trabajan y aportan dos sueldos al hogar.

En los matrimonios con un solo ingreso, los viajes, llamadas telefónicas, y el mantenimiento de dos casas, supone un gasto importante, aunque necesario al ser el trabajo el único sueldo y medio de subsistencia. En muchos de estos casos los trabajos suelen ser móviles, por lo que no hay una segunda residencia fija y el alojamiento suelen ser en hoteles o residencias que suelen cubrir las empresas para las cuales trabajan. Aunque en otras ocasiones la empresa no lo cubre, suponiendo un gasto cuantioso. El siguiente discurso avala esta situación:

“... cuando tu sabes que tu marido te lo da todo, porque él se lleva lo justo de un viaje, yo le mando las comidas, y es un hombre que no gasta, mi hijo lo necesita, porque no me lo está pidiendo para divertirse, mi marido no puede hacer más de lo que está haciendo...” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

La mitad de los discursos articulados apuntan que aumentan los gastos cuando la pareja se convierte en un MAD, pero se nota especialmente cuando sólo hay un ingreso en la familia como podemos apreciar en la siguiente cita:

“Sí, porque se puede decir que son dos casas abiertas. Él tiene que comer, tiene que viajar, y quieras que no eso es más de lo que se gastaba él aquí.” **(Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).**

En los matrimonios con doble carrera, donde ambos trabajan, aunque haya dos ingresos, los gastos también aumentan como podemos observar en las dos citas siguientes:

“Hombre claro, el alquiler del piso es un gasto, también las comidas son un gasto porque todas las hace fuera de casa, y sí se nota” **(Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).**

“Ahora tenemos más dinero aunque existen algunos gastos extras como la gasolina ya que voy todas las semanas a Granada y son 180 Km ida y 180 Km vuelta” **(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).**

“Muchos más gastos, es el gasto de gasolina, es el gasto de vivienda, gasto de comida, siempre comes fuera, y el gasto de teléfono, que supone un gasto.” **(Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).**

Estos gastos, como bien se pone de manifiesto en las citas previas, se centran sobre todo en alquiler, comida y viajes. Así pues, aunque estas parejas tienen más ingresos, también tienen más gastos lo que mitiga las ganancias totales de mantener un MAD.

Gerstel y Gross (1984) hicieron una prueba para determinar si la separación residencial aumentaba el ingreso total del matrimonio. Para hacer dicho análisis, primero obtuvieron el sueldo de los individuos antes de la separación y después su nómina mientras la separación. El segundo paso fue calcular el coste anual de vivir separados para cada individuo (incluyendo para dicho cálculo la segunda residencia, las llamadas telefónicas al cónyuge y los viajes entre casas). El último paso fue obtener los ingresos totales de su trabajo y restarle el coste anual de vivir separados.

Para que el análisis fuera válido, los investigadores americanos hicieron dos grupos y separaron a los que no tenían ningún trabajo antes de viajar y los que sí tenían. El grupo que no tenía trabajo antes de vivir separados, aunque aumentan los gastos, también aumentan los ingresos. Sin embargo esos ingresos son menores de los que habrían obtenido si trabajaran en la misma ciudad y no tuvieran que desplazarse para ejercer su profesión.

Por el contrario, los que ya poseían un trabajo y tuvieron que desplazarse para seguir trabajando, su ingreso medio descendió. Estos MAD pueden ganar en prestigio, intereses personales..., pero no hay generalmente una ganancia en el ingreso familiar.

“Pues muchos cambios económicos, porque se duplican todos los gastos. ...Pues yo el plazo máximo que me doy es este año, o sea que esto va a seguir así los meses que quedan hasta diciembre, yo creo que incluso por la misma situación vamos a tomar una decisión antes. Porque alguna cosa tenemos que hacer, yo la verdad es que no, no voy a seguir estando sola, tampoco es rentable económicamente, para mí, yo ya decidí hace que tiempo que lo que me interesa es estar con mi pareja, no he preparado oposiciones precisamente por eso y me parece absurdo que por la provisionalidad de las cosas no estemos juntos. Este año tendremos que decidir lo que sea.” (Caso 6, gerente, 31 años. Sin hijos).

5) Enfermedad: La enfermedad es otro de los inconvenientes con los que un MAD se puede encontrar. Si se produce una enfermedad, la relación también se puede complicar al necesitar la persona enferma más atención y no tenerla al estar el cónyuge ausente. Por este motivo, si uno de los miembros de la pareja cae enfermo puede sentir la soledad o la ausencia del cónyuge más fuertemente.

Cuando una persona padece una enfermedad grave, o incluso siendo leve, necesita una atención especial, y normalmente es el cónyuge o algún familiar el que se encarga de los enfermos, por lo que si la pareja está lejos, en esos momentos todavía se nota más su ausencia.

Como podemos apreciar, la enfermedad es uno de los inconvenientes que puede tener un MAD y serán diferentes si la enfermedad la sufre el cónyuge desplazado, el que se queda al frente del hogar o algún miembro de la familia.

De esta forma si la persona que cae enferma es el cónyuge desplazado su atención se complica si la pareja no puede desplazarse hasta el lugar de trabajo. En estos momentos de debilidad física es cuando se nota más la soledad al no tener a nadie para que le cuide y le preste atención.

Igualmente cuando la persona que cae enferma es la cónyuge al frente del hogar la ausencia de la pareja se hace especialmente dura y pueden surgir sentimientos no sólo de soledad, sino también de abandono.

Lo mismo puede ocurrir si cae enfermo alguno de los hijos, ya que en esos momentos se nota especialmente la ausencia del marido. Si la mujer trabaja debe pedir favores a compañeros del trabajo, faltar al mismo, o acudir a la ayuda de amigos o familiares. Cualquiera que sea la solución que adopte, siempre supone un trastorno que se ve agravado por la ausencia del cónyuge como mencionan las protagonistas de las siguientes citas:

“Para mí los primeros meses fueron terribles, de verdad, terribles, porque a mí me tocaba todo, venir a trabajar aquí (se refiere a la fotocopiadora de la facultad), e irme corriendo para allá, llevarlo yo todo, todo, la casa yo sola, ocuparme de los crios, además coincidió que el niño en ese momento tenía que ir a rehabilitación y todas las tardes me tenía que ir con él, a las cinco y media me tenía que ir, y eso me quitaba más de una hora.” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

“Eso realmente es un problema, si está muy mala yo me pido días en el trabajo, los compañeros me cambian turnos, solamente una vez se puso bastante mal, y yo me cogí dos días hasta que la niña se remontó, le bajó la fiebre, y si está mi marido, pues mi marido, y si no está mi marido, pues mis padres. O sea, que primero yo, la fase aguda me quedo yo con ella, y haya cuando se le ha pasado la fase aguda, cómo suele durar dos o tres días, entonces mi marido, mis padres.” (Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).

Como bien mencionan las protagonistas de estas citas, en la enfermedad se revela una situación donde más falta hace el cónyuge si éste está ausente.

6) Reajuste de las relaciones íntimas: El matrimonio debe amoldar sus relaciones íntimas a sus encuentros esporádicos de fin de semana, ó reencuentros tras una larga ausencia. Como afirman Gerstel y Gross (1984), éstas parejas se enfrentan a una disminución en la frecuencia de interacciones físicas sin un aumento compensado en pasión ó intensidad.

Este tema no fue tocado en las entrevistas realizadas para nuestro estudio, aunque otras investigaciones avalan que es un asunto que afecta a los matrimonios ya que sus relaciones íntimas se ven alteradas por los viajes y ausencias. De esta forma los MAD deben adaptar sus encuentros íntimos a las ocasiones que están juntos los fines de semana o reunidos tras una ausencia larga.

7) Distancia emocional: La comprensión, compañía y apoyo emocional son algunas de las actitudes que los matrimonios buscan en sus parejas al llegar al hogar tras una larga y dura jornada laboral. Al llegar a la casa se espera encontrar a alguien con quien compartir los avatares de la jornada y encontrar sintonía y comprensión con la pareja, pero puede que esto no ocurra al estar el cónyuge ausente.

Esta falta de contacto y conversación diaria puede hacer que los cónyuges se vayan convirtiendo en extraños produciéndose un distanciamiento emocional entre ellos casi sin percibirlo y darse cuenta.

Por todo esto cuando los matrimonios se reúnen, reconocen que hasta que no pasa un tiempo y el primer encuentro inicial, ellos sienten distancia emocional, y hablan de sentimientos que experimentan como rareza, extrañeza,... (Gerstel y Gross, 1980). Hasta que no pasa un tiempo del

encuentro ellos notan la distancia, pero una vez transcurrida la primera reunión y puestos al día de las últimas incidencias en sus vidas, el matrimonio vuelve a la normalidad y a la intimidad emocional de siempre.

“A la salud física, yo creo que no afectó. A la psíquica sí, porque estamos los dos, los dos estamos viviendo lo mismo... y estar separados, con problemas cada uno en su parcela, que sí que te los cuenta, pero no es lo mismo... y a veces lo decimos; no nos teníamos que haber separado. Y si te ves cada 15 días no puedes hablar lo mismo que si te ves todos los días, y a lo largo eso se nota, y puede llegar un momento que no sepas que le pasa a tu pareja. Y eso a lo largo es peligroso para un matrimonio.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

Ante la ausencia de largos períodos también puede ocurrir que algunos maridos extrañen la casa, lo que provoca que no se relajen y extrañen la familiaridad de su hogar.

8) Miedo ante posibles ataques: El permanecer una persona sola en un hogar hace que sea más vulnerable ante robos, estafas, ataques, etc... Cuando están ambos cónyuges la presencia de la pareja proporciona una seguridad y tranquilidad que en ocasiones se pierde cuando éste se desplaza y se queda uno solo. Este miedo no sólo se puede dar en la persona que se queda en la casa principal, sino también en el miembro del matrimonio que se desplaza y posee una segunda residencia en la que vive también solo.

9) Soledad: Como ya vimos ampliamente en el capítulo 8, la soledad que sienten estos matrimonios es uno de los cambios más importantes que ellos experimentan al convertirse en un MAD. Y no sólo es un cambio importante, sino que es uno de los grandes inconvenientes que nuestras entrevistadas han señalado al estar acostumbradas al trato diario y cuando uno de los dos se desplaza la soledad que sienten es bastante acusada. Esta soledad se acentúa en algunas épocas del año más propicias a la añoranza, como el otoño, y también en algunos momentos del día, como la noche o el momento habitual de regreso del trabajo cuando la pareja estaría en casa si no estuviera de viaje porque ya habría vuelto de trabajar.

En la siguiente cita podemos apreciar como la entrevistada nota especialmente la soledad por la noche, momento habitual para hablar de sus cosas.

“Sobre todo el hueco que te deja, la falta que te deja, porque durante la mañana o por la tarde o hasta la seis o la siete de la tarde no, pero a partir de las siete... que si salíamos a dar una vuelta, las niñas que salen del colegio... y tanto ellas como yo ...el hueco , se nota. Sobre todo cuando ellas se van a la cama a las 10 ó 10.30h. , yo me quedo sola y es cuando noto más la soledad. El comentar cosas que no tienes a nadie, eso.” (Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

El sentimiento de soledad puede llevar a una continua tristeza en alguno de los miembros del matrimonio, y ser la causa desencadenante de una depresión.

“La soledad porque la soledad es tremenda, la necesidad de que una persona en tu casa de que tú puedas consultarle, si a ti te viene un problema tú no tienes en quién apoyarte te lo tienes que solucionar tú sola, bueno por ejemplo yo me consuelo con mis hijas porque ya son mayores ¿no?, pero de todas formas se echa muchísimo de menos, mucho, mucho de menos porque te ves impotente, hay que cosas que a lo mejor la tiene que solucionar él y no puede tampoco, tienes que andar pidiendo favores, o sea que es muy triste, la verdad es muy triste y para las niñas desde luego, mucho,...” (caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

10) Agotamiento físico y psíquico: Los continuos viajes, descontrol de horarios, ... puede ocasionar en la pareja agotamiento tanto físico como psíquico. El miembro del matrimonio que se desplaza es el que padece más el cansancio físico por los continuos viajes y desplazamientos. Mientras que el cansancio psíquico lo pueden acusar ambos miembros ante la incertidumbre del reencuentro, tensiones por y en el trabajo, incomprensiones por la lejanía, sentimiento de abandono, celos, ... todas estas cosas pueden llevar a un agotamiento psíquico del matrimonio o de alguno de sus miembros. Sirva el presente ejemplo:

“Yo creo que psíquicamente sí, sí que te afecta porque hay momentos en que lo ves todo muy negro, ves que no tienes un futuro, una proyección, y hasta ahora hemos

tenido siempre muy claros los plazos; tu carrera, no sé que... , en el caso de Antonio es un MIR, después del MIR sus cinco años, y cuando pasan los cinco años es cuando de repente te quedas sin expectativas, sin nada, no, porque ahora mismo el trabajo no es que esté muy bien y claro al no tener ninguna perspectiva, y te limita mucho, pues no sé si mañana voy a estar trabajando o no, si mañana voy a estar en Granada o me voy a tener que ir, si yo me traslado ahora a Úbeda y nos quedamos los dos en paro, qué hacemos los dos en Úbeda, con unos muebles que tienes que hacer una mudanza lo cual implica un gasto, y luego qué haces, te los comes, porque no los vas a dejar allí, y te mina mucho. Además es una situación que además yo, yo... soy una persona bastante optimista, pero mi marido no. Mi marido es una persona que enseguida lo ve todo muy negro y está muy hundido, él ahora mismo está muy agobiado, porque a él le gustaría que yo me fuera, pero no se ve con una cierta, no se , los hombres en ese aspecto son muy ... no se, como la responsabilidad de la casa, en fin esas cosas, que son tonterías, pero que él lo asume como una responsabilidad suya que si yo me voy allí y él de repente se queda en paro, pues que me va a ofrecer, no. Un poco eso, y para él creo que está siendo muy, muy negativo.” (Caso 6, gerente, 31 años. Sin hijos).

Como desarrollamos extensamente en el apartado 8.1.2, el discurso dominante, en relación con esta cuestión, es que uno de los grandes inconvenientes de un MAD es su efecto negativo en la salud física y psíquica.

11) Tensión en la relación: La separación residencial puede ocasionar tensión en las relaciones matrimoniales al tener que coordinar trabajos, residencias y horarios. En ocasiones, el mayor trabajo puede originar que el cónyuge desplazado deba quedarse en el lugar de trabajo sin poder desplazarse hasta la casa produciendo cambios en los horarios, retraso en las salidas de la pareja, cambio de planes, etc... provocando enfados y tensiones.

Como se aprecia en la siguiente cita, un retraso en la reagrupación produce malestar, decepción y frustra las expectativas creadas entorno a ese momento tan esperado.

“Mi marido ha trabajado siempre en tierra y hace unos diez años así las cosas se torcieron y se tuvo que ir a la mar y la verdad es que se pasa bastante mal porque hay muchos problemas, muchas cosas, después las niñas sin los padres, sin...o sea que no se pasa bien, vamos. Es bastante triste. Fíjate tú, precisamente venía el veinticinco después de siete meses y ahora me llama que no puede venir que se tiene que quedar un mes más, así que fíjate tú, y así, o sea él está seis, siete, ocho, nueve en la mar viene y está aquí por ejemplo quince días o un mes, lo más tardar un mes, al mes se tiene que ir

otra vez y así, así es la vida del marinero y yo pues trabajando y aburriéndome, llego a casa, aburrída, trabajo, ya está esa es la vida del marinero, porque yo tampoco soy una persona que me guste salir, sola ni nada, entonces no salgo a ningún sitio....Yo voy a hacer veintinueve, ¿treinta va a ser ya?, no veintinueve años de casada pero diez años nada más que está en la mar, de seis años para acá que todavía se me ha hecho más duro....” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

No sólo el cambio de horario y planes provoca tensión en la relación de pareja sino que hay otros muchos elementos que combinados pueden generar tensión entre la pareja. Así pues pueden influir en la relación matrimonial causando tensión el cansancio físico y psíquico, la sobrecarga de tareas domésticas, la paternidad en solitario, la variabilidad de sentimientos, la pérdida de conversación, la sospecha de una posible infidelidad... son múltiples los motivos que pueden llegar a provocar tensión entre la pareja.

12) Paternidad en solitario: Como ya estudiamos en el capítulo 8 al analizar las decisiones sobre los hijos, éste es uno de los temas que más pesan a los MAD por su importancia y trascendencia. Tener que afrontar la paternidad en solitario es uno de los grandes inconvenientes que señalan los matrimonios con hijos.

Estas parejas pasan de ser dos para encargarse de la crianza de los hijos a caer toda la responsabilidad en un solo consorte. Y es en este cambio cuando los matrimonios se dan cuenta de la importancia de la presencia de los dos cónyuges para la crianza de sus hijos, no sólo por la sobrecarga de tareas que recaen en el cónyuge al frente del hogar, sino por la complementariedad en la educación de los mismos.

Cada padre aporta una forma de ser, un referente para el hijo que nadie puede suplir y que si no está queda vacío aunque el otro miembro de la pareja intente completarlo.

“Me siento..., bueno, de lo que me he dado cuenta es de que es mucho más difícil tener hijos sin tener una persona que te ayude. Porque las madres solteras que

tienen a sus padres, y les está ayudando, la verdad es que tienen las necesidades cubiertas respecto a sus responsabilidades, no tienen problemas, el problema realmente es cuando tú estás sola. O sea, tú tienes un hijo y te encuentras sola, como una madre soltera que no tenga a sus padres, y que todo recae en ella, pues eso sí que es realmente un problema. Hay un problema social, además, que yo creo que el Ministerio de Asuntos Sociales debería darse cuenta y poner guarderías, para que críen a niños, pero no guarderías que no abran de 9 a 5 de la tarde, o de 9 a 3, porque hay horarios de trabajo que son muy distintos, y esa persona lleva a su hijo a la guardería mientras ella trabaja, pero luego hay una vida privada, personal, y si es una persona joven ... es que no puedes. Entonces yo con ella ...” (Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).

Estas dificultades se agravan si los hijos son pequeños, ya que éstos requieren más atención y cuidados, además del tiempo que supone el llevarlos a los centros educativos correspondientes: guarderías o colegios. Todos estos inconvenientes se verán más ampliamente en el capítulo dedicado a los hijos.

13) Sobrecarga de tareas domésticas: El cónyuge que se queda al frente del hogar ve incrementada las tareas domésticas, ya que de ser dos para las mismas, ahora todo recae sobre el cónyuge no desplazado. No vamos a extendernos más en este tema para no repetir lo ampliamente desarrollado en el apartado 8.3.

14) Variabilidad de los sentimientos: Uno de los inconvenientes de los matrimonios a distancia son los sentimientos contradictorios que experimentan en sus vidas diarias. Sentimientos de autosuficiencia y necesidad del cónyuge, de realización profesional y culpabilidad ante la soledad del consorte,... Esta variabilidad de los sentimientos, por ser un tema más extenso y que requiere de una mayor profundidad lo afrontaremos en el epígrafe que sigue a continuación.

15) Infidelidad: La infidelidad es un comportamiento extendido hoy en día en nuestra sociedad, y son múltiples las causas que pueden llevar a los matrimonios de una pareja a ser infiel. No vamos a desarrollar cuáles pueden ser los motivos y las causas que llevan a la infidelidad ya que no es el motivo

de nuestro estudio, aunque sí mencionaremos los motivos que según los expertos llevan a alguien ser infiel y nos detendremos a profundizar en el que es objeto de nuestra investigación: alternar la vida en común con la separada, ser un MAD.

Según los expertos (Polaino, 1999) las causas por las que alguien puede ser infiel son muy variadas, las más frecuentes son las siguientes:

- 1.- Búsqueda de nuevas experiencias.
- 2.- Después de varios años de convivencia se produce el cansancio y el deterioro de algunas parejas que no han puesto los medios para evitarlo y esto junto con el aburrimiento puede conducir a la infidelidad.
- 3.- Insatisfacción emocional, esta causa de infidelidad se produce sobre todo en las mujeres en las que el motivo principal es la falta de amor y el abandono afectivo por parte de su pareja.
- 4.- En personas inseguras la infidelidad pueden verla como un logro personal.
- 5.- Como venganza a una infidelidad anterior de la pareja.
- 6.- En la llamada crisis de los cuarenta, en muchos casos surge la necesidad de sentirse joven y atractivo todavía.
- 7.- Falta de valores o creencias.
- 8.- La soledad en la pareja junto con la atracción física o la afinidad en gustos e inquietudes por otra persona puede desembocar en la infidelidad.

Del mismo modo, terminan los expertos afirmando que la infidelidad no es cosa de pareja sino de uno mismo, se produce por una falta de autocontrol y por no saber evitar a tiempo situaciones comprometidas.

Como podemos observar entre las causas que provocan la infidelidad se encuentra el abandono efectivo y la soledad en la pareja, que son dos de los principales inconvenientes que hemos señalado que produce un MAD. Las largas ausencias ocasionadas por los viajes de trabajo y negocios puede

ocasionar que los matrimonios creen mundos aparte que debiliten su comunicación y aumenten su soledad. Esta unión de factores y circunstancias puede provocar que las parejas busquen consuelo, compañía y comprensión en otras personas.

Este tipo de infidelidad la podemos encontrar igualmente en el miembro de la pareja desplazado que en el que permanece al frente del hogar. Ambos pueden buscar en otra persona lo que perciben que no tienen en su relación matrimonial, pues como hemos visto previamente, esta situación produce cansancio físico y psíquico que hace que cuando el cónyuge ausente vuelva a casa no tenga ganas de nada por el cansancio de la semana y los viajes. Este hecho puede ocasionar un distanciamiento en la pareja que lleve a buscar en otras personas lo que no encuentra en su matrimonio.

Los dos miembros de la pareja permanecen mucho tiempo solos y los dos anhelan compañía, cariño y atención personal que pueden terminar por buscar en otras personas en esos momentos de soledad. De esta forma mantendrían dos relaciones: una oficial en el matrimonio y otra extramatrimonial.

Este tipo de infidelidad puede darse más entre el miembro del matrimonio que se desplaza, pues es el que más percibe la soledad y puede intentar suplirla con otra persona. Es más difícil de que esto ocurra en el cónyuge al frente del hogar, sobre todo si hay niños, ya que la soledad se mitiga con la presencia de éstos y con las redes sociales creadas de amistad y familiares en la misma localidad.

El miembro de la familia que no se desplaza suele tener una red de relaciones en la localidad de origen que mitigan la soledad y la falta de compañía, aunque con esto no queremos decir que no se pueda producir infidelidad, aunque es menos probable que en el cónyuge desplazado.

También se puede dar un tipo de infidelidad esporádica en los matrimonios donde uno de los componentes tiene un trabajo móvil. La

alternancia de lugares y la diversidad de gente que se llega a conocer puede provocar una infidelidad esporádica de una sola vez o reiterada, aunque con gente diferente en cada ocasión, en los distintos viajes que se realizan debido a la movilidad del trabajo.

Con todo lo visto podemos apreciar como si la situación de separación residencial sigue durante años, cada persona puede desarrollar mundos y vidas separadas que se vuelven desconocidas para su compañero. Llevan dos tipos de vida, cuando están juntos y cuando están separados, y esta situación, aunque no es una relación de causa-efecto, puede llevar a la infidelidad en la pareja.

16) Aceleración del divorcio: Entre los múltiples efectos que puede ocasionar un MAD podemos encontrar una aceleración del divorcio. No tiene porqué ser una relación causal y determinista, pero si tenemos en cuenta todos los inconvenientes que hemos analizado hasta aquí, podremos apreciar que la unión de todos ellos o algunos de los mismos pueden acelerar la ruptura conyugal, ya que nunca el divorcio es consecuencia de una sola causa, sino un conjunto de múltiples elementos pequeños y grandes.

Si analizamos más despacio la unión de algunos de estos factores podremos observar esta mayor facilidad para la ruptura entre estas parejas: el primer inconveniente que analizamos fue la pérdida de la conversación, que es uno de los elementos fundamentales de toda relación conyugal. Sin una buena relación, abundante, fluida, clara y sincera, se pueden producir malentendidos entre la pareja y distanciamientos que sin una rápida solución lleven a la separación matrimonial y consecuente divorcio.

Del mismo modo la división entre trabajo y familia, la compartimentalización de la vida entre estos dos mundos también afecta a la relación matrimonial ya que se generan dos ámbitos inconexos, difíciles de compatibilizar, que pueden llegar a exigir cada vez más tiempo, llegando a ser

totalmente irreconciliables produciendo una total división entre ambos, y causando una separación definitiva con el divorcio.

La unión de la distancia emocional y el reajuste en las relaciones íntimas también son elementos que junto con los otros pueden acelerar una ruptura conyugal. Tras una separación residencial de unos días o semanas, la pareja nota que su intimidad se resiente tras haber perdido varios días de contacto físico, pues aunque haya tenido contacto telefónico, ya expusimos que no es lo mismo. Por este motivo, la relación entre la pareja se vuelve más distante hasta que recuperan de nuevo la intimidad y la cercanía emocional. Pero si esta intimidad no se recupera y la separación residencial se alarga, el matrimonio puede ir incrementando su distancia emocional hasta convertirse en extraños los miembros de la pareja.

Así mismo el agotamiento físico y psíquico también pueden ser desencadenantes de una ruptura conyugal al no aguantar por más tiempo el desgaste físico y psíquico que supone alternar la vida en común con la separada. El agotamiento tanto físico como el psíquico se pueden producir en los dos miembros de la pareja: en el que se desplaza el agotamiento físico viene de los continuos viajes, y en el cónyuge al frente del hogar el agotamiento se lo produce la sobrecarga de tareas a realizar. Del mismo modo el estrés, mal humor, soledad... que causa esta situación puede desencadenar en cualquiera de los cónyuges una depresión que haga inaguantable por más tiempo esta situación provocando una ruptura en el matrimonio.

El sentimiento de soledad llevado al extremo también puede provocar crisis en las parejas al pasar de un sentimiento de soledad a una sensación de abandono por parte de la pareja si ésta empieza a aumentar sus ausencias dando prioridad al trabajo. En estas circunstancias el miembro de la pareja al frente del hogar puede sentirse abandonada y desatendida por su cónyuge al no entender o compartir las ausencias del mismo. Esta situación prolongada en el tiempo puede provocar distanciamiento progresivo y tensión en la relación de la pareja desencadenando una aceleración del divorcio.

La posible infidelidad de uno de los cónyuges durante la ausencia de la pareja sería uno de los principales motivos que podría acelerar el divorcio de un matrimonio.

Del mismo modo, la sobrecarga de tareas domésticas unido a la responsabilidad de la paternidad en solitario pueden provocar estrés, y tensión en la pareja que junto con los múltiples inconvenientes citados lleven al matrimonio a una ruptura definitiva.

Los MAD tienen un alto riesgo de divorcio si no solucionan pronto su alternancia de la vida en común con la separada, pues como hemos visto en este capítulo, son mayores los inconvenientes que las ventajas e incluso estas últimas en ocasiones pueden convertirse en inconvenientes. Son abundantes los obstáculos que se encuentran estas parejas para llevar adelante su relación y si no ponen especial atención en cuidar su relación y su matrimonio, éste puede terminar en ruptura.

Algunos de los estudios realizados en Estados Unidos afirman que la separación residencial no provoca el divorcio, sin embargo sí lo acelera si las relaciones son débiles y el matrimonio no está muy consolidado. La tensión de la distancia, la poca interacción, la escasa relación entre los cónyuges, ... todo son factores que pueden llevar a debilitar un matrimonio, provocando un divorcio o separación legal. Como bien menciona la protagonista de la siguiente cita, la distancia les está afectando y quieren terminar con esta situación lo antes posible porque tienen miedo de que vaya a más.

“Ahora paso más tiempo sola, y la distancia ya se sabe que es mala consejera, es más duro llevar un hogar una persona sola.” **(Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).**

No pretendemos establecer una causa-efecto, ni ser deterministas, pero valorando todos los factores en contra de esta situación existe un alto grado de probabilidad.

En general, la relación de los matrimonios de larga distancia, tienen bastantes tensiones con la familia, el trabajo y la sociedad. Además de las típicas tensiones de tener un matrimonio de doble carrera (p.ej: menos tiempo en general, menos tiempo de la pareja juntos, con los hijos, la carga excesiva de trabajo doméstico, el estrés,...), las parejas que además viven su relación a distancia tienen el inconveniente adicional de vivir solos, y el incremento de los costes de doble vivienda y transporte.

Entre los inconvenientes de vivir separados están también los sentimientos de aislamiento, soledad, cansancio y pérdida de la comunicación con la pareja. Groves y Honn-Wingerd (1991) señalan que la tensión emocional que sufren estos matrimonios también se transmite hacia otros con reacciones negativas. Y entre los peores problemas que señalan estas parejas está la crianza de los niños, sobre todo los más pequeños.

En general, presentan más ventajas que inconvenientes los matrimonios jóvenes y con pocos años de separación, precisamente porque muchos todavía no tienen hijos y porque el poco tiempo que llevan hace que la relación todavía sea “fácil” de llevar y esperan que dure poco. También presentan mayores ventajas los matrimonios con doble carrera, pues en la mayoría de las ocasiones la separación ha sido provocada por el desarrollo de ambas carreras por lo que la “voluntariedad” de dicha separación hace que se lleven de forma más optimista los problemas que se van presentando. Los problemas que ocasiona la separación se aceptan como “imprescindibles” para conseguir un bien superior que es el éxito en la carrera profesional de los dos cónyuges.

Por el contrario, muestran más inconvenientes que ventajas los matrimonios que llevan más años separados, probablemente por la experiencia que ya tienen sobre la situación y ser más objetivos sobre los problemas que causa la separación residencial. Igualmente muestran más inconvenientes los matrimonios que no poseen doble carrera, ya que en estas parejas no hay intereses profesionales que puedan “camuflar” los inconvenientes que presenta la separación. En estas separaciones no se persigue ningún éxito profesional,

sino que la situación de vivir separados ha sido forzosa, por lo que los inconvenientes se agudizan. Igualmente los separados por un traslado señalan mucho más los aspectos negativos que los positivos.

3. Contradicción y variabilidad de los sentimientos

La variabilidad y contradicción de los sentimientos, es uno de los inconvenientes que hemos visto que puede manifestar un MAD y por esto en este epígrafe vamos a ir analizando los sentimientos que exteriorizan los componentes de los matrimonios con doble residencia cuando están juntos y cuando están separados, tras la marcha del cónyuge y cuando llevan un tiempo sin verse, cuando no hay problemas y cuando surgen contradicciones imprevistas.

Elizabeth M.Hoekstra (1998) señala diferentes sentimientos contradictorios que pueden experimentar estos matrimonios. En su libro diferencia entre los sentimientos que puede sentir la mujer y los que puede experimentar el hombre. Para nuestro análisis vamos a seguir el modelo adoptado por ella de estudiar primero los sentimientos que pueden experimentar ambos cónyuges, para analizar después a los miembros del matrimonio por separado, primero el hombre y luego la mujer.

3.1 Emociones cuando el cónyuge está ausente.

Son múltiples los sentimientos que los miembros de la pareja pueden experimentar cuando uno de los cónyuges abandona el hogar para irse a trabajar a otra ciudad. Entre ellos, pueden surgir sentimientos de enfado al pensar que el otro cónyuge tiene más tiempo libre tras la jornada laboral que

puede dedicarlo a hobbies; ir al cine, pasear, leer, irse de copas, ... mientras que el miembro que se queda al frente del hogar y de los niños sigue trabajando cuando termina su jornada laboral y no tiene tiempo para todas esas actividades de ocio.

“En quien pienso es en mi marido que podría estar cerca (risas), si porque digo mira él se escapa de tó, pienso en él, porque hombre, y luego también en algunas cosas pues que dices, te enfadas un poquito porque dices "Hay que no le pillá", "de esto se escapa", pero vamos que luego... bueno que tengo que hacer yo frente a eso.” (Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).

También puede surgir enfado al pensar que el miembro que se desplaza engrosa su currículum y avanza en su carrera profesional, mientras que el que se queda está frustrando su carrera.

Miedo es otra de las sensaciones que pueden sentir ambos cónyuges, tanto el que se queda en el hogar como el que se desplaza. El miembro del matrimonio que se queda en la casa, y que normalmente es la mujer, puede sentir el miedo de encontrarse solo ante posibles robos, engaños, abusos...durante la ausencia de la pareja. Mientras que el cónyuge que se desplaza también puede sentir este miedo en su segunda residencia ante la soledad de la misma. Igualmente se puede experimentar la ansiedad que provoca el miedo a un accidente en algunos de los viajes.

En la siguiente cita podemos apreciar un sentimiento de miedo en la persona que sale a trabajar, se desplaza para ello, y siente miedo al realizarlo:

“A él le ha costado muchísimo porque él no era marinero ni mucho menos, ni estaba acostumbrado de hecho no había ido nunca a la mar, había ido una vez con el padre a no se qué, pero vamos no estaba acostumbrado, él es el que más le ha afectado desde luego, nosotros nos ha afectado muchísimo pero él es una persona que en la mar pasa mucho miedo, pasa mucho miedo y cuando viene el pobre viene esquelético, aquí se repone un poquito, porque le da mucho miedo, sabe que tiene que ir y él lo ha afrontado muy bien todo ese aspecto, él se hace esa idea que no tiene otro remedio y lo ha aceptado bastante bien dentro del problema del miedo, del problema de dejar su casa, de estar solo y una cosa que no está acostumbrado, pero vamos lo ha aceptado...” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

Otro sentimiento que se puede sufrir es la vulnerabilidad. Inseguridad ante imprevistos del día a día: una enfermedad, problemas en el trabajo, arreglos de la casa,... En estos casos, el hombre puede sentir la inseguridad ante el funcionamiento de una lavadora o un frigorífico roto, mientras que la mujer puede sentirse vulnerable ante la ruptura del coche o de alguna tubería. En estos casos, como se observa en la siguiente entrevista, la solución para muchas de estas mujeres es recurrir a los vecinos o amigos..

“En cualquier vecino, ante una necesidad ,en cualquier vecino, toco un timbre y que me echen una mano. Porque ninguno de los dos tenemos familia aquí, somos los dos de Cádiz y aquí no tenemos a nadie, por eso te digo que tengo que tocar el timbre de algún vecino que me eche una mano.” (Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

La soledad es una de las emociones, como se ha visto en otros epígrafes, que más experimentan los matrimonios de larga distancia. Tanto el que se va como el que se queda sienten la soledad: el que se desplaza porque realmente está solo en la segunda residencia u hotel, y el que se queda aunque esté junto a los hijos, experimenta la soledad por la ausencia del cónyuge. Sirva el presente ejemplo:

“Sí, lo que pasa es que yo estaba en mi casa, entonces te sientes sola en un aspecto, pero estoy en mi casa con mis padres, mis hermanos, entonces yo tenía un gran apoyo que es mi familia. Te sientes sola a la hora de tomar decisiones con respecto a los niños y tal... y por teléfono; oye mira que... Pero claro quién no está viviendo la situación en ese momento aunque tú se lo cuentes no es igual vivirla que te lo cuenten, y en ese sentido, sí me he sentido sola. Él se sentía más solo que yo, lógicamente porque él estaba solo, solo sin su mujer, sin sus hijos, trabajando todo el día, cuando llega a su casa y le apetece descansar y ver a su familia, resulta que su familia no está. Porque además él tiene un trabajo muy estresante. Él lo pasa peor.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

Stonka también señala la felicidad como una de las sensaciones que se pueden experimentar, aunque en nuestra muestra no se ha reflejado. Esta autora afirma que algunas mujeres pueden sentir felicidad ante la ausencia del marido porque hay más orden, menos trabajo, más libertad de horarios al no tener que compatibilizarlos, etc... También puede sentir felicidad el marido que

se desplaza al verse libre de tareas domésticas, si se queda en un hotel, libre de responsabilidades paternales, con más tiempo para su trabajo, sus aficiones, etc...

A pesar de que ninguno de los cónyuges quiere abandonar al otro para irse a trabajar, el cónyuge que se queda al frente del hogar puede tener sentimientos de abandono. El cónyuge que no se desplaza puede sentirse abandonado, sobre todo si la pareja busca el éxito en su carrera profesional y está anteponiéndola al matrimonio.

Entre los hombres pueden darse sentimientos de inferioridad cuando se quedan al frente de la casa y de los hijos mientras la mujer es la que viaja. Ellos pueden experimentar, que no están realizando el papel que la sociedad demanda de ellos. También el hombre puede pensar que no está a la altura, que no sabe llevar una casa, que no da igual cariño a los hijos que la madre, etc.

La depresión es uno de los graves problemas que puede ocasionar esta situación de vivir separados. Una combinación de cualquiera de las emociones antes mencionadas puede desencadenar en una depresión. Los sentimientos mencionados de enojo, miedo, vulnerabilidad, soledad, abandono, inferioridad, etc., pueden llevar fácilmente a la depresión. Sirva de muestra la siguiente cita:

“¡Huy!, a mi muy mal, psíquicamente muy mal, si, vamos que yo he tenido una depresión muy grande y al principio parece que lo vas a ver mejor pero luego si te viene... es un cambio, y si lo he pasado mal, luego tengo altibajos, ya me voy enderezando, pero vamos que yo creo que a mí me ha afectado, sí...” (caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).

Los sentimientos descritos hasta aquí son algunos de los que pueden experimentar los matrimonios cuando uno de los cónyuges se encuentra ausente, aunque estos serán diferentes según el miembro que viaje sea el hombre o la mujer. Por este motivo vamos a seguir con el análisis de estos

sentimientos cuando es el hombre el que viaja y posteriormente estudiaremos los sentimientos que puede experimentar la mujer al ausentarse del hogar.

3.2 Cuando es el padre el que viaja

En el análisis de estos sentimientos hay que tener en cuenta que la percepción de los mismos es tomada desde la perspectiva de las mujeres, ya que éstas fueron las entrevistadas.

Entre los sentimientos que puede experimentar el hombre al abandonar el hogar conyugal está el sentimiento de culpa al dejar sola a la mujer y ver la carga de responsabilidad de ésta al quedarse en casa con todos los problemas. Este sentimiento de culpa se puede camuflar con el de tristeza como podemos apreciar en la siguiente cita:

“...el estar él más triste... lógicamente el que se va es él, porque nosotras nos quedamos aquí, y el que tiene que notar más el cambio es él que es el que se va, el que deja su casa. Nosotras estamos aquí, y lógicamente..., aunque le echas en falta, pero vivimos en el mismo ambiente, el que se cambia de trabajo y de ambiente es él” (caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

Para los hombres que no les gusta salir mucho y disfrutan estando junto a su familia, los sentimientos que experimenten serán más negativos y ante todo el sentimiento que más agudizará será la soledad. Aunque esté todo el día rodeado de gente en el trabajo, éstos compañeros de empresa no lo conocen de la misma manera que su familia, y puede extrañar la profundidad de la conversación y la intimidad que comparte con su mujer e hijos. El discurso dominante, en relación con esta cuestión, se resume en la siguiente cita:

“Primero la soledad lógica, la soledad como pareja, aunque sola no estoy porque tengo muchos hijos, pero como pareja sí, sobre todo a él lo ves triste, porque está acostumbrado a su casa, a sus hijos, yo estoy mejor que él porque yo tengo el

trabajo en el colegio y a mis hijos, el tiene el trabajo, no tiene nada más, nada más que una llamada telefónica por la noche, él llama todas las noches por oírme, porque yo le diga un poco como está la situación y yo sufro más por él que por mí misma, yo soy una persona muy activa, me levanto, me voy a mi trabajo, además me gustan otras cosas, estoy en una asociación de niños biolorusos, en fin y mis amigas, y salgo y entro, pero yo se que él tiene su trabajo y cuatro paredes, porque es un hombre muy casero y sufro por eso.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

La soledad puede volverse especialmente intensa por la noche cuando se quedan solos y pueden recrearse en pensamientos sobre lo que estarían haciendo si estuviesen junto a los suyos; hablando con su mujer, acostando a los niños, ...

“Sí, lo que pasa es que yo estaba en mi casa, entonces te sientes sola en un aspecto, pero estoy en mi casa con mis padres, mis hermanos, entonces yo tenía un gran apoyo que es mi familia. Te sientes sola a la hora de tomar decisiones con respecto a los niños y tal... y por teléfono; oye mira que... Pero claro quién no está viviendo la situación en ese momento aunque tú se lo cuentes no es igual vivirla que te lo cuenten, y en ese sentido, sí me he sentido sola. Él se sentía más solo que yo, lógicamente porque él estaba solo, solo sin su mujer, sin sus hijos, trabajando todo el día, cuando llega a su casa y le apetece descansar y ver a su familia, resulta que su familia no está. Porque además él tiene un trabajo muy estresante. Él lo pasa peor.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

El hombre que está lejos de su casa también puede experimentar sentimientos de frustración al observar que se está perdiendo el ver crecer a sus hijos, sus cumpleaños, fiestas de colegios... acontecimientos que no volverán y que él no está viviendo junto a ellos. Estos acontecimientos generan en el hombre sentimientos de frustración y tristeza.

“Esperar al juicio, esperar un tiempo, y en última instancia pues mira, si la cosa está muy mal, pedir una excedencia , si vemos que no, pues él, él lo lleva fatal. Él cuando se tiene que ir para allá lo pasa fatal, porque levántate a las seis de la mañana para ponerte en carretera, ya que a las ocho entra, lo lleva fatal. Qué pinta una persona allí sola por la tarde, porque trabaja de ocho a tres, qué pinta allí sola por la tarde, sabiendo que aquí hace falta. Agobiado, agobiado porque está allí solo, porque un día te vas al cine y te vas, pero está allí solo, toda la tarde metido en un hotel, es absurdo, y él lo llevaba fatal.” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

Pero no todo son sentimientos negativos, también se pueden apreciar emociones positivas como la satisfacción y la autoestima alta. La satisfacción y autoestima alta pueden ser sentimientos que experimente el hombre cuando se desplaza al ver que su carrera profesional va teniendo éxitos, la empresa lo tiene en cuenta y su currículum va aumentando.

3.3 Cuando es la madre la que viaja

Las mujeres experimentan sentimientos parecidos a los hombres, pero por su papel de madre experimentaran una intensidad en los sentimientos diferente a los hombres, sobre todo con respecto a los hijos.

La mayoría de las mujeres que viajan perciben algún grado de culpa al trabajar lejos de su casa y estar distante de su familia. Ellas se sienten culpables de tener que dejar a sus hijos al cuidado de otra persona por largos períodos de tiempo, o dejar todo el peso de la educación y crianza sobre el marido. A todas ellas les produce culpa el dejar a su familia, y el discurso dominante es que les gustaría dedicarles más tiempo como se resume en la siguiente cita:

" Claro que me gustaría dedicarles mas tiempo, pienso que al cualquier madre no le gustaría ver a sus hijos solo dos días cada cierto tiempo ". (caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

Ellas también pueden apreciar sentimientos de remordimiento al ver que les gusta su trabajo y que están anteponiendo su trabajo a su familia. Este sentimiento aumentará si el cónyuge tiene problemas con la educación de los hijos, y ella percibe sentimientos de enfado y abandono por parte del marido.

En la siguiente cita se percibe cierto remordimiento y culpabilidad al dejar a los hijos, y la entrevistada espera que éstos entiendan y tengan paciencia y la quieran porque la situación durará poco, como ella declara:

" Espero que entiendan mi situación y que tengan paciencia porque esta época no durara mucho, supongo que aun siendo la situación adversa me quieran mucho ".
(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

El miedo de viajar y dejar a una familia atrás es comprensible. Miedo a no volver, miedo a que ocurra algo importante durante la ausencia, miedo ante la posible incomprensión por parte de los hijos, como veíamos en la cita anterior, ó del marido, o incluso de ambos. Miedo de convertirse en una extraña para sus hijos...

" Mi hijo mayor ha sabido asimilar mejor que el pequeño la situación, incluso en los primeros días este no podía dormir. Mis padres aceptaron con un poco de resignación la noticia aunque a los padres de mi marido les ha costado mas. Los amigos, de broma, dicen que van a necesitar una foto para acordarse de mí ".
(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

A los sentimientos citados se une la soledad que puede experimentar la mujer estando lejos del hogar y de su familia. Al igual que el hombre la mujer puede experimentar más intensamente esta soledad en momentos determinados del día, sobre todo al final de la jornada laboral cuando se encuentra sola en la habitación de un hotel o de su apartamento y recuerda lo que haría si estuviera junto a los suyos. Sobre este particular, algunos discursos avalan esta situación:

" Discriminación ninguna aunque en algunos momentos me siento bastante sola, es muy duro la falta de cariño por la ausencia de gente que quieres a tu alrededor ".
(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

A pesar de todo, algunas mujeres pueden ver esta soledad como algo positivo, al conseguir tener un poco de tiempo para ellas mismas. Después de

la jornada laboral tienen tiempo de practicar algún hobby que les guste, pasear, leer, salir con amigos, ... ya que no les espera nadie, ni tienen una segunda jornada laboral casera a la que hacer frente cuando llegan a casa.

“Porque antes yo terminaba de trabajar y tenía mi tiempo libre, me iba a pintura, me iba a mi clase de mantenimiento, durante la semana disponía de mi tiempo, nunca he tenido un padre y una madre que me dijeran es que abusas de nosotros, al contrario.” (Caso 13, profesora, 50 años. Dos hijos).

Igualmente la mujer puede tener sentimientos de satisfacción y autoestima alta al experimentar que su carrera profesional va progresando, su experiencia y currículum van aumentando, y la empresa la valora. Como se puede observar en la siguiente cita hay mujeres que se desplazan para trabajar en lo que han estudiado pues para ese motivo lo hicieron y esto les crea satisfacción y bienestar con ellas mismas.

“Sí, porque yo había estudiado y sabía que tenía que trabajar, que hacer mi vida, porque si yo me quedo en la casa me da algo, yo necesitaba trabajar y tenía que ser así. Además te encuentras mejor, porque has estudiado, y si trabajas sobre lo que has hecho, es muy bonito, y te gusta, y te encuentras independiente, te encuentras ... no sé,... con libertad y muy bien.” (Caso 12, profesora, 37 años. Un hijo).

Tanto hombres como mujeres experimentan sentimientos negativos y positivos cuando se desplazan para trabajar. Estas emociones cambiarán y variarán en cada viaje, según los problemas que tenga el matrimonio en cada momento, según el tiempo de separación, la edad de los hijos... Y en numerosas ocasiones serán sentimientos contradictorios de alegría y tristeza, satisfacción personal y culpabilidad, soledad y libertad... sentimientos que afectan en la calidad de su relación.

4. Calidad de la relación.

Todos estos sentimientos contradictorios afectan en mayor o menor grado a la calidad de la relación que mantiene la pareja, como veremos a continuación.

No en pocas ocasiones se ha confundido cantidad con calidad, pudiendo ocurrir lo mismo en las relaciones matrimoniales. Algunos especialistas toman como medida de la calidad de la relación la ausencia de conversación y de actividades juntas (Polaino, A. 1999). Por eso, si midiéramos la calidad de la relación de las parejas que viven su relación a distancia solamente por estas dos variables, probablemente se concluyera que la calidad de la relación de estos matrimonios es prácticamente nula. Sin embargo sabemos, que hay más factores en juego como demuestran las distintas investigaciones que se han llevado a cabo. Aunque debemos señalar que en los distintos estudios hechos sobre el tema, no hay unanimidad en las conclusiones.

Para ver cuáles han sido las investigaciones sobre este tema y apreciar los diferentes factores que influyen en las relaciones matrimoniales vamos a realizar un breve recorrido cronológico por los escasos estudios realizados sobre la calidad de la relación en los MAD. De esta forma veremos lo que han dicho las distintas investigaciones hechas sobre este tema y terminaremos con una síntesis de todos los elementos que pueden influir para que una relación tenga calidad.

Así pues, la primera investigación que tenemos sobre la calidad de la relación en las parejas que viven su matrimonio a distancia es la realizada por Gross (1980).

4.1 Harriet Gross (1980)

Según el estudio realizado por Gross (1980), en la calidad de la relación influye el tiempo que lleva la pareja separada y los años de matrimonio. Las relaciones en el matrimonio son más difíciles cuando la pareja es joven, lleva poco tiempo casada y los dos están empezando en su vida profesional. También puede haber mayor conflicto por ver que carrera debe predominar. Esto no ocurre igual entre las parejas mayores donde su matrimonio está más consolidado y habitualmente ya prevaleció una carrera anteriormente, casi siempre la del marido.

Sigue afirmando Gross en su estudio que el resentimiento y la culpa son comunes tanto en las parejas más maduras, como en las jóvenes, aunque con variaciones. Los cónyuges más jóvenes se pelean más sobre el conflicto de ascenso en la carrera, sobre qué carrera debe predominar.

También en su investigación afirma que los matrimonios que llevan casados bastantes años antes de vivir separados es más probable que su matrimonio tenga una buena relación. En estas situaciones suele ser la mujer la que sale del hogar tras haber sacrificado previamente su carrera profesional en honor a su marido para que éste pudiera progresar y ascender. Ella ha renunciado a su carrera para ocuparse de sus hijos, de su casa y de su marido. Por eso ahora es el momento de la mujer, y los hombres sienten que están corrigiendo un desequilibrio en la relación matrimonial.

En general, se concluye en su estudio que los matrimonios más maduros, los que llevan más años casados, aquellos entre quienes al menos un esposo tiene una carrera estable y aquellos que no tienen responsabilidad de cuidar niños, tienen un estilo de vida menos estresante, por lo que la calidad de su relación será mejor.

4.2 Naomi Gerstel y Harriet Gross (1984)

Tras el primer estudio, Gross, amplió sus investigaciones con Gerstel (1984) y en este análisis los investigadores norteamericanos basaron la calidad de la relación, en otras variables como en el tipo de reagrupación, la distancia, las expectativas creadas, etc.

Así pues una variable que según ellos afecta a la calidad de la relación matrimonial es la duración de las reuniones, pues no es lo mismo estar juntos todos los fines de semana, que un fin de semana tras una larga ausencia.

Igualmente perjudica a las relaciones de pareja, las reuniones irregulares. Estas reuniones corresponden en mayor medida a profesionales que trabajan con un horario irregular, que depende de turnos o temporadas como los marineros, camioneros, enfermeras, médicos, etc. Las parejas que se reúnen regularmente tienen el consuelo de que en breve se van a ver y eso mitiga el dolor de la separación. Mientras que en las reuniones irregulares, la incertidumbre de unión hace que sea más pesado de sobrellevar.

En el estudio realizado por Gerstel y Gross, los que se reagrupaban todas las semanas encontraban la situación tolerable, mientras los que vivían separados durante más tiempo, encontraban la situación más estresante. A la relación matrimonial le afectaba la regularidad de reunión de sus componentes, el tiempo que pasaban separados y el tiempo que estaban juntos.

Según ellos, igualmente influye la distancia, pues ésta cuando es más larga hay que invertir más dinero en viajes y llamadas telefónicas. También la mayor distancia alarga el tiempo que pasan separados por el mayor costo en tiempo y dinero que supone el desplazamiento. De esta forma, cuando el tiempo aumenta, aumenta también el descontento pues la pareja pierde en su conversación, en su tiempo de ocio compartido, contacto físico... La

regularidad de las reuniones afecta a la calidad del matrimonio viajante, y hace que la espera sea menos dolorosa al saber que se van a ver en breve.

Otro problema que Gerstel y Gross afirman que afecta a la relación matrimonial son las expectativas que se crean cuando están separados. Cuando están alejados se crean expectativas altas sobre los momentos que posteriormente pasarán juntos, y puede que luego éstas no se cumplan, por lo que puede ocasionar tensión y desilusión en los miembros del matrimonio. A la relación matrimonial de estas parejas también les afecta el no aprovechar bien el tiempo que pasan juntos, o incluso el pelearse en ese tiempo. Este sentimiento se agrava si se produce la separación y el matrimonio no ha resuelto la disputa.

Del mismo modo, otra variable que puede influir en la unión del matrimonio son las relaciones sexuales. Las relaciones matrimoniales no se basan solamente en la comunicación verbal y en los tiempos de ocio compartidos, sino que también la relación tiene un componente sexual. Según estos autores, sólo una minoría de los casos que ellos tenían en su muestra experimentaron un aumento de pasión entre sí debido a la distancia. Prácticamente el mismo número experimentó un declive en sus relaciones sexuales, mientras la mayoría sugirieron que sus vidas sexuales permanecieron básicamente igual. Estas conclusiones eran igual en todos los tipos de parejas: aquellos que declararon que antes de la separación tenían muy buenas relaciones sexuales y para los que estaban descontentos en esta área. Igualmente estos resultados eran válidos tanto para hombres como para mujeres, para matrimonios con pocos años de casados, como para los más veteranos.

A pesar de todos estos problemas que tienen los matrimonios a distancia, Gerstel afirma que estas parejas poseen una idea de matrimonio que no descansa exclusivamente en las interacciones diarias. El vínculo del matrimonio les da seguridad y mitiga los efectos de la separación. Para estos cónyuges separados, les da fuerza y seguridad el saber que les espera una persona especial cuando ellos vuelvan a sus casas. Según ellos: *“El lazo*

matrimonial es único y su singularidad no descansa solamente en las interacciones cara a cara diarias. Una de las características primarias que lo distinguen de otras relaciones es la concepción propia del matrimonio como un lazo a largo plazo o permanente basado en una opción individual.” (186)

4.3 Bunker y Zubek (1992)

Además de las distintas investigaciones mencionadas sobre las variables que pueden influir en la calidad de la relación, en 1992, Bunker y Zubek realizaron otro estudio en el que compararon la calidad de la relación entre matrimonios de doble carrera corresidentes y matrimonios de doble carrera separados. Querían comprobar si había diferencia en la vida familiar de estos dos tipos de matrimonios.

Para llevar a cabo su investigación partieron de seis hipótesis:

- 1) Los matrimonios viajantes de larga distancia tendrán más satisfacción en su vida de trabajo que los matrimonios de doble carrera que viven juntos.
- 2) los matrimonios viajantes tendrán menos satisfacción en sus relaciones conyugales que los matrimonios de doble carrera de una sola residencia.
- 3) Los matrimonios de larga distancia poseerán menor satisfacción en su vida familiar que las parejas de doble carrera de una sola residencia.
- 4) Los matrimonios de larga distancia tendrán más satisfacción del tiempo disponible para ellos que los matrimonios de doble carrera que viven juntos.
- 5) Los matrimonios de larga distancia tendrán un estilo de vida más estresante que los otros.

- 6) Los matrimonios viajantes experimentarán más carga excesiva que los matrimonios de doble carrera que viven juntos.

Para los autores, estas seis hipótesis reflejaban el estilo de vida de los matrimonios que viven su relación a distancia, y les servía para compararlas con los matrimonios de doble carrera corresidentes, y comprobar así, si el vivir separados afecta a la calidad de su vida familiar.

Tras el análisis de sus datos concluyen que se cumple la hipótesis número uno, por lo que los matrimonios de larga distancia poseen mayor satisfacción en su vida de trabajo que los matrimonios de doble carrera que viven juntos. Los autores del estudio no explican la causa de esta mayor satisfacción en los matrimonios viajantes de su vida profesional, pero podemos pensar que es debido a que su desplazamiento es fruto de una causa voluntaria de querer trabajar en aquello que querían y les gustaba, y esto provoca que haya mayor satisfacción en ese trabajo.

La hipótesis nº 2 en la que se hacía referencia a que los matrimonios de larga distancia tendrán menos satisfacción en sus relaciones conyugales que los matrimonios de doble carrera corresidentes, también se vio confirmada en el estudio de los americanos Bunker y Zubek.

La menor satisfacción en la vida familiar entre los matrimonios de larga distancia, hipótesis nº 3, fue también verificada en el estudio de los americanos. Igualmente se confirmó su hipótesis nº 4 en la que los matrimonios viajantes estaban más satisfechos con el tiempo que tenían disponible para ellos que los matrimonios de doble carrera corresidentes.

Contrariamente a lo que pudiéramos pensar, la hipótesis nº 5 no se cumplió. En dicha hipótesis se planteaba que los matrimonios de larga distancia tendrían más estrés que los matrimonios con doble carrera que residen juntos, sin embargo las conclusiones del estudio americano no ofrecieron dicho resultado, sino que el estrés era igual en ambos estilos de vida.

En general, las mujeres con matrimonios de doble carrera tienen varias fuentes de tensión. Por un lado poseen fuentes de tensión internas: carga excesiva de trabajo, confusión de identidad en su rol, dificultades para combinar la vida familiar y la vida de trabajo, sentimientos negativos al compararse con los matrimonios tradicionales, etc. Por otro lado, la mujer también posee fuentes de tensión externas: disparidad entre los estilos de vida de la doble carrera y las normas familiares tradicionales, las demandas de movilidad geográfica en la estructura profesional para poder ascender en la carrera, y el dilema para encontrar tiempo para la interacción con amigos y parientes.

Con respecto a la hipótesis nº 6, los resultados del estudio de los americanos proporciona que los matrimonios separados residencialmente tenían menos carga excesiva que los miembros de las parejas de doble carrera que viven juntas

Para finalizar, Bunker y Zubek concluyen que sus resultados demuestran que hay algunas áreas donde viajar proporciona abundantes costes para las parejas separadas. Éstos costes están principalmente en el área de las relaciones de las parejas y las relaciones de la familia. Los matrimonios de larga distancia también manifiestan menor satisfacción en su vida conyugal y familiar y en general una menor satisfacción de vida global.

Los beneficios de viajar claramente surgieron más en el ámbito personal, pues los matrimonios de larga distancia tenían más satisfacción en su vida de trabajo y tiempo personal disponible para ellos. Estos hallazgos permitieron afirmar a los investigadores que viajar proporciona en los matrimonios de larga distancia ganancias en términos personales y de desarrollo de la carrera, y pérdidas en términos colectivos.

4.4 Guldner y Swesen (1995)

En un artículo realizado por Guldner y Swesen (1995), los autores recopilan distintos estudios sobre la calidad de las relaciones, y en él se puede apreciar la disparidad de opiniones. Ellos afirman que aunque muchos estudios han demostrado asociaciones entre la cantidad de tiempo que pasa la pareja juntos y la satisfacción de las relaciones, ninguno ha establecido la dirección causal de la asociación.

Según ellos otras investigaciones experimentaron que el aumento de la cantidad de tiempo que las parejas pasaron juntas, no aumentó la satisfacción de la relación. Estos autores hicieron un análisis multivariable, donde compararon 194 personas en LDRs prematrimoniales (Long Distance Relationships, Relaciones de Larga Distancia), y 190 personas PRs prematrimoniales (Relaciones próximas). El análisis realizado por ellos, no encontró ninguna diferencia significativa, por lo que concluían que la cantidad de tiempo que una pareja pasa junta, no juega un papel central en el mantenimiento de la relación. Así mismo afirmaban que la cantidad de tiempo que permanecen juntos una pareja no es central para la satisfacción de la relación, para su intimidad o confianza.

Probablemente, la causa de los resultados de estos investigadores esté en que basaron su muestra entre estudiantes de la universidad y cuya relación era prematrimonial. Estas dos variables hacen que el estudio sea difícilmente extrapolable al resto de relaciones de larga distancia, basados mayoritariamente en matrimonios, ya que su juventud y debilidad en el compromiso pueden ocasionar una menor seriedad en la relación motivando así una mayor satisfacción en la relación, lo que en otros matrimonios consolidados daría lugar a una baja calidad. Por lo que generalizar dichas conclusiones a la totalidad de matrimonios que llevan una relación de larga distancia sería un poco imprudente.

Estos investigadores también afirman que mientras su estudio no puede evaluar la dirección causal de la asociación entre el tiempo que pasan juntos y la satisfacción de la relación, sí constituye un desafío a la relación simple de que a una mayor cantidad de tiempo juntos, una mayor calidad de la relación. A pesar de todo ellos reconocen que las relaciones requieren un mínimo de contacto y que el poco roce produce, finalmente, una inestabilidad en la pareja.

Finalmente concluyen en su estudio que mientras el tiempo que una pareja pasa junta facilita la satisfacción de su relación, no es la cantidad de tiempo el que sustenta dicha relación, sino que hay más factores que afectan.

4.5 Jehn, K., Stroh, L. y Von Glinow, A. (1997)

Otro estudio que nos habla de la calidad de la relación en matrimonios separados es el artículo publicado por Jehn,K., Stroh,L., y Von Glinow,A. (1997). En él recopilan diversos estudios realizados sobre parejas que viven separadas, y lo que éstas hacen para que su relación sea favorable. En dicho artículo, los autores citan a Nichols el cual declara que una de las claves más importantes para que una relación de larga distancia sea exitosa consiste en tener una actitud de ir adaptándose a los problemas e ir solucionándolos, de forma metódica y racional. Esta actitud incluye una comunicación abierta en la pareja sobre las preferencias, necesidades y la viabilidad de tener una relación de larga distancia con éxito. Cada componente de la relación debe ser valiente y valorar y evaluar la comunicación que tiene el matrimonio, su relación, las ventajas e inconvenientes, los disgustos y alegrías. Igualmente las personas que planean vivir separados necesitan ser maduras y muy independientes.

Otros autores citados en dicho artículo, Kirschner y Walum, proponen que los matrimonios separados que ven su situación como temporal, tendrán una relación más satisfactoria ya que el percibir la situación de separados como temporal indica que ambos miembros prefieren su matrimonio, su familia,

a su trabajo, aunque temporalmente, por diversos motivos, le han dado prioridad al trabajo. El saber que la situación indeseable terminará pronto crea mayor satisfacción en la pareja. También hay más investigadores que afirman que las relaciones de larga distancia son más fáciles de llevar si hay definido un tiempo de límite (Baumeister,R., Tice,D., 1996)

Kirschner y Walum también hacen una propuesta para que un matrimonio con doble residencia triunfe en sus relaciones es la siguiente: 1) ambos cónyuges deben tener una alta motivación en su carrera profesional; 2) los recursos financieros deben los suficientes para sostener a las dos casas; 3) distancias geográficas más íntimas, con menos tiempo de viaje y gastos; 4) cuántos más años haya pasado la pareja casada antes de vivir separados, el matrimonio se sostendrá mejor. Según estos autores, todos estos factores influirán para que los matrimonios mantengan una mejor relación.

En la investigación citada anteriormente de Linda Stroh (1997) los autores hacen una relación de las condiciones que provocan que los matrimonios viajantes sean felices en su matrimonio o infelices. Ellos analizan a matrimonios con relaciones a distancia que se autocalifican de felices y los comparan con matrimonios de relación a distancia que se autocalifican de infelices. Tras la comparación analizan los resultados para ver qué factores son los que han influido para llegar a la situación de felicidad o infelicidad.

De esta forma entre las características que estos investigadores encuentran entre las parejas satisfechas que mantienen una relación a distancia se encuentra la planificación del tiempo que pasan juntos. Como vimos previamente, el planear los momentos de ocio y el tiempo que pasan juntos hace la relación más satisfactoria.

Otras características de los MAD felices son el estar contentos con su vida familiar, su trabajo y el tiempo que su pareja le proporciona. Igualmente se comprometen más con el trabajo y lo realizan mejor que los matrimonios viajantes infelices. Estos trabajadores están en empresas donde la cultura

tolera más a las parejas que mantienen una relación de larga distancia, mientras que los matrimonios insatisfechos trabajan en empresas donde se es más intolerante con estas relaciones.

Un nuevo rasgo de estos matrimonios viajantes felices es que ellos identifican los problemas que causa el vivir separados (problemas económicos, el cuidado de los niños, salud, cansancio, toma de decisiones...), pero no echan la culpa de los problemas a la relación, hecho que sí hacen los matrimonios que manifestaron menor satisfacción en su relación. Estos matrimonios más infelices atribuyeron los problemas a la relación y no a la situación de vivir separados.

Por otro lado, los matrimonios descontentos con su relación, también estaban menos satisfechos con la empresa en la que trabajaban y deseaban un cambio para adelantar en su carrera. Igualmente estaban descontentos con los ingresos que le proporcionaba su trabajo y sienten que personalmente hacen más y que están sacrificando su carrera profesional. Creen que los costes financieros y personales no valen la pena, mientras que los matrimonios felices sí creen que merece la pena.

Particularidad de estos matrimonios es también el manifestar mayor cantidad de fricción personal y tensión emocional entre ellos que las parejas satisfechas con su relación a distancia. Asimismo creen que su trabajo interfirió en su vida personal y su vida de familia. Y también declaran no tener tiempo para ellos mismos, y trabajan bajo una gran tensión.

Igualmente encontraron que las parejas son más felices cuando gastan más tiempo juntos y tienen un mayor compromiso con el trabajo. Una causa probable de la felicidad de los matrimonios viajantes esté en la mayor aceptación de su situación entre sus compañeros de trabajo. Igualmente, el considerar que los costes personales y económicos valen la pena, influye en su percepción positiva de la relación de larga distancia.

Esta investigación concluye dando orientaciones a los matrimonios para que su relación sea fructuosa, y entre estos aconsejan estar el máximo tiempo posible juntos, acortando las distancias y el tiempo entre cada visita. Igualmente hacen hincapié en la importancia de la comunicación y la discusión entre los cónyuges de sus sentimientos con respecto a la situación de vivir separados. Así mismo aconsejan que deben considerar los sacrificios hechos en la familia y en el trabajo como algo positivo.

Quizá la implicación más importante del estudio, según los autores, es que los matrimonios viajantes infelices tienden a culpar al compañero de su infelicidad. Mientras que los matrimonios viajantes felices, incluso cuando están insatisfechos en algunos aspectos de su relación, culpan de estos problemas al vivir separados, pero NO a su compañero. Por este motivo, cuando aparecen problemas en un matrimonio viajante, los cónyuges deben saber diferenciar qué problemas son de la relación del matrimonio y qué problemas son propios de la situación de viajar. Este punto necesita ser hablado abiertamente para resolver los problemas y no reprocharse nada entre sí.

Con todos estos estudios podemos observar como los distintos autores han basado la calidad de la relación matrimonial en diferentes variables, coincidiendo en algunos aspectos. A continuación presentamos una síntesis de todos estos factores que pueden afectar a la calidad de la relación matrimonial.

Así pues, los factores que afectarían para que la relación de un matrimonio de larga distancia sea de mayor o menor calidad serían los siguientes:

- 1) Tiempo de separación: El tiempo que una pareja lleva separada influye, pues cuantos más años de separación, la relación se resiente más (Gross, 1980).
- 2) Años de matrimonio: Los años que un matrimonio lleva casado también influyen porque las relaciones en el matrimonio son más difíciles cuando la pareja es joven, lleva poco tiempo casada y los dos están empezando en su vida profesional (Gross, 1980). Igualmente, cuantos más años haya pasado

la pareja casada antes de vivir separados, el matrimonio se sostendrá mejor (Kirschner y Walum, 1990).

- 3) Tipo de reagrupación: Las reagrupaciones irregulares perjudican a las relaciones porque la incertidumbre de la unión hace que sea más pesado de sobrellevar (Gerstel y Gross, 1984).
- 4) Duración de la reagrupación: Este factor influye porque no es lo mismo estar juntos todos los fines de semana, que un fin de semana tras una larga ausencia (Gerstel y Gross, 1984).
- 5) Distancia: Ya que las distancias geográficas menores permiten una mayor reagrupación y un menor coste de tiempo y dinero (Gerstel y Gross, 1984, (Kirschner y Walum, 1990).
- 6) Relaciones sexuales: Las parejas deben reajustar sus relaciones sexuales a los momentos que están juntos (Gerstel y Gross, 1984).
- 7) Expectativas que se crean cuando están separados: Debido a que cuando están alejados se crean expectativas altas sobre los momentos que después pasarán juntos, y puede que luego éstas no se cumplan, por lo que puede ocasionar tensión y desilusión en los miembros del matrimonio (Gerstel y Gross, 1984).
- 8) Actitud positiva: Para que las relaciones tengan calidad, la pareja debe ir adaptándose a los problemas que van surgiendo e ir solucionándolos. La calidad de las relaciones dependerá de que la pareja tenga una actitud positiva ante los problemas y una disposición abierta de hablarlos entre ellos (Nichols, 1997).
- 9) Ver la situación como temporal: El saber que la situación de separados terminará pronto crea mayor satisfacción en la pareja (Kirschner y Walum, 1990).
- 10) Alta motivación de los dos cónyuges en su carrera: Beneficiará en la calidad de la relación una alta motivación de los dos cónyuges en su carrera, ya que justifica el hecho de estar separados (Kirschner y Walum, 1990).
- 11) Recursos financieros suficientes para sustentar las dos casas: El saber que se disponen de ingresos suficientes para mantener dos casas, también relaja la tensión de las relaciones a distancia (Kirschner y Walum, 1990).

- 12) Planificación del tiempo que pasan juntos: Las parejas tendrán mayor calidad en sus relaciones si planifican el poco tiempo que pasan juntos, intentando disfrutarlo al máximo (Stroh, L. 1997).
- 13) Estar contentos en su vida laboral: El tener una actitud positiva en la vida laboral también favorece la calidad de la relación. Es importante estar satisfechos en el trabajo y que éste proporcione satisfacciones que mitiguen las separación (Stroh, L. 1997).
- 14) Considerar los costes personales y económicos: Considerar que los costes personales y económicos valen la pena, influye en su percepción positiva de la relación de larga distancia (Stroh, L. 1997).
- 15) Identificar bien los problemas: Es importante que los matrimonios identifiquen los problemas a la situación de vivir separados, pero no al cónyuge. Deben saber diferenciar qué problemas son de la relación y qué problemas son propios de la situación de viajar. (Stroh, L. 1997).

La consideración de todos estos factores influirán para que un matrimonio de larga distancia tenga un relación de mayor o menor calidad. Así pues, para saber si la relación de un MAD es buena o no deberíamos tener en consideración e ir analizando estos factores en cada uno de los matrimonio, y serían distinta según las características de cada matrimonio.

No podemos establecer categorías, pues cada matrimonio posee unas circunstancias concretas y el conjunto de todas ellas es el que determina la calidad de la relación en cada uno de ellos. Aunque en general podríamos afirmar que la calidad de la relación es relativamente buena, todos tienen miedo a que empeore por el distanciamiento y creen que mejoraría si terminara su MAD.

Igualmente para saber la calidad de la relación de una pareja deberíamos tener en cuenta las ventajas e inconvenientes desarrollados en el apartado dedicado a los mismos. De esta forma, si prevalecen más inconvenientes que ventajas podríamos decir que la calidad de la relación no es todo lo buena que una pareja puede esperar.

Dentro de la larga lista de ventajas e inconvenientes, algunos son más sensibles para evaluar la calidad de la relación de estos matrimonios. Entre los inconvenientes los que más pueden afectar a la calidad de la relación son ante todo la pérdida de conversación, la distancia emocional, la soledad y la tensión en la relación. En menor medida, aunque no por ello menos importantes, pueden afectar el agote físico y psíquico, el ajuste de las relaciones íntimas, la parentalidad en solitario y el aislamiento social. También afectará gravemente a la relación matrimonial si se produce alguna infidelidad por parte de uno de los cónyuges.

Igualmente, todas las ventajas analizadas favorecerán la relación, siempre que la ventaja no sea sólo para uno de los miembros de la pareja, sino que ambos cónyuges las juzguen como favorables.

En nuestra muestra, mayoritariamente predominan más entre las entrevistadas los inconvenientes que las ventajas, por lo que podríamos concluir que la calidad de la relación de las mujeres de nuestra muestra no era todo lo satisfactorio que ellas desearían. Sin embargo no por eso dejan de ser felices aunque insatisfechas.

Capítulo X CUSTODIA DE LOS HIJOS

La educación de los hijos ha sido siempre una de las funciones clásicas que se le han atribuido a la familia, desde Parsons (1972), hasta los teóricos de la familia más modernos como Donati (2001), Martín López (2000), Iglesias de Ussel (1998), Pérez-Díaz (1998, 2000), Meil (1999), Flaquer (1999), Alberdi (1999) etc. Todos han coincidido en ver a la familia como una de las fuentes primarias de educación, de socialización y de crianza de los hijos.

La familia como agente de socialización, como célula principal de la sociedad se evidencia en varias corrientes teóricas como en la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1982), al igual que en la teoría estructural-funcionalista (Parsons y Bales, 1956). En la primera los autores analizan la identificación que el niño realiza sobre los padres y sus respectivos modelos de rol. Los padres son vistos como el ejemplo que el niño debe confrontar para su adecuada maduración y son, aunque no el único, sí el más importante medio de socialización.

La teoría estructural-funcionalista analiza cómo es en la familia y a través de ésta como el individuo asimila un conjunto de actitudes, comportamiento, normas y conductas que le integran en la sociedad.

La familia como núcleo primario donde el niño llega al mundo, donde establece sus lazos afectivos y despierta a cuanto le rodea, es el grupo social que más va a influir para el crecimiento y estabilidad a lo largo de su vida. Por todo esto, la familia también es un núcleo de asistencia primaria que avala los cuidados necesarios para la salud física, ofrece normas educativas que permiten alcanzar una madurez personal evitando arrebatos, egocentrismos y hace posible la interpretación de las normas y pautas que mueven al mundo y a los demás (Podall Farrús, M.,1993).

Tradicionalmente la familia ha desempeñado un papel central en los primeros años de vida del niño, ya que en ésta es donde se realizan los primeros aprendizajes cognoscitivos y emocionales para entender el desarrollo del entorno más cercano.

Como indica Pérez-Díaz (1998), es importante señalar que durante los primeros años de vida la tarea educativa de las familias va más allá de la transmisión de aptitudes. Ésta no sólo consiste en enseñar a los niños las acciones básicas como comer, hablar, jugar, lavarse..., sino que también enseña el momento adecuado para realizarlo, al igual que la periodicidad de la acción, dependiendo también de las costumbres de la sociedad en la que esté inscrito y las costumbres propias de cada familia. El aprendizaje por parte del niño de todas estas habilidades y reglas de comportamiento sociales, le proporciona la capacidad para desenvolverse en la sociedad.

La familia a través de la conducta que desarrolla enseña al niño el valor que le conceden a las cosas y la importancia que le otorgan a los comportamientos y actuaciones habituales y esporádicas. El niño a través de la convivencia con sus padres aprende a formarse un propio juicio sobre las cosas, y aprende a relacionarse en el mundo intra y extrafamiliar.

La educación ha sido vista como una de las principales tareas de los padres, como un deber de los mismos hacia sus hijos. Este deber se convierte en un derecho, ya que si uno está obligado a hacer algo, debe poder hacerlo. Es así como aparece el derecho de los padres a educar, reconocido jurídicamente en todos los estados democráticos.

Este derecho, normalmente, es ejercido por los padres no de manera inepreciadora sino de forma informal, espontánea y natural. Y esto es así, porque esta educación se ejerce a través de la relación y la comunicación de sus miembros, siempre que esta relación sea óptima y favorable. Podemos considerar que la comunicación es buena cuando en ella sus miembros se comprenden, se toleran, se respetan y se aceptan. Y esto en todos los ámbitos

en los que interviene el proceso educativo: instrucción, personalización, socialización y moralización (Quintana, J.Mª, 1993).

Para que todo lo descrito se dé, para que halla una buena comunicación, y la familia sea realmente el primer agente de educación y socialización, es importante que en la educación de los hijos estén ambos cónyuges, pues cada uno de ellos aporta matices diferentes en la educación de los hijos.

Sin embargo cada vez son más numerosas las ocasiones en las cuales uno de los padres se encuentra ausente, siendo la mujer la que se encarga de los hijos. Este aumento es debido al mayor número de matrimonios separados/divorciados y de madres solteras que son algunos de los casos que provocan el aumento de estas situaciones, al igual que los matrimonios que estamos investigando que viven su relación a distancia.

Antes de adentrarnos en el estudio de las consecuencias y efectos que provoca en los hijos esta ausencia de uno de los padres, vamos a hacer un pequeño recorrido sobre la diferente participación de los padres españoles en el cuidado y educación de los hijos para que podamos posteriormente compararlos con los padres ausentes por motivos de trabajo.

1. Cuidado y educación de los hijos

La atención y el cuidado que los padres han prodigado con los hijos ha cambiado en las últimas décadas y se puede observar y apreciar un constante incremento.

También la opinión en cuanto a la educación de los hijos ha variado considerablemente en el último tercio del SXX. Según Pérez Díaz (2000:150), en 1975 el 52% de los españoles apoyaba la idea de que “la educación de los hijos pequeños es tarea de la madre; el padre sólo debe intervenir en casos excepcionales”. Mientras que en 1987, el 97% de los españoles pensaban que

“la educación de los hijos es una tarea a compartir por igual por el padre y la madre” (en esta respuesta hay que tener en cuenta que se preguntaba por la educación y no la crianza de los hijos).

Como afirma Meil (1999) en su estudio, se ha producido un aumento considerable del tiempo que los hombres dedican a la educación y crianza de los hijos, pero sobre todo se ha producido un cambio de actitud hacia las tareas que acompañan la educación y crianza de los mismos. Por eso nos encontramos ante lo que él llama el paso del padre tradicional al padre postmoderno.

Del padre tradicional caracterizado por su autoritarismo y disciplina nos encontramos en nuestra sociedad actual con el padre postmoderno singularizado por unas relaciones más flexibles, comprensivas y consensuales. El padre pasa de ser el sustentador económico de la familia y de encargarse en exclusiva de éste ámbito, a ser un padre comprometido y preocupado con la educación, el cuidado y la atención de la vida cotidiana de sus hijos.

Meil afirma en su libro (1999: 113) que *“El buen padre ya no es ahora sólo el que trae el dinero a casa; eso se juzga evidente y requisito necesario, pero no suficiente. El buen padre debe comprometerse también activamente en todas las dimensiones de la satisfacción de las necesidades de sus hijos, además de mostrar activamente su afecto. No se trata de que quiera a sus hijos y se sienta orgulloso de ellos, sino de que los cuide y se responsabilice de organizar las tareas de atención y cuidado, que los lleve al médico, que los ayude en los deberes, que los bañe, etc.”*

Esta mayor o menor implicación del padre en la educación de sus hijos, según un estudio llevado a cabo por Rodrigo López (1994), además de factores personales como un buen ajuste social y profesional, buenas relaciones con los propios padres, buena salud mental, etc., se debe a diferentes factores que predicen el grado de implicación. Estos factores según la autora son:

- La transición a la paternidad; La transición a la paternidad es distinta de la transición a la maternidad. Mientras la segunda se realiza mediante y durante el proceso de socialización a través de la familia, los medios de comunicación, etc., los hombres están ajenos a la paternidad hasta el momento en que se convierten en padres.

Este déficit de preparación hace que no sepan en muchas ocasiones cómo actuar ante determinadas situaciones totalmente nuevas para los padres y de las cuales se hacen cargo de golpe sin una previa preparación.

Por todo esto, como señala la autora; *“Las transiciones a la paternidad y a la maternidad siguen ritmos diferentes siendo el proceso más temprano y gradual en las mujeres y más tardío y acelerado en los hombres. No es extraño, pues que por su propio historial de socialización los hombres se muestren menos inclinados que las mujeres a implicarse en las labores de crianza y educación de sus hijos.”* (p.276)

- La influencia de la pareja; En muchos casos depende del papel que adopte la madre ante la educación de los hijos, para que el padre se implique más o menos en la crianza y educación de los mismos. La madre, a la vez que ejerce su papel, puede ir enseñando a su marido cómo adquirir su rol paterno, de esta forma los hombres pueden recuperar su déficit de formación en este ámbito.

Debe existir entre marido y mujer una verdadera voluntad de aprender en el primero, y de enseñar en el segundo, para que se llegue a una igualdad en la implicación de la crianza y educación de los hijos.

- El empleo de los padres; Los diversos estudios realizados sobre este tema confluyen en afirmar que cuando los dos cónyuges trabajan fuera del hogar el reparto de las tareas domésticas y el cuidado de

los hijos es mayor entre el marido y la mujer. Si la mujer no trabaja fuera del hogar, la mayor implicación de ésta en la dedicación y el cuidado de los hijos, hará que en la mayoría de las ocasiones el marido se responsabilice menos. Sin embargo, si la mujer trabaja fuera del hogar necesitará que el marido se comprometa más en las tareas de crianza de los hijos y con las tareas domésticas.

Si nos limitáramos a estos factores para la predicción de una mayor implicación del padre en la educación de sus hijos, podríamos concluir que ésta aumentará, ya que los tres puntos analizados cada vez se incrementan más en nuestra sociedad: en la transición a la paternidad, observamos que aunque aún es deficiente la socialización que se realiza en este ámbito, podemos apreciar su aumento a través de los medios de comunicación, publicidad y sobre todo a través de una mayor concienciación del importante e insustituible papel del hombre en la familia.

Con respecto a la influencia de la pareja, también podemos pensar que ocasionará una mayor participación del hombre, debido a la mayor igualdad que se aprecia en las relaciones de parejas más jóvenes. Esto motivará a que el hombre se implique en mayor número de ocasiones en la educación de sus hijos, al igual que en el reparto de tareas.

El aumento en nuestra sociedad del tercer factor señalado, el trabajo extradoméstico de ambos cónyuges, también hará que halla más participación del hombre en el cuidado de los hijos. El mayor número de mujeres que salen de sus casas para trabajar, hace que el marido ayude más ante la imposibilidad de la madre de llegar a todas las tareas, aunque todavía queda mucho por conseguir, pues son abundantes las familias en las cuales la mujer realiza una doble jornada laboral, dentro y fuera de la casa, mientras el hombre participa y ayuda poco en las tareas domésticas, recayendo la mayor parte de éstas en la mujer. Nos encontramos ante una nueva situación en la cual la mujer ha salido de la casa al mundo laboral, mientras el hombre todavía no ha entrado en el hogar.

A pesar de la poca participación masculina en el hogar, ésta ha aumentado, aunque como nos confirma la tabla X.1.1, el mayor peso de la educación de los hijos sigue recayendo en la mujer. La diferencia se hace más notable en la realización de las tareas domésticas, el contacto con el colegio y el llevar y traer a los niños al colegio, mientras que las actividades donde ambos cónyuges se implican por igual son el dar cariño y afecto, elegir colegio y seguir las notas y evaluaciones.

	Más el marido	Por igual	Más la mujer
Tareas domésticas	4	15	81
Gestión económica	12	49	39
Elección de colegio	2	69	29
Contacto con el colegio	3	33	64
Apoyo a los estudios	7	61	32
Dar cariño/afecto	2	84	14
Regañar/castigar hijos	11	47	42
Seguir las actividades y amigos de los hijos	4	51	45
Definir límites (paga, horarios, etc)	9	60	31
Llevarles/traerles del colegio	4	32	64
Vigilar y orientar lecturas y aficiones	4	55	41
Seguir las notas/evaluaciones	3	76	21
Vigilar y orientar el uso de la TV	7	54	39

Fuente: Encuesta Fundación Encuentro. CECS, 1996

El menor tiempo de dedicación a los hijos por parte del padre lo podemos refrendar con el amplio estudio llevado a cabo por Meil (1999), en el que también se aprecia esta tendencia.

En la tabla (X.1.2) que se presenta a continuación tenemos otra muestra de la mayor participación de la mujer en el cuidado de los hijos, en ella se refleja la diferencia de horas entre el padre y la madre con respecto al tiempo pasado con sus hijos. En ella podemos apreciar como es mayor el número de horas que la madre pasa con los hijos. Mientras la mujer ostenta el mayor porcentaje en la franja de "más de cinco horas", el padre lo obtiene en la franja de " tres a cuatro horas".

Tabla X.1.2: Horas pasadas con padres (Niños de doce años)		
	Con padre	Con madre
Menos de una hora	6,0	1,2
De una a dos horas	27,7	8,0
De tres a cuatro horas	32,1	18,2
Más de cinco horas	26,2	67,9
No contesta	8,0	4,8
Total: 336		

Iglesias de Ussel (1998)

Como se puede apreciar en la tabla (X.1.2), las horas dedicadas por los hombres son bastantes menos que las mujeres, hecho que aumenta si el marido está ausente durante toda la semana o durante períodos más o menos largos como ocurre en los matrimonios que mantienen su relación a distancia.

En estos matrimonios a distancia disminuye todavía más el tiempo que uno de los progenitores le dedica a los hijos debido a la separación que sufren por motivos de trabajo. De esta forma cuando uno de los cónyuges se desplaza para trabajar a otra localidad asume la jefatura familiar el que se queda al frente del hogar produciendo una parentalidad dividida o una monoparentalidad transitoria.

En la mayoría de los casos es la mujer la que se queda en el domicilio conyugal, mientras que es el marido el que se desplaza a otra ciudad, dejando a la mujer a cargo de la familia. En nuestra muestra se comprueba esta teoría, pues tan sólo dos son los hombres que se quedan al frente de la casa, mientras que en el resto de los casos es la mujer la que asume la jefatura familiar. En esta situación los padres que se quedan al frente del hogar se hallan ante una monoparentalidad transitoria o una parentalidad dividida.

2. MONOPARENTALIDAD TRANSITORIA O PARENTALIDAD DIVIDIDA

Dentro de los numerosos estudios hechos sobre la monoparentalidad encontramos una gran cantidad de definiciones diversas (Sprey, 1965; Rosenfeld y Rosenstein, 1973; Alberdi, 1988; Roll, 1992; Almeda y Flaquer, 1993; Iglesias de Ussel, 1988,1994....). Esta amplia variedad rica en matices se torna un problema para el análisis comparativo, al no haber uniformidad en la definición. Por este motivo, monoparentalidad puede designar situaciones diferentes aunque con un hecho en común que en este caso es la ausencia de uno de los progenitores.

A simple vista nadie afirmaría que la situación que estamos analizando es un estado de monoparentalidad, ya que el padre aunque está ausente temporalmente se encuentra presente simbólicamente. Sin embargo, si nos acogemos a la definición de Rosenfeld y Rosenstein (1979) para quienes las familias monoparentales son estructuras nucleares mantenidas por un padre o una madre que permanece en el hogar con sus hijos mientras el otro progenitor está ausente permanentemente o de forma temporal, nos encontraríamos que nuestras entrevistadas se hallan en un estado de monoparentalidad.

También, la tipología hecha por Iglesias de Ussel (1994), incluye dentro de la clasificación que él realiza sobre las situaciones que provocan la monoparentalidad, las separaciones ocasionadas por la ausencia parental debida a la emigración y las vinculadas a profesiones específicas que dificultan la convivencia conyugal como el ejército, la marina, etc.

Según Iglesias de Ussel en estos casos nos encontraríamos ante una situación de monoparentalidad, aunque creemos que este tipo de monoparentalidad que presentamos sería de los más difíciles de delimitar como tal, pues lo que se produce es una separación física de los padres, que no conlleva una ruptura conyugal aunque sí supone una ausencia temporal de

convivencia matrimonial que podríamos denominar monoparentalidad transitoria o temporal.

Nos encontraríamos ante una monoparentalidad provocada por una separación de *hecho* y no de *derecho* según la distinción de Trost (1980), pues ésta no conlleva una ruptura matrimonial aunque sí una interrupción temporal de la convivencia conyugal. Mientras que la separación de *derecho* supone no sólo la ausencia física del cónyuge (con lo que se produce la interrupción de la convivencia conyugal), sino que conlleva también una ruptura legal de la relación matrimonial.

La monoparentalidad de *hecho* a veces es más difícil de llevar que la monoparentalidad *legal*, pues al no haber ningún registro donde quede reflejado la situación de dichos hogares es difícil que se destinen ayudas cuando no se sabe de su existencia. Además debido a su ocultación o dificultad para percibirla, tampoco hay estudios que analicen la situación y los problemas que presentan dichas familias. Este estudio intenta cubrir parte de esa laguna.

Llegado este punto habría que diferenciar como hacen Almeda y Flaquer (1992) entre núcleo, hogar y familia monoparental. Por *núcleo monoparental* consideran la presencia en un hogar del grupo monoparental, definido éste como la configuración formada por un progenitor (padre o madre) con alguno de sus hijos solteros. El *hogar monoparental* sería donde sólo reside ese núcleo monoparental. Y la *familia monoparental* comprendería el grupo monoparental que puede formar un hogar monoparental independiente o formar parte de un hogar más amplio en el que residen otros núcleos o parientes.

Si nos acogemos a la definición de Iglesias de Ussel (1994), afirma que monoparental es el hogar, pero no necesariamente la familia. Al igual que otros investigadores para los que hogar monoparental puede abarcar más situaciones, ya que uno de los progenitores puede estar ausente temporalmente o no residir en el mismo hogar pero estar presente debido a la implicación con la familia. Por todo esto en nuestro estudio nos encontraríamos

ante hogares monoparentales, pero no familias monoparentales. Aunque como sugieren algunos autores, sería más preciso hablar de “familias binucleares” (Robinson, 1991), “hogares plurifocales” (Le Gall y Martin, 1987) u “hogares bifocales” (Lefaucheur, 1988).

Para el tipo de familia que estamos analizando sería más correcto acogerse a estos últimos términos pues las familias analizadas no son propiamente monoparentales ya que ambos progenitores residen en la casa, aunque uno de ellos lo hace esporádicamente o por temporadas, debido a su trabajo profesional.

Aunque un punto en común entre los hogares monoparentales y las familias de nuestro estudio es el mayor peso que recae en uno de los progenitores, lo que se ha denominado la jefatura familiar. En ambos casos uno de los progenitores asume la mayor parte de responsabilidad con respecto a la familia, pues en esto consiste la jefatura familiar. Por jefatura familiar consideraremos el miembro del hogar, el padre o la madre, que toma las decisiones cotidianas, gestiona las tareas domésticas y la educación, formación y cuidado de los hijos.

Según el INE (2002), jefe de hogar “es la persona (hombre o mujer) reconocido por los demás miembros como jefe”. Mientras que la OIT (2002) define al mismo como “la persona que lleva el sustento de la familia”.

El jefe de hogar normalmente se asocia a aquel que manda, que ostenta la autoridad y tiene mayor peso en las decisiones, e igualmente se asigna a la persona que realiza el mayor aporte económico. Éste normalmente se identifica con la figura paterna, porque es el que tradicionalmente ha ganado y ha llevado el dinero al hogar, y por este motivo siempre ha tenido mayor peso en las decisiones familiares. Por el lado contrario tan sólo se ha reconocido una jefatura femenina cuando ha faltado el marido o en la ausencia del mismo, aunque halla sido ella quien mantuviera económicamente el hogar.

Este tipo de jefaturas masculinas están desapareciendo debido a la mayor igualdad en las relaciones, como ya vimos en el capítulo 5, y también a la notable incorporación de la mujer al mundo laboral, que deja obsoletas algunas de estas definiciones.

Igualmente, estas definiciones no son válidas para nuestra investigación, ya que mayoritariamente suele ser la mujer la que se queda al cargo de la familia, mientras que el varón es el que sale del hogar para trabajar en otra localidad.

Por este motivo, creo que es más completa y acertada la definición que hace Sara Barrón (2002) de la jefatura familiar. Para su descripción tiene en cuenta varias dimensiones:

- a) Dimensión económica; que sería *“la capacidad de gestión y distribución financiera, independientemente del tipo de ingresos con los que se cuente y como se adquieran. Si es él o ella quien administra esos ingresos y toma las decisiones con respecto a la manutención y bienestar material de sus hijos”*.
- b) Dimensión legal; hace referencia a la custodia y guarda de los hijos.
- c) Contenidos prácticos; *“teniendo en cuenta obligaciones, responsabilidades, tareas, autoridad, control, capacidad decisoria...”*

Teniendo en cuenta todas estas dimensiones, la autora enuncia la siguiente definición de jefatura familiar; *“aquel/la progenitor/a que posee mayor responsabilidad sobre cuestiones que afectan al grupo familiar y a la vivienda en su conjunto en la práctica cotidiana, entre las que cabe distinguir :*

- *Producción, consumo y distribución de bienes y servicios que se desarrollan en el ámbito doméstico: alimentación, limpieza, mantenimiento físico del hogar.*
- *Control social de los miembros a su cargo: autoridad, disciplina, supervisión.*
- *Apoyo y asistencia en el desarrollo emocional y social de los miembros a su cargo.*

- *Formación, socialización y cuidado de los miembros a su cargo.”*

Como afirma Barrón son muchas las facetas que componen una jefatura familiar y por la complejidad que abarca no hay unanimidad entre los científicos en la definición.

Por otro lado, en nuestro estudio hemos diferenciado cuatro tipos de jefatura familiar teniendo en cuenta solamente los contenidos prácticos de la definición de Barrón, ya que la dimensión económica depende mayoritariamente del padre, aunque la gestione y administre la mujer (como ya vimos en el capítulo 8), mientras que la dimensión legal es de ambos. De esta forma vamos a ver a continuación en qué consiste cada una de las jefaturas que hemos diferenciado teniendo en cuenta los contenidos prácticos: jefatura femenina, jefatura masculina, alternada y compartida.

- **Jefatura femenina:** En este modelo nos encontraríamos un mayor predominio de la mujer en el desarrollo y ejecución de todas las funciones descritas anteriormente, aunque el marido esté en casa. La mujer es la que ejerce la jefatura en todas las ocasiones, ella es la que mayoritariamente decide, gestiona, administra y se encarga de la formación, socialización y cuidado de los miembros a su cargo. La función del marido se reduciría a sustentador económico.

“La educación de mis hijos, pues si es verdad que ha sido mía, en deberes, en obligaciones, en horas, en comprar, en ver lo que es justo, lo que no es justo, eso ha sido mío, porque él se ha dejado un poco a la comodidad de decir, como mi mujer creo que lo hace bien, pues él me deja, mis hijos siempre para pedir algo recurren a mí, muchas veces me dicen "mamá convence a papá, porque lo que tu digas es lo que se hace", por eso yo creo que han notado menos la ausencia del padre, y porque también son mayores.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

- **Jefatura masculina:** En este caso nos encontraríamos con el opuesto al anterior: es la mujer la que se desplaza a trabajar y permanece fuera del hogar durante varios días o temporadas siendo

el varón el que asume todas las competencias y responsabilidades del hogar. Este modelo lo podemos apreciar en la siguiente cita:

" Mi marido se ha visto obligado a realizar tareas en el hogar que antes no hacia y..." "Lo mas duro es que mi marido es el que se tiene que encargar de los niños, llevar al colegio al mas pequeño o darles de cenar a ambos mientras que yo solo puedo verlos con poca frecuencia." (Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

- **Jefatura alternada:** En este modelo nos encontraríamos matrimonios donde la jefatura estaría alternada entre los dos cónyuges. Cuando está el marido en casa la poseería él, y cuando está ausente sería la mujer la que tomaría dicha jefatura, ambos irían alternándose según la presencia o ausencia del marido, siendo éste el que asume todas las competencias cuando llega al hogar.

En el estudio que realizaron Gertel y Gross (1984) sobre los matrimonios que viven su relación a distancia centrándose en los marineros, apreciaron que este comportamiento se daba entre este sector. La mujer era la que ostentaba la jefatura familiar en ausencia del varón, hecho que le otorgaba mayor libertad. Mientras que cuando el varón regresaba obligaba a la mujer a abandonar dicha jefatura para asumirla él, sin tener en cuenta las dificultades que esto conllevaba para la mujer después de haber crecido en autonomía e independencia.

- **Jefatura compartida:** En este modelo la jefatura es compartida por los dos cónyuges. Fundamentalmente la posee el cónyuge que se queda al cargo de la casa, pero cuando están los dos, ambos comparten las decisiones, gestiones y administración del hogar, formación, educación y socialización de los hijos. Este modelo es el más abundante en nuestra muestra, también debido, como dijimos al principio a la mayor igualdad en la sociedad española en las relaciones conyugales.

Podemos apreciar dicha tendencia en las siguientes citas:

“La educación de los hijos la llevamos a medias, claro está que yo tengo más peso en este tema, ya que paso más tiempo con mis hijas.” (Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).

“Suelo hacerlo yo, pero cuando mi marido está aquí, suele ir a recogerlos al colegio y se hace cargo de sus actividades, los suele acompañar siempre, incluso les lleva a ver el fútbol, son todos forofos del Córdoba.” (Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).

La jefatura familiar suele estar repartida entre ambos cónyuges, aunque mayoritariamente se encarga la mujer de casi todo lo que abarca dicho concepto. Por este motivo, de los cuatro casos posibles señalados, las familias de nuestra muestra se encuadran en jefatura femenina y jefatura compartida. Nos encontramos así con dos tipos diferenciados de familia:

Por un lado las familias donde es la mujer la que ostentaría la jefatura familiar aunque el marido sea el que aporta el sustento económico: en estos casos, la mujer suele ser ama de casa y se dedica en exclusiva a las tareas del hogar y a su familia. Por esto, aunque los matrimonios estuvieran viviendo juntos, la actuación ante la educación y dedicación a sus hijos sería la misma.

Por otro lado, el otro modelo que más predomina en nuestra muestra es la jefatura compartida donde ambos cónyuges intentan llevar en conjunto, aunque estén separados geográficamente, la educación y las decisiones que atañen a sus hijos. Estos matrimonios suelen ser más jóvenes que los anteriores, por lo que están socializados en una mayor igualdad en sus relaciones que se trasluce en su afán por compartir al máximo cualquier aspecto que concierne a sus vidas. Estas mujeres buscan las ocasiones para que sus hijos tengan presente a su padre, y que éste participe en las decisiones importantes para no desvincular al padre ausente de la formación y educación de los hijos. Aunque normalmente será el progenitor que se queda en la casa el que más tiempo dedica a ello.

Con todo lo visto podríamos afirmar que es difícil establecer la diferencia entre una familia con parentalidad dividida y otra con monoparentalidad transitoria, aunque podríamos establecer un binomio entre la jefatura femenina y la monoparentalidad transitoria, y la jefatura compartida y la parentalidad dividida.

De esta forma, los matrimonios que mantienen una relación de larga distancia donde la jefatura familiar sea femenina, podríamos hablar de una situación de monoparentalidad transitoria. Mientras que los matrimonios que mantienen una relación de larga distancia donde la jefatura familiar es compartida, será una situación de parentalidad dividida.

Este paralelismo podríamos justificarlo con la mayor responsabilidad y peso que tienen las madres que se encargan en solitario de la administración y gestión del hogar y de la educación, formación y socialización de sus hijos, al igual que las madres monoparentales, ya que aunque esté presente o ausente el marido, ella es la que se encarga de todo. Por este motivo, a este tipo de familias las denominaríamos de monoparentalidad transitoria.

“... llevarlos yo a mi manera, entonces yo he educado a mis hijos yo sola y yo creo que no me he equivocado, que he acertado, hasta ahora...” **(Caso 16 , campesina, 45 años. Dos hijos)**

Por otro lado, el paralelismo entre jefatura compartida y parentalidad dividida lo podríamos establecer porque aunque es el cónyuge presente en la casa el que se encarga de los hijos, el padre ausente no deja de estar involucrado en todo lo concerniente a la educación de sus hijos, aunque esté lejos. Se preocupa, llama y toma parte de las decisiones importantes y sobre cualquier aspecto que se relacione con sus hijos. También, al llegar al hogar toma parte de la gestión y administración del hogar, ayudando y colaborando en todo tipo de tareas. Por esto podríamos decir que estamos ante un modelo, en estos casos, de parentalidad dividida.

“Normalmente yo, el día a día yo, porque él es que no está. Y los fines de semana cuando él viene los dos. Él se preocupa mucho de los niños. Si él cuando llega a mi casa es un acontecimiento, que ha llegado el fin de semana, que ha llegado papá, entonces estamos juntos, yo no quedo con nadie, ni él queda con nadie, sino que vamos a la par y estamos con los niños. Durante la semana si él no está...” **(Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).**

En nuestra investigación la mayoría de los matrimonios que tienen hijos estarían viviendo una parentalidad dividida. De las 20 parejas consultadas, 14 tienen hijos, cuyas edades oscilan (en el momento de hacer la entrevista) entre los 11 meses y 24 años. Y el número de hijos va desde la pareja que tiene cuatro hijos hasta la que tan sólo tiene uno, mientras que hay 6 matrimonios que no tienen descendencia.

De las entrevistadas que tienen hijos, un tercio los tuvieron antes de que se produjese la separación, y los motivos de la separación de estos matrimonios son en todos los casos involuntarios e imprevistos, éstos no esperaban que después de tener una cierta estabilidad laboral y familiar, la situación les fuera a cambiar. El alejamiento se produjo por circunstancias posteriores que sobrevinieron al matrimonio, y en cierta medida lo sorprendieron. Mayoritariamente, los motivos de estas separaciones son traslados forzosos, pérdida del anterior trabajo y ascensos laborales, que conllevan un traslado.

Otro tercio de las entrevistadas tuvo a los hijos cuando el matrimonio ya vivía su relación a distancia, y éstas son las que más tiempo llevan viviendo su conyugalidad a intervalos. Los matrimonios que tuvieron a sus hijos en esta situación, podríamos decir que no poseían otra opción, pues casi desde el inicio del matrimonio, o incluso antes del mismo, la pareja estuvo separada. Estos casos, se dan entre los trabajos que conllevan en su propia naturaleza el estar lejos y el desplazamiento, como son los marineros, las unidades especiales de protección policial, etc... aunque cada vez más los matrimonios de doble carrera se casan sabiendo que van a estar separados, por lo que esta situación cada vez se va a extender más y la vivirán desde el inicio más parejas.

De todos estos casos, la mayoría de las entrevistadas se encontrarían ante una parentalidad dividida, ya que los padres se implican y no se desentienden de la educación y crianza de sus hijos cuando están en el hogar. Aunque también nos encontraríamos con algunos casos de monoparentalidad transitoria.

Los matrimonios de monoparentalidad transitoria se hallan sobre todo en los trabajos móviles que ocasionan largas ausencias del padre, asumiendo la mujer durante mucho tiempo la jefatura femenina. Aunque son pocos los que se encuadrarían en esta tipología, ya que casi todas las parejas han declarado que la educación de los hijos es tarea y responsabilidad de los dos, y así lo asumen, aunque uno esté ausente durante algún tiempo.

3. Dificultades para el cuidado de los hijos en los matrimonios a distancia.

Las dificultades para el cuidado de los hijos en los matrimonios que mantienen una relación a distancia será diferente según si es el hombre o la mujer el que se desplaza. E igualmente diferirá si el miembro del matrimonio que se queda en el hogar trabaja o no fuera del mismo. Aunque, como vamos a ver a continuación todos ellos tienen unas dificultades en común.

La principal dificultad ante la que se encuentran estos matrimonios es el encargarse en solitario de la educación y crianza de los hijos sobre todo para el miembro de la pareja que se queda a cargo de los hijos. Se produce una transición de ser dos los responsables de la formación de los hijos, a convertirse en uno solo, asumiendo la jefatura familiar en solitario, aunque el cónyuge ausente apoye desde su lugar de trabajo.

“No porque no los quiero y sola así yo no me comprometo. Yo te digo lo que siento, yo si mi marido hubiese estado en la mar a lo mejor sólo hubiera traído uno

porque es una carga muy pesada sola, eh!. Aunque parece que los hijos no pero si tú quieres dedicarles a tus hijos y tú los quiere tener como tú quieres, tú estando sola no puedes y más en las circunstancias mías, no quiero más.” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

La tarea de ser un solo padre es uno de los principales problemas a los que tienen que enfrentarse los progenitores que se quedan al frente del hogar cuando el cónyuge viaja y está ausente. Los padres que permanecen en la casa con los niños tienen que realizar las tareas de ambos padres, sintiéndose en muchas ocasiones sobrecargados y solos ante la educación de sus hijos.

Como se aprecia en la siguiente cita, cuando los dos cónyuges están en el hogar se reparten las tareas a medias, pero cuando falta uno, todo recae sobre el que se queda en la casa:

“Y cuando está mi marido, generalmente, se encarga él un poquito más, porque a lo mejor yo ya me pongo con las cosas de la casa, sobre todo con la comida, la comida es lo que él no lleva bien, y la comida, eso, mientras yo estoy haciendo la comida pues él puede cuidar a la niña, la lleva al parque, allí en el parque tenemos un columpio para ella, o montamos su piscina y se pega sus baños, que cuando estamos los dos a medias. Que salimos, pues un rato él, y otro rato yo, y así. Los días libres que caen en fin de semana, que no hay guardería, pues son todos para ella, pero los días que hay guardería la llevo. Ayer por ejemplo, yo tuve libre, pues llevé a la niña a la guardería de 11 a 6 de la tarde, y el resto del día lo pasa con nosotros. Yo, claro, cuando él se va yo me quedo con la niña.” (Caso 10, enfermera, 31 años. Una hija)

A esta dificultad de encargarse en solitario de los hijos se le añade el problema de hacer compatible el trabajo y la familia en los matrimonios donde trabajan fuera del hogar los dos cónyuges.

La compatibilización de la vida familiar y laboral no es tarea fácil, y prueba de ello son los abundantes estudios e investigaciones que se están llevando a cabo para mejorar este ámbito. Esta dificultad se agrava todavía más ante la ausencia del cónyuge, ya que la presencia de éste es necesaria para hacer posible dicha compatibilización, pues una de las medidas propuestas para que ésta sea posible es la mayor presencia del hombre en la casa, ayudando a la mujer en los quehaceres cotidianos, y sustituyéndola

cuando ésta se tenga que ausentar por motivos profesionales (Tobío Soler, 2002, Meil, 1999).

De esta forma, estos matrimonios que permanecen largas temporadas separados, dificultan que la mujer salga al mercado laboral, ya que recae más peso sobre ellas y esto complica que pueda hacerlo compatible, aunque lo hace con un gran esfuerzo y en ocasiones con perjuicio para su salud, su trabajo y su vida familiar.

Es una tónica general entre la mayoría de las mujeres el deseo de dedicar más tiempo a sus hijos, e igualmente sucede entre las mujeres que viven un MAD. No obstante deberíamos hacer una distinción entre las mujeres que son amas de casa y las que trabajan fuera de su casa, ya que las primeras suelen estar satisfechas con el tiempo que les dedican a sus hijos, mientras que las madres que trabajan fuera del hogar suelen estar descontentas con la dedicación que les dan y a todas les gustaría emplear más tiempo con sus hijos.

En las siguientes citas donde las entrevistadas son amas de casa se aprecia como el permanecer en el hogar les permite estar con sus hijos todo el tiempo que necesitan y están satisfechas con esa dedicación.

“La educación de los hijos la llevamos a medias, claro está que yo tengo más peso en este tema, ya que paso más tiempo con mis hijas.” **(Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).**

“Todo el que podemos, yo suelo estar siempre con ellos y su padre cuando está aquí ocurre igual, procuramos que no les falte apoyo por ninguna parte. La verdad es que hacemos todo lo posible, por mi parte siempre estoy con ellos, y a su padre también le gustaría estar en cada momento con ellos, pero lo intenta llevar de la mejor manera.” **(Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).**

Hecho distinto ocurre cuando la mujer trabaja fuera del hogar, ya que en todos los casos se aprecia un deseo de dedicar a los hijos más tiempo del que en la realidad se dispone. Sirvan de muestra las siguientes citas:

“Hombre yo le dedico el tiempo que puedo, el que me deja libre el trabajo, yo con ellas tengo mucha confianza, nos llevamos las tres muy bien, cada una con los problemillas normales de las que convivimos pero vamos, normal, yo con mis niñas tampoco tengo problemas....Y hombre me gustaría dedicarles más lo que pasa que no puedo, imposible. Ya también son mayorcitas.” **(Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).**

Este deseo es mayor todavía si es la mujer la que se desplaza para trabajar y se ausenta durante varios días.

" Claro que me gustaría dedicarles mas tiempo, pienso que al cualquier madre no le gustaría ver a sus hijos solo dos días cada cierto tiempo ". **(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).**

La insatisfacción manifestada en estas citas nos demuestra que a las mujeres les gustaría dedicar más tiempo a sus hijos, pero sus responsabilidades laborales no les permiten estar más tiempo con ellos, de ahí la importancia de hacer compatible la vida familiar y laboral. Por todo esto debido al aumento de mujeres que se están incorporando al mundo laboral, cada vez son más necesarias las políticas que se deben llevar a cabo para hacer posible esta realidad que afecta a cada vez más familias.

Aunque es la mujer la que manifiesta un mayor deseo de estar con los hijos, también el varón desearía dedicarles más tiempo. Acto que realiza cuando se encuentra en la casa, concentrando la mayor parte de dedicación a sus hijos en el fin de semana y en el período de vacaciones, como bien menciona la protagonista de la siguiente historia:

“Normalmente yo, el día a día yo, porque él es que no está. Y los fines de semana cuando él viene los dos. Él se preocupa mucho de los niños. Si él cuando llega a mi casa es un acontecimiento, que ha llegado el fin de semana, que ha llegado papá, entonces estamos juntos, yo no quedo con nadie, ni él queda con nadie, sino que vamos a la par y estamos con los niños. Durante la semana si él no está...” **(Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).**

A pesar del deseo de dedicarles más tiempo, en el caso de los hombres los momentos dedicado a los hijos puede llegar incluso a ser nulo: esta es una de las posibles consecuencia de la ausencia del padre debido a los numerosos viajes que realiza. Incluso la menor implicación en la educación de los hijos, puede llegar a ser anulada y prohibida por la madre por el poco tiempo que éste les presta. Entre las entrevistadas de nuestra muestra nos hemos encontrado con una mujer que no permitió al marido que entrara a formar parte de la educación de sus hijos al estar la mayor parte del tiempo fuera del hogar, quitándole de esta forma toda la potestad para educar, como bien se aprecia en la siguiente cita:

“Pues los fines de semana y un mes de vacaciones, que no era completo, porque él y yo nos íbamos 15 ó 20 días de viaje por ahí. Y quería ser un padre de fines de semana y encima educar a mis hijos.” “La única parcela que ha respetado, y además si ha intentado meterse una chispa no le he dejado, es la educación de mis hijos. Si ha intentado levantar la mano para darle un cachete o regañarles por algo, le he dicho quieto, porque él no los ha educado, no se lo puede permitir. Él ha sido padre de fin de semana, y no los ha educado.” (Caso 13, profesora, 38 años. Dos hijos).

En general, exceptuando los casos extremos como el que acabamos de ver, a todos los matrimonios, tanto al hombre como a la mujer, les gustaría dedicar más tiempo a sus hijos, hecho que resulta difícil debido a la distancia, viajes, ausencias involuntarias y la dificultad de compatibilizar trabajo y familia. La compatibilización entre trabajo y familia se agrava en los MAD ante la ausencia de uno de los cónyuges. Y para superar dicha dificultad estas mujeres suelen recurrir a la ayuda externa de niñeras y guarderías para que se encarguen de los hijos mientras ellas están trabajando fuera del hogar. Sobre este particular, algunos de los siguientes discursos avalan esta situación:

“Pues por la mañana, un par de horas, bueno depende, los días que trabajo por la mañana dos horas, desde que la levanto hasta que la llevo a la guardería que es sobre las 11 de la mañana, y se despierta sobre las nueve, nueve y media, hasta que la llevo al cole, y luego por la tarde si la tengo libre la recoge a las seis y ya esta que la acuesto a las diez, diez y media. Eso los días que trabajo, y los días que no trabajo, pues el día entero para ella.” (Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).

“Y ahora que ha terminado el colegio tengo una chica, una chica que está con ellos, una chica muy agradable, la verdad. Y hasta que yo no llego ella no se va. Entonces ya me quedo yo. Yo llego, como con ellos, que no me dejan ni echar la siesta un poquito, porque en seguida es ; mamá esto y lo otro... y también les han mandado unas tareas de verano y les ayudo un ratito, se ponen a jugar también a la videoconsola, y mientras yo hago otra cosa, luego me los llevo a pasear un rato a la plaza de Gracia..., hay días que más, días que menos, pero vamos, yo creo que bien.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

Todas estas dificultades se ven agravadas cuando alguno de los hijos se pone enfermo o requiere de mayor atención y cuidado como se aprecia en la siguiente cita. En estos casos el cónyuge que está en el hogar siente más la soledad y la sobrecarga del trabajo, incrementándose todavía más si trabaja fuera del hogar conyugal.

“¿Cambios? De todo tipo, empezando por los niños porque yo me lo cargo todo y eso es más duro, porque nosotros nos ayudamos los dos, en todo, en la casa, en todo. Para mí los primeros meses fueron terribles, de verdad, terribles, porque a mí me tocaba todo, venir a trabajar aquí (se refiere a la fotocopiadora de la facultad), e irme corriendo para allá, llevarlo yo todo, todo, la casa yo sola, ocuparme de los críos, además coincidió que el niño en ese momento tenía que ir a rehabilitación y todas las tardes me tenía que ir con él, a las cinco y media me tenía que ir, y eso me quitaba más de una hora.” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

Como podemos apreciar en el caso número nueve, el padre que permanece en el hogar, además de hacerse cargo en solitario de todas las tareas, cuando surge algún imprevisto carga también con él provocándole una mayor tensión, debido a la alteración de planes, menor tiempo disponible y una mayor responsabilidad. En este caso, el imprevisto fue ocasionado por la rehabilitación que debía hacer uno de los hijos, que provocó una alteración de la apretada vida ordinaria de estas madres solitarias con el consecuente menor tiempo para otros quehaceres que también requieren su ejecución para el buen funcionamiento del hogar y la familia.

Cuando uno de los hijos se pone enfermo, el progenitor que se queda en el hogar debe ingeniárselas él sólo para atender a su hijo, al estar el cónyuge ausente. Cuando algún miembro de la familia se pone enfermo, y los dos cónyuges trabajan, normalmente se van turnando para el cuidado del enfermo.

Pero cuando en el hogar solo hay un cónyuge la atención del enfermo siempre recae en el mismo, con el consiguiente estrés y agotamiento, si no puede dejar el trabajo y debe acudir a él. Para poder hacer frente a esta situación, los padres que residen solos, para poder atender bien a sus hijos enfermos recurren a la petición de permisos para poder ausentarse, con la consiguiente reducción en el sueldo, cambios de guardias, cambios de horarios o mediante la petición de días de vacaciones. alguna de estas soluciones se aprecian en la siguiente cita:

“Eso realmente es un problema, si está muy mala yo me pido días en el trabajo, los compañeros me cambian turnos, solamente una vez se puso bastante mal, y yo me cogí dos días hasta que la niña se remontó, le bajó la fiebre, y si está mi marido, pues mi marido, y si no está mi marido, pues mis padres. O sea, que primero yo, la fase aguda me quedo yo con ella, y haya cuando se le ha pasado la fase aguda, cómo suele durar dos o tres días, entonces mi marido, mis padres.” (Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo).

El recurso a los padres o familiares también es otro de los más utilizados por las familias ante la necesidad de atender a un enfermo. Entre los matrimonios que viven su relación a distancia y tienen niños, sobre todo pequeños, casi todos tienen ayuda adicional. Unos la contratan y otros acuden a los parientes y amigos, y otros usan las guarderías (Gerstel & Gross, 1984, Tobío Soler, 2002).

En el caso de una enfermedad de más seriedad y crónica, como es el caso que vemos a continuación de una de nuestras entrevistadas, que tiene una hija deficiente mental, la madre es la que se responsabiliza totalmente de su cuidado. Incluso la separación está motivada, en parte, por dicha enfermedad, ya que los continuos cambios de lugar de trabajo del padre no beneficiaban para la atención de la enfermedad, motivo que llevó a establecerse en una ciudad pequeña y conocida, con amigos y familiares, mientras es el padre el que se desplaza.

“Pues fue voluntaria por eso, por los colegios, porque Rocío también cambiaba a cada momento y necesitaba psicólogos, cuando ya la iban a empezar a conocer ya tenía un cambio y fue por las dos, fue por ellas por lo que nos decidimos quedar en un

sitio estable, claro... y quedarme yo con ellas.” (Caso 1, ama de casa, 42 años. Dos hijos).

Como siempre, es la familia la que se hace cargo de los enfermos, como dijo William Bennett, ExSecretario de Educación y Comisario Nacional del Plan contra la droga en EE.UU; *“La familia es el primer y mejor Ministerio de Sanidad, el primer y mejor Ministerio de Educación, y el primer y mejor Ministerio de Bienestar Social.”* (2003)

A estas dificultades en la educación de los hijos también influye el tipo de reagrupación que tengan los matrimonios, ya que en líneas generales podemos afirmar que hay mayor implicación en la educación de los hijos cuando la reagrupación de los matrimonios es regular. Esto es debido a que el matrimonio está junto todos los fines de semana, y planea dichos fines de semana para realizar tareas de ocio y diversión en las que el padre esté presente, y tanto padres como hijos puedan disfrutar de la presencia de la familia al completo. Todos los miembros de la familia, pero especialmente el padre, esperan que lleguen las vacaciones o el fin de semana para estar todos juntos y dedicarle más tiempo a sus hijos. El discurso dominante, en relación con esta cuestión se resume en las siguientes citas:

“Pues no sé, yo... Rocío es muy, padrera entonces ella es una niña que sí lo ha echado mucho de menos; ya se ve que se ha ido acostumbrando a esa falta pero lo ha echado muchísimo de menos, tanto es así que cuando sabe que es viernes y va a venir, no se mueve de la ventana hasta que no ve el coche venir, esperando a su padre y está deseando, y prepara sus cosas porque sabe donde la va a llevar y lo que va a hacer...” (Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).

“Normalmente yo, el día a día yo, porque él es que no está. Y los fines de semana cuando él viene los dos. Él se preocupa mucho de los niños. Si él cuando llega a mi casa es un acontecimiento, que ha llegado el fin de semana, que ha llegado papá, entonces estamos juntos, yo no quedo con nadie, ni él queda con nadie, sino que vamos a la par y estamos con los niños. Durante la semana si él no está...” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

Sin embargo es mayor la dificultad cuando la reagrupación es irregular y no se puede saber con precisión cuando se cuenta con el padre lo que dificulta

el planear actividades en conjunto. Esta situación nos la encontramos en la siguiente cita donde se aprecia el desconcierto y tristeza ante un cambio de planes en el trabajo del padre que le impide regresar al hogar tras una larga ausencia.

“Y para las niñas muy dura, ya te digo que para mi es durísima pero para ellas es bastante duro, además ellas lo dicen, él día que llamó el padre, y claro lo estábamos esperando el veinticinco y lo cogió Natalia que era la que estaba aquí y le dijo el padre que no podía venir y se le cayeron dos lágrimas como dos catedrales, así que fíjate tú ya por ahí te puedes imaginar lo que lo echan de menos. Aquí se manifiesta la falta del padre, aquí tapujos nada.” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

También la dificultad de cuidar a los hijos se verá afectada según la edad de los mismos, ya que no requieren de la misma atención los hijos mayores que los más pequeños. Éstos últimos son los que provocan mayores problemas al necesitar más dedicación y atención.

Podemos concluir diciendo que las principales dificultades en las que se encuentran los matrimonios a distancia para cuidar a sus hijos son la fatiga de encontrarse solos para la educación y crianza de los hijos, hecho que dificulta el poder hacer compatible el trabajo y la familia.

El tener que hacer compatible el trabajo y la familia ocasiona que les dediquen menos tiempo del que les gustaría, sobre todo el padre ausente. Otra dificultad ante la que se encuentran estos matrimonios es el cuidado de los hijos cuando se ponen enfermos, pues al ser un solo cónyuge ésta situación se ve agravada.

Además a éstas mujeres no sólo les gustaría dedicarles más tiempo a sus hijos, sino que les hubiera gustado tener más, pero la dificultad que encuentra la mujer para hacer compatible el trabajo y la familia, junto a la situación de vivir una relación de larga distancia ha ocasionado que decidieran no tener más. Sirvan de muestra las siguientes citas:

“Pues sí, pero no pudo ser, no muchos, muchos tampoco, pero alguno más sí.”
(Caso 12, profesora, 37 años. Un hijo).

“No porque no los quiero y sola así yo no me comprometo. Yo te digo lo que siento, yo si mi marido hubiese estado en la mar a lo mejor sólo hubiera traído uno porque es una carga muy pesada sola, eh!. Aunque parece que los hijos no pero si tú quieres dedicarles a tus hijos y tú los quiere tener como tú quieres, tú estando sola no puedes y más en las circunstancias mías, no quiero más.” **(Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).**

Les hubiera gustado tener más si el padre hubiera estado en el hogar, pero debido a la dureza de la situación de vivir su matrimonio a distancia y la ausencia del marido durante largos períodos provocan que no se atrevan a tener más, pues solas se ven incapaces.

4. Efectos de la ausencia parental en los hijos.

Diferentes acontecimientos a lo largo de la historia han derivado en una menor presencia del hombre en el hogar: el paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial, las continuas migraciones y emigraciones, guerras..., Estos y otros mucho pequeños acontecimientos motivaron que cada vez más los hombres se separaran de sus familias, menguando su protagonismo en el hogar.

Sin embargo, en los tiempos modernos, tras el aumento de la mujer en el mercado laboral, ha habido una leve vuelta del hombre al hogar, al cuidado de los hijos, al reparto de tareas. El aumento de independencia de las mujeres ha destapado el desequilibrio existente entre las cargas y responsabilidades familiares entre mujeres y hombres. A la doble carga que llevaban las mujeres (trabajo y familia) contrastaba la única del hombre, lo que ha conducido a que poco a poco el hombre participe más en el cuidado de los hijos y del hogar (Ohlander, 1994).

Todo esto hace suponer que tras varios siglos de ausencia paternal, éste está volviendo al hogar, y las encuestas todavía auguran para el futuro una mayor participación del hombre en el hogar. No obstante, podríamos poner en duda dicha vuelta si se generaliza el modelo de matrimonios que nosotros estamos analizando.

Si incrementan el número de matrimonios separados por motivos de trabajo, donde mayoritariamente es el hombre el que se desplaza, volveremos a ser testigos de la menor presencia del padre en el hogar conyugal, con la consecuente sobrecarga de trabajo en la mujer que ahora ya no sólo se encarga del cuidado de los hijos y la casa, sino también de su carrera profesional. En un futuro no muy lejano podremos contrastar esta predicción, de momento nos limitaremos a la realidad presente, aunque no podemos dejar de plantearnos como hace Salustiano del Campo (1994), si caminamos hacia una familia sin padre.

En la sociedad actual son cada vez más las familias en las que ha desaparecido la figura del padre de familia y las que crecen sin la presencia de uno de los cónyuges, normalmente el padre. Esto es debido al mayor aumento de las familias monoparentales: madres solteras y separadas/divorciadas como ya vimos en los primeros capítulos. Éstas han crecido no sólo en España sino también en el resto del mundo Occidental y en mayor proporción en Estados Unidos y los países del Norte de Europa.

A la lista enunciada de hogares sin padre habría que preguntarse si debemos incluir a los modelos familiares de nuestra investigación: matrimonios que viven su relación matrimonial a distancia por motivos laborales, y que por dicha causa permanecen durante un período de tiempo separados, viviendo en ciudades diferentes o por movilidad del trabajo, hecho que origina la ausencia temporal de uno de los progenitores.

Con respecto a la pregunta planteada, habría que contestar que en algunos puntos la ausencia de un padre puede producir los mismos efectos en los hijos que la ausencia de un padre en una familia monoparental, aunque

debemos incluir el matiz importante, que no hay que perder de vista en ningún momento, de que en la mayoría de éstos casos la ausencia es involuntaria y no hay ruptura conyugal. Y este carácter involuntario de la ausencia de uno de los progenitores hará ver desde otro tono los problemas que estos puedan ocasionar ya que no hay una ruptura familiar de por medio.

De igual forma sucede con las viudas, pues estas aunque también son familias monoparentales, la presencia simbólica del marido fallecido estará siempre presente en la vida familiar, y el hijo tendrá un punto de referencia vital, puede que incluso idealizado por la madre al explicarle la personalidad y virtudes del que no conoció o conoció poco. También es más positiva la visión en estas familias monoparentales porque la ausencia del marido no ha sido fruto de una ruptura y por tanto, los hijos no estuvieron expuestos a conflictos domésticos, aunque en caso de una larga enfermedad del padre es posible (Flaquer, 1999).

A pesar de todo, la ausencia del padre no se debe valorar sólo desde el punto de vista de la presencia física del mismo en el hogar familiar, ya que éste puede estar presente pero estar ausente emotiva, cognitiva y espiritualmente. Esta ausencia del padre es valorada por un experto en estos temas como “*un hecho de nefastas consecuencias para los hijos, el padre, la madre y la entera sociedad*” (Polaino-Lorente , A., 1993:537)

Polaino (1993:545) califica a este hecho que estamos estudiando como “el síndrome del padre ausente”, definiéndolo desde dos posiciones diferentes: desde el punto de vista de los hijos varones que sufren las consecuencias de la ausencia, y desde el punto de vista de los padres, ya que ellos son la causa. De esta forma desde el punto de vista de los hijos califica el síndrome del padre ausente como “*el cortejo de privaciones afectivas, cognitivas, físicas y espirituales que al hijo le sobrevienen como consecuencia del vacío que se opera en las relaciones paterno-filiales*”.

Sin embargo, si cogemos al padre como punto de referencia, el síndrome del padre ausente designa “*la falta de dedicación del padre a la*

educación de los hijos, cualquiera que sea el tiempo presencial que aquél esté en el hogar. [sic] Un denominador común en todos ellos es: el vacío, la imposibilidad o la ausencia de esa necesaria relación paterno-filial” (Polaino 1993:548).

Otro experto en estos temas nos habla de los efectos en los hijos cuando se trata de una niña: entre padre e hija hay una relación crucial, ya que es el primer modelo masculino que tiene una mujer, y si no ha tenido su ternura es probable que sus relaciones futuras no sean satisfactorias. *“La ternura de un padre es el caldo de cultivo en el que mejor evoluciona la sexualidad femenina. El padre es el primer hombre en la vida de una mujer. Determina su feminidad y queda en el inconsciente como el primero que la valoró. Esto lo transmite el padre en la relación con su hija. Sus palabras siempre tienen un peso y una fuerza que marcan de forma especial lo que será la relación con los hombres que vendrán después de él.” (Menéndez, 2002: 34).*

Tras esta definición, podríamos observar como en nuestra muestra encontramos padres ausentes según la definición de Polaino, y padres que a pesar de su ausencia permanecen involucrados en la educación de sus hijos, hecho que conlleva doble esfuerzo por su parte.

Vemos a continuación dos modelos de padre ausente en todos los aspectos (física, emocional y cognitivamente), donde se ha notado la ausencia del padre de familia. Dando lugar en ambas ocasiones a una falta de autoridad por parte del padre mientras ésta recae totalmente en la mujer.

“Pues los fines de semana y un mes de vacaciones, que no era completo, porque él y yo nos íbamos 15 ó 20 días de viaje por ahí. Y quería ser un padre de fines de semana y encima educar a mis hijos.” (Silencio largo, lo piensa). “Mira, ahora que tenemos perra, posiblemente hubiera sido un buen padre, porque ahora que veo cómo se comporta con la perra, pienso que quizá hubiera sido un buen padre. No lo sabré nunca, hasta que seamos abuelos, y no será igual.” (Caso 13, profesora, 38 años. Dos hijos).

“La educación de mis hijos, pues si es verdad que ha sido mía, en deberes, en obligaciones, en horas, en comprar, en ver lo que es justo, lo que no es justo, eso ha sido mío, porque él se ha dejado un poco a la comodidad de decir, como mi mujer creo que lo hace bien, pues él me deja, mis hijos siempre para pedir algo recurren a mí, muchas veces me dicen "mamá convence a papá, porque lo que tu digas es lo que se hace", por eso yo creo que han notado menos la ausencia del padre, y porque también son mayores.” **(Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).**

Como podemos apreciar en estos dos casos, el padre se desentiende por completo de la educación de sus hijos, y a la ausencia física ocasionada por los viajes, se une la ausencia emocional y cognitiva. Lo contrario ocurre con los modelos que vamos a ver a continuación donde a pesar de la ausencia física del padre, éste permanece involucrado y preocupado por la educación de sus hijos:

“Suelo hacerlo yo, pero cuando mi marido está aquí, suele ir a recogerlos al colegio y se hace cargo de sus actividades, los suele acompañar siempre, incluso les lleva a ver el fútbol, son todos forofos del Córdoba”. **(Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).**

“Normalmente yo, el día a día yo, porque él es que no está. Y los fines de semana cuando él viene los dos. Él se preocupa mucho de los niños. Si él cuando llega a mi casa es un acontecimiento, que ha llegado el fin de semana, que ha llegado papá, entonces estamos juntos, yo no quedo con nadie, ni él queda con nadie, sino que vamos a la par y estamos con los niños. Durante la semana si él no está...” **(Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).**

En estos casos podemos apreciar que aunque hay una ausencia física del padre, hay un interés por parte del mismo ante la educación, formación y socialización de sus hijos, por eso a estos padres los podríamos considerar padres ausentes, pero sólo físicamente, aunque algunos de los efectos psicológicos y psicopatológicos que se ocasionan en el hijo ante la ausencia del padre pueden igualmente producirse.

En el estudio mencionado de Polaino-Lorente (1993:549) el autor enumera las características que componen el perfil psicológico de los hijos apátridas, como consecuencia de la ausencia del padre. Aunque la cita es larga

vamos a reproducirlo en parte pues creemos que no tiene desperdicio. Dice así:

“Son hijos que experimentan una orfandad, mitad fingida mitad real, y un abandono sin precedentes, como consecuencia del padre ausente con el que a veces conviven. En muchos de ellos hay miedo y desprecio al padre simulador y fingido que han conocido.

Seducidos por la madre e incapaces de escapar del anidamiento materno, se manifiestan como hijos inacabados y dolientes, en los que suele hacer presa un prolongado, si es que no perpetuo, resentimiento-hambrientos de autoridad y sedientos de la seguridad que el padre debería haberles proporcionado, se perciben como hijos que no han sido completados en su desarrollo personal.

Sentirse excluido del mundo del padre; experimentar que apenas se le dedica tiempo; percibirse como un extraño ante la persona de quien se procede y a la que tal vez se desea admirar sin que se encuentre nada que sea digno, condiciona en ellos la aparición de la inseguridad.

El hijo apátrida adolece del marco referencial que cada niño necesita para tomar contacto con los valores y a partir de esa orientación desarrollar un determinado proyecto biográfico.

Desde la perspectiva afectiva, son hijos faltos de afecto y con una muy deficitaria autoestima personal (consideran que valen mucho menos de lo que realmente valen), lo que les conduce, en el mejor de los casos, a empobrecer su nivel de aspiraciones o a percibirse como alguien <que no sirve para nada>.”

El autor también hace referencia a la *deprivación afectiva* ocasionada por la ausencia de comportamientos afectivos entre sus padres. Como resultado de todo ello *“sus habilidades sociales, su capacidad afectiva y la posibilidad de desarrollar en el futuro un cierto talante asertivo quedan definitivamente truncadas”*.

Otros profesionales que han tratado sobre este tema llegan a conclusiones muy parecidas: *“Existen diversas razones de ausencia tangible*

del padre: la muerte, la deserción del hogar, la paternidad ilegítima, la separación o el divorcio. La desaparición del progenitor es siempre traumática para el hijo. Mientras que la muerte del padre tienen, por lo general, un carácter natural o irremediable e inflige penosos sentimientos de duelo, de pérdida y de tristeza, la ausencia paterna por otras causas, incluyendo la ruptura de la pareja, es considerada por los niños un rechazo evitable, y produce confusión, angustia, culpa, rabia y emociones profundas de desprecio o de abandono. [sic] Lo peor es que parece que sólo él, ese padre ausente, puede ayudarles a vencer a ese monstruo.” (Rojas Marcos, 1994: 40).

Del mismo modo, Rodrigo (1994) manifiesta la influencia del padre en el desarrollo de los hijos. Según la autora a la mayor implicación del padre en las tareas educativas nos permite examinar la interacción del padre con sus hijos en comparación con la relación de la madre con sus descendientes. De esta forma, la influencia que ejerce el padre en el desarrollo de sus hijos se sintetiza en las siguientes actividades: promueve el desarrollo motor y el juego, promueve la autonomía e independencia, ayuda a establecer la identidad sexual y previenen de problemas de autoestima, dificultades escolares, consumo de drogas, ingreso en sectas y embarazos tempranos.

La autora hace hincapié en la intervención del padre para el establecimiento de la identidad sexual de sus hijos; *“Los padres, de modo más marcado que las madres, tratan de modo diferencial al niño y a la niña, contribuyendo así a que ambos puedan establecer su identidad sexual sin problemas. Naturalmente, esta influencia es más crucial en los hijos varones. Del tipo de rol masculino que desarrolle el padre en la familia, depende el que su hijo adopte un tipo de masculinidad tradicional o adopte una compatible con la nueva imagen del varón.” (Rodrigo, 1994: 274)*

Cada niño reacciona de forma diferente según la edad, la personalidad y el temperamento propio de cada uno. Un niño puede ser tímido, tener una rabieta de genio o invertir su comportamiento. Un niño joven puede asegurar que no conoce al adulto que vuelve, y una reacción común de los niños es no

hacer caso al padre que vuelve para ir acercándose gradualmente a él (Herringshaw, 1997).

Algunos de los efectos que produce la ausencia de uno de los progenitores descritos por los especialistas, se han dado entre los hijos de nuestras entrevistadas como vamos a ver a continuación. Aunque también nos hemos encontrado con entrevistadas en las que se aprecia una ocultación de las posibles consecuencias de la ausencia del padre: al preguntarles por dicho tema algunas eludían un poco la pregunta contestando simplemente que no había ningún problema, aunque en el contexto de la entrevista se entreveía que no era tan fácil de sobrellevar dicha situación. Sirvan de muestra las siguientes citas:

“Dicen que la ausencia de padre hace que los niños sean inseguros, pero en mis hijos no, mis hijos son los dos ... muy seguros. En ese aspecto yo creo que no les ha influido.” (Caso 13, profesora, 38 años. Dos hijos).

“Yo creo que no ha sido ningún efecto porque primero una semana se pasa sin sentir, siempre viene el fin de semana y se han acostumbrado un poco a eso, yo lo noto, quizás yo no quisiera que se hubiesen acostumbrado, que notaran la ausencia de su padre, pero a todo te acostumbras, yo creo que no le afecta, porque como yo he sido siempre la que he puesto las normas y ha llevado el peso de la casa, su padre no ha perdido ningún valor, aunque esté fuera.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

También hemos encontrado respuestas contradictorias que parecen ocultar los efectos que producen en los hijos. En las declaraciones que aportamos a continuación vemos dos respuestas casi opuestas a preguntas parecidas:

“Bien..., pero lo que veo es que ha hecho falta que estuviera más aquí en la casa. Que esté más, llega cansado los fines de semana y necesitan que esté más con ellos.”

“Yo creo que no, solo hubo un momento en que el mayor echaba mucho de menos a su padre, que porqué no estaba papá, que los otros papás estaban en Granada, que viven en la casa, y que durante la semana papá no está..., pero yo no les he visto ni trauma, ni nada, están acostumbrados a que otros papás estén fuera, están mentalizados desde chiquitillos. Yo no les he visto..., o no lo he notado, y en el colegio tampoco me han dicho, ni le han notado una actitud rara por... lo verdad es que no.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

En general, casi todas nuestras entrevistadas han señalado algún punto en el que creen que les ha afectado a sus hijos la ausencia del padre, aunque en ocasiones no sepan concretar con palabras lo que realmente les ha afectado, pero casi todas señalan algo. Así pues, el discurso dominante en relación con esta cuestión se puede resumir en la siguiente cita:

“Sí, sí..., en qué cosas no sé, exactamente no te podría decir... pero hay cositas que notas tú... si, si estuviese aquí papá, si papa... si papá lo viese, ó si papá estuviese... o si viniese papá me iría a dar una vuelta con él, o a lo mejor ven en el periódico una película, solemos ir mucho al cine por la tarde, y digo yo “mira que buena película, podríamos ir al cine a verla”. Esas cosas que... el comentar cualquier cosa, el hablar con él, que no es lo mismo el hablar con él que con las niñas”(Caso 8, ama de casa, 44 años. Sin hijos).

Los efectos y reacciones que tuvieron los hijos de nuestras entrevistadas, son los descritos y apreciados por la madre, ya que la entrevista se realizó a ésta y no a los hijos. Por dicho motivo, este punto puede ser visto con cierta subjetividad al contemplar sólo el argumento de las madres y no el de la prole, que ciertamente hubiera sido muy interesante para efectuar una relación más exhaustiva de los efectos que produce la ausencia del padre, y contrastarlos con los descritos por el profesor Polaino-Lorente (1993), Rojas (1993) y Rodrigo (1994). También hubiera sido más objetiva, ya que hubiéramos podido contrastar la opinión de ambos miembros de la familia, y observar si se produce el mencionado ocultamiento de algunos problemas por parte de la entrevistada. El estudio de todo esto puede ser motivo de otra investigación complementaria, que escapa a nuestros límites.

A pesar de todo podemos establecer algunas consecuencias de la ausencia parental apreciados por la madre. Así pues entre los efectos más mencionados encontramos el “echar de menos”, la añoranza del padre ausente. Son varios los testimonios que apuntan la tristeza y nostalgia producida en los hijos cuando el padre no está. Al igual que las madres, los hijos también echan en falta al padre ausente, sobre todo en el día a día, en las cosas y acontecimientos cotidianos.

“Pues no sé, yo... Rocío es muy, padraera entonces ella es una niña que sí lo ha echado mucho de menos; ya se ve que se ha ido acostumbrando a esa falta pero lo ha echado muchísimo de menos, tanto es así que cuando sabe que es viernes y va a venir, no se mueve de la ventana hasta que no ve el coche venir, esperando a su padre y está deseando, y prepara sus cosas porque sabe donde la va a llevar y lo que va a hacer; ...” (Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).

“Creo que es buena con ambas, nos echamos de menos pero pienso que me quieren mucho” (Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

Además de echar en falta al padre, los hijos también pueden compararse con otros compañeros del colegio y sentirse extraños al ver que todos sus amigos tienen a su padre en la casa y ellos no, como bien menciona la protagonista de esta historia:

“Yo creo que no, solo hubo un momento en que el mayor echaba mucho de menos a su padre, que porqué no estaba papá, que los otros papás estaban en Granada, que viven en la casa, y que durante la semana papá no está..., pero yo no les he visto ni trauma, ni nada, están acostumbrados a que otros papás estén fuera, están mentalizados desde chiquitillos. Yo no les he visto..., o no lo he notado, y en el colegio tampoco me han dicho, ni le han notado una actitud rara por... lo verdad es que no.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

Esta comparación con los compañeros del colegio puede llevar a un sentimiento de inferioridad con respecto a los amigos y también de abandono. El hijo al compararse con sus compañeros y apreciar que estos tienen a sus padres en casa, pueden tener un sentimiento de abandono al ver que su padre no está en el hogar. Esta situación puede provocar que el hijo piense que para su padre es más importante el trabajo que su familia. Por esto es necesario e imprescindible que haya una buena comunicación entre la familia y se les explique a los hijos cuál es la realidad de la situación, el motivo, cuánto va a durar, etc., porque si no puede llegar a causar confusión en los hijos

Otras entrevistadas manifiestan abiertamente las ganas que tienen los hijos de ver a su padre, precisamente porque se le echa en falta cuando está ausente durante largos períodos. Y esta añoranza también se manifiesta con la

alegría al regreso del padre, ya que para muchos se convierte en el momento deseado de la semana, en una fiesta. Sobre este particular, los siguientes testimonios avalan esta situación:

“Procuramos que no se note mucho la ausencia, él habla con ellos por teléfono casi todos los días, también son muy pequeños todavía y no se dan cuenta de muchas cosas, pero a veces se les nota con muchas ganas de ver a su padre.” **(Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).**

“Es estupenda, están deseando verle, y cuando le ven se alegran mucho, dan palmas, se llevan muy bien. Además que como el poco rato que está, pues se lo dedica a sus hijos, los ducha, los baña, juega con ellos, ... eso lo hace mucho.” **(Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).**

“... Si él cuando llega a mi casa es un acontecimiento, que ha llegado el fin de semana, que ha llegado papá, entonces estamos juntos, yo no quedo con nadie, ni él queda con nadie, sino que vamos a la par y estamos con los niños.” **(Caso 11, Enfermera, 45 años. Dos hijos).**

Algunas muestran la dureza de la separación con menos palabras pero con gestos que quizá reflejen más que las palabras. Nos referimos a la exteriorización mediante lágrimas de los efectos de la ausencia como se aprecia en la siguiente cita:

“Y para las niñas muy dura, ya te digo que para mí es durísima pero para ellas es bastante duro, además ellas lo dicen, él día que llamó el padre, y claro lo estábamos esperando el veinticinco y lo cogió Natalia que era la que estaba aquí y le dijo el padre que no podía venir y se le cayeron dos lágrimas como dos catedrales, así que fíjate tú ya por ahí te puedes imaginar lo que lo echan de menos. Aquí se manifiesta la falta del padre, aquí tapujos nada.” **(Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).**

Como se puede apreciar en el caso anterior, la separación es dura y cuando no se esconden los efectos, se pone de manifiesto que éstos son difíciles y se nota la falta del padre.

Otras entrevistadas declaran que cuando el padre no está el hijo se vuelve más caprichoso, llorón y desarrolla comportamientos que no tiene cuando el padre está presente. Estas manifestaciones ante la ausencia del padre se pueden interpretar como una manifestación de rebeldía ante la

ausencia del mismo, y debido a la escasa edad del niño, la única forma de expresarlo es mediante las pocas armas que tiene; el llanto, pataletas, etc. También podríamos interpretar el comportamiento del niño como un aprovechamiento del mismo, ante la mayor debilidad de la madre, para sacar y conseguir lo que quiere. Puede ser que el padre imponga más disciplina que la madre, y el niño aprovecha la ausencia del padre para conseguir lo que normalmente no obtiene.

“Yo creo que sí, sobre todo el mayor, porque los otros son muy pequeños. Y cuando su padre no está, es más caprichoso, llorón, se vuelve a hacer pipí,... Enmadrado.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

Sea cual sea la interpretación correcta del comportamiento del niño, lo que no se puede dudar es de la influencia y efectos en el proceder y conducta de los niños ante la ausencia o presencia del padre.

Lo contrario ocurre entre otras de nuestras entrevistadas, donde las hijas aprovechan cuando está el padre para sacarle cosas que saben que con su madre no lo van a conseguir. La madre ejerce una autoridad superior en la educación de sus hijos que se ve mermada ante la presencia del padre, por lo que los hijos acuden a él cuando quieren conseguir alguna cosa. Este comportamiento, al igual que el anterior, puede provocar sentimientos negativos hacia el padre más estricto en la educación de los hijos, al igual que puede crear confusión en el hijo al ver la falta de unidad en sus padres. Además el padre ausente puede querer compensar su ausencia comprando regalos o siendo más permisivo, y esto mina los esfuerzos en la educación del padre que está con ellos siempre.

También puede ocasionar una desautorización hacia el padre que permanece en el hogar todos los días “aguantando” lo bueno y lo malo. El progenitor que se queda en el hogar es el que más conoce a sus hijos y el que mayoritariamente sabe lo que les conviene porque está todos los días con ellos, por este motivo, si el padre ausente consiente en algo que el otro cónyuge normalmente no permite, además de desautorizarle hace que sea

visto a los ojos de los hijos como “el malo”. Todo esto puede ocasionar conflictos tanto en la relación conyugal como en las relaciones familiares, pudiendo llegar a crear efectos perjudiciales en la relación con el progenitor presente en el hogar. Sobre este particular, la siguiente cita avala esta situación:

“Ellos muy bien, por eso, porque él está en la postura cómoda por eso con ellos muy bien, si quieren sacar dinerillo y eso, es a su padre.” **(Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).**

La relación con el progenitor presente en el hogar también se puede ver afectada por el mayor grado de conflictos que tienen con los hijos provocado por la ausencia del padre. Son varias las entrevistadas que han declarado que al no estar el marido, todo recae sobre ellas provocando mayor tensión en la mujer y originando un mayor número de enfrentamientos y disputas con los hijos, como se aprecia en las siguientes citas:

“Sí, sí que lo nota, claro. Porque eso, porque si yo paso el día entero con ella, empieza el día siempre bien, es como si fuera una meseta, todo cumbre al principio del día, y conforme va pasando el día, va bajando, entonces a última hora de la noche ya está cansada y reventada porque los niños son agotadores, y te ponen de mala leche, entonces cuando hay otra persona, siempre te contrarresta lo efectos negativos que produce en ti el estar irritable, el estar con los nervios de punta, hay una persona que siempre te calma, que tienes un mosqueo, un enfado con la niña, y le estoy regañando y, pues a lo mejor, yo no me doy cuenta, pero mi marido ve que me estoy pasando, pues él contrarresta ese efecto y al revés. Entonces yo creo, que siempre es importante que haya dos personas y luego que a la niña también le gusta mucho estar con su padre. Porque la saca, la pone a regar con él, se va con el perro a pasear, y la lleva a los columpios ... y bien, que tenemos más aguante los dos. Puedes dedicarle más tiempo y jugar más con ella que es lo que necesita ahora, y es lo que más demanda, siempre juegos.” **(Caso 10, enfermera, 31 años. Un hijo)**

“Mejor. Mejor que conmigo. Con su padre mejor, él es mucho más tranquilo que yo, más ... yo soy más impulsiva, y con los críos soy ya la que más pelea, ... por mi carácter, yo le doy más importancia a las cosas. Que no has recogido tu cuarto, pues lo recoges, él también lo hace, pero yo soy más borde. Tengo una relación buena con ellos, pero se llevan mejor con él. Quiero decir, que estoy segura que en caso de que nos separáramos, ellos se irían con su padre, mi hija se iba con él seguro, estoy segura. Conmigo, me quiere mucho, pero su carácter y el mío son contradictorios, porque ella tiene un carácter fuerte, y yo también lo tengo, ... entonces chocamos. Yo estoy segura que ella se iba con su padre, fijo. Y no me molesta, no es una cosa que me moleste, me gusta que quieran a su padre.” **(Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).**

Este mayor enfrentamiento con los hijos por parte de uno de los cónyuges, debido a la ausencia de uno de los progenitores, puede provocar un debilitamiento en la relación filial con el padre presente en el hogar, mientras se idealiza al padre ausente porque es el que ejerce una menor presión en la educación.

Por todo lo visto otro tema a tener en cuenta en este epígrafe dedicado a la educación de los hijos es el consenso entre los padres ante las decisiones que atañen a los hijos, por varios motivos: uno de ellos es porque así el padre que está ausente al consultarle se sentirá más involucrado en la educación de sus hijos, a pesar de su ausencia. Y por otro lado, el hijo también siente que el padre aunque está ausente es parte de la familia y prueba de ello es su participación en dichas decisiones. Además si antes de tomar una decisión ambos cónyuges establecen una unanimidad el hijo no aprovechará la presencia o ausencia del padre para conseguir cosas que sabe que de otra forma no obtendrá.

En las citas que acabamos de ver, se aprecia como es importante la presencia de los dos cónyuges en la casa. Además como afirma Hervada (2000) la complementariedad entre hombre y mujer ofrece al matrimonio y la familia una riqueza mayor al aportar al mismo tema aspectos diferentes, propios del ser femenino o del ser masculino. Ambos cónyuges son iguales en dignidad y en derechos, pero como han demostrado numerosos especialistas como psicólogos (Bernabé Tierno, 1997), psiquiatras (Polaino-Lorente, A., 1993), filósofos (Sellés, 2001), e incluso sociólogos (Martín López, E., 2000), son diferentes en múltiples facetas de comportamientos, pensamientos, valores, actitudes, habilidades, gustos, fuerza, etc... Por este motivo, entre otros muchos, la ausencia de una de las partes ocasiona un vacío que es difícil de suplir. La parte correspondiente al cónyuge ausente se queda sin desarrollar, por lo que ofrece menor riqueza a la relación familiar y los hijos carecerán en abundantes ocasiones de ese modelo paternal, lo que les puede ocasionar el no saber cómo actuar en ciertas circunstancias.

A pesar de los efectos negativos que produce la ausencia de uno de los progenitores, no todos son dañinos. Aunque mayoritariamente predominen las secuelas negativas, también encontramos alguna entrevistada que manifestó efectos positivos como la mayor responsabilidad que tienen los hijos. En el estudio llevado a cabo por Gerstel y Gross (1984) también encontraron que los hijos en esta situación eran más responsables.

Igualmente, otro estudio realizado en Estados Unidos (Barnett, D. 1998), en el que se hizo un estudio cualitativo sobre las percepciones de los niños de matrimonios viajantes, se llegó a la conclusión de que las ventajas que otorgaban esta condición de separados era la mayor responsabilidad, independencia y oportunidades de viajar. Mientras que las desventajas eran la ausencia de los padres en las actividades escolares y extracurriculares, así como una añoranza de la familia unida.

“... y si tengo que venir aquí y él se queda en la casa yo le dejo solo, sale del “cole” y va a casa a comer, porque dice que él no come más en el comedor. Llega a casa y yo le dejo la comida medio preparada, y él llega y se la calienta, se la prepara... esto hace que los críos sean más responsables.” (caso 9, copista, 43 años. Dos hijos)

“Yo creo que no, yo creo que no, se hizo más responsable, porque él tenía su llave y él era responsable, y se hacía cargo de las circunstancias de que yo estaba fuera, O sea que no, muy bien.” (caso 12, magisterio, 57 años. Un hijo).

“El niño tenía siete años, el niño con su llave colgada, y el niño, porque yo siempre he sido muy precavida y yo le decía: ‘Pacheco, tú no tomas cola cao, tú un vaso de dan-up por la mañana’, y así, cosas así que a mis hijos no le perjudicaran.” (Caso 16, agricultora, 45 años. Dos hijos).

En estos dos últimos ejemplos nos encontramos con los denominados “niños de la llave”; estos son los niños que llevan colgada al cuello la llave de la casa porque al llegar a la misma no hay nadie debido a que sus padres están trabajando y llegan más tarde que ellos.

Este fenómeno cada vez se está extendiendo a más población, y se estima que un 40% de los niños vive esta situación durante algunas horas en el tramo de edad comprendido entre los 7 y 14 años (Sánchez, 1998).

Los psiquiatras han bautizado a estos niños como “la generación de la llave”, y advierten de los trastornos psicológicos que están teniendo por este motivo. Estos trastornos son debidos a que los padres cuando llegan a casa están cansados y sin muchas ganas de dialogar con sus hijos, jugar con ellos o ayudarles a hacer los deberes, y esto provoca el inicio de un distanciamiento y una pérdida de la autoridad paterna.

Estos niños tienen grandes sentimientos de soledad y de abandono: incluso pueden llegar a la conclusión de que sus padres no les quieren. El autor del artículo sigue diciendo que algunos son incapaces de amar porque no se sienten queridos y nadie les ha enseñado a amar. Se produce en ellos una inestabilidad afectivo-emocional. Aparecen entonces estados de aislamiento, tristeza, depresión, y conductas contestatarias, de rebeldía o indisciplina.

También pueden aparecer otros tipos de trastornos como ansiedad de evitación, por la que se aíslan y evitan enfrentarse a cualquier situación que les resulta estresante, trastornos de adaptación, al no vivir el papel que les corresponde por su edad y crisis de angustia, que pueden expresarse con alteraciones visuales, pequeñas alucinaciones y deformación de las imágenes reales. Y cuando los niños tienen más de 12 años, los efectos en el caso de las niñas se manifiesta en estados depresivos, y en los niños se declara en comportamientos rebeldes y agresivos.

A veces el problema se trasluce con síntomas físicos como trastornos del sueño, pérdida de apetito y de peso, y molestias gastrointestinales. Los niños acuden a veces con dolores gastrointestinales, que tras un estudio clínico posterior se revela como una somatización de un problema psicológico más complicado. Estos problemas pueden llegar incluso a la anorexia en las niñas y en los chicos puede disparar el alcoholismo.

Los niños de la llave suelen encontrarse en una edad importante para el desarrollo psíquico y emocional y el sentirse querido juega un gran papel para su futuro progreso y buen desarrollo como persona adulta.

Por todo lo dicho, podemos poner en duda que el efecto positivo de una mayor responsabilidad por parte de los hijos al estar un padre ausente, conlleva efectos negativos que no compensan a la responsabilidad adquirida, ya que ésta puede ser adquirida por otras vías. Así pues, uno de los pocos efectos positivos que puede tener el que uno de los padres esté ausente, a la larga se puede convertir en un efecto bastante negativo.

Son importantes los trastornos que ocasionan la ausencia de los padres para el desarrollo de los niños, y éste se puede agravar si uno de los padres está constantemente fuera de la casa. Además hay más posibilidades de que entre los matrimonios que estamos analizando se den más casos de “niños de la llave”, porque el hogar cuenta ya con un padre siempre ausente, por lo que cada vez que el cónyuge que permanece en el hogar se deba ausentar, los pequeños pueden convertirse en niños de la llave a no ser que se hagan cargo de las criaturas los familiares, amigos o vecinos.

Esta posibilidad de convertirse en niños de la llave aumentará entre los matrimonios con doble carrera, ya que es más probable que la madre trabaje fuera del hogar, mientras que los matrimonios donde la mujer se dedica en exclusiva a las tareas de la casa hay menos posibilidades que esto ocurra al estar más tiempo en la casa.

Los efectos que la ausencia de un padre produce tampoco afecta de la misma forma a los niños pequeños, que a los más mayores. Estos últimos notan más la ausencia del progenitor, pero la edad que tienen les ayuda a entender la necesidad de la situación. Saben que no es voluntad de sus padres el estar así, sino que es una circunstancia impuesta y ajena a su querer. Sirvan de muestra las siguientes citas:

“El concepto de un padre buenísimo, porque ha sido capaz de hacer ese sacrificio, eso ellos lo tiene muy claro, además yo siempre les digo, valorarlo y que tu padre no esté trabajando para que tu pasees los libros, que sea para provecho, hasta ahora lo estamos viendo el día que no lo vea, que sepan que su padre no está allí para eso. A su padre lo valoran mucho.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

“Pues buena yo creo que sí, que lo ven bien, vamos, a lo mejor pues le notarán su falta, pero vamos que sí, no creo que le tengan mal concepto, ellas saben que su padre tiene que trabajar y que nos tiene que dejar.” **(Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).**

Reacción diferente tienen los hijos con edades adolescentes, los cuales se oponen con una actitud de incompreensión propia de su edad rebelde, como se aprecia en la siguiente cita:

“No lo entienden, es una cosa que no entienden. El niño, el niño no lo entiende. El niño dice “pero dime papá dónde está el señor ese para que yo vaya y le diga que cómo te vas a ir tú a Córdoba, que tú estás aquí viviendo y que nosotros también estamos aquí”, el niño no lo termina de entender, y continuamente sigue preguntando “Bueno papá, y cuándo te vienes aquí todo el día papá”. El niño no lo termina de entender. El niño, no es que lo lleve mal, pero es una cosa que a él no... la niña es diferente porque ya es mayor, ve que es una faena, y me apoya a mí porque veía que cuando él se iba yo lo pasaba mal y venía y decía “mamá ...te ayudo”.” **(Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).**

En estas edades es cuando más se echa en falta al padre ya que todavía no se es mayor para tener una actitud totalmente independiente pero tampoco se es pequeño y se necesita tener conversaciones con los padres. Prueba de ello lo tenemos en los siguientes casos donde se pone de manifiesto la añoranza ante la ausencia del padre:

“Sí, sí..., en qué cosas no sé, exactamente no te podría decir... pero hay cositas que notas tú... si, si estuviese aquí papá, si papa... si papá lo viese, ó si papá estuviese... o si viniese papá me iría a dar una vuelta con él, o a lo mejor ven en el periódico una película, solemos ir mucho al cine por la tarde, y digo yo “mira que buena película, podríamos ir al cine a verla”. Esas cosas que... el comentar cualquier cosa, el hablar con él, que no es lo mismo el hablar con él que con las niñas...” **(Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).**

“Pues que van a penar, para ellos su padre es el mejor y están con su padre que no paran, y cuando va a venir papá, si ha llamado papá, todo el día con papa para arriba y para abajo.” **(Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).**

Los hijos con edades más pequeños también echan en falta al padre y manifiestan su rechazo mediante actitudes como lloros, palmas, rabietas,... pues es su forma de expresar lo que sienten y de hacer “chantaje” emocional para que los padres no se vayan, como bien mencionan las siguientes entrevistas:

“Yo creo que sí, sobre todo el mayor, porque los otros son muy pequeños. Y cuando su padre no está, es más caprichoso, llorón, se vuelve a hacer pipí,... Enmadrado.” (Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).

" Al pequeño, sobre todo, le ha costado mas quizá porque era con quien mas tiempo estaba aunque el mayor ha sabido aceptarlo ".(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

Hasta aquí hemos analizado los distintos efectos que provoca la ausencia del padre en los niños pudiendo resumirlos de la siguiente forma; sentimientos de soledad, tristeza y añoranza hacia el padre ausente, con las posibles consecuencias psicológicas de dicha situación. Igualmente surgen conductas de comparación con otros niños que pueden ocasionar inferioridad, frustraciones, sentimientos negativos de desamparo, abandono..., que provocan resentimientos hacia el padre ausente. También pueden surgir actitudes de rebeldía y rechazo hacia instituciones y organismos oficiales que pueden desencadenar en una posterior anomia social. La falta de coordinación en la educación de los hijos debido a la distancia, del mismo modo puede provocar sentimientos negativos hacia el padre que concede y permite menos en caprichos y manías. Igualmente la falta de uno de los progenitores ocasiona mayores conflictos con el padre presente en el hogar al ser el único que canaliza y filtra todas las peticiones de los hijos, y debido también a la mayor tensión ocasionada por su paternidad en solitario.

Como vimos, el único efecto positivo que ocasiona la ausencia de uno de los cónyuges es el aumento de responsabilidad por parte de los hijos, aunque en ocasiones no resulta tan evidente dicha consecuencia.

En general, no es positivo para los hijos la ausencia de uno de los padres, sea el hombre o la mujer, aunque quizá se note más ante la ausencia de la mujer debido a su mayor protagonismo en el hogar y mayor dedicación en la educación y crianza de los hijos. Este es un tema interesante para profundizar y desarrollar en una futura investigación.

5. Reacción y opinión de los hijos ante la ausencia parental.

Cada niño, como dijimos en el anterior epígrafe reacciona de forma diferente a la noticia del desplazamiento de su padre a otra localidad, y esta reacción va a depender de la edad del niño, de su temperamento, así como del tiempo que lleve la pareja separada y el motivo de dicha separación.

Esta última característica, el motivo de la ausencia de uno de sus padres afectará para que la reacción sea de una forma u otra, ya que si la ausencia está provocada por un traslado involuntario, será diferente de si la movilidad del trabajo es debido a un ascenso.

Los que han sufrido un traslado involuntario son los que han tenido una peor reacción. La primera reacción ante el anuncio de sus padres del problema que se avecinaba no fue muy buena. Sirva el presente ejemplo:

“Y con los críos... mi hijo pequeño lo lleva fatal, lo lleva fatal, no se lo creía, decía “papá cómo es posible, cómo es posible”. Tengo dos hijos, una niña de 17, que esa es otra, y el niño lo lleva fatal, eso de pensar que su padre se iba ...” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

Distinta actitud tienen los hijos que no conocen otra circunstancia, pues desde que nacieron o desde que eran muy pequeños se encuentran con el padre ausente, motivo por el cual su actitud es más tranquila ya que para ellos es lo normal. Estos casos suelen coincidir con los que poseen un trabajo móvil,

el cual no permite otra situación. El discurso dominante, en relación con esta cuestión, se resume en la siguiente cita:

“Nada, que su papá tiene que salir a trabajar fuera porque aquí no hay trabajo y ya está, desde chiquitillos están muy mentalizados. Desde siempre lo han vivido así. No les ha chocado que ahora está papá y ahora no está, porque fue desde antes de casarnos, y entonces ha sido desde siempre, desde siempre.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

“Ellos no se quejan, todavía son muy pequeños.” (Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos)

Como se aprecia en las siguientes citas, tras las diferentes reacciones después de saber la noticia del traslado viene una segunda etapa de acostumbramiento, adaptación y acomodación.

“Bueno... yo pienso que sí (lo dice muy lento y como con pena) si, con algunos reparillos nos hemos ido adaptando, además que no tenemos más remedio que hacerlo, aunque acostumbrarse yo desde luego no me ha acostumbrado... igual Gemma por ser estudiante y estar fuera y eso pues puede ser, pero yo no, soy una melona, lo peor fue al principio donde mis hijas si es verdad que echaban mucho de menos a su padre.” (Caso 1, ama de casa 47 años. Dos hijos)

“Ellas lo han asimilado... bien hombre... sigo diciendo lo mismo, el hueco lo siguen notando, pero ellas lo han asimilado bien, lo que no asimilan bien es el que ellas se tengan que ir. A ellas no les gustaría irse a Madrid porque ya tienen a sus amigas aquí, el colegio, la ciudad...” (Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).

“Yo creo que no ha sido ningún efecto porque primero una semana se pasa sin sentir, siempre viene el fin de semana y se han acostumbrado un poco a eso, yo lo noto, quizás yo no quisiera que se hubiesen acostumbrado, que notaran la ausencia de su padre, pero a todo te acostumbras, yo creo que no le afecta, porque como yo he sido siempre la que he puesto las normas y ha llevado el peso de la casa, su padre no ha perdido ningún valor, aunque esté fuera.” (Caso2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

A pesar de haberse más o menos adaptado a la circunstancia todos quieren que se termine cuanto antes, y prueba de ello es que las mismas entrevistadas que han manifestado el acostumbramiento de sus hijos, han declarado que también quieren que termine la fase lo más pronto posible para

que su padre pueda volver a estar con ellos. Sobre este particular, algunos de los discursos avalan esta situación:

“Pues es una cosa que tampoco, no sé si es porque como hace tanto tiempo que sé que está así, pues no me he puesto yo tampoco a hablarlo, Gemma muchas veces dice: “¡Ea! pues que se jubile” cuando yo empiezo así un poco protestona pero a ver, no se puede tampoco, yo creo que no...” (Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos)

“Pues que la hemos tenido que aceptar, que no es justa, que la sociedad no se ha portado bien, bueno la sociedad, las circunstancias, que nosotros nos merecemos otra cosa, eso si lo dicen mucho.” (Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).

En general, y sin tener en cuenta ya la edad, a los hijos de estos matrimonios no les gusta la situación de tener a su padre ausente, y no poder contar con él cuando lo necesitan, o simplemente cuando quieren transmitirle lo que les ha pasado durante el día. Algunos de estos hijos manifiestan abiertamente que es duro pero aguantan porque saben que la situación es circunstancial, y esperan y desean que termine cuanto antes. Esta situación se pone de manifiesto en las siguientes citas:

“No les gusta, pero saben que es circunstancial y que pronto acabará.” (Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos)

“ Quieren que se acabe cuanto antes porque es duro ver a tu madre solo dos días cada semana ”. (Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).

Como hemos visto previamente, a pesar de que todos los hijos manifiestan su rechazo, hay una mayor aceptación por parte de los hijos que tienen más edad, que son más mayores. Éstos son más comprensivos ante la circunstancia y saben que no es ningún capricho de sus padres el estar separados, por lo que la reacción que tienen mayoritariamente es de aceptación. De esta forma podríamos decir que la edad de los hijos influye en la opinión que tienen los hijos sobre la situación que están viviendo, y a menor edad menos comprensión y al revés.

Así pues, encontraríamos diferentes grupos en la actitud de los hijos ante la ausencia del padre: tras una primera reacción negativa después del

anuncio de la separación, nos encontraríamos con una segunda etapa de ajuste y adaptación, donde los hijos intentan amoldarse y habituarse a la ausencia de su progenitor. Y habría un tercer grupo en la que incluiríamos a los hijos que llevan desde que nacieron o llevan ya muchos años separados, y saben que no hay solución a su situación hasta que el padre se jubile, pues el trabajo del mismo conlleva los viajes y por tanto la separación y ausencia del padre durante largos períodos.

“Pues en un futuro yo tengo la esperanza de que todo cambie...mi marido se jubile y ya después nos apuntaremos a todos los viajes de los viejos y nos iremos por ahí..” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

En este tercer grupo, sí podríamos decir que los hijos se han acostumbrado, pues están desde que nacieron en la misma condición. Estos son los que el oficio del padre conlleva un desplazamiento para su ejecución, como es el caso de los marineros, transportistas, aviadores, unidades especiales de seguridad, comerciantes internacionales, etc. De hecho, estos hijos nacieron estando ya el matrimonio separado. En nuestra muestra nos encontramos con seis matrimonios que tuvieron a sus hijos estando ya la pareja separada, mientras que el resto de los matrimonios que tienen hijos, un total de ocho, tuvieron a los mismos antes de la separación y ésta les pilló de improviso, y prueba de ello es que muchos de ellos tan solo llevan uno o dos años viviendo su relación a distancia, a pesar de estar casados muchos más.

a) Reacción según etapa del matrimonio

Si analizamos la reacción que tuvieron los hijos según la etapa del matrimonio podemos apreciar como ésta es diferente. Así pues, dentro del grupo de *“Matrimonios inexpertos jóvenes”* tan sólo un matrimonio posee hijos y éstos son muy pequeños por lo que no opinan sobre la situación aunque, según el discurso de la madre, sí le echan de menos.

“Es pequeño y no habla mucho todavía, pero cuando se despierta lo llama, y dice que quiere ir con él, y pregunta dónde está. Pero se lo explica y ya lo ha asumido y

él me dice; papá está trabajando en el hospital. El otro día me dice; vamos a hablar con papá. Y yo le dije; está trabajando. Y me dijo; Sí, pero por teléfono. Porque claro cuando su padre no está, le llamamos todas las noches y hablamos con él." **(Caso 20, ama de casa, 33 años. Tres hijos).**

Dentro del grupo de "*Matrimonios inexpertos*" si seguimos analizando a los adultos, nos encontramos de nuevo con un solo matrimonio con hijos los cuales notan la diferencia entre antes y después de la separación, sobre todo los hijos más pequeños, como se aprecia en la siguiente cita:

*" Al pequeño, sobre todo, le ha costado mas quizá porque era con quien mas tiempo estaba aunque el mayor ha sabido aceptarlo ". " Espero que entiendan mi situación y que tengan paciencia porque esta época no durara mucho, supongo que aun siendo la situación adversa me quieran mucho ".***(Caso 5, enfermera, 35 años. Dos hijos).**

En el último grupo de "*Matrimonios inexpertos*" formado por los "*mayores*", hallamos que todos los matrimonios poseen hijos cuyas edades oscilan desde los 12 hasta los 22 años, aunque la mayoría se encuentran alrededor de los 16. Este grupo es el que peor ha reaccionado porque se unen dos características que motivan una reacción de inconformismo: por un lado las edades adolescentes de los hijos que colaboran para tener una reacción más rebelde e intransigente. Y por otro lado este es el grupo que lleva más de 15 años casados y como máximo llevan un lustro separados por lo que tras mucho tiempo residiendo juntos, todavía no se han habituado a la nueva situación. Sirva como muestra el siguiente ejemplo:

"No les gusta, pero saben que es circunstancial y que pronto acabará." **(Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).**

*"Pues que la hemos tenido que aceptar, que no es justa, que la sociedad no se ha portado bien, bueno la sociedad, las circunstancias, que nosotros nos merecemos otra cosa, eso si lo dicen mucho."***(Caso 2, secretaria, 53 años. Cuatro hijos).**

Distinto comportamiento tienen los hijos de los "*matrimonios semiexpertos adultos*", ya que estos no conocen otra situación. Desde

pequeños han vivido la separación de su padre y tienen una actitud de mayor resignación. El discurso dominante, en relación con esta cuestión, se resume en la siguiente cita:

“Procuramos que no se note mucho la ausencia, el habla con ellos por teléfono casi todos los días, también son muy pequeños todavía y no se dan cuenta de muchas cosas, pero a veces se les nota con muchas ganas de ver a su padre. Ellos no se quejan, todavía son muy pequeños.” (Caso 15, ama de casa, 34 años. Dos hijos).

“Yo creo que no, solo hubo un momento en que el mayor echaba mucho de menos a su padre, que porqué no estaba papá, que los otros papás estaban en Granada, que viven en la casa, y que durante la semana papá no está..., pero yo no les he visto ni trauma, ni nada, están acostumbrados a que otros papás estén fuera, están mentalizados desde chiquitillos. Yo no les he visto..., o no lo he notado, y en el colegio tampoco me han dicho, ni le han notado una actitud rara por... lo verdad es que no.” (Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).

En los matrimonios “*semiexpertos*” y “*semiexpertos mayores*” los hijos de más edad comprenden mejor la situación y la aceptan pues saben que ésta no puede cambiar, pues está ocasionada por motivos involuntarios difíciles de subsanar, y no sólo lo aceptan sino que colaboran para que la madre lleve la separación residencial lo mejor posible. Sirvan de muestra las siguientes citas:

“A Gemma pues también aunque ella, es más bien introvertida pero yo pienso que también a veces ella... incluso por mí, yo pienso que ella... cuando ella viene y viene Jorge dice: “mamá yo no salgo” o sale más tarde para que nosotros salgamos, que ella se dá cuenta que a mi me hace falta ¿sabes?.” (Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos).

“Hombre yo le dedico el tiempo que puedo, el que me deja libre el trabajo, yo con ellas tengo mucha confianza, nos llevamos las tres muy bien, cada una con los problemillas normales de las que convivimos pero vamos normal, yo con mis niñas tampoco tengo problemas....Y hombre me gustaría dedicarles más lo que pasa que no puedo, imposible. Ya también son mayorcitas.” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

b) Reacción según la edad de los hijos.

Como ya hemos visto parcialmente, según la edad de los hijos estos reaccionan de una forma u otra, y las características que presentan son

distintas según se trata de infantes, adolescentes o jóvenes. En EE.UU, Doris Herringshaw (1997) llevó a cabo un estudio con hijos de padres con un MAD y para ello dividió la vida de los niños en 5 etapas: infantes o bebés, niños y preescolares, niños de escuela primaria (6 a 8 años), pre-adolescentes (de 9 a 11 años), y adolescentes (de 12 a 18 años). A continuación vamos a ver resumidamente las conclusiones a las que la autora llegó:

- **Infantes o bebés (de 0 a 2 años);** Los infantes, según la autora, se quejan, gritan y se mantienen distantes del padre que vuelve. Incluso con una ausencia corta, el niño puede no reconocer al padre que regresa. Y por esta razón, un niño puede aferrarse al adulto que siempre está en casa y tratar al otro cónyuge como extraño.
- **Niños y preescolares (de 3 a 5 años);** Los niños y los preescolares juegan independientemente alrededor de otros niños. Cuando el padre ausente vuelve, exige la atención personal y desear estar con esa persona constantemente. Los niños en esta edad les gusta ayudar a los adultos y tener conversaciones con ellos y ser elogiados. Los niños pueden sentirse culpables de que el padre se ausente, y experimentan ansiedad ante la separación. Los niños, incluso pueden exigir al padre que les demuestre que realmente es su padre, e igualmente pueden alterar su comportamiento y exigir más atención de la normal.
- **Niños de la escuela primaria (6-8 años);** Estos niños temen la vuelta del padre ausente. Saben que las cosas son diferentes cuando el padre vuelve, y saben que perderán la atención, y una reacción puede ser la exigencia de que le hagan caso. Los niños pueden quejarse de dolores de cabeza, de estómago, etc., como forma de llamar la atención, pueden ser tímidos o responder de forma violenta.

- **Pre-adolescentes (9-11 años)**; Los preadolescentes son más sociales y prefieren pasar más tiempo con sus amigos. Empiezan a distanciarse de los padres y centran su atención en el grupo de iguales. Estos niños son impacientes y empiezan a desafiar las reglas y el sistema de los adultos. Pueden desear hacer actividades con el padre ausente, aunque no cualquier actividad, también pueden desafiar a los padres o hablar constantemente con ellos para que aumente su aprobación.
- **Adolescentes (12-18 años)**; Los adolescentes adquieren nuevas responsabilidades y reglas cuando el padre vuelve a casa. Pueden frenar su comunicación con los adultos y desafiar el conocimiento de éstos. Algunos adolescentes desean estar solos, sobre todo las niñas. Desean ser independientes. Estos niños pueden alterarse e inquietarse, cuando el padre ausente vuelve.

En nuestra muestra la reacción de los hijos ha sido estudiada mediante la opinión de la madre, pues como ya dijimos, los niños no fueron entrevistados. A pesar de todo observamos una gran similitud entre las reacciones descritas por Herringshaw y las que tuvieron los hijos de nuestras entrevistadas. Aunque nosotros, al estudio hecho por la americana le añadiríamos una categoría más que denominaríamos jóvenes. En ella incluiríamos a los hijos con más de 18 años.

- **Jóvenes (+ 18)**; Aunque la autora no incluye a esta categoría, nosotros sí la analizamos, pues algunos de los hijos de la muestra se encuentran en esta franja de edad. Oscilan entre los 18 y los 24. Este grupo, presenta menos síntomas de rebeldía y mayor aceptación. Algunos porque siempre han estado así y ya se han acostumbrado a

la situación, y otros porque al ser mayores entienden la necesidad de su padre de trasladarse para poder trabajar y mantener económicamente a la familia.

c) Ayuda que prestan los hijos según edad y sexo

La ayuda a los padres, sobre todo al padre que se queda en el hogar, también es otra de las reacciones que tienen los hijos de los matrimonios que viven su relación a distancia. Aunque ésta puede ser diferente según la edad y el sexo de los hijos.

En los hijos más mayores estos se aprecia una actitud más responsable que las propias madres detectan como un favor de sus hijos ante la dura situación de estar el matrimonio separado. Muchos de los discursos articulados apuntan que los hijos más mayores reducen las cargas porque ayudan y su presencia alivia la soledad.

“... A Gemma pues también aunque ella, es más bien introvertida pero yo pienso que también a veces ella... incluso por mí, yo pienso que ella... cuando ella viene y viene Jorge dice: "mamá yo no salgo" o sale más tarde para que nosotros salgamos, que ella se dá cuenta que a mi me hace falta ¿sabes?.” (Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos)

“Discriminada no, sola a veces, pero tengo a mis hijas que hacen compañía.” (Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).

“La soledad porque la soledad es tremenda, la necesidad de que una persona en tu casa de que tú puedas consultarle, si a ti te viene un problema tú no tienes en quién apoyarte te lo tienes que solucionar tú sola, bueno por ejemplo yo me consuelo con mis hijas porque ya son mayores ¿no?, pero de todas formas se echa muchísimo de menos, mucho, mucho de menos porque te ves impotente ...” (Caso 17, modista, 54 años. Dos hijos).

“El niño, no es que lo lleve mal, pero es una cosa que a él no... la niña es diferente porque ya es mayor, ve que es una faena, y me apoya a mí porque veía que cuando él se iba yo lo pasaba mal y venía y decía “mamá ...te ayudo”.” (Caso 9, copista, 43 años. Dos hijos).

Como podemos apreciar por las declaraciones de las entrevistadas, los hijos que son más mayores hacen más llevadera la situación porque ayudan en el hogar y más que problemas, ofrecen ayuda y sobre todo compañía ante la soledad que siente la mujer, que como ya vimos anteriormente es uno de los peores inconvenientes de vivir un matrimonio a distancia. Hecho distinto ocurre con los hijos más pequeños, pues más que ayudar, aumentan el trabajo del cónyuge que se queda solitario al frente del hogar.

Un hecho que nos ha llamado la atención es el sexo de los hijos que ayudan en el hogar. En todas las entrevistadas era mujer, aunque en la casa hubiera hermanos, las madres tan sólo han mencionado a las niñas. Igualmente, las entrevistadas que sólo tienen hijos varones tampoco han declarado que éstos ayuden en el hogar.

Nos encontramos de nuevo ante la reproducción clásica de la división de tareas por sexos. Parece paradójico que a pesar de la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral y de la mayor igualdad en las relaciones, dentro de los hogares se sigue reproduciendo la división por sexos.

Esta característica también nos la constata Meil (1997, 1999) en la que afirma que una de las características que más se repite en los estudios realizados sobre la participación de los hijos en las tareas domésticas en los países industrializados es la desigual participación en dichas tareas. Es mayoritariamente la hija la que más ayuda y colabora en las tareas domésticas en comparación con sus hermanos varones, diferencia que aumenta al crecer la edad, como hemos constatado en nuestra muestra.

En general, resumiendo lo que hemos visto en este epígrafe podríamos decir que la reacción que tienen los hijos ante la ausencia temporal de uno de los padres dependerá de diversos factores como: la voluntariedad o no de dicha situación, la edad del niño, el tiempo que lleven separados y el tipo de reagrupación que lleve el MAD. Todas éstas son circunstancias que se deben tener en cuenta para predecir la reacción de los hijos.

6. Consecuencias de la separación en el padre ausente.

Los efectos que conlleva la ausencia del padre no sólo afecta a los hijos y al cónyuge que se queda con ellos. También el progenitor que permanece ausente durante toda la semana o durante largos meses, sufre la separación.

Los estudios llevados a cabo por Gerstel y Gross (1984) señalaron que algunos padres veían el “parenting apart”, la separación aparte, como lo más duro de vivir separados y tener una doble residencia. Esto se debe a que los padres quieren estar con sus hijos, y sienten que se están perdiendo una parte importante de sus vidas cuando están lejos pues desaprovechan el día a día, el verlos crecer.

Y no sólo no están presentes en lo cotidiano sino que en muchas ocasiones también están ausentes en los cumpleaños, fiestas de colegios, etc., fiestas importantes tanto para los niños como para los padres y que no volverán. Los padres sienten pena al no estar presentes en los eventos importantes de la vida de sus hijos.

Tanto si los niños se quedan con el padre o con la madre, el progenitor que se ausenta se siente culpable de “abandonar” a la familia, y este sentimiento se agrava sobre todo cuando los niños son pequeños. Los infantes requieren más atención y tiempo que sobrecargan al cónyuge al frente del hogar, provocando mayor sentimiento de culpa en el padre ausente. Además los padres sienten miedo de las posibles consecuencias que la separación puede ocasionar en los niños.

Además, muchos de estos progenitores creen que no están actuando como padres responsables, y tienen miedo de causarles daños psicológicos a sus hijos, y de no ser buenos padres. Tienen miedo también de que sus hijos tengan problemas de rechazo, ansiedad o inseguridad. En el estudio realizado

por los americanos Gerstel y Gross (1984), detectaron que éstas eran las palabras que aparecían repetidamente en las entrevistas con padres ausentes.

Estos padres también pueden sentir que están “fuera de mando”, que ya no son necesarios, cuando han estado mucho tiempo fuera del hogar, y esta ausencia ha debilitado su autoridad o su papel ha sido sustituido por el otro cónyuge y él siente que ya no es necesario.

Como bien menciona la protagonista de la siguiente historia, las largas ausencias del padre ocasionaron que ella asumiera en solitario toda la educación de los hijos y no permitiera al marido meterse en la misma:

“Pues los fines de semana y un mes de vacaciones, que no era completo, porque él y yo nos íbamos 15 ó 20 días de viaje por ahí. Y quería ser un padre de fines de semana y encima educar a mis hijos.” “La única parcela que ha respetado, y además si ha intentado meterse una chispa no le he dejado, es la educación de mis hijos. Si ha intentado levantar la mano para darle un cachete o regañarles por algo, le he dicho quieto, porque él no los ha educado, no se lo puede permitir. Él ha sido padre de fin de semana, y no los ha educado.” (Caso 13, profesora, 38 años. Dos hijos).

La larga ausencia del padre también puede provocar que los hijos ya no le pidan opinión como antes e incluso tampoco le respeten como antes. Todo esto puede provocar sentimientos de frustración e inferioridad en el padre ausente. En la siguiente cita podemos apreciar lo dicho previamente y observar como el padre ha perdido autoridad ante el hijo, aunque la madre intente encubrir un poco la situación.

“Algunas veces mi Pacheco, como te digo yo, porque claro perfecto no somos, somos imperfectos también, el padre muy trabajador, muy bueno, yo lo llevo muy bien pero es muy mandón y muy porfioso y al hijo le choca mucho y porfía mucho con él ‘papá porque esto no es así, es de la otra manera’, y empieza ahora padre, como quiere ganar le quita las cosas fuera de lugar y a él lo rebienta y muchas veces de broma dice ‘papá, el barco ¿cuándo tiene que salir?’, y se pone el padre ‘será hijo de su madre que me está echando, será hijo de su madre’ pero vamos eso es de broma porque la verdad sea dicha cuando viene de la mar le hace mucha ilusión, lo mismo la niña que el niño, en fin lo llevan bien, lo llevan bien porque pienso yo que como yo estoy aquí y lo llevo bien que como hago bien de padre y de madre, pienso yo...eso habrá que preguntarle a la madre.” (Caso 16, agricultora, 45 años. Dos hijos)

A pesar de todo, la mayoría de nuestras entrevistadas declara que la relación de sus hijos con el padre ausente es por lo general buena. Aunque en esta respuesta ofrecida por las madres volvemos a percibir cierta ocultación en sus respuestas, ya que algunas son ambiguas y otras ofrecen un poco de rodeo y vaguedad en la respuesta. En las siguientes citas podemos apreciar estos rodeos o imprecisiones en las respuestas:

“Pues buena yo creo que sí, que lo ven bien, vamos, a lo mejor pues le notarán su falta, pero vamos que sí, no creo que le tengan mal concepto, ellas saben que su padre tiene que trabajar y que nos tiene que dejar.” **(Caso 1, ama de casa, 47 años. Dos hijos)**

“Bien..., pero lo que veo es que ha hecho falta que estuviera más aquí en la casa. Que esté más, llega cansado los fines de semana y necesitan que esté más con ellos. Pero bien.” **(Caso 11, enfermera, 45 años. Dos hijos).**

“Es buena porque ya lo han aceptado, porque él tiene un carácter muy fuerte, su tiranía, tiranía... no física, sino verbal. Mis hijos cuando tienen problemas, nunca van a su padre, siempre acuden a mí para que yo hable con su padre.” **(Caso 13, profesora. Dos hijos).**

Otras respuestas dadas por las entrevistadas, son tan escuetas y poco valorativas que no podemos deducir muchas conclusiones de las mismas, aunque por estas características en las respuestas a la pregunta sobre la relación con el padre, podemos entresacar la negativa de la mujer a hablar de ese tema.

“Muy bien, sin problemas...” **(Caso 12, profesora, 57 años. Un hijo).**

“Muy buena, muy buena.” **(Caso 8, ama de casa, 44 años. Dos hijos).**

“Es bastante buena.” **(Caso 14, ama de casa, 40 años. Dos hijos).**

“Muy buena.” **(Caso 15, ama de casa, 35 años. Dos hijos).**

Como se puede apreciar, las respuestas tan escuetas dadas a nuestra pregunta nos dejan poca interpretación a las mismas, aunque arriesgándonos

podemos dar dos: una, como ya hemos avanzado sería el ocultamiento y la negativa para hablar más del tema, mientras que la segunda sería el acogernos literalmente a las respuestas y pensar que en realidad no hay ningún problema y la relación con su padre es de verdad buena. Realidad que por todo lo visto previamente nos cuesta afirmar.

En general podemos concluir que en los matrimonios viajantes que viven su relación a distancia, la educación y crianza posee mayores dificultades que en los matrimonios donde ambos cónyuges están presentes para hacerse cargo de dicha tarea. Esto es debido, entre otros motivos a la necesidad de ambos progenitores para una adecuada socialización e internalización de los roles femeninos y masculinos.

Además la ausencia de uno de los cónyuges provoca un exceso de responsabilidades y trabajos en el progenitor al frente del hogar que en ocasiones se trasluce con problemas de tensión y estrés, debido al mayor peso y menor tiempo disponible. Este problema se agrava mucho más cuando los dos cónyuges trabajan fuera del hogar.

Del mismo modo hemos podido comprobar como las consecuencias negativas no son sólo para el cónyuge al frente del hogar, pues el padre ausente también sufre sus consecuencias ante la separación residencial. Entre las principales secuelas se encuentra el perderse parte importante de su vida, de su crecimiento y maduración. Asimismo también son numerosas las ocasiones en la que el padre se encuentra ausente en fechas importantes y acontecimientos que no volverán, provocándole sentimientos de tristeza.

Igualmente los padres ausentes sienten miedo de provocarles a sus hijos problemas psicológicos, de personalidad y adaptación ante su ausencia. Y otra de las consecuencias con las que se pueden encontrar estos padres es la pérdida de autoridad ante sus hijos por sus numerosas ausencias.

En conclusión podemos decir que para la educación de los hijos, como declara la protagonista de la siguiente historia, es mejor que estén los dos

padres, porque tanto los hijos como los padres lo resienten y son abundantes las consecuencias negativas de dicha situación.

“Yo lo veo como necesidad pero también veo que si la pareja no está junta, creo que con uno sobra, porque es que los niños necesitan al padre y a la madre, si tienen a uno sólo yo creo, creo que no llegan a ser felices los niños, fíjate tú, y a mí me da pena porque estando junto es muy distinto como de la noche al día...Los niños echan mucho de menos a los padres, eh!. Los niños, aunque si un niño tiene un problema se va hacia su madre porque no sé, la figura de la madre le parecerá...como el padre trabaja, bueno trabajaba porque ahora es igual, ahora no sé yo como podrá ser eso pero antes como la figura del padre era la que trabajaba y la madre la que estaba en casa los niños por ejemplo si pasa algo acuden a ti, pero a sus padres los quieren más que a las madre, los niños tienen más pasión por los padres que por las madres, lo que pasa que las madres las ven más asequible, la ven más, cuando la necesita la tiene más pero los niños realmente a los padres...hombre, si es un padre normal si es un tirano, también hay madres tiranas ¿no?, pero yo lo veo así no sé si estoy equivocada o no pero lo veo así.” (Caso 17,modista, 54 años. Dos hijos).

Capítulo XI CONCLUSIONES

A lo largo de todo el s.XX hemos asistido a numerosos avances científicos y abundantes innovaciones que han afectado a la sociedad produciendo grandes cambios y transformaciones. El mundo occidental se ha visto transformado en los últimos cien años a un ritmo vertiginoso en las ciencias, medios de comunicación, transporte, medicina, informática...

Todos estos cambios y transformaciones han contribuido a la modificación y alteración de la estructura poblacional de las sociedades desarrolladas aunque el ritmo ha sido distinto en cada país. En España todas las transformaciones demográficas se produjeron con unos años de retraso con respecto a Europa, aunque a mayor velocidad.

Entre estas transformaciones ocurridas en la población destacamos y analizamos el descenso continuo y prolongado de los principales índices demográficos como la natalidad y la nupcialidad. Sin embargo, tendencia opuesta ha seguido la esperanza de vida, pues es uno de los pocos índices que no sólo no ha descendido, sino que ha aumentado.

Como ya vimos, todos estos cambios demográficos han afectado de manera especial a las estructuras familiares dando lugar a nuevas formas o al aumento de formas ya existentes, pero poco estudiadas como los hogares unipersonales, diversidad de hogares monoparentales, familias reconstituidas, parejas de hecho...

Además de las transformaciones demográficas, en las últimas décadas se han producido numerosos cambios sociales, que han repercutido innegablemente en la formación de los nuevos modelos de unión íntima y en

las unidades familiares que de ellas se derivan. Uno de los cambios que quizá ha influido más es la nueva condición social de la mujer que ha aumentado sus años de formación, sus niveles de educación e inversión en capital humano, hecho que ocasiona su mayor inserción en el mundo laboral. Estas dos características de la mujer influyen en la estructura familiar pues se acorta el período de tener hijos, se retrasa la decisión de tenerlos y se tienen menos. Igualmente influye en la nupcialidad, ya que ésta se retrasa produciéndose más tardíamente, prolongando la dependencia familiar de los que esperan integrarse en la vida adulta.

Del mismo modo, esta nueva condición social de la mujer está provocando en numerosas ocasiones el nuevo modelo familiar denominado MAD, al vivir su relación a distancia por no querer renunciar a su trabajo profesional. Esta situación se produce cuando los dos cónyuges trabajan, pero en ciudades diferentes y ninguno de los dos quiere renunciar a su trabajo, permaneciendo de esta forma separados durante varios días a la semana y siendo el reagrupamiento, mayoritariamente, en los fines de semana.

Este tipo de matrimonios son los que han dado lugar a esta tesis, aunque como vimos no son un fenómeno totalmente nuevo, aunque sí son nuevas las características de los matrimonios que se encuentran en la actualidad en esta situación y también las causas que motivan este comportamiento entre ellos.

La proliferación de los matrimonios separados por su trabajo en parte son fruto de la nueva sociedad contemporánea que vivimos, donde la revolución en los medios de comunicación y transporte ha hecho romper muchas barreras, y ha facilitado la movilidad de personas por todo el mundo. Aunque tras un análisis de la situación llegamos a la conclusión de que esta situación es casi tan antigua como la humanidad, pues desde siempre los hombres han emigrado allí donde había trabajo para poder subsistir y mantener a su familia.

Las migraciones siempre han existido a lo largo de la historia y de una forma más constante y numerosa en el siglo XX. Fue a partir de este momento cuando los movimientos migratorios empezaron a extenderse, primero fuera de nuestras fronteras en la primera mitad del siglo XX, y a partir de los años 60 dentro del territorio nacional, provocando de esta forma el aumento de matrimonios que permanecen separados largos períodos de tiempo.

La emigración ya producía MAD, pero generalmente era sólo el marido quien emigraba, cuando era al extranjero, mientras la mujer y los hijos se quedaban en el entorno social y familiar habitual. Este hecho es una de las características que ha cambiado hoy en día, pues puede ser la mujer la que abandone la localidad de residencia familiar, mientras es el marido quien se hace cargo de la misma.

En la actualidad las separaciones matrimoniales que se producen son distintas a las que vimos, aunque todas ellas tienen un punto en común que es el trabajo. Pese a que las causas de un desplazamiento nunca son unívocas, y menos en nuestra actual sociedad compleja, todas las separaciones matrimoniales que en este trabajo se han analizado tienen como primer y principal factor el trabajo.

El trabajo, como señala Julio Iglesias de Ussel en su libro “La Familia y el cambio político en España”, es una de las variables que, junto a otras también importantes, ha condicionado la vida familiar en numerosas ocasiones a lo largo de toda la historia, y así nos lo demuestran las distintas transformaciones estructurales sufridas por la familia: de ser un hogar extenso donde todos los miembros participaban en las tareas agrícolas o en el negocio familiar, pasamos a una familia nuclear ocasionada, en parte, por la separación entre el trabajo y el hogar provocado por la aparición de la fábrica. La llegada de la industria motivó que el trabajo se realizara fuera del hogar con la consecuente movilidad hacia las ciudades de tan sólo la familia nuclear. Esta marcha hacia la ciudad del matrimonio y los hijos favoreció la reducción de la familia, pasando así de la familia extensa a la familia nuclear actual (Lamo de Espinosa, 1995).

Así pues, la causa de la separación, el trabajo, es la principal semejanza entre las antiguas separaciones y las actuales, mientras que las principales diferencias son varias: la mayor facilidad para poder desplazarse haciendo que esas separaciones puedan ser menos prolongadas en el tiempo, y la menor distancia de los desplazamientos de hoy en día. Aunque hay familias separadas cuyos cónyuges están en otros países, incluso otros continentes, la gran mayoría de los desplazamientos por trabajo se producen dentro del territorio nacional, y el tiempo que pasan separados es mucho menor que anteriormente.

Del mismo modo, el teléfono posibilita una facilidad en la comunicación de la pareja inimaginable en el pasado, que hace más llevadera la situación de la distancia.

Otra diferencia entre los matrimonios actuales con respecto a los descritos es el deseo de trabajar de los dos cónyuges que en numerosas ocasiones es el que provoca la separación. En nuestra sociedad actual muchas de las separaciones son fruto del aumento de matrimonios con doble carrera donde ambos cónyuges desean ejercer y triunfar en su profesión y para ello no les importa permanecer separados durante un período de tiempo de su vida matrimonial. Antiguamente las separaciones eran producidas, casi exclusivamente por el varón que emigraba a buscar trabajo. Hoy en día las separaciones, en la gran mayoría de los casos se producen por seguir cada cónyuge sus aspiraciones profesionales, y no truncar una de las carreras profesionales de alguno de los esposos.

Aunque la complejidad de nuestra sociedad actual hace que el origen de las separaciones residenciales en los matrimonios no se limite al trabajo, sino que sea múltiple, ya que se mezclan factores estructurales junto con decisiones individuales, según sean motivos personales los que han provocado la separación o bien sean causas ajenas a la voluntad de los matrimonios.

Algunas de las causas individuales que ocasionan que una pareja viva su relación a distancia son las siguientes: la decisión de tener mayor libertad e independencia, miedo al compromiso, por ser una pareja estudiante, por la presencia de hijos de uniones anteriores, por cuidar a un familiar enfermo en otra localidad, etc.

También son abundantes los factores estructurales que han ocasionado una relación de larga distancia en numerosos matrimonios; motivos económicos, seguridad en uno de los trabajos, dobles carreras, traslados, trabajos móviles, etc.

Debido a todas estas causas, el aumento de este fenómeno se está empezando a notar y cada vez son más las investigaciones que se llevan a cabo para apreciar su relevancia y sus consecuencias.

Después de una amplia búsqueda de información acerca de esta realidad social pudimos apreciar dos fenómenos y dos corrientes diferentes. Por un lado nos encontramos una corriente norteamericana en la que incluimos a Gerstel, Gross y Winfield, y cuyas investigaciones y estudios se centraban en los matrimonios que viven en ciudades distintas por motivos mayoritariamente de trabajo entre cónyuges con doble carrera. "Commuter Marriage" es como llaman los americanos a esta forma de matrimonio.

Por otro lado nos encontramos con una corriente europea comprendida por Trost, Villeneuve-Gokalp, Singly, Caradec, Leridon,... donde el fenómeno de la doble residencia se estudia sin hacer distinción entre matrimonios y parejas de hecho, y los motivos por los que viven separados son múltiples y no se ciñen tanto al trabajo como los americanos. Además estas parejas pueden residir en la misma localidad aunque vivan en casas diferentes. A este comportamiento lo denominan LAT.

Como se puede apreciar, son dos formas diferentes de enfocar el estudio de las parejas o matrimonios con doble residencia. En la corriente norteamericana los estudios se han ceñido a matrimonios, mientras que en la

Europea no se ha hecho distinción entre matrimonios y parejas de hecho. Lo que percibimos en común para ambas corrientes como afirmaban Gerstel y Gross es el mayor individualismo latente en estas parejas, en sus decisiones, modos de vida y en general en la sociedad actual.

Como dice Hradill (1999) el individualismo ha ido aumentando desde la 2ª Guerra Mundial hasta nuestros días, y estas parejas jóvenes no se escapan del mismo. Este individualismo se caracteriza por querer tener éxito en los dos sectores más importantes de su vida: su ámbito privado y su ámbito profesional. El individualista "invierte" en ambos mundos, en sus relaciones de amistad, afectivas y ocio, al igual que en su carrera, aunque nunca pondría el amor por encima del trabajo.

La investigación de todos estos factores y la ausencia hasta nuestros días de estudios que abarquen esta realidad social en nuestro país ha sido el motivo por el que se escogió este tema para nuestra investigación, aunque nuestro ensayo se ha restringido sólo a matrimonios que alternan la vida en común con la separada. Las razones principales por lo que la tesis se ha centrado en matrimonios y no en parejas de hecho son varios: por un lado en consecuencia con el menor número de parejas de hecho que hay en nuestro país. La proporción de parejas de hecho con respecto a los matrimonios es todavía escasa por lo que optamos por analizar a un sector de la población que es más representativo del total de la sociedad.

Por otro lado optamos por los matrimonios por haber detectado el aumento de este fenómeno entre los mismos, sobre todo debido al mayor nivel de estudios de la mujer y su consecuente ejercicio profesional.

Y por último, optamos por no incluir a las parejas de hecho por tener características diferentes a los matrimonios y cuya investigación sería objeto de otro estudio.

Fruto de la diversidad de investigaciones surge la dificultad para ofrecer una definición común y mucho más para ofrecer una tipología, pues según las

conclusiones a las que llegan en sus investigaciones estos autores formulan clasificaciones diferentes sobre los motivos que llevan a vivir una relación a distancia.

Las distintas clasificaciones hechas por los expertos van desde las más sencillas como la hecha por Caradec (1997) hasta la más completa hecha por Trost y Levin (1999). Después de examinar todas las tipologías y definiciones de las que tenemos conocimiento elaboramos una propia clasificación haciendo una síntesis entre todas las existentes y establecimos una distinción definitiva entre LAT (Living Apart Together, Viviendo juntos a parte) y Commuter Marriage (matrimonio viajante).

Así pues, a las nuevas relaciones a distancia las denominamos LAT, mientras que Commuter Marriage las ubicamos dentro de esta definición más amplia a modo de subgrupo. De este modo el fenómeno LAT abarcaría a todo tipo de relaciones que por diferentes circunstancias no viven juntos, mientras que Commuter Marriage solo abarcaría a los matrimonios, y por tanto a los que nosotros hemos denominado MAD.

De esta forma, en nuestro estudio el concepto de MAD ha abarcado a las parejas casadas que alternan la vida en común con la vida separada durante determinados días a la semana o durante largas temporadas, debido a empleos en lugares distintos o trabajos móviles.

La duración de esta separación puede oscilar desde varios días por semana hasta varios meses. Esta diferencia de tiempo para la reagrupación de la pareja afecta a la misma, ya que cuando aumenta el tiempo de separación, aumenta el descontento en el matrimonio. Hay un límite en el tiempo que si se rebasa puede repercutir seriamente en la relación. La mayoría de las parejas que sólo están separadas una semana o incluso dos, encuentran la situación tolerable mientras que consideran la situación como estresante las que están más de un mes.

Los trabajos que ocasionan separaciones de más de un mes son los trabajos móviles mientras que el resto de las ocupaciones permiten la reagrupación tras una o dos semanas de separación. En estos trabajos la reagrupación no suele ser más larga porque más tiempo es peligroso para la relación del matrimonio pues se crean mundos separados que producen tensiones y estrés, pudiendo provocar infidelidades en la pareja y divorcios (Solle, 2000).

Son muchos los cambios acontecidos en breves décadas los que han desarrollado un perfil de la mujer trabajadora diferente: más formada y preparada académicamente, con metas profesionales altas y una actitud de conseguirlas sacrificando parte de su vida privada. Esta nueva actitud de la mujer es la que ocasiona que su movilidad laboral sea cada vez mayor, pues ante la posibilidad de trabajar y ascender no le frena la movilidad geográfica e igualmente esta actitud provoca que cada vez sean más los matrimonios donde ambos cónyuges poseen estudios universitarios, son los llamados matrimonios de doble carrera.

Estos matrimonios de doble carrera son una realidad en aumento no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo Occidental provocando una transformación y ambigüedad en la responsabilidad de cada cónyuge. Ambos están ausentes de la casa durante el día y hay abundantes forcejeos para equilibrar las tensiones entre la familia y el trabajo.

El mayor compromiso de la mujer con su trabajo ocasionan en ella mayores tensiones, y de hecho, algunas investigaciones han demostrado como las mujeres con un trabajo profesional extradoméstico tienen más fuentes de tensión internas y externas.

El ejercicio profesional por parte de ambos miembros del hogar, no en pocas ocasiones produce conflictos y tensiones en el matrimonio. Y estos problemas surgen cuando ambos miembros del matrimonio poseen una gran identificación con su profesión, no sólo cuando la tiene la mujer, como han manifestado algunos autores, pues el problema surge con el fuerte compromiso

que poseen ambos cónyuges, ya que si el marido no tuviera dicha identificación cedería en más ocasiones y los conflictos serían menos numerosos.

Las mujeres de estos matrimonios de doble carrera, también esperan más ayuda de sus maridos en el hogar al colaborar ellas de igual forma en los ingresos, pero esta ayuda en ocasiones no es la esperada, por lo que surgen conflictos en el reparto de tareas domésticas. Además, ninguno de los dos miembros puede exigir autoridad en la casa porque los dos colaboran igualmente en su mantenimiento.

Todos estos problemas y desequilibrios se ven agravados cuando los matrimonios de doble carrera, además viven su matrimonio a distancia. En estos casos, toda la problemática que tienen los matrimonios de doble carrera se ve alterada, modificada y aumentada por la circunstancia de mantener su relación a distancia.

Estos matrimonios de doble carrera son parejas jóvenes donde el principal motivo por el cual la pareja vive separada es debido a trabajos en lugares distintos para no frenar sus aspiraciones profesionales. Esto es debido a que los más jóvenes, precisamente por serlo, no les importa estar un tiempo separados para progresar en su carrera y hacer currículum, pues tienen mucho tiempo todavía para estar juntos. De esta forma, prefieren estar separados un tiempo al inicio de sus carreras profesionales para poder ascender y posteriormente, una vez conseguido cierto prestigio y posición, intentar un traslado de trabajo o un acercamiento a la localidad donde trabaja el cónyuge.

Distinto es entre los matrimonios un poco más mayores, donde el principal motivo de vivir un MAD es el traslado del lugar de trabajo y el trabajo móvil. Estas características nos han revelado que los matrimonios de más edad, están en esta situación debido a causas ajenas a su voluntad y en ningún caso por seguir aspiraciones profesionales de alguno de los cónyuges. Mientras que los más jóvenes no reparan en las dificultades que la separación

puede ocasionar y ante todo no quieren perder la oportunidad de ascender profesionalmente.

Estas parejas jóvenes han resuelto vivir su matrimonio a distancia y para ellos ésta es una opción necesaria que surge tras una larga serie de decisiones: muchos de ellos han conseguido niveles altos de educación según las ambiciones que cada uno de ellos poseía, y han intentado vivir juntos enfrentándose con el desempleo de uno de los cónyuges al no encontrar trabajo en la misma localidad, pero no funcionó.

Estos matrimonios reconocen que es necesario un poco de sacrificio para seguir con las dos carreras, y como consecuencia ellos soportan un estilo de vida que refleja uno de los efectos más claros de la intromisión del mercado de trabajo en la familia. Ellos aprenden a ajustarse a la situación y esperan que sea temporal, aceptan su coste e intentan convencerse que lo hacen porque es la única manera de mantener la familia y el trabajo.

El traslado forzoso es otro de los motivos que ocasiona matrimonios a distancia, y éstos suelen estar provocados fundamentalmente por dos motivos: uno de ellos por ascensos en el trabajo que provoca un cambio del lugar de trabajo, y el segundo por medidas de la empresa las cuales mueven a sus empleados según las necesidades del momento. Todo esto ha provocado que cada vez haya más parejas que ante la imposibilidad de renunciar a dicho trabajo tengan que vivir su relación a distancia.

Como podemos observar, a pesar de la resistencia de los trabajadores y de la mejora en las comunicaciones y nuevas tecnologías, cada vez son más los trabajadores que sufren un desplazamiento forzoso en su trabajo y muchos los profesionales que se ven afectados por medidas adoptadas por sus empresas y en ocasiones no tienen otra alternativa que el traslado ante la posibilidad de pérdida del trabajo si rechazan dicho movimiento laboral.

Los matrimonios cuyo principal motivo de separación es un traslado del lugar de trabajo han sido parejas adultas, con hijos y en la mayoría de los

casos con un solo ingreso por lo que no pueden rechazar el traslado. Y aunque la mujer podría seguirle a su nuevo destino, el cansancio de cambios continuos, y la estabilidad de la familia pesan más, por lo que optan por un MAD durante un tiempo hasta que encuentran una solución mejor.

Los trabajos móviles es otro de los motivos que ocasiona un MAD y son más numerosos y distintos de los que en un principio pudiéramos imaginar: marineros, obreros de la construcción, atletas profesionales, políticos/diplomáticos, gente del espectáculo, trabajadores emigrantes, ejecutivos comerciales, trabajo estacional, unidades especiales de seguridad, transportistas, conductores de autobuses/trenes, periodistas, aviadores, guías turísticos... Como podemos observar, son abundantes los trabajos que ocasionan que la pareja no pueda vivir junta, provocando un matrimonio a distancia.

Los problemas que tienen los MAD no son los mismos según los años que lleven casados, y son los más jóvenes los que se encuentran con más problemas, sobre todo las parejas con doble carrera, pues éstas no sólo deben consolidar sus incipientes carreras profesionales, sino también su joven matrimonio. Como dice Hertz (1988), estos matrimonios jóvenes donde ambos poseen estudios universitarios tienen por delante tres carreras a fortalecer: la de él, la de ella y la de su matrimonio.

Además, la tercera carrera la tienen que "hacer", al no tener modelos precedentes y no poder imitar el modelo tradicional, ya que no se adapta a su situación. No pueden encajar esta nueva realidad en el mundo tradicional. La ambigüedad y la confusión sobre los papeles sociales son comunes entre las personas que experimentan un cambio social, y esto es lo que en parte ha ocurrido con los matrimonios de doble carrera, donde los papeles tradicionales del hombre y la mujer se han visto alterados, y no sirven los modelos precedentes.

Otra característica que sobresale entre estos matrimonios más jóvenes es la ausencia de hijos ya que muchos de ellos posponen la decisión de

tenerlos hasta tener una situación más normalizada y poderles ofrecer una buena atención y educación. Estos matrimonios están al inicio de sus carreras profesionales y ésta suele primar sobre el acuerdo de tener hijos.

Características diferentes poseen los MAD con más años de unión conyugal, pero pocos de relación a distancia. En estos matrimonios el choque y discusiones resultantes de las demandas antagónicas entre matrimonio y carrera son menores y perturban menos. El hecho de haber vivido más tiempo en una unidad matrimonial hace que disminuyan algunas dificultades, aunque la poca experiencia en la relación a distancia provoca que también halla entre ellos problemas.

Algunas de las características que hemos encontrado entre estos matrimonios son, al igual que entre los matrimonios jóvenes, los estudios universitarios en los dos miembros de la pareja, por lo que nos volvemos a encontrar con matrimonios de doble carrera. Aunque éstos al tener más experiencia matrimonial ya no tienen que consolidar tres carreras como los matrimonios jóvenes. No obstante deben seguir luchando por mantener lo conseguido hasta el momento en cada una de sus tres carreras, y la separación residencial puede dificultar la de su matrimonio.

Esta previa convivencia matrimonial de varios años ofrece ventajas e inconvenientes: la principal ventaja es el mayor conocimiento mutuo y los años de experiencia matrimonial que suman a su favor. El haber pasado unos años viviendo juntos ha permitido que la pareja se conozca mejor y puedan prever posibles enfados o reacciones ante determinadas circunstancias.

Sin embargo el inconveniente que más pesa es la soledad que se experimenta tras la ausencia del cónyuge. Esta soledad se siente más tras años de convivencia donde la relación era diaria y el día a día se compartía de una forma más intensa. Por esto, tras la separación, el hueco que deja el cónyuge se nota más.

Distintos problemas presentan los MAD con muchos años de unión conyugal, pero con tan sólo 3 ó 4 años de relación a distancia. Estas parejas después de muchos años de matrimonio corresidente sufren una separación por un traslado en el trabajo de uno de los cónyuges, mayoritariamente el marido.

Estos matrimonios, al llevar más de 15 años casados, tienen una estabilidad y fortaleza que les faltan a los otros matrimonios, aunque por el poco tiempo que llevan viviendo su matrimonio a distancia, en muchas ocasiones no saben cómo responder y solucionar los conflictos que se presentan.

Así pues, después de tantos años viviendo juntos y con unas costumbres muy arraigadas, ahora deben modificar sus hábitos y “rituales familiares”, con toda la incertidumbre, malestar e inestabilidad que conlleva para la familia, por lo que después de tanto tiempo juntos les cuesta aceptar la separación.

Otros matrimonios llevan separados casi el mismo tiempo que cumplen de casados, por lo que están más habituados a un MAD y hay menos tensiones que en los anteriores porque ya tienen una historia matrimonial larga que los sostiene durante sus separaciones. Estas parejas no tienen sentimientos de culpa y resentimiento, y sus vidas se interconectan porque han construido una identidad común. Aunque también notan el peso de la soledad y la mayor responsabilidad en la crianza y educación de los hijos.

En estos casos, donde la separación residencial dura tanto tiempo, es la mujer la que toma el mando de la casa, siendo ella la principal responsable de sacarla adelante, tanto en las tareas domésticas como en las decisiones concernientes a los hijos.

Fruto de estos largos periodos de separación residencial se producen diversos cambios en facetas y aspectos importantes del matrimonio. Estos cambios que ocasiona un MAD son diferentes en cada matrimonio aunque

algunos se repiten con frecuencia y es discurso dominante entre las entrevistadas: cambios en las amistades y aficiones, perturbaciones en la salud física y psíquica, además de la transformación en el reparto de tareas y toma de decisiones.

Entre todos estos cambios, la soledad es el más destacado por todas las entrevistadas, y ésta adopta diferentes modalidades: unas señalan tener que tomar todas las decisiones solas, la dureza de llevar una casa en solitario, incluso la educación de los hijos. Otras señalan que lo duro es no poder verse todos los días, tener que estar separados, y la falta de diálogo que conlleva la pérdida de intimidad en la pareja y el no poder consultar los problemas con nadie.

También la soledad se nota más si el matrimonio tiene hijos, pues de ser dos para encargarse de los mismos, se queda al cargo uno solo de los progenitores asumiendo en solitario todas las responsabilidades de formación y educación.

Igualmente, si la reagrupación del matrimonio es regular y con pocos días de separación, la soledad se nota menos y se hacen más llevaderos al permanecer poco tiempo separados y saber con seguridad cuándo van a volver a verse. Sin embargo, los matrimonios cuya reagrupación es irregular y depende del trabajo, como son los marineros, los camioneros, etc., la incertidumbre del próximo regreso convierte a la situación en más vulnerable y difícil de llevar.

Otro de los cambios que estos matrimonios han señalado son los efectos en la salud física y psíquica. La mayoría de nuestros matrimonios ante la pregunta de posibles efectos en la salud a causa de la separación, casi todas las parejas manifestaron alguna consecuencia física o psíquica. Unas parejas han hecho énfasis en el empeoramiento de la salud física, otros en los trastornos psíquicos, y algunas parejas han manifestado cambios en los dos aspectos de la salud.

En los matrimonios de larga distancia, los continuos viajes y desplazamientos, agotan y cansan tanto física como psíquicamente aunque la pareja sea joven. La inestabilidad e incertidumbre, junto con los numerosos traslados ocasionan que la salud del matrimonio se vea alterada, tanto la del cónyuge que se desplaza como la del miembro que permanece en el hogar.

Aunque la separación produce trastornos físicos, los efectos señalados son principalmente psíquicos. La mayoría de las entrevistadas ha destacado que la separación residencial del matrimonio afecta sobre todo anímica y psicológicamente. Entre las manifestaciones señaladas por ellas están la depresión, inestabilidad, estrés, tristeza, soledad, cambios de humor, baja moral, etc.

Los problemas de la alternancia de la vida en común con la separada pueden ocasionar situaciones extremas en algunas personas desencadenando estrés y depresión. La separación residencial unida a la educación en solitario de los hijos provoca que el estrés y los nervios florezcan como consecuencia del peso de ambas situaciones. En estos casos se percibe claramente como la educación de los hijos supone un gran peso para la persona que asume en solitario dicha tarea.

Los MAD no sólo producen cambios en la salud, sino que también afecta a las decisiones que una pareja toma en el seno de su matrimonio y que abarcan muy diversos campos: desde la educación de los hijos, pasando por las peliagudas cuestiones económicas, hasta las cosas más triviales de la vida cotidiana. Dentro de este último grupo comprenden los acuerdos que son tomados por la pareja en el día a día sobre aspectos de la vida corriente que afectan al matrimonio pero no son asuntos de gran envergadura.

Estos acuerdos pueden ser las compras diarias de la casa, castigos a los hijos, salidas con los amigos, etc... Son aspectos pequeños del día a día que cuando el matrimonio reside unido suele tomar en conjunto, mientras que la separación residencial provoca que cada uno solucione estas pequeñas decisiones en solitario, sin causar en la pareja grandes conflictos, aunque un

cúmulo de estas pequeñas decisiones llega a producir extrañeza y distancia entre los miembros del matrimonio.

A pesar de todo, la mayoría de las parejas, aunque estén separadas toman en conjunto las decisiones importantes, mientras que las de menor importancia son resueltas mayoritariamente por la mujer, pues es ella la que se queda al frente del hogar. No obstante esto no quiere decir que no pueda suceder lo contrario y haya hombres que se encuentren en esta situación, pues la toma de decisiones cotidianas en un MAD no depende tanto de la variable hombre o mujer, sino de quién asume la jefatura familiar cuando uno de los cónyuges está ausente. Si el que abandona el hogar es el hombre, las medidas serán tomadas por la mujer, mientras que ocurre lo contrario cuando es la mujer la que abandona el hogar familiar.

En la mayoría de los MAD las decisiones cotidianas se solucionan sobre la marcha, mientras que las más importantes, si no pueden esperar, el teléfono se convierte en el aliado y la solución de la pareja. Cuando hay que tomar una medida importante, el teléfono intenta suplir la distancia, y aunque las entrevistadas afirman que el teléfono no sustituye, ni es igual que el poder hablar en persona, mientras no haya otro remedio es el que adoptan la casi totalidad de los matrimonios.

Muchos de estos matrimonios no tienen más remedio que reemplazar la conversación diaria cara a cara por el teléfono, pues éste es el que hace posible mantener la comunicación cuando están dispersos geográficamente. El teléfono puede reducir la soledad y dar seguridad durante la separación, aunque a pesar de todo, no permite la interacción y la pareja no sólo no se puede ver, sino que no se puede tocar, el cual es uno de los soportes emocionales importantes.

Así pues, una de las principales diferencias entre antes de la separación residencial y después, en cuanto a la toma de decisiones sería que los acuerdos diarios, los menos importantes, ahora se deciden por separado,

mientras que los más importantes se resuelven por teléfono o se posponen hasta la reagrupación del matrimonio.

Dentro de estas decisiones que los matrimonios consideran importantes están todas las relacionadas con los hijos.

La educación de los hijos es uno de los aspectos que los matrimonios consideran más importante, y por este motivo todas las decisiones relacionadas en este ámbito se toman en conjunto. Prueba de ello es el estudio de Pérez Díaz (2000) donde se demuestra que todo lo concerniente a la educación y crianza de los hijos es una decisión conjunta de la pareja.

Así pues, aunque lo normal es que ambos cónyuges compartan la tarea y responsabilidad de la educación de los hijos, los matrimonios que viven su relación a distancia tienen más dificultades para ello, debido a su situación especial. Esta distancia provoca que el cónyuge ausente no participe de todos los acontecimientos de sus hijos, les dedique menos tiempo, e incluso puede llegar hasta la nula decisión sobre cualquier tema que afecte a su educación.

Igualmente la distancia puede provocar padres ausentes no sólo físicamente sino simbólicamente, con todas las secuelas que como vimos se desprenden de este comportamiento.

De esta forma, podemos concluir que en los MAD la educación de los hijos ha cambiado bastante después de la separación. La dedicación que los cónyuges ausentes les prestan a sus hijos desciende bastante, y por tanto también las decisiones más triviales dejan de ser tomadas por éstos cónyuges recayendo toda la responsabilidad del día a día en el miembro de la pareja que se queda al frente del hogar. Sin embargo debemos destacar que los aspectos de la educación que el matrimonio considera más importantes son decididos por los dos a través del teléfono o retardando la decisión hasta estar el matrimonio junto.

Del mismo modo, la distribución de tareas también se ve alterada al vivir un MAD. En general, todos los matrimonios experimentan un cambio, por pequeño que pueda ser, en el reparto de tareas pues cuando empiezan a viajar normalmente hay una redistribución de los quehaceres de la casa, y son mayoritariamente las mujeres las que aumentan el número de labores. Aunque el marido en el lugar de destino también realiza una serie de trabajos domésticos que antes nunca había hecho, y que ahora al encontrarse solo debe hacer, e igualmente la mujer al estar sola en la casa hace trabajos que puede que antes no se atreviera a realizar.

Debido a estas separaciones residenciales muchos hombres han empezado a cocinar, fregar, planchar, ... mientras que las mujeres se han lanzado a arreglar un enchufe, un grifo, etc... Ambos descubren que son capaces de muchas cosas que antes ni siquiera hubieran intentado. El vivir separados durante algunos períodos de tiempo ha aumentado la autosuficiencia en ambos esposos al darse cuenta que son capaces de hacer tareas que antes no realizaban.

Podríamos pensar que el hecho de vivir separados aumenta la igualdad en la división del trabajo doméstico al tener cada uno que realizar las mismas tareas en casas diferentes. Pero al analizar las conversaciones con nuestras entrevistadas hemos constatado que esto no es así. El trabajo doméstico que realiza el cónyuge desplazado y ausente del hogar será diferente según donde se aloje. De esta forma si durante la ausencia el cónyuge reside en una segunda vivienda donde éste debe cocinar, lavar, planchar, etc... notará el incremento de tareas e incluso desarrollará tareas que antes no hacía, aunque al ser una segunda casa, ésta está puesta de forma provisional, y la atención que requiere es mucho menor que la casa principal, además al ser considerada como secundaria y estar habitada sólo por una persona, posee menos pertenencias, muebles, utensilios y por lo tanto requiere menos trabajo y dedicación. Del mismo modo, si se aloja en un hotel o residencia, los quehaceres domésticos son prácticamente inexistentes.

Así pues, la separación residencial, más que favorecer la igualdad en la distribución de tareas la dificulta, pues la poca participación masculina en las mismas casi desaparece al permanecer éste fuera del hogar la mayor parte del tiempo, recayendo de nuevo sobre la mujer la casi exclusividad de las tareas domésticas. En general, en los matrimonios donde trabajan los dos, el hecho de vivir separadamente les afecta en su distribución de tareas domésticas. Los que tienen dos casas porque se multiplican sus labores, y los que viajan, porque es la mujer la que realiza todas las tareas con el aumento de estrés que esto puede ocasionar al trabajar la mujer fuera de casa.

A pesar de todo, en los matrimonios con doble carrera, el reparto de tareas domésticas es más equitativo cuando están viviendo juntos que entre los matrimonios con una carrera, por lo que la separación residencial les afecta más a los primeros al romperse el equilibrio en la distribución. En estos matrimonios hay una mayor igualdad y al convertirse en matrimonios de fin de semana ó matrimonios a distancia, se produce una ruptura en esa igualdad al faltar uno de los cónyuges. No ocurre lo mismo cuando la mujer se dedica en exclusiva a su casa ya que la separación residencial afectará a otras facetas del matrimonio, pero no al reparto de tareas.

Las relaciones por sí mismas ya son difíciles y se vuelven complicadas cuando además le añadimos la distancia, por eso cuando el matrimonio inicia su etapa de relación a distancia, son muchas las cosas que cambian en el seno de su unión. Y para que la relación del matrimonio vaya bien, la pareja debe superar muchos obstáculos, los cónyuges tienen que adaptarse a nuevas circunstancias, transformaciones, ajustes, etc... que conllevan un tiempo de acomodación donde la relación de la pareja puede verse más ó menos afectada. Y todos estos cambios y novedades afectan a la relación matrimonial produciendo ventajas e inconvenientes.

Estas ventajas e inconvenientes serán vistas como tal según las características propias de cada pareja, sus creencias, preferencias e intereses. Mayoritariamente, los inconvenientes más usuales han sido comunes para todos los matrimonios, pero no pasa lo mismo con las ventajas, ya que las

ventajas que consideran algunas parejas, se convierten en inconvenientes para otras.

Aunque la mayoría de las parejas ven la situación de estar separados como una desventaja, donde el número de inconvenientes y dificultades es mayor al número de ventajas, también nos podemos encontrar con matrimonios que argumentan las ventajas de vivir separados. Las ventajas encontradas entre las entrevistadas y diversas investigaciones sobre el tema son las siguientes: simplificación de la vida diaria, intensificación del trabajo profesional, aumento de la autoestima, escape a la rutina, autonomía e independencia, mayor creatividad y avance en la carrera.

Sin embargo, y después de haber visto las diferentes ventajas de vivir su relación a distancia, los matrimonios, como afirman Gerstel y Gross (1980), encuentran algunos beneficios de su situación, aunque para la mayoría éstos son islas de beneficios en un mar de costes. La separación residencial iguala la situación de trabajar fuera de casa, pero provoca a la vez sentimientos de culpa. La separación puede aumentar el tiempo de productividad, pero disminuye el sentido de seguridad y orden que hacen posible la continuidad de la productividad. La separación residencial también abre nuevas oportunidades para el avance de la carrera de ambos esposos, pero al gasto del espacio compartido y tiempo, que se valoran igualmente. Los matrimonios de larga distancia reconocen estas ventajas e inconvenientes, pero en su valoración global, ellos prefieren estar juntos y compartir un hogar.

Tras el estudio de las ventajas de vivir un matrimonio a distancia, analizamos y estudiamos más detenidamente los inconvenientes de tener dos residencias y vivir una relación matrimonial separados. Los inconvenientes que surgieron fueron los siguientes: pérdida de la conversación, compartimentalización, aislamiento social, incremento de los gastos, enfermedad, reajuste de las relaciones íntimas, distancia emocional, miedo ante posibles ataques, soledad, agotamiento físico y psíquico, tensión en la relación, paternidad en solitario, sobrecarga de tareas domésticas, variabilidad de los sentimientos, infidelidad y aceleración del divorcio.

En general, la relación de los matrimonios de larga distancia, tienen bastantes tensiones con la familia, el trabajo y la sociedad. Además de las típicas tensiones de tener un matrimonio de doble carrera (p.ej: menos tiempo en general, menos tiempo de la pareja juntos, con los hijos, la carga excesiva de trabajo doméstico, el estrés,...), las parejas que además viven su relación a distancia tienen el inconveniente adicional de vivir solos, y el incremento de los costes de doble vivienda y transporte.

Entre los inconvenientes de vivir separados están también los sentimientos de aislamiento, soledad, cansancio y pérdida de la comunicación con la pareja. Groves y Honn-Wingerd (1991) señalan que la tensión emocional que sufren estos matrimonios también se transmite hacia otros con reacciones negativas. Y entre los peores problemas que señalan estas parejas está la crianza de los niños, sobre todo los más pequeños.

En general, han presentado más ventajas que inconvenientes los matrimonios jóvenes y con pocos años de separación, precisamente porque muchos todavía no tienen hijos y porque el poco tiempo que llevan hace que la relación todavía sea “fácil” de llevar y esperan que dure poco. También presentan mayores ventajas los matrimonios con doble carrera, pues en la mayoría de las ocasiones la separación ha sido provocada por el desarrollo de ambas carreras por lo que la “voluntariedad” de dicha separación hace que se lleven de forma más optimista los problemas que se van presentando. Los problemas que ocasiona la separación se aceptan como “imprescindibles” para conseguir un bien superior que es el éxito en la carrera profesional de los dos cónyuges.

Por el contrario, han mostrado más perjuicios que ventajas los matrimonios que llevan más años separados, probablemente por la experiencia que ya tienen sobre la situación y ser más objetivos sobre los problemas que causa la separación residencial. Igualmente muestran más inconvenientes los matrimonios que no poseen doble carrera, ya que en estas parejas no hay intereses profesionales que puedan “camuflar” los inconvenientes que presenta

la separación. En estas separaciones no se persigue ningún éxito profesional, sino que la situación de vivir separados ha sido forzosa, por lo que los conflictos se agudizan. Igualmente los separados por un traslado señalan mucho más los aspectos negativos que los positivos.

Tanto hombres como mujeres experimentan sentimientos negativos y positivos cuando se desplazan para trabajar. Los positivos son satisfacción, felicidad y autoestima alta, mientras que los negativos son enfado, miedo, vulnerabilidad, soledad, inferioridad, depresión, culpabilidad, frustración, tristeza, remordimiento, etc.

Estas emociones cambian y varían en cada viaje, según los problemas que tenga el matrimonio en cada momento, según el tiempo de separación... Y en numerosas ocasiones son sentimientos contradictorios de alegría y tristeza, satisfacción personal y culpabilidad, soledad y libertad... sentimientos todos ellos que afectan a la calidad de su relación.

Además de estos sentimientos contradictorios, son numerosas las variables que condicionan la calidad de la relación en un MAD y ocasionan que ésta se más satisfactoria o tenga más conflictos: tiempo de separación, años de matrimonio, tipo de reagrupación, duración de la reagrupación, distancia, relaciones sexuales, expectativas que se crean cuando están separados, actitud positiva, ver la situación como temporal, alta motivación de los dos cónyuges en su carrera, recursos financieros suficientes para sustentar las dos casas, planificación del tiempo que pasan juntos, estar contentos en su vida laboral, considerar los costes personales y económicos e identificar bien los problemas. La combinación de todas estas variables condiciona que un MAD posea una relación más satisfactoria o menos.

Una de las preocupaciones que más acusan estos matrimonios es el cuidado y educación de los hijos, pues las dificultades para el cuidado de los hijos en los matrimonios que mantienen una relación a distancia son mayores, aunque difieren según si es el hombre o la mujer el que se desplaza. E igualmente difiere si el miembro del matrimonio que se queda en el hogar

trabaja o no fuera del mismo. Aunque, como vamos a ver a continuación todos ellos tienen unas dificultades en común, y es que el cónyuge que se queda al frente del hogar se encarga en solitario de la educación y crianza de los hijos. Se produce una transición de ser dos los responsables de la formación de los hijos, a convertirse en uno solo, asumiendo la jefatura familiar en solitario, aunque el cónyuge ausente apoye desde su lugar de trabajo.

Los padres que permanecen en la casa con los niños realizan las tareas de ambos padres, sintiéndose en muchas ocasiones sobrecargados y solos ante la educación de sus hijos. Y a esta dificultad se le añade el problema de hacer compatible el trabajo y la familia.

La compatibilización de la vida familiar y laboral no es tarea fácil, y prueba de ello son los abundantes estudios e investigaciones que se están llevando a cabo para mejorar este ámbito. Esta dificultad se agrava todavía más ante la ausencia del cónyuge, ya que la presencia de éste es necesaria para hacer posible dicha compatibilización, pues una de las medidas propuestas para que ésta sea posible es la mayor presencia del hombre en la casa, ayudando a la mujer en los quehaceres cotidianos, y sustituyéndola cuando ésta se tenga que ausentar por motivos profesionales (Tobío Soler, 2002, Meil, 1999).

De esta forma, estos matrimonios que permanecen largas temporadas separados, dificultan que la mujer salga al mercado laboral, ya que recae más peso sobre ellas y esto complica que pueda hacerlo compatible, aunque lo hace con un gran esfuerzo y en ocasiones con perjuicio para su salud, su trabajo y su vida familiar.

Como vimos al inicio, en la sociedad actual son cada vez más las familias en las que ha desaparecido la figura del padre de familia y las que crecen sin la presencia de uno de los cónyuges, normalmente el padre. Esto es debido al mayor aumento de las familias monoparentales: madres solteras y separadas/divorciadas.

A la lista enunciada de hogares sin padre habría que preguntarse si debemos incluir a los modelos familiares de nuestra investigación: matrimonios que viven su relación matrimonial a distancia por motivos laborales, y que por dicha causa permanecen durante un período de tiempo separados, viviendo en ciudades diferentes o por movilidad del trabajo, hecho que origina la ausencia temporal de uno de los progenitores.

Con respecto a la pregunta planteada, habría que contestar que en algunos puntos la ausencia de un padre puede producir los mismos efectos en los hijos que la ausencia de un padre en una familia monoparental, aunque debemos incluir el matiz importante, que no hay que perder de vista en ningún momento, de que en la mayoría de éstos casos la ausencia es involuntaria y no hay ruptura conyugal. Y este carácter involuntario de la ausencia de uno de los progenitores hace ver desde otro tono los problemas que estos puedan ocasionar ya que no hay una ruptura familiar de por medio.

A pesar de esto se han detectado algunos efectos que provoca la ausencia del padre en los niños como sentimientos de soledad, tristeza y añoranza hacia el padre ausente, con las posibles consecuencias psicológicas de dicha situación. Igualmente surgen conductas de comparación con otros niños que pueden ocasionar inferioridad, frustraciones, sentimientos negativos de desamparo, abandono..., que provocan resentimientos hacia el padre ausente.

También surgen actitudes de rebeldía y rechazo hacia instituciones y organismos oficiales que pueden desencadenar en una posterior anomia social. La falta de coordinación en la educación de los hijos debido a la distancia, del mismo modo puede provocar sentimientos negativos hacia el padre que concede y permite menos en caprichos y manías. Igualmente la falta de uno de los progenitores ocasiona mayores conflictos con el padre presente en el hogar al ser el único que canaliza y filtra todas las peticiones de los hijos, y debido también a la mayor tensión ocasionada por su paternidad en solitario.

El único efecto positivo que ocasiona la ausencia de uno de los cónyuges es el aumento de responsabilidad por parte de los hijos, aunque en ocasiones no resulta tan evidente dicha consecuencia.

En general, no es positivo para los hijos la ausencia de uno de los padres, sea el hombre o la mujer, aunque quizá se note más ante la ausencia de la mujer debido a su mayor protagonismo en el hogar y mayor dedicación en la educación y crianza de los hijos. Este es un tema interesante para profundizar y desarrollar en una futura investigación.

En conjunto, a los hijos de estos matrimonios no les gusta la situación de tener a su padre ausente, y no poder contar con él cuando lo necesitan, o simplemente cuando quieren transmitirle lo que les ha pasado durante el día. Algunos de estos hijos manifiestan abiertamente que es duro pero aguantan porque saben que la situación es circunstancial, y esperan y desean que termine cuanto antes.

Los efectos que conlleva la ausencia del padre no sólo afecta a los hijos y al cónyuge que se queda con ellos. También el progenitor que permanece ausente durante toda la semana o durante largos meses, sufre la separación. Entre las principales secuelas se encuentra el perderse parte importante de su vida, de su crecimiento y maduración. Igualmente también son numerosas las ocasiones en la que el padre se encuentra ausente en fechas importantes y acontecimientos que no volverán, provocándole sentimientos de tristeza.

Igualmente los padres ausentes sienten miedo de provocarles a sus hijos problemas psicológicos, de personalidad y adaptación ante su ausencia. Y otra de las consecuencias con las que se encuentran estos padres es la pérdida de autoridad ante sus hijos por sus numerosas ausencias.

En conclusión podemos afirmar que son numerosos los ámbitos que se ven alterados en un matrimonio cuando inician una relación de larga distancia. Entre los diversos campos que sufren esta decisión se encuentran los efectos en la relación matrimonial, la contradicción y variabilidad de los sentimientos,

los numerosos inconvenientes vistos, la monoparentalidad transitoria o parentalidad dividida, efectos de la ausencia parental en los hijos, consecuencias del alejamiento en el padre ausente, aumento de la soledad, afectos en la salud física y psíquica, etc.

Por todo esto, los MAD, en la mayoría de las ocasiones son temporales, pues a excepción de los trabajos móviles, todas las parejas creen que su situación cambiará y anhelan estar juntos lo más pronto posible. Estos matrimonios aceptan la situación porque la consideran transitoria a una mejora en el campo laboral, tras la cual la pareja volverá a estar unida.

Aunque a pesar de ser en la mayoría de los casos temporales, hay que tener en cuenta que son abundantes las transformaciones que sufre un matrimonio al convertirse en un MAD, y por eso es importante tomar esa decisión teniendo en cuenta todas las consecuencias e inconvenientes desarrollados en esta tesis.

Si bien muchos de los MAD son temporales y no tienen una perspectiva de permanencia para el futuro, este tipo de matrimonios deberían ser estudiados desde otras muchas perspectivas, pues cada vez son más las parejas que sufren esta situación y en un futuro serán cada vez más los matrimonios que se encuentren en esta circunstancia ante la dificultad de encontrar trabajo los dos miembros de la pareja en la misma ciudad.

Los MAD son una realidad social a la que hay que prestar atención y estudiar su evolución ya que de ella se derivarán importantes consecuencias tanto en el mercado laboral como en el familiar. Si esta forma familiar crece nos indicará varias cosas: por un lado que sigue aumentando el número de matrimonios con doble carrera que no quieren frenar sus aspiraciones profesionales, y por otro lado nos indicará que el mercado laboral no ha mejorado al tener que recurrir a esta medida para poder trabajar en lo que se ha estudiado.

Al aumentar los matrimonios de doble carrera sería interesante estudiar más a fondo las características, problemáticas y necesidades que este colectivo presenta, pues todavía son prácticamente inexistentes los estudios realizados en España sobre esta realidad social creciente. Del mismo modo el aumento de los MAD nos puede llevar a estudiar qué está pasando en el mercado laboral para que estas parejas jóvenes adopten esta situación. Qué problemas estructurales hay que impiden que muchos jóvenes no puedan vivir su matrimonio en condiciones normales.

Del mismo modo se puede profundizar en cuáles son los valores, principios e intereses que priman en estos jóvenes para llegar a esta situación. Qué les hace optar por vivir un MAD, por qué prefieren es trabajo y su realización personal a la estabilidad en su matrimonio y su familia. ¿ Se está a cambio produciendo una transformación en los principales valores que han imperado siempre en nuestro país?, ¿Esconde quizá esta nueva forma familiar algo más que un desequilibrio en el mercado de trabajo?.

Nuestra sociedad está cambiando a un ritmo tan rápido que en numerosas ocasiones es difícil seguirlo y averiguar las posibles consecuencias negativas que se derivan de toso esos cambio. En esta tesis hemos vislumbrado algunas de las consecuencias negativas que se derivan de vivir un MAD. Por este motivo habría que seguir profundizando en este tema para poder elaborar toda una serie de medidas que ayudaran a evitar estas situaciones.

Hay que seguir estudiando medidas para evitar que por motivos profesionales la familia se vea afectada y dañada, con todas las consecuencias que eso mismo tiene para el individuo y su trabajo, pues cuando éste se desborda a costa de la vida familiar, el consiguiente desequilibrio personal perjudica, a su vez, al trabajo.

Como afirma Chinchilla y Poelmans (2003:12) *“A menos que se encuentren soluciones para armonizar el ámbito laboral y familiar, las empresas se enfrentarán a costes crecientes en cuanto a una productividad en descenso,*

una peor calidad de vida y una pérdida de empleados que son cada vez más exigentes”.

Del mismo modo siguen afirmando estas investigadoras que *“se comprueba que la remuneración no es ya la única gratificación, y que existe también un <salario mental> definido en gran parte por la calidad de vida privada que tenga ese empleado. El mito de la realización personal desvinculada de la dimensión afectiva, triste herencia del racionalismo, entra por tanto en decadencia.”*

Así pues, las parejas jóvenes que deciden vivir separados para no frenar aspiraciones profesionales y así no frustrar sus expectativas, si desvinculan la dimensión afectiva están perdiendo la parte más importante de su relación. Prosperan en el ámbito profesional, pero pierden en el afectivo.

A pesar de todo, la familia es la institución más valorada por los españoles según la encuesta realizada por la Fundación Santamaría en el 2001. Por este motivo empieza a convertirse en una pieza importante en la empresa y cada vez más éstas incorporan medidas para intentar conciliar el trabajo y la familia. Aunque las iniciativas tomadas desde la empresa sólo son complementarias de otras muchas medidas que deberían ser tomadas por distintos agentes sociales, entre ellos el Estado y las Administraciones públicas.

Por este motivo, futuras investigaciones podrían ahondar en qué medidas concretas harían falta para que el matrimonio se mantenga junto, y ante la imposibilidad de estarlo qué opciones harían la vida más llevadera y agradable. Qué estrategias puede llevar a cabo el estado y la empresa privada para facilitar la convivencia normal de las parejas. Cuántas empresas potencian y tienen como medida de conciliación familiar la unidad del matrimonio en la misma ciudad.

Son muchas las consecuencias negativas que hemos visto que se desprenden de un MAD, y una de ellas es la posibilidad de ruptura conyugal.

Por este motivo también sería interesante ahondar en este tema y estudiar cuántas parejas se han roto fruto de esta situación. Qué porcentaje de matrimonios rotos han tenido su origen en un MAD, y tener de esta forma un dato cuantitativo que certifique el riesgo de ruptura de este tipo de relación. Para que las parejas que adoptan este modelo sean conscientes del riesgo que corren.

Del mismo modo, la sociología de la juventud podría profundizar cuántos niños con anomia social son fruto de un MAD, o cuántos hijos de un MAD tienen esta desviación u otros problemas sociales y relacionales. Dichos estudios se podrían completar con otros de índole psicológica con las posibles consecuencias de esta relación, pero no sólo en los niños y jóvenes, sino también en los miembros del matrimonio.

No sólo la psicología tendría cabida en estos estudios, sino también la economía que podría analizar cuantitativamente y de forma exhaustiva los supuestos beneficios económicos de vivir una relación a distancia.

Del mismo modo habría que comprobar los beneficios que tiene una empresa al tener a sus empleados en esta situación, pues como afirman más del 60% de los directivos (Chinchilla, N. y Poelmans, 2003) un buen equilibrio entre la vida personal y la profesional mejora el rendimiento en el trabajo. Por lo que habría que investigar si estos MAD al no tener equilibrio en esas dos esferas, están perjudicando la rentabilidad de la empresa y sus beneficios, por lo menos más que si este matrimonio tuviera una relación normal.

Una de esas posibles soluciones puede ser el teletrabajo, pues en muchos sectores y empleos, el tiempo y la presencia física ya no son criterios relevantes para la evaluación y remuneración. Lo son los objetivos y resultados.

Otra posibilidad, según los trabajos, es la de ofrecer la opción de trabajar en casa o en la oficina. En la era actual, en la que las ciencias de la información se han desarrollado tan rápidamente, la flexibilidad de tiempos y

distancias ya es realidad. Algunas medidas adoptadas por ciertas empresas para ofrecer flexibilidad en cuanto al lugar de trabajo son el teletrabajo, el teletrabajo y la videoconferencia.

Chinchilla y Poelmans (2003:12) han señalado las diferentes modalidades de oficina virtual que vamos a ver a continuación, y que podrían ser una alternativa al MAD:

- Flexibilidad en el lugar de trabajo: Los empleados pueden trabajar en un despacho satélite cerca de su casa para evitar largos desplazamientos o atascos para ir y volver del trabajo.
- Trabajo en casa: Los empleados pueden trabajar en casa, para evitar largos desplazamientos o atascos para ir y volver del trabajo.
- Teledespachos en casa: Además de permitírseles trabajar en casa, los empleados están totalmente equipados con teléfono, fax, ordenador y todo lo que sea necesario para trabajar desde casa.
- Videoconferencias: Los empleados pueden celebrar reuniones por videoconferencia con colegas o clientes en otras ciudades para evitar viajes.
- Internet: la empresa costea para los empleados el servicio de internet como herramienta de teletrabajo.

Algunas grandes empresas ya están adoptando estas medidas, como IBM, y les están dando buen resultado. Interesante sería poder analizar en un estudio transversal las ventajas e inconvenientes para la empresa de esta medida y lo mismo para el trabajador, tanto en el plano económico como en el personal y familiar.

Algunas empresas como Vodafone han adoptado la medida de la adaptación del puesto de trabajo y si requieren que alguien de la empresa se

desplace el extranjero dan prioridad a los empleados que no tienen hijos y buscan también trabajo para la mujer en la ciudad de destino y además siguen un plan de integración familiar a través de las familias de otros empleados del grupo en la nueva ciudad.

En otras empresas, como Nestlé se aplica una discriminación positiva con las mujeres y a ellas no se les pide movilidad geográfica. En Citibank si un empleado se niega a cambiar de ciudad o de país se le respeta, considerando que sus razones o circunstancias personales no pueden influir en su trayectoria dentro de la empresa.

Caja Madrid, sigue la estrategia, en los destinos internacionales, de realizar una entrevista y una sesión informativa con toda la familia sobre el nuevo país y sus circunstancias. Además, en estos casos se estudia muy bien las características de cada familia y de las condiciones del candidato, y una vez tomada la decisión, se atienden a todos los detalles del desplazamiento al nuevo país.

Éstos son algunos ejemplos de empresas importantes y prestigiosas de nuestro país que han adoptado medidas de conciliación familiar para sus empleados y no les ha ido mal. En un estudio posterior habría que analizar si son extrapolables a otras empresas y situaciones parecidas.

Como se puede apreciar son abundantes los campos que quedan por cubrir alrededor de este tipo de matrimonios y que son posibles temas de futuras investigaciones relacionadas con este nuevo modelo familiar de Matrimonios A Distancia.

TERCERA PARTE:

Metodología

Y

Anexos

METODOLOGÍA

1. INTRODUCCIÓN

La familia española viene mostrando importantes cambios, fundamentalmente durante las últimas décadas. Entre estos cambios cabe destacar el incremento de nuevas formas de organización familiar, siendo uno de los fenómenos sociales que está trascendiendo fuertemente en nuestro país. Siguiendo un ritmo más o menos intenso, todas las Comunidades Autónomas están notando el auge y la transformación de estas nuevas formas de organización familiar, y la misma tendencia se aprecia en Andalucía.

En respuesta a este fenómeno se han multiplicado de un tiempo a esta parte los estudios cuya finalidad ha sido la de profundizar en el conocimiento de las causas y consecuencias de esta realidad social, así como de sus repercusiones sociales. Con esta motivación nace esta tesis doctoral: la actualidad tan cambiante y veloz de nuestro tiempo es susceptible de una investigación más profunda y pausada, y nuestra investigación desea contribuir al análisis de los profundos cambios demográficos que está experimentando toda la geografía nacional, centrándonos en las nuevas formas de organización familiar y de forma especial en los matrimonios a distancia por motivos de trabajo. El estudio de este fenómeno no se puede agotar tan sólo en parámetros demográficos, por ello éstos constituyen un elemento introductorio para ocuparnos después en profundidad de los MAD.

Esta tesis, lejos de ser una voz pesimista sobre las consecuencias que estos matrimonios a distancia pueden desencadenar, pretende ser un estudio empírico de esta realidad y nace con espíritu de favorecer su verdadero conocimiento para poder mejorar y adecuar la planificación e implementación de medidas y políticas públicas.

2.- OBJETIVOS

Los pocos estudios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los que se aborde desde una perspectiva sociológica las causas y las consecuencias del proceso de los nuevos cambios y transformaciones familiares, así como por otro lado la ausencia de trabajos publicados no sólo a nivel autonómico sino también nacional sobre las características, problemas y necesidades de los matrimonios a distancia, son los dos objetivos principales que han impulsado desde el inicio esta tesis doctoral.

Intentando cumplir tales objetivos en la primera parte de la investigación se analiza la evolución y desarrollo de la población española y andaluza en comparación con el marco europeo a lo largo del s.XX, y centrándonos especialmente en el último cuarto de siglo. Tras breves rasgos demográficos nos hemos centrado en el estudio y desarrollo de las nuevas formas de hogares familiares: familias monoparentales, parejas de hecho, familias reconstituidas y matrimonios a distancia (MAD).

Hemos dejado para el final a los MAD por ser el centro de nuestra investigación: las características más relevantes, las condiciones de vida, las principales necesidades y demandas de quienes constituyen este tipo de matrimonios. Las razones para vivir un matrimonio con estas características, los principales problemas que éstos suelen plantear, las ventajas y los inconvenientes de esta situación, entre otros, representan los diferentes capítulos de la presente tesis.

Nos encontramos ante una forma de vida que ha experimentado un crecimiento en los últimos años en España. Son numerosas las razones que explican su auge y entre ellas algunas como las siguientes: la dificultad de encontrar trabajo en el lugar de residencia habitual, los traslados laborales, los trabajos móviles, los ascensos que conllevan un cambio de ciudad y la dificultad de que los dos cónyuges encuentren trabajo en la misma localidad.

Así pues, del objetivo básico de la investigación de generar conocimiento y comprensión sobre la incidencia que las transformaciones demográficas han tenido sobre la composición de hogares y formas familiares y en concreto sobre los MAD se derivan los siguientes objetivos específicos:

- Analizar en profundidad las características que componen los matrimonios a distancia.
- Exponer e interpretar las dinámicas que han provocado el desarrollo de estos matrimonios en las últimas décadas.
- Comprender estas nuevas realidades sociales a través de las perspectivas que ofrecen los propios individuos que las configuran.
- Conocer las necesidades e impacto que los matrimonios a distancia tienen en la sociedad.
- Descubrir los principales problemas y necesidades que presentan los MAD.
- Presentar, a partir del objetivo anterior, una visión realista y detallada de los principales problemas de tal forma que puedan adecuarse con un mayor grado de optimización las medidas y políticas públicas que se adopten.

3.- COMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS EN EL ESTUDIO DE LA FAMILIA

Para el estudio actual de los cambios de hogares y familiares es imprescindible el uso de estudios demográficos. Son abundantes los especialistas en Sociología de la Familia que como punto de partida en sus estudios sobre familia, utilizan el análisis de las transformaciones demográficas y su diversidad de tendencias como marco contextual. De esta forma, nosotros hemos seguido la misma secuencia teniendo en cuenta la decisiva influencia que ha tenido en la transformación de los hogares la transición demográfica (Alberdi, 1999).

Es evidente la relación entre los cambios demográficos y sus consecuencias en la composición y estructura de las familias. Pero el trabajo del sociólogo debe ir más allá del estudio del origen y desarrollo de los cambios y transformaciones demográficas. La sociología debe profundizar en las consecuencias, secuelas, efectos y trascendencia que éstos cambios generan en la sociedad, como es el aumento de los MAD.

Así pues, siguiendo este orden analizaremos en una primera parte los principales cambios demográficos ocurridos en Europa para centrarnos posteriormente en un análisis más profundo en las transformaciones y cambios sufridos por la población española en las últimas décadas. Finalizando este apartado con el estudio de las variaciones en la composición de hogares de la sociedad española.

Tras esta primera contextualización demográfica sobre los cambios estructurales de la familia, en el que hemos utilizado datos cuantitativos secundarios, nos adentramos en el análisis más profundo de uno de estos cambios: el aumento de los matrimonios a distancia. Y para este estudio más amplio de los MAD hemos utilizado la técnica cualitativa de las entrevistas en profundidad.

De esta forma la complementación de técnicas que se han utilizado para este estudio han sido la cuantitativa y la cualitativa. La primera ha sido a través del análisis de datos secundarios como el Anuario Estadístico, el Movimiento Natural de la Población y el Censo de Población, que nos ha permitido desarrollar todo el primer apartado demográfico.

Para el núcleo central de la tesis y la obtención de la información necesaria para su desarrollo se ha utilizado, como ya hemos dicho, la metodología cualitativa. Se ha argumentado la conveniencia de esta metodología toda vez que la cuantificación de las transformaciones familiares no aporta comprensión a la realidad social. Por ello es imprescindible conocer la interpretación, necesidades y problemas que otorga el propio individuo a su

situación. Y para éste fin la técnica de investigación que se utiliza es la entrevista en profundidad. Esta técnica es la más apropiada para analizar detalladamente la situación de estas familias y hogares a la vez que sirve para interpretar el significado social que los propios entrevistados exponen.

A continuación vamos a profundizar en el planteamiento metodológico que hemos seguido en esta parte central de la tesis por ser el grueso de la investigación. Intentaremos explicar de la forma más breve y concisa posible el sentido con que utilizamos la técnica de la entrevista en profundidad.

4. JUSTIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS CUALITATIVAS

La investigación cualitativa posee una larga y probada existencia como técnica de investigación científica, aunque no existe un documento histórico que acredite la génesis de la investigación cualitativa en las ciencias sociales aunque son numerosas las obras que pudieran ser las primeras (Vallés, 2000).

Cada vez son más las obras que optan por alguna de las técnicas que comprenden la metodología cualitativa, pues este enfoque mantiene una forma de acercamiento a la realidad social *“específicamente adecuada a la comprensión significativa e interpretación motivacional (intencionalmente) profunda de la conducta de los actores sociales, en su orientación interna (creencias, valores, deseos, imágenes preconscientes, movimientos afectivos...)”* (Ortí, A. 1995: 185).

Además la principal característica de la metodología cualitativa, que nos ayuda a la interpretación motivacional, es la técnica de la observación directa, que permite un contacto directo entre el entrevistador y los sujetos o grupos investigados, permitiendo que manifiesten libremente los sujetos sus deseos, intereses y creencias. Asimismo hemos de subrayar que el término de cualitativo se suele aplicar en contraposición a lo cuantitativo, porque se desentiende de cualquier dato numérico y métrico (Ortí, A. 1995).

Como afirma Ortí (1995:196) *“la aproximación cualitativa, informal o abierta, que entraña la libre determinación expresiva de los sujetos y/o grupos encuestados mediante una entrevista abierta o una discusión de grupo, pretende crear una situación de auténtica comunicación: es decir, una comunicación multidimensional, dialéctica, y (eventualmente) contradictoria, entre el investigador y el individuo o grupo investigado; situación en la que los receptores son a su vez emisores de mensajes y pueden reformular las preguntas planteadas por el investigador, poniéndolas a su vez en cuestión. Surge y se estructura así un proceso informativo recíproco, conformado casi como un diálogo personal y proyectivo, en el que cada frase del discurso adquiere su sentido en su propio contexto concreto, y permite revelar el sistema ideológico subyacente en el sistema de la lengua del hablante.”*

Por todos estos motivos hemos optado por la técnica cualitativa pues consideramos que se adapta mejor a los objetivos perseguidos en nuestra investigación. Y dentro de las técnicas cualitativas la entrevista en profundidad es la herramienta que hemos escogido para llevar a cabo el estudio sobre matrimonios a distancia.

4.1.- Entrevistas en profundidad.

En la entrevista abierta se produce la máxima interacción personal posible entre el investigador y el entrevistado. Y dicha técnica puede ser definida como un método de obtener información mediante una conversación profesional con una persona, donde el individuo transmite oralmente al entrevistador o entrevistadora su definición personal de la situación estudiada (Ruíz Olabuenaga, I., 1989).

A diferencia de las historias de vida, la entrevista en profundidad, tal y como nosotros la hemos utilizado, prioriza la formación de un texto donde se atiende a los aspectos más discursivos referentes a la situación social que nos

interesa más que a los aspectos biográficos que podrían ayudar a interpretar la percepción de la citada situación social. Tanto en el caso de la observación participante como en el de la historia de vida, el proceso en el tiempo para extraer la información en contacto con los actores sociales es más prolongado y continuado, mientras que en la entrevista en profundidad se ciñe estrictamente al momento puntual de la entrevista.

A demás son otras las ventajas que otorga la entrevista en profundidad como el contribuir al análisis de significados mediante la colaboración del propio entrevistado. Igualmente, ésta técnica es muy productiva para el estudio de casos típicos o extremos, en los que se refleja en ciertos individuos el prototipo perfecto de una determinada actitud. Pero sobre todo, *“la mayor pertinencia de la técnica de la entrevista individual en profundidad para el análisis sociológico, corresponde a la potencialidad de su situación proyectiva para revelar las relaciones con los modelos culturales de personalidad, reflejados en el otro generalizado o superego social institucionalizado en la clase social de referencia.”* (Ortí, A., 1995: 197)

Otros autores como Vallés (2000) también han encontrado otras ventajas al uso de las técnicas cualitativas que él resume en el siguiente cuadro (Tabla 4.1.1).

Entre las principales ventajas que Vallés destaca en su tabla podemos apreciar el estilo abierto de la entrevista que permite obtener una gran cantidad de información diversa a través de las palabras y enfoques de los entrevistados. Igualmente permite al entrevistador la posibilidad de aclarar las preguntas y seguir las respuestas en un marco de interacción directo, flexible y espontáneo.

Tabla N° 4.1.1: Principales ventajas e inconvenientes de las entrevistas en profundidad.

VENTAJAS	INCONVENIENTES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Riqueza informativa: intensiva, holística, contextualizada y personalizada. 2. Posibilidad de indagación por derroteros no previstos incluso. 3. Flexibilidad, diligencia y economía. 4. Contrapunto cualitativo de resultados cuantitativos. 5. Accesibilidad a información difícil de observar. 6. Preferible por su intimidad y comodidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Factor tiempo (con matices). 2. Problemas potenciales de reactividad, fiabilidad, validez. 3. Falta de observación directa o participada. 4. Carencia de las ventajas de la interacción grupal.

Fuente: Vallés, M. (2000: 198).

Así mismo, otra ventaja que ofrece la entrevista en profundidad es *“generar en la fase inicial de cualquier estudio, puntos de vista, enfoques, hipótesis y otras orientaciones útiles para traducir un proyecto sobre el papel a las circunstancias reales de la investigación, o acoplarlo a la demanda del cliente; además de preparar otros instrumentos técnicos. Esta técnica sirve, especialmente, para las primeras inmersiones o trabajos de reconocimiento, de los que se beneficiarán las otras técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas.*

En este uso cumple un papel estratégico de previsión de errores que pueden resultar costosos; en tiempo, medios y calidad de la información obtenida. Destaca, por tanto, como técnica flexible, diligente y económica.” (Vallés, M. 2000: 196).

Igualmente, ésta técnica permite la comprensión de resultados obtenidos por técnicas cuantitativas y ofrece el contraste o contrapunto cualitativo a los mismos. Por último, esta técnica puede preferirse, en contraposición a los grupos de discusión, por su intimidad (para aquellas personas reacias a contar su vida en público) o por su comodidad ya que no exige desplazamientos.

Como se aprecia en la tabla N° 4.1.1 no todo son ventajas, sino que la entrevista en profundidad también ofrece inconvenientes como puede ser la mayor cantidad de tiempo que se utiliza para la misma en comparación con las encuestas u otras técnicas de investigación. Del mismo modo esta técnica posee la limitación derivada de la falta de observación directa del ambiente natural en los que se desarrollan los acontecimientos y carece de las ventajas de la interacción grupal.

A pesar de todo, y conociendo las limitaciones de ésta técnica hemos optado por su utilización para nuestra investigación por considerar que era la que mejor podía ayudarnos a descubrir y cubrir los objetivos de nuestro estudio.

4.2.- Descripción del proceso de investigación.

A) La fase inicial: elección y contacto con los informantes.

La investigación que hemos llevado a cabo sobre los matrimonios a distancia se enmarca dentro de otra más amplia llevada a cabo para el proyecto de investigación “Nuevas formas familiares y de hogares” del

Departamento de Sociología de la Universidad de Granada. En dicho proyecto se investigó algunas de las nuevas formas familiares profundizando en cuatro de ellas: familias monoparentales (madres solteras y divorciadas/separadas), parejas de hecho y matrimonios a distancia.

Para la elección de las entrevistas se establecieron unos criterios de selección para cada una de las formas. A continuación presentamos los criterios que se siguieron para los matrimonios a distancia, que son el modelo principal de nuestra investigación y sobre el cual hemos profundizado.

Las condiciones generales de selección de los candidatos para la entrevista fueron que todas las entrevistadas debían ser mujer y estar en la situación de vivir un matrimonio a distancia al menos durante un año. Además para considerar que la pareja estaba dentro de esta tipología deberían dormir 3 ó 4 días a la semana en localidades diferentes.

El motivo por el cual el estudio se restringió a las mujeres fue debido al marco más general de la investigación. El proyecto de investigación en el que se insertaba nuestra tesis estaba orientado a profundizar en nuevas formas familiares desde un punto de vista femenino por ser el colectivo más numeroso en estos hogares: familias monoparentales (madres solteras y divorciadas/separadas), parejas de hecho y MAD. Por este motivo se siguió la investigación con la misma tendencia del proyecto de investigación.

De la misma forma se buscó mujeres que tuvieran un trabajo extradoméstico y mujeres que trabajaran en su casa, mujeres con estudios superiores y con estudios básicos. Matrimonios con hijos y sin hijos, y también mujeres desplazadas para trabajar y mujeres cuyo marido fuera el que se desplazara. En la tabla A.1) se aprecia mejor la combinación de todas las variables posibles que buscábamos en nuestras entrevistadas.

Tabla n° A.1): Variables combinables para la selección de entrevistadas.

Mujeres	Dormir 3 ó 4 días a la semana en localidades diferentes	- Con hijos - Sin hijos	- Con estudios superiores - Estudios básicos	- Trabajo extradoméstico. - Trabajo en casa.	-Mujeres desplazadas. - Mujeres no desplazadas
---------	---	----------------------------	---	---	---

En suma se realizaron un total de 20 entrevistas en toda la geografía andaluza, siendo la media de dos por provincia a excepción de Granada donde se realizaron 6. Las entrevistas fueron realizadas por personal seleccionado y contratado para cada una de las provincias, a distinción de las realizadas en Granada donde fueron formalizadas por la investigadora principal, hecho causante del mayor número en dicha provincia.

Tabla N° A.2: Número de entrevistas por provincia.

Provincia	Número
Almería	2
Cádiz	2
Córdoba	2
Granada	6
Huelva	2
Jaén	2
Málaga	2
Sevilla	2
TOTAL	20

La elección de las entrevistadas se realizan por lo general siguiendo dos sistemas. Uno de ellos corresponde al más formal siguiendo la metodología señalada con unos criterios teóricos concretos. Por otro lado, también juega un papel importante el azar, pauta que sobre todo está presente en los primeros pasos de la realización de las entrevistas.

El modo de llegar hasta las entrevistadas se realizó buscando el perfil descrito y preguntando a conocidos y familiares sobre la existencia de familias en la situación de separados por motivos de trabajo. Cada entrevistador contratado para la investigación desplegó un amplio abanico de contactos en su provincia de origen para encontrar el perfil seleccionado para la investigación.

Después de una amplia búsqueda, el primer contacto con las mujeres a entrevistar se realizó a través de personas intermediarias entre el entrevistador y la entrevistada, conocidas por ambos. Una vez aceptado el hecho de realizar la entrevista, el entrevistador se ponía en contacto a través de teléfono donde se explicaba brevemente el motivo de la entrevista y el modo de llevarla a cabo. Una vez éstas aceptaron se concretó día y hora en el que el entrevistador se desplazó a la casa de la entrevistada para realizarla.

Las entrevistas eran grabadas en su totalidad, iniciándose con una pequeña introducción donde se explicaba el origen y los objetivos del estudio, así como las instituciones que lo promovían y se garantizaba el anonimato de las personas entrevistadas. Una vez hecha la introducción, la entrevista se desarrollaba de forma semidirigida, a partir de un guión (anexo I) donde se contemplan los interrogantes principales.

Las entrevistas se sujetan únicamente a la trayectoria de pareja de la persona entrevistada, haciendo de su biografía conyugal el hilo conductor de la entrevista: sin perjuicio sin embargo, de que cada entrevistador o entrevistadora, añadan o profundicen en ciertos aspectos particulares. Desde esta perspectiva individualizada, la entrevista se abre a consideraciones de

carácter más general que en cada momento pueden suscitarse a través de la narración de la propia experiencia. De este modo, en la práctica, los temas tratados en las diferentes entrevistas son recurrentes, garantizando la homogeneidad de las entrevistas en el mismo instante en que sitúan la heterogeneidad de la vivencia personalizada. La apertura de las entrevistas, aunque pudiera parecer lo contrario, es por una exigencia de la concisión de las mismas, una garantía contra la dispersión por exhaustividad, asegurando por otro lado no dejar de antemano silenciadas trayectorias o temas no anticipados por el equipo investigador.

Las entrevistas han sido grabadas íntegramente, oscilando su duración entre los noventa y cinco minutos y las dos horas. En las transcripciones, también íntegras se respeta al máximo el habla. Siempre que es factible, las entrevistas se realizan en la residencia de la persona entrevistada, siendo condición imprescindible que no haya presente nadie más en el momento de realizarla.

B) Justificación de las entrevistas seleccionadas

Resumiendo lo que hasta este momento hemos visto sobre la aplicación de esta técnica, lo que pretendemos es conocer, comprender y penetrar la realidad social a través de las diferentes entrevistas realizadas a mujeres con características diversas. De esta forma, cada una de las entrevistadas responde a perfiles diferentes predeterminados, como ya apuntamos previamente.

En la selección de perfiles para nuestro estudio hemos tenido en cuenta la combinación de variables que mencionamos: mujeres con estudios superiores y con estudios básicos, con trabajo extradoméstico y mujeres que trabajaran en su casa, matrimonios con hijos y sin hijos, y también mujeres desplazadas para trabajar y mujeres cuyo marido fuera el que se desplazara. La búsqueda y combinación de todas estas variables dio lugar a las veinte

entrevistas diferentes aunque con la característica en común de la realidad social que pretendemos conocer: la vida de los matrimonios separados por razones de trabajo. A continuación pasamos a la descripción de cada una de las entrevistadas:

CASO 1

Entrevista realizada en Jaén. Este matrimonio lleva desde hace 11 años viviendo su matrimonio a distancia debido a un traslado de la empresa. Tras algunos años de seguir la entrevistada al marido en los numerosos cambios ocasionados por la empresa decide establecerse en su ciudad natal y vivir su matrimonio a distancia. El tiempo que permanecen separados es de 15 días.

Ella tiene 47 años y es ama de casa. Él tiene 50, es Ingeniero Técnico y trabaja como tal para una empresa del sector en Cataluña. Tienen dos hijas y una de ellas es deficiente mental. La única solución que encuentran a su situación es un traslado del lugar de trabajo aunque lo ven bastante improbable, por lo que permanecerán así hasta que el marido se jubile.

CASO 2

Entrevista realizada en Jaén. Este matrimonio lleva 5 años viviendo su relación a distancia y permanecen separados de lunes a viernes, produciéndose la reagrupación del matrimonio todos los fines de semana. El motivo que les llevó a esta situación fue la pérdida del trabajo del cabeza de familia y su posterior búsqueda en cualquier sitio donde encontrara. Tras una amplia búsqueda tan sólo encontró trabajo en otra ciudad diferente a la de origen por lo que decidió trasladarse a la misma mientras el resto de la familia permanecía en el domicilio habitual al tener la vida muy asentada en dicha localidad: los hijos estudian allí y la mujer trabaja de secretaria en un colegio privado. Aunque la mujer trabajaba, el sueldo principal para mantener a la familia era el del marido y por ese motivo tuvo que aceptar el trabajo en otra

localidad. Están dispuestos a permanecer en esa situación hasta que el marido se jubile ya que no ven otra solución.

La entrevistada tenía 53 años, mientras que su marido tenía 55 años. En este caso el varón tan sólo posee estudios elementales, mientras que la mujer tiene realizado hasta el bachillerato. La descendencia del matrimonio es de cuatro hijos.

CASO 3

Entrevista realizada en Cádiz. En el momento de realizar la entrevista este matrimonio llevaba 11 meses viviendo su relación a distancia y aunque creen que la solución es esperar un traslado, no quieren permanecer más de dos años en esta situación. Esta pareja pasa cuatro días a la semana separada, de lunes a jueves, y el motivo por el cual están separados es por no renunciar a uno de los trabajos. Los dos miembros del matrimonio poseen estudios superiores de derecho, los dos trabajan y de momento ninguno de los dos quiere renunciar a su trabajo. Antes de casarse ya estaban separados y sabían que su situación iba a ser la misma tras el matrimonio.

Ella tiene 34 años y él 35. No tienen descendencia y ambos ejercen como abogados en diferentes despachos.

CASO 4

Entrevista realizada en Cádiz. Este matrimonio vive su relación a distancia desde hace un año, y permanecen así por no querer renunciar ninguno de los dos a su trabajo. Los dos son psicólogos, ejercen su profesión en ciudades diferentes y de momento no saben el tiempo que permanecerán así aunque no aguantarían más de 4 ó 5 años. Creen que la solución es el traslado de uno de los dos.

Este matrimonio tiene una reagrupación sistemática ya que pasan juntos todos los fines de semana, mientras que durante la misma cada uno permanece en su ciudad. Ambos tienen 41 años y no poseen hijos.

CASO 5

Entrevista realizada en Almería. Esta pareja lleva viviendo su relación a distancia un año y permanecen separados de lunes a viernes. En este caso es la mujer la que se desplaza a otra ciudad para trabajar. Ella es enfermera y tras un tiempo sin trabajar ha encontrado trabajo en otra ciudad. Aunque debe desplazarse para poder ejercer de enfermera no lo ha dudado, no obstante la separación de su familia, marido e hijos es lo que más le cuesta.

Este matrimonio tiene dos hijos y su reagrupación es sistemática. Estarían dispuestos a permanecer en esta situación hasta que echen de menos a la familia y creen que no durarán demasiado. Ella tiene 35 años y él 37.

CASO 6

Entrevista realizada en Granada. Este matrimonio lleva un año y diez meses viviendo su relación a distancia, pero ya estuvieron en la misma situación otro período de matrimonio en el que permanecieron separados un año y tres meses. Las separaciones han estado ocasionadas por el trabajo del marido que es médico: los distintos destinos que ha tenido han hecho que la pareja estuviera separada hasta que la mujer encontrara de nuevo trabajo en el reciente domicilio. En esta ocasión ante la incertidumbre del actual destino del marido, la mujer ha preferido conservar su trabajo y vivir de forma temporal una relación de larga distancia. Ella ha estudiado Empresariales y trabaja de encargada de recursos humanos en una empresa.

El matrimonio no tiene hijos y espera a tenerlos cuando estén de nuevo juntos. Ella tiene 31 años y él 32.

CASO 7

Entrevista realizada en Granada. Desde hace un año este matrimonio vive su relación a distancia por motivos de trabajo. Él tiene una empresa de turismo rural en las Alpujarras y ella trabaja de enfermera en un hospital de la capital. Permanecen separados de lunes a viernes, aunque a veces la cercanía permite hacer una pequeña escapada a mitad de semana.

La solución que le ven es el traslado de la empresa a la capital dejando una sucursal en uno de los pueblos llevada por otra persona. Creen que no durará mucho su situación. No tienen hijos y esperan a estar juntos para poder educarlos como a ellos les gusta. Ella tiene 27 años y ha estudiado Enfermería y en la actualidad cursa estudios de Sociología. Él tiene 31 años y ha hecho Turismo y Traductores.

CASO 8

Entrevista realizada en Granada. Este matrimonio lleva 8 meses separados, aunque ya han estado en esta situación en otras ocasiones debido al oficio del marido. En el mundo militar cada ascenso conlleva un cambio de destino, y esto es lo que le ha ocurrido a este matrimonio. En los sucesivos ascensos que ha tenido el marido, él se ha trasladado a su nuevo destino permaneciendo la mujer en el mismo lugar hasta terminar los colegios de las hijas. Una vez el curso escolar ha finalizado la familia entera se ha desplazado hasta el nuevo destino del padre. En esta ocasión la situación es un poco distinta porque las hijas ya son mayores y quieren asentarse en una ciudad donde conozcan gente y tengan amigas. Por este motivo, este matrimonio ha decidido permanecer separado por un tiempo indefinido en espera de un traslado o de otra solución.

Ella tiene 44 años y es ama de casa. El marido tiene 45 años y ha realizado estudios militares. Permanecen separados entre 4-5 días, siendo su reagrupación regular. Tienen dos hijos.

CASO 9

Entrevista realizada en Granada. Un año es el tiempo que lleva este matrimonio viviendo su relación de larga distancia. El motivo de su situación es un traslado forzoso del marido: él trabaja como funcionario y tras muchos años en una ciudad lo han trasladado a otra. La mujer trabaja en una copistería y no se han trasladado al nuevo destino del marido por considerar injusto el traslado y estar esperando los resultados del juicio sobre su caso. Además los hijos son mayores, tienen su vida hecha en la ciudad y no quieren cambiarse.

Estarán en esta situación hasta que se falle la sentencia que han presentado y después ya decidirán sobre el futuro. De momento pasan entre tres y cuatro días separados, siendo la reagrupación regular. Ella tiene 43 años y estudios de fotografía. Él tiene 42 años y estudios de Psicología.

CASO 10

Entrevista realizada en Granada. Este matrimonio lleva desde que se casaron viviendo su relación a distancia y suman ya 9 años. El motivo por el que están separados es el trabajo móvil del marido: él pertenece a los Cuerpos Especiales de Seguridad del Estado y no permanece en un lugar fijo, sino que se va moviendo según haga falta en cada momento. Por este motivo, ella permanece fija en Granada mientras él se mueve por toda la geografía española.

En este caso el tipo de reagrupación que tiene este matrimonio es irregular, pues en ocasiones pueden pasar 30 días sin verse y en otras ocasiones se ven cada 5 días: todo depende del lugar donde esté el marido en cada momento y del acontecimiento que esté protegiendo.

Ella tiene 31 años y posee estudios de Enfermería. Él tiene 33 años, posee estudios de Delineación, aunque trabaja en el Cuerpo Especial de Seguridad del Estado. Tienen una hija. La solución que esperan es que con la veteranía en el cuerpo de seguridad pueda pedir un destino fijo.

CASO 11

Entrevista realizada en Granada. Este caso es parecido al anterior ya que llevan 12 años viviendo su matrimonio a distancia y el motivo también es el trabajo del marido. En este caso él es Arquitecto Técnico y según la obra que le asignan en cada momento va cambiando de ciudad. Su trabajo es móvil y cambia mucho de destino, por este motivo la mujer permanece en Granada con los hijos y donde trabaja, mientras el marido se desplaza.

Ella tiene 45 años y es enfermera. Él tiene 43 años y es arquitecto técnico. Tienen dos hijos y creen que la situación durará poco por la veteranía del marido en la empresa ya que piensan que en breve lo trasladarán fijo a la capital.

CASO 12

Entrevista realizada en Granada. Este matrimonio vive su relación a distancia desde hace 10 años y en este caso es la mujer la que se mueve para ir a trabajar. Ella es profesora de instituto y tras sacar la plaza la destinaron a un pueblo de la provincia alejado de la ciudad por lo que optó por irse a vivir allí mientras el marido trabajaba en la capital. Sucesivamente ha ido cambiando de pueblos intentando acercarse cada vez más a la ciudad, por eso cree que la solución a su situación será la acumulación de puntos que le permita un traslado a la capital.

Ella tiene 37 años y ha estudiado Física. Él tiene 38 y ha estudiado Derecho y ejerce de Oficial del Ministerio de Justicia. Su reagrupación es regular pues se ven todos los fines de semana. Tienen un hijo.

CASO 13

Entrevista realizada en Granada. Este matrimonio lleva separado 13 años y el motivo que originó la situación es el trabajo del marido: él trabaja para una empresa privada que lo cambia de destino según los intereses de la misma. Ha estado varios meses en Suiza, Inglaterra, etc. y ahora viaja por Europa y está fuera unos 40 días, vuelve a casa y permanece en la misma otros 30-40 días y se vuelve a ir. La situación durará así hasta que él se canse de viajar tanto y pida ser fijo o cambiará de trabajo.

Ella ha estudiado Magisterio y ejerce de profesora en un colegio público, tiene 40 años. Él ha estudiado Económicas y tiene 41 años. Tienen dos hijos.

CASO 14

Entrevista realizada en Córdoba. Este matrimonio lleva un año viviendo su relación a distancia, aunque en otras ocasiones ya ha estado en la misma situación. El motivo por el cual están así es igual al descrito previamente en el caso 8: él es militar, y tras cada ascenso realiza un cambio de ciudad. En otras ocasiones la familia le ha seguido en los desplazamientos, pero en esta ocasión cansados de los cambios han preferido asentarse en la ciudad y vivir de momento su matrimonio a distancia.

Ella tiene 40 años, ha estudiado Magisterio pero no ejerce y se dedica a los cuidados de la casa. Él tiene 45 años y es Oficial del Ejército. Tiene dos hijos y su reagrupación es regular pues se ven todos los fines de semana.

CASO 15

Entrevista realizada en Córdoba. Este matrimonio lleva 9 años viviendo su matrimonio a distancia y el motivo por el cual mantienen esta situación es

por mantener la estabilidad familiar en un entorno conocido y familiar: hace nueve años el marido aprobó las oposiciones de funcionario de prisiones y lo destinaron a otra localidad diferente a la residencia familiar. La familia no se trasladó con el marido al nuevo destino por tener la vida acomodada en el lugar de residencia con amigos, familiares, etc. De esta forma el matrimonio permanece separado una media de 15 días, aunque en ocasiones la mujer se traslada al lugar de trabajo del marido para pasar con él el fin de semana quedándose los hijos con los familiares.

Ella tiene 34 años y aunque realizó estudios universitarios no ha ejercido y se dedica al cuidado de la casa y la familia. Él tiene 35 años y es funcionario de prisiones. Tienen dos hijos y creen que la solución a su situación es un traslado del lugar de trabajo.

CASO 16

Entrevista realizada en Huelva. Este matrimonio, de todos los que hemos entrevistado, es el que más tiempo lleva separado: desde antes de casarse ya mantenían esta relación y hace 24 años que mantienen su relación matrimonial a distancia. El motivo de la separación es el trabajo del marido ya que éste es marinero y cuando sale a pescar suele estar entre 10 y 15 días en alta mar. Este matrimonio no espera que su situación termine pues saben que sólo cesará cuando el marido se jubile.

Ella tiene 45 años, no tiene estudios de ningún tipo y trabaja en el campo recogiendo fresa y en trabajos esporádicos que le van saliendo. Él tiene 46 años, es marinero y tampoco posee estudios. Tienen dos hijos.

CASO 17

Entrevista realizada en Huelva. Diez años son los que llevan este matrimonio de relación a distancia. El motivo por el que permanecen así es el trabajo del marido: tras la pérdida del anterior trabajo tan sólo le quedó la opción de trabajar como marinero y cada vez que sale a pescar puede estar

fuera entre 6, 7, 8 ó 9 meses según como vaya la pesca. La única solución que esperan es aguardar a la jubilación.

Ella tiene 54 años, tan sólo tiene el graduado escolar y trabaja como modista para complementar el sueldo del marido. Él tiene 59 años, cursó hasta el bachillerato y trabaja como marinero. Tienen dos hijas y su reagrupación es irregular sin saber nunca cuándo va a ser la próxima vez que se van a ver.

CASO 18

Entrevista realizada en Almería. Llevan desde que se casaron viviendo su relación a distancia. Ambos tienen estudios de postgrado en Derecho y trabajan en diferentes embajadas españolas: ella en Copenhague y él en Viena. Tienen a toda su familia en Almería y su ilusión es trasladarse a la misma ciudad que los suyos. La casa principal la tienen en Viena desde donde ella realiza sus desplazamientos a Copenhague para ir a trabajar. En un futuro esperan ser destinados en el mismo país.

Ella tiene 27 años y él 26. No tienen hijos y la reagrupación depende de los acontecimientos que haya en la embajada de cada uno de ellos. Si no hay nada especial suele ser cada 15 días.

CASO 19

Entrevista realizada en Almería. Esta pareja lleva dos años viviendo su relación a distancia y el motivo de la separación es el trabajo de cada uno de ellos: los dos trabajaban en ciudades diferentes cuando se conocieron y tras el matrimonio ninguno de los dos quiere dejar su trabajo. Como el trabajo de ella es mejor que el de él, en un futuro cuando el marido encuentre trabajo en Almería se trasladará allí, pero de momento cada uno permanece en ciudades diferentes.

Ella tiene 39 años, posee estudios de postgrado y trabaja en la Universidad de Almería como profesora. Él tiene 38 años, también tiene estudios de postgrado y trabaja en una empresa privada. No tienen hijos y la reagrupación es regular, permaneciendo de lunes a viernes cada uno en su ciudad y viéndose todos los fines de semana.

CASO 20

Entrevista realizada en Granada. Este matrimonio lleva un año viviendo su relación a distancia, aunque ya estuvieron de recién casados en la misma situación. El motivo por el cual están así es por estabilidad familiar: el matrimonio vivía en Madrid con su único hijo, pero tras el nacimiento de los gemelos ella sola no podía hacer frente a la crianza de los tres hijos por lo que decidieron el traslado de los cuatro a la ciudad donde está la familia de ella para que la mujer tuviera un apoyo en la educación de los hijos. La solución que ellos esperan para resolver su situación es un traslado del lugar de trabajo del marido.

Ella tiene 33 años, es licenciada en Medicina y actualmente se dedica a cuidar de su familia. Él tiene 37 años y es cirujano cardiovascular. Tienen tres hijos y su reagrupación es regular: se ven cada 15 días.

Antes de terminar este anexo metodológico que nos ocupa en estos momentos queremos hacer una precisión: somos conscientes de que hubiera sido más enriquecedor para nuestra investigación el estudio de más casos y la realización de entrevistas a los maridos que sufren la separación residencial, al igual que preguntar su opinión a los hijos de éstos matrimonios, pero por limitaciones de tiempo y dinero no se ha podido llevar a cabo. Todas estas son facetas que se quedan abiertas para posteriores investigaciones.

5. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Una vez hechas todas las entrevistas y pasadas a papel íntegramente, llega la fase del análisis de las mismas. Esta etapa requiere una laboriosa labor de examen, reflexión y depuración para hallar las significaciones subyacentes. Y el procedimiento habitual para ello consiste en analizar los datos, escribir, releer y reflexionar sobre lo mismo, eliminar y ponderar sobre lo escrito, volver a considerar sobre lo escrito, eliminar y añadir, hasta que los datos recogidos encajen y tengan significado y sentido dando lugar a ideas clave para entender el fenómeno que se estudia.

En la presentación de los resultados obtenidos en esta tesis ofrecemos primeramente para contextualizar el marco de nuestra investigación una síntesis de las principales tendencias demográficas que afectan a la familia española.

La primera parte de la tesis es una investigación acerca de la familia española en la actualidad y su evolución hacia nuevas formas de organización en las últimas décadas. La sociedad está cambiando y la familia como célula de la misma no escapa a dichos cambios.

El estudio de los cambios de la familia española, son analizados dentro del contexto europeo, teniendo así una perspectiva más amplia de las transformaciones que están teniendo lugar en la llamada célula de la sociedad.

Tras esta primera parte de la tesis en el que desarrollamos los cambios que están afectando a la familia española, nos centramos tan sólo en uno de ellos como son los matrimonios a distancia.

De esta forma nos adentramos en el tema principal de la tesis y para iniciarnos en él, en el primer capítulo hacemos un breve recorrido histórico sobre situaciones anteriores en las cuales los matrimonios también poseían

una relación de larga distancia. De esta forma se justifica que este tipo de matrimonios no son nuevos, aunque son diferentes las causas que lo originan.

En el mismo capítulo hacemos una exploración por los diferentes estudios e investigaciones realizadas tanto en el ámbito europeo como en el americano sobre las relaciones de larga distancia. Y a pesar de ser escasas las investigaciones realizadas sobre este tema conseguimos diferenciar dos claras tendencias: la americana y la europea.

Tras el estudio de las diferentes corrientes científicas nos encontramos en el segundo capítulo con una diversidad de clasificaciones teóricas según las tendencias, e igualmente hallamos diferentes perfiles de parejas con doble residencia: desde parejas de hecho, divorciados, parejas de estudiantes o profesionales jóvenes que viven con sus padres, hasta viudos. Para terminar y adentrarnos de lleno en nuestra investigación, estudiamos solamente a los matrimonios.

Antes de pasar al análisis de los matrimonios a distancia, dedicamos el capítulo tres al estudio de la situación actual sobre la articulación entre familia y trabajo, sobre todo entre matrimonios con doble carrera, donde ninguno de los dos está dispuesto a renunciar a su trabajo profesional. Hemos dedicado un capítulo a esta problemática porque muchos de los matrimonios a distancia que existen se originan por este motivo: ninguno de los dos quiere renunciar a triunfar en sus aspiraciones profesionales.

En este apartado se hace referencia al cambio experimentado por la mujer tanto en el ámbito educativo, laboral y político como el cambio de rol en la mujer profesional. Se ahonda en las razones de las mujeres para trabajar en los matrimonios con doble carrera y en los conflictos que estas situaciones generan.

Tras estos primeros capítulos más teóricos pasamos al análisis de las entrevistas y en el capítulo cuatro se desarrollan los diferentes modelos de MAD encontrados en nuestra investigación. Entre los motivos más numerosos

que ocasionan la separación encontramos los siguientes: empleos en lugares distintos, traslados forzosos y trabajo móvil. Además de estos tres hay otros menos comunes como motivos económicos, seguridad en uno de los trabajos, atención de familiares enfermos, alternativa al divorcio, etc.

A continuación pasamos al estudio de modelos MAD según la etapa del matrimonio: según los años que lleven casados y viviendo su matrimonio a distancia. De esta forma nos podemos encontrar con matrimonios inexpertos en su relación a distancia, semiexpertos y expertos. E igualmente nos encontramos con matrimonios jóvenes, adultos y mayores según los años que lleven casados. Estas diferentes variables combinadas dan lugar a matrimonios con perfiles diferentes y características concretas que hemos desarrollado en este capítulo.

En el siguiente capítulo hemos analizado a estos matrimonios según el perfil académico y laboral de cada uno de los miembros de la pareja. Del mismo modo en otro apartado ahondamos en la edad de estas parejas y en su ideología, para ver si alguna de estas variables influía en su determinación de vivir un matrimonio a distancia.

Tras el análisis de todos estos perfiles y características de los MAD, analizamos las dinámicas internas de los mismos, profundizando en cuáles han sido los cambios más significativos experimentados tras la separación del matrimonio. Entre los más nombrados destacamos la soledad. El aumento de soledad es uno de los grandes cambios que estos matrimonios experimentan, tanto el cónyuge desplazado como el que se queda en el hogar con la familia.

La mayoría de estos matrimonios están acostumbrados a vivir en pareja y al producirse la separación, sobre todo los que llevan más años casados, experimentan un vacío que provoca en ellos tristeza y melancolía. Del mismo modo, la separación afecta a la salud tanto física como psíquica, y casi todos los MAD han declarado en las entrevistas que lo notaron en alguno de estos ámbitos.

Con respecto a las amistades, aficiones, ocio y viajes también los MAD experimentan cambios y sobre todo el cambio que más notan en esta circunstancia es el menor tiempo que le dedican a éstas actividades de ocio y diversión. No se produce tanto un cambio de actividad o de amigos sino del tiempo dedicado a los mismos.

Dentro del capítulo dedicado a las dinámicas internas del matrimonio hemos profundizado en cómo afecta la situación de separados en el reparto de tareas. Y hemos podido apreciar como si normalmente este reparto ya es discriminatorio hacia la mujer, éste se acrecienta más en este tipo de matrimonios al estar la mujer sola al frente del hogar.

En este capítulo también hemos profundizado en como afecta la separación matrimonial en la toma de decisiones cotidianas y hemos visto como éstas suele decidirlas el cónyuge que se queda al frente del hogar, mientras que si hay que resolver algún asunto importante, el teléfono se convierte en el gran aliado de la pareja. Así las decisiones importantes o se posponen al reencuentro de la pareja o se deciden por teléfono. Entre estas decisiones importantes se encuentran todas las relacionadas con los hijos y su educación.

En el capítulo ocho podemos apreciar como todos los cambios descritos hasta aquí afectan a la relación matrimonial. En dicho capítulo hemos analizado las ventajas e inconvenientes de vivir un matrimonio a distancia, siendo el doble los inconvenientes que las ventajas.

En otro apartado del mismo capítulo hemos profundizado en los sentimientos contradictorios que experimentan estos matrimonios y la variabilidad de los mismos. Del mismo modo investigamos sobre la calidad de la relación de los MAD a partir de otras investigaciones realizadas sobre este tema y con los datos obtenidos entre nuestras entrevistadas.

Para terminar con este primer acercamiento a los matrimonios a distancia, hemos analizado cómo se desenvuelven estos matrimonios para atender a sus hijos, las dificultades que encuentran al ser un solo progenitor en el que recae todo el peso y la responsabilidad, al menos temporalmente. Es lo que hemos llamado parentalidad dividida o monoparentalidad transitoria.

De la misma forma hemos indagado sobre la reacción y opinión de los hijos sobre la situación y sobre la ausencia parental. Aunque no sólo hemos visto las consecuencias en los hijos, sino también las consecuencias en el padre ausente, pues éste es el que más sufre durante su viaje.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I.1.1. Tasa bruta de natalidad, edad media a la maternidad y número medio de hijos por mujer 1975-2002.....	14
Tabla I.1.2. Promedio de hijos por mujer por CCAA (1970-2002)	15
Tabla I.1.3 Número medio de hijos por mujer en la U.E. (1990-2002)	17
Tabla I.1.4 Nacimientos fuera del matrimonio (2002)	19
Tabla I.2.1 Tasa bruta de nupcialidad por CCAA (1995-2002)	21
Tabla I.2.2 Tasa bruta de nupcialidad (1988-2002)	22
Tabla I.2.3 Tasa bruta de nupcialidad en Europa (1960-2001)	23
Tabla I.2.4 Edad de la mujer al primer matrimonio (1960-2000)	24
Tabla I.3.1 Esperanza de vida al nacer en Europa (1980-2002)	27
Tabla II.1.1 Procentaje de familias monoparentales con al menos un hijo menor de 15 años	34
Tabla II.1.2 Familias monoparentales, según sexo y estado civil de la Persona de referencia. I trimestre 2004	38
Tabla II.1.3 Monoparentalidad con hijos dependientes. 2002	38
Tabla II.1.4 Familias monoparentales con persona principal mujer, según actividad y estado civil	41
Tabla II.2.1 Hogares unipersonales por sexo y grupo de edad en Andalucía Año 2002	45
Tabla II.2.2 Evolución de l porcentaje de hogares unipersonales	46
Tabla II.2.3 Relación de hogares unipersonales según la edad y el sexo ...	47
Tabla II.2.4 Hogares unipersonales en países de la U.E (%)	48
Tabla II.3.1 Cohabitación postmatrimonial según edad y sexo	59
Tabla II.4.1 Tasa de segundas nupcias, España 1863-1990	63

Tabla II.4.2 Evolución de los contrayentes en uniones de segundas nupcias según su estado civil respecto del total. España (1981-1990)	64
Tabla II.4.3 Situación de los divorciados tras la ruptura según presencia y Número de hijos	65
Tabla III.2.1 Diferencias y semejanzas entre Commuter Marriage, LAT y LDRs	92
Tabla III.3.1 Diferencia entre los estudios americanos y europeos	100
Tabla IV.1.1 Fuentes de separación	105
Tabla IV.1.2 Situación que abarca el concepto de LAT según Trost	112
Tabla IV.1.3 Tipología de relación LAT	116
Tabla IV.3.1 Ampliación de las fuentes de separación	131
Tabla V.1.1.1 Mujeres en el alumnado universitario	138
Tabla V.1.1.2 Evolución del número de alumnos matriculados según rama De enseñanza y sexo	138
Tabla V.1.2.1 Probabilidad de actividad de la esposa según edad y Estudios	142
Tabla V.1.3.1 Participación política de la mujer en España	144
Tabla V.1.3.2 Mujeres en el gobierno 1977-2003	146
Tabla V. 1.3.3 Mujeres en los Ayuntamientos por CCAA 2002	147
Tabla VI.1.0 Matrimonios según los estudios realizados	165
Tabla VI.1.1 Ocupación de los varones	168
Tabla VI.1.2 Porcentaje de mujeres en el personal funcionario de Carrera por grupo. 1996-2002	169
Tabla VI.1.3 Ocupación de las mujeres	171
Tabla VI.1.4 Matrimonios con algún miembro funcionario	172
Tabla VI.1.5 Motivo de la separación matrimonial según la ocupación Del varón	173

Tabla VI.1.6 Motivo de la separación matrimonial según la ocupación De la mujer	174
Tabla VI.1.7 Estudios del varón y de la mujer	176
Tabla VI.2.1 Edad de los matrimonios	177
Tabla VI.2.2 Motivos de la separación según la edad de los matrimonios ..	178
Tabla VI.2.3 Estudios de los matrimonios según la edad	179
Tabla VI.2.4 Número de hijos según la edad	180
Tabla VI.2.5 Años separados según la edad de los matrimonios	181
Tabla VI.3.1 Vivienda de los matrimonios a distancia	182
Tabla VII.1.0 Evolución de las migraciones interiores (1976-2000)	190
Tabla VII.1.1 Edad del sujeto en el momento del cambio y familia que Participó	194
Tabla VII.1.2 Movimiento migratorio. Motivos de cambio	196
Tabla VII.1.3 Motivo del cambio según el tamaño del municipio.....	198
Tabla VII.1.4 Situación de pareja en relación con el primer movimiento Migratorio	199
Tabla VII.2.1 Clasificación según los motivos de separación	202
Tabla VII.2.2 Motivos de la separación según el tipo de matrimonio	203
Tabla VII.3.1 Clasificación de matrimonios según tiempo de separación Y años casados	235
Tabla VII.3.2 Clasificación de matrimonios semiexpertos y expertos	251
Tabla VIII.3.1.1 Tiempo dedicado al trabajo doméstico por tipo de actividad Y sexo	311
Tabla IX.1 Ventajas e inconvenientes de los matrimonios de larga Distancia	329
Tabla X.1.1 ¿Quiénes se ocupan de las siguientes actividades familiares?	397
Tabla X.1.2 Horas pasadas con padres	398

Tabla 4.1.1 Principales ventajas e inconvenientes de las entrevistas en profundidad	504
Tabla A.1 Variables combinadas para la selección de entrevistadas	507
Tabla A.2 número de entrevistas por provincia	507

Cuadro tipológico1: Distribución de las familias y características

CASOS	EADAES		ESTUDIOS		OCUPACIÓN		Motivo de la separación	Nº HIJOS	EDAD HIJOS	Edad al casarse	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer				Hombre	Mujer
1 (Jaén)	50	47	Ingen. Técnica	Secretariado		Ama de casa	Estabilidad familiar	2		25	22
2 (Jaén)	55	53	Elemental	Bachiller	Fábrica	Secretaria en colegio	Motivos económicos	4		28	26
3 (Cádiz)	35	34	Superior, doctor Dº	Superior doctor Dº	Abogado		No renunciar a un trabajo	-----		35	33
4 (Cádiz)	41	41	Licenciado psicología	Licenciado psicología			No renunciar a un trabajo	-----		28	28
5 (Almería)	37	35	Dipl. Ccs. Empresar.	Enfermería	Empresa	A.T.S.	No renunciar a un trabajo	2		25	23
6 (Granada)	32	31	Licenciado medicina	Licenciada económica	Médico	Encargada RR.HH.	Seguridad en 1 de los Ws	-----			
7 (Granada)	31	27	Turismo y traductor.	Enfermería /Sociología	Gerente empresa	Enfermera	No renunciar a un trabajo	-----		30	26
8 (Granada)	45	44	Carrera militar*	Bachillerato	Militar	Ama de casa	Estabilidad familiar	2		26	25
9 (Granada)	42	43	Psicología y Filosofía	Fotografía	Funcionario	Copista	Traslado forzoso	2		Conviv. 19 casarse 24	Conviv. 20 casarse 25
10 Granada	33	31	FP; Delineació	Enfermería	Policia	Enfermera	Trabajo móvil	1		25	22
11 Granada	43	45	Arquitecto técnico	Enfermería	Arquitecto	Enfermera	Trabajo móvil	2		31	34
12 Granada	38	37	Derecho	Físicas	Oficial Mº de Justicia	Profesora BUP	No renunciar a un trabajo	1	24	31	30
13 Granada	51	50	Económicas	Magisterio	Empresa privada	Profesora EGB	Seguridad en 1 de los Ws	2	24/ 22	26	25
14 Córdoba	45	40	Oficial del ejército	Magisterio	Militar	No trabaja	Estabilidad familiar	2	16/	25	20

15 Córdoba	35	34	Universitarios	Universitario	Funcionario o prisiones	No trabaja	Estabilidad familiar	2	11/	23	22
16 Huelva	46	45	EGB	5º EGB	Marinero	En el campo	Trabajo móvil	2	21/17	23	22
17 Huelva	59	54	Bachiller superior	Graduado escolar	Patrón de costa	Modista	Trabajo móvil	2	24/20		25
18 Almería	26	27	Postgrado derecho	Postgrado derecho		Embajadas	No renunciar a un trabajo	-----		25	26
19 Almería	38	39	Postgrado	Postgrado		Profesora universitaria	No renunciar a un trabajo	-----		36	37
20 Granada	37	33	Licenciado medicina	Licenciada medicina	Cirujano cardio-vas	No trabaja	Estabilidad familiar	3	2/1/1 (mellizos)	33	30

Cuadro tipológico2: Distribución de las familias y características

	Tº SITUAC.	Tº SEPARAD	Nº miembros hogar	Creencias religiosas	Ideología	Clase social matrimonio	Vivienda principal	Segunda vivienda	Solución a la situación	Tº dispuesto a permanecer	Tº cree que durará
1	11 años	15 días	4	Católica practicante	5, medio	Media	Propia		Que lo trasladen Andalucí	Hasta que se jubile	Bastantes años
2	5 años	5 días	7	Católica practicante	6	Media	propia	Alquilada	Esperar a que se jubile	Lo que haga falta	6 años
3	5 meses	4 días	2	Católicos practicante	Apolíticos	Media	Propiedad	En casa de padres	Esperar un traslado	Lo necesario (2 años)	No lo sabe
4	9 meses	5 días	2	Agnósticos	3	Media	Propiedad	Alquilada	Un traslado	4 ó 5	No lo sabe
5	10 meses	5 días	4	Católica poco pract.	6	Media	Propiedad	Prestada	Un traslado	Hasta echar de menos Fª	No cree aguantar muc
6	1 año y 10 meses	4-5 días	2	Católicos no practic.	Él 5/ Ella 6	Media	Alquilada	Alquilada	Un traslado de él o cb w	1 año	No mucho
7	1 año	3-5 días	2	Católicos practican	7-8	Media-alta	Propiedad	De la empresa	Que él cb lugar de w	Solución a corto plazo	Un año
8	8 meses	4-5 días	4	Católicos practican.	5	Media	Alquiler	Residencia militar	Q lo trasladen o cb la Fª	Poco	Un año
9	9 meses	3 días	4	Ateos	4	Viven bien	Propiedad	Hotel	Que lo trasladen	No mucho	6-12 meses
10	9 años	Varía; 5-30 días	3	Católicos no practic.	5	Media-alta	Propiedad	Hoteles	Lo destinaran fijo a Granada	Mientras vaya bien	No lo sabe
11	12 años	5 días	4	Católicos practican.	Él;10 Ella: 6-7	Media-alta	Propiedad	Hotel/ alquiler	Que lo trasladen	No lo sabe	Unos meses
12	10 años	5 días	3	Católicos practicante	5	Media-alta	Propiedad	Alquiler compartido	Un traslado	Hasta consig el traslado	Unos años
13	13 años	40 días	4	Católicos practicante	5/5	Media-alta	Propiedad	Hoteles	Un cambio de w	No lo sabe	Unos años
14	1 año€	5 días	4	Católicos practicante	6	Media.alta	Propiedad	Residencia militar	Un traslado	El que haga falta	Un par de años
15	9 años	15 días	4	Católicos no practic.	5	Alta	Propiedad		Un traslado	El que haga falta	Un par de años

16	24 años	10/15 días	4	Católico no practicante.	Apolítica	Media-baja	Propiedad	Barco	Cambiar de w	Hasta que se jubile	Bastante
17	10 años	6,7,8 ó 9 meses	4	Católica practicante	Apolítica		De su hermano	Barco	Cambiar de w	Hasta que se jubile	Bastante
18	1 año		2	No	3-4	Media-alta	Propiedad la d Viena	Alquilada Copenhag	Traslado de él	El que haga falta	1 año
19	2 años	5 días	2	Católica no practicante.	3-4	Media-alta	Propiedad	Propiedad	Traslado de él	No mucho pq quema	No lo sabe
20	1 año	15 días	5 y 1 sudameric	Católica practicante	8	Media-alta	Alquilada	Casa de padres	Traslado de él	No mucho	Unos meses

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- ACEPRENSA (1999), nº 128. “La cohabitación juvenil antes del matrimonio. Un paso previo o un paso en falso”.
- ACEPRENSA (1998), “El lento despegue de los jóvenes europeos”.
- ACEPRENSA (1999), “Jóvenes con precinto de garantía. Informe sobre la juventud española”.
- ACEPRENSA (1997), “La familia en Europa: evolución sin revolución”.
- ACEPRENSA (2000) nº 123 “Lo que las empresas y el estado pueden hacer. Soluciones para conciliar trabajo y familia.”
- Aguado, I. (1994) “Los lares del mundo; La variedad de ritos y costumbres muestra la diversidad de la familia en las distintas religiones”.- Revista Nuestro Tiempo, diciembre 1994.
- Alabart, A., Fabrè, A., Stolcke, V., Domingo, A., (1988) *La Cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona*.- CIS. Madrid.
- Alberdi, I. (1984) “Un nuevo modelo de familia”. Papers nº 18 (pp. 87-112)
- Alberdi, I. (1988) “Las mujeres viudas y las familias monoparentales.” En Iglesias de Ussel, J. (coord): *Las familias monoparentales*, seminario Hispano-francés. Ministerio de Asuntos Sociales e Instituto de la Mujer. Madrid.
- Alberdi, I. y Escario, P. (1990) *La situación de la viudas en España: Aspectos cuantitativos*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- Alberdi, I., Flaquer, L., Iglesias de Ussel, J. (1994).- *Parejas y matrimonios: actitudes, comportamientos y experiencias*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- Alberdi, I. (1995) *Informe sobre la familia española*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- Alberdi, I., Escario, P. Y Hainovich, P. (1995) “Actitudes de las mujeres hacia el cambio de familia”. REIS nº 27
- Alberdi, I. (1997) “La familia, propiedad y aspectos jurídicos” en *Estrategias familiares*.- Luis Garrido Medina y Enrique Gil Calvo (eds). Alianza Universidad, Madrid.
- Alberdi, I. (1997) “La familia, convergencia y divergencia de los modelos familiares españoles en el entorno europeo.” Revista política y Sociedad, nº 26 (pp 73-94.)
- Alberdi, I (1999). *La nueva familia española*. Editorial Taurus. Madrid, 1999.
- Alberoni, F. (1997) *El primer amor*. Editorial Gedisa.
- Alemán Páez, F. (1999), “La movilidad geográfica de los trabajadores. Notas para un debate jurídico y sociológico.” Revista de Fomento Social, nº 54, 1999, (pp. 475-505.)
- Almeda, E. y Flaquer, L. (1993) “La monoparentalidad en España: claves para un análisis sociológico”. Documents de treball/working papers del IESA (CSIC, Universitat Pompeu Fabra) Barcelona.
- Almeda, E. y Flaquer, L. (1995) “Las familias monoparentales en España: un enfoque crítico”. RIS nº 11 (pp. 21-45)

- Arechederra, L (1995) .-"El matrimonio informal".- Revista Nuestro Tiempo, mayo.
- Arroyo Morcillo, A. (1994) "Incidencia social de las familias monoparentales". En el libro *Familia en un mundo cambiante*. Dionisio Borobio (Co). Universidad Pontificia de Salamanca.
- Axinn, W. & Thornton A. (1992) "The relationship between cohabitation and divorce: selectivity or causal influence?". *Demography* n° 29 (pp. 357-374).
- Axinn, W. & Thornton A. (1993) "Mothers, children, and cohabitation: the intergenerational effects of attitudes and behavior". *American Sociological Review*, n° 58 (pp. 233-246).
- Balbo, M. (1994), "La doble presencia" en *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Borderías, C., Carrasco, C. Y Alemany, C. (comp.)
- Bandura, A. (1982), *Teoría del aprendizaje social*, Espasa Calpe, Madrid.
- Barnett, D. (1998) "A qualitative study of children's perceptions of commuter marriages". University of South Carolina.
- Barrón López, S. (1997)"Ruptura conyugal y redefinición de espacios: una forma alternativa de conocer la cotidianidad de las familias y sus casas". Trabajo para el curso de doctorado "El espacio y el tiempo en la vida cotidiana". Universidad del País Vasco.
- Barrón López, S. (1998)"Perfiles socioeconómicos de las familias monoparentales en Canarias". *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, n° 1. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Barrón López, S. (2000) "Transiciones hacia la monoparentalidad : inicios difusos". (trabajo de doctorado).
- Barrón López, S. (2001) *Transiciones familiares: La monoparentalidad femenina por divorcio*. Tesis doctoral.
- Baumeister, R.F. & Tice, D.M. (1996) "Strategies and tips for dual career marriages". Arizona State University Main.
- Bazo, T (1996) "Aportaciones de las personas mayores a la sociedad: Análisis sociológico" , *Reis* n° 73 (pp: 209-223)
- Beck-Gernsheim, Elisabeth (1990) "Un nuevo dilema para los padres: ¿educación o biotecnología?". *Rev. RICS* n° 126 (pp.475-488)
- Becker, G. Y Murphy, K. (1998) "La familia y el Estado". *Papeles de economía española* n° 77 (pp. 2-12)
- Behnam, Djamchid (1990)- "Una reflexión internacional sobre el futuro de la familia: Un proyecto de la UNESCO."_.*Rev. RICS* n° 126 (pp. 579-584).
- Bentolilla, S. (1997), "La inmovilidad del trabajo en las regiones españolas". *Revista de Papeles de Economía Española*, n° 72 (pp. 168-175).
- Birnbaum, J.L.A (1971) "life patterns, personality style and self-esteem ingifted family oriented and career committed women." University of Michigan.
- Bonke, J. (1995) "Los conceptos de trabajo y de cuidado y atención: una perspectiva económica". *Rev. Política y Sociedad*, n°19.

- Booth, A. & Johnson, D. (1988) "Premarital cohabitation and marital success." *Journal of Family Issues*, 9 (pp. 255-272).
- Borrajo Iniesta, S. (1988) "Ruptura matrimonial y formación de familias monoparentales en España" en *Familias monoparentales* Iglesias de Ussel, J. (ed) Ministerio de Asuntos Sociales.
- Bott, E. (1990) *Familia y red social*. Ed. Taurus, Madrid.
- Braithwaite, D.O. (1999) "Distance makes the heart grow anxious: Managing long distance and commuter relationships". Wadsworth/Thomson Learning.
- Bumpass, LL., Sweet, J.A. & Cherlin, A. (1991) "The role of cohabitation in declining rates of marriage". *Journal of marriage and the family*, 53. (pp. 913-927).
- Bumpus, M. Crouter, A. & McHale, S. (1999) "Work demands of dual-earner couples: implications for parent's knowledge about children's daily lives in middle childhood." *Journal of Marriage and the Family*, nº61.
- Bunker, B.B., Zubek, M. del J., Vanderslice, V.J. & Rice, R.W. (1992) "Quality of life in dual-career families: commuting versus single-residence couples." *Journal of Marriage and the Family*, nº 54 (pp. 399-407).
- Burke, R & Weir, T (1976) "Some personality differences between members of one-career and two-career families". *Journal of marriage and the family*, august 1976, (pp 453-459).
- Butler, Edgar W. McAllister, Ronald J. & Keiser, Edward J. (1973) "The effects of voluntary and involuntary residential mobility of females and males". *Review Journal of Marriage and the Family*. Pp: 219-227.
- Cabré Plá, Anna (1997), "Volverán tórtolos y cigüeñas", en el libro *Estrategias familiares*. Alianza Editorial.
- Campos Egozcue, B. (1996) "La construcción de una política social de vejez en España: del franquismo a la normalización democrática". *Reis* nº 73 (pp. 239-265).
- Carabaña Morales, J. (1997) "Educación y estrategias familiares de reproducción" en *Estrategias Familiares*. Alianza Universidad.
- Caradec V. (1996) <Les formes de la vie conjugale des "jeunes" couples "ages" >. *Population*, 51, nº 4-5 (897-927).
- Carbonero Gamundí, M° A. (1997) *Estrategias laborales de las familias en España*. CES.
- Carles, R.M. (1999) "A pesar de todo, sigo loca por él", en *Cartas a una mujer de hoy*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona.
- Carles, R.M. (1999) "¿Es cierto que la familia está en crisis?", en *Cartas a una mujer de hoy*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona.
- Carreras, J. (1998) *Las bodas: sexo, fiesta y derecho*. Instituto de ciencias para la familia, ed. Rialp.
- Carreras, J (1999) *Situaciones matrimoniales irregulares (La situación canónica)*. Cuadernos del Instituto Martín Azpilcueta.
- Castillo Castillo, J. (1981), "Emigrantes españoles: la hora del retorno". *Papeles de Economía Española*.
- Castro Martín, T. (1999) "Pautas recientes en la formación de la pareja". *RIS* nº 23 (pp. 61-94).

- Cazorla, J. (1990) "España, de la emigración a la inmigración".- *Symposium internacional emigración y retorno*. Sevilla, Noviembre. Junta de Andalucía.
- Chacón Jiménez, F. (1995), "La historia de la familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales", RIS, nº 11 (pp. 5-20).
- Cherlin, A. & Furstenberg, F. (1988) "The changing european family: lesson for the american reader". *Journal Family Issues*, nº 9 (pp. 128-141).
- CIREs 1996.
- CIS nº 8 (1988) La cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona.
- CIS (1989). Razones a favor del matrimonio frente a la cohabitación.
- CIS (1991) Familia y formas de convivencia. Estudio 1965.
- CIS (1994) Familia, nº 2113
- CIS (1995) *Percepción Social de la familia*.
- CIS (1998) Nº 156 *Valores sociales en la cultura andaluza. Encuesta mundial de valores. Andalucía 1996*.
- Comisión de las Comunidades Europeas, (1989). *Final Report of lone parent in the European Community*.
- *Conciliación de la vida familiar y laboral*.- (2000) Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, número extraordinario. Marzo.
- Conde, R. Y varios (1988), *La cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona*. CIS.
- Cortés, L (1998). Tesis doctoral; Implicaciones de la estructura de la vivienda sobre las estructuras familiares.
- Consejo Económico y Social, 1997.
- Cruz Cantero, P. (1995) "Percepción social de la familia en España". CIS. Opiniones y actitudes, nº 9.
- Cruz Villalón, J (2000) "El fomento de la integración plena y estable de la mujer en el trabajo asalariado (comentario a la ley para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras)". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Conciliación vida familiar y laboral.
- Cseh-Szombathy, Laszlo (1990) "Modelo de la interrelación entre la macrosociedad y la familia". Rev. RICS nº 126 (pp. 475-488)
- CUE (Cuaderno de la Unión Europea) nº 173, 1 de marzo de 2002.
- D'Agostino, F. (1991) *Elementos para una filosofía de la familia*. Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia. Ediciones Rialp.
- Dasini, C.- "Las políticas familiares en Europa y en el mundo", en *Familia en un mundo cambiante*. Dionisio Borobio (co) Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1994.
- De la Villa Gil, L. y López Cumbre, L (2000), "Adaptación de la legislación española a la Directiva 96/34/CE sobre permiso parental". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Nº extraordinario; Conciliación vida familiar y laboral.
- De Miguel, A. (1992), "Hogar, familia y matrimonio", incluido en el libro *La sociedad española 1992-93*. Alianza Editorial.
- De Miguel, A. (1997). Entrevista hecha en el ABC el 1.VI.1997.

- De Miguel Castaño, C. (1997) "Profesión y género" en *Estrategias familiares*. Alianza Editorial.
- De Pablo (1976) "La familia española en el cambio" en *Informa FOESSA 1975*. Madrid.
- Del Campo, S. (1999), "Convergencia de indicadores sociales en Europa: el caso de la familia". *Anales Reales de la Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Año LI, nº 76.
- Del Campo, S. (1982) *La evolución de la familia española en el S. XX*. Alianza Universidad.
- Del Campo, S. (1984) .- "Familia" en S. Del Campo (ed) *Tratado de sociología*, Taurus, vol.2, Madrid.
- Del Campo, S. (1991) *La "nueva" familia española*. EUDEMA.
- Del Campo, S. (1994) "Familias y culturas" en el libro *Familia en un mundo cambiante*. Dionisio Borobio (Co). Universidad Pontificia de Salamanca.
- Del Campo, S. (1995) *Familia: sociología y política*. Ed. Complutense
- Del Campo, S. (1999). "Implicaciones económicas de los cambios en la estructura familiar: una perspectiva sociológica" en el libro *Dimensiones económicas y sociales de la familia*. Fundación Argentaria. Editorial Visor.
- Del Re, A. (1995) "Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción". *Rev. Política y sociedad*, nº 19, pp: 75-81.
- Delgado Pérez, M. (1993) "Cambios recientes en el proceso de formación de la familia" *REIS*, (pp123-153).
- Delgado Pérez, M (1994), "La formación de la familia en España", *REIS*, nº 62.
- Delgado Pérez, M. (1997) "Cambios en las pautas de reproducción" en el libro *Estrategias familiares* . Alianza Editorial.
- Delgado Pérez, M. (1999), "La evolución reciente de la fecundidad y el embarazo en España; la influencia del aborto". *REIS*, nº 87 (pp.83-115).
- Delgado Pérez, M. y Castro Martín, T. (1995) *Encuesta de fecundidad y familia*. Opiniones y actitudes, CIS.
- Díez Nicolás, J. (1997) "La población española en el contexto europeo". *Revista Política y Sociedad*, nº 26: pp 9-23.
- Domingo Valls, A. (1997), *La formación de la pareja en tiempos de crisis. Madrid y Barcelona, 1975-1995*. (Tesis doctoral).
- Donati, P (2003) *Manual de Sociología de la Familia*. Eunsa.
- Duque, J. (1993), "Notas sociológicas del prematrimonio hoy en España", en el libro *Formación de la pareja, ritos de casamiento y familia hoy*. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Duncan, Paul R. & Cumming Perrucci, C. (1976) "Dual occupations families and migration". *American Sociological Review*, vol. 41: 252-261.
- Durán, M.A (1982) *La investigación sobre la mujer en la Universidad española contemporánea*. Ministerio de Cultura.
- Durán, M.A. (1988) "Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición" en Iglesias de Ussel, J. (coord) *Las familias monoparentales*. Seminario Hispano-francés. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, Madrid.

- Durán Robles, A. (2000) "Tendencias en el coste de la parentalidad en Europa". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Conciliación vida familiar y laboral.
- Durán, M.A. (2001) "La familia y los usos del espacio", ponencia presentada en el curso "La familia española: estructura y tendencias". Santander, Julio de 2001.
- Duvander, A. (1999) "The transition from cohabitation to marriage". Journal of family Issues, nº5, (698-717).
- Echart Orús, N. y González Purroy, B (1993) "Hacia un nuevo feminismo".- Revista Nuestro Tiempo, julio 1993.
- Edgell Becker, P & Moen Phyllis (1999) "Scaling Back: Dual-earner couples' work-family strategies". Journal of marriage and the family, nº 61 (November 1999).
- El País, Domingo 17 de Junio de 2001. 20 años de divorcio en España
- *Encuesta sociodemográfica 1991*.- INE (volumen I, hogar y familia. Cap. 4 Formas familiares.
- Encuesta Fundación Encuentro (1996). CECS.
- European Observatory on National Family Policies, 1996.
- Eurostat, 1991.
- Eurostat (1994) "Tendencias de los Hogares en la UE: 1995-2025".
- Eurostat, 1995.
- Eurostat, 1998.
- Eurostat, 2000.
- Engstler, H. (1999) *La familia en el espejo de la estadística oficial. Formas de vida, estructuras, situación económica de las familias y evolución demográfico-familiar en Alemania*. Elaborado por encargo del Ministerio para la Familia, la Tercera Edad, la Mujer y la Juventud en colaboración con la Oficina Federal de Estadística. Bonn.
- Feixas, C. (1998) *De jóvenes, bandas y tribus*. Ariel.
- Fernández Cordón, J.A. (1999) "La población andaluza a las puertas del S.XXI" en *Informe social de Andalucía (1978-1998)*. IESA
- Fernández Cordón, J.A. y Tobío Soler, C. (1998) " Las familias monoparentales en España". REIS, nº 83 (51-83).
- Fernández Cordón, J.A. (1997) " Familia y regulación demográfica" en el libro *Estrategias familiares*.
- Fernández Cordón, J.A. y Tobío Soler, C. (1999) "Monoparentalidad, trabajo y familia". RIS nº 22 (pp. 67-97).
- Fernández Méndez de Andrés, F. (1997) "El proceso de formación ocupacional de hombres y mujeres", en *Estrategias familiares*. Alianza Universidad.
- Flaquer, LI (199) *El destino de la familia*. Ariel, Madrid.
- Flaquer, LI (1991) "La familia española : cambios y perspectivas", en S. Giner (Ed): *España, sociedad y política*. Madrid, Espasa Calpe.
- Flaquer, LI. (1991) "¿Hogares sin familia o familias sin hogares?: Un análisis sociológico de las familias de hecho en España". Papers nº 36 (pp. 79-91).
- Flaquer, LI. (1991), *Permanencia y cambio en la familia española (estudios y encuestas)*. CIS.

- Flaquer, Ll. (1993), "Homogamia, individualismo y familia: modelos de análisis para la formación de la pareja" en Xavier Roigé (ed), *Perspectivas en el estudio del parentesco y la familia*. Federación de las Asociaciones de Antropología del Estado Español. Tenerife.
- Flaquer, LL. (1994), "Las familias monoparentales en España y en Europa: Dinámica interna" en *La figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas*. Actas del simposium internacional. Gobierno de Canarias.
- Flaquer, LL. (1999) "De la familia a les polítiques familiars. Vicissituds d'un recorregut". Papers nº 59 (pp. 57-70).
- Fogarty, M.P., Rapoport, R and Rapoport R.N (1971). *Sex, career, and family*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Gaceta del miércoles. "Los expatriados laborales crecen un 50% en Europa". 20 de octubre de 1999.
- García de León, M.A., de la Fuente, G., Ortega, F. (eds) (1993) *Sociología de la educación*. Barcanova.
- García Espejo, I. (1999) "Formación en el trabajo y movilidad laboral". Papers Nº59 (195-219).
- Garrido Medina, L. (1997) "La familia estatal: el control fiscal de la natalidad", en *Estrategias familiares*. Alianza Universidad.
- Garrido Medina, L. y Gil Calvo, E. (1997) "El concepto de estrategias familiares", en *Estrategias familiares*. En Alianza Universidad.
- Garrido, J.M. (1997) " Los jóvenes europeos, refugiados en la casa paterna", ACEPRENSA.
- Gerstel, N. (1977) "The feasibility of commuter marriage", in Peter J. Stein, Judith Richman, and Natalie Hannon (eds). *The Family: functions and conflicts and symbols*. Teading, Massachusetts: Addison-Wesley.
- Gerstel, N & Gross, H (1980) "Dual-career couples who live apart: Two types". *Journal of marriage and the family*, August 1980.
- Gerstel, N & Gross, H (1982) "Commuter marriage: A review". *Marriage and Family Review*, Nº 5.
- Gerstel, N. & Gross, H. (1983) "Commuter marriage: Couples who live apart", Eleanor D. Macklin y Roger H. Rubins, *Contemporary families and alternative lifestyles*. Sage Publications, (pp. 180-193).
- Gerstel, N. & Gross, H. (1985). *Commuter marriage*. New York. Guilford.
- Gerstel, N & Gross, H (1988). "Commuter marriage: A microcosm of career and family conflict", in *Families and work*. Edit. Temple University Press, 1988. Philadelphia.
- Gil Calvo, E. (1997) "La estrategia progenitora" en *Estrategias familiares*. Alianza Universidad.
- Goldschmidt-Clermont, L. (1995) " La valoración monetaria del trabajo no remunerado." *Rev. Política y Sociedad*, nº19.
- González Anleo (2000) "Familia y escuela en la socialización de los jóvenes españoles". Capítulo 3 del *Informe jóvenes 2000*. Editorial Santa María.
- González Duro, E. (1999) *Mujeres separadas* Ed. Talasa

- González, M. y Triana, B. (1998) *Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos en Familia y desarrollo Humano*. M^a José Rodrigo y Jesús Palacios (co). Alianza.
- González Rodríguez, J.J. (1997) "Efectos perversos de las estrategias familiares en la agricultura", en *Estrategias familiares*. Alianza Universidad.
- Goñi Zubieta, C. (1996) *Lo femenino*. Eunsa, nt Sociología.
- Gordon, T.(1997). "Mujeres solas y familiarismo. (Desafío desde los márgenes)". *Revista de Occidente* n^o 199 (pp. 133-153)
- Gotzone Mora Temprano. (1998) "Familias monoparentales: desigualdad y exclusión social", en *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. – José Félix Tezanos.
- Gross, H.E. (1980) "Couples who life apart: time/place disjunctions and their consequences." *Symbolic Interaction*, 3 (pp. 567-576).
- Gross, H.E. (1980^a) "dual career copules who life apart: two types". *Journal of Marriage and the Family*, n^o 40
- Guldner, G.T & Swenson, C.H. (1995) "Time spent together and relationship quality: long-distance relationship as a test case." *Journal of Social and Personal Relationship*, 2(2) (pp. 399-407).
- Haaland, J. (2000) *El tiempo de las mujeres*. Ediciones Palabra
- Hardill, I. & McDonald, S. (1998)"Choosing to relocate: an examination of the impact of expatriate work on dual career households". *Women's studies international forum*, 21, 1.
- Hardill, I. & Graham, D.T. (2001) "The tyranny of time: Balancing work and home in dual-career households." Paper presented as part of Gateway 4. *The New Economy, Labour, Work and Welfare a Regional Perspective*.
- Harris, C.C. (1986), *Familia y sociedad industrial*. Ediciones península.
- Herringshaw, D. (1997) "Parenting apart" The university of State of Ohio Cooperative extension service.
- Hervada, J (1999) *Carta sobre el divorcio*. Cuadernos del Instituto Martín de Azpilcueta.
- Hertz, R. (1988) "Three careers: His, hers and theirs", in *Families and work*. Edit. Temple University Press, 1988. Philadelphia.
- Hicks, M, Hansen, S & Christie, L (1983) "Dual-career/Dual-work families: A system approach" chapter 7 in *Families and work*. Edit. Temple University Press, 1988. Philadelphia.
- Hoekstra, Elisabeth M. (1998) *keeping your family close. When frequent travel pulls you apart*. Crossway books. Wheaton Illinois.
- Holmstrom, L (1970). *The two-career Family*. Cambridge, Massachusetts: Schenkman.
- Holmstrom, L. (1972) "Career patterns of married couples", en *The professional woman*. Pp 516-24. Athena Theodore (ed). Cambridge: Schenkman.
- Hunt, J. & Hunt, L. (1988) "Male resistance to role symmetry in dual-earner households: three alternative explanations" in *Families and work*. Edited by gerstel, N. & Gross, H. Temple University Press.

- IEA (2004). Http: // www.iea.es
- IEA (2004). Mujeres andaluzas. Datos Básicos 2003.
- Iglesias de Ussel, J. (ed.), (1988), *Las familias monoparentales*. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Iglesias de Ussel, J (1993), "Familia", capítulo 3 del Informe Foessa.
- Iglesias de Ussel, J (1995). "La familia" en J. Suárez (ed.) *V Informe Sociológico sobre la situación social en España* . (pp. 415-545).
- Iglesias de Ussel, J. (1995) Informe Foessa, Capítulo de Familia.
- Iglesias de Ussel, J. (1997), "Crisis y utilidad de la familia", *Revista de Occidente*. Monográfico sobre familia, (pp. 21-34).
- Iglesias de Ussel, J. (1998) "Las familias monoparentales en España: problemas de definición y alcance" en *Familia y cambio político en España*. Ed. Tecnos
- Iglesias de Ussel, J. (1998) *La familia española en el contexto europeo en Familia y desarrollo humano* M^a José Rodrigo y Jesús Palacios (co). Ed. Alianza
- Iglesias de Ussel, J. (1998) "La protección de la familia en España". *Papeles de economía española* n^o 77 (pp.224-238).
- Iglesias de Ussel, J. Y Ruíz Becerril, D. (1999) "La familia en Andalucía" en el *Informe social de Andalucía (1978-1998)*. Dos décadas de cambio social. IESA
- Iglesias de Ussel y Flaquer (1993) "Familia y análisis sociológico: el caso de España". *REIS* n^o 61 (pp. 57-75).
- Iglesias de Ussel y Castón, P. (2001) "La vida familiar de la mujer trabajadora andaluza". Original
- INE (1982)
- INE (1991). Resultados de la encuesta sociodemográfica 1991.
- INE (1995). Panorámica social de España.
- INE: Anuario 2000
- INE: Encuesta de fecundidad 1999.
- INE: Encuesta de Población Activa.
- INE: Encuesta Sociodemográfica, 1991. Volumen I Hogares y Familia.
- INE (2001). Http: // www.ine.es
- INE (2002). Http: // www.ine.es
- INE (2002). "Mujeres y hombres en España"
- INE (2002). "La población en España"
- INE (2003). Http: // www.ine.es
- INE (2004). Http: // www.ine.es
- INE (2004). Mujeres en cifras
- INE (2004). Hogares y censos.
- Informe 1994. La situación demográfica en la Unión Europea. Comisión Europea.
- Informe 1995. La situación demográfica en la Unión Europea. Europa Social.
- Informe 1997. Informe demográfico. Protección social y acción social. Empleo y asuntos sociales. Comisión europea.
- Informe Juventud en España 2000. Fundación Santa María.
- Inner, E. (1988) *Los hombres*. Insituto de la Mujer. Madrid.

- Instituto de la Mujer (1988) La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Instituto de la Mujer (1992). Encuesta sobre reparto de responsabilidades. Madrid. Euro-opina.
- Instituto de la Mujer (1995) *Memoria del Instituto de la Mujer de 1995*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Instituto de la Mujer (1997) *La mujer en cifras* Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Instituto Andaluz de la Mujer (1998) La medida del mundo. Género y usos del tiempo en Andalucía. Consejería de la presidencia.
- Izquierda Etulain, J. (1996) "Protección y ayuda mutua en las redes familiares. Tendencias y retos actuales." *Reis* n° 74, pp:189-207.
- Izquierdo Escribano, A. (1988) "Los trabajadores españoles en Francia y la separación de familias (1967-86)" en *Las familias monoparentales*. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Izquierdo Escribano, A. (1990) "Los indianos que no retornaron : españoles en cinco países de América Latina".- *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, n° 8 y 9 (pp. 18-33).
- Jehn, K.A., Stroh, L.K & Von Glinow, M.A (1997) "The commuting couple: oxymoron or career freedom?." Paper presented to the Academy of Management, Boston.
- Kirschner, B.F & Walum, L.R (1978) "Two-location families". *Alternative lifestyles*, 1, pp:513-524.
- Lamo de Espinosa, E. (1995) "¿Nuevas formas de familia?". *Claves de Razón práctica*, (pp. 50-56).
- Las Heras Pinilla, M^a P. (1999) "Evolución de la familia y demandas en políticas de bienestar social" en *Critica y futuro del Estado de Bienestar* Tomás Fernández García y Jordi Garcés Ferrer (co). Ed. Tirant lo blanch.
- Lavin Mc Kain, J (1973) "Relocation in the military: alienation and family problems." *Rev. Journal of Marriage and the Family*, pp 205-218.
- Lebaron, L. (1999) "¿Un paso previo o un paso en falso?. La cohabitación juvenil antes del matrimonio". ACEPRENSA.
- Lelievre, E. y Bouvalet, C (1995) "La construcción de principios para el análisis biográfico del grupo familiar". *REIS* n° 70 (pp. 123-140).
- Leridon H., Villeneuve-Gokalp C., (1988) "Les nouveaux couples: nombre, caractéristiques et attitudes". *Population*, 43, 2, pp: 331-374.
- Lewis, S , Kagan, C , Heaton, P (2000) "Dual-earner parents with disabled children". *Journal of family issues*, vol 21, n° 8 (pp. 1031-1060).
- Loscertales, B. Y Elósegui, M. (1996) "Una casa por terminar (el difícil acceso a la vivienda en España)". ACEPRENSA
- López Pintor, R. Y Toharia J. (1989) *Separación y divorcio en España: un informe sociológico*. Informes Ministerio de Asuntos Sociales.
- Martín López, E. (1992) *Padres light*. Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia. Ediciones Rialp.
- Martín López, E. – *Textos de sociología de la familia. Una relectura de los clásicos*. ed. Rialp 1993.

- McAllister, Ronald J., Butler, Edgar W. & Kaiser, Edward J. (1973) "The adaptation of women to residential mobility". Rev. Journal of Marriage and the family, pp: 197-204.
- McCubbin, H. Et al. (1976) "Prolonged family separation in the military" in McCubbin, H.I. & Dahl, B.B (eds): *Families in the military system*. Sage, Beverly Hills, (pp. 461-471).
- Meil Landwerlin, G. (1995) "Presente y futuro de la política familiar en España". REIS nº 70 (pp. 67-90).
- Meil, Landwerlin, G. (1995) "La política familiar española durante el franquismo". RIS nº 11 (pp. 47-88).
- Meil Landwerlin, G. (1997) "La redefinición de la división del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española". REIS nº 80 (pp. 69-94).
- Meil Landwerlin, G. (1997) "El papel de los niños en la redefinición del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española". RIS nº 16, (pp: 39-56).
- Meil Landwerlin, G. (1997) "La participación masculina en el cuidado de los hijos en la nueva familia urbana". Papers nº 53 (pp: 77-99).
- Meil Landwerlin, G. (1999) *La posmodernización de la familia española*. Acento, Madrid.
- Meil Landwerlin, G. (2000) "Cambio familiar y política de conciliación de vida familiar y vida laboral en España". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Número extraordinario; Conciliación de la vida familiar y laboral.
- Meil Landwerlin, G. (2001) "Cambio familiar y solidaridad familiar en España". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 26, pp: 129-153.
- Menéndez, I. (2002) " Padre e hija, una relación crucial. En la Revista Mujer de hoy. 16 de marzo de 2002.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000). Http:// www.mtas.es
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). Instituto de la Mujer. Mujeres en cifras.
- Montaveta Rexach, (1995) "Apuntes sobre un estudio de las relaciones entre generaciones". Rev. Infancia y Sociedad, nº 29 (pp. 35-51). Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- Mora Temprano, Gotzone (1998) "Familias monoparentales: desigualdad y exclusión social", en *Tendencias en desigualdad y exclusión social*.
- Moreau, P. (1994) "Familia y sociedad", en el libro *Familia en un mundo cambiante*. Dionisio Borobio (Co). Universidad Pontificia de Salamanca.
- Moreno, J. Y Prieto, B. (1990) "Aspectos socio-demográficos de los fronterizos españoles." Revista de Economía y sociología del trabajo nº 8-9, 1990.
- Moreno Mínguez, A. (2000) "Familias monoparentales en España". RIS nº 26 (pp: 39-63)
- Muñoz Pérez, F. (1995) "Procreación y matrimonio en España (1970-1990), RIS, nº 11 (pp: 199-235).
- Navarro Valls, R. (1995) *Matrimonio y derecho*. Ed. Tecnos.
- New York Times, 14 de mayo de 1995 "Road Warriors".
- Nock, S. (1995) "A comparison of marriages and cohabiting relationships". Journal of Family Issues, 16 (pp. 53-74).

- OCDE (1989) Empleo y educación a nivel local. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- OCDE (1990) Mujeres e iniciativas locales de empleo. Instituto de la Mujer.
- Ohlander , A. (1994) “¿La vuelta del padre?. Una visión histórica de la paternidad en Suecia. en La figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas”. Actas del simposium internacional. Gobierno de Canarias.
- Olano Rey, A. (1990) “Las migraciones interiores en fase de dispersión”.- Revista de economía y sociología del trabajo nº 8-9 (pp: 86-98).
- Ortega, F.(1981) “Socialización y mecanismo de control de los emigrantes y sus hijos: la familia y la educación”, en *La emigración española en la encrucijada: marco general de la emigración de retorno*. J.A. Garmendía (Co) CIS, 1981.
- Ortí A. (1998) *Diccionario de Sociología*. Giner, Lamo de Espinosa, Torres. Alianza. Madrid.
- Ortí, A. (2000) “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo.” En García Ferrando, M., Ibañez, J. Y Alvira, F. (comps): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. (3ª edición). Alianza Editorial. Madrid.
- O´Seha, C. (1999) *La armonía vital. Una reivindicación de la familia*. Edit. Temas de hoy, Madrid 1999.
- Pahl, R (1991) “Familias, trabajo y sociedad” en *Divisiones del trabajo*. Ed. MTSS.
- Panizo Robles, J.A. (2000) “Una nueva prestación de la Seguridad Social (A propósito de la ley para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras). Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Conciliación vida familiar y laboral.
- Parsons, Talcott (1949) “The social structure of the family”.in R. Anshen (ed.), *The family: Its function and destiny*. New York: Harper.
- Parsons, Y. Y Bales, R.F. (1956), *Family: socialization and interaction process*. The Free Press, New York.
- Pérez-Díaz, V., Álvarez-Miranda, B., Chuliá, E. (1998) “La familia en el sistema de bienestar español”. *Papeles de economía española* nº 77 (pp: 24-40).
- Pérez- Díaz, V. Chuliá, E. y Álvarez, B (1998) *Familia y sistema de bienestar. La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*. Fundación Argentaria.
- Pérez-Díaz,V., Chuliá, E. y Valiente,C. (2000) *La familia española en el año 2000. Innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Fundación Argentaria.
- Peuckert, r. (1989) “The commuter marriage as an alternative life style. The spreading a new form of conjugal and familial “living arrangement” in the individualized society.” *Zeitschrift fur Bevölkerungswissenschaft*, vol 15, nº2. Wiesbaden, Germany.
- Picchio, A. (1994) “El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral.” en *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Borderías, C., Carrasco, C. Y Alemany, C. (comp.)

- Piotet, F. (1987) "Las consecuencias de las nuevas formas de empleo en la vida familiar y en la organización social". REIS nº 38, p. 193-216.
- Podall Farrús M. (1993) "Pautas educativas en la familia" en *Pedagogía familiar*. J.M. Quintana (coord), edit. Narcea.
- Polaino-Lorente, A. (1993) "La ausencia del padre y los hijos apátridas en la sociedad actual". Revista española de pedagogía, nº196, pp: 427-462.
- Polaino-Lorente (1999) *La comunicación en la pareja. Errores psicológicos más frecuentes*. Instituto de ciencias para la familia.
- Portero Sánchez, L.- "Familia y Derecho: Época contemporánea", en *Familia en un mundo cambiante*. Dionisio Borobio (co) Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1994.
- Prather, C. G. (1990) "Keeping the family going". Department of Human Development and Family Studies. Cooperative extension service, Manhattan, Kansas. 1990
- Price Waterhouse Coopers (PWC, 1999).
- Prior, J.C. (1997), La calidad de vida de la mujer trabajadora. Universidad de Granada.
- Quintana Cabanas J.M. (1993) "Filosofía de la educación familiar" en *Pedagogía familiar*. J.M. Quintana (coord), edit. Narcea.
- Raldúa Martín, E.V. (2001) "Comparación internacional de los empleos del tiempo de mujeres y hombres". REIS nº 94 (pp: 105-127).
- Rapoport, R (1969) "The dual career family". Human Relations 22 (pp.3-30).
- Requena Santos, M. (1994).- *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. CIS, Madrid.
- Requena Santos, M. (1994) "Redes de amistad, felicidad y familia", REIS, nº 66 (pp: 73-90).
- Requena Santos, M. (1995) "Estructuras familiares complejas; la formación de familias múltiples en España". RIS, nº 10 (pp: 59-85).
- Requena Santos, M. (1999) "Pautas contemporáneas de evolución de los hogares en España". RIS nº 22 (pp: 33-65).
- Requena Santos, M. y Díez de Revenga. (1997) "Formas de familia en la España contemporánea", en el libro *Estrategias familiares*. Garrido Medina y Enrique Gil Calvo (co) Alianza.
- Respass, S. (2000) "Marriage across the miles. Couples with commuter lives must work to keep the distance between them only physical." Times-union staff writer.
- Rice, David G. Ph. D. (1979) *Dual career marriage conflict and treatment*. The Free Press, Collier Macmillam Publishers. New York.
- Rivas, A. (1999) "Solidaridad intergeneracional: ¿quién depende de quién?". Revista Sociología del Trabajo, nº 36 (pp. 109-131).
- Rodríguez Cabrero, G. (1988) "Familias monoparentales y protección social" en *Familias monoparentales*. Iglesias de Ussel, J. (ed) Ministerio de Asuntos Sociales.
- Rodríguez Rodríguez, J.M. (1997) "Inversiones en capital humano e ingresos de hombres y mujeres", en *Estrategias familiares*. Alianza Universidad.

- Rodríguez Saldaña, M^aC. – “Política familiar y demografía”, en *Familia en un mundo cambiante*. Dionisio Borobio (co) Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1994.
- Rodríguez Torrente, J. (ed). (1996) *Familia y política: controversias y futuro*. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
- Rodrigo López, M^aJ. (1994) “Las madres ante la paternidad”, en La figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas. Actas del simposium internacional. Gobierno de Canarias.
- Rojas Marcos, L. (1994) *La pareja rota: familia, crisis y superación*. Madrid. Espasa Calpe.
- Roll, J. (1992) “Las familias monoparentales en Europa”. Revista Infancia y Sociedad, nº16 (pp: 155-170).
- Romero Navarro, F. (1998) “ Las familias monoparentales. Nuevos interrogantes para la educación familiar”. Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología, nº 1. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Romero Navarro, F.(1998) “Perfiles socioeconómicos de las familias monoparentales en Canarias”. Anuario de Filosofía, Psicología, y Sociología nº 1 (1998). Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Rosenfeld, J.M. & Rosenstein, E. (1973) “Towards a conceptual framewok for the study of parent-absent families” in Journal of Marriage an the Family, nº 35 (pp: 131-135).
- Roussel, L. (1996) “La familia en Europa Occidental: divergencias y convergencias”. Revista Infancia y Sociedad, nº 6.
- Ruíz Becerril, D. (1999) *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial en España*. CIS.
- Ruíz Olabuenaga, J. (1989) *La descodificación de la vida cotidiana*. Universidad de Deusto. Bilbao
- Sánchez- Pardo González, E. (1995) “Malestar en la familia; nuevas filiaciones en la narrativa del fin de siglo”. Revista de Occidente. Monográfico sobre familia, (pp: 154-170).
- Sánchez, Mayka (1998) “La generación de la llave”. El País, 6.IV.1998.
- Sánchez Vera, P. (1992) “ Bases y fundamentos para una aproximación sociológica a la vejez”. Revista Papers, nº 40 (pp: 99-120).
- Sánchez Vera, P. (1993) “Consideraciones metodológicas sobre investigación de la familia en España”. RIS, nº 6 (pp: 103-125).
- Sánchez Vera, P. (1996) “Tercera y cuarta edad en España desde la perspectiva de los hogares” REIS, nº 73 (57-80).
- Sánchez Vera, P. (1997) “Dimensiones del envejecimiento”.-, Cuadernos de realidades sociales, nº 49/50, Madrid.
- Sarribe, G. (1995) “Maternidad e infecundidad: más madres, menos hijos”. RIS, nº 11 (pp: 115-138).
- Sarribe, G. (1996) “Segunda pareja y diferencias por género”. REIS, nº 76 (pp:123-140).
- Schlesinger, S (1988) *Cognitive behavioral therapy with families*. Brunner. New York.
- Schoen, R. (1992) “First union and the stability of first marriage”. Journal of Marriage and the family, nº 54 (pp. 115-134).

- Segalen, M. (1997) *Antropología Histórica de la familia*. Edit. Taurus.
- Simón Alonso, L. Y Rejado Caravera (2000) *Familia y Bienestar Social*. Tirant lo Blanch.
- Singly, F. (2000) *Libres ensemble. L'individualisme dans la vie commune*. Ed. Nathan.
- Smock, P. (2000) "Cohabitation in the United States: An appraisal of research themes, findings, and implications". *Annual Reviews Sociology* nº 26 (pp. 1-20).
- Soria, C. (1995) "La familia pública, sujeto ético".- *Revista Nuestro Tiempo*, Octubre.
- Spence, Damian A. (1999) "Understanding the needs of the dual career family from a human resources perspective". University of Louisville, 1999
- Subirats Martori, M. (1997) "El trabajo doméstico, nueva frontera para la igualdad", en *Estrategias familiares*. Elianza Universidad.
- Stroh, L. & Brett, J. (1990) "Corporate mobility: after the move, what do the children think?" in *Children's environments quarterly*, 7(3), 7-14
- Stroh, L. & Brett, J. (1990) "Corporate mobility: Parent's perspectives on adjustment". In *Children environments quarterly*, 7(2), 26-34
- Stroh, L (1999) "Careers in transition: a guiding path for the new millennium." Paper presented to the Academy of Management, August, Chicago.
- Stroli, L (1999) *Journal of finances Kiplinger*.
- Testa, J. (1975) *La familia del trabajador emigrante*, IEE, Madrid, 1975.
- Thiebaut Luis, M^oP. – "La incidencia de las políticas en la familia", en *Familia en un mundo cambiante*. Dionisio Borobio (co) Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1994.
- Thomson, E. & Colella, U. (1992) "Cohabitation and marital stability: Quality or commitment?". *Journal of Marriage and the Family*, 54 (pp. 259-267).
- Tierno Galbán, B. (1997) *El psicólogo en casa. Manual para lograr un mayor bienestar personal y familiar*. Edit. Temas de Hoy.
- Tobío Soler, C. Y Fernández Cordón, J.A. (1999) "Monoparentalidad, trabajo y familia". *RIS* nº 22 (pp: 155-185).
- Tobío Soler, C. Y Fernández Cordón, J.A. (1999) "Las familias monoparentales en España". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Tobío Soler, C. (2002) "Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras." *Reis* nº97 (pp: 155-185).
- Torreblanca Payá, J.I. (1999) *¿Cómo somos los europeos?* . Eurostat.
- Tribalat, M. (1986) "Chronique de l'immigration" en *Population* nº1, 1986.
- Trost, J (1980) "Unmarried cohabitation in Sweden." *Social Change in Sweden*, nº18.
- Trost, J. (1998) "LAT relationships. Now and in the future" in K. Matthijs, *The family. Contemporary Perspectives and challenges*. Lovaina, Leuven University Press. (pp209-220).
- Trost, J (1999) "Living apart together." (with I. Lenin). *Community, work & family*, vol, 2 nº3 (pp: 279-294).

- Urrutia Abaigar, V. (1994) "Familia e inculturación en Europa (nacionalismos y familia)", en el libro *Familia en un mundo cambiante*. Dionisio Borobio (Co). Universidad Pontificia de Salamanca.
- Valero, A. (1992) "La prevalencia de la familia nuclear en el sistema familiar español". RIS, nº 3 (pp: 183-210).
- Valero, A. (1995) "El sistema familiar español. Recorrido a través del último cuarto de siglo". REIS, nº 70 (pp: 91-107).
- Valero, A. y Lence Pérez, C. (1995) "Nupcialidad, fecundidad y familia. La paradoja del comportamiento de la nupcialidad y la fecundidad en España". RIS, nº 11 (pp: 89-114).
- Valiente Fernández, C. (1997) ¿Algo más que ganadores del pan?: el papel de los hombres en el ámbito familiar en España. Rev. REIS nº 79 (pp: 221-243).
- Villeneuve-Gokalp (1997) "Vivre en couple chacun chez soi", Population nº 5 (pp. 1059-1082).
- Viladrich, P.J. (1994), *La familia. Documento 40 ONG's*. Instituto Ciencias para la familia. Rialp.
- Windle, M. & Dumenci, L. (1997) "Tensión of the parents". Journal of Marriage and the Family 59 (August 1997): 625-634
- Winfield, F.E (1985) *Commuter marriage: living together, apart*. Columbia University Press, New York.
- Wu, Z. (1995) "Premarital cohabitation and postmarital cohabiting union formation". Journal of family issues, nº 2 (pp. 212-232).